



ABRIR TOMO I



Ángel Cervera Rodríguez

LA AFIRMACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL

TOMO II

Tesis doctoral dirigida por el
doctor D. Vidal Alba de Diego



Archivo

DEPARTAMENTO FILOLOGÍA ESPAÑOLA I
FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1996

Capítulo 7

DIVERSIDAD GRAMATICAL EN LA RESPUESTA AFIRMATIVA

7.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo nos adentramos directamente en el análisis de la respuesta afirmativa, que suele venir representada a través de diferentes valores y con un grado de convicción variable. Son diversas las formas que adopta la afirmación en los usos coloquiales dentro de la unidad dialógica. Si a las expresiones iniciadoras del acto coloquial las hemos denominado "**Premisas iniciales**" o "**Emisiones**" en sentido estricto, a las que complementan dichas emisiones las llamamos directamente "**Respuestas**" y, al referirnos a las formas afirmativas, las consideramos **SATEMS**.

En ningún momento prescindimos de las premisas establecidas en los capítulos precedentes, al considerar la **Unidad dialógica** como base del encadenamiento **habla-réplica**,

en palabras de W. Beinhauer¹; o **inicios-respuestas**, según apunta M. Sttubs²; o bien **emisiones-satems**, de acuerdo con nuestro criterio adoptado. En cualquiera de los casos, se trata de medir el grado de intercambio entre los actantes de la conversación habitual, como vía para expresar la unidad mínima del discurso interactivo.

Es preciso señalar que, aun perteneciendo al mismo ámbito de "interacción verbal", **conversación** y **diálogo** son diferentes, tal como reconoce M^a Carmen Bobes³ siguiendo el planteamiento de W. Mignolo⁴. El diálogo es un proceso de interacción en que la actividad de los interlocutores es complementaria para la creación de un sentido único. En tanto la conversación suele tener un final lúdico, el diálogo suele ser pragmático (conurrencia de dos o más personas, alternancia en el turno de la palabra y unidad de sentido o temática). Aparentemente la conversación resulta más abierta que el diálogo, que concluye generalmente cuando se logra la **avenencia**⁵, o cuando se obtiene el **beneficito** de la información solicitada.

¹ Werner Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 183-186. Mediante ejemplos concretos explica que el encadenamiento "habla-réplica" se enlazan tan estrechamente que vienen a formar una sola oración.

² Michael Sttubs: Análisis del discurso, Madrid, Alianza Editorial 1987, pp. 42-53 y 109-129. Explica cuáles son los papeles de la interacción, para lo cual se refiere a las variaciones de intercambios recurrentes de "pregunta-respuesta" (PR) bipartitos o de intercambios de "pregunta-respuesta" en forma de retroalimentación multipartitos. Se centra posteriormente en el encadenamiento sintagmático de unidades del discurso, en donde el "intercambio" se constituye en la unidad interactiva mínima que comprende el **inicio** (I) de un hablante y la **respuesta** (R) de otro. Por eso la estructura más sencilla de intercambio conversacional es IR (PR).

³ M^a del Carmen Bobes Naves: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992, 45-47, 84-94 y 95-116.. El diálogo reconoce a los dialogantes la libertad de intercambios y las mismas posibilidades de uso en los turnos, aunque fuera del diálogo haya desigualdad. Además el diálogo es un uso específico del lenguaje caracterizado por la concurrencia de varios sujetos, la alternancia en igualdad para los turnos y la progresión en la unidad. Puntualiza, en la línea de E. Benveniste, que el lenguaje no reconoce más categorías formales para denotar a los sujetos del habla que el YO y el TÚ, que no son exclusivos del hablante, sino de los sujetos de la enunciación (el que habla y a quien se dirige en cada uno de los usos). Además de la nota de **reciprocidad**, el diálogo incluye la de **cortesía**, que impone hablar y escuchar por turnos de manera respetuosa y ordenada.

⁴ W. Mignolo: "Diálogo y conversación", en Diálogos hispánicos, 6, en H. Haverkate, La semiótica del diálogo, 1987, pp. 3-26.

⁵ M^a del Carmen Bobes Naves: Íbidem, pp 112-116. Establece claras diferencias entre "conversación" dentro de un marco abierto y "diálogo", que mantiene una unidad temática esencial, inherente a todo proceso dialogal. Pero, señala, además, que también se diferencian en el fin que se persigue con una y otro: la "conversación" no acaba necesariamente porque se agote el tema o el tiempo y, en cambio, el "diálogo" termina cuando se llega a la **avenencia** o concluye la información solicitada. Por último, la "conversación" parece ser una actividad lúdica, mientras que el "diálogo" es una actividad interlocutiva, en que la comunicación va dirigida a cumplir un fin concreto.

Ya hemos señalado en varias ocasiones que la utilización del lenguaje admite una interpretación conductista en la línea de **estímulo-respuesta** y, según la consideración de E. Benveniste⁶, proyectado hacia el discurso como puesta del lenguaje en acción. Según esto, nos situamos en un tipo de discurso que tiene variantes de intercambios recurrentes de **pregunta-respuesta (PR)**, denominados por M. Sttubs⁷ **bipartitos** o de intercambios de pregunta-respuesta en forma de retroalimentación, llamados **multipartitos**.

Es incuestionable que el diálogo se produce normalmente mediante el intercambio verbal entre las dos personas que intervienen en el coloquio: 1ª y 2ª personas gramaticales, correspondientes en el discurso con el que habla (YO) y a quien se habla (TÚ). Entre ambas se establece una relación mutua y complementaria, de forma que -recogiendo palabras de E. Benveniste⁸- *"no empleo YO sino dirigiéndome a alguien, que será en mi alocución un TÚ. Es esta condición de diálogo la que es constitutiva de la persona, pues implica en reciprocidad que me torne TÚ en la alocución de aquel que por su lado se designa por YO"*. Añade a todo ello que *"la polaridad de las personas no pasa de ser una consecuencia pragmática"*. Para él la relación "yo-tú" no se produce más que en la enunciación, de forma que "yo" denota al individuo que profiere la enunciación y "tú", al individuo que está presente como alocutorio.

La situación, el contexto y, por supuesto, la entonación determinan formas de respuesta variadísimas; para lo cual los hablantes nos servimos de muchos elementos y formas de expresión lingüística pertenecientes al ámbito gramatical, tales como: **expresiones nominales, adjetivales, pronombres y referencias, manifestaciones verbales, expresiones locutivas, interjecciones y frases exclamativas, formas interrogativas, enunciativas y exhortativas, adverbios y locuciones adverbiales**. Al mismo tiempo, se nos presenta una variedad de matices

⁶ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, Tomo I, 1974, pp. 77-78 y 179-187; Tomo II, 1991, pp. 82-91. Según reconoce, la lengua es estructura socializada, que la palabra somete a fines individuales e intersubjetivos; de ahí que sea a la vez portador de mensajes e instrumento de acción. Es en y por el lenguaje como el hombre, nos dice, se constituye como sujeto; así el empleo de Yo sólo se hace dirigiéndose a alguien, que será en la alocución de cada hablante un TÚ. Y es en esa realidad dialéctica, que engloba a ambos términos definidos por su relación mutua. Dentro de ello, apunta que la interrogación es una enunciación construida para suscitar una respuesta..

⁷ Michael Sttubs: Op. cit., pp. 31-52. Utiliza el nombre de "intercambio" para expresar la variedad mínima del discurso interactivo. De todos modos explica que la "conversación" es polisistémica, en cuanto a que su coherencia depende de diversos tipos de mecanismos diferentes entre sí: repetición de palabras y locuciones, indicadores estructurales, sincronización temporal y estructura jerárquica que relacione secuencias de actos de discurso. El "intercambio", entendido como unidad interactiva, está en el mismo nivel que "unidad dialógica" que, para un aumento de la predecibilidad, precisa de una disminución de opciones en las respuestas esperadas a cualquier emisión.

⁸ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, Tomo I, 1974, pp. 179-181.

que vienen determinados por la expresividad de la lengua usual y por la afectividad de que se impregnan las contestaciones en cada acto comunicativo.

Es en este último aspecto en el que hace hincapié E. Benveniste⁹, al considerar que las viejas antinomias del "yo" (individuo) y del "otro" (sociedad) se deshacen, en cuanto a que *"se trata de una misma realidad dialéctica, que engloba los términos y los define por la relación mutua, donde se descubre el fundamento lingüístico de la subjetividad"*. Así matiza posteriormente que *"el fundamento de la subjetividad esté en el ejercicio de la lengua"*, y son los pronombres personales el primer punto de apoyo de la subjetividad en el lenguaje. De esta forma, los indicadores de la deixis, los demostrativos, los adverbios y adjetivos son los organizadores de las relaciones espaciales y temporales en torno al "sujeto" tomado como referencia obligada. También E. Benveniste¹⁰ explica que *"la enunciación consiste en poner en funcionamiento la lengua por un acto individual de utilización"* y supone, por tanto, la enunciación convertir el acto individual de la lengua en discurso. En este mismo sentido, cabe la afirmación de S. Gili Gaya¹¹ al indicar que *"la imagen acústico-motriz de una palabra o frase es un acto psicológico"*. De todos modos la emisión y recepción suponen un encadenamiento de actos no sólo de índole psicológica, sino también física, cultural, ideológica y social.

La expresividad, indudablemente, es una de las notas destacadas de la respuesta-afirmativa, que se hace visible en las formas que adquiere dicha respuesta en la lengua coloquial. Este capítulo va encaminado a encuadrar las diferentes manifestaciones de respuesta satisfactoria, extrayendo fragmentos de actos dialógicos usuales y coloquiales. Muchas de las respuestas aparecen con frecuencia determinadas por el enunciado de las emisiones iniciales mediante preguntas o expresiones inducidas. Eso sí, el carácter abierto y polivalente de las respuestas hace difícil una delimitación exacta y precisa.

Centro, sin embargo, el estudio de este capítulo en lo netamente coloquial, basado fundamentalmente en el **diálogo**, por el carácter interactivo que provocan los dos o más interlocutores para intercambiarse mensajes; si bien, en alguna circunstancia recurriré al **monólogo** porque, como señala K. L. Pike¹², *"constituye el discurso hilvanado de un mismo hablante, dado que una sentencia puede ser una de tantas en un solo monólogo"*. Y añade a

⁹ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, Tomo I, 1974, pp. 181-183.

¹⁰ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, Tomo II, 1991, pp. 83-85.

¹¹ S. Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 13-15.

¹² Kenneth L. Pike: Language in relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior, La Haya-Mouton, 1967, pp. 442-443.

continuación: *"Un monólogo extenso estaría compuesto de un discurso, soliloquio o algo por el estilo"*. Además *"una expresión-réplica podría formarse a un nivel mayor que el del monólogo"*.

E. Benveniste¹³ explica de manera sencilla el funcionamiento del diálogo y del monólogo. En la estructura del diálogo, precisa, intervienen interlocutores que actúan alternativamente como protagonistas de la enunciación o bien hacen su aparición dos figuras, una como fuente y otra como meta de la enunciación. El monólogo lo entiende como una variedad del diálogo, de forma que puede considerarse como un diálogo interiorizado entre un YO locutor y un YO que escucha. Refuerza este análisis diferenciador el que muestra M^a Carmen Bobes¹⁴, al matizar que: *"la diferencia del diálogo respecto al monólogo se asienta en la emisión (uno/más de uno), en la concurrencia de formas de verbalizar, codificar y contextualizar diferentes (cada uno se expresa de modo distinto), y en la interacción que se autogenera a lo largo del diálogo"*.

Iremos viendo, a partir de ahora, los distintos usos coloquiales de la respuesta-afirmativa en formas gramaticales consagradas, mediante la sistematización e interpretación de las más frecuentemente utilizadas y las más características. No necesariamente aparecerá la respuesta sintetizada "Sí", antes por el contrario se presenta una gama de formas sustituidas o reforzadas, muchas de las cuales son exigidas por el contexto en que se encuadran. Queda al margen de este capítulo todo lo relacionado con los adverbios que tendrán un tratamiento específico en otra parcela de nuestro trabajo.

En la ejemplificación, extraída de las novelas y obras de teatro referidas en varias partes de este estudio, vamos a incluir actos dialógicos en que la emisión esté representada por interrogaciones, exhortaciones y aserciones; si bien la respuesta ha de tener una clara finalidad: la afirmativa y, por tanto, el valor satisfactorio que requiere la formulación inicial.

¹³ E Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, Tomo II, 1991, pp. 88-91.

¹⁴ M^a del Carmen Bobes Naves: Op. cit., pp. 144-145.

7.2. FRECUENCIA DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS EN NOVELAS

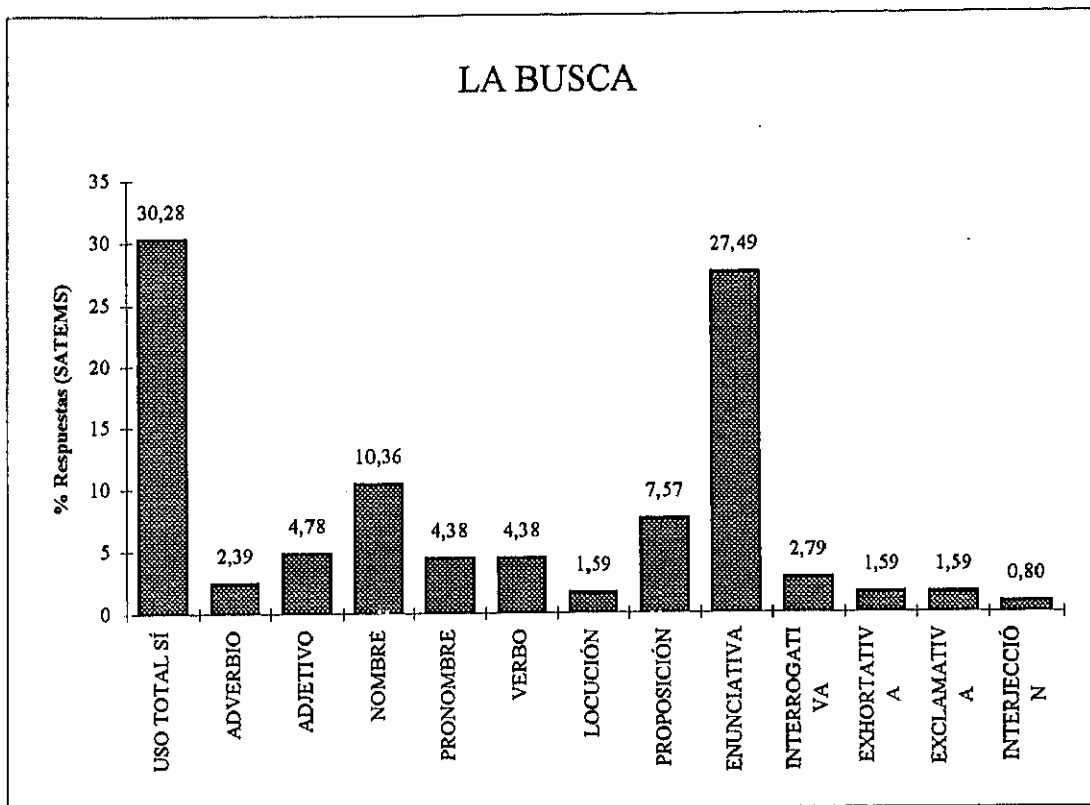
Las formas en que se manifiestan las respuestas afirmativas son muy diversas, como se puede comprobar en los datos que aportamos y que reproducimos (Tablas 41-50). Los hablantes nos servimos de mecanismos gramaticales que van desde los más abreviados hasta la utilización de construcciones oracionales amplias. Como venimos manteniendo, la forma de más alta frecuencia es "Sí", que en *Te Trataré como una reina* alcanza el 50,49%. Con el fin de ver las variantes en relación con el número de unidades dialógicas, reproducimos unos gráficos de barras (Gráficos 51-100) de cada obra en particular.

Las tablas están distribuidas en recuadros, donde se recogen todos los datos que hemos observado. En la columna de la izquierda se recogen las formas de uso empleadas en las unidades dialógicas de las novelas como respuestas satisfactorias (o SATEMS):

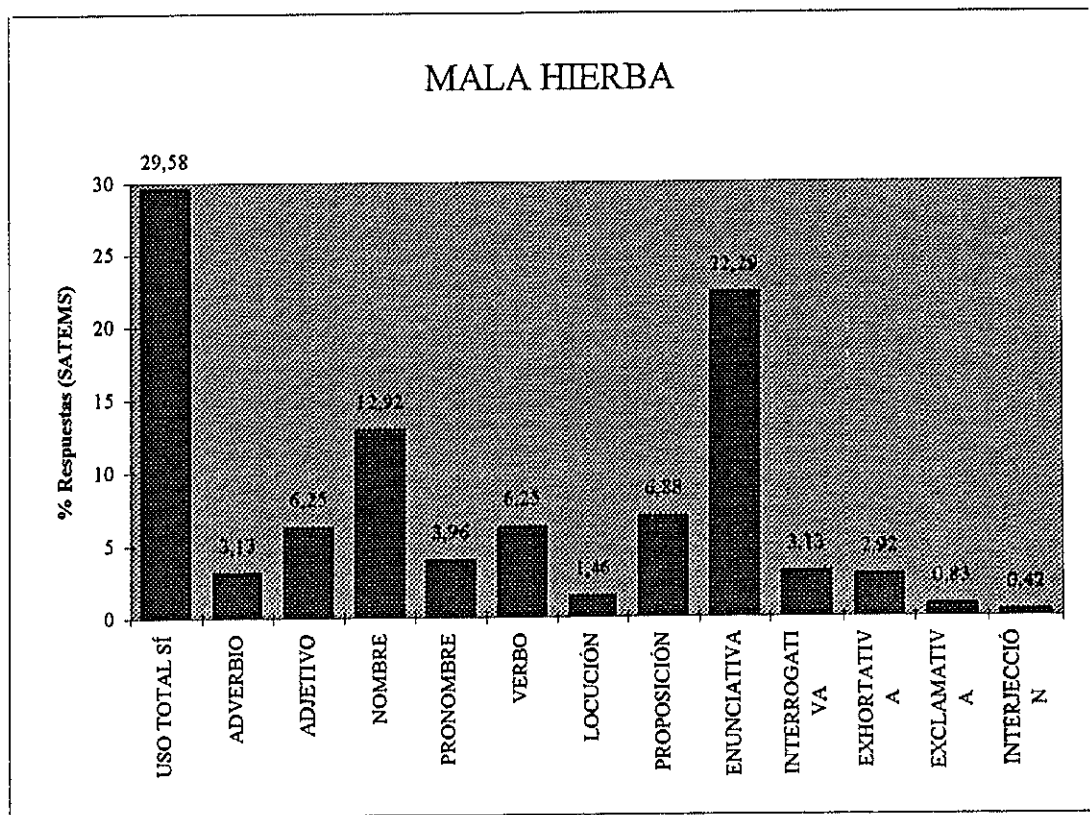
- La forma más abreviada y más frecuente: "Sí". Hemos dedicado cinco casillas de la tabla para anotar las distintas maneras en que se suele presentar: "Sí aislado", "Sí reforzado", "Sí + explicación", "Sí reduplicado" y "Sí vacilante". Las tres primeras son las que brindan el mayor porcentaje de uso; en cambio, la última presenta una frecuencia baja.
- Las demás manifestaciones gramaticales presentan un porcentaje diversificado, según el contexto en que se desenvuelve cada acto dialógico en las novelas. Entre las respuestas que figuran, con una frecuencia próxima e incluso más alta que "Sí", está la **oración enunciativa** (46,66% en *Memorias de Leticia Valle*). El **adverbio** y la **locución** no tienen una presencia muy alta con respecto a las otras fórmulas gramaticales. A pesar de ello, dedicaremos una especial atención en un capítulo posterior.

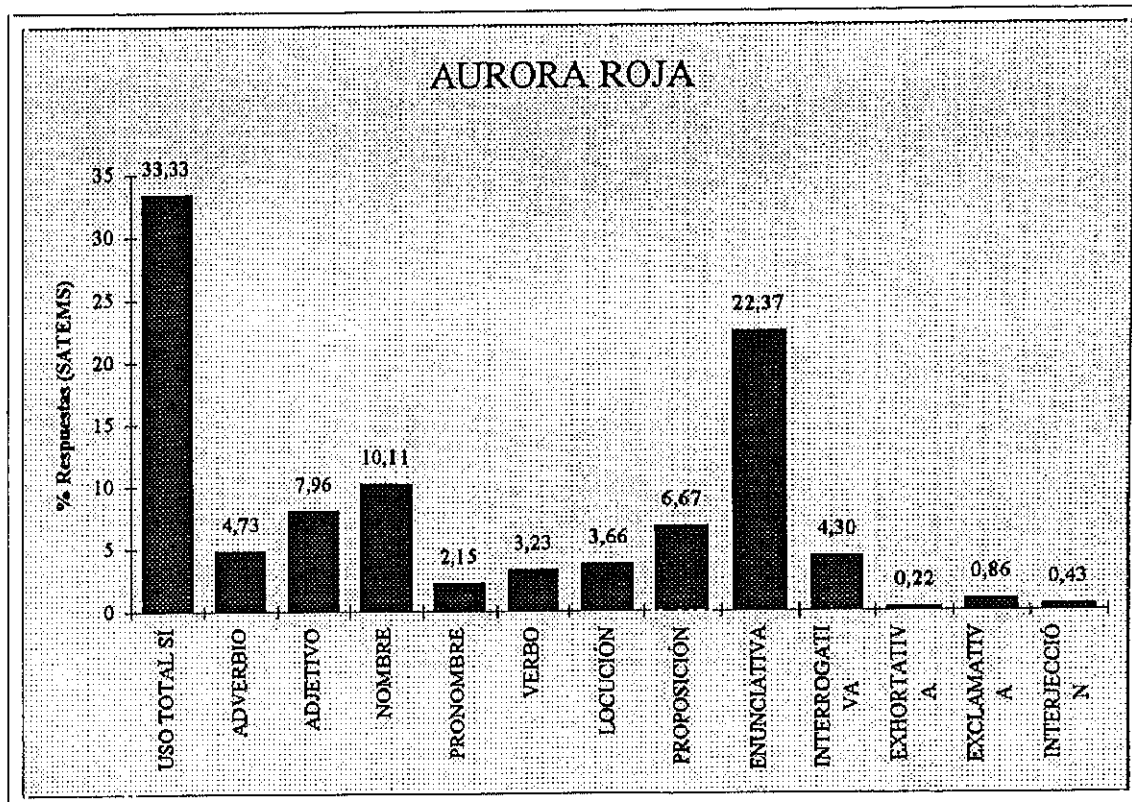
En las casillas superiores que encabezan las columnas se reproduce el número de tabla y el título de las obras; siguen los números totales de unidades dialógicas y de respuestas y en el resto se incluye el número de respuestas de cada uso entre paréntesis y el porcentaje correspondiente con respecto al total.

Tabla 41	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº RESPUESTAS	249	471	465	264	186
USO TOTAL SÍ	(76) 30,52%	(142) 30,15%	(155) 33,32%	(97) 36,72%	(60) 32,22%
Sí aislado	(23) 9,23%	(36) 7,64%	(50) 10,75%	(32) 12,12%	(2) 1,07%
Sí reforzado	(36) 14,45%	(70) 14,86%	(40) 8,60%	(20) 7,57%	(31) 16,66%
Sí+ explicación	(12) 4,82%	(29) 6,15%	(51) 10,96%	(41) 15,53%	(17) 9,13%
Sí reduplicado	(2) 0,81%	(3) 0,63%	(10) 2,15%	(3) 1,13%	(9) 4,83%
Sí vacilante	(3) 1,2%	(4) 0,81	(4) 0,86%	(1) 0,37	(1) 0,53%
ADVERBIO	(6) 2,41%	(15) 3,18%	(22) 4,73%	(9) 3,40%	(5) 2,68%
ADJETIVO	(12) 4,81%	(30) 6,36%	(37) 7,95%	(15) 5,68%	(10) 5,37%
NOMBRE	(26) 10,44%	(62) 13,16%	(47) 10,10%	(34) 12,87%	(8) 4,30%
PRONOMBRE	(11) 4,41%	(10) 2,12%	(10) 2,15%	(9) 3,40%	(5) 2,68%
VERBO	(11) 4,41%	(30) 6,36%	(15) 3,22%	(9) 3,40%	(7) 3,76%
LOCUCIÓN	(4) 1,60%	(7) 1,48%	(17) 3,65%	(7) 2,65%	(10) 5,37%
PROPOSICIÓN	(19) 7,63%	(33) 7,00%	(31) 6,66%	(21) 7,95%	(25) 13,44%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(69) 27,70%	(107) 22,69%	(104) 22,36%	(50) 18,93%	(34) 18,27%
Afirmativa	(66) 26,50%	(99) 21,00%	(99) 21,29%	(45) 17,04%	(31) 16,66%
Negativa	(3) 1,20%	(8) 1,69%	(5) 1,07%	(5) 1,89%	(3) 1,61%
ORACIÓN IN-TERROGATIVA	(7) 2,81%	(15) 3,18%	(20) 4,30%	(9) 3,40%	(14) 7,52%
ORACIÓN EX-HORTIVA	(4) 1,60%	(14) 2,97%	(1) 0,86%	(1) 0,37%	(4) 2,15%
ORACIÓN EX-CLAMATIVA	(4) 1,60%	(4) 0,63%	(4) 0,21%	(2) 0,75%	(3) 1,61%
INTERJECCIÓN	-	(2) 0,42%	(2) 0,40%	(1) 0,37%	(1) 0,53%

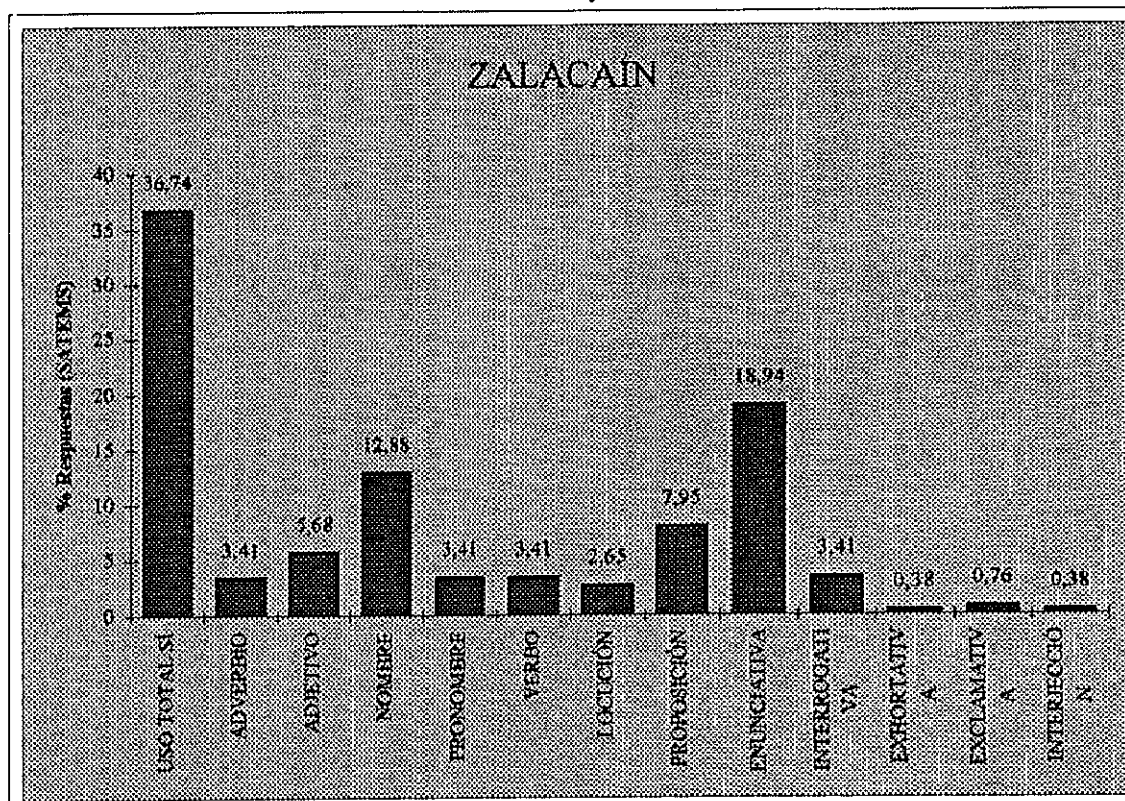


Gráficos 51 y 52





Gráficos 53 y 54



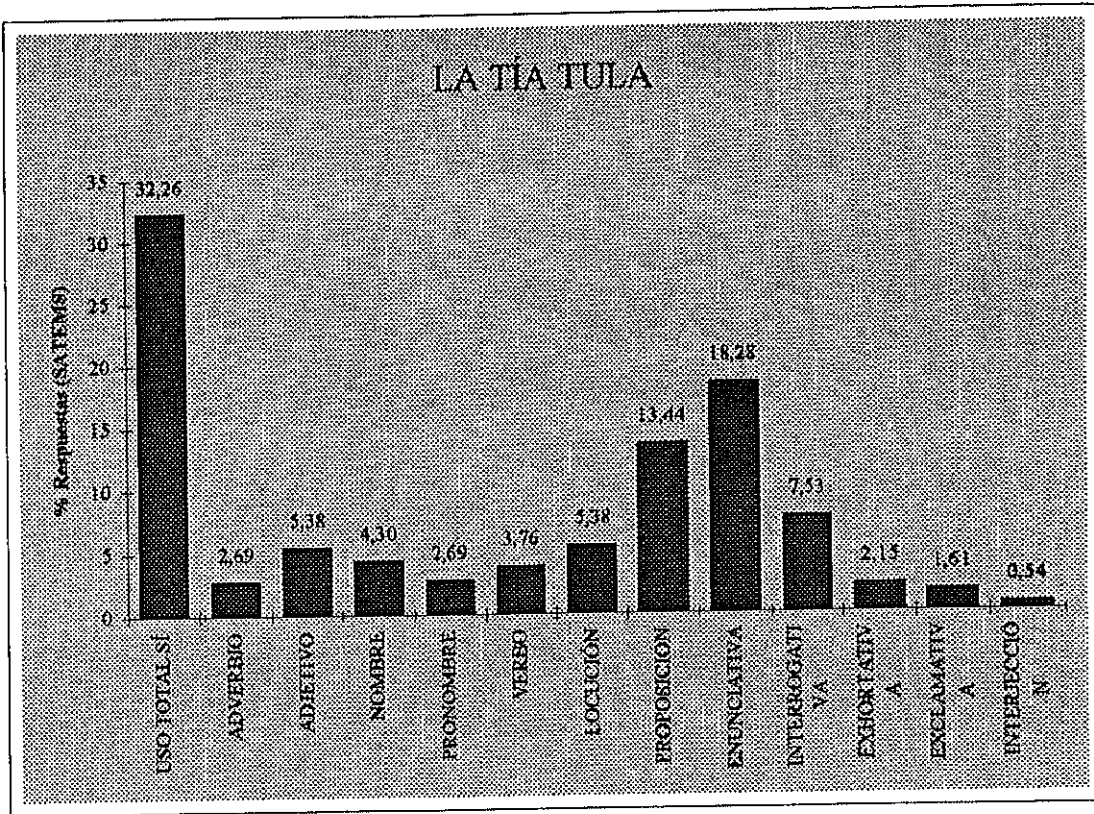
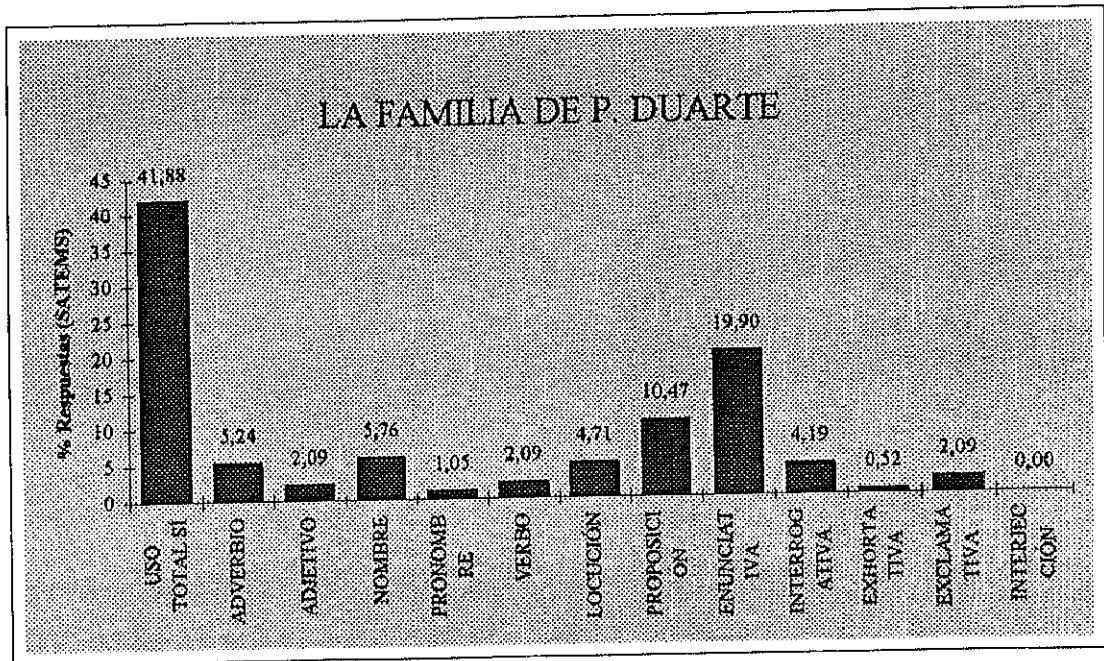
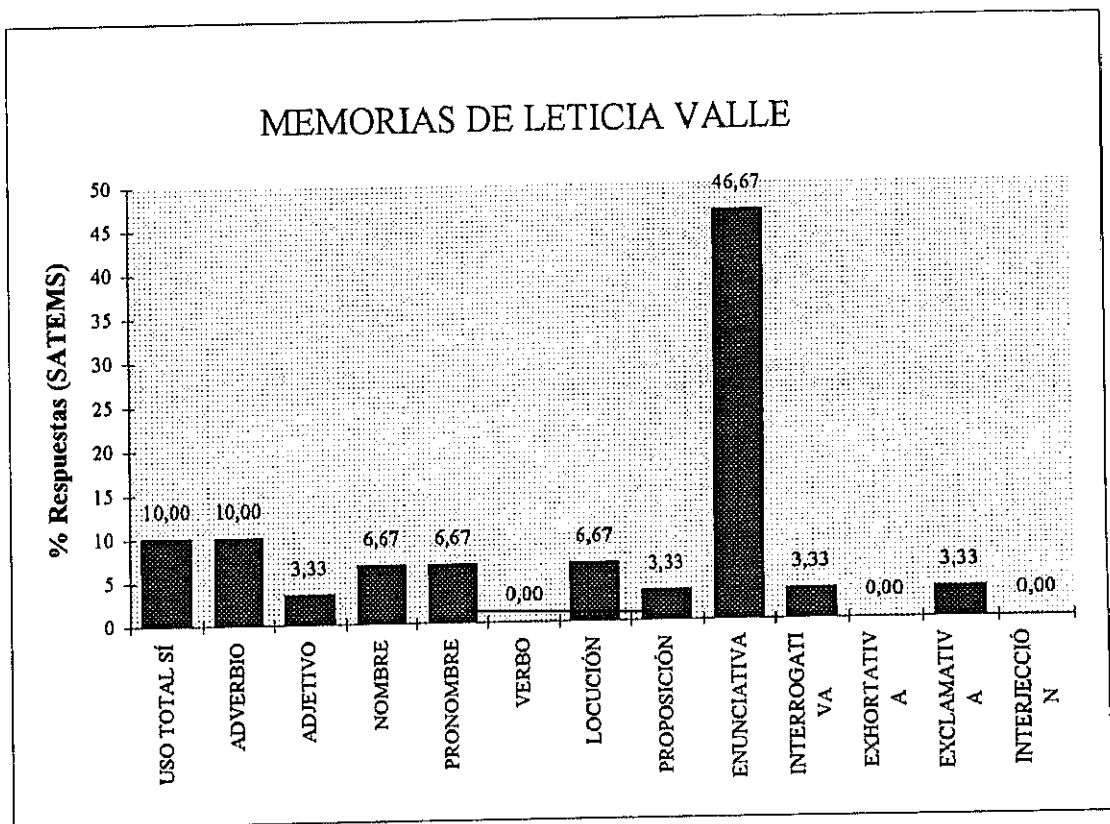


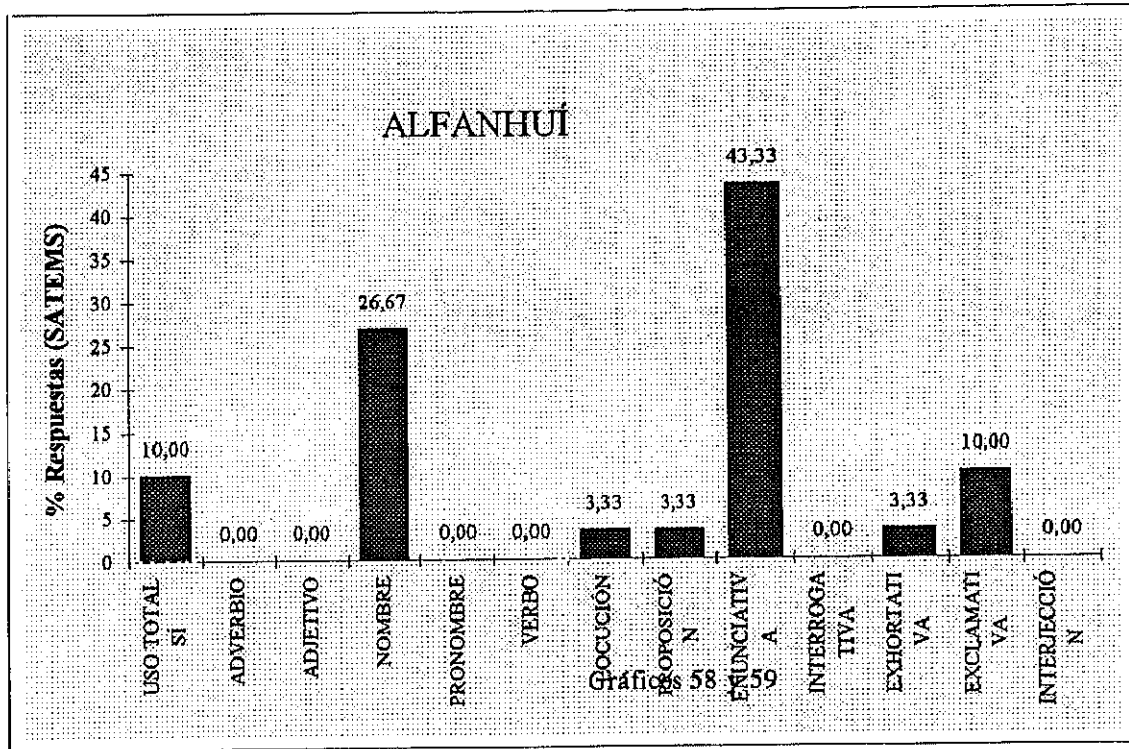
Gráfico 55

Tabla 42	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº RESPUESTAS	191	30	30	119	15
USO TOTAL SÍ	(80) 41,87%	(3) 9,99%	(3) 9,90%	(19) 15,96%	(7) 46,66%
Sí aislado	(37) 19,25%	-	(2) 6,66%	(8) 6,72%	-
Sí reforzado	(27) 14,13%	(1) 3,33%	-	(9) 7,56%	(6) 40,00%
Sí+ explicación	(16) 8,27%	(2) 6,66%	(1) 3,30%	(2) 1,68%	(1) 6,66%
Sí reduplicado	-	-	-	-	-
Sí vacilante	-	-	-	-	-
ADVERBIO	(10) 5,23%	(3) 10,00%	-	(1) 0,84%	(1) 6,66%
ADJETIVO	(4) 2,09%	(1) 3,33%	-	((7) 5,88%	-
NOMBRE	(11) 5,75%	(2) 6,66%	(8) 26,66%	(16) 13,44%	(3) 20,00%
PRONOMBRE	(2) 1,04%	(2) 6,66%	-	(2) 1,68%	-
VERBO	(4) 2,09%	-	-	(9) 7,56%	-
LOCUCIÓN	(9) 4,71%	(2) 6,66%	(1) 3,33%	(7) 5,88%	-
PROPOSICION	(20) 10,47%	(1) 3,33%	(1) 3,33%	(10) 8,40%	(1) 6,66%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(38) 19,88%	(14) 46,66%	(13) 43,33%	(36) 30,25%	(1) 6,66%
Afirmativa	(36) 18,66%	(14) 46,66%	(13) 43,33%	(34) 28,57%	(1) 6,66%
Negativa	(2) 1,04%	-	-	(2) 1,68%	-
ORACIÓN INTERROGATIVA	(8) 4,18%	(1) 3,33%	-	(2) 1,68%	(2) 13,33%
ORACIÓN EXHORTIVA	(1) 0,52%	-	(1) 10,00%	(8) 6,72%	-
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(4) 2,09%	(1) 3,33%	(3) 3,33%	(1) 0,84%	-
INTERJECCIÓN	-	-	-	(1) 0,84%	-

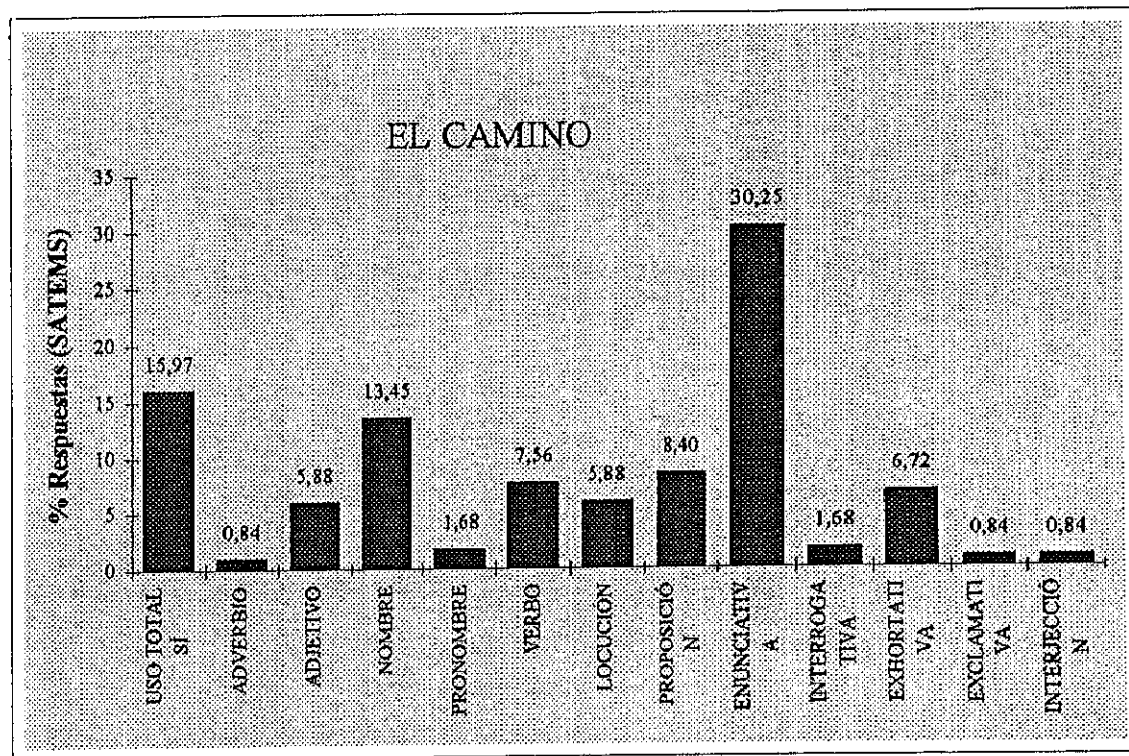


Gráficos 56 y 57





Gráficos 58 y 59



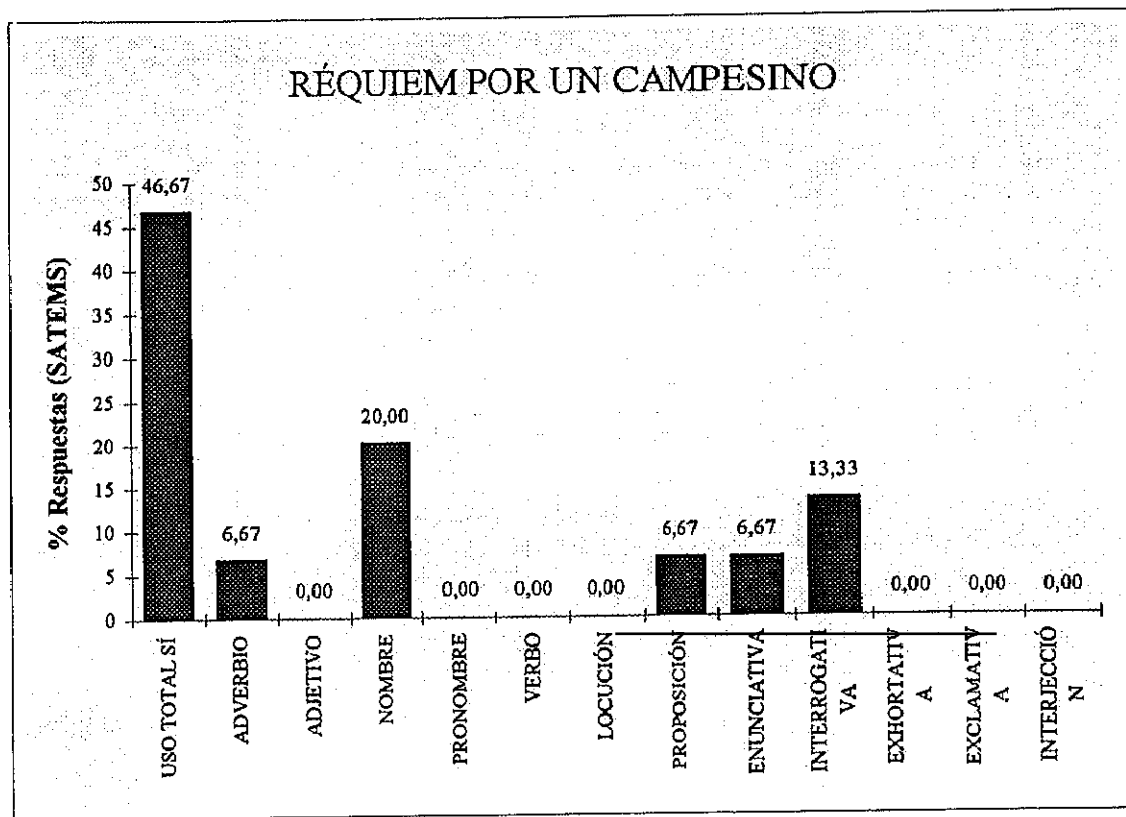
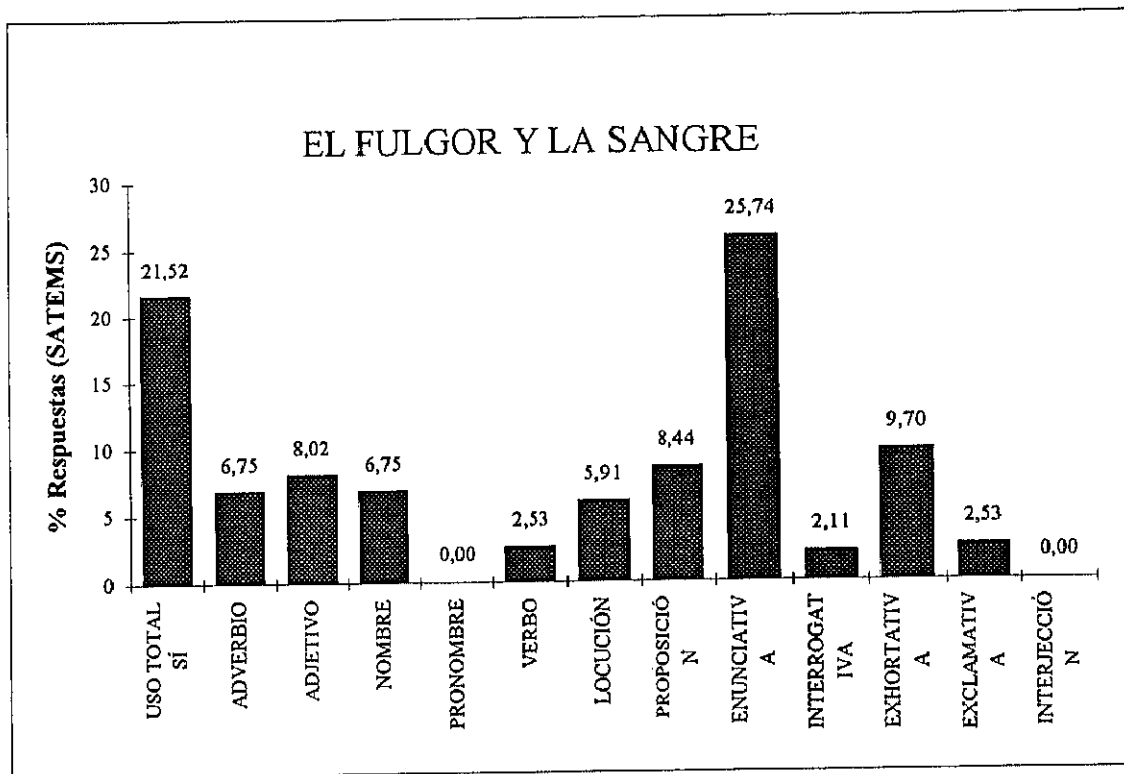


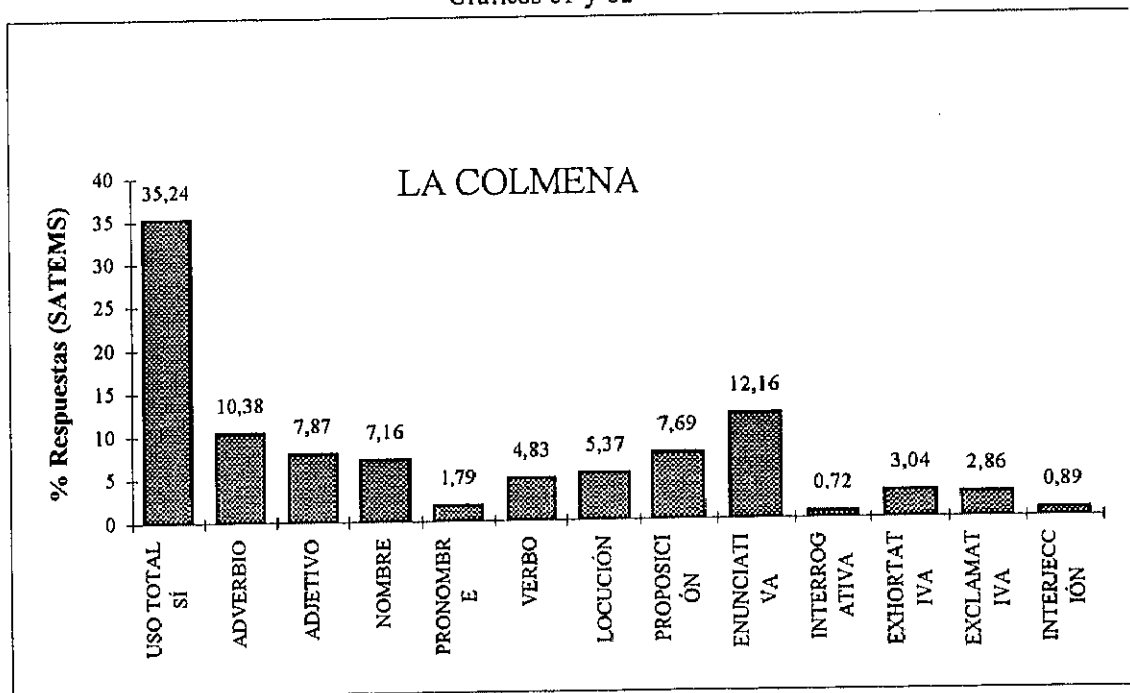
Gráfico 60

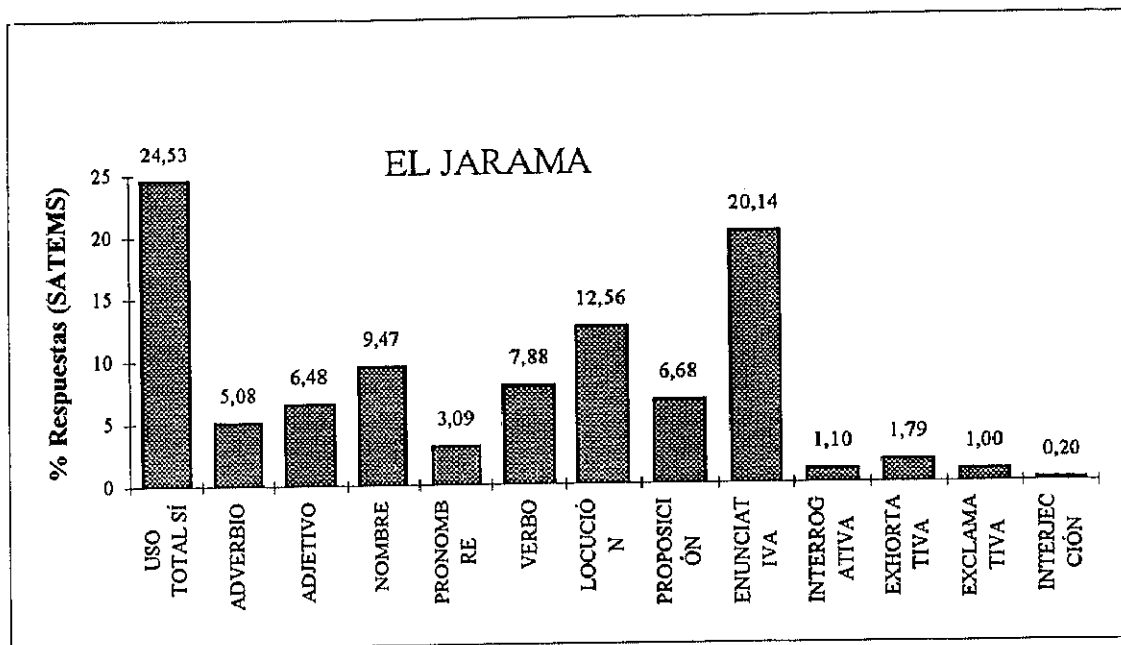
Tabla 43	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº RESPUESTAS	237	559	1003	159	120
USO TOTAL Sí	(51) 21,50%	(197) 35,22%	(246) 24,51%	(37) 23,25%	(12) 9,99%
Sí aislado	(5) 2,10%	(26) 4,65%	(3) 0,29%	(12) 7,54%	(4) 3,33%
Sí reforzado	(31) 13,08%	(99) 17,71%	(132) 13,16%	(15) 9,43%	(6) 5,00%
Sí+ explicación	(11) 4,64%	(55) 9,83%	(96) 9,57%	(9) 5,66%	(2) 1,66%
Sí reduplicado	(4) 1,68%	(10) 1,78%	(15) 1,49%	(1) 0,62%	-
Sí vacilante	-	(7) 1,25%	-	-	-
ADVERBIO	(16) 6,75%	(58) 10,37%	(51) 5,08%	(10) 6,28%	(2) 1,66%
ADJETIVO	(19) 8,01%	(44) 7,87%	(65) 6,48%	(13) 8,17%	(5) 4,16%
NOMBRE	(16) 6,75%	(40) 7,15%	(95) 9,47%	(30) 18,86%	(19) 15,83%
PRONOMBRE	-	(10) 1,78%	(31) 3,09%	(3) 1,88%	(3) 2,50%
VERBO	(6) 2,53%	(27) 4,83%	(79) 7,87%	(13) 8,17%	(13) 10,83%
LOCUCIÓN	(14) 5,90%	(30) 5,36%	(126) 12,56%	(10) 6,28%	(6) 5,00%
PROPOSICION	(20) 8,43%	(43) 7,69%	(67) 6,58%	(11) 6,91%	(9) 7,55%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(61) 25,73%	(68) 12,15%	(202) 20,13%	(23) 14,46%	(44) 33,26%
Afirmativa	(59) 24,89%	(64) 11,44%	(192) 19,14%	(23) 14,46%	(37) 30,76%
Negativa	(2) 0,84%	(4) 0,71%	(10) 0,99%	-	(3) 2,50%
ORACIÓN INTERROGATIVA	(5) 2,10%	(4) 0,71%	(11) 1,09%	-	(5) 4,16%
ORACIÓN EXHORTATIVA	(23) 9,70%	(17) 3,04%	(18) 1,79%	(6) 3,77%	(3) 2,50%
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(6) 2,53%	(16) 2,86%	(10) 0,99%	-	(3) 2,50%

INTERJECCIÓN	-	(5) 0,89%	(2) 0,19%	(3) 1,88%	-
--------------	---	-----------	-----------	-----------	---

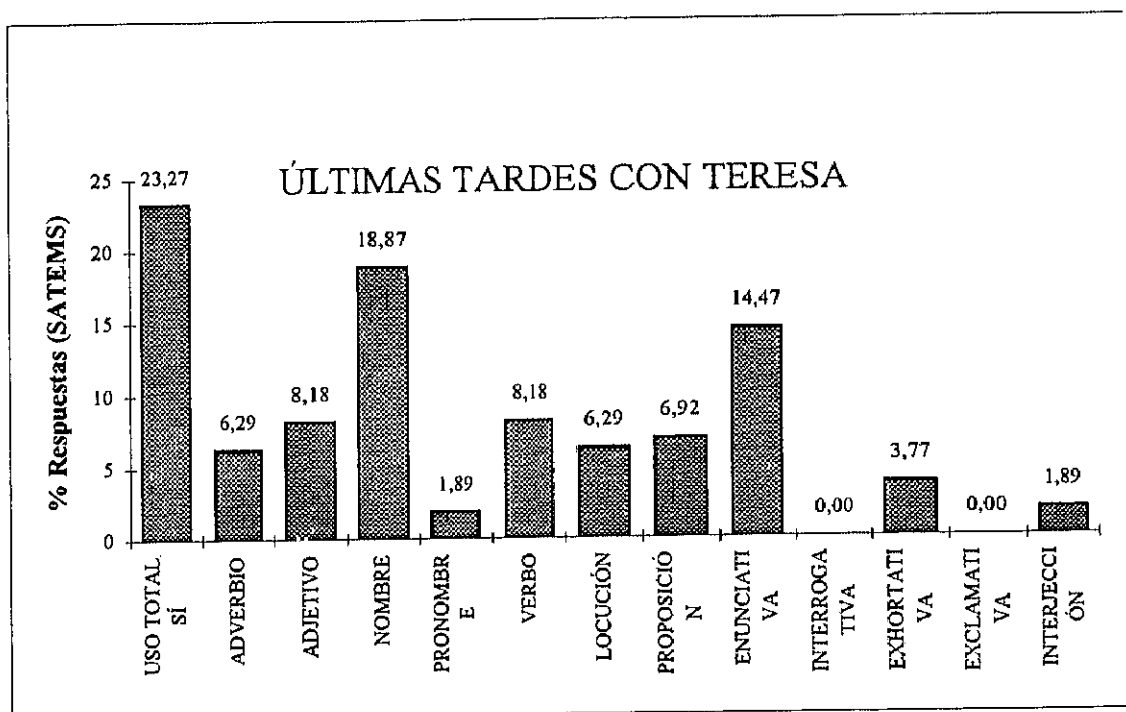


Gráficos 61 y 62





Gráficos 63 y 64



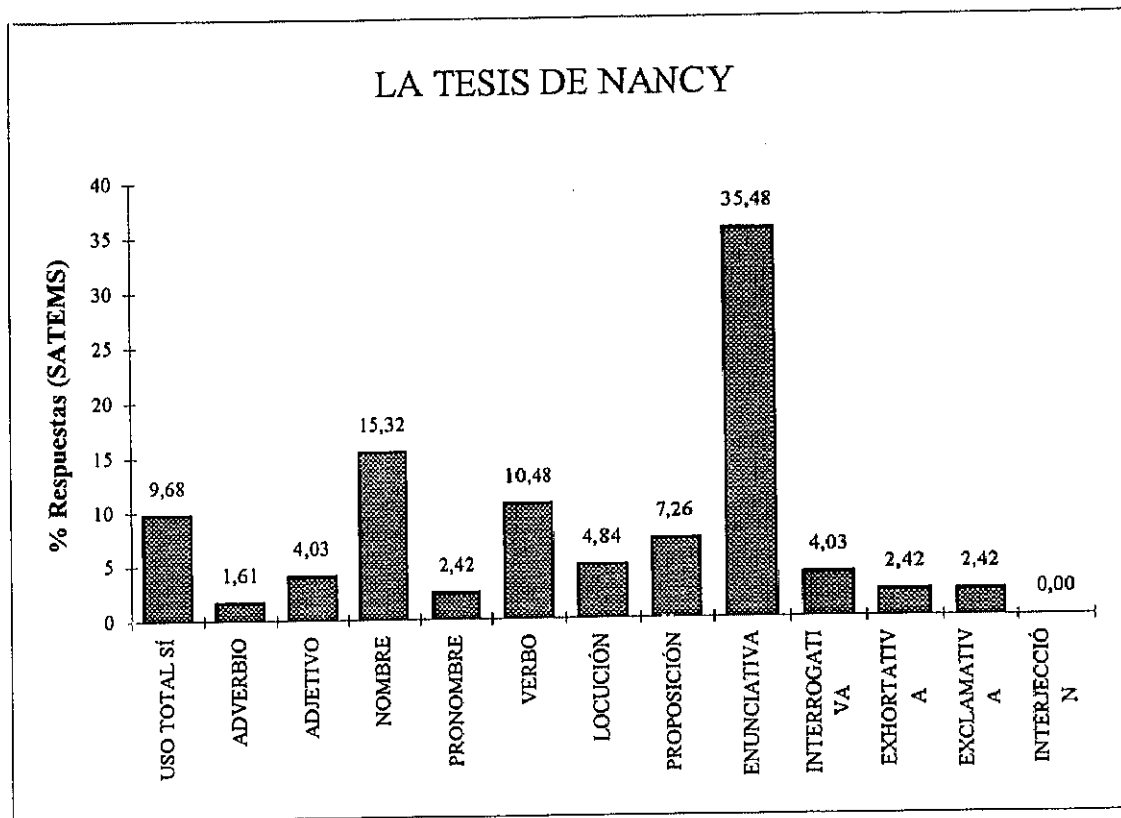


Gráfico 65

Tabla 44	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº RESPUESTAS	93	235	106	103	323
USO TOTAL Sí	(11) 11,82%	(66) 28,08%	(15) 14,14%	(52) 50,49%	(143) 44,29%
Sí aislado	(4) 4,30%	(28) 11,91%	-	(7) 6,79%	(18) 5,57%
Sí reforzado	(6) 6,45%	(28) 11,91%	(11) 10,37%	(36) 34,95%	(102) 31,57%
Sí+ explicación	(1) 1,07%	(8) 3,40%	(4) 3,77%	-	(17) 5,26%
Sí reduplicado	-	(1) 0,42%	-	(9) 8,75%	(5) 1,54%
Sí vacilante	-	(1) 0,42%	-	-	(1) 0,30%
ADVERBIO	-	(20) 8,51%	(5) 4,71%	(3) 2,91%	(14) 4,33%
ADJETIVO	(5) 5,37%	(22) 9,36%	(1) 0,94%	(2) 1,94%	(30) 9,28%
NOMBRE	(12) 12,90%	(16) 6,80%	(18) 16,98%	(15) 14,56%	(12) 3,71%
PRONOMBRE	(4) 4,30%	(12) 5,10%	(3) 2,83%	(1) 0,94%	(5) 1,54%
VERBO	(9) 9,67%	(28) 11,91%	(8) 7,54%	(6) 5,82%	(25) 7,73%
LOCUCIÓN	(26) 27,95%	(23) 9,78%	(2) 1,88%	(5) 4,85%	(11) 3,40%
PROPOSICIÓN	(8) 8,60%	(14) 5,95%	(10) 9,43%	(2) 1,94%	(20) 6,19%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(11) 11,82%	(26) 11,06%	(39) 36,79%	(7) 6,79%	(37) 11,44%
Afirmativa	(11) 11,82%	(26) 11,06%	(36) 33,96%	(7) 6,79%	(36) 11,14%
Negativa	-	-	(3) 2,83%	-	(1) 0,30%
ORACIÓN IN- TERROGATIVA	(5) 5,37%	(5) 2,12%	-	(5) 4,85%	(37) 3,40%
ORACIÓN EX- HORTATIVA	-	(1) 0,42%	(4) 3,77%	(1) 0,97%	(5) 1,54%
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(1) 1,07%	(1) 0,42%	(1) 0,94%	(3) 2,91%	(10) 3,09%

INTERJECCIÓN	(1) 1,07%	(1) 0,42%	-	(1) 0,97%	-
--------------	-----------	-----------	---	-----------	---

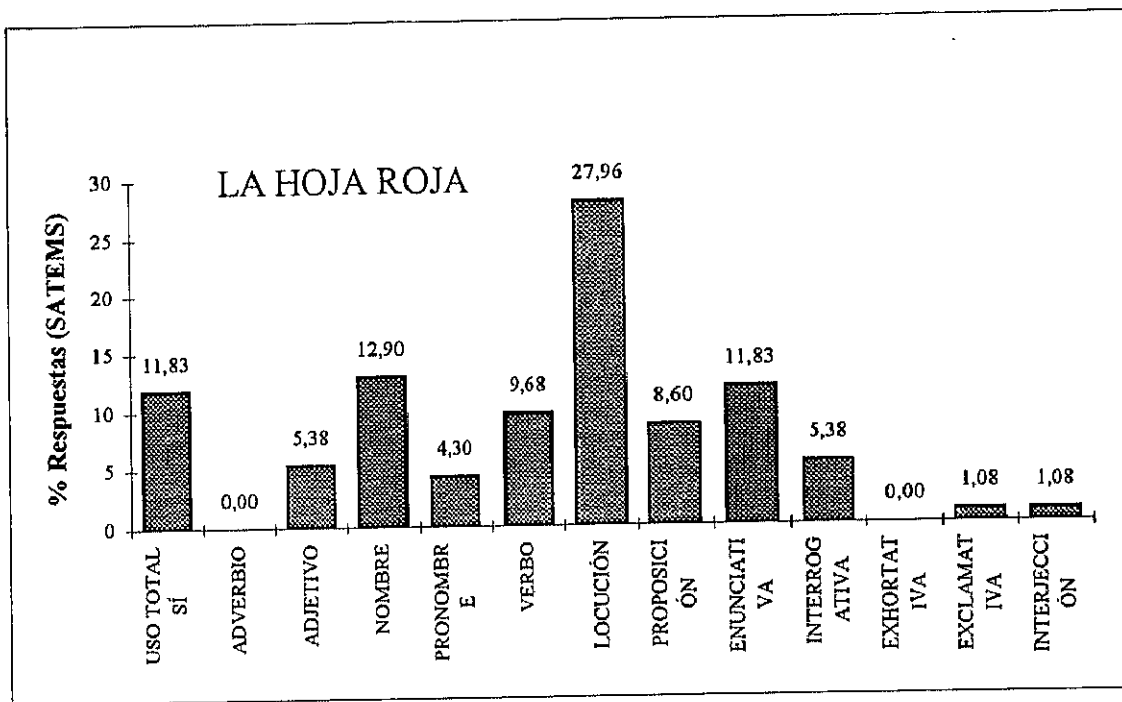
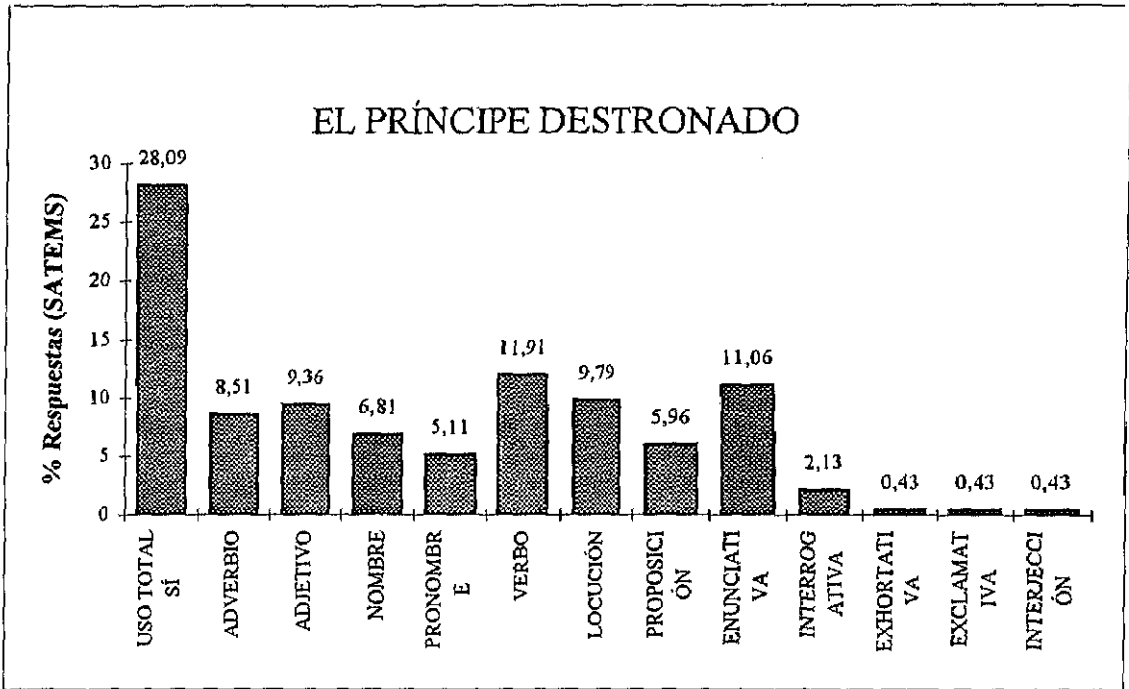
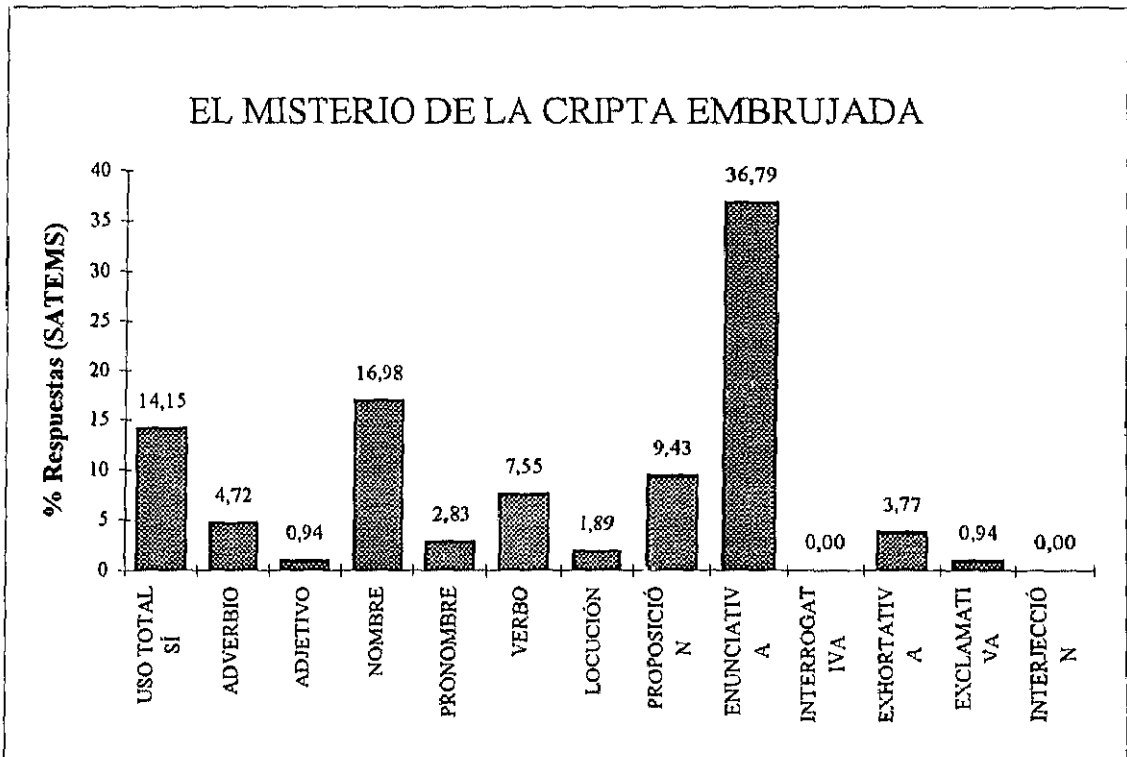
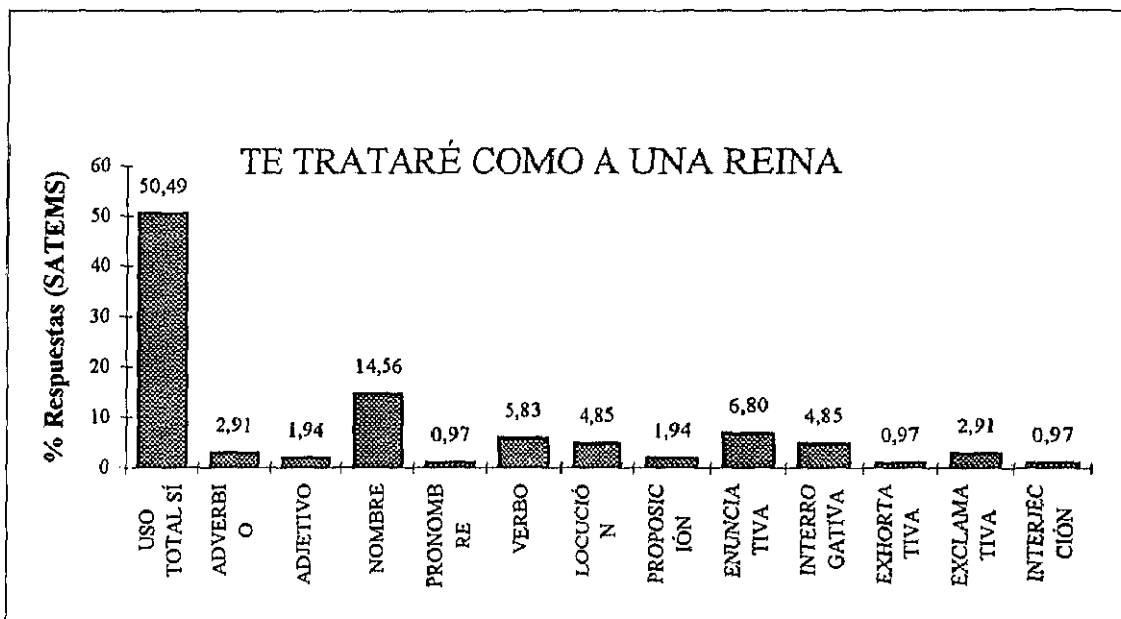


Gráfico 66



Gráficos 67 y 68





Gráficos 69 y 70

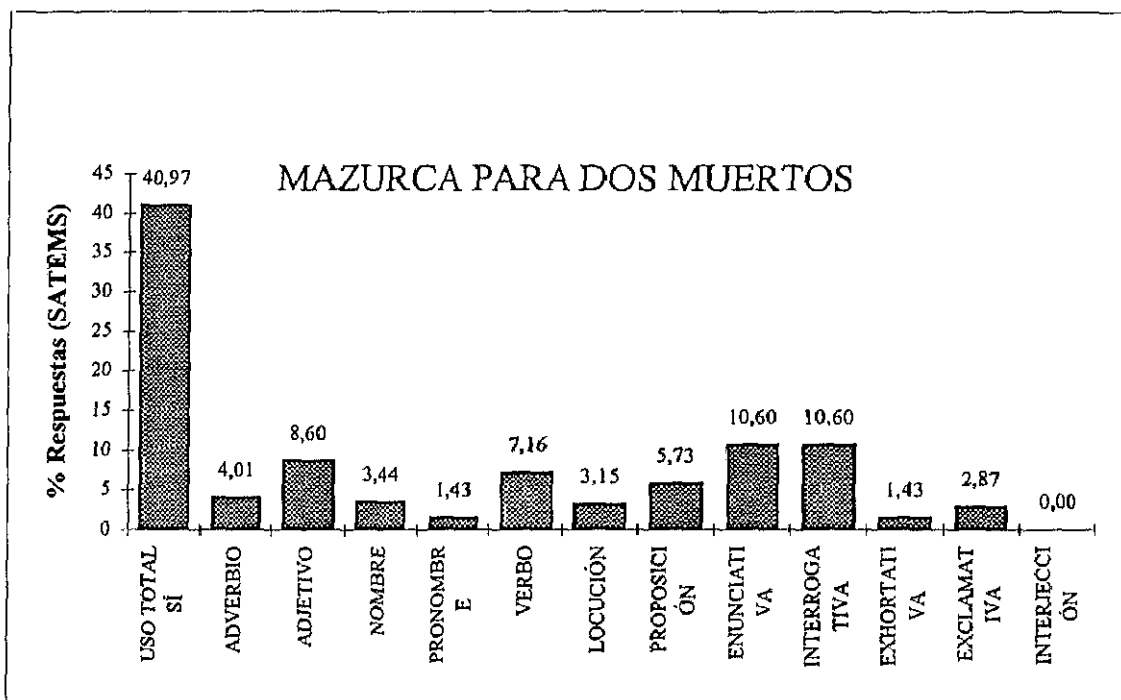
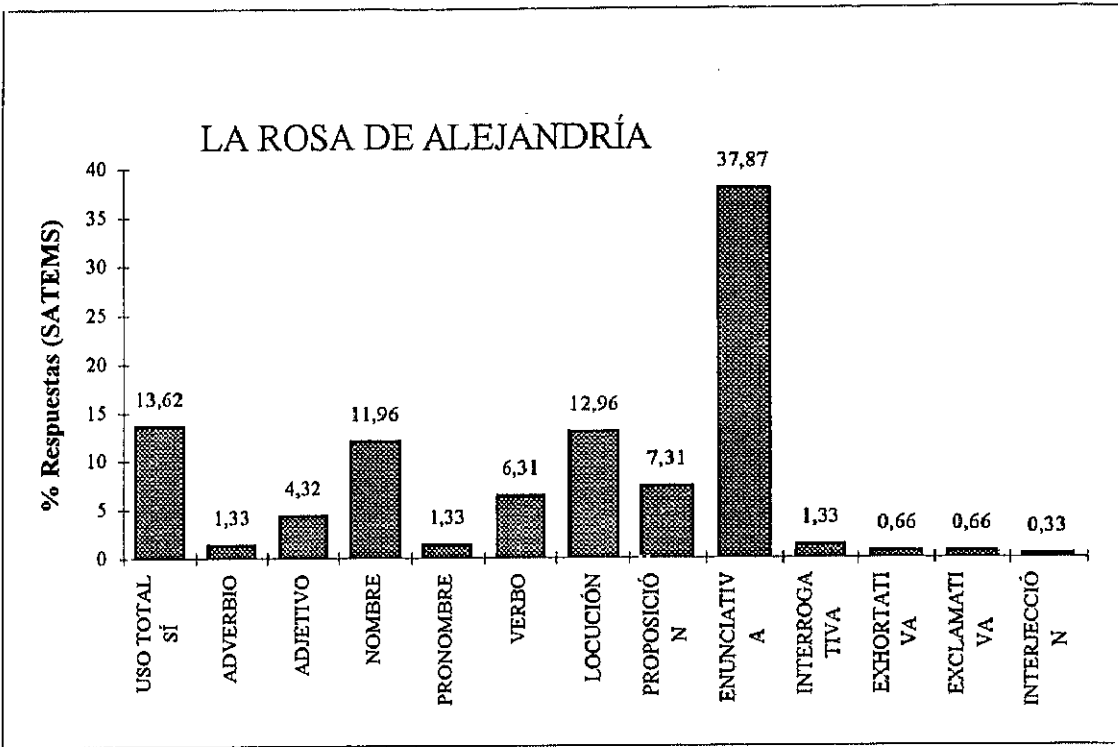
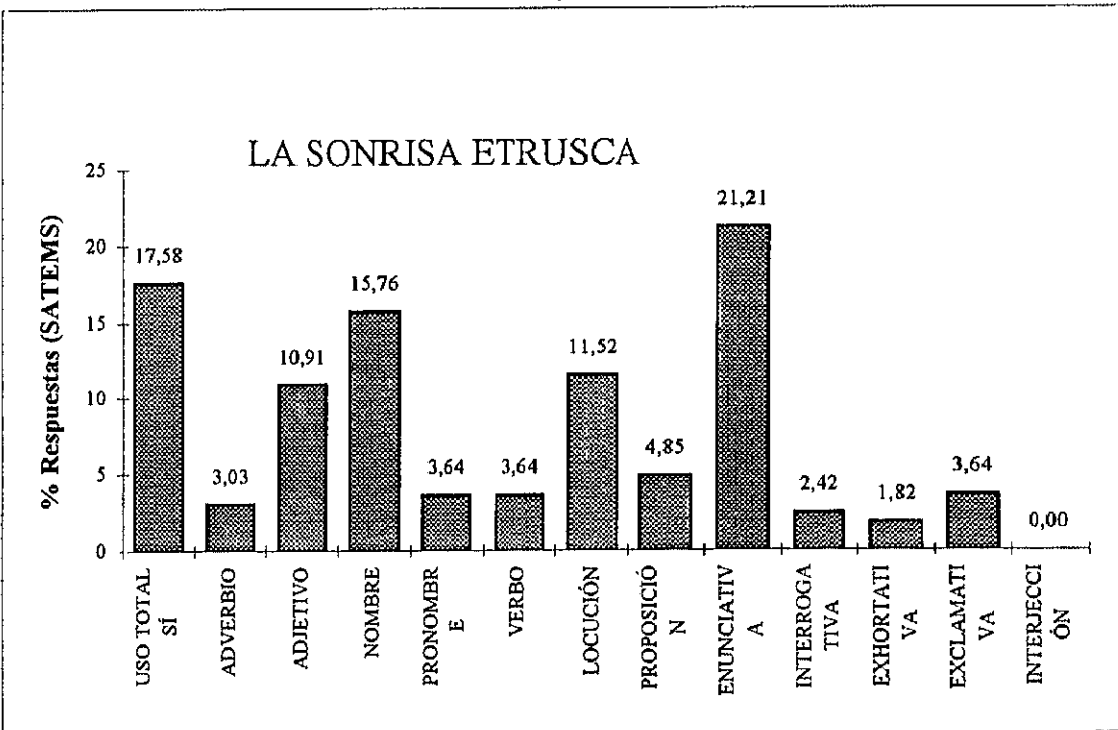


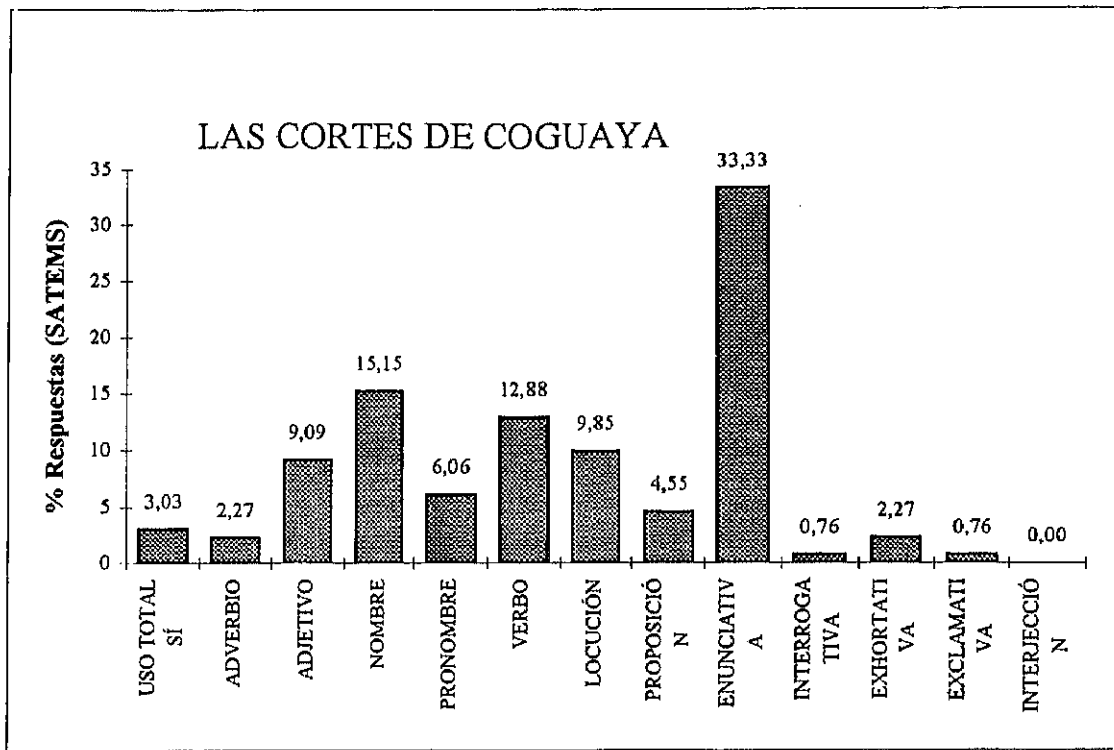
Tabla 45	ROSA DE ALEJANDRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES-ORDEN DE TU NOMBRE
Nº RESPUESTAS	301	165	132	199	119
USO TOTAL SÍ	(41) 13,60%	(29) 17,55%	(4) 3,02%	(9) 4,52%	(27) 22,50%
Sí aislado	(17) 5,64%	(2) 1,21%	(2) 1,51%	(1) 0,50%	(8) 6,70%
Sí reforzado	(3) 6,31%	(18) 10,90%	(2) 1,51%	(6) 3,01%	(9) 7,50%
Sí+ explicación	(19) 0,99%	(8) 4,84%	-	((1) 0,50%	(9) 7,50%
Sí reduplicado	(2) 0,66%	(1) 0,60%	-	(1) 0,50%	(1) 0,80%
Sí vacilante	-	-	-	-	-
ADVERBIO	(4) 1,32%	(5) 3,03%	(3) 2,27%	(15) 7,50%	(7) 5,80%
ADJETIVO	(13) 4,31%	(18) 10,90%	(12) 9,09%	(2) 1,00%	(5) 4,20%
NOMBRE	(36) 11,96%	(26) 15,75%	(20) 15,15%	(30) 15,07%	(21) 17,60%
PRONOMBRE	(4) 1,32%	(6) 3,63%	(8) 6,06%	(7) 3,51%	(6) 5,04%
VERBO	(19) 6,31%	(6) 3,36%	(17) 12,87%	(33) 16,58%	(5) 4,20%
LOCUCIÓN	(39) 12,95%	(19) 11,51%	(13) 9,84%	(18) 9,04%	(12) 10,08%
PROPOSICIÓN	(22) 7,30%	(8) 4,84%	(6) 4,54%	(12) 6,03%	(11) 9,24%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(114) 37,87%	(35) 21,20%	(44) 33,25%	(56) 28,14%	(24) 21,00%
Afirmativa	(108)35,88%	(34) 20,60%	(43) 32,50%	(54) 27,13%	(24) 20,16%
Negativa	(6) 1,99%	(1) 0,60%	(1) 0,75%	(2) 1,00%	-
ORACIÓN INTERROGATIVA	(4) 1,32%	(4) 2,42%	(1) 0,75%	(13) 6,53%	(1) 0,84%
ORACIÓN EXHORTATIVA	(2) 0,66%	(3) 1,81%	(3) (2,27%	(2) 1,00%	-
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(2) 0,66%	(6) 3,63%	(1) 0,75%	(2) 1,00%	-

INTERJECCIÓN	(1) 0,33 %	-	-	-	-
--------------	------------	---	---	---	---

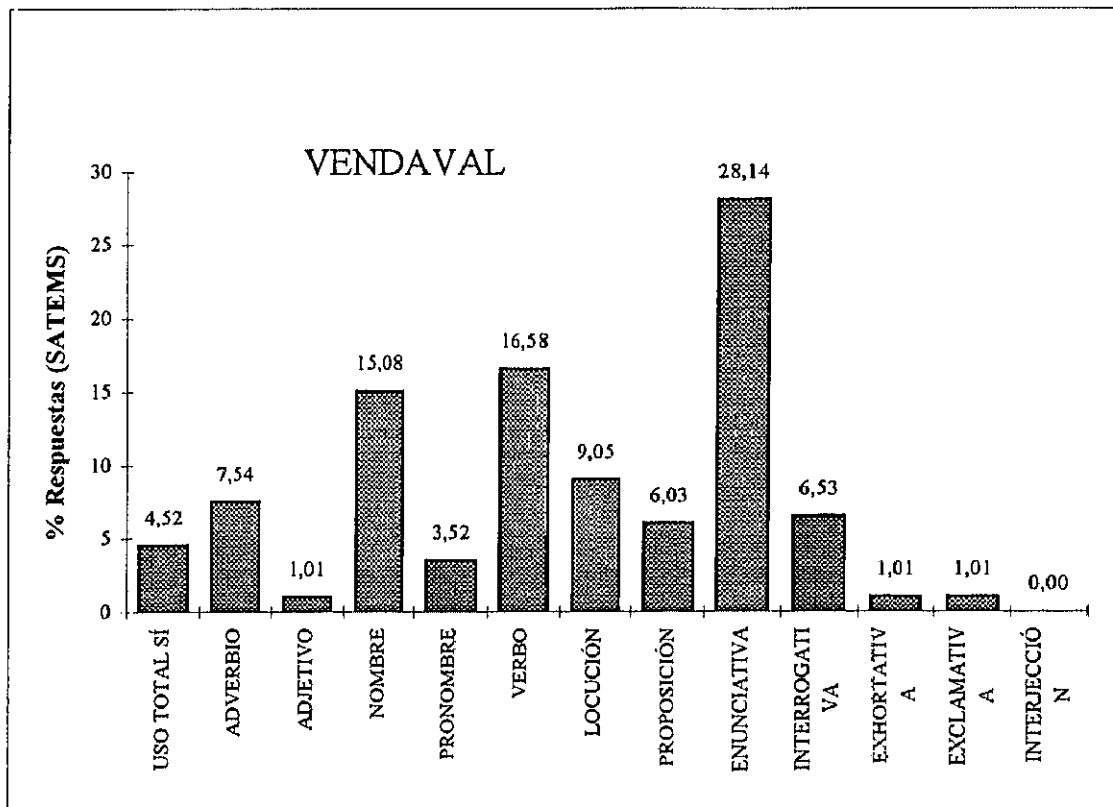


Gráficos 71 y 72





Gráficos 73 y 74



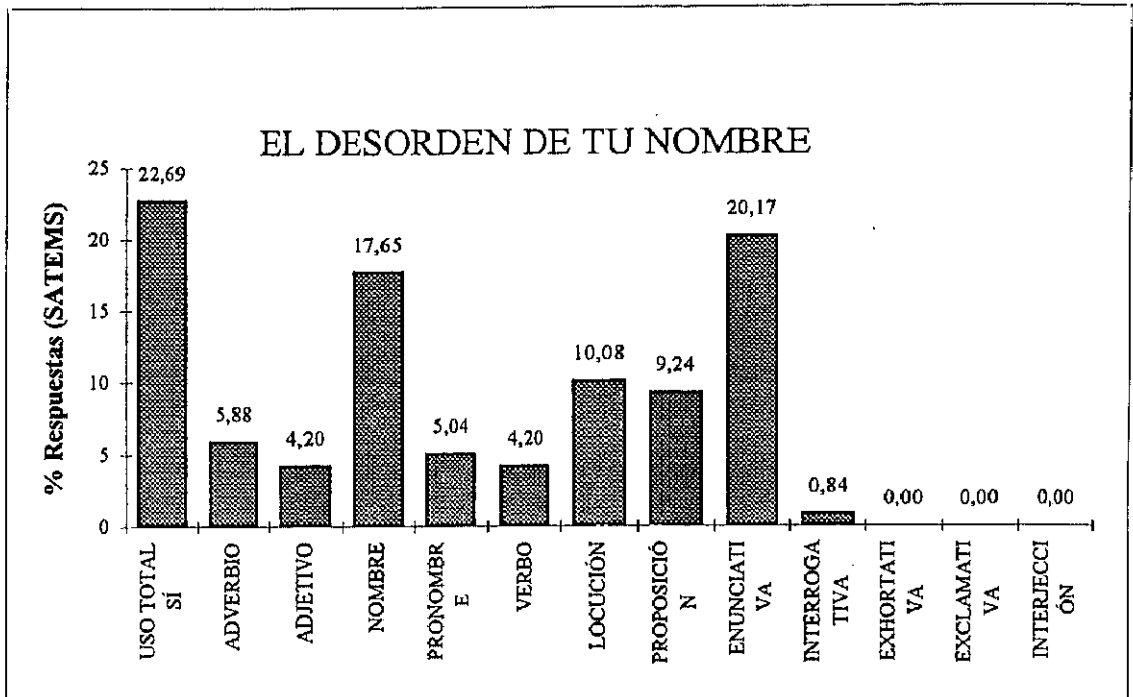


Gráfico 75

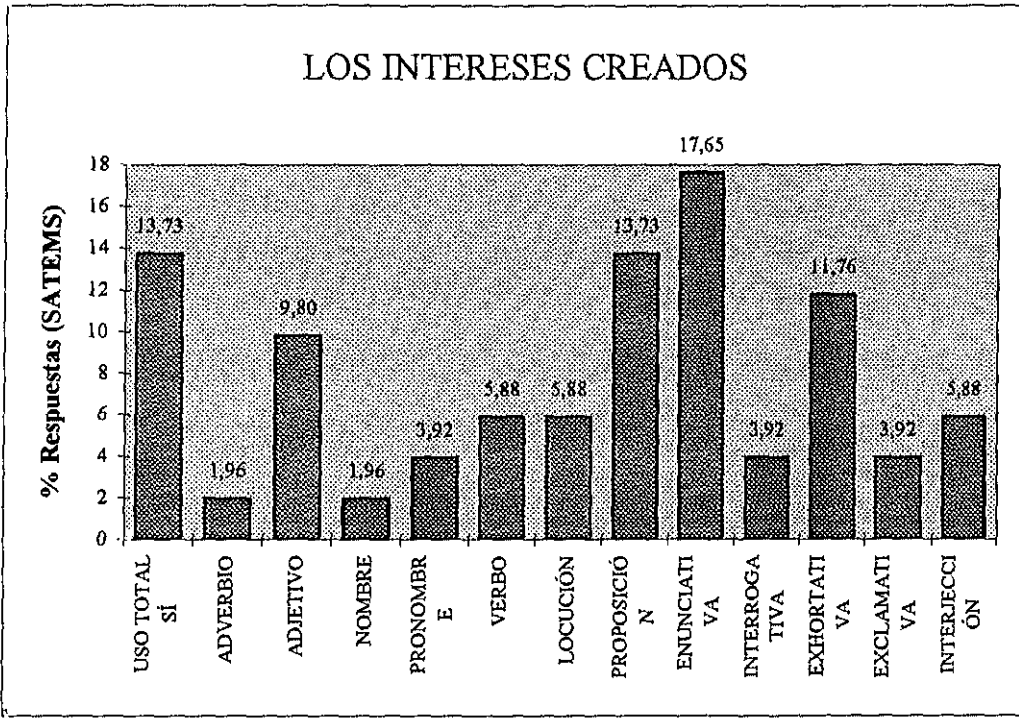
7.3. FRECUENCIA DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS EN TEATRO

De manera similar a lo que sucede en las novelas, hay un dominio de "Sí" que alcanza hasta un 50,38% en *La Herencia* y le sigue la oración enunciativa, con un 39,37% en *La modrdaza*, en la mayor parte de las formas de respuesta. Los demás tipos de complementación dialógica suelen variar de unas obras a otras; si bien todas mantienen una constante en usos y formas.

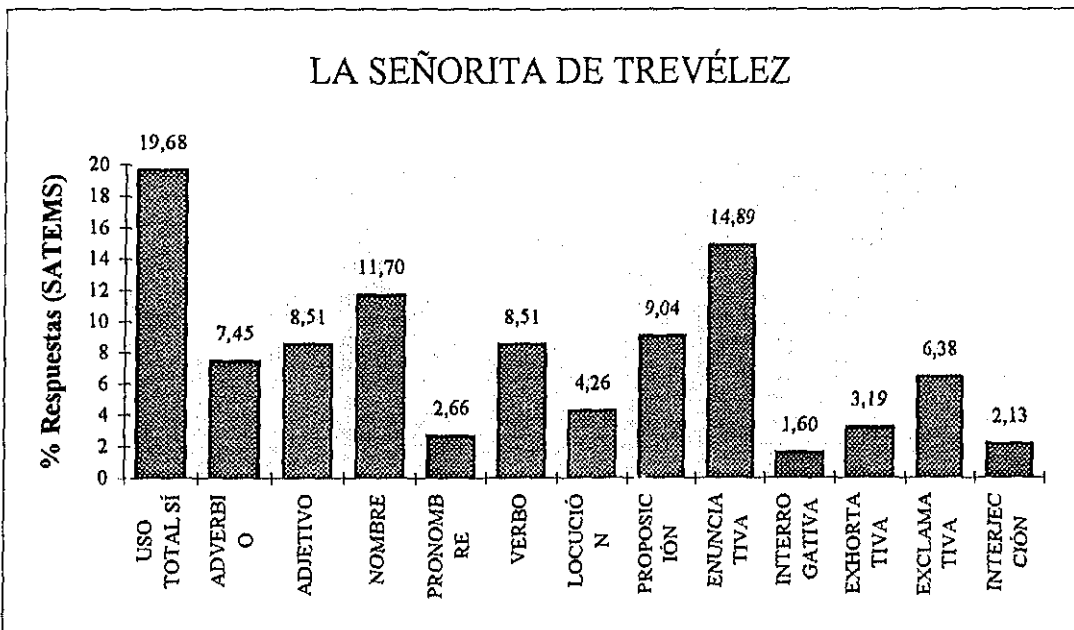
Como sucede en todos los estudios comparativos lo que domina es la tendencia a mantener el dominio de "Sí", pero en algunas como en *Luces de bohemia* no sucede y, por referir el otro extremo, la interjección que apenas aparece, lo hace con un 5,88% en *Escuadra hacia la muerte*. Vémoslo en la representación (Tablas 46-50 y Gráficos 76-100) tal como aparecen:

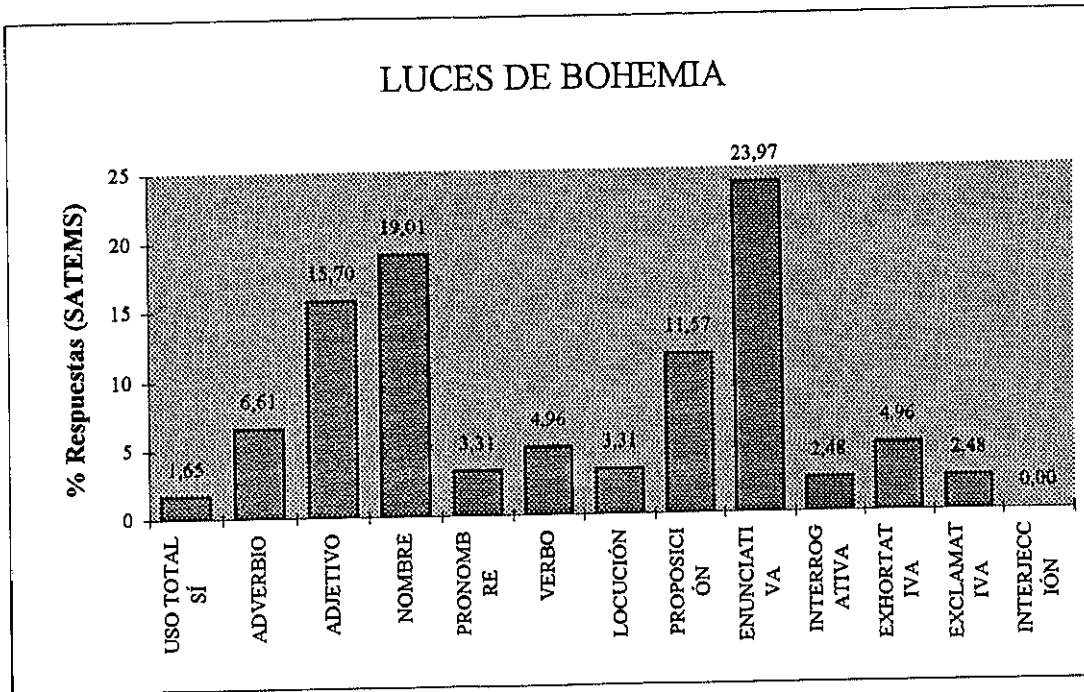
Tabla 46	LOS INTE- RESES CREADOS	LA SEÑO- RITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº RESPUESTAS	51	188	121	189	150
USO TOTAL SÍ	(7) 11,72%	(37) 19,67%	(2) 1,65%	(43) 22,72%	(32) 21,31%
Sí aislado	-	-	-	(1) 0,52%	(7) 4,66%
Sí reforzado	(4) 7,84%	(14) 7,44%	(2) 1,65%	(26) 13,75%	(16) 10,66%
Sí+ explicación	(2) 3,92%	(18) 9,58%	-	(14) 7,40%	(5) 3,33%
Sí reduplicado	(1) 1,96%	(5) 2,65%	-	(2) 1,05%	(4) 2,66%
Sí vacilante	-	-	-	-	-
ADVERBIO	(1) 1,96%	(14) 7,44%	(8) 6,61%	(8) 4,23%	(21) 14,00%
ADJETIVO	(5) 9,80%	(16) 8,51%	(19) 15,70%	(13) 6,87%	(10) 6,66%
NOMBRE	(1) 1,96%	(22) 11,70%	(23) 19,00%	(17) 8,99%	(13) 8,66%
PRONOMBRE	(2) 3,92%	(5) 2,65%	(4) 3,30%	(7) 3,70%	(2) 1,33%
VERBO	(3) 7,84%	(16) 8,51%	(6) 4,95%	(4) 2,11%	(3) 2,00%
LOCUCIÓN	(3) 5,88%	(8) 4,25%	(4) 3,30%	(18) 9,52%	(8) 5,33%
PROPOSICIÓN	(7) 13,72%	(17) 9,04%	(14) 11,57%	(20) 10,58%	(18) 12,00%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(9) 17,64%	(28) 14,89%	(29) 23,96%	(38) 20,10%	(21) 13,99%
Afirmativa	(9) 17,64%	(27) 14,36%	(29) 23,96%	(97) 19,57%	(19) 12,66%
Negativa	-	(1) 0,53%	-	(1) 0,52%	(2) 1,33%
ORACIÓN IN- TERROGATIVA	(2) 3,92%	(3) 1,59%	(3) 2,47%	(2) 1,05%	(6) 4,00%
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(6) 11,76%	(6) 3,19%	(6) 4,95%	(15) 7,93%	(12) 8,00%
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(2) 3,92%	(12) 6,38%	(3) 2,47%	(2) 1,05%	(2) 1,33%

INTERJECCIÓN	(3) 5,88%	(4) 2,12%	-	(2) 0,53%	(2) 1,33%
--------------	-----------	-----------	---	-----------	-----------

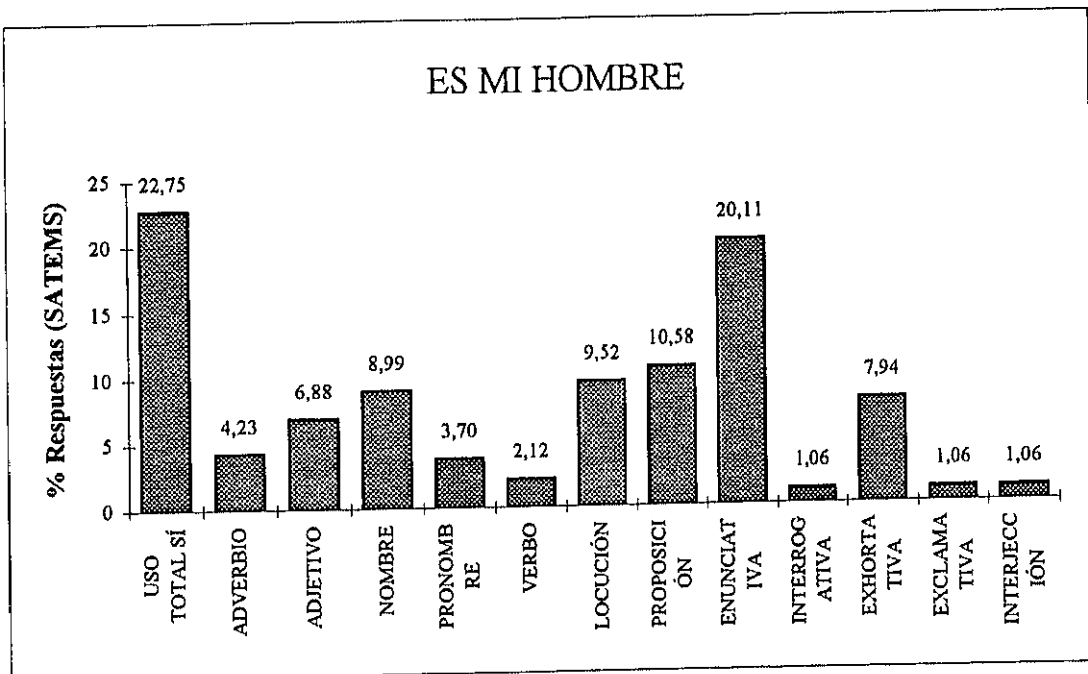


Gráficos 76 y 77





Gráficos 78 y 79



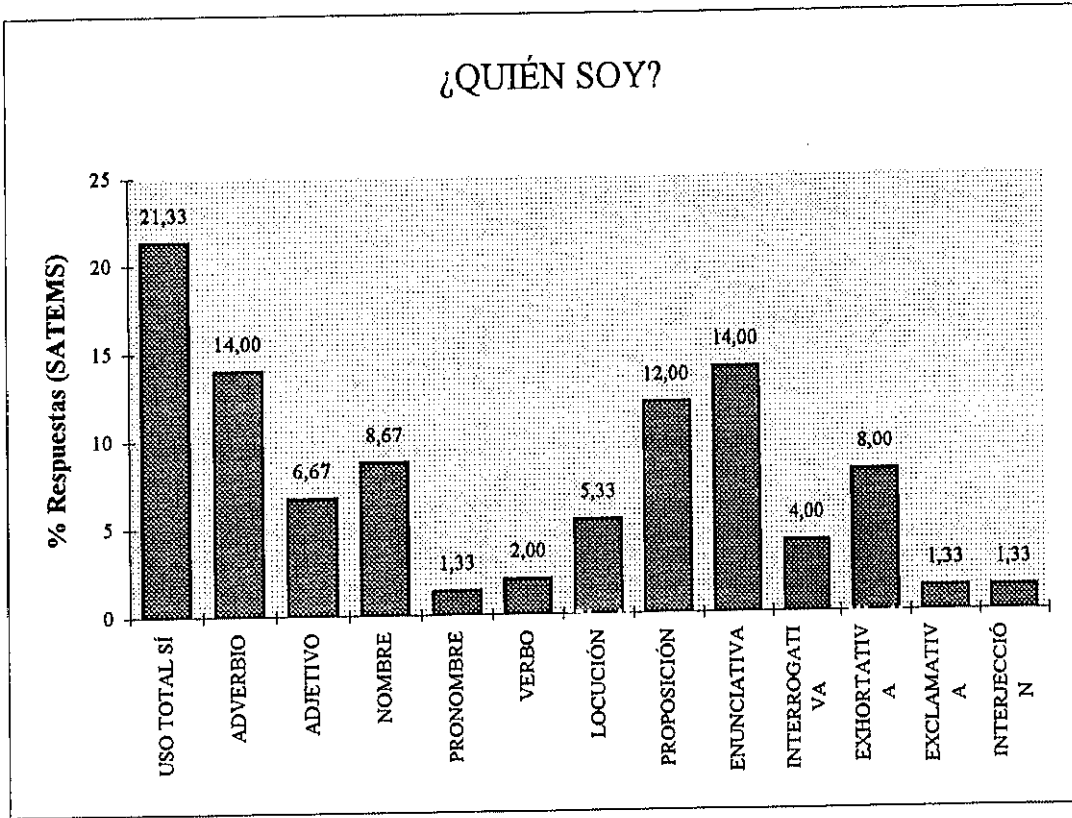
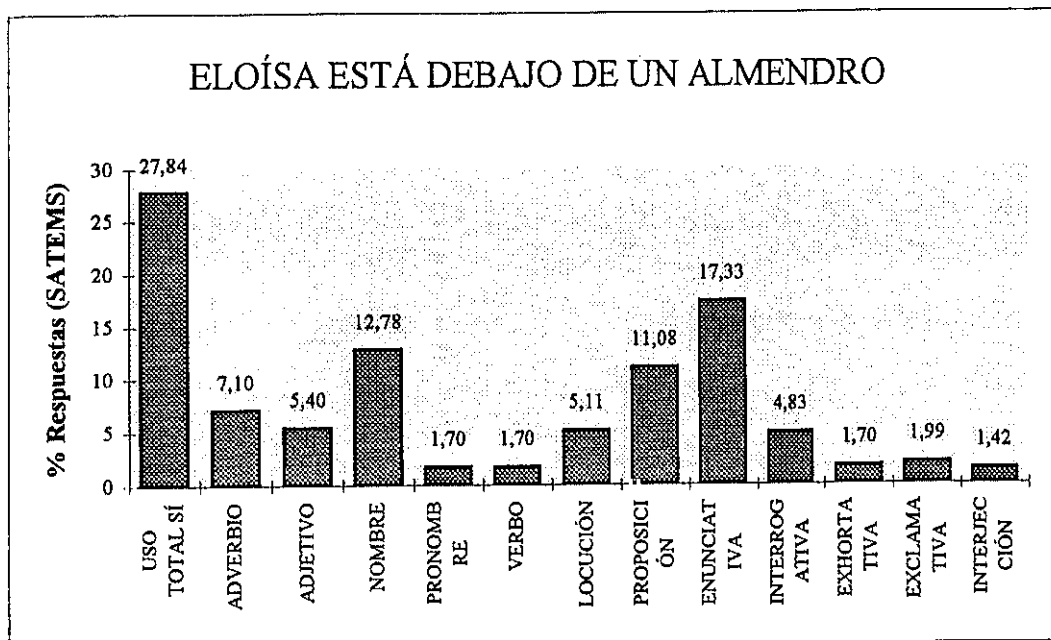


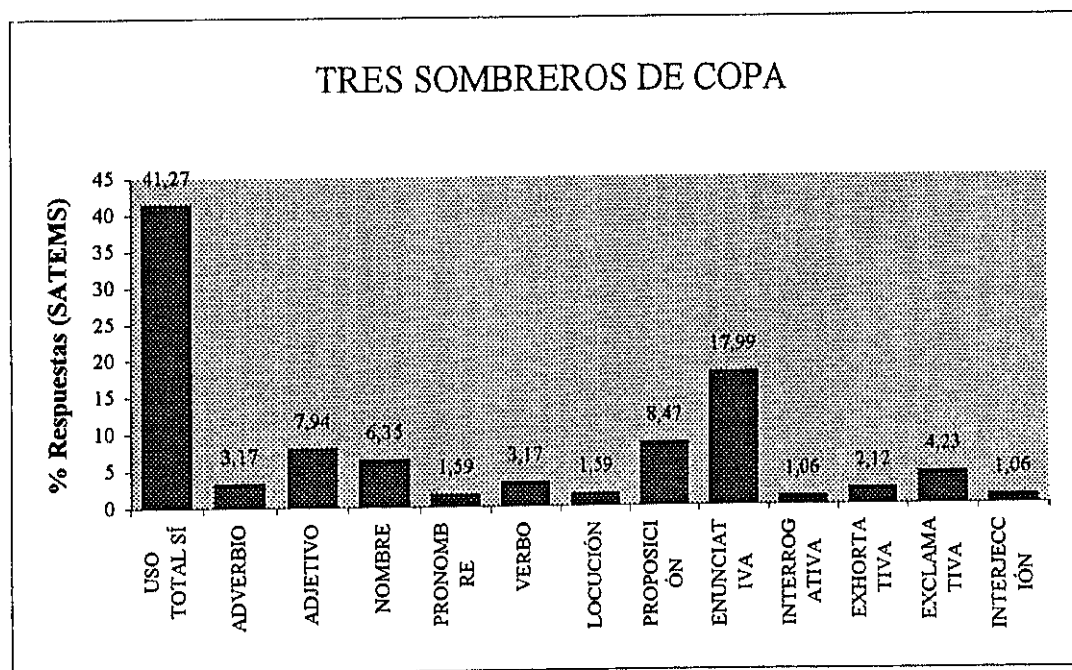
Gráfico 80

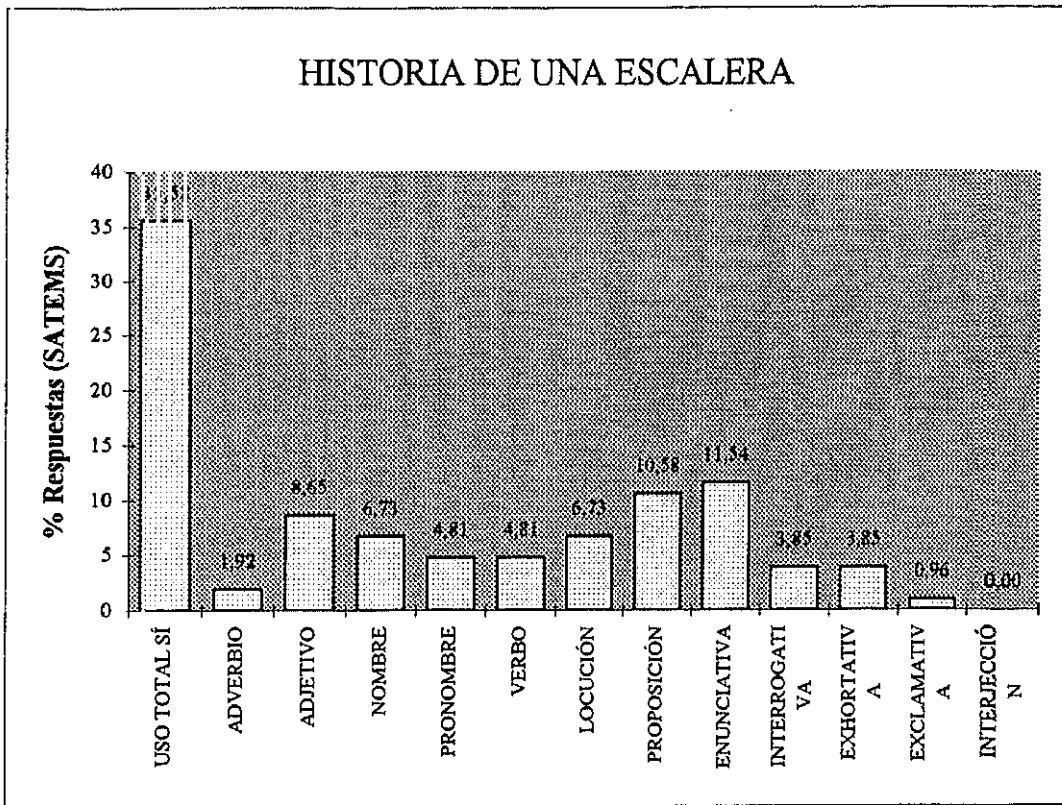
Tabla 47	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOM- BREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DJO SÍ
Nº RESPUESTAS	352	189	104	144	166
USO TOTAL SÍ	(98) 25,07%	(78) 41,24%	(37) 35,57%	(18) 12,49%	(36) 22,26%
Sí aislado	(47) 3,40%	(14) 7,40%	(10) 10,61%	(1) 0,69%	(8) 4,81%
Sí reforzado	(47) 13,35%	(36) 19,04%	(17) 16,34%	(16) 11,11%	(15) 9,03%
Sí+ explicación	(21) 3,22%	(27) 14,28%	((7) 6,73%	(1) 0,69%	(6) 3,61%
Sí reduplicado	(16) 4,54%	(1) 0,52%	(3) 2,88%	-	(6) 4,21%
Sí vacilante	(2) 0,56%	-	-	-	(1) 0,60%
ADVERBIO	(25) 7,10%	(6) 3,17%	(2) 1,92%	(21) 14,58%	(8) 4,81%
ADJETIVO	(19) 5,39%	(15) 7,93%	(9) 8,65%	(17) 11,80%	(19) 11,44%
NOMBRE	(45) 12,78%	(12) 6,34%	(7) 6,73%	(21) 24,58%	(10) 6,02%
PRONOMBRE	(6) 1,70%	(3) 1,58%	(5) 4,80%	(9) 6,25%	(5) 3,01%
VERBO	(6) 1,70%	(6) 3,17%	(5) 4,80%	(6) 4,16%	(6) 3,61%
LOCUCIÓN	(18) 5,11%	(3) 1,58%	(7) 6,73%	(19) 13,19%	(10) 6,02%
PROPOSICIÓN	(39) 11,07%	(16) 8,46%	(11) 10,57%	(1) 0,69%	(18) 10,84%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(61) 17,32%	(34) 17,98%	(12) 11,53%	(16) 11,11%	20) 12,04%
Afirmativa	(58) 16,47%	(32) 16,93%	(12) 11,53%	(16) 11,11%	(20) 12,04%
Negativa	(3) 0,85%	((2) 1,05%	-	-	-
ORACIÓN IN- TERROGATIVA	(17) 4,82%	(2) 1,05%	(4) 3,84%	(4) 2,77%	(13) 7,83%
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(6) 1,70%	(4) 2,11%	(4) 3,84%	(2) 1,38%	(2) 1,20%
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(7) 1,98%	(8) 4,23%	(1) 0,96%	(8) 5,55%	(11) 6,62%

INTERJECCIÓN	(5) 1,42%	(2) 1,05%	-	(2) 1,38%	(8) 4,81%
--------------	-----------	-----------	---	-----------	-----------

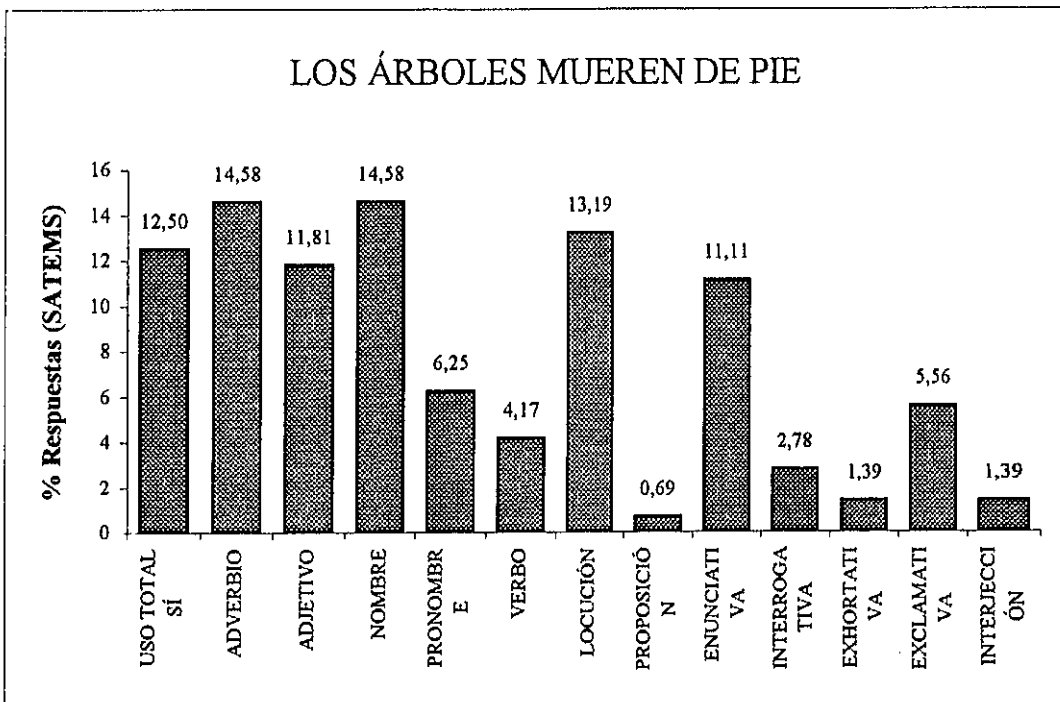


Gráficos 81 y 82





Gráficos 83 y 84



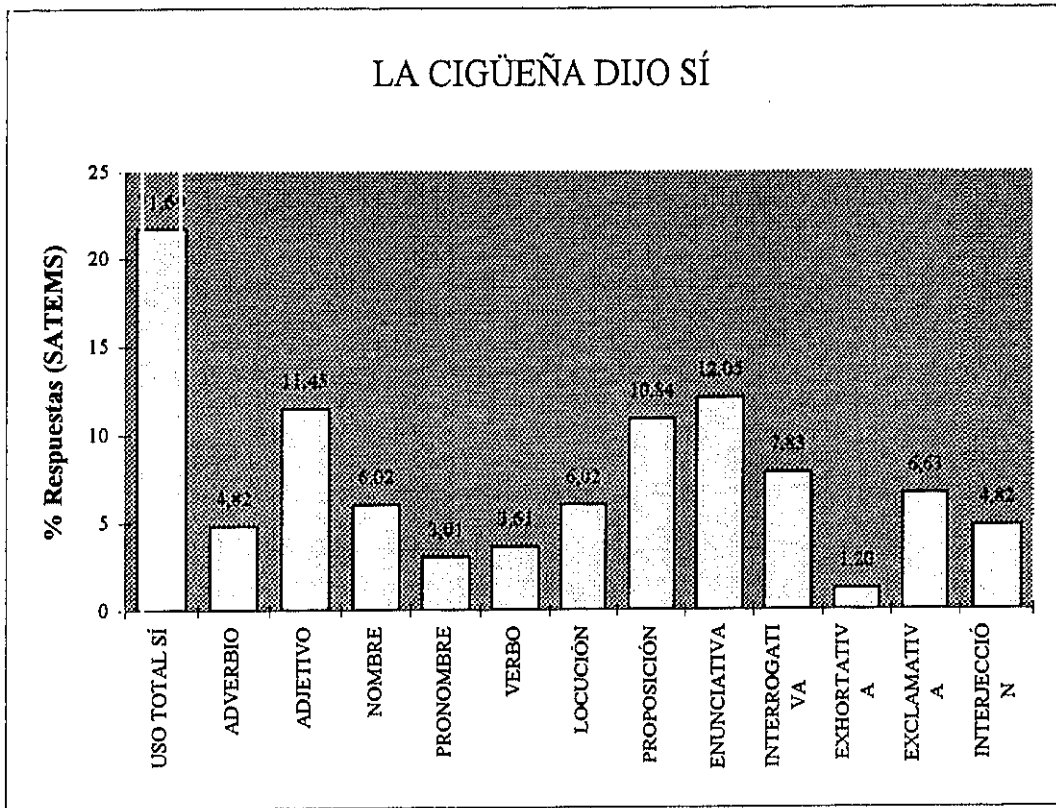
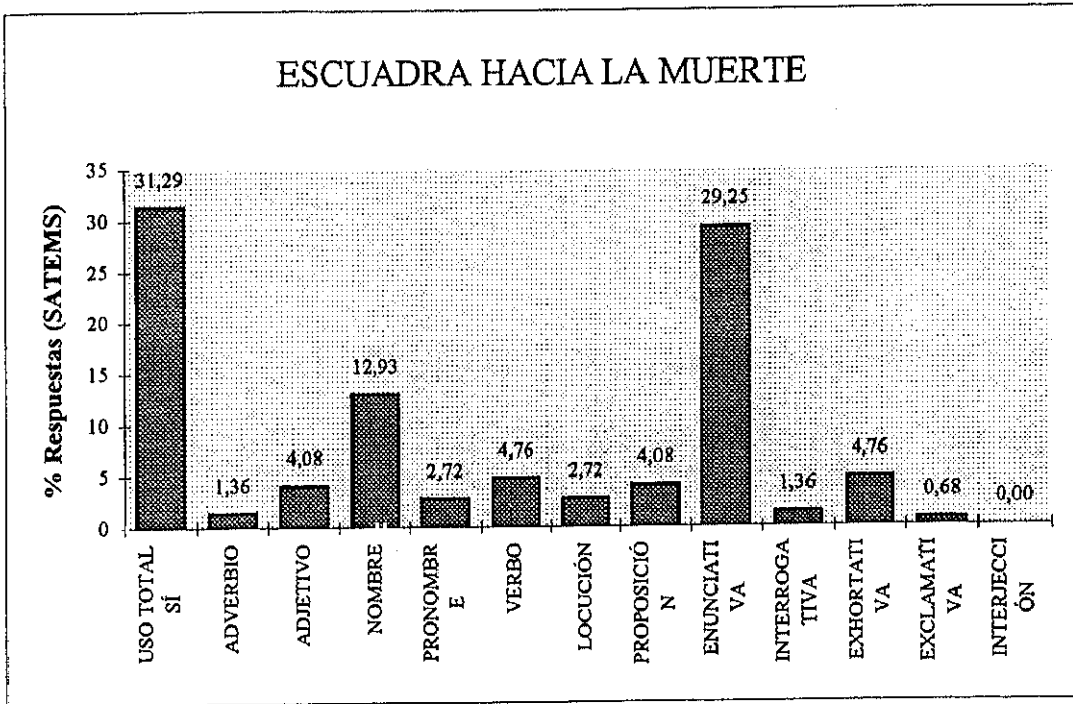


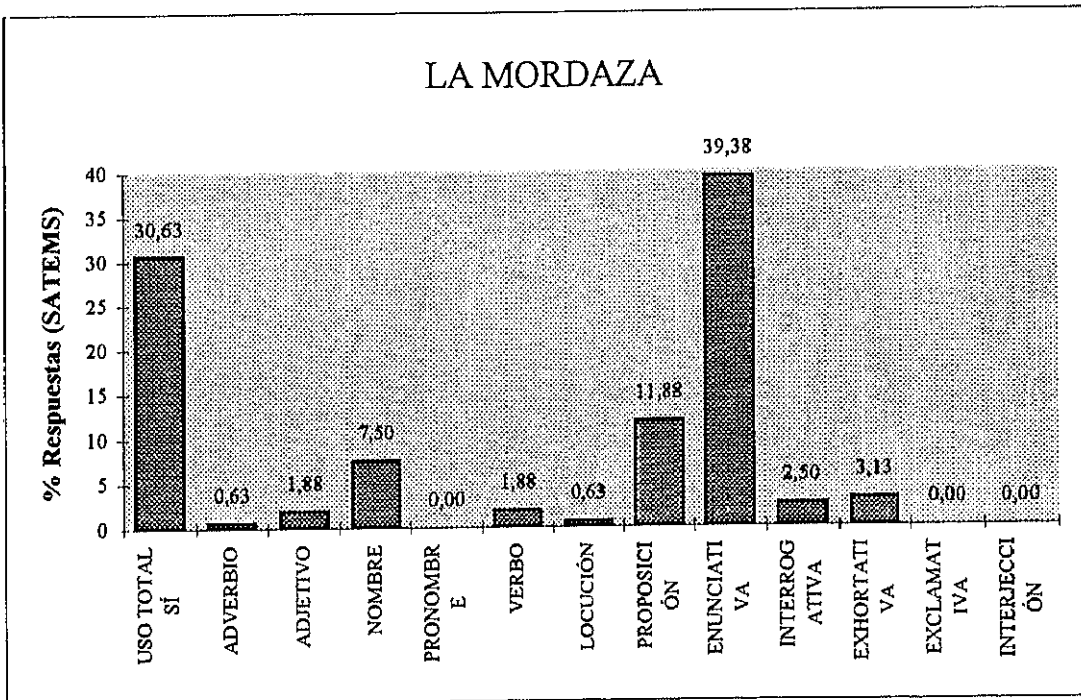
Gráfico 85

Tabla 48	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº RESPUESTAS	147	160	131	100	297
USO TOTAL SÍ	(46) 31,28%	(49) 30,62%	(66) 50,38%	(32) 32,00%	(96) 32,30%
Sí aislado	(13) 8,84%	(24) 15,00%	(21) 16,03%	(4) 4,00%	(14) 4,71%
Sí reforzado	(21) 14,28%	(17) 10,62%	(36) 27,48%	(20) 20,00%	(55) 18,51%
Sí+ explicación	(11) 7,48%	(8) 5,00%	(3) 2,29%	(7) 7,00%	(22) 7,40%
Sí reduplicado	(1) 0,68%	-	(6) 4,58%	(1) 1,00%	(5) 1,68%
Sí vacilante	-	-	-	-	-
ADVERBIO	(2) 1,36%	(1) 0,62%	(4) 3,05%	(5) 5,00%	(11) 3,70%
ADJETIVO	(6) 4,08%	(3) 1,87%	(8) 6,10%	(13) 13,00%	(17) 5,72%
NOMBRE	(19) 12,92%	(12) 7,50%	(3) 2,29%	(7) 7,00%	(24) 8,08%
PRONOMBRE	(4) 2,72%	-	(4) 3,05%	-	(7) 2,35%
VERBO	(7) 4,76%	(3) 1,87%	(3) 2,29%	(6) 6,00%	(16) 5,38%
LOCUCIÓN	(4) 2,72%	(1) 0,62%	(8) 6,10%	(7) 7,00%	(12) 4,04%
PROPOSICIÓN	(6) 4,08%	(19) 11,87%	(4) 3,05%	(3) 3,00%	(20) 6,73%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(43) 29,25%	(63) 39,37%	(20) 15,26%	(19) 19,00%	(59) 19,85%
Afirmativa	(41) 27,89%	(59) 36,87%	(20) 15,26%	(19) 18,00%	(56) 18,85%
Negativa	(2) 1,36%	(4) 2,50%	(1) 0,76%	(1) 1,00%	(3) 1,00%
ORACIÓN IN- TERROGATIVA	(2) 1,36%	(4) 2,50%	(5) 3,81%	(3) 3,00%	(18) 4,53%
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(7) 4,76%	(5) 3,12%	(1) 0,76%	(4) 4,00%	(8) 2,69%
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(1) 0,68%	-	(3) 2,29%	-	(6) 2,02%

INTERJECCIÓN	-	-	(2) 1,52%	(1) 1,00%	(3) 1,00%
--------------	---	---	-----------	-----------	-----------



Gráficos 86 y 87



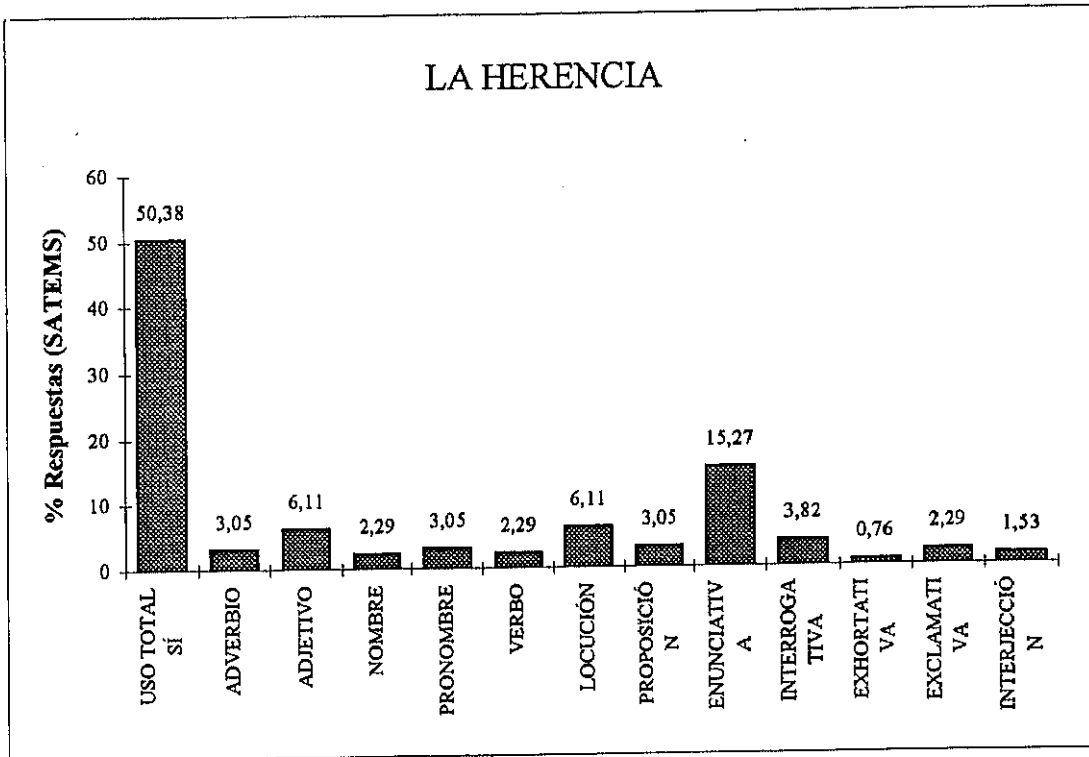
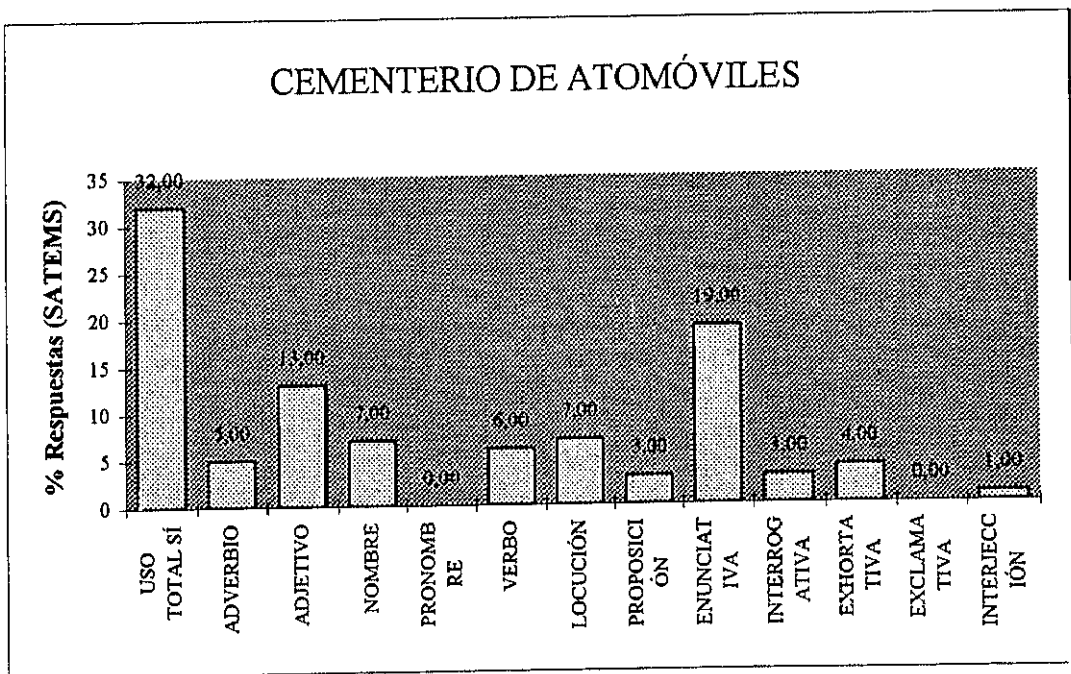


Gráfico 88 y 89



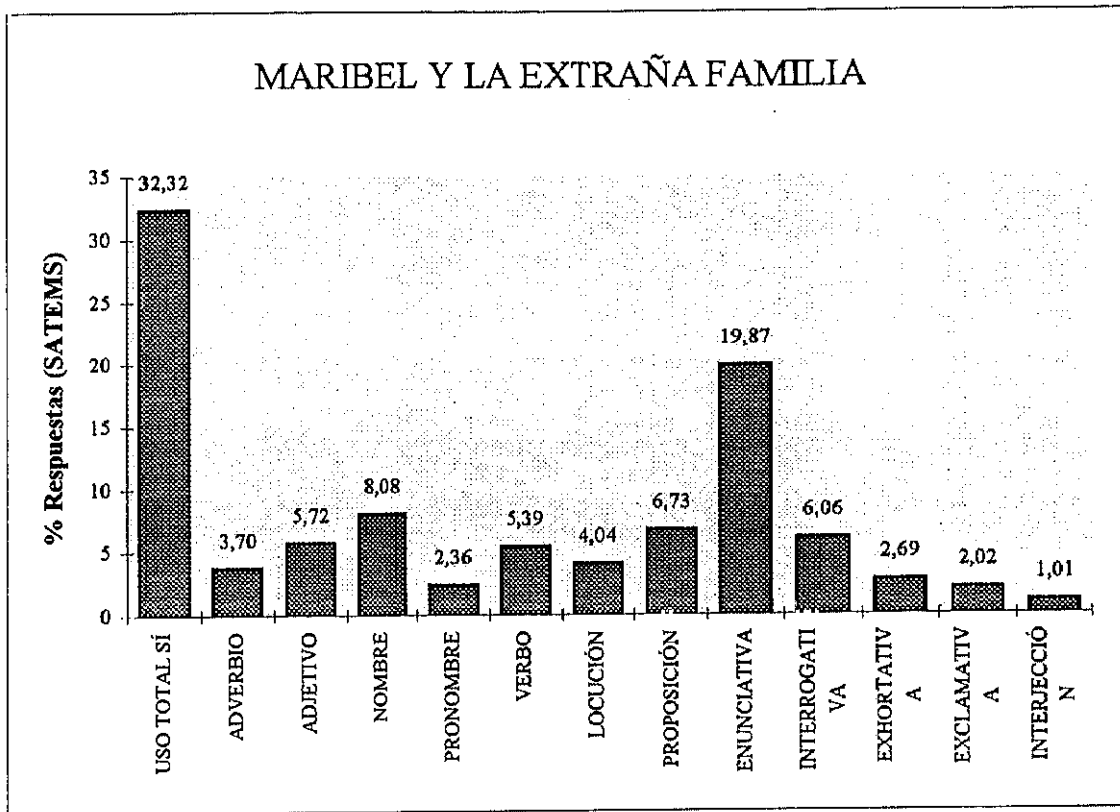


Gráfico 90

Tabla 49	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº RESPUESTAS	121	181	160	146	139
USO TOTAL SÍ	(28) 23,12%	(42) 23,19%	(62) 38,75%	(20) 13,69%	(28) 20,13%
Sí aislado	(4) 3,30%	(17) 9,39%	(35) 21,87%	(5) 3,42%	(28) 9,35%
Sí reforzado	(13) 10,74%	(21) 11,60%	(26) 16,25%	(12) 8,21%	(12) 8,63%
Sí+ explicación	(8) 6,61%	(2) 1,10%	-	(2) 1,36%	(3) 2,15%
Sí reduplicado	(3) 2,47%	(2) 1,10%	(1) 0,62%	-	-
Sí vacilante	-	-	-	(1) 0,68%	-
ADVERBIO	(6) 4,95%	(11) 6,07%	(9) 5,62%	(4) 2,73%	(9) 6,47%
ADJETIVO	(5) 4,13%	(9) 4,97%	(17) 10,62%	(5) 3,42%	(16) 11,51%
NOMBRE	(16) 13,22%	(22) 12,15%	(10) 6,25%	(20) 13,69%	(15) 10,79%
PRONOMBRE	(4) 3,30%	(6) 3,31%	(9) 5,62%	(4) 2,73%	(4) 2,87%
VERBO	(11) 9,09%	(16) 8,83%	(9) 5,62%	(21) 14,38%	(13) 9,35%
LOCUCIÓN	(6) 4,95%	(10) 5,52%	(7) 4,37%	(7) 4,79%	(5) 3,59%
PROPOSICIÓN	(9) 7,43%	(10) 5,52%	(19) 11,87%	(17) 11,64%	(9) 6,47%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(31) 25,61%	(45) 24,85%	(12) 7,50%	(40) 27,39%	(31) 22,30%
Afirmativa	(28) 23,14%	(44) 24,30%	912) 7,50%	(37) 25,34%	(31) 22,30%
Negativa	(3) 2,47%	(1) 0,55%	-	(3) 2,05%	-
ORACIÓN INTERROGATIVA	(2) 1,65%	(6) 3,31%	(2) 1,25%	-	(8) 5,75%
ORACIÓN EXHORTATIVA	-	(3) 1,65%	(2) 1,25%	(5) 3,42%	(1) 0,71%
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(2) 1,65%	-	(2) 1,25%	(3) 2,05%	-

INTERJECCIÓN	(1) 0,82%	(91) 0,55%	-	-	-
--------------	-----------	------------	---	---	---

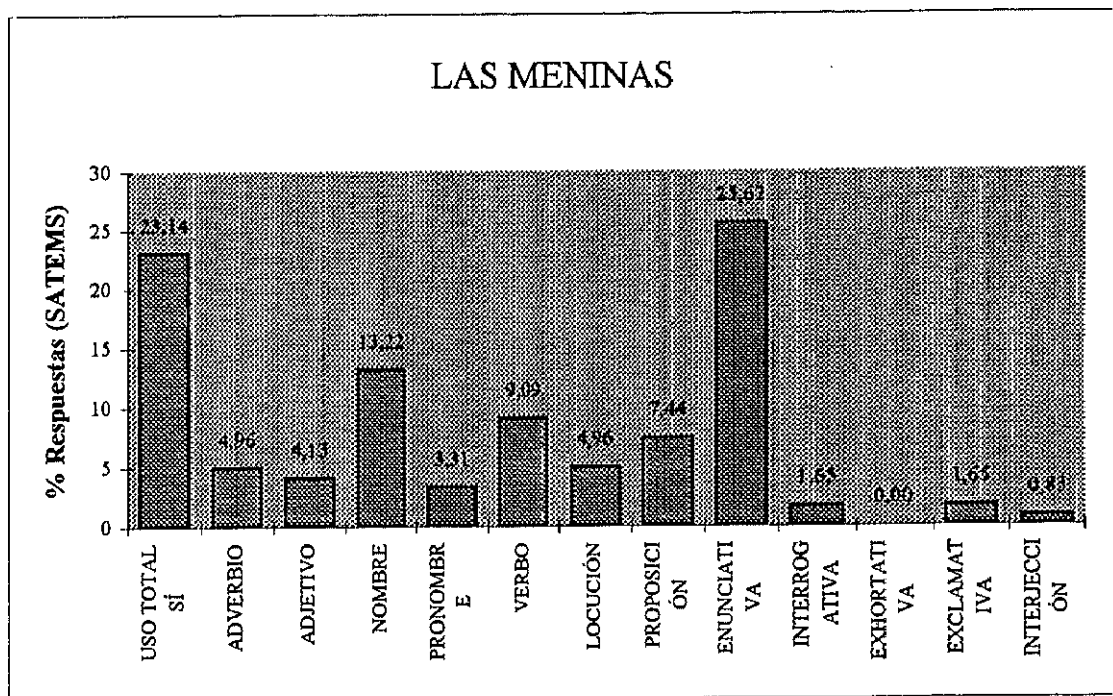
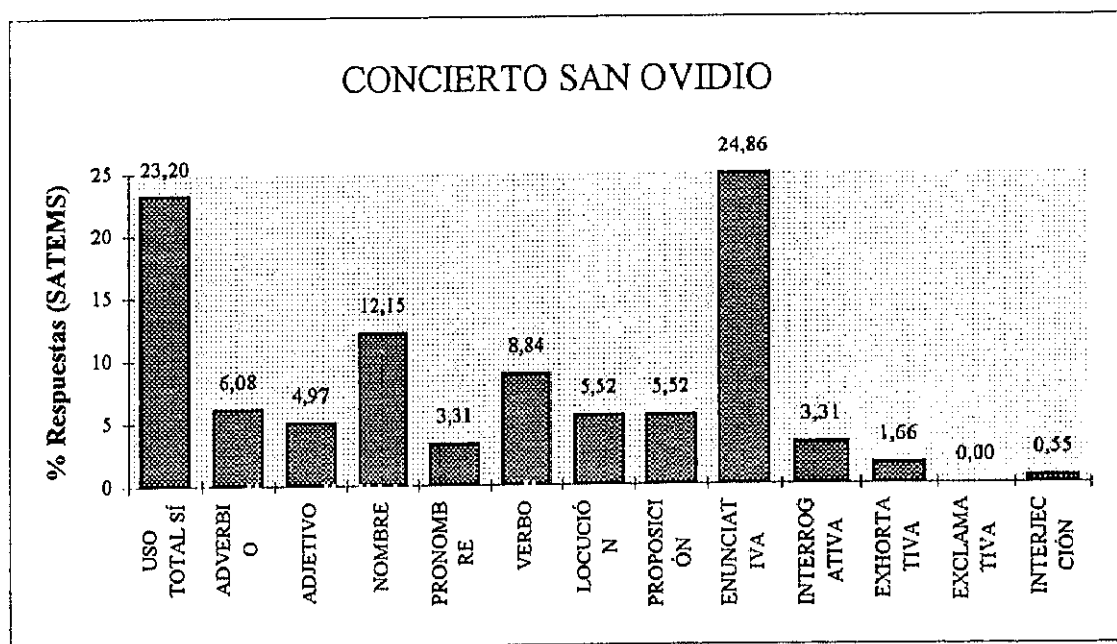


Gráfico 91 y 92



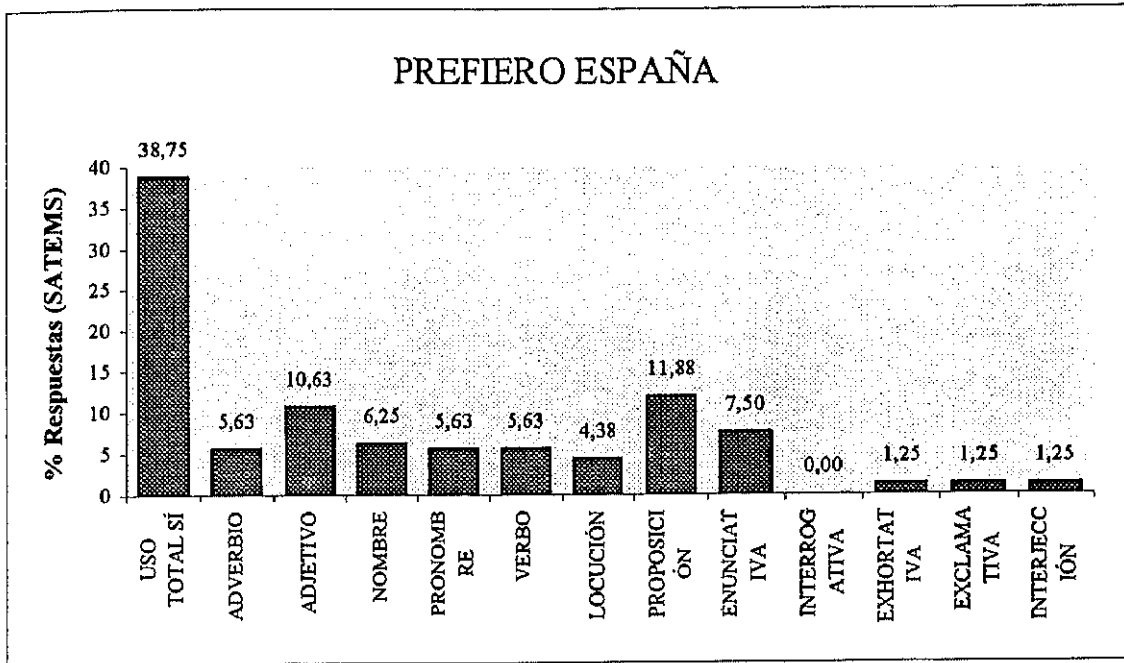
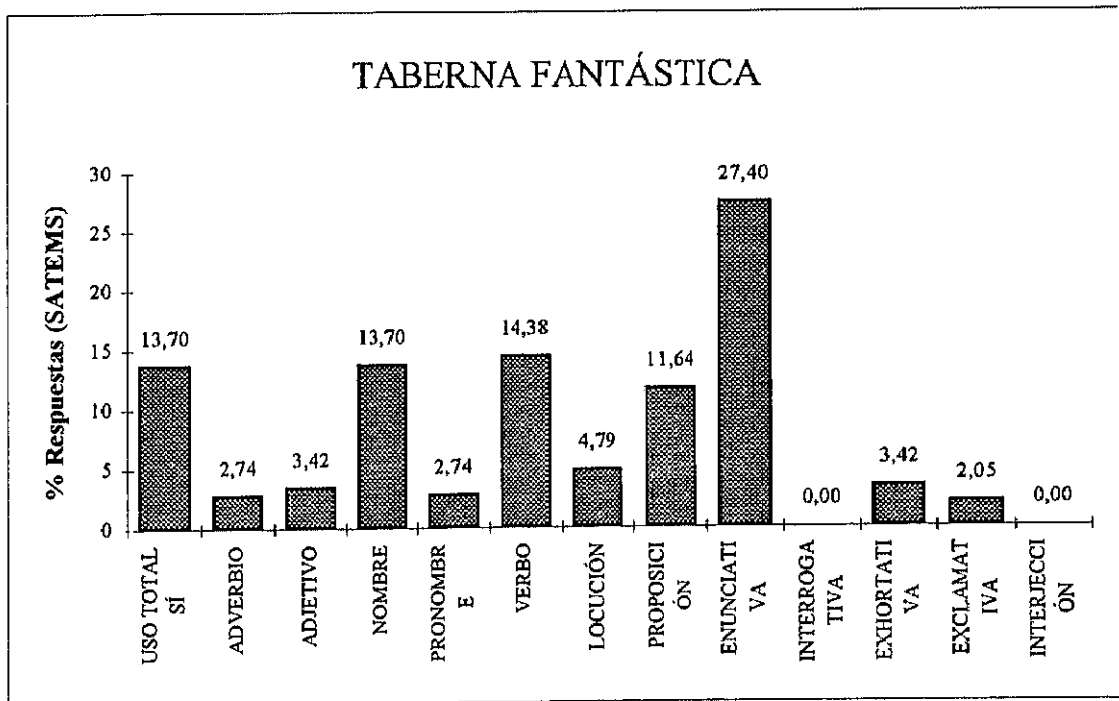


Gráfico 93 y 94



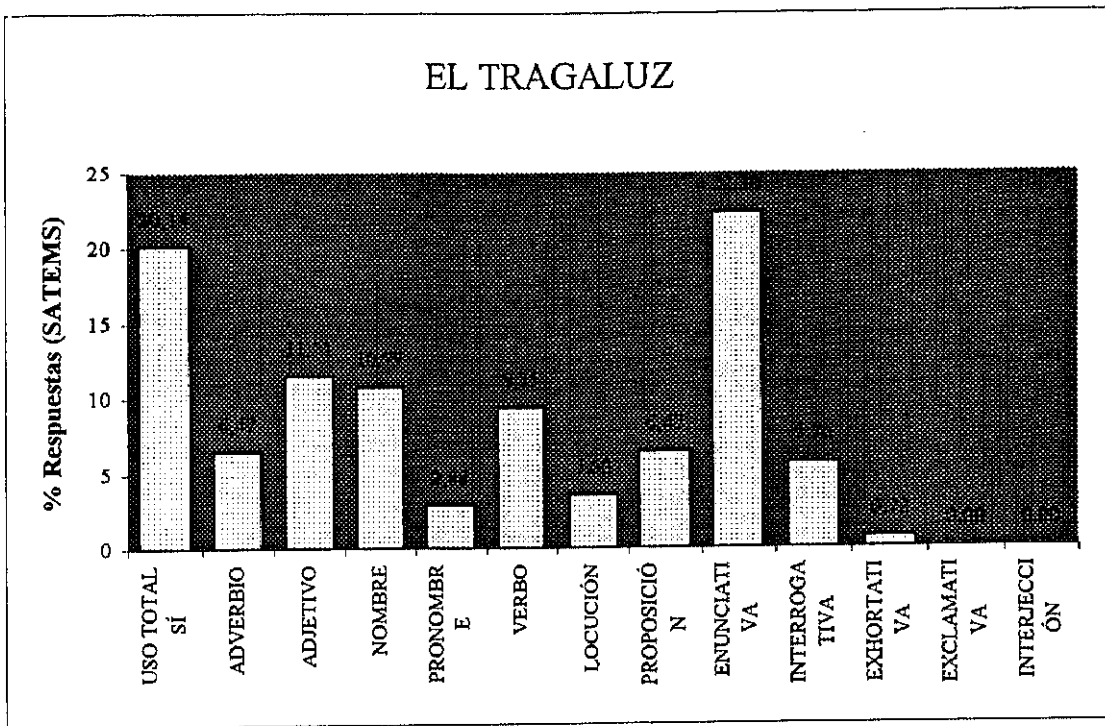


Gráfico 95

Tabla 50	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº RESPUESTAS	79	94	79	441	160
USO TOTAL SÍ	(19) 24,03%	(24) 25,52%	(25) 31,62%	(176) 39,90%	(29) 18,11%
Sí aislado	(5) 6,32%	(1) 1,06%	(8) 10,12%	(33) 7,48%	(5) 3,12%
Sí reforzado	(8) 10,12%	(21) 22,34%	(12) 15,18%	(79) 17,91%	(13) 8,12%
Sí+ explicación	(6) 7,59%	(1) 1,06%	(2) 2,53%	(55) 12,47%	(8) 5,00%
Sí reduplicado	-	-	(3) 3,79%	(9) 2,04%	(3) 1,87%
Sí vacilante	-	(1) 1,06%	-	-	-
ADVERBIO	(1) 1,26%	(6) 6,38%	(3) 3,79%	(28) 6,34%	(13) 8,12%
ADJETIVO	(6) 7,59%	(3) 3,19%	(8) 10,12%	(40) 9,07%	(9) 5,62%
NOMBRE	(11) 13,92%	(5) 5,31%	(6) 7,59%	(27) 6,12%	(16) 10,00%
PRONOMBRE	(3) 3,79%	(5) 5,31%	(4) 5,06%	(7) 1,58%	(1) 0,62%
VERBO	(6) 7,59%	(4) 4,25%	(2) 2,53%	(17) 3,85%	(17) 10,62%
LOCUCIÓN	(4) 5,06%	(11) 11,70%	(11) 13,92%	(17) 3,85%	(16) 10,00%
PROPOSICIÓN	(6) 7,59%	(14) 14,89%	(8) 10,12%	(33) 7,48%	(13) 8,12%
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(15) 18,98%	(16) 17,01%	(9) 11,38%	(81) 18,36%	(41) 25,62%
Afirmativa	(14) 17,72%	(15) 15,95%	(8) 10,12%	(73) 16,55%	(38) 23,75%
Negativa	(1) 1,26%	(1) 1,06%	(1) 1,26%	(8) 1,81%	(3) 1,87%
ORACIÓN INTERROGATIVA	(7) 8,86%	(2) 2,12%	(1) 1,26%	(4) 0,90%	(1) 0,62%
ORACIÓN EXHORTATIVA	(1) 1,26%	(2) 2,12%	(1) 1,26%	(7) 1,58%	(3) 1,87%
ORACIÓN EXCLAMATIVA	-	(2) 2,12%	-	(3) 0,68%	-

INTERJECCIÓN	-	-	(1) 1,26 %	(1) 0,22 %	(1) 0,62 %
--------------	---	---	------------	------------	------------

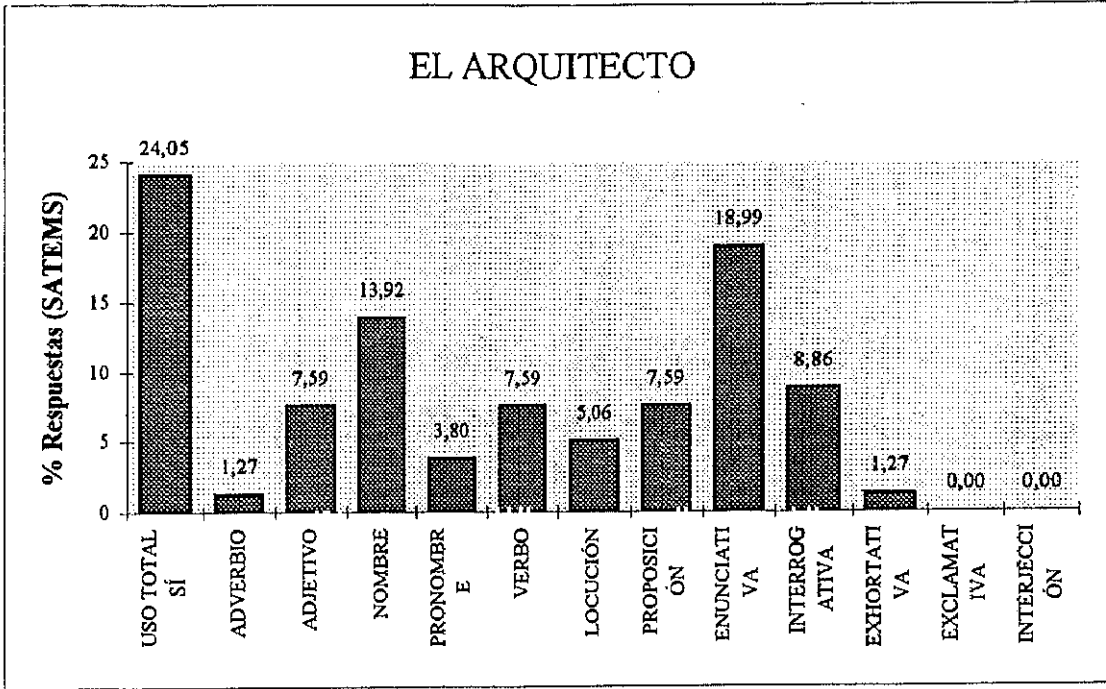
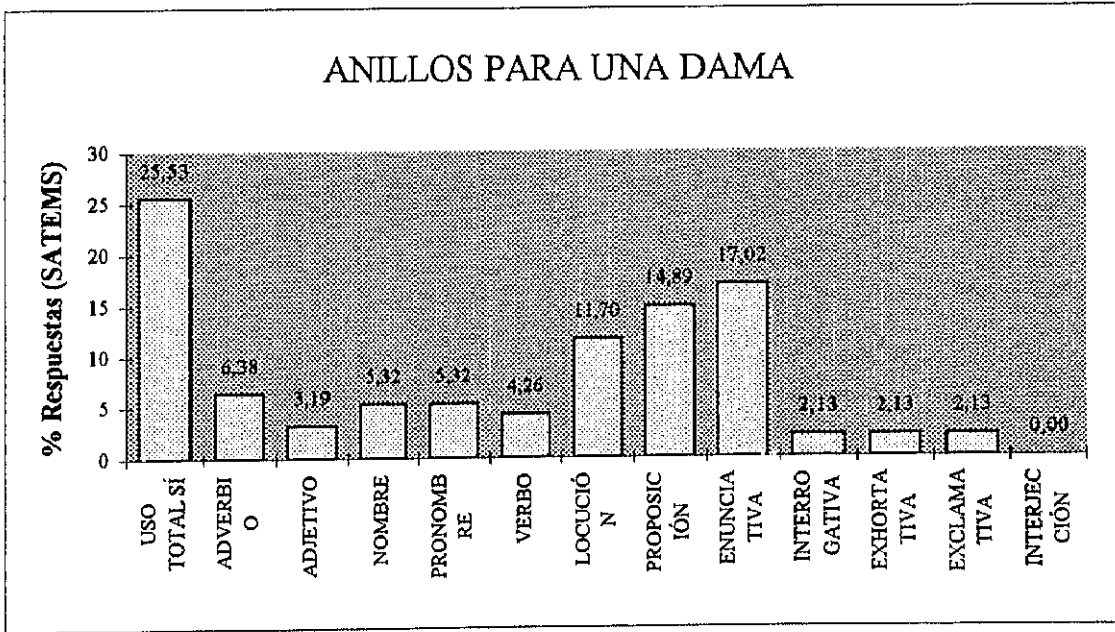
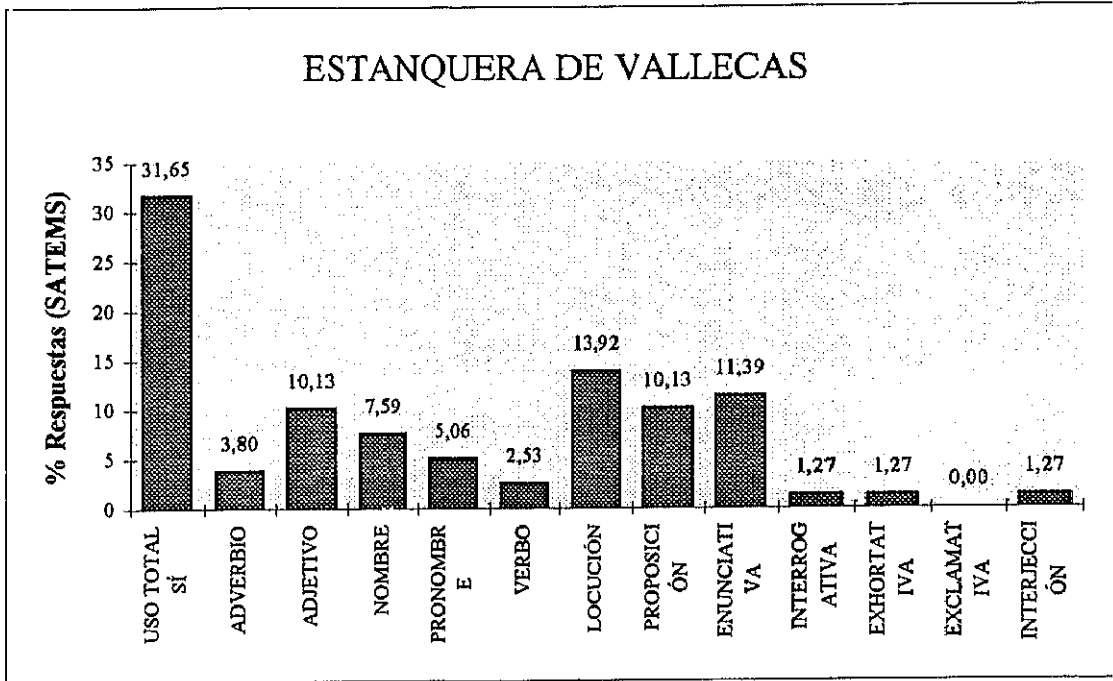
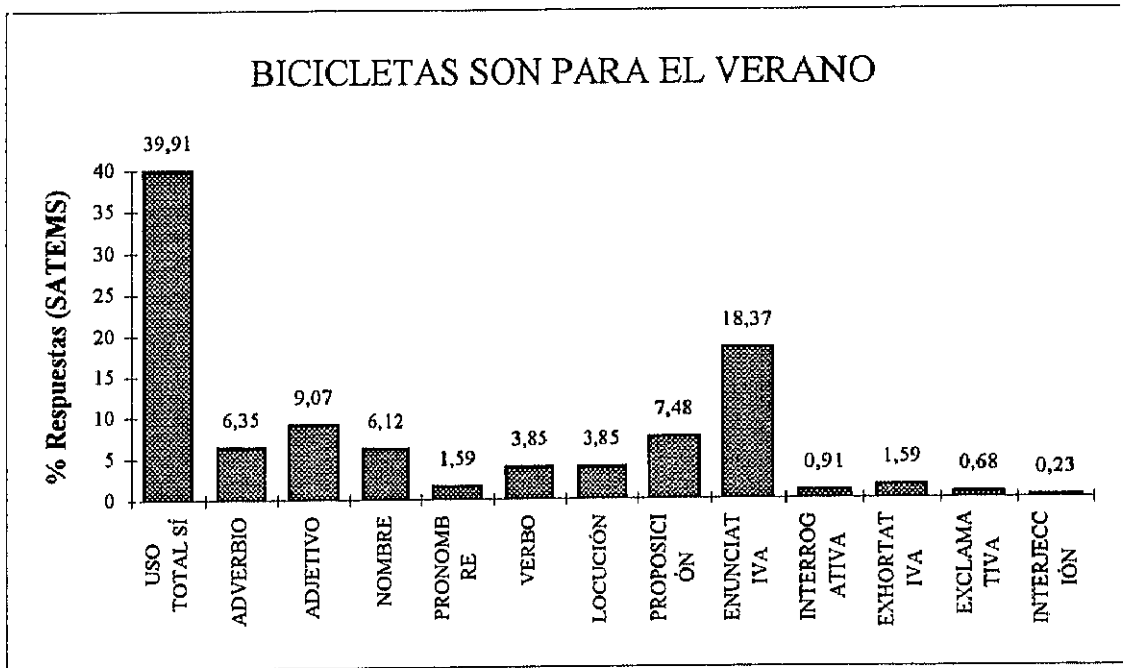


Gráfico 96 y 97





Gráficos 98 y 99



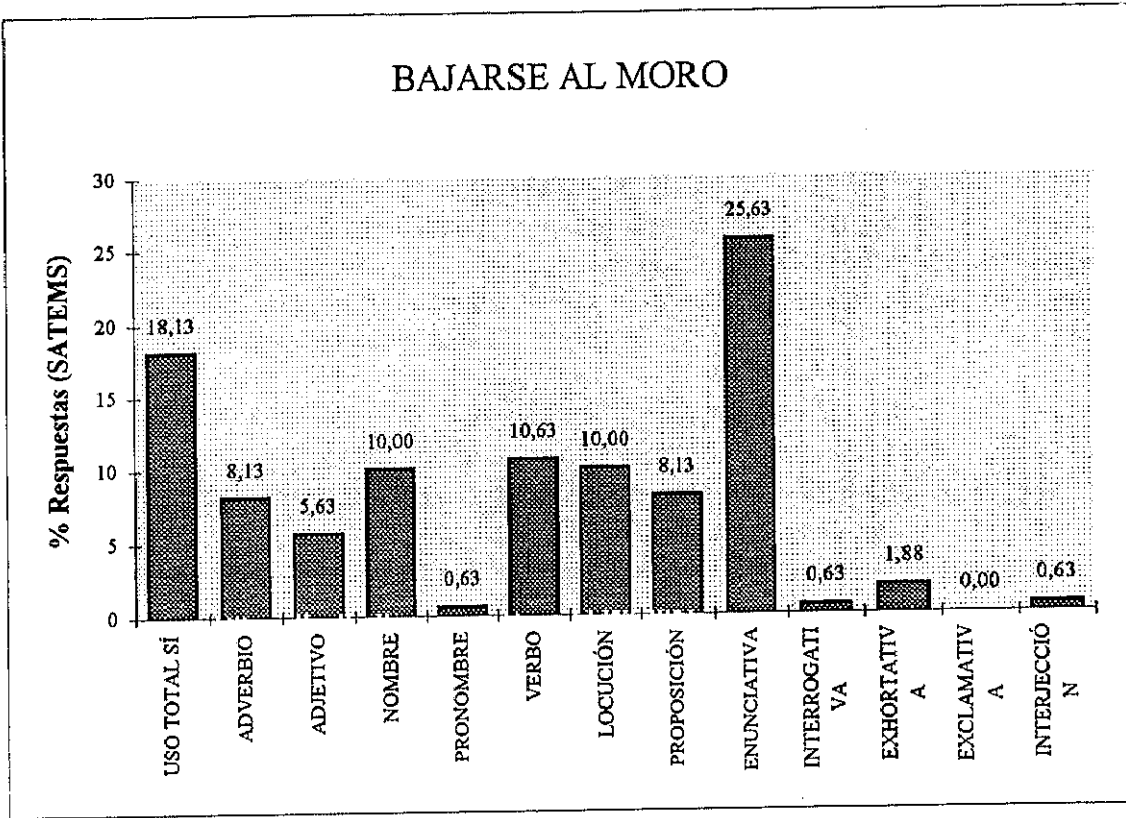


Gráfico 100

7.4. FORMAS DE AFIRMACIÓN MEDIANTE EXPRESIONES NOMINALES

La gama de elementos nominales que constituye una respuesta de carácter afirmativo es amplísima. Generalmente, cuando se incide en que se conteste con algún sustantivo, es debido a la interrogación parcial. La respuesta sirve de complementación a la incógnita que se plantea en la formulación de la pregunta o de la emisión inicial.

La pregunta parcial (relativa o pronominal) -directa e indirecta-, como hemos señalado en páginas precedentes, solicita una respuesta concreta a una duda o al desconocimiento de algún aspecto puntual de la oración formulada. Se suele pedir información sobre el sujeto, el complemento del nombre, los complementos del verbo (directo, indirecto, circunstancial, predicativo y suplemento) y el atributo nominal. Para ello, nos servimos de pronombres y adverbios interrogativos -qué, cuál, quién, cuánto, cuándo, dónde y cómo- y sus combinaciones con la adición de preposiciones. En cualquiera de las formas apuntadas la respuesta ha de ir dirigida a completar el elemento requerido.

Aun siendo importante el estudio de las unidades dialógicas constituidas por interrogativa parcial y complementación parcial, puesto que las suposiciones pragmáticas que subyacen a las preguntas x (o parciales)¹⁵ son complejas, no es el aspecto que nos interesa tratar exactamente. Antes, por el contrario, nuestro estudio se fija en las unidades dialógicas, cuya respuesta afirmativa sea capaz de ser sustituida por la forma esencial Sí. El propósito de la unidad coloquial -independientemente de que la emisión requiera una respuesta parcial o total- obliga a tomar la respuesta como parte integrante de la pregunta. Esta idea de agrupación pregunta-respuesta dentro de la unidad coloquial ha sido explicada fehacientemente por B. Py¹⁶ mediante ejemplos en los que pone de manifiesto que hay afinidades entre preguntas parciales y totales.

¹⁵ O. Jespersen llama a las preguntas parciales "preguntas X". Ha sido recogido por John Lyons: Semántica, Barcelona, Teide, 1980, pp. 685-695.

¹⁶ Bernard Py: La interrogación en el español hablado en Madrid, Bruxelles, AIMAV, 1971, pp. 42-44.

Veamos cómo ante emisiones de tipo (a) "¿Qué has comprado en la papelería?" y (b) "¿Has comprado un/el cuaderno en la papelería?" respondemos habitualmente con las expresiones correspondientes: "Un/el cuaderno" y "Sí/No". Es evidente que no son conmutables las respuestas por las propias exigencias de las preguntas; si bien, ambas se refieren a la misma situación e incluso aportan la misma información.

La incógnita sobre la que se centra la solicitud de información es la misma en ambas formulaciones: en (a) no se menciona expresamente y deja abierta la respuesta con sentido multivalente mediante el interrogativo "qué", en tanto que en (b) se expresa la noción de información solicitada con el propósito de ser confirmada totalmente. Por ello quizás B. Py habla de que "la variación estriba en el grado de indeterminación de la incógnita". Pero es evidente que en (b), por la previsión ambivalente que encierra, se contempla la posibilidad de contestar afirmativamente "Sí", con lo que las expectativas quedarían plenamente satisfechas, y negativamente "No", a lo que habría que añadir algún elemento complementador satisfactorio: "No, un bolígrafo". Por un lado, presuponemos que la persona a quien nos dirigimos ha entrado en una papelería y ha comprado algún material que en ella se vende; en la respuesta, por otro lado, se niega exclusivamente la compra del objeto mencionado ("cuaderno") al tiempo que complace la ansiedad con la concreción real del objeto adquirido. La pregunta podía haberse planteado de una manera genérica, en cuyo caso el compromiso hubiera sido menor y la respuesta necesariamente hubiera variado: "¿Has comprado algo en la librería?". La respuesta esperada tendría un carácter totalizador Sí o complementador parcial "Un cuaderno" o una forma integradora "Sí, un cuaderno". En este último caso, se produce una contestación neutralizada en cuanto a que afirmamos el supuesto planteado y puntualizamos la incógnita formulada genéricamente.

Nos interesa, como estamos insistiendo, tratar de manera especial la respuesta afirmativa, capaz de ser sustituida por la forma base Sí. Pero, antes de continuar con el papel de la expresión nominal en su conjunto, conviene distinguir entre nombres propios y comunes. ¿Qué diferencias asignan los lingüistas a los nombres propios que no posean los comunes? Stephen Ullmann¹⁷ establece unos criterios muy claros que marcan la diferenciación:

- Es propio del nombre propio la unicidad, la individualidad, frente al común que es genérico.

¹⁷ Stephen Ullmann: Semántica (Introducción a la ciencia del significado), Madrid, Aguilar, 1973, pp. 81-90.

- Los nombres propios son considerados como marcas de identificación, a diferencia de los comunes cuya función es subsumir especímenes particulares bajo un concepto genérico.
- Los nombres propios denotan a los individuos que son llamados por ellos, en oposición al valor connotativo de los comunes.
- Desde el punto de vista formal el nombre propio no admite determinadores, aunque, según podemos comprobar, los llevan. Es un fenómeno de analogía sintagmática.
- La diferencia esencial estriba en su función: los comunes son unidades significativas, mientras que los propios son meras marcas de identificación.

Dentro de una línea no muy distante, E. Coseriu¹⁸ aplica al nombre propio otros rasgos que completan los señalados, sin entrar en otros detalles como el número como elemento diferenciador ni en la caracterización de nombres propios de lengua y de habla:

- El nombre propio es multívoco, pero siempre monovalente.
- El nombre propio es unidimensional. El apelativo, por el contrario, es nombre plurivalente, genérico y bidimensional.

A pesar de todas estas puntualizaciones, solemos convertir el nombre propio en apelativo ocasionalmente; en tales circunstancias, adquiere la significación de la que carece formalmente.

Normalmente las emisiones formuladas mediante una interrogativa parcial para conseguir una respuesta satisfactoria se complementan con nombres o expresiones nominales, que no pueden ser conmutados con la fórmula Sí; en cambio, sí es habitual emplear fórmulas elípticas por razones de economía lingüística o de simple expresividad en donde los usos parecen mezclarse. Además puede remarcarse que, para que el nombre haga su aparición en respuestas afirmativas equivalentes o Sí, es preciso que el nombre o la expresión nominal de que

¹⁸ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 261-281. E. Alarcos Llorach: Estudios de Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1978, pp. 166-177. Nos habla de que los nombres propios son inmóviles en cuanto al género, número y artículo, aunque la unicidad, en tal caso, es histórica, pero no conceptual.

se trate esté incluida en la pregunta formulada. De esta manera nos situaríamos en las respuestas parciales promovidas por preguntas parciales, como:

- "Este perro es tuyo?
Sí
¿Cómo se llama?
Servino" (*Mala hierba*, p. 175).
- "La maestra sonrío.
- Ahora, tú. ¿Cuál fue la mejor reina de España?
- Isabel la Católica" (*Viaje a la Alcarria*, pp. 128-129).

En las unidades dialógicas reseñadas se plantean preguntas, en que se solicita el sujeto, y mediante la respuesta el interlocutor lo identifica de forma exacta con el nombre propio requerido. En ambos ejemplos las respuestas equivalen a decir: "Mi nombre es Servino" / "El nombre de la reina de España es Isabel la Católica". Hay, pues, una identificación entre la persona y el nombre con que se designa.

Lo mismo podría decirse de los nombres apelativos, tal como se muestra en los ejemplos que siguen:

- "Ese a quien hemos hecho levantar -dijo Leandro- es el baratero de eta taberna.
- ¿Cómo se llama?
- El Valencia" (*La Busca*, p. 120).
- "¿No sabes?. Mi hermana está preñada.
- ¿Sí?
- Vaya
- ¿Cuál de las dos?
- La Fea" (*Mala hierba*, p. 142).

Al igual que se solicita el sujeto, por medio de "quién o cómo", podemos sugerir o pedir cualquier complemento y/o circunstancia. Las respuestas exigidas de acuerdo con este planteamiento, aun teniendo un carácter complementario satisfactorio, no sería fácil sustituirlo por Sí. Para que sea equivalente la respuesta parcial con Sí, hemos de incluir el nombre en la emisión formulada, como: "¿Es Juan quien ha venido? - Juan Serrano (= Sí)". Por un lado, confirma mediante la repetición del nombre propio solicitado y, por otro, se matiza con el desarrollo del apellido para mayor refuerzo del interés manifestado.

Si los ejemplos anteriores se ajustan al ámbito que estamos estudiando, sucede lo mismo con los nombres comunes que utilizamos habitualmente en los actos dialógicos y conversaciones habituales, como:

- "Yo, chicos, me voy a sentar, ¿sabéis lo que os digo?. Y no bebo nada hasta que no se me pase el sofocón.
- Pues bien. ¿Quieres gaseosa, Lucecita?
- Gaseosa sí" (*El Jarama*, p. 23).
- "Dejaban las bicicletas contra el cajón numerado de un juego de rana; Santos metió los dedos en la boca del bronce.
Ten cuidado, que muerde.
- Luego jugamos, ¿eh?
- A la tarde" (*El Jarama*, p. 24).

En los dos ejemplos referidos se observa cómo hay una confirmación inequívoca al requerimiento establecido por uno de los interlocutores. En las dos emisiones de las unidades dialógicas, una mediante una interrogativa absoluta y otra mediante una expresión enunciativa más un apéndice interrogativo, hubiera bastado la utilización de Sí; sin embargo, por razones expresivas el hablante recurre a la repetición del elemento nominal reforzado con la expresión afirmativa sintetizada "Gaseosa sí" en el primer ejemplo y a la contestación puntualizada o concreta "A la tarde" con elipsis de Sí en el segundo ejemplo.

Las respuestas de estructura nominal extraídas del corpus configurado -a partir de las obras que nos han servido para este estudio contrastado- presentan los siguientes datos:

7.4.1. FRECUENCIA DE RESPUESTAS NOMINALES EN NOVELAS

Las formas nominales tienen una buena representación en el conjunto de respuestas afirmativas de las novelas estudiadas. Dentro de ellas, *Alfanhuí* alcanza el 26,6% y *Mazurca para dos muertos* está por debajo del 4% de las unidades dialógicas contabilizadas. El promedio es del 12,47%. Veámoslo en las tablas 51-52:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALA- CAÍN	LA TÍA TULA
UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
RESPUESTAS NOMINALES	(26) 10,44%	(62) 13,16%	(47) 10,10%	(34) 12,87%	(8) 4,30%
	FAMILIA PASCUAL DUARTE	MEMORIA LETICIA VALLE	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉ- QUIEM POR UN CAMPE- SINO
UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
RESPUESTAS NOMINALES	(11) 5,75%	(2) 6,66%	(8) 26,66%	(16) 13,44%	(3) 20,00%
	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COL- MENA	EL JARAMA	ÚLTI- MAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
RESPUESTAS NOMINALES	(16) 6,75%	(40) 7,15%	(95) 9,47%	(30) 18,86%	(19) 15,83%

Tabla 51

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	EL MIS- TERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRA- TARÉ COMO UNA REINA	MAZUR- CA PARA DOS MUERTOS
UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
RESPUESTAS NOMINALES	(12) 12,90%	(16) 6,80%	(18) 16,98	(15) 14,56%	(12) 3,71%
	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUS- CA	CORTES DE COGUA- YA	EL VEN- DAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
RESPUESTAS NOMINALES	(36) 11,96%	(26) 15,75%	(20) 15,15%	(30) 15,07%	(21) 17,6%

Tabla 52

Las formas de respuesta nominal que aparecen dentro del corpus de las novelas son de composición e intensidad variables. La mayor parte de ellas responde a una complementación satisfactoria a una pregunta formulada para la obtención de una respuesta total. Por ello, equivalen a "Sí". Los procedimientos más utilizados son la elipsis y la respuesta en eco.. Veamos algunas de estas manifestaciones:

- "-¿Has estado mucho tiempo en ese pueblo de Soria con mi primo? -le preguntó el señor Ignacio.
-Dos años" (*La Busca*, p. 65).
- "-¿Y usted ha andado mucho por ahí?
-Toda mi vida" (*Mala hierba*, p. 196).

- o “-¿Era un plizonte? -dijeron Prats y el Madrileño asombrados.
-Sí.
-¿Y todo lo que nos ha contado es mentira?
-Y tan mentira” (*Aurora Roja*, p. 515).
- o “-¿Quiere usted alguna cosa?
-Agua” (*Zalacaín*, p. 110).
- o “La muchacha lo miró con un gesto casi picaresco, abrió el bolso y sacó una pitillera de esmalte (Nati a Martín).
-¿Un pitillo?
-Gracias¹⁹, estoy sin tabaco. ¡Qué pitillera tan bonita!” (*La Colmena*, p. 165).
- o “El Poco encendió uno de sus apestosos cigarrillos de picadura: protegía meticulosamente la llama del mechero con la mano, como si en el interior del Disiré soplara un huracán.
-¿Quieres un trago? -preguntó Bella.
-Gracias
Le sirvió una copa de coñac y dejó la botella en el mostrador” (*Te trataré como a una reina*, p. 30).
- o “La muchacha lleva una combinación blanca, bordada con florecitas de color de rosa (Laurita pregunta a Pablo).
-¿Me quieres mucho?
-Un horror” (*La Colmena*, p. 205)
- o “-No, no te rías. ¿De qué te rías?
-De ti. Que estás un poco mocho esta mañana.
-¿Te diviertes?
-La mar” (*El Jarama*, p. 18)
- o “El alguacil se tocó la gorra con el índice en señal de saludo. El hombre de los z. b. los despedía con un gesto del mentón.
-¿Se queda? -le dijo el carnicero.
-Un rato” (*El Jarama*, p. 101).
- o “Entraba Daniel; preguntó:
-¿Están ahí dentro?
Todos miraron hacia él.
-Dígame, ¿están ahí dentro?.

¹⁹ La palabra “Gracias” se utiliza como manifestación de cortesía. Se emplea, en otros momentos, la forma verbal “Se agradece” o la fórmula “Muy agradecido”. El caso que consideramos, como fórmula de respuesta, equivale a “Sí” por el contexto. La razón no es otra que la elipsis de la respuesta afirmativa explícita. Por las mismas razones, si el contexto lo establece, puede equivaler a “No.”

- Sí, sí que están -contestaba Mauricio-. **¿Sucede algo?**
 -Una desgracia" (*El Jarama*, p. 310).
- o "Carmen le estaba esperando:
 -¿De verdad, papá, ¿qué te querían ésos?
 -Un trabajillo que me ha salido y que no nos vendrá mal.
 -¿De verdad que es eso?
 -De verdad, hija" (*El fulgor y la sangre*, p. 237).
 - o "-¿Qué hay, prenda?
 -Na.
 -¿Y eso?
 -Usté ve.
 -¿Se díquela?
 -Es un decir. Er aquel der camino.
 -¿Solita?
 -Con mi sombra" (*La tesis de Nancy*, p. 139).
 - o "La disputa fue interrumpida por la pareja, era más de la una de la madrugada. Toribio de Mogrovejo se puso pálido cuando la guardia civil le espetó:
 -¿Es usted Toribio Expósito?
 -Servidor" (*Mazurca para dos muertos*, p. 112).
 - o "-¿Conoce usted a Luis Miguel Rodríguez de Montiel?
 -Es el más famoso.
 -¿Por qué?
 -Por lo bien que vive y por la desgracia de su mujer, que se le murió en Barcelona de mala muerte. Un crimen horroroso del que por aquí todo el mundo habla, pero en voz baja, porque la familia tiene más poder que todos los diputados de Alianza Popular y el PSOE juntos. Mandaban en tiempos de los Reyes Católicos, mandaban en tiempos de Franco y mandan ahora.
¿Conoce usted al señorito Luis Miguel?
 -De oídas" (*La Rosa de Alejandría*, p. 102).
 - o "(...) ¿Te gustaría venir... No te hagas ilusiones. Es un pueblo pequeño, sin tanta fantasía como aquí, pero ¡con cosas tan hermosas!... ¡Se ve más a lo lejos, la vida es más grande, empieza mucho antes todos los días!... **¿Te gustaría? ¡Dime que sí!**
 -¡Con alma y vida!" ¡Cuando quieras!" (*La sonrisa etrusca*, p. 300).

El contexto tiene una incidencia muy determinante en la realización de los actos coloquiales, como sucede en las unidades dialógicas. Muchas respuestas no se entenderían si no atendiéramos a la realidad que rodea el acto de habla. En esta línea se halla el análisis de que

parte E. Coseriu²⁰ al decir que “*el contexto del hablar constituye toda la realidad que rodea un signo, un acto verbal o un discurso, como presencia física, como saber de interlocutores y como actividad*”. En la actividad coloquial el contexto expresivo cambia constantemente tanto en la emisión como en la recepción. Es el expresivo el que se establece, según apunta M. Criado²¹, entre las palabras utilizadas por los interlocutores en el coloquio.

En los ejemplos presentados (7.4.1) se observa cómo hay una adaptación recíproca para facilitar la comprensión entre los interlocutores. Y como tal actualización coloquial entran en acción los tres contextos. Influyen, como señala A. M^a Vigará²² dentro de la interacción dialógica en dos aspectos: redundancia y elipsis. Se trata de una espontánea adaptación interlocutiva dentro del acto dialógico. De todos modos, las palabras se miden en la totalidad discursiva que está condicionada por la situación y por la intención comunicativa de los interlocutores, a la que se refiere T. Salama-Cazacu²³.

7.4.2. FRECUENCIA DE RESPUESTAS NOMINALES EN TEATRO

La frecuencia de respuestas nominales en las obras de teatro analizadas mantiene una tendencia semejante a la que hemos visto en las novelas. *Los árboles mueren de pie* es la de mayor porcentaje, con un 24,58% del total de respuestas, en tanto que *Los intereses creados* es la de menor frecuencia, al estar por debajo del 2%. El promedio se sitúa en torno al 9,74%. Veámoslo en las tablas 53 y 54:

²⁰ E. Coseriu: “Determinación y entorno”, en Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 313-318. Distingue tres tipos de contexto: idiomático, verbal (inmediato y temático) y extraverbal.

²¹ M. Criado: Estructura general del coloquio, Madrid, SGEL, 1980, pp. 35-36.

²² A. M^a Vigará: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 438-443. Responde a lo que se denomina “contagio de contextos expresivos”.

²³ T. Salama-Cazacu: Lenguaje y contexto, México, Grijalbo, 1972, pp. 35-36.

	INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TRÉVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
RESPUESTAS NOMINALES	(1) 1,96%	(22) 11,7%	(23) 19,00%	(17) 8,99%	(13) 8,66%
	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
RESPUESTAS NOMINALES	(45) 12,78%	(12) 6,34%	(7) 6,73%	(21) 24,58%	(10) 6,02%
	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	247
RESPUESTAS NOMINALES	(19) 12,92%	(12) 7,50%	(3) 2,29%	(7) 7,00%	(24) 8,08%

Tabla 53

	LAS MENINAS	CONCIERTO DE SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
RESPUESTAS NOMINALES	(16) 13,22%	(22) 12,15%	(10) 6,25%	(20) 13,69%	(15) 10,79%
	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	LA ESTANQUERA	BICICLETAS PARA VERANO	BAJARSE AL MORO
UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	446	160
RESPUESTAS NOMINALES	(11) 13,92%	(5) 5,31%	(6) 7,59%	(27) 6,12%	(16) 10,00%

Tabla 54

También en las obras de teatro hallamos ejemplos representativos de respuestas nominales, como consecuencia de la expresividad que rodea la comunicación interlocutiva de los hablantes. Los fenómenos que se repiten son los mismos: la repetición en eco y la elipsis. Si bien hay un mayor predominio de la intensidad expresiva en muchas de las manifestaciones dialógicas teatrales y una tendencia a resaltar la cortesía. Algunas respuestas tienen un carácter consecutivo y totalizador. Hay también respuestas que vienen precedidas de partículas comparativas. Son respuestas que concretan y delimitan el sentido. Observemos la variedad con que se nos presentan:

- o "Voz de hombre. -¿Se le han pegado las sábanas?
Voz de mujer. - Con colchones y todo" (*Es mi hombre*, p. 170).

- "El Preso.- **¿Está usted llorando?**
Max.- De impotencia y rabia" (*Luces de Bohemia*, p. 71).
- "Pica Lagartos.- ¡El mundo es una controversia!
Don Latino.- ¡Un esperpento!" (*Luces de Bohemia*, p. 177).
- "Isabel.- **¿Se fue ese hombre?**
Abuela.-En este momento. ¡Qué tipoextraño! (...)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 102).
- "Antonina.- **¿No me invitas a bailar?**
Eduardo.- ¡Con mil amores!" (*La cigüeña dijo sí*, p. 37).
- "Adolfo.- Odias a esa gente, ¿no?, añ enemigo... al misterioso enemigo. Almas orientales... Refinados y crueles. **¿Los odias?**
Pedro.- Con toda mi alma" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 69).
- "Tope (a Tiosido).- **¿Es usted guardia, señor?**
Tiosido.- A su servicio" (*El cementerio de automóviles*, p. 118).
- "Velázquez.- Quiero decir, señor, quevan pareciéndome las solemnidades de un proceso.
El Rey.- Es una plática privada.
Velázquez.- Con testigos" (*Las Meninas*, p. 191).
- "Lefranc.- **¿Habéis perdido la vista hace poco, David?**
David.- A los ocho años" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 106).
- "Chusa.- **¿Te han tratado bien el el hospital?**
Jaimito.- Como a un marqués" (*Bajarse al moro*, p. 103).
- "Leandro.- Mira, cómo empina. De un trago. Una alhaja de quince quilates.
Tocho.- Como la nieta" (*La estanquera de Vallecas*, p. 41).

Las respuestas nominales presentadas están condicionadas por la expresividad que emana de la espontaneidad de los interlocutores y por el contexto interlocutivo. A veces, las fórmulas de respuesta nominal pueden tener un carácter restrictivo e incluso negativo, como: "**¿No es posible la felicidad? -Pocas veces**" (*Las Meninas*, p. 147) / "**¿Qué? ¿Duele ahora? -Mano de santa**" (*La estanquera de Vallecas*, p. 47). A veces, algún nombre como "rato" puede tener dos distintos valores: "(...) Ya ha pasado el entierro / **¿Hace mucho? -Un rato** (= mucho)" (*La taberna fantástica*, p. 112) y "**¿Hace mucho que...? -Un rato** (= poco)" (*Bajarse al moro*, p. 65)

7.5. RESPUESTAS AFIRMATIVAS MEDIANTE FORMAS PRONOMINALES

La gramática tradicional agrupa, bajo la denominación de "pronombre", un conjunto de signos de caracteres morfológicos y sintácticos diferentes. F. Lázaro²⁴ aplica a cada uno de los pronombres una función apropiada: los **personales** llevan asociada la persona gramatical; los **posesivos**, la persona y la posesión; los **reflexivos** y los **relativos**, la función anafórica; los **demostrativos**, la deíctica; los **interrogativos**, la función anafórica, catafórica y la interrogativa; y, por último, los **indefinidos**, la función anafórica y otras de significación vaga o general.

Los pronombres no significan, pero sí cumplen funciones sintácticas concretas. El Esbozo²⁵ nos indica que "*son nulos o escasos los contenidos semánticos del pronombre*". Y más que hablar del papel de sustituto, habría que considerar al pronombre como deíctico o anafórico²⁶. En este sentido la significación del pronombre tendrá un carácter ocasional. E. Alarcos²⁷ prescinde del término "pronombre". Pero, independientemente de cualquier consideración, los pronombres cumplen funciones referenciales de una enorme utilidad discursiva y coloquial. Podemos así hablar de pronombres **anafóricos**, **catafóricos**, **enunciativos** (o fóricos)²⁸ y **deícticos**. Todos ellos tienen una presencia muy alta en las unidades dialógicas. Sin embargo, hay algunos que -por su proximidad a representar las personas del coloquio, por su carácter identificador y por su sentido genérico- tienen una mayor presencia.

²⁴ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 336. Toma J.C. Escalfero (1540) la idea de asignar al pronombre tres funciones: a) dirigir la atención sobre un objeto presente, b) reemplazar al nombre mencionado anteriormente y c) figurar al lado de un nombre. K. Bühler desarrolló las dos primeras.

²⁵ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 202-203.

²⁶ La Gramática tradicional habla de función deíctica, que señala o remite o representa algo. Pero cabe distinguir dentro de ella: la anafórica (referente a algo previo) y catafórica (anticipador de una palabra o idea dicha posteriormente).

²⁷ E. Alarcos Llorach: Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 70-127. Los denomina como: sustantivos personales, relativos, indefinidos, etc.

²⁸ R. Sarmiento y A. Sánchez: Gramática básica del español. Norma y uso, Madrid, SGEL, 1991, pp. 81-83).

Es frecuente el uso de pronombres equivalentes a respuestas afirmativas. En el caso de los pronombres personales el funcionamiento es parecido al de los nombres propios. Conviene, con todo, destacar diferencias, aunque tengan como nota común principal: la identificadora.

En muchas ocasiones el nombre propio se convierte en genérico y no cumple el carácter de identificación asignado y, además, no se establece una correlación como en el pronombre personal:

Tú _____ Yo	Él _____ Yo
Ud _____ Yo	Él _____ Tú

Puede matizarse que el pronombre personal está dotado de una identificación más exacta puesto que designa a alguien que está cerca de quien habla. En cambio, muchos nombres propios por la coincidencia frecuente dificulta el carácter designador para el que está destinado.

Los pronombres, en general, y los personales (o nombres pronombres), en particular, se presentan muy frecuentemente en los actos dialógicos como formas complementarias a preguntas parciales. Pero cada uno puede presentar cometidos particulares y muchos también se combinan en unidades dialógicas como respuestas enunciados absolutos. En el caso de los pronombres personales hay una tendencia a la correspondencia, sobre todo con las formas verbales de exhortación, y a la reproducción mimética (o repetición calcada): “¿Eres tú? -Yo (mismo)”. Las formas neutras de cualquier variante pronominal tienen también un campo muy amplio de actuación: “eso, lo, ello, algo, lo mismo”. Hoy día el deíctico anafórico “mismo”, según nos señala el Esbozo²⁹, se asocia a otras palabras de naturaleza pronominal y advierte sobre el uso abusivo de esta forma pronominal. También conviene destacar los usos frecuentes de “tal” (ponderativo de calidad) y “tanto” (ponderativo de cantidad), marcados por el acento de intensidad y reforzado, a su vez en las respuestas por el acompañamiento de la conjunción aditiva “y”. En las frecuencias sólo recogemos aquellas formas pronominales que equivalen a contestaciones que engloban la totalidad del enunciado precedente que constituye la emisión de la unidad dialógica.

²⁹ RAE: Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 211-212.

7.5.1. FRECUENCIA DE RESPUESTAS PRONOMINALES EN NOVELAS

La presencia de las formas pronominales en respuestas complementarias a emisiones noes muy significativa. El promedio de la totalidad de las novelas sólo alcanza el 2,7% y la novela que mayor porcentaje tiene *-Ls Cortes de Coguaya-* apenas llega al 6,06%. Además encontramos novelas que no contemplan ninguna manifestación pronominal en respuestas complementarias totales. Veamos comparativamente los resultados en las tablas 55-59:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
PRONOMBRES	(11) 4,41%	(10) 2,12%	(10) 2,15%	(9) 3,40%	(5) 2,68%

Tabla 55

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHÚÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
PRONOMBRES	(2) 1,04%	(2) 6,66%	-	(2) 1,68%	-
					-

Tabla 56

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
PRONOMBRES	-	(10) 1,78%	(31) 3,09%	(3) 1,88%	(3) 2,50%
					-

Tabla 57

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
PRONOMBRES	(4) 4,30%	(12) 5,10%	(3) 2,83%	(1) 0,94%	(5) 1,54%

Tabla 58

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
PRONOMBRES	(4) 1,32%	(6) 3,63%	(8) 6,06%	(7) 3,51%	(6) 5,04%

Tabla 59

Nos interesa, a continuación, reseñar algunos ejemplos representativos de las novelas analizadas. En pocas ocasiones los pronombres van solos, antes bien suelen ir reforzando la respuesta afirmativa o la forma verbal asociada: "Eso sí" / "Yo sí" / "Yo también" / "Lo sé" / "Eso es" / "Eso es verdad". Frecuentemente están dotadas estas respuestas de fuerza e intensidad:

- “-¡Maldita sea la...! Daría cualquier cosa que viniera, hombre.
-Y yo” (*La Busca*, p. 115).
- Estaban oyendo los comentarios a la vida de don Teodosio, cuando se presentó en la venta un señor rubio que, al ver a Bautista y Martín, se le quedó mirando atentamente.
-Pero ¡son ustedes!
-Usted es el de...
-El mismo” (*Zalacaín*, pp. 96-97).
- “-¿Pero qué puesto es? ¿No es el que está de espaldas a la boca del metro?
-El mismo” (*El Jarama*, pp. 95-96).
- “-¿La Gladys? -interrumpió el comisionado-. ¿Esa mona tan verraca que camina como un caballito de paso fino, la que me anda con los escotes de cañada?
-La misma” (*Las Cortes de Coguaya*, p. 15).
- “El Moñigo luchaba con su deficiencia de expresión. Accionó repetidamente con las manos, y, al fin, dijo:
-Las estrellas están en el aire , ¿no es eso?
-Eso” (*El camino*, p. 28).
- “.¿Has estudiado todo?
-Todo” (*Memorias de Leticia Valle*, p. 158).
- “Los etruscos los tendidos, como en Roma. Y no les enterraban, propiamente, Depositaban los sarcófagos en una cripta cerrada, pintada por dentro como una casa.
-¿Cómo el panteón de los marqueses Malfatti, allá en Roccasera?
-Lo mismo” (*La sonrisa etrusca*, p. 15).

Muchas respuestas son producto de la formulación inductiva de la emisión precedente. Pero, en todos los casos se produce una afirmación total o una confirmación inequívoca.

7.5.2. FRECUENCIA DE RESPUESTAS PRONOMINALES EN TEATRO

En las obras de teatro hallamos una sintonía parecida al de las novelas. El promedio de respuestas pronominales sólo alcanza el 2,98% del total y la obra de teatro de mayor número de respuestas pronominales es *Los árboles mueren de pie* con un 6,25%. Hay también obras que no tienen ninguna representación. Podemos comprobarlo en las tablas 60-64:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
PRONOMBRES	(2) 3,92%	(5) 2,65%	(4) 3,30%	(7) 3,70%	(2) 1,33%

Tabla 60

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
PRONOMBRES	(6) 1,70%	(3) 1,58%	(5) 4,80%	(9) 6,25%	(5) 3,01%

Tabla 61

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
PRONOMBRES	(4) 2,72%	-	(4) 3,05%	-	(7) 2,35%

Tabla 62

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
PRONOMBRES	(4) 3,30%	(6) 3,31%	(9) 5,62%	(4) 2,73%	(4) 2,87%

Tabla 63

	EL ARQUI- TECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUE- DE VALLE- CAS	BICICLE- TAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
PRONOMBRES	(3) 3,79%	(5) 5,31%	(4) 5,06%	(7) 1,58%	(1) 0,62%

Tabla 64

La mayoría de las formas pronominales halladas en las obras de teatro suelen presentarse reduplicadas o reforzadas. Pero también se manifiestan otras simplificadas en una sola palabra y dotadas de intensidad. Veamos algunos ejemplos representativos:

- o "Pantalón.- Ved lo que decís, y no se hable aquí de bribones cuando estéis presente.
Hostelero.- ¡Eso, eso!" (*Los intereses creados*, p. 99).
- o "Lacasa.- ¡Oh, qué iral ¡La primera vez que sucedel (referido a un duelo)
Peña.- ¡Y a mí!" (*La señorita de Trevélez*, p. 86).
- o "Isabel.- ¿Era usted?
Mauricio.- Yo" (*Los árboles mueren de pie*, p. 32).
- o "Mauricio.- No; yo no he llegado a tanto. Pero tenemos un imitador de pájaros ¡prodigioso! Algunas noches de verano, en señal de gratitud, le hacemos volver a cantar al jardín de Mendizábal. ¿Está ya claro todo?
Isabel.- Todo" (*Los árboles mueren de pie*, p. 37).
- o "Dª Marcela.- No sucedió nada... Estoy inquieta... Ahora, cuando lo miro, sé que lo he perdido para siempre.
Martín.- Y los demás" (*Las Meninas*, p. 237).
- o "Adriana.- ¿Y está ciega?
Donato.- Como nosotros..." (*El concierto de S. Ovidio*, p. 113).
- o "Úrsula.- La glorieta de Atocha, con el Metro enb el centro... ¿queda lejos?
Chumi.- Algo. Y han quitado el Metro del centro" (*Prefiero España*, p. 71).
- o "Basilio.- Yo, antes, hacía favores. Pero es que ahora como lo poco que queda es para el frente, y lo veo natural...
D. Luis.- Yo también" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 170).
- o "Tocho.- Pues que no mire. La abuela está en el país de los sueños y yo también. ¡Qué tetitas, Dios mío, qué tetitas! Qúitate este botón, anda... ¡abre la pechera corazón!
Ángeles.- Pues tú también" (*La estanquera de Vallecas*, p. 52).

En esta variedad de respuestas pronominales observamos el carácter de complementación que presentan en todas las unidades dialógicas. Son todas ellas escuetas, aunque algunas tienen un valor confirmativo y otras sirven para establecer comparaciones coloquiales ("Como nosotros) o un carácter intensificador completo por la adición de una explicación conclusiva ("Y los demás").

7.6. EL ADJETIVO COMO FORMA DE RESPUESTA AFIRMATIVA

El adjetivo aparece frecuentemente ligado a emisiones en contextos dialógicos; unas veces lo hace como refuerzo afirmativo, otras como elementos de apoyo y, por supuesto, otras con valor afirmativo pleno. En cualquier caso, las formas usuales aportadas tienen un carácter claramente complementario y satisfactorio. Parece cumplir, en este caso, una función parecida a la del adverbio, categoría con la guarda afinidades gramaticales, como apunta I. Bosque³⁰.

Es usual entre los hablantes responder mediante formas adjetivales con un sentido claramente afirmativo. Como cualquier otra categoría gramatical, el adjetivo se define de manera concreta en el contexto, en el mismo momento en que lo empleamos.

Los adjetivos presentan, como es normal, puntos coincidentes con elementos lingüísticos, pero a nosotros nos interesa resaltar el valor afirmativo que contienen muchos de ellos como respuestas complementarias a las emisiones dialógicas. Se puede constatar que el adjetivo puede aparecer solo o unido a otros componenetes de la lengua. Precisamente cuando se utilizan aisladamente pierden el valor de adjetivo propiamente dicho y, al decir de lingüistas de prestigio como Rafael Lapesa³¹, el adjetivo ha sufrido paulatinamente una transposición lingüística que se ha convertido en adverbio. Dicho valor adverbial no se refiere a todos los usos de los adjetivos, sino tan sólo a aquellos que han perdido la característica de modificadores del nombre, cuando se emplean en respuestas y tienen la capacidad de ser sustituidos por Sí o formas equivalentes.

El conjunto de adjetivos que hemos hallado en el corpus estudiado se recoge en los cuadros estadísticos que siguen con los correspondientes porcentajes anotados tanto en novelas como en obras de teatro. Hay una serie de adjetivos que están presentes habitualmente en las formas de respuesta. Algunos adjetivos han perdido parte de la significación propia y se han convertido en formas de refuerzo afirmativo, de apoyo coloquial o de corroborador afirmativo. Por ello, aparecen a veces agrupados en locuciones ("Claro que sí", "Cierto que sí"), como refuerzo de "Sí" ("Sí, claro") o en forma reduplicada ("Bueno, bueno"; "Claro, claro").

³⁰ I. Bosque: Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis, 1991, pp. 127-145.

³¹ Rafael Lapesa: "La lengua desde hace cuarenta años", Madrid, Revista de Occidente, 8-9, 1963, pp. 155-156.

7.6.1. FRECUENCIA DE RESPUESTAS ADJETIVAS EN NOVELAS

Las respuestas expresadas mediante adjetivos en el repertorio de novelas alcanza un promedio de 5,04%, teniendo en cuenta que no se han contabilizado en dos de las novelas. La de mayor porcentaje, con 10,9%, lo presenta *La sonrisa etrusca*. Los adjetivos que más se repiten son: "bueno", "claro", "seguro", "cierto" y "exacto". Veámoslo comparativamente en las tablas 65-69:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
RESPUESTAS ADJETIVALES	(12) 4,81%	(30) 6,36%	(37) 7,95%	(15) 5,68%	(10) 5,37%

Tabla 65

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
RESPUESTAS ADJETIVALES	(4) 2,09%	(1) 3,33%	-	((7) 5,88%	-

Tabla 66

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
RESPUESTAS ADJETIVALES	(19) 8,01%	(44) 7,87%	(65) 6,48%	(13) 8,17%	(5) 4,16%

Tabla 67

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
RESPUESTAS ADJETIVALES	(5) 5,37%	(22) 9,36%	(1) 0,94%	(2) 1,94%	(30) 9,28%

Tabla 68

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
RESPUESTAS ADJETIVALES	(13) 4,31%	(18) 10,90%	(12) 9,09%	(2) 1,00%	(5) 4,20%

Tabla 69

7.6.2. FRECUENCIA DE RESPUESTAS ADJETIVAS EN TEATRO

El porcentaje de respuestas adjetivas en las obras de teatro es superior al de las novelas, puesto que alcanza un promedio del 11,27%. La obra de mayor representación es *Luces de Bohemia* con un 15,7% y la de menor, *La mordaza* con 1,87%. Veámoslo en las tablas 70-74:

	LOS INTE- RESES CREADOS	LA SEÑO- RITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
RESPUESTAS ADJETIVALES	(5) 9,80%	(16) 8,51%	(19) 15,70%	(13) 6,87%	(10) 6,66%

Tabla 70

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOMBRE- ROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
RESPUESTAS ADJETIVALES	(19) 5,39%	(15) 7,93%	(9) 8,65%	(17) 11,80%	(19) 11,44%

Tabla 71

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
RESPUESTAS ADJETIVALES	(6) 4,08%	(3) 1,87%	(8) 6,10%	(13) 13,00%	(17) 5,72%

Tabla 72

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
RESPUESTAS ADJETIVALES	(5) 4,13%	(9) 4,97%	(17) 10,62%	(5) 3,42%	(16) 11,51%

Tabla 73

	EL ARQUI- TECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTAN- QUERA DE VALLE- CAS	BICICLE- TAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
RESPUESTAS ADJETIVALES	(6) 7,59%	(3) 3,19%	(8) 10,12%	(40) 9,07%	(9) 5,62%

Tabla 74

Los adjetivos más corrientes en las respuestas a emisiones han perdido, como hemos señalado anteriormente, parte del significado de que están provistos e incluso se combinan de manera indistinta con formas adverbiales acabadas en **-mente**. Incluso el desgaste de algunos adjetivos ha sido de tal naturaleza que la característica respuesta afirmativa plena se ha desvirtuado, como sucede con "bueno", de modo comportan como simples encabezadores, comodines o apoyos coloquiales al tiempo que precisan de otros elementos que refuercen el sentido afirmativo o lo expliquen. Sirven, en cualquier caso, para captar o reforzar la atención de los interlocutores.

Podemos acercarnos al conocimiento del adjetivo en respuestas intentando esquematizar las formas adjetivales más frecuentes, objeto de respuesta afirmativa, y observar los matices peculiares en función de los contextos en que se hallan.

7.6.3. MANIFESTACIONES DE AFIRMACIÓN ESCUETAS Y ASÉPTICAS MEDIANTE UN ADJETIVO

Muchos de los adjetivos que entran en este grupo sufren frecuentemente transposiciones gramaticales y funcionan plenamente como adverbios. Suelen aparecer aislados, es decir, sin estar acompañados de ningún otro elemento gramatical. Entre las más usuales figuran: bueno, claro, seguro, exacto, cierto, natural, perfecto.

■ BUENO

- (a)° "Te vas a quedar aquí -le dijo la Petra a Manuel.
-Bueno" (*La Busca*, p. 64).
- (b)° "(...)Yo iré preparando las pruebas del estado civil del muchacho. Usted, ¿quiere quedarse con él?
-Bueno" (*Mala hierba*, p. 51).

En la emisión (a) va implícita una exigencia en forma de orden, a la que responde el 2º interlocutor con naturalidad aceptando sin darle la menor importancia. En la (b) hay una petición marcada por la cortesía, a la que se responde de manera complaciente.

- (c) ° "-¿Va por ahí gente del bronce?
 -Claro que va, de lo más granado.
 -Entonces avisaré a don Roberto, a quel señorito que me vino a buscar a la Doctrina.
 - Bueno" (*La Busca*, p. 114).

Hay un asentimiento de la opinión expresada por el primer interlocutor. La respuesta equivaldría a la expresión locutiva "de acuerdo".

- (d) ° "-Esta mujer -dijo el Bizco- ahí donde la ves, no hay otra como ella. Enséñale lo que tenemos en el rincón.
 -Ahora no, hombre.
 -¿Por qué no?
 -¿Si viene alguien?
 -**Echo el cerrojo**
 -Bueno" (*La Busca*, p. 227).

La respuesta es producto de la emisión que la precede, pero a su vez resulta como consecuencia de la explicación dialógica anterior. Mediante esta fórmula se manifiesta el convencimiento a que ha llevado el primer interlocutor al 2º. Podría equivaler a "bien" o "ahora entiendo".

- (e) ° (Roberto le da una carta a Manuel)
 "¿Estás en su casa?
 -Sí
 -Tienes que darle una carta.
 -Bueno" (*Mala hierba*, p. 85).
- (f) ° "Yo le conozco al verdugo. ¿Quieres que vayamos a verle?
 -Bueno
 -Pues yo iré a buscarle a la imprenta un día de éstos.
 -Sería mejor que me dijeras un día fijo.
 -¿El sábado?
 -Bueno" (*Aurora Roja*, p. 202).
- (g) ° "La señorita Elvira llama al cerillero.
 -¡Padilla!
 -¡Voy, señorita Elvira!
 -**Dame dos tritones: mañana te los pago.**
 -Bueno" (*La Colmena*, p. 49).

- (h) ° "Martín Marco entra en el bar cuando salen los guardias. Celestino se le acerca.
 -Paco no ha venido aún. Estuvo aquí esta tarde y me dijo que le esperara usted.
 Martín Marco adopta un disculpante aire de gran señor.
 -Bueno" (*La Colmena*, p. 96).

La respuesta en todos los ejemplos tiene un claro valor afirmativo. Hay una perfecta sincronización entre los dos interlocutores, de modo que ambos manifiestan un grado equivalente de satisfacción. Los dos últimos actos dialógicos expresan respectivamente conformidad en forma de confianza en un caso y una situación de espera en el otro. Hay veces que se conjuga con la interjección "Ah": "Ah, bueno" (*La hoja Roja*, p. 128).

■ CLARO

La función de los adjetivos, convertidos genéricamente en adverbios, es la de servir de eslabones con lo dicho con anterioridad. En las respuestas se contempla el sentido de la aseveración. Aparentemente tienen valor de muletillas por considerarse como meros elementos de apoyaturas conversacionales. No obstante, difieren del nivel de muletillas en la medida en que se emplean como respuestas que manifiestan la conformidad con lo expresado por el interlocutor del que procede la emisión.

- ° "Bueno; y ¿qué quiere usted que yo haga?
 -Te lo diré cuando llegue el momento.
 Manuel no pudo ocultar una sonrisa de ironía.
 -Tú no lo crees -murmuró Roberto-; no importa; **cuando veas, creerás.**
 -Claro" (*La Busca*, p. 95).
- ° "¡Yo qué sé! No soy ni veterinario ni médico.
 -**Usted tratará de que desaparezcan esas úlceras, ¿no es verdad?**
 -Claro" (*Aurora Roja*, p. 127).
- ° "Pasaron muy cerca de la casa, muy cerca de mí; su conversación era bien clara.
 -Ya ves lo que a Pascual le pasó.
 -Y no hizo más que lo que hubiéramos hecho cualquiera.
 -**Defender a la mujer.**
 -Claro" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 158).

El adjetivo “Claro” se repite constantemente en todas las obras analizadas, generalmente solo. Pero también aparece acompañado de adverbio, de un refuerzo o de un vocativo:

- “Mauricio.- (...) ¿Ve como va ya entrando?
Isabel.- Claro, claro” (*Los arboles mueren de pie*, p. 36).
- “(...) Mira, como éste, un pedrusco como éste he tirado a la ventana de la Rosa... ¿Has estado aquí todo el tiempo?
-Pues claro” (*Últimas tardes con Teresa*, p. 76).
- “La chica le observaba atónita:
-¡Otra! Usted dirá, si no.
-Claro, hija. Eso son diminutivos cariñosos” (*La hoja roja*, p. 125).

■ CIERTO

- “-No veo claro. Todo eso me parece poesía.
-No; poesía no. Usted juzga por las sensaciones que le dan los sentidos, ¿no es verdad?
-Cierto” (*El Árbol de la Ciencia*, p. 171).

En el ejemplo se observa una prueba de evidencia manifiesta, que viene dado por la interrogación final mediante la que pretende un convencimiento que, por lo general, logra. Puede ir aislado, pero también unido a otras palabras, como el verbo atributivo “Cierto es” y formas de refuerzo “Cierto que sí”, semejante a “Claro que sí”, a a un nombre cargado de expresividad:

- “-Nuestro hijo bien hermoso está, con sus carnes rosadas y su risa siempre en la boca.
-Cierto es, Pascual. ¡Soy tonta!” (*La familia de Pascual Duarte*, p. 104).
- “Donato (...) ¿Me guardáis un secreto?
Adriana.- Cierto que sí” (*El concierto de S. Ovidio*, p. 113).
- “Consortio López. balnco como el papel, procuraba tranquilizarla.
-Fue una desgracia, señora: fue sin querer.
-Hombre, claro!” (*La Colmena*, p. 150).

■ SEGURO

- "(La niña dudaba):
-Tú no crees que ésa no era su cueva y que se habrá marchado...
-Seguro" (El fulgor y la sangre, p. 289).
- "Emperador.- ¿Crees que la cabaña está bien camuflada?
Arquitecto.- Seguro" (El Arquitecto y el Emperador de Asiria, p. 201).

Se observa en la respuesta una confirmación sin reticencias de la enunciación negativa precedente. Hay un conformismo inequívoco, a la vez que se trata de una opinión que denota autoridad ante el interlocutor que formula la duda.

Además del uso aislado, es frecuente la utilización de "Seguro" unido a otras expresiones que sirven para reforzar el sentido afirmativo de la respuesta. A veces, al unirse el adverbio cuantificador, adquiere grado superlativo y un sentido relativo, pero también valor reafirmativo

- "-¡Déjala y no te apures! Se habrá dormido.
-¡Ay! ¿Tú crees?
-Lo más seguro" (La Colmena, p. 106).
- "Di, tú, ¿y es seguro que es de allí de por Legazpi?
-Sí, sí, seguro" (El Jarama, p. 247)
- "Luis.- ¿Estás seguro?
Anibal.- Completamente seguro" (La Herencia, p. 69).

■ EXACTO³²

- "(...) Serás capaz, Rosa, de haberte traído aquella pepona que guardas desde que nos dieron dos, una a ti y a mí otra, siendo niñas, y serás capaz de haberla puesto ocupando su silla...
-Exacto" (La Tía Tula, p. 37).

La interpretación expresa por el primer interlocutor queda aclarada y robustecida con el adjetivo "exacto", con el que se disipa una posible duda. Tiene el valor de la forma adverbial integrada oir -mente: "exactamente".

³² R. Carnicer: Sobre el lenguaje de hoy, Madrid, Prensa Española, 1969, pp. 115-118. Entiende que "Exacto" expresa una idea concluyente y es una especie de asentimiento categórico.

- "Autor.- Claro. Cualquier cosa que ocurra, ¿no?
Luis.- Exacto" (*La taberna fantástica*, p. 102).

- **NATURAL**

- "(...) Un muerto es siempre una persona, igual que un vivo.
-Y más. Más que un vivo -dijo el guardia-. **Más persona que un vivo, si se va a ver; porque es mayor el respeto que se les tributa.**
-Natural -dijo Aurelia, volviéndose al tercero" (*El Jarama*, p. 290).

La respuesta no ofrece dudas sobre el respeto a los muertos, aspecto que lo justifica la costumbre heredada y el sentimiento religioso de sus practicantes.

- "Dr.- Bueno, dime, ¿le agradó a la **Gandi** la idea de veros en **Prádanos**?
PP.- Natural, oiga" (*Las guerras de nuestros antepasados*, p. 137).

Da por supuesta la aceptación de Gandi, situándose en el momento en que se produjo el suceso, y da a entender al tiempo que siempre le hubiera agradado la idea.

- "-Pues eso es lo que yo digo. Y si uno quiere desentenderse, como él hacía, muy bien, pero tienes que darle al otro carta blanca. Y no venirme luego con reclamaciones, criticándole a uno si lo haces así o asao, si derecho o torcido. Callarse y nada más, si quería estar cómodo y no ocuparse de nada, ¿no?
D. Marcial asentía: -Natural" (*El Jarama*, p. 268).

7.6.4. FORMAS DE ACEPTACIÓN MEDIANTE ADJETIVOS

Los adjetivos que se incorporan en este grupo se presentan de manera aislada o asociados a otros términos explicativos o de refuerzo afirmativo. Suelen mantener la cualidad de que están impregnados y muchas veces se entrelazan en el acto dialógica mediante la construcción "en *rèprise*". La lista de adjetivos no es fácil de determinar, aunque algunos por su especial carácter intensivo tienen una alta frecuencia de uso.

■ HERMOSO

- "-Hermoso pueblo, ¿eh? -dijo Roberto-.
-Hermoso. ¿Ha estado usted allí?" (*La Busca*, p. 139).

Ambos interlocutores, como observadores, mantienen la misma opinión. Parece por el contexto que sería redundante repetir también el sustantivo al que va unido en la emisión. De esta forma, el adjetivo "hermoso" conserva la cualidad de adjetivo a la vez que incorpora el valor afirmativo, con lo que se logra un perfecto encadenamiento entre pregunta-respuesta para manifestar una opinión compartida. Suele tener un alto valor expresivo como "Precioso", derivado del sentido superlativo con que se transmite.

■ FEO-MALO

- "El ciprés parecía un fantasma alto y seco, un centinela de los muertos.
Feo está el ciprés...
-Feo.
-Mal pájaro ése.
-Malo" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 94).

No hay ninguna pregunta expresa. Sólo existe confirmación de las enunciaciones que se formulan previamente. Las repeticiones de los adjetivos nos sitúan tales respuestas en expresiones de cualidades en *rèprise*.

■ CONFORME

- "El cabo comandante movía a un lado y a otro la cabeza:
-Ya se verá lo que se hace. Por ahora déjalo, y si no se corrige ya le echaré yo una miradita encima. ¿Conformes?
-Las fuerzas vivas contestaban al unísono: Conformes" (*El fulgor y la sangre*, p. 120).

De esta respuesta se desprende el respeto que existe por las diferencias notables entre quien manda y quien obedece. Además se da a conocer la opinión del cabo.

- "(... Merche, Pablo y Marcos). Los tres besaron primero a Mamá -adiós, hijo- y, luego, a Papá -que os vaya bien- y Pablo, antes de salir de la habitación, se puso como firme y azorado: Iré el domingo, y Papá respondió: Conforme (...)" (*El Príncipe destronado*, p. 71).

En la respuesta el padre muestra la conformidad y aceptación del anuncio en forma de sugerencia que le formula su hijo Pablo. Intuimos en la respuesta del padre, por la expresión de ánimo que transmite el contexto "firme y azorado", una aceptación y concesión de permiso a las palabras del hijo. Posiblemente en este caso y en otros parecidos el adjetivo "conforme" haya perdido parte de sus cualidades para convertirse en una fórmula afirmativa equivalente a "de acuerdo".

■ CABAL

- "Dr.- Bien, Pacífico, si no recuerdo mal anoche interrumpimos la conversación en el asunto de la tréada de aguas. Es decir, el hecho de que el agua no subiera al Otero, originó una pedrea con los del Humán, ¿no es así?
PP.- -Cabal, sí señor" (*Las guerras de nuestros antepasados*, p. 88).
- "Marido.- (...) que reirá mejor el que ría el último.
Señora.- Y los malos ratos pasarlos pronto.
Marido.- ¡Caball!" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 32).

El adjetivo "cabal" se utiliza con el sentido de "justo", aunque no es muy frecuente en las conversaciones actualmente. Es una forma de respuesta escueta, en la que se muestra un total acuerdo con la opinión vertida por el interlocutor-entrevistador. En la respuesta que analizamos no aparece el adjetivo aislado, sino reforzado por la expresión afirmativa "sí, señor" que, aparte del refuerzo, observamos el componente de cortesía respetuosa.

■ JUSTO

- "Carvalho sabía adónde iba a parar su discípulo, pero la voz del restaurador se aventuró con la prudencia de la interrogación:
-¿De la carne?
-¡Justo! De la carne" (*La Rosa de Alejandría*, p. 35).
- "Anibal.- Espérate: no veas la pena de que me lo digas; la instancia de Luis pidiendo la separación.
Ramón.- Justo" (*La Herencia*, p. 71).

Mediante el adjetivo "**Justo**" se pone en una medida equilibrada el juicio de avenencia entre ambos interlocutores. Parece darnos a entender que no cabe ninguna discusión al respecto ni cabe otro criterio más apropiado.

El adjetivo puede utilizarse en fórmulas de respuesta equivalentes a "Sí", aunque conservelas notas expresivas de ironía, énfasis, dejadez, resignación, comprensión, acuerdo, etc. A pesar de ello, todas llevan el rasgo de aceptación con un grado de satisfacción suficiente.

7.6.5. FORMAS ADJETIVALES QUE DENOTAN ÉNFASIS AFIRMATIVO

Mediante estos adjetivos pretendemos expresar una opinión o, mejor, una confirmación inequívoca. Están próximas a la expresión exclamativa, aunque no precisan del signo de admiración en la representación escrita.

La tendencia a aludir a palabras ampulosas y altisonantes está en consonancia con lo que deseamos expresar. Algunos adjetivos hacen referencia a factores divinos o maravillosos, como garantía de que lo que manifestamos es lo más grande y apreciable posible.

La mayoría de estos adjetivos tiene una estructura propia de los términos derivativos de nombre, pero se emplean con un carácter intensivo que los aproximan a las formas superlativos por el sentido y la intención con que se expresan. Caben en este grupo: formidable, celestial, espectacular, fenomenal, extraordinario, divino, maravilloso, fantástico, sensacional, estupendo, etc.

■ MAGNÍFICO

- (a) ° "(...) Uno de aquellos hombres encendía un fósforo y lo arrimaba a la torcida.
- ¡Magnífico! -dijo el juez, cuando lució la llama del aceite" (*El Jarama*, p. 333).
- (b) ° Joven.- ¿Ha visto los nuevos modelos de automóvil?
Señor.- Son magníficos.
Joven.- ¡Magníficos!" (*Historia de una escalera*, pp. 78-79).

Al responder así en (a), el juez manifiesta una sensación de regocijo al igual que el resto de los presentes. La unidad dialógica no se nos presenta de forma completa. El narrador escenifica la situación de tal modo que se hace eco de la reacción de uno de los interlocutores

por medio de un adjetivo dotado de intensidad expresiva. En (b) hay una reafirmación excelente ante la impresión que le causa al propio interlocutor la nueva línea de automóvil.

■ ESTUPENDO / FORMIDABLE/ADMIRABLE

- "Le ofreció uno de los vasos y le advirtió.
-No beba todavía. Hay que brindar por su libro. Brindaron. Pablo chasqueó la lengua.
-Estupendo -dijo" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 122).

La cordialidad en el tratamiento, por una parte, y el sabor agradable, por otra, permiten una respuesta llena de satisfacción interna. Solemos emplear este tipo de respuestas cuando nos salen las cosas bien o tal como las hemos planteado.

- "Manchón.- Eres inmenso.
Torrija.- ¡Formidable!
Manchón.- ¡Colossal!
Torrija.- ¡Estupendo!" (*La señorita de Trevélez*, p. 20).
- "Antonina.- ¡Se compra para éste una camita plegable!
Pili.- ¡Estupendo!" (*La cigüeña dijo sí*, p. 80).
- "Brandel.- ¡Ya lo verá usted! Hasta ahora, señor subsecretario.
Astófano.- ¡Formidable! ¡Verdaderamente portentoso!" (*¿Quién soy yo?*, p. 28).
- "El Marqués.- Yo no cambio mi bautismo de cristiano por la sonrisa de un cínico griego. Yo espero ser eterno por mis pecados.
Rubén.- ¡Admirable!" (*Luces de Bohemia*, p. 156).

Hay muchos más adjetivos que pueden ser incluidos en este apartado, tanto por su carácter expresivo e intensivo como por su alta rentabilidad coloquial: "chanchi, espectacular, excelente, extraordinario, increíble, supermagnífico, etc.

También entrarían adjetivos marcados por una notable afectividad, de forma que proporcionamos a la respuesta un tono delicado, aunque el juicio manifestado no tenga la misma validez para los demás. Se trataría de adjetivos como: "precioso, bonito, admirable, excepcional, maravilloso", etc. Al igual que los anteriores ejemplos citados se suelen utilizar formas sinonímicas de otros adjetivos que presentan el grado positivo simplemente. Mediante estas fórmulas de respuesta el hablante muestra de manera superlativa e intensiva la percepción de la realidad.

7.6.6. FORMAS DE ADJETIVOS REITERADOS

El valor afirmativo de estas formas adjetivales se halla bastante mitigado o, al menos, admite ciertas reservas. A veces, se utiliza la forma simple, sin ser conclusiva, por lo que requiere la inclusión de algunas palabras. Esta acumulación de adjetivos es muy frecuente en el ámbito de la lengua coloquial.

■ ADJETIVO + ADJETIVO

- "Mira; que se quiere casar. ¿Te quieres casar tú? (se lo dice a Lola)
-Sí.
-Bueno, bueno... Pascual es un muchacho..." (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 77).
- "-¿A usted le gusta el teatro?
-Si es bueno...
El señor se rió como festejando una ocurrencia muy chistosa. Carraspeó un poco, ofreció fuego a la señorita Elvira, y continuó:
-Claro, claro" (*La Colmena*, p. 50).

La primera respuesta es satisfactoria. Mediante ella se acepta lo que se acaba de decir. A continuación hay una puntualización posterior, en que se muestra el agrado por la confirmación del casamiento de un mozo.

La reduplicación en el segundo acto dialógico indica que ha caído en la cuenta de lo expresado. Tiene un valor parecido a "es explicable".

■ ADJETIVO + NOMBRE + ADJETIVO

- "Estoy como me da la gana... tanto amolar... porque me sale así de los santísimos... ¿Sabe usted?
-Bueno, hombre, bueno -repuso Roberto" (*Mala hierba*, p. 123).

La respuesta viene dada mediante la repetición del mismo adjetivo y con la intercalación de un nombre en forma apelativa; sin embargo, presenta una aparente vaguedad impregnada de afectividad. De una parte, el interlocutor B queda un tanto perplejo ante el tono brusco de las

palabras del interlocutor A. Las fórmulas de este carácter funcionan habitualmente como muletillas enfáticas y son muy corrientes en el habla coloquial.

■ ADJETIVO + FRASE

En estas construcciones el adjetivo suele ir precediendo la respuesta completa que se otorga a la emisión precedente. De esa manera, el adjetivo se convierte en un apoyo de comunicación expresiva. Suele suceder en aquellos casos en que el adjetivo ha perdido su integridad significativa y funciona como elemento coloquial. Obsérvese la actuación en estos ejemplos:

- "D. Telmo paró la vista en Manuel.
-¿Qué quieres tú aquí? -le preguntó-. Anda fuera; no quiero que vayas contando después...
-Yo no cuento nada...
-Bueno, pues márchate" (*La Busca*, p. 53).

La respuesta precedente manifiesta una sensación de desconfianza definida claramente por una expresión de mandato. El adjetivo "bueno" actúa de encabezador, sin suponer que acepta (o le convence) nítidamente lo dicho con anterioridad. Al no satisfacerle su presencia, le solicita que se marche.

- "Eres un mal compañero...; además, siempre me estás insultando.
-¿Y me vas a dejar ahora que todavía estoy malo?
-Bueno, me quedaré hasta que te cures" (*Autora Roja*, p. 101).

En la pregunta el interlocutor A pone de manifiesto su estado y pide a su compañero que no le deje en las circunstancias en que se halla. El interlocutor B recapacita y acepta acompañarle ante la compungida petición. La respuesta equivaldría a "no sufras, me quedaré".

- "(La señorita Elvira se siente enferma). La señortia Elvira había cenado una peseta de castañas asadas, veinte castañas asadas, y una naranja de postre.
-Claro, ese es el secreto" (*La Colmena*, p. 237).

La respuesta afirmativa, en este caso, no se adecuía a la realidad. Tiene un carácter enfático, aunque no contenga un claro valor constituyente. Únicamente observamos que el interlocutor B ha descubierto el motivo por el que la señorita Elvira está enferma.

7.6.7. RESPUESTAS CON PARTICIPIO O CON CÓPULA ADHERIDA

Dentro de este grupo pueden incluirse también fórmulas que se aproximan al valor de los sustantivos, ya aisladas ya precedidas de artículo o seguidas de alguna complementación. En estos casos deberíamos hablar de transformaciones de función.

El conjunto de fórmulas que señalamos en este apartado tienen un claro valor afirmativo, si bien los matices con que se presentan no son idénticos.

■ FORMAS DE PARTICIPIO

- "Si viene alguno no hagas seña ni nada. Que lo cojan; nosotros callados, hechos unos púas; sin movernos; **nos preguntan algo, nosotros no sabemos nada, ¿eh?**
-Convenido" (*La Busca*, p. 235).
- "¿La Justa no tendrá nada que hacer?
-No.
-Bueno, pues, entonces al mediodía estamos todos en el merendero de la señora Benita, que está cerca del Embarcadero y del puente del Sotillo.
-Convenido" (*Mala Hierba*, p. 273).

Las dos respuestas precedentes van enfundadas de la idea de reciprocidad, en la que se atisba un compromiso que llegado el momento ha de cumplirse. Puede ser sustituido por alguno de los adverbios o locuciones de afirmación, como "de acuerdo".

- "Sonó un murmullo de saludo por las mesas. Aurelia salía con ellas al umbral.
-Ahí mismo, ¿sabe? Nada más que atravesen la pasarela, un puentecillo que hay. Al otro lado, verá usted ya enseguida a la pareja de los guardias. El muchacho los guía.
-Entendido -dijo el juez, alejándose" (*El Jarama*, p. 334).

La respuesta está en la línea de la captación de lo que se ha expresado en la emisión. Es corriente escuchar esta expresión, sobre todo, en la solicitud de indicaciones de calles u otro tipo de informaciones. Mediante esta contestación damos conformidad a la orientación e información que hemos recibido.

- "El guapo muchacho.- ¿Me da usted el brazo, patitas de bailadora?
Madame Olga.- Encantada" (*Tres sombreros de copa*, p. 91).
- "Dª Paula.- ¿Pasa usted a ponérsela?
Rufi.- Encantada" (*Maribel y la extraña familia*, p. 175).

Mediante las formas de participio precedentes el hablante pretende responder de manera satisfactoria, al tiempo que se muestra afable y cortés. A juicio de R. Carnicer³³

■ CÓPULA + ADJETIVO

- (a) ◦ "A los débiles se les llevará a los asilos para que no molesten, y si no se puede, que se mueran.
-Pero, eso es cruel.
-Es cruel, pero es natural" (*Aurora Roja*, p. 308).
- (b) ◦ "Al viajero le vienen doliendo los pies desde que salió de Madrid. Las botas nuevas es lo que tienen, que a veces hacen daño y crían ampollitas.
Revuelve en el morral y saca otro par de botas, un par de botas de lona con suela de cáñamo.
-Parece que lleva malos los pies.
-Sí, algo.
-Es natural: las botas nuevas" (*Viaje a la Alcarria*, p. 28).
- (c) ◦ "-¿Qué andas diciéndola secretos a la joven? ¿No ves que el novio se molesta?
Sebastián sonreía también:
-Es cierto -dijo-. Mire que soy bastante celoso... Con que tenga cuidado"
(*El Jarama*, p. 16).

Las respuestas de los tres ejemplos enunciados tienen motivaciones diferentes. En (a) mediante "es cruel, pero es natural" admite la crueldad como algo irremediable e incluso la justifica como algo normal, porque no ve salida en tales circunstancias.

En (b), la respuesta con sentido afirmativo "es natural" es una consecuencia lógica de la constatación de usar botas duras.

En (c) percibimos una respuesta afirmativa inapelable impregnada de un aire desenfadado.

³³ R. Carnicer: Op. cit., pp. 115-118. Considera la fórmula "Encantada" como una expresión de salutación y afectuosidad. Entendemos que, además, es una forma de participio que se usa en los actos dialógicos como fórmula de cortesía que ayuda a que la interlocución sea elegante y cordial.

■ ADJETIVO CON VALOR PROXIMO AL SUSTANTIVO

- "A la hora de costumbre, Manuel salió de casa; no había dado la vuelta a la calle de Magallanes.
¿Es usted Manuel Alcázar?
-Servidor de usted.
-Queda usted detenido" (*Aurora Roja*, p. 294).
- "Doña Rosa, con el ceño fruncido, se acercó a la mesa de Marujita. López se pasó la mano por los ojos.
-Buenas tardes. ¿Me buscaba usted?
-¿Es usted la dueña?
-Servidora.
-Pues sí, a usted buscaba" (*La Colmena*, p. 151).

Normalmente estas respuestas, que contienen un alto grado de cortesía, se emplean como medio de identificación de personas. Con esta expresión mantenemos una relación de respeto hacia la persona a la que correspondemos. Se ha utilizado durante muchísimo tiempo como una fórmula de reconocimiento de humildad e incluso de sumisión. Actualmente constatamos que es una forma de expresión en regresión, tanto es así que en muy contadas situaciones se recurre a ella. Posiblemente sea en ambientes distendidos y de confianza donde tenga más cabida y siempre con un tono desenfadado e irónico. En todos estos usos podemos sustituir la fórmula "servidor" por "Sí".

■ SUSTANTIVACIÓN DEL ADJETIVO

No se trata de respuestas muy diferentes a las contempladas en el apartado anterior. La peculiaridad estriba en la anteposición de un determinante al adjetivo que se elige como respuesta satisfactoria solicitada: Un/a servidor/a. Muchas veces funciona como complementación de preguntas enunciadas parcialmente mediante alguna partícula interrogativa, como "quién", a través del que preguntamos por la identificación de alguien.

- "Nada. Si te preguntan por mí, dices que no me has visto.
-¿Pero es la última resolución?
-La última" (*Aurora Roja*, p. 14).

Con una respuesta como la que antecede reafirmamos el contenido de la pregunta formulada. El interlocutor B utiliza una expresión abreviada y elíptica con respecto a lo que se inquiere en la pregunta. Es una contestación ratificadora y puntualizadora ante una sugerencia restrictiva.

7.7. LA AFIRMACIÓN REPRESENTADA POR VERBOS

La gama de formas verbales empleadas para cumplimentar las necesidades de emisiones dialógicas es abundante. No es fácil hacer una sistematización minuciosa de los mismos, aunque muchos de ellos han perdido parte de la significación propia que mantienen en otros contextos e incluso en ocasiones son utilizados como formas desgastadas.

El verbo, nos señala E. Alarcos³⁴, *“es una clase de palabras que funciona como núcleo de oración y que es susceptible de aparecer representándola sin necesidad de otras unidades”*. El verbo es capaz de funcionar por sí solo como oración, al converger en la predicación los dos términos de relación oracional: sujeto y predicado. Así podemos encontrar formas verbales, como **“Voy”**, **“Vamos”**, **“Puede”**, **“Veremos”**..., en las que se combina la referencia léxica y gramatical para que adquieran el sentido oracional.

No vamos a entrar en el problema de la temporalidad verbal que la gramática tradicional la vinculaba a factores extralingüísticos de presente, pasado y futuro ni a la temporalidad lingüística, que tiene más interés para cualquier acercamiento al estudio del verbo de acuerdo con el planteamiento de I. Bosque³⁵. Para él *“la temporalidad lingüística (no sólo verbal) es una categoría gramatical déictica mediante la cual se expresa la orientación de una situación”* o bien, *“basada en la orientación con respecto a una referencia”*. No resulta necesario, según el criterio de I. Bosque, recurrir a otros conceptos como época, nivel de actualidad, perspectiva y modo. Sin entrar en discusión, consideramos que todos los rasgos temporales, al igual que los aspectuales y modales, suelen incidir de una u otra manera en la realización verbal. Todo ello entronca con el modo significativo de la acción verbal, difícil muchas veces de poder caracterizar.

Parece importante tener en cuenta la explicación que proporciona V. Lamíquiz³⁶, al pretender establecer una adecuada clasificación de elementos gramaticales en partes del discurso. Él piensa que *“es necesaria una distinción entre categoría básica (explícitamente*

³⁴ E. Alarcos: Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 137-141.

³⁵ I. Bosque: Tiempo y aspecto en español, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 25-41. Las relaciones temporales posibles son: anterioridad, simultaneidad y posterioridad.

³⁶ V. Lamíquiz: “El sistema verbal del español actual”, *Revista de la Universidad de Madrid*, XVIII, 1969, pp. 241-265. Y en: Lengua española, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 158-182.

morfosemántica e implícitamente funcional, aunque dependiente de un conjunto) y categoría contextual". Así entiende que las clases de elementos en discurso dependen de una actualización funcional. Dentro de esta percepción tiene sentido el estudio realizado sobre el infinitivo por M^a Luisa Hernanz³⁷, al considerar que existen infinitivos dependientes del contexto lingüístico. Señala, como también manifiesta S. Skydsgaard³⁸, que son frecuentes en respuestas a emisiones dentro de la actuación dialógica. Pone en relación esta cuestión con el problema de las dependencias interoracionales que se dan en el seno del discurso. L. Bloomfiel³⁹ distingue, precisamente, una clase de oraciones denominadas "completivas", que consisten en formas que complementan una situación, sea una emisión anterior, un gesto o la mera presencia de un objeto.

De una manera parecida a lo que sucede con el infinitivo, otras formas verbales - aisladas, pronominalizadas o reforzadas- entran en funcionamiento dentro de las unidades dialógicas como formas de respuesta o complementación de emisiones. Son muchos los verbos que se emplean en el diálogo, pero los que más frecuentemente aparecen en las obras analizadas son los denominados por R. Cano⁴⁰ "verbos de percepción", ya física ("Lo veo, veré, veremos, me agrada"), ya intelectual ("Lo sé, comprendo, conozco, sabemos"). Junto a estos verbos hallamos otros de muy diversa índole semántica que funcionan perfectamente como respuestas satisfactorias: declarativos ("afirmo"), pronominales ("Te diré, digámoslo así"), de movimiento ("vamos, venga"), de posibilidad ("Puede"), de creencia ("Te creo"), de suposición ("Supongo"), de opinión ("Me parece"), de pensamiento ("calcula") y de relatividad ("depende"). A ello hay que unir principalmente primeras y segundas personas de singular y plural y formas temporales y modales, tales como: presente, imperfecto, futuro hipotético, de posibilidad, imperativo, formas no personales y perífrasis verbales. Muchas de estas fórmulas han perdido o atenuado parte del significado propio de forma verbal y se han convertido en auténticos SATEMS. En ocasiones, esta pérdida de significación semántica y verbal ha permitido que algunos investigadores, como W. Beinhauer, los hayan incluido entre las muletillas o recursos de apoyo coloquial. Esto es lo que sucede con las fórmulas verbales de uso habitual: "vamos, venga, vaya⁴¹, vale⁴²". Nosotros las encuadramos dentro de las unidades

³⁷ M^a Luisa Hernanz Carbó: El infinitivo en español, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1982, pp. 367-375.

³⁸ Suen Skydsgaard: La combinatoria del infinitivo español, Madrid, Castalia, 1977, Tomo II, Cap. XI, pp. 126-140. Habla, concretamente, del diálogo deficitico en donde se produce una complementación entre pregunta y respuesta de infinitivo del tipo "¿Vas a tardar? -No, ir y venir". Y también se refiere a infinitivos que tienen un carácter enfático como remate dialógico, como el caso de "a ver".

³⁹ L. Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, pp. 161-168.

⁴⁰ R. Cano Aguilar: Estructuras sintácticas transitivas en el español actual, Madrid, Gredos, 1981, pp. 147-196.

⁴¹ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 70-75. La fórmula "venga" la explica como una petición de hablar ante una invitación de oír. Las de "Vamos" y "Vaya" aparecen incluidas

dialógicas como formas de complementación satisfactoria. Aunque se empleen en otros contextos como meros apoyos expresivos, en los diálogos pueden aparecer aisladamente con el valor de respuesta afirmativa sin que hayan perdido completamente el significado primitivo. Eso sí, la forma abreviada y elíptica con que se manifiestan acentúan la carga expresiva del hablante.

La mayoría de las respuestas verbales están marcadas por la subjetividad de los hablantes y la correspondencia dialógica; de ahí que sean muchas las formas imperativas: “mira”, “fíjate”, “descuida” o las segundas personas “Ya lo verás”. Pero también la subjetividad está presente en las conjeturas, pareceres, creencias, suposiciones, expresiones de posibilidad (“Pudiera ser”, “Cabría la posibilidad”) y expresiones no comprometedoras o genéricas (“¿Es verdad lo de tu primo? -Parece (o Parece ser). En estos criterios y observaciones se fundamentan las fórmulas verbales de respuestas coloquiales más usuales en la lengua actual.

7.7.1. FRECUENCIA DE VERBOS EN NOVELAS

Las formas verbales representan un porcentaje medio del 6,04% del total de respuestas dentro de las unidades dialógicas analizadas en las novelas. La novela que más fórmulas verbales emplea es *Vendaval* con un 16,58%, pero también hay tres novelas que no tienen representación propiamente dicha. Observémoslo en las tablas 75-79:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
RESPUESTAS VERBALES	(11) 4,41 %	(30) 6,36 %	(15) 3,22 %	(9) 3,40 %	(7) 3,76 %

Tabla 75

en el grupo de interjecciones: la 1ª “Vamos” incluye a ambos interlocutores y sirve para caracterizar el trato amistoso, dar ánimos y como término expletivo (o muletilla) y la 2ª, “Vaya”, sirve para denotar leve enfado, expresar aprobación o para excitar o contener.

⁴² J. Polo: Lenguaje, gente y humor (materiales para una teoría semántica española), Madrid, Paraninfo 1972, pp. 40-45. A pesar de que lo considera de origen proletario, actualmente puede expresar toda clase de asentimientos. B. Porcel en un artículo titulado “Vale...”, Diario 16, 14/11/86, p. 4, explica que algunas palabras como “vale, nivel y puntual” en los últimos veinte años son aparatosos comodines, aplicados sin orden ni concierto y entran en la pobreza cultural.

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
RESPUESTAS VERBALES	(4) 2,09%	-	-	(9) 7,56%	-

Tabla 76

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
RESPUESTAS VERBALES	(6) 2,53%	(27) 4,83%	(79) 7,87%	(13) 8,17%	(13) 10,83%

Tabla 77

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
RESPUESTAS VERBALES	(9) 9,67%	(28) 11,91%	(8) 7,54%	(6) 5,82%	(25) 7,73%

Tabla 78

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
RESPUESTAS VERBALES	(19) 6,31%	(6) 3,36%	(17) 12,87%	(33) 16,58%	(5) 4,20%

Tabla 79

7.7.2. FRECUENCIA DE VERBOS EN TEATRO

Las obras de teatro mantienen un promedio muy parecido a las del apartado anterior. El promedio es del 5,41 %, aunque hay una tendencia más equilibrada en las obras de teatro que en las novelas. En todas hay representaciones: la de mayor porcentaje, con 14,28 %, *La taberna fantástica*, y la de menor aparición verbal, *Eloísa está debajo de un almendro* con 1,7 %. Observémoslo en las tablas: 80-84:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
RESPUESTAS VERBALES	(3) 7,84 %	(16) 8,51 %	(6) 4,95 %	(4) 2,11 %	(3) 2,00 %

Tabla 80

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
RESPUESTAS VERBALES	(6) 1,70 %	(6) 3,17 %	(5) 4,80 %	(6) 4,16 %	(6) 3,61 %

Tabla 81

	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
RESPUESTAS VERBALES	(7) 4,76 %	(3) 1,87 %	(3) 2,29 %	(6) 6,00 %	(16) 5,38 %

Tabla 82

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
RESPUESTAS VERBALES	(11) 9,09%	(16) 8,83%	(9) 5,62%	(21) 14,38%	(13) 9,35%

Tabla 83

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
RESPUESTAS VERBALES	(6) 7,59%	(4) 4,25%	(2) 2,53%	(17) 3,85%	(17) 10,62%

Tabla 84

Sin que tengamos la pretensión de hacer una sistematización completa de las formas verbales en respuestas, nos limitamos a reseñar algunos aspectos generales de respuestas verbales con claro valor afirmativo y, por tanto, pertenecientes al grupo de SATEMS.

Entre los muchos aspectos que cabe considerar en este apartado, nos referimos, de una parte, a aquellas formas verbales que con mayor frecuencia se emplean en la lengua actual y, de otra, a aquellas que manifiestan algún rasgo expresivo relevante.

7.7.3. VERBOS CON MATIZ AFIRMATIVO

Estos verbos, aun con el matiz afirmativo, abarcan una gama de valores que irían desde el asentimiento hasta una absoluta y completa dogmatización:

- | | |
|----------------------------|---|
| ◦ <u>Eso creo</u> | ◦ <u>Le aseguro</u> |
| ◦ <u>El asintió</u> | ◦ <u>Te lo puedo atestiguar</u> |
| ◦ <u>Le dije seguro</u> | ◦ <u>Te lo atestigo</u> |
| ◦ <u>Afirmo que es así</u> | ◦ <u>Te lo garantizo</u> |
| ◦ <u>Te lo admito</u> | ◦ <u>Lo sostengo por encima de todo</u> |
| ◦ <u>Te lo prometo</u> | ◦ <u>Te juro y perjuro que es así</u> |

Las afirmaciones expresadas mediante verbos tienen un carácter personal, de ahí que vengan enunciados en modo indicativo y habitualmente, como corresponde al uso coloquial donde están inmersos, en primera persona. Precisamente las fórmulas afectivas de juramento y confirmación, cuya finalidad es la de corroborar una aseveración -según apunta W. Beinhauer⁴³-, pero tienen múltiples variantes y gozan de una alta rentabilidad en el uso. Muchas de las actuaciones verbales con elementos adheridos pueden considerarse como fórmulas oracionales. Algunas expresiones como "Me lo **figuro**" pueden expresar una idea aparentemente poco firme, pero el contexto permite contemplarlas como expresiones afirmativas con compromiso difuso. También se usan otros de pensamiento como "imaginar", "comprender" y "saber"

▪ Sí + Cópula + Adjetivo

- "(...) ¿Tú no sabes lo que pasó?
-¿Qué?
-La muerte de Dolores la Escandalosa.
-No sabía nada.
-Sí; mataron a la vieja en una casa que llaman el Confesionario, que está en Aravaca. ¿Y sabes tú quién la mató?
-¿El Bizco?
-Sí, estoy seguro" (*Mala hierba*, p. 224).

⁴³ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 191-198.

▪ **Preposición + Pronombre personal + Cópula + Adjetivo**

- "-¿Y por qué las mujeres no habían de ser jurados?, preguntó la Salvadora.
-Sería peor; se mostrarían, seguramente, más crueles para ellas mismas.
-¿Cree usted?
-Para mí es seguro" (*Aurora Roja*, p. 304).

▪ **Sí + Nombre + Pronombre personal + Verbo**

- "-¿Eso también se lo dijo el rey de Francia?
-No, señor; eso no, eso lo inventé después.
-¿Eso lo inventó usted?
-Sí, señor, se lo juro (...)" (*Viaje a la Alcarria*, p. 59).

▪ **(Ya) + Pronombre personal + (Pronombre personal) + Verbo**

- "(...) qué buena estás, qué buena estás; cada día estás más buena, que si le diera pie no sé lo que sería, que ni le miro, sigo y como si nada, hasta que se cansa, te lo prometo, como si no fuera conmigo, anda que si le diera pie..." (*Cinco horas con Mario*, p. 99).
- "-¿Y el Estirao?
Rosario pareció como sobresaltarse; levantó la cabeza y con calma, por lo menos por fuera, me soltó.
-¿Por qué me lo preguntas?
-Porque está en el pueblo.
-¿En el pueblo?
-Eso me han dicho.
-Pues por aquí no se ha arrimado.
-¿Estás segura?
-¡Te lo juro!" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 144).
- "Me lo dijo Elvira, ya ves, un día, sin venir a cuento, me dijo: ¿te lee Mario versos?, y yo en la luna, ¿qué versos?, y él, entonces, me dijo, me lo dijo, te lo juro (...)" (*Cinco horas con Mario*, p. 56).

- “Se le oía refr a Marimayo; Fernando le había dicho que tenía una voz de extranjera, ‘por ejemplo italiana o cosa así’.
-¿Y qué sabes tú cuál es la voz de las italianas?
-Me la imagino. Escuchándote a ti me la imagiono” (*El Jarama*, p. 273).
- “El hombre de los z. b. comentó:
-Y está uno leyendo todos los días cantidad de accidentes que traen los periódicos, con pelos y señales, sin inmutarse ni esto; y, en cambio, asiste uno a lo poquísimo que yo he presenciado aquí esta tarde, y casi de refilón, como quien dice, y ya se queda uno impresionado, con ese entresí metido por el cuerpo, que ya no hay quien te lo saque. Como con mal agüero, esto es, ésa es la palabra: con mal agüero.
-Ya, ya me lo figuro -dijo Macario, sin prestar ya atención a lo que el otro decía” (*El Jarama*, p. 325).
- “-¿Volverá alguna otra vez a Coguaya? -preguntó Jairo Cañizales.
-Lo juro. Y tú me vas a jurar que el día que vuelva me vas a contar lo de su brazo” (*Las Cortes de Coguaya*, p. 197).
- “No alza la voz, pero suena tan verdadera y violenta que Hortensia se estremece como viendo ya un cadáver. Ríe nerviosa.
-¿No me crees? -pregunta el hombre, agresivo.
-No te ofendas; eres muy capaz. Pero no arreglarías nada.
-Lo sé. Llamarían a otro igual y el niño, además, ya no me tendría a su lado. Eso le salva, al maricón del bigotito” (*La sonrisa etrusca*, p. 206).
- “Pablo.- Aquello va a ser ek Hospital Clínico.
Luis.- Ya, ya lo sé” (*Las bicicletas son para el verano*, p. 47).
- “El Marqués.- ¿Afirmáis no ser un rebelde ante la autoridad real?
Velázquez.- Lo afirmo” (*Las Meninas*, p. 225).
- “Aníbal.- En cualquier otra guerra, eso habría sido suficiente para saber a qué atenerse. Pero en la nuestra, no, Luis.
Luis.- Ya lo sé” (*La Herencia*, p. 37).
- “Dª Dolores.- Pobre doña Antonia. Se va a llevar un disgusto.
Don Luis.- Lo comprendo. Porque estar todo el día en casa viendo al memo...” (*Las bicicletas son para el verano*, p. 62).

▪ Verbos de aceptación

- “-¿Le gustaría ver la mina? Nunca ha estado aquí, ¿verdad? -preguntó Gaspar Almeida.
-Acepto. Esta es la primera vez que vengo a la mina, y la segunda que le veo a usted” (Las Cortes de Coguaya, p. 47).
- “-¿Hace la última canequita? -preguntó el comisionado mientras se adentraba en la calle de las putas-. Yo invito en donde Cilia ‘la Dios sabe’. -Y se quedó petrificadddd un segundo al descubrir entre los curiosos a Reinaldo él platas’.
-Accedo” (Las Cortes de Coguaya, pp. 106-107).
- “Abuela.- ¿Y para dar este golpe a una pobre mujer has atravesado el mar? Puedes estar orgulloso. ¡Es una hazaña de hombre!
Otro.- ¡Acabáramos!⁴⁴” (Los Árboles mueren de pie, p. 100).
- “D. Gonzalo.- Habrás comprendido que, aun a trueque de enojarse, he alejado a Galán intencionadamente.
 Florita.- Figurémelo” (La señorita de Trevélez, p. 68).

▪ No + Verbo de duda y/o privativo

Además de verbos asertivos, los hablantes recurrimos frecuentemente a otros de carácter privativo o duda a los que se les adjunta el adverbio de negación para neutralizar el lado negativo y convertirlo en afirmativo. Se trata de verbos como: “**déjate de cuentos, déjame en paz, olvídame, cállate, impídelo, recurre, rechaza, dudo, lo siento, lo ignoro...**”. Si a estos verbos se le adhiere el adverbio de negación, adquieren por el contraste que se establece respuesta satisfactoria. De esa manera se atenúa el significado negativo hasta convertirlo en su contrario afirmativo (“**No lo ignoro**”, “**No lo lamento**”), en los privativos, o en verbos de seguridad (“**No lo dudo**”), en los dubitativos. También sucede que a un verbo asertivo e inequívoco, al unirle la negación se convierte en dubitativo (“**No lo sé**”) o un tono exclamativo (“**¡Qué sé yo!**”). Veámoslo:

⁴⁴ Esta fórmula verbal enunciada en 1ª persona de plural “¡Acabáramos!” tiene un carácter de reconocimiento y afirmación concluyentes. Se suele emplear como una manifestación consecutiva ante algo sobre lo que no se tenía una idea clara previamente. Puede, a veces, ser consecuencia de hartazgo de las divagaciones que se han producido antes de que ambos interlocutores hayan coincidido en las ideas expuestas.

- "Astófano.- ¿Quién es usted? Estoy resuelto a no salir de esta habitación sin saberlo.
Ministro.- Soy tu amigo, Pedro; tu compañero de toda la vida. ¿Cómo puedes dudar?
Astófano.- No dudo. Usted es el otro" (*¿Quién soy yo?*, p. 60).

7.7.4. VERBOS QUE DENOTAN AFIRMACIÓN, PERO CON ALGUNAS RESERVAS

Estos verbos son muy abundantes en la lengua usual. Pueden venir dados de forma reiterada. Muchos de ellos marcan **estados de opinión** e incluyen variedad de matices expresivos ⁴⁵.

- Eso creo ◦ Lo sé, lo sé
- Lo creo, lo creo ◦ Bien, lo admite
- Te entiendo ◦ Ya veo/Ya verá/Ya ves
- Te lo acepte ◦ Le felicito
- En eso estoy ◦ Se lo agradezco

▪ Pronombre personal + Negación + Verbo + QUE + Negación

- "(...) Yo no conozco este caso, pero ¿quién sabe? quizá esta mujer, en el campo, sin asistencia ninguna, se hubiera salvado. La naturaleza tiene recursos que nosotros no conocemos.
-Yo no digo que no -contestó el médico que había asistido a Lulú;- es muy posible" (*El árbol de la ciencia*, p. 330).

Con esta respuesta no afirmamos no negamos absolutamente. Hay una duda patente, que viene expresada por una doble negación. Tendríamos que referirnos a una afirmación atenuadora o mitigada.

⁴⁵ Muchas de estas fórmulas y otras equivalentes adquieren un matiz denotativo cuando se apoyan en partículas como "bueno, venga, vale, bien..." Y esta duda se manifiesta más claramente en los verbos dubitativos (lo dudo) o atenuantes (no lo sé con seguridad). Algunos también llevan implícita la idea de cortesía con el agradecimiento incorporado o de resignación.

■ **Partícula Ya + Pronombre personal + Verbo**

- "(...) Yo no espío, pero tampoco oculto nunca nada. Vi la carta.
-Ya lo sé, ya lo sé..." (*La Tía Tula*, pp. 26 y 130).
- "(...) Mingote ha traído un poeta que ha hecho un monólogo para la niña graciosísima. Se llama Instantáneas. **Es un nombre modernista, ¿verdad?**
-Ya lo creo" (*Mala Hierba*, p. 89).

■ **Adverbio + Pronombre + Verbo**

- "Sal después de cenar, como salías de casado últimamente, y no vuelvas a casa hasta que sientas sueño. Hay que acostarse con sueño.
-Pero es que siento un vacío.
-¿Vacío teniendo hijos?
-Pero ella es insustituible...
-Así lo creo... Aunque vosotros los hombres..." (*La Tía Tula*, p. 60).

■ **Pronombre + Verbo**

- "Mire, lea aquí.
Celestino lee despacio, con el entrecejo fruncido.
Mal asunto.
-Eso creo" (*La Colmena*, p. 283).
- "Dionisio.- Si pudiera ser... (admitirlos para el concierto).
Elías.- Lo será" (*El Concierto de S. Ovidio*, p. 125).

■ **Pronombre + Verbo + Pronombre personal**

- "-Yo no sé para qué querrán enterarse tanto de todo lo que pasa. Mientras aquí estamos tranquilos! **¿No le parece?**
-Eso digo yo" (*La Colmena*, p. 67).
- "-No, hija, no hay que ponerse así. Después de todo, si tienes o no tienes el virgo en su sitio eso es cosa tuya y de tu novio.
-Eso pienso yo" (*El fulgor y la sangre*, p. 57).

▪ **Adjetivo + QUE + Pronombre + Verbo**

- "(...) ¿No sé si usted me entiende?
-Claro que le entiendo" (*La tierra de nadie*, p. 114).

▪ **(Adverbio) + Verbo de conformidad**

- "(...) ¡Yo creo que saldrá!
-Más vale" (*La familia de Pascual Duarte*, p. 94).
- "Luis.- ¿Lo de siempre, Caco?
Caco.- Vale⁴⁶" (*La Taberna fantástica*, p. 104).
- "Dª Antonia.- Un café a la una, qué desbarajuste. Toma el bocadillo, y estírate la camisa, que vas hecho un cuadro.
Alberto.- ¡Vale! Vale. Hasta luego" (*Bajarse al moro*, p. 35).
- "Jaimito.- ¿Y nosotros qué pintamos aquí?
Chusa.- ¿Nosotros? nada.
Jaimito.- Es que hay que joderse.
Chusa.- Ya ves" (*Bajarse al moro*, p. 108).
- "-¿Todavía puedes hablar, Domenico? -respondió con firme voz-. Mucho tiempo ya que ni rechistabass.
-Ya ves. Los que tenemos vida tenemos palabras" (*La sonrisa etrusca*, p.48).

▪ **Formas verbales de posibilidad , conjetura, suposición y dubitación**

- "-Todo eso que dices -replicó Vidal- es una pura pamplina. ¿De aquí se puede decir que trabajo?, no; ¿quero robo o que pido limonna?, tampoco; ¿que soy rico?, menos..., y ya ves, vivo.
-Bueno; tendrás algún secreto.
-Puede ser" (*Mala hierba*, p. 256).
- "Urbano.-(...) Antes, si a ti o a mí nos gustaba Fulanita, nos lo decíamos enseguida. ¿No hay nada serio ahora?
Fernando.- Pudiera ser" (*Historia de una escalera*, p. 43).

⁴⁶ Ya hemos hecho mención a la fórmula verbal "Vale" simplificada y coloquial. Se le atribuye un origen proletario, como apuntaba J. Polo. Parece que responde a una visión igualitaria, tal como lo señala L. Flórez, retomado por W. Beinhauer: Op. cit., p. 206. Le proporciona un valor semejante a la locución "¡De acuerdo!". Lo cierto es que se emplea habitualmente en la lengua coloquial actual de manera espontánea.

- o “-¿Kis?
-En inglés quiere decir beso.
-¿Es inglés el perro?
-Debe serlo” (*Aurora Roja*, p. 64).
- o “-¿De qué murió el hijo de Carmen?
-¿Y a ti qué más te da?
-¡Hombre! Por saber...
-Dicen quemurió de moquillo.
-¿Por algún mal aire?
-Parece” (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 104).
- o “La Desi olvidó súbitamente su rencor y aproximó su banqueta a la de su amiga:
-Digo -dijo con aire confidencial- que yo he de casarme en tal día como hoy. Desde que era una chavala lo tengo determinado. La boda el día de mi santo.
¿Tú, Marce?
-Ya veré” (*La Hoja roja*, p. 79).
- o “Pedro.- (...) Nos quedan cuarenta días de puesto. Y si ha de haber ofensiva, Dios quiera que empiece dentro de estos cuarenta días.
Adolfo.- ¿Te has vuelto loco?
Pedro.- Ya lo veremos” (*Escuadra hacia la muerte*, p. 106).
- o “-Claro que hay mucho mangante y mucho desaprensivo, ésa es la verdad. ¡Si se pudiera distinguir! Lo que tendría que hacer todo el mundo es trabajar como Dios manda, ¿verdad, Luis?
-Puede; sí, señora” (*La Colmena*, p. 47).
- o “No pueden, claro que no pueden; ¿no comprendes que nos han requerido a los cuatro la guardia civil, para tomarnos declaración?
-Pues habla. Si no te explicas, ¿yo qué sé? Vaya llo, entonces; habrá para rato con toda esa serie de formalidades.
-Supongo” (*El Jarama*, p. 288).
- o “-Allí tampoco corro peligro. Nunca me ha interesado la política y lo sabes.
-¿Sólo matan a los políticos?
-Supongo. Si no te metes con nadie, nadie suele meterse contigo...” (*Vendaval*, pp. 8-9).
- o “Luis.- O sea que te siguen buscando.
Rogelio.- Hombre, yo supongo” (*La Taberna fantástica*, p. 105).

- o “-¿Puedo hacer una pregunta, señor comisario? -dije yo.
-Depende⁴⁷ -dijo el comisario torciendo el gesto” (*El Misterio de la Cripta embrujada*, p. 22).
- o “Hay parvos con suerte y parvos con desgracia, esto pasa desde que el mundo es mundo y pasará siempre. A Roquiño Borrén, parvo en desgracia, lo tuvieron cerca de cinco años metido en un baúl, se conoce que para que no molestara a nadie; cuando lo sacaron parecía una araña pálida y peluda.
-A él tanto le tiene. ¿No ve que es parvo?
-Mujer, no sé..., a lo mejor le hubiera gustado estirar el espinazo y tomar un poco de aire.
-¡Puede! ¡No le digo que no!” (*Mazurca para dos muertos*, p. 30).

Algunas de las afirmaciones aquí recogidas nos muestran atenuaciones y reticencias. Frente a la confianza y seguridad, desprendidas de los ejemplos anteriores, observamos destemplanza suavizada en éstos, lo que nos lleva a la incertidumbre y la dubitación.

7.7.5. VERBOS DE ANIMACIÓN Y DE ATENUACIÓN CONFORMISTA

Las fórmulas verbales que se incluyen en este apartado son analizadas en numerosos contextos como apoyos coloquiales. Para algunos lingüistas son meras llamadas de atención: "vamos, anda, venga, vaya, a ver, ya ves...". Emilio Lorenzo⁴⁸ nos pone de manifiesto que son indicadores verbales u oracionales que, unidos a formas imperativas, confieren suavidad a la expresión. De cualquier manera son expresiones que presentan diversas facetas capaces de proyectar desde la orden tajante hasta el ruego atenuado. Unas son alentadoras, porque sirven para animar, y otras son formas de conformidad simplemente, porque sirven para complacer al interlocutor en líneas generales.

⁴⁷ La forma verbal “Depende” tiene un carácter relativo. Podría situarse en el mismo plano que “Según”. preposición a la que hace referencia R. Carnicer: Op. cit., pp. 181-183 y le atribuye el carácter de fórmula de respuesta.

⁴⁸ E. Lorenzo Criado: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 94-107.

Es evidente que la forma verbal más característica para expresar ruego o mandato es el **imperativo**, cuya misión es el mandato directo mediante la apelación en segunda persona en singular o plural:

Singular 2ª: **Ven**
 Cortesía: **Venga usted/Vengan ustedes**
 Plural 2ª: **Venid**

A las variantes verbales indicadas podemos añadir la primera persona de plural, llamada por Emilio Lorenzo "**adhortativa**", y la tercera persona, aunque se trate de formas indirectas.

Probablemente el imperativo plantea problemas por la confusión que mantiene con otras manifestaciones verbales; concretamente, con el presente de Indicativo ("**De todas formas me avisas = avísame**"), del Subjuntivo ("**Que salga pronto = salga ya**") y del Infinitivo ("**A callar = cállate**").

También puede expresarse mediante fórmulas de cortesía principalmente mediante circunloquios y mediante la modalidad interrogativa ("**¿Quiere usted acompañarme? = acompañeme**"). La fórmula "por favor", como veremos más adelante, la utilizamos como manifestación de cortesía, con lo que se atenúa el carácter exhortativo que se adjunte, y también con valor netamente afirmativo. Ante emisiones como "**¿le importa acompañarme? / ¿no se ha molestado usted?**", es frecuente responder "¡por favor!", que equivale a decir "no me importa acompañarle" y "no me ha molestado en absoluto" respectivamente; en cambio, no presentan la misma equivalencia al enunciarlos en sentido positivo: "voy a acompañarle como desea" para el primer caso es aceptable y "*me he tranquilizado con lo que me ha dicho" para el segundo no se corresponde con el sentido dado a la pregunta.

Entre las formas verbales más usuales en el repertorio del corpus podemos señalar aquellas que aparentemente tienen mayor rentabilidad expresiva. Muchas fórmulas se utilizan como variantes sinónmicas atenuadoras, con sentido apelativo restringido y con un valor genérico vago e impreciso. Se utilizan formas verbales con tiempos, modos, personas, números y formas no personales variadas. Veamos algunas de ellas:

▪ VAMOS⁴⁹

Aparte de funcionar como fórmula de atención e incitación, exclamación de enfado o protesta y de apoyatura coloquial con rasgos fáticos, suele presentar una característica viva y dotada de animación, junto al valor afirmativo que se le atribuye en unidades dialógicas expresadas en *rèprise*.

- "Al ver a Manuel y a los otros dos, el de las tres cartas se les acercó y les dijo:
-¿Vamos a tomar unas tintas?
-Vamos" (*La Busca*, p. 230).
- "María miraba al espejo fijamente. Calló. Sonsoles preparaba sus palabras. María abrió las contraventanas. Un alud de sol inundó la habitación. Se quedó mirando al patio. Luego dijo:
-¿Vamos?
-Vamos" (*El fulgor y la sangre*, p. 222).
- "Sonreía Miguel mientras se ataba el cinturón.
-Chico, vaya un encono que has cogido. Yo ya estoy; cuando quieras.
-Vamos" (*El Jarama*, p. 76).

Es curioso observar el uso de la 3ª persona de singular del verbo IR en los actos dialógicos, en cuanto a que puede presentar un valor negativo aislado y asociado a la partícula "que" (¡va! y ¡que va! = No; de manera coloquial espontánea y relajada sería "¡ca!") y un carácter netamente afirmativo positivo cuando empleamos la misma forma en emisión que en respuesta: "¿Va ya la pizza? -¡Ya va!".

La combinación de las dos personas verbales enunciadas ("vamos" y "va") con la partícula puntualizadora temporal "Ya" es muy habitual. Quizás venga dada tal predisposición al carácter activo de la lengua por un lado y al sentido de correspondencia social que nos imponemos los hablantes por el afán de cumplir de forma gratificante, tal como requieren las normas elementales de cortesía lingüística ("Ya va", "Ya vamos").

⁴⁹ W. Beinhauer: *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 414-415. Concibe en otro lugar de su estudio la fórmula verbal "Vamos" como un estímulo propio, teniendo en cuenta la impaciencia de los demás. Nosotros lo tomamos en el ámbito de la respuesta.

■ **FORMAS NO PERSONALES**

- “Envolvió Manuel los harapos con mucho cuidado, hizo un paquete, lo ató con una guita y lo cogió en la mano.
-¿Vamos?
-Andando” (*Mala hierba*, p. 235).
- “Llegaba aterido. El campo estaba blanco de escarcha. Por encima de la neblina alta la luna.
-¿Está la cena?
-Esperándote” (*El fulgor y la sangre*, p. 49).
- “-Juan dice que los demonios tienen alas, Vito.
-¿Es verdad que los demonios tienen alas?
-A ver
-¿Cómo los ángeles?
-A ver⁵⁰” (*El Príncipe destronado*, pp. 16-17).

■ **FORMAS APELATIVAS** (de exhortación confirmativa)

- “Doctor.- Ahora confío en la grandeza de tu señor.
Crispín.- Descuidad. Nadie mejor que vos sabe cómo el dinero puede cambiar a un hombre” (*Los intereses creados*, p. 104).
- “-Ya; el de Mauricio -reflexionaba unos instantes y sacaba su reloj-. Mire; va usted a subir, pero para volver rápidamente, ¿comprendido? - señalaba el reloj en su mano-. Quince minutos le doy, por junto, para ir y volver; en la inteligencia de que no me venga usted más tarde de ningún modo, nosiendo qu se presente el señor juez y esté usted ausente todavía, ¿Estamos de acuerdo?
-Descuide” (*El Jarama*, p. 293).
- “La Desi, la muchacha, observó al viejo en el taburete, dando cabezadas. Dijo bruscamene:
-Se va usted a dormir, concho.
El viejo Eloy se sobresaltó.
-Descuida, hija⁵¹” (*La Hoja roja*, p. 48).

⁵⁰ La expresión “A ver” es una fórmula abreviada de perífrasis formada con **preposición + infinitivo** con un sentido expectante, aunque lleva implícitamente algún conformismo y, por tanto, está dotado de gran expresividad. Para W. Beinhauer: Op. cit., p. 204, tiene un valor semántico y sintáctico parecido al de “¡Yaya!” elíptico (“Sí + verbo”) y es también semejante a “Claro” y “Desde luego”. Nosotros le otorgamos el valor de afirmación con el componente de aceptación impregnada de resignación.

- "¡Virgen, cómo estará la Crispula!
-C...calcula" (*La Hoja roja*, p. 102).
- "La Vítora no le hizo caso. Le dijo a la Loren:
-Buena estará tu señora.
-Calcula" (*El Príncipe destornado*, pp. 14-15).
- VENGA⁵²

Esta forma del presente de subjuntivo del verbo "venir" cumple frecuentemente la función alentadora con que hemos enunciado el epígrafe y cubre el espacio de la fórmula afirmativa en casos como:

- "(...) Lo malo es que nada le queda dentro del cuerpo; todo lo devuelve.
-¡Vaya por Dios!
Macario tecllea suave y Seoane coge el violín.
-¿Qué va?
-La verbena, ¿le parece?
-Venga" (*La Colmena*, p. 68).
- "-Mira, te pones ahí de espaldas y vas sacando las papeletas una a una, y a cada papeleta que sacas me preguntas: '¿Y ésa, para quién?', y yo te diré un nombre, y ése le otoca lo quediga en el papel que tú hayas sacado, ¿estamos de acuerdo?
Luci asentía:
-Pues venga" (*El Jarama*, p. 73).
- "D. Antonio.- Pues ni una palabra más.
Paco.- Sí, una palabra más.
D. Antonio.- Venga" (*Es mi hombre*, p. 162).

⁵¹ En esta respuesta concreta la forma verbal "Descuida" adquiere valor de negación, equivalente a "No te preocupes, que no me duermo".

⁵² La fórmula verbal "Venga" se usa como manifestación de ánimo alentador; pero, a veces, al añadirsele detrás el adverbio "Ya" adquiere un valor de incredulidad por el sentido irónico con que se expresa: "¡Venga ya!. Ej.: "Tocho, "¡Leandro,... casi me escapo, ¡por mimadre!, casi me escapo... / Magáfono.- ¡Venga, ya, tú, el otro, vamos fuera ya!" (*La estanquera de Vallecas*, p. 71).

- **VAYA**
 - "A los dos meses o cosa así devivir en el parador, Jesús, con su tono irónico peculiar, le dijo a Manuel cuando marchaban los dos a la imprenta:
-¿No sabes? Mi hermanana está preñada.
-¿Sí?
-Vaya" (*Mala hierba*, p. 142).
 - "-No se te ocurra cometer la tontería de bañarte antes de las once y media; se te puede cortar la digestión.
-Vaya; cómo me cuidas, Pauli" (*El Jarama*, p. 17).

- **VOY**
 - "Paco.- ¡Ande usted con ellos!
D. Antonio.- Voy" (*Es mi hombre*, p. 164).
 - "Ventura no encontraba una semejanza muy precisa.
-No, mujer, qué se va a parecer a un irrigador. Anda, no seas gansa, siéntate aquí a mi lado.
-Voy" (*La Colmena*, p. 157).
 - "-La ocasión esperada. El capitán está cantando y Germán ha dejado la puerta sin cerrar. Nosotros vamos a ver qué pasa. ¿Tienes fuerzas para venir? Tal vez pasen muchos días hasta que se repita una situación como ésta.
-Voy" (*La Rosa de Alejandría*, p. 180).
 - "D. Rosario.- Para que vea uste mejor la madera. Agáchese. Póngase de rodillas.
Dionisio.- Voy" (*Tres sombreros de copa*, p. 65).

7.7.6. VERBOS DE OBSERVACIÓN CON VALOR APELATIVO

Son muchos los verbos que se utilizan en el ámbito coloquial en segundas personas de los verbos o en forma imperativa ("Ya ves", "Tú verás", "Dímelo a mí", "Fíjate", "Mira(lo)", "Date cuenta", "Observa", "Analiza", "Percátate", etc. La mayoría de ellos pertenecen al grupo de imperativos de percepción sensorial, tal como los define W.

Beinhauer⁵³. Las formas verbales “Ya ves / Ya ve”, como otras muchas, han llegado a gramaticalizarse en el uso. En ocasiones manifiestan un carácter ponderativo, como puede expresarlo el adjetivo “menudo”. Algunas muestran ese rasgo enfático:

- “-¡Eh, tú, Vidall -gritó Manuel.
-¡Rediez! ¿Eres tú? -dijo su primo.
-Ya ves” (*La Busca*, p. 192).
- “En la plaza se encuentra, a veces, con su hermana. Doña Rosa pregunta siempre por sus sobrinas. Un día le dijo a doña Visi:
-¿Y Julita?
-Ya ves” (*La Colmena*, p. 280).
- “Cogió la mano de Samuel y añadía, dirigiéndose a Mely:
-Pero es buen chico, ¿sabes?
-Fíjate tú -dijo Mely” (*El Jarama*, p. 213).
- “Chusa.- Conmigo siempre se han enrollado bien, pero hay que tener mucho cuidado. A un amigo mío en Marruecos, le pillaron mangando una manzana y le querían cortar la mano. Es la pena de los ladrones.
Elena.- ¿Todavía?
-Chusa.- Fíjate” (*Bajarse al moro*, p. 40)”.
◦ “-¿Tienes otra pistola?
-Sí, mira” (*El Príncipe destronado*, p. 144).

El verbo, aparte de la función predicativa que le es propia, ejerce también una función dialógica por sí mismo: la de servir de complementación a la emisión. Cuando se utiliza como respuesta, al igual que otras categorías gramaticales, el verbo cumplimenta alguna parcela de la emisión precedente. Aun manteniendo cada verbo su significación básica y particular, las fórmulas verbales extraídas equivalen en líneas generales a respuestas de sentido totalizador. Suele aparecer, como hemos visto, de forma abreviada y elíptica, lo que no le impide constituir un sentido oracional. A veces se corresponde emisión-respuesta verbal con variante sinonímica atenuante: “¿Me amenazas? -Te aviso” (*Escuadra hacia la muerte*, p. 106).

La actuación del verbo en respuestas, como complementador de emisiones y con valor equivalente a “Sí”, permite decir que hay concomitancias dialógicas entre todas las categorías gramaticales, principalmente entre nombres y verbos como manifiestan Vidal Lamíquiz e I.

⁵³ W. Beinhauer: Op. cit., pp. 60-72. Aunque él analiza estas formas verbales como iniciadoras del diálogo, nosotros entendemos que también funcionan como correspondencias dialógicas en respuestas a emisiones precedentes. En todas ellas, eso sí, el interlocutor que responde invita al otro darse cuenta de la sintonía recíproca entre ambos.

Bosque⁵⁴. Entre ambas categorías hay una interrelación morfosintáctica. Tienen, sin embargo, propiedades distintivas básicas, como el aspecto y el modo en el caso de los verbos; pero, a su vez, presentan un cruce de propiedades comunes como el de la nominalización del verbo. También en el ámbito de la actuación coloquial ambas categorías normalmente se utilizan como respuestas parciales a emisiones parciales, pero también como respuestas en forma elíptica a enunciados que solicitan una respuesta plena.

7.8. RESPUESTAS AFIRMATIVAS DE CARÁCTER PROPOSICIONAL

En sentido amplio, el término “proposición” es considerado por la gramática tradicional como equivalente a una oración. Así G. Mounin⁵⁵ entiende que “*la proposición es la unidad lingüística constituida por un grupo de palabras con sujeto y predicado, pero incluida dentro de una oración más grande*”. Cuando un grupo de palabras equivale a una sola y carece de sujeto y de predicado, se correspondería con lo que se denomina “expresión”⁵⁶. Los logicistas sólo reconocen dos entidades normalmente: la proposición⁵⁷ (que recuerda el enunciado) y el nombre (que configura el SN). De ahí que para muchos la categoría fundamental es el enunciado desde el punto de vista sintáctico o la proposición desde la lógica.

De cualquier forma, no podemos perder de vista que tradicionalmente se ha venido utilizando “proposición” en un doble sentido: como unidad sintáctica autosuficiente e identificada con frase simple y como estructura sintáctica integrada en oración más amplia. En gramática, la distinción entre “oración” y “proposición” se remonta a A. Bello⁵⁸, para quien el sujeto y el predicado unidos forman la proposición y el conjunto de proposiciones forman la

⁵⁴ Vidal Lamíquiz: “El sistema verbal del español actual”, Revista de la Universidad de Madrid, XVIII, 1969, pp. 241-261. I. Bosque: Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis, 1991, pp. 147-160.

⁵⁵ Georges Mounin: Diccionario de Lingüística, Barcelona, Labor, 1979, p. 148.

⁵⁶ B. Pottier: Semántica y lógica, Madrid, Gredos, 1983, pp. 23-30, considera que “la expresión” de una lengua concreta es una sola palabra, una expresión compuesta por dos o más palabras, una frase y un conjunto de oraciones.

⁵⁷ La “proposición” es considerada en lógica como un enunciado predicable como verdadero o falso. Ésta es una definición bastante restrictiva al no poder simultanearse con el enunciado. Sin embargo, es el término “enunciado” el que incluye tanto al de frase como al de proposición. Sírvanos la explicación A. J. Greimas y J. Courtés: Semiótica, Madrid, Gredos, 1990, Tomo I, p. 324.

⁵⁸ A. Bello y R. J. Cuervo: Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1970, pp. 251-268.

oración con sentido completo. A. Alonso y H. Ureña⁵⁹ hablan de oraciones elípticas para referirse a las expresiones de un solo miembro, sujeto o predicado; de ahí que las califiquen como “oraciones unimembres”. O. Jespersen, tal como nos refiere G. Rojo⁶⁰, explica que no hay que restringir el concepto de oración a la presencia de sujeto y predicado, al tiempo que distingue tres tipos de oraciones: frases inarticuladas (“Gracias”), semiarticuladas (“Gracias a ti”) y articuladas, que representan las oraciones convencionales (“Te doy las gracias”). J. M. Lope Blanch⁶¹ distingue estructuras sintácticas de uso frecuente: oración (compuesta y elíptica), cláusula, frase y período. A estas unidades añade la unidad que él llama “pro-oración”, “constituida por una estructura no oracional que implica una oración ya enunciada”. Se convierte así esta unidad en la propia del diálogo, puesto que cualquier elemento o forma gramatical puede funcionar como pro-oración al servir de respuesta o complementación dialógica. Esto sucede también, por tanto, en las numerosas proposiciones cuya dependencia semántico-sintáctica está ligada a la emisión precedente.

7.8.1. FRECUENCIA DE PROPOSICIONES EN NOVELAS

El porcentaje de representación proposicional en novelas alcanza un promedio del 7,04%. La novela de mayor presencia es *La Tía Tula* con un 13,44% del total de respuestas y la de menor presencia *Te trataré como una reina* con sólo el 1,94%. Comparémoslo en las tablas 85-89:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
RESP. PROPOSICIONALES	(19) 7,63%	(33) 7,00%	(31) 6,66%	(21) 7,95%	(25) 13,44%

Tabla 85

⁵⁹ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, Volumen I, pp. 30-32.

⁶⁰ G. Rojo: Cláusulas y oraciones, Universidad de Santiago de Compostela, Verba, Anejo 14, 1978, pp. 12-16.

⁶¹ Juan M. Lope Blanch: Análisis gramatical del discurso, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp. 13-54. El “período” lo hace coincidir con lo que se denomina “oración compuesta”; la “cláusula” es una expresión autónoma equivalente a “frase” con relación predicativa y la “frase” es una expresión no organizada según la estructura de sujeto y predicado. Y, por último, la “pro-oración” equivaldría, en líneas generales, con las oraciones elípticas.

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
RESP. PROPOSICIONALES	(20) 10,47%	(1) 3,33%	(1) 3,33%	(10) 8,40%	(1) 6,66%

Tabla 86

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
RESP. PROPOSICIONALES	(20) 8,43%	(43) 7,69%	(67) 6,58%	(11) 6,91%	(9) 7,55%

Tabla 87

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
RESP. PROPOSICIONALES	(8) 8,60%	(14) 5,95%	(10) 9,43%	(2) 1,94%	(20) 6,19%

Tabla 88

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
RESP. PROPOSICIONALES	(22) 7,30%	(8) 4,84%	(6) 4,54%	(12) 6,03%	(11) 9,24%

Tabla 89

7.8.2. FRECUENCIA DE PROPOSICIONES EN TEATRO

La representación de proposiciones en respuestas dialógicas dentro de las obras del teatro presenta un promedio del 6,8%. La obra de mayor número de proposiciones empleadas es la de *Los intereses creados* con un 13,72% y la de menor presencia de proposiciones se da en *Los árboles mueren de pie* con sólo el 0,69%. Veámoslo en las tablas 90-94:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
RESP. PROPOSICIONALES	(7) 13,72%	(17) 9,04%	(14) 11,57%	(20) 10,58%	(18) 12,00%

Tabla 90

	ELOÍSA ESTA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
RESP. PROPOSICIONALES	(39) 11,07%	(16) 8,46%	(11) 10,57%	(1) 0,69%	(18) 10,84%

Tabla 91

	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
RESP. PROPOSICIONALES	(6) 4,08%	(19) 11,87%	(4) 3,05%	(3) 3,00%	(20) 6,73%

Tabla 92

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
RESP. PROPOSICIONALES	(9) 7,43%	(10) 5,52%	(19) 11,87%	(17) 11,64%	(9) 6,47%

Tabla 93

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
RESP. PROPOSICIONALES	(6) 7,59%	(14) 14,89%	(8) 10,12%	(33) 7,48%	(13) 8,12%

Tabla 94

7.8.3. MANIFESTACIONES PROPOSICIONALES

Las proposiciones por sí mismas no tienen una significación autónoma, requieren la vinculación con algún elemento previo o la integración dentro de una oración mayor. Dentro de la unidad dialógica, la proposición funciona, como se ha dicho anteriormente como una "pro-oración", aunque nosotros nos inclinamos por considerarlas como formas de complementación satisfactoria (SATEM). Suelen aparecer con marcas gramaticales convencionales, principalmente introducidas por nexos.

En las obras analizadas hay una mayor frecuencia de proposiciones caracterizadas gramaticalmente como adverbiales, pero no son las únicas. Observemos el valor complementador en ejemplos tan variados como los que siguen:

- "¿Es usted don Alonso?
-Para servirle" (*La Busca*, p. 132).

- “-¿Volverá usted por aquí?
-En cuanto pueda” (*Zalacaín*, p. 122).
- “El pensar que aquel tierno pedazo de carne que era mi hijo, a tales peligros había de estar sujeto, me ponía las carnes de gallina.
-Le pondremos vacuna.
-Cuando sea mayorcito” (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 101).
- “-Poco hombre me pareces tú para lo mucho que amenazas.
-Y que cumplo” (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 91).
- “Pablo había pedido un taxi.
-Es temprano para ir a ningún lado. Si te parece nos meteremos en cualquier cine, a hacer tiempo.
-Como tú quieras, Pablo, el caso es que podamos estar muy juntitos...” (*La Colmena*, pp. 98-99).
- “-(...) Tengo que decirselo a usted, yo no quiero líos: ándese con ojo usted y su novia, por casa va el padre de la chica.
-¿Sí?
-Como lo oye” (*La Colmena*, p. 228).
- “El señor José tiene ya la mano, desde hace rato, dentro del escote de la muchacha.
-¿Quieres que nos vayamos?
-¡Si tú quieres!
El señor José ayuda a Purita a ponerse el abrigo de algodón.
-Sólo un ratito, ¿eh?, la parienta está ya con la mosca en la oreja.
-Lo que tú quieras” (*La Colmena*, pp. 256-257).
- “-(...) Así es que uno no tiene remedio que ajustarse a la realidad de la vida y someterse a hacer las cosas de la forma que te lo exigen las circunstancias.
-Pero eso no tiene justificación...
-Pero si ya lo sé, Felipe, si estoy de acuerdo contigo” (*El Jarama*, p. 164).
- “(Refiriéndose a la luna llena). Parece, ¿no sabes esos planetas que sacan en las películas del futuro?, pues eso parece, ¿verdad?
-Si tú lo dices” (*El Jarama*, pp. 235-236).
- “(...) ¿No quieres que te moje un pañuelo en el río? Eso te alivia, ¿voy?
Se sostenía los ojos y la frente con las manos. Tito dijo:
-Bueno, como tú quieras” (*El Jarama*, p. 230).

- -"Creo que esto está finiquitando. Ya viene a ser la hora de que se acabe el baile y dejen ésos de tocar, ¿no le parece? Así evitamos lo que siempre hay que evitar, que es la tentación.
El alcalde se reía:
-Como usted diga, como usted diga" (*El fulgor y la sangre*, p. 160).
- "-¡Hay que joderse! Pero al regreso de la playa las cierro con llave en el taller, las motos, y ni hablar de sacarlas como no sea para ir derechitas al Cardenal, ¿entendido?
-Lo que tú digas" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 76).
- "-¿Me vas a dar de mamar, Pilarín?
-Lo que tú mandes, rey mío, ya sabes que soy toda tuya..." (Mazurca, p. 69).
- "-¿Es que has vuelto etas noches con el niño?
-Sin faltar una, canta ufano" (*La sonrisa etrusca*, p. 299).
- "D. Mariano.- Supongo que te irás.
D. Antonio.- Pero volando" (*Es mi hombre*, p. 166).
- "Soledad.- (refiriéndose al teatro) ¿Y eso es de risa?
Picavea.- Según como se tome" (*La señorita de Trevélez*, pp. 25-26).
- "Mario.- ¿Desea algo más?
Foncar.- Lo que tú mandes" (*¿Quién soy yo?*, p. 14).
- "Leandro.- ¿Fuma usted, abuela?
Abuela.- Cuando se tercia" (*La estanquera de Vallecas*, p. 56).

Como puede comprobarse se dan manifestaciones proposicionales de todo tipo; pero, sobre todo, adverbiales y adjetivas sustantivadas. Las más frecuentes van dirigidas al hablante-emisor en forma complaciente. En casi todas las obras se repiten respuestas, como: "como quieras", "como guste", "como desees", "como lo oyes", "como queráis", "lo que tú digas", "lo que sea", "lo que tú quieras", "cuando quieras", "cuando usted disponga", "si tú quieres", "si ella quiere", etc. Se trata, en definitiva, de construcciones ligadas en perfecta correspondencia a la emisión precedente.

7.9. LA ORACIÓN ENUNCIATIVA COMO RESPUESTA AFIRMATIVA

De la oración⁶² enunciativa hemos hablado ampliamente en capítulos anteriores de nuestra investigación. F. Lázaro⁶³ la define como “*aquella en la cual el hablante se limita a exponer un hecho, afirmativa o negativamente sin participación afectiva*”. Además le da los nombres de “asertiva, aseverativa y declarativa”.

Aunque, generalmente, muchos gramáticos siguen un planteamiento parecido al que hemos señalado anteriormente, hay una tendencia cada vez más afianzada en analizar la oración bajo la perspectiva de la modalidad y la entonación. En este sentido S. Gili Gaya⁶⁴ define la oración como “*la unidad de intención expresiva, que regula su propia división en grupos fónicos a los cuales impone su estructura melódica*”. Y el grupo fónico de que está constituida rige la intensidad, la duración y el tono. Del mismo modo, T. Navarro Tomás⁶⁵ habla de distintos tipos de oración en función de la unidad melódica que las acompaña. Al referirse a la entonación enunciativa dice que hay distintos tipos de aseveraciones (ordinaria, categórica, dubitativa, insinuativa, etc.), pero lo característico de aquéllas que están integradas por un solo grupo fónico es que suelen aparecer distendidas.

La oración enunciativa a la que nos referimos normalmente está constituida por un grupo fónico y responde a una modalidad en que, como señala C. Otaola⁶⁶, es “*la actitud del sujeto hablante ante el oyente o ante el contenido de la predicación emitida en el enunciado*”. En nuestro caso, habría que referirla a la unidad dialógica donde se encuadra a modo de respuesta complementaria. De estas ideas participan de manera semejante A. Quilis, C.

⁶²La “oración” habría que definirla como la unidad lingüística de sentido completo. Estructuralmente es una unidad constituida por dos contituyentes: sujeto y predicado. Fonológicamente como la unidad melódica entre dos pausas. Sintácticamente es un segmento de la cadena hablada independiente. Muchos lingüistas utilizan indistintamente “oración” y “enunciado”, si bien la oración es unidad de lengua y el enunciado, del habla.

⁶³ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 163.

⁶⁴ S. Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 160-165.

⁶⁵ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, pp. 45-80.

⁶⁶ C. Otaola Olano: “La modalidad” (con especial referencia a la lengua española), Madrid, RFE, 1988, pp. 97-117.

Hernández y E. Alarcos⁶⁷, al entender que la entonación y la modalidad sirven para reflejar el juicio intelectual, el afectivo y el de la voluntad.

Las manifestaciones de oración enunciativa como respuestas dialógicas son muy abundantes, como puede observarse en las tablas 95-104. Nos hemos fijado principalmente en las que estaban constituidas por un grupo fónico y, al tratarse de un grupo tan amplio, sólo recurriremos a las formas más reiteradas. Dentro de la oración enunciativa hemos tenido en cuenta las dos formas de construcción: "afirmativa" y "negativa". Si bien, como podrá verse, la forma negativa tiene una presencia muy restringida. Eso sí, conviene saber que el enfoque de estas oraciones está realizado normalmente en tercera persona y expresado de forma genérica.

7.9.1. FRECUENCIA DE ORACIÓN ENUNCIATIVA EN NOVELAS

La representación de oraciones enunciativas como respuestas en la unidades dialógicas analizadas es alta, comparada con otras formas gramaticales. El promedio en las novelas es del 23,26%. La novela con mayor presencia de oraciones enunciativas es *Memorias de Leicia Valle* con un 46,66% del total de respuestas y la de menor presencia es *Réquiem por un campesino* con sólo el 6,66%. Comparémoslo en las tablas 95-99:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(69) 27,70%	(107) 22,69%	(104) 22,36%	(50) 18,93%	(34) 18,27%
Afirmativa	(66) 26,50%	(99) 21,00%	(99) 21,29%	(45) 17,04%	(31) 16,66%
Negativa	(3) 1,20%	(8) 1,69%	(5) 1,07%	(5) 1,89%	(3) 1,61%

Tabla 95

⁶⁷ A. Quilis: "Estudio comparativo entre la entonación portuguesa y española", Madrid, RFE, LXVIII, 1988, pp. 33-67. C. Hernández: *Gramática funcional*, Madrid, Gredos, 1984, pp. 301-302. E. Alarcos Llorach: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 49-56.

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(38) 19,88%	(14) 46,66%	(13) 43,33%	(36) 30,25%	(1) 6,66%
Afirmativa	(36) 18,66%	(14) 46,66%	(13) 43,33%	(34) 28,57%	(1) 6,66%
Negativa	(2) 1,04%	-	-	(2) 1,68%	-

Tabla 96

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(61) 25,73%	(68) 12,15%	(202) 20,13%	(23) 14,46%	(44) 33,26%
Afirmativa	(59) 24,89%	(64) 11,44%	(192) 19,14%	(23) 14,46%	(37) 30,76%
Negativa	(2) 0,84%	(4) 0,71%	(10) 0,99%	-	(3) 2,50%

Tabla 97

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(11) 11,82%	(26) 11,06%	(39) 36,79%	(7) 6,79%	(37) 11,44%
Afirmativa	(11) 11,82%	(26) 11,06%	(36) 33,96%	(7) 6,79%	(36) 11,14%
Negativa	-	-	(3) 2,83%	-	(1) 0,30%

Tabla 98

	ROSA DE ALEJANDRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES-ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(114) 37,87%	(35) 21,20%	(44) 33,25%	(56) 28,14%	(24) 21,00%
Afirmativa	(108)35,88%	(34) 20,60%	(43) 32,50%	(54) 27,13%	(24) 20,16%
Negativa	(6) 1,99%	(1) 0,60%	(1) 0,75%	(2) 1,00%	-

Tabla 99

7.9.2. FRECUENCIA DE ORACIÓN ENUNCIATIVA EN TEATRO

En las obras de teatro se mantiene el porcentaje de oraciones enunciativas en respuestas dialógicas, aunque con un leve descenso. El promedio aquí se sitúa en el 19,29%. La obra que mayor número de respuestas oracionales enunciativas presenta es *La mordaza* con un 39,37% y la que menos tiene es *Prefiero España* con el 7,5% del total de respuestas analizadas. Veámoslo comparativamente en las tablas 100-104:

	LOS INTE-RESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(9) 17,64%	(28) 14,89%	(29) 23,96%	(38) 20,10%	(21) 13,99%
Afirmativa	(9) 17,64%	(27) 14,36%	(29) 23,96%	(97) 19,57%	(19) 12,66%
Negativa	-	(1) 0,53%	-	(1) 0,52%	(2) 1,33%

Tabla 100

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOM- BREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(61) 17,32%	(34) 17,98%	(12) 11,53%	(16) 11,11%	(20) 12,04%
Afirmativa	(58) 16,47%	(32) 16,93%	(12) 11,53%	(16) 11,11%	(20) 12,04%
Negativa	(3) 0,85%	((2) 1,05%	-	-	-

Tabla 101

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(43) 29,25%	(63) 39,37%	(20) 15,26%	(19) 19,00%	(59) 19,85%
Afirmativa	(41) 27,89%	(59) 36,87%	(20) 15,26%	(19) 18,00%	(56) 18,85%
Negativa	(2) 1,36%	(4) 2,50%	(1) 0,76%	(1) 1,00%	(3) 1,00%

Tabla 102

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(31) 25,61%	(45) 24,85%	(12) 7,50%	(40) 27,39%	(31) 22,30%
Afirmativa	(28) 23,14%	(44) 24,30%	912) 7,50%	(37) 25,34%	(31) 22,30%
Negativa	(3) 2,47%	(1) 0,55%	-	(3) 2,05%	-

Tabla 103

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
ORACIÓN ENUNCIATIVA	(15) 18,98%	(16) 17,01%	(9) 11,38%	(81) 18,36%	(41) 25,62%
Afirmativa	(14) 17,72%	(15) 15,95%	(8) 10,12%	(73) 16,55%	(38) 23,75%
Negativa	(1) 1,26%	(1) 1,06%	(1) 1,26%	(8) 1,81%	(3) 1,87%

Tabla 104

7.9.3. MANIFESTACIONES DE ORACIONES DE TONO ENUNCIATIVO

Al tratarse de oraciones enunciativas la variedad expresiva es poco relevante y las formas con que se presenta tampoco resultan caracterizadoras. Es conveniente precisar que, muchas veces, las oraciones enunciativas constituidas por un solo grupo fónico podrían también encuadrarse en otras formas gramaticales de respuesta, como el verbo y la locución. No obstante, no se trata de establecer barreras insalvables, sino de reconocer el extenso uso de estas manifestaciones oracionales dentro de las unidades dialógicas. Algunas de ellas, precisamente por el uso coloquial frecuente al que acabamos de referirnos, parecen expresiones formalizadas o hechas. Recordemos algunas de las más repetidas y representativas:

- “-Y Juan, ¿estudiaba?
-Sí,; mucho más que yo. ¿Está lejos la casa, madre?
-Sí. Qué, ¿tienes apetito?
-Ya lo creo” (*La Busca*, p. 28).
- “Manuel volvió al cuarto.
-¿No viene? -preguntó la enferma.
-Ahora vendrá; dice que no tiene usted más que aprensión” (*La Busca*, p. 200).
- “Salieron a la calle. A la puerta del Juzgado vio Manuel a la Fea y a la Salvadora; pero ésta no tenía un aspecto tan severo como de ordinario.
-¿Estás ya libre? -le dijeron.
-Así parece” (*Mala hierba*, pp. 298-299).

- “-¿Y por qué las mujeres no habían de ser jurados? -preguntó la Salvadora.
-Sería peor; se mostrarían, seguramente, más crueles para ellas mismas.
-¿Cree usted?
-Para mí es seguro” (*Aurora Roja*, p. 204).
- “-¿Sabe usted los caminos y las sendas?
-No hay más que sendas” (*Zalacaín*, p. 145).
- “-Qué tiempos, ¿verdad, Martín?
-Sí, Filo, ¡qué tiempos! Pero ya se arreglarán las cosas, tardeo temprano.
-¿Tú crees?
-No lo dudes” (*La Colmena*, p. 91).
- “-Pues ya quissiean ponerlo de tapa un quesito como éste en muchos bares y locales postineros de Madrid.
-No cabe duda -asentía el alcarreño-” (*El Jarama*, p. 218).
- “-(...) Tome usted sus quinientas pesetas.
-No faltaría más” (*El misterio de la Cripta embrujada*, p. 89).
- “Marcelino.- Me alegra mucho conocerlas, señoritas...
Rufi.- Lo mismo digo.
Niní.- Encantada.
Pili.- Encantada.
Marcelino.- Le agradezco muchísimo su atención por haberse molestado en venir...
Rufi.- No faltaba más” (*Maribel y la extraña familia*, p. 186).
- “Ramón.- ¿Y han llegado a un acuerdo?
Aníbal.- No será difícil” (*La Herencia*, p. 72).
- “Laura.- ¿No sabéis la novedad?
Risela.- No se habla de otra cosa” (*Los intereses creados*, p. 67).
- “-(...) ‘Carol’ también tiene su encanto el nombre. Reconozca que más sugestivo que si se hubiera puesto Conchita.
-No lo niego. Voy a ver qué encuentro en esa dirección.
Me parece bien” (*La Rosa de Alejandría*, p. 189).
- Leandro.- Registra a esa loca a ver si lo lleva encima (referente al opio).
Tocho.- Es verdad. A ver si lo tiene metido...” (*La estanquera de Vallecas*, p. 18).
- “-La duquesa ouede ser buena persona, y en eso no me meto. Del duque he oído cosas de más y de menos. Pero nada tiene que ver nuestro asunto.
-Eso es verdad” (*Réquiem por un campesino*, p. 73).

- “-Era bueno este hermano de usted, que en paz descansa.
-Hombre, sí. Si fuera malo lo hubiera deslomado a usted.
-¡Pues también es verdad!” (*La Colmena*, p. 240).
- “-Pues lo que es yo -terciaba el carnicero alto-, ya ve usted, sé abstenerme mucho mejor si sé que tengo la petaca llena, que si la tengo vacía.
-Eso también es cierto” (*El Jarama*, p. 264).
- “-¿Es lo mismo que pan rayado?
-Más o menos es lo mismo” (*La Rosa de Alejandría*, p. 49).
- “-Pues natural que la tiene (referido a tener conciencia) -dijo don Lucio- Muy escondida, pero la tiene, aunque sea a su pesar. Como un gusanillo oculto en el interior de una manzana.
El hombre de los z. b. asentía con la cabeza, dijo:
-Usted lo ha dicho. En efecto. Es un bichejo, la conciencia, que se nos cuele por todas partes. Un mal bicho” (*El Jarama*, p. 253).
- “Luis.- ¿Y a ti te gusta irte?
Maluli.- Estoy encantada” (= No me gusta irme, sino quedarme) (*Las bicicletas son para el verano*, p. 184).

A través de estos ejemplos podemos comprobar la diversidad con que se nos presenta la respuesta en su dimensión oracional enunciativa. Las fórmulas más repetidas son las simplificadas en dos o tres palabras a lo sumo. Entre ellas: “es verdad”, “es natural”, “es cierto”, “claro está”, “eso es”, “así es”, “está bien”, “es evidente”, “eso espero yo”, “así lo creo yo”, “claro que es verdad”, “creo que es así”, “así parece”, “no cabe duda”, etc. Se trata de expresiones reducidas y de muy alta frecuencia en la lengua coloquial, de tal modo que algunas han perdido o atenuado su significación y se han convertido en fórmulas vagas marcadas por la espontaneidad y la falta de compromiso. Por la composición regularizada de “(No) + nombre (o adjetivo, pronombre, adverbio) + verbo en forma personal” dan muestras estas construcciones de frases hechas o expresiones formalizadas.

7.10. LA AFIRMACIÓN REPRESENTADA POR LA ORACIÓN INTERROGATIVA

Ya sabemos de antemano que la respuesta afirmativa viene dada a través de emisiones, cuyo enfoque más frecuente suele ser el interrogativo. Ese aspecto del trabajo ya ha sido estudiado en anteriores capítulos, por lo que no tiene cabida en este apartado. Hemos dejado constancia de que la formulación interrogativa en emisiones es la más dominante dentro de las unidades dialógicas. Pero ahora nos corresponde centrarnos en la fórmula interrogativa con valor de respuesta afirmativa. A diferencia de lo que sucede en las emisiones, la interrogativa en respuesta con carácter afirmativo es característica pero no tiene una amplia representación.

La oración interrogativa es una de las modalidades oracionales que, como dice S. Gili Gaya⁶⁸, “*se asemeja a la rama tensiva de la enunciación en el hecho de terminar con inflexión ascendente*”. Aunque el cuerpo de la oración interrogativa es descendente, el final del grupo fónico puede presentarse de forma ascendente, descendente o circunfleja. Apunta también que, a veces, el tono de la interrogación -por razones intelectuales y afectivas- hacen difícil establecer límites precisos entre la entonación interrogativa, la enunciativa, volitiva y exclamativa. En líneas generales, a través de la pregunta se pretende resolver alguna duda o confirmar algún aspecto. A juicio de G. Moignet⁶⁹, “*la aserción y la interrogación son formas de la puesta de la lengua en discurso*”. Tanto es así que para él la frase interrogativa es una réplica invertida de la frase asertiva.

Normalmente se ha venido estudiando la interrogación como una modalidad oracional que -por el tono, la intencionalidad y la expresividad- presenta una tipología extensa, tal como lo entienden los investigadores del tema: S. Gili Gaya, S. Fernández, Ph. Turnbull, B. Py, A. Díaz, A. Quilis y C. Otaola⁷⁰. S. Gili Gaya habla de interrogación absoluta, relativa,

⁶⁸ S. Gili Gaya: Op. cit., pp. 97-129.

⁶⁹ G. Moignet: “La phrase interrogative”, Paris, Didier-Larousse, Langages, 3, 1966, pp. 49-66.

⁷⁰ S. Gili Gaya: Op. cit., pp. 100-129. S. Fernández Ramírez: “Oraciones interrogativas españolas”, Madrid, BRAE, Tomo XXXIX, Madrid, 1959, pp. 243-276. Phyllis Turnbull: “La frase interrogativa en la poesía contemporánea”, Madrid, BRAE, T. XLIII, 1963, pp. 473-605. B. Py: La interrogación en el español hablado en Madrid, Bruxelles, AIMAV, 1971, pp. 42-49. A. Díaz Tejera: “La frase interrogativa como modalidad”, Madrid, Gredos, REL, enero-junio 1973, pp. 95-116. A. Quilis: Fonética acústica de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 434-443. A. Quilis: “Estudio comparativo entre la entonación

aseverativa, intensificativa., continuativa, restrictiva, hipotética, exclamativa, pronominal, reiterativa y alternativa. S. Fernández explica las interrogativas con No y sin No, las reflejas, disyuntivas y enigmáticas. Ph. Turnbull habla de pregunta disyuntiva, exploratoria, refleja, voluntativa, hipotética, enigmática, exclamativa, imperativa, paradógica y corroborativa. B. Py se refiere a las interrogativas ambivalentes (Sí/No), alternativa y multivalente. A. Díaz habla de interrogativa expresiva e irónica, exploratoria, inquisitiva, refleja y retórica. Y, por último, A. Quilis clasifica las interrogativas en preguntas pronominal enfática y de cortesía, reiterativa, relativa, confirmativa, imperativa y exclamativa.

Como vemos, el campo de la interrogación es tan amplio y los matices que la rodean tan diversos que determinan, en gran medida, la gran riqueza expresiva y tonal de que está impregnada. El propósito nuestro no es analizar esta variedad de rasgos, sino observar el funcionamiento de la interrogación como respuesta con valor afirmativo y, por tanto, como elemento constitutivo -o, más bien, complementario- de emisión. No hemos de dejar de reconocer que algunas de estas oraciones, como hemos indicado en las enunciativas, están constituidas por un solo grupo fónico y parecen responder a construcciones formalizadas por la frecuencia en el uso coloquial.

7.10.1. FRECUENCIA DE INTERROGACIONES EN NOVELAS

El porcentaje de oraciones interrogativas en respuestas no es muy alto en el conjunto de las novelas estudiadas. El promedio de formas interrogativas en las novelas está situado en el 3,17%. La novela que tiene una mayor representación es *Réquiem por un campesino* con el 13,33%. Hay tres novelas que no tienen ningún elemento representativo: *Alfanhué*, *Últimas tardes con Teresa* y *El misterio de la Cripta embrujada*. Veámoslo en las tablas 105-109:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
ORACIÓN INTERROGATIVA	(7) 2,81%	(15) 3,18%	(20) 4,30%	(9) 3,40%	(14) 7,52%

Tabla 105

portuguesa y española", Madrid, Gredos, RFE, LXVIII, 1988, pp. 33-67. C. Otaola Olmo: "La modalidad", Madrid, Gredos, RFE, LXVIII, 1988, pp. 97-117.

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
ORACION INTERROGATIVA	(8) 4,18%	(1) 3,33%	-	(2) 1,68%	(2) 13,33%

Tabla 106

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
ORACIÓN INTERROGATIVA	(5) 2,10%	(4) 0,71%	(11) 1,09%	-	(5) 4,16%

Tabla 107

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
ORACIÓN INTERROGATIVA	(5) 5,37%	(5) 2,12%	-	(5) 4,85%	(37) 3,40%

Tabla 108

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
ORACIÓN INTERROGATIVA	(4) 1,32%	(4) 2,42%	(1) 0,75%	(13) 6,53%	(1) 0,84%

Tabla 109

7.10.2. FRECUENCIA DE INTERROGACIONES EN TEATRO

En las obras de teatro el porcentaje medio de todas ellas está situado en 2,97%. La obra que tiene mayor representación en respuestas enunciadas de forma interrogativa es *El arquitecto y el emperador de Asiria* con el 8,86% y hay una obra que no tiene ninguna representación: *La taberna fantástica*. Observémoslo en las tablas 110-114:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
ORACIÓN INTERROGATIVA	(2) 3,92%	(3) 1,59%	(3) 2,47%	(2) 1,05%	(6) 4,00%

Tabla 110

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
ORACIÓN INTERROGATIVA	(17) 4,82%	(2) 1,05%	(4) 3,84%	(4) 2,77%	(13) 7,83%

Tabla 111

	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
ORACIÓN INTERROGATIVA	(2) 1,36%	(4) 2,50%	(5) 3,81%	(3) 3,00%	(18) 4,53%

Tabla 112

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
ORACIÓN INTERROGATIVA	(2) 1,65 %	(6) 3,31 %	(2) 1,25 %	-	(8) 5,75 %

Tabla 113

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
ORACIÓN INTERROGATIVA	(7) 8,86 %	(2) 2,12 %	(1) 1,26 %	(4) 0,90 %	(1) 0,62 %

Tabla 114

7.10.3. FORMAS DE EXPRESIÓN INTERROGATIVA

La mayoría de las fórmulas interrogativas que se emplean en respuestas puede aparecer en la parte de la emisión dentro de la unidad coloquial. En principio se debe a que con ellas se presenta la confirmación de lo dicho por parte de un interlocutor. Suelen ser expresiones constituidas por "frase + ¿no? (o ¿no + frase?) o frase + ¿verdad? (o + ¿no es verdad?", sirven para corroborar alguna idea e incluso pueden considerarse como respuestas conclusivas. El contexto y el tono determinan, en gran medida, los valores expresivos que se deducen de su uso.

Entre las expresiones de mayor rentabilidad actualmente en respuestas de valor afirmativo, podríamos incluir formas interrogativas que se han constituido en algunas circunstancias en expresiones formalizadas:

■ PALABRA INTERROGATIVA + NO

El convencimiento que se intenta lograr puede llegar a ser persuasivo cuando utilizamos estas formas de expresión. Tienen un valor altamente enfático, por lo que la respuesta con sentido afirmativo adquiere notable intencionalidad.

- "¿Cómo no?"
- "¿Cómo no lo vamos a hacer?"
- "¿Cómo no te lo voy a decir?"
- "¿Por qué no?"
- "¿Por qué no te callas?"

Observemos el valor expresivo ligado a la afirmación que conlleva la respuesta mediante estas manifestaciones, algunas de las cuales sirven como forma de reto, exigencia o contrariedad. Hay momentos en que el interlocutor trata de reafirmar algo que sirve para contradecir la idea evasiva expresada por el hablante, como en:

- "-¡Cada día más trabajo, qué asco! El dueño tan contento, pero nosotros a partirnos en dos.
-Tú no pienses eso.
-¿Cómo que no?" (*El Jarama*, p. 201).
- "A Teresita del Niño Jesús le gusta lucir pamea y jugar al diábolito.
-Pero, ¿tú crees que tienes edad?
-¡Andal! ¿Y por qué no?" (*Mazurca*, p. 121).
- "Y ahora -le dijo Gertrudis a su hermana al oído- a querer mucho a su marido, a hacerlo dichoso y... ¡a darnos muchos hijos!
-Y ahora -le respondió Rosa: te vendrás a vivir con nosotros, por supuesto.
-¡No, eso no! -respondió súbitamente la otra.
-¿Cómo que no? Y lo dices de un modo..." (*La Tía Tula*, p. 45)
- "Ángeles.- El policía no está.
Tocho.- ¿Cómo que no está?" (*La estanquera de Vallecas*, p. 66).
- "-¿Tienen ustedes la bondad de un fósforo? -decía un hombre que se había acercado.
Tenía una camiseta azul oscura; enseñaba un pitillo.
-¿Cómo no?" (*El Jarama*, p. 130).
- "Arquitecto.- ¿Conoció usted a la madre del acusado?
Emperador.- ¿Cómo no iba a conocerla?" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, pp. 214-215).

- "-Ya veo que eres muy amigo de Mosén Millán.
-¿Y usted no?" (*Réquiem por un campesino*, p. 24).
- "(...) En vista del fracaso, el viejo Eloy decidió celebrar la nochebuena con la muchacha en la cocina, pero la chica, cuando él se lo propuso, se atropelló toda:
-Será capaz.
-¿Por qué no, hija? Aquí hace bueno" (*La Hoja roja*, p. 92).

Con estas fórmulas, aparentemente negativas, intentamos llevar al interlocutor B al campo del interlocutor A.

■ QUÉ + FRASE

Esta variante de oración interrogativa contiene un carácter peculiar dentro del valor afirmativo genéricamente entendido: el dominio del matiz conformista en este tipo de aseveraciones implícitas.

- "¿Qué duda cabe?"
- "¿Qué se puede pedir?"
- "¿Qué vamos a hacerle?"
- "¿Qué mejor destino?"
- "¿Qué más quisiera yo?"
- "Aníbal.- Lo siento con todo mi corazón, Laura. He estado muy torpe, hubiese preferido decírtelo otro día.
Laura.- ¿Qué más da?" (*La Herencia*, p. 77).
- "-¿Se trata realmente de una guerra? -quiso saber su madre.
-¿Qué otra cosa si no...?" (*Vendaval*, p. 8).

■ NO + FRASE

- "D. Antonio.- ¿Pero es de veras que me quieres?
Sole.- ¿No lo ves?" (*Es mi hombre*, p. 178).
- "Niní.- Desde esa ventana de nuestro cuarto le he visto salir al jardín.
Rufi.- ¿Es posible?
Pili.- ¿Al jardín?
Niní.- Y desde esta ventana, a lo mejor, le vemos también. Va muy despacio.
Rufi.- ¿No te digo?" (*Maribel y la extraña familia*, p. 194).

- "Pepa.- ¿Has visto?
Jueves.- ¿No te decía yo?" (*Prefiero España*, p. 13).

- **FRASE INTERROGATIVA**

- "-¿Ha visto usted a Juan?
-Ahí está, en la calle Mayor.
-¿No ha pasado nada?
-¿Te parece poco?" (*Aurora Roja*, pp. 319-320).

- "Arquitecto.- Siempre me dices lo mismo.
Emperador.- ¿Dudas de mi palabra?" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 159).

- "Doctor.- Y vosotros, jóvenes enamorados..., resignaos con las riquezas, que no conviene extremar escrúpulos que nadie agradece.
Pantalón.- ¿Seremos pagados?
Crispín.- ¿Quién lo duda?" (*Los intereses creados*, p. 103).

- "Topé.- ¿Y podríamos ser criminales?
Emanu.- ¿Y por qué no?
Topé.- Saldría nuestro nombre en los periódicos.
Emanu.- ¿Y cómo lo dudas?" (*El cementerio de automóviles*, p. 84).

Son muchos los rasgos que podemos añadir a las formulaciones interrogativas en calidad de respuestas concebidas como concluyentes (o con matiz confirmativo por sí mismas). Algunas sirven como fórmulas introductorias o simples muletillas, para mantener la atención del oyente. Otras, además del carácter afirmativo, manifiestan tolerancia, conformismo, gratitud, contrariedad, exigencia, etc.

No está claro, sin embargo, el límite de las fórmulas exclamativa e interrogativa. En gran medida son el contexto, la situación, la entonación y el valor expresivo que le otorga cada hablante los que determinan su carácter. No hay claridad, como tampoco existe entre la afirmación total y la atenuada en otro orden de respuestas. Precisamente la dificultad de diferenciar estriba en el valor polisémico de que están dotadas tanto la exclamación como la interrogación.

7.11. LA AFIRMACIÓN REPRESENTADA POR LA ORACIÓN EXHORTATIVA

En la gramática tradicional se habla de oraciones exhortativas para referirse a las oraciones que no expresan propiamente mandato⁷¹. Suelen, según apunta S. Gili Gaya⁷², recibir el nombre de “optativas” y “desiderativas”, además de considerarlas también como “de mandato”. Mediante estas oraciones expresamos un deseo que consideramos realizable. Del deseo se pasa con facilidad a la exhortación, al ruego y al mandato. Todo ello puede expresarse mediante la exhortación. Se construyen en imperativo, subjuntivo e indicativo, principalmente en presente y futuro. También pueden expresarse mediante interrogaciones (“¿Me puede abrir la puerta?”), como apunta E. Lorenzo⁷³, pero también mediante el infinitivo y las segundas personas de otros tiempos verbales.

En las oraciones exhortativas hay interés en incidir en el otro interlocutor de alguna manera. Por ello, como dice T. Navarro Tomás⁷⁴, “*el efecto tensivo del tono estimula a la acción con relativo apremio y al mismo tiempo con agrado y cordialidad*”. Podrían así incluirse las fórmulas “Vamos”, “Usted dirá”, “Dices bien”, “¡Adelante!”⁷⁵, etc. Lo que importa en estas oraciones es la puesta en funcionamiento de la apelación como forma de conexión interlocutiva. La mayoría de las fórmulas exhortativas analizadas tienen la característica de que sirven para complacer al hablante en los deseos manifestados en la emisión; de ahí que en tales respuestas predominen las segundas personas del presente de indicativo con la idea de permanencia.

⁷¹ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 179.

⁷² S. Gili Gaya: Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 53-56.

⁷³ E. Lorenzo: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 41-50.

⁷⁴ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 130-151.

⁷⁵ “¡Adelante!” se utiliza habitualmente en las correspondencias ante la petición de entrar en algún recinto. C. Hernández Alonso: “Modos verbales”, Universidad de Oviedo, Homenaje a E. Alarcos Llorach, 1979, Volumen 4º, pp. 117-151, considera esta expresión como una modalidad declarativa (en contestación a una pregunta) o impresiva-conativa e incluso expresiva.

7.11.1. FRECUENCIA DE EXHORTACIONES EN NOVELAS

El porcentaje de oraciones de carácter apelativo en función de respuestas dialógicas es bajo comparado con otras formas gramaticales. El promedio en las novelas es solamente del 2,33%. La novela más representativa es *Alfanhuí* con el 10%. Pero hay cuatro novelas que no tienen ninguna representación en respuestas dialógicas. Compruébese en las tablas 115-119:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
ORACIÓN EX-HORTIVA	(4) 1,60%	(14) 2,97%	(1) 0,86%	(1) 0,37%	(4) 2,15%

Tabla 115

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
ORACIÓN EX-HORTIVA	(1) 0,52%	-	(1) 10,00%	(8) 6,72%	-

Tabla 116

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
ORACIÓN EX-HORTATIVA	(23) 9,70%	(17) 3,04%	(18) 1,79%	(6) 3,77%	(3) 2,50%

Tabla 117

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
ORACIÓN EX- HORTATIVA	-	(1) 0,42%	(4) 3,77%	(1) 0,97%	(5) 1,54%

Tabla 118

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(2) 0,66%	(3) 1,81%	(3) (2,27%	(2) 1,00%	-

Tabla 119

7.11.2. FRECUENCIA DE EXHORTACIONES EN TEATRO

En las obras de teatro se mantiene la tónica de las novelas, aunque con una ligera subida. El promedio de oraciones exhortativas en respuestas dialógicas es del 3,06%. La obra que mayor número de respuestas exhortativas presenta es la de *Los intereses creados*. Hay, a diferencia de las novelas, sólo una obra que no tiene representación: *Las Meninas*. Observémoslo en las tablas 120-124:

	LOS INTE- RESES CREADOS	LA SEÑO- RITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(6) 11,76%	(6) 3,19%	(6) 4,95%	(15) 7,93%	(12) 8,00%

Tabla 120

	ELOÍSA DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOM- BREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
ORACION EX- HORTATIVA	(6) 1,70%	(4) 2,11%	(4) 3,84%	(2) 1,38%	(2) 1,20%

Tabla 121

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(7) 4,76%	(5) 3,12%	(1) 0,76%	(4) 4,00%	(8) 2,69%

Tabla 122

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
ORACIÓN EX- HORTATIVA	-	(3) 1,65%	(2) 1,25%	(5) 3,42%	(1) 0,71%

Tabla 123

	EL ARQUI- TECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTAN- QUERA DE VALLE- CAS	BICICLE- TAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
ORACIÓN EX- HORTATIVA	(1) 1,26%	(2) 2,12%	(1) 1,26%	(7) 1,58%	(3) 1,87%

Tabla 124

7.11.3. MANIFESTACIONES EXHORTATIVAS

El hecho de que haya una proximidad tan cercana en el comportamiento de las unidades gramaticales hace que muchas de las fórmulas de carácter exhortativo estén en otros apartados, como el de las respuestas verbales (“descuida”, “descuide”) y en respuestas proposicionales (“como usted quiera”, “como gustes”).

Los ejemplos que recogemos tienen la peculiaridad de que se trata de oraciones en el sentido propio de la palabra por la estructura que presentan, por la autonomía y el sentido pleno de que están constituidas. Veamos:

- “-No, hija, su nombre era María Luz y la decíamos Lucita. Tú tampoco te llamarás Desi a secas, me imagino yo.
La chica le observaba atónita:
-¡Otra! Usted dirá, si no” (*La Hoja roja*, p. 125).
- “Doña Celia dejó el puchero en el que se estaba preparando una taza de café para merendar.
-¡Va en seguida! ¿Desea usted algo?
-Sí, haga el favor” (*La Colmena*, p. 164).
- “-¡Huy, secarse; si es por eso, hace dos horas que lo tengo más que seco ya!
-Bueno, pues haz lo que quieras” (*El Jarama*, p. 121).
- “-Me parece que hemos salido perjudicados en el cambio.
Baldomero le respondió:
-Tú lo has querido, María” (*El fulgor y la sangre*, p. 191).
- “-Usted, por ejemplo, dice que es enemigo del régimen, pero no se le ocurre sino traer al viejo padre de Soleá aquí y ayudarle a bien morir.
Tardó un momento en contestar el duque y por fin dijo:
-Tiene usted razón. Somos cobardes” (*La Tesis de Nancy*, p. 301).

Se trata de respuestas complacientes para los interlocutores. Quien responde trata de aceptar una idea compartida, de ahí que se recurra a expresiones como “Tienes razón”, “No lo dudes”, “Ahora has hablado”, “Eso no lo dudes”, “Tendrás razón”... Son las más frecuentes, aunque por el tono puedan neutralizarse y convertirse en enunciativas.

7.12. LA AFIRMACIÓN EXPRESADA POR LA EXCLAMACIÓN

El valor exclamativo e interjetivo de la afirmación viene dado en gran medida por el contexto y la situación en que se mueven los hablantes en cada momento del acto verbal. De cualquier modo, aun siendo importante el contexto, la exclamación es una forma expresiva del lenguaje de primer orden, difícil de clasificar por la variabilidad tonal, evocadora y emotiva que contiene. De ahí que podamos decir que en ella predomina el impulso afectivo y subjetivo.

Las oraciones exclamativas están marcadas principalmente por el sentimiento y el matiz emocional, al decir de S. Gili Gaya⁷⁶. Coincide con el planteamiento de T. Navarro Tomás⁷⁷ que considera las exclamativas como las oraciones dotadas de efectos emocionales más intensos. Es en estas oraciones donde el campo de la entonación adquiere el más alto grado de expresión afectiva. Además, muchas expresiones exclamativas están marcadas por el énfasis y el realce expresivo. Suelen estar constituidas por un grupo fónico y condicionadas por la subjetividad del hablante.

Las manifestaciones exclamativas se nos presentan de muy diversas formas, aunque concluyan en tonema cadencioso y contengan un profundo sentido expresivo. Muchas van precedidas de pronombres y de adverbios exclamativos de donde arranca la profundidad emotiva. En la lengua escrita su reconocimiento se debe a las marcas interjetivas, la que precede y la que cierra (¡!). De entre las formas exclamativas, la más elemental es la "interjección". Para R. Almela⁷⁸ la interjección y la exclamación coinciden en que ambos gozan de la misma entonación, pero la exclamación no es exclusiva de la interjección. Y, al referirse expresamente a la interjección, dice de ella que no significa afecto como tal, sino que lo designa.

Las fórmulas exclamativas e interjetivas reflejan la impresión de los interlocutores. Las más frecuentes, aunque escasas como respuestas dialógicas, son propias, como: "¡Ah!", "¡Oh!", ¡Ea!, "¡Psch!", etc. e impropias, como: "¡Hombre!", "¡Claro!", "¡Bueno!", "¡Vale!", "¡Ya!", etc. Como se ve, hay una constante transposición de funciones.

⁷⁶ S. Gili Gaya: Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 41-43.

⁷⁷ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 152-180.

⁷⁸ Ramón Almela Pérez: Apuntes gramaticales sobre la interjección, Universidad de Murcia, 1982, pp. 63-88.

7.12.1. FRECUENCIA DE EXCLAMACIONES EN NOVELAS

La oración exclamativa no tiene una representación muy alta en el cómputo de respuestas dialógicas en las novelas analizadas. Entre la oración exclamativa propiamente dicha y la interjección presentan un promedio del 1,85%. Por separado: la oración exclamativa representa un 1,5% y la interjección un 0,33%. Pero conviene decir que hay varias novelas en donde no aparece ninguna fórmula exclamativa como respuesta dialógica satisfactoria. Veámoslo en las tablas 125-129:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	249	471	465	264	186
ORACIÓN EX-CLAMATIVA	(4) 1,60%	(4) 0,63 %	(4) 0,21 %	(2) 0,75 %	(3) 1,61 %
INTERJECCIÓN	-	(2) 0,42%	(2) 0,40%	(1) 0,37%	(1) 0,53 %

Tabla 125

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	191	30	30	119	15
ORACIÓN EX-CLAMATIVA	(4) 2,09%	(1) 3,33 %	(3) 3,33 %	(1) 0,84 %	-
INTERJECCIÓN	-	-	-	(1) 0,84%	-

Tabla 126

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	237	559	1003	159	120
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(6) 2,53 %	(16) 2,86 %	(10) 0,99 %	-	(3) 2,50 %
INTERJECCIÓN	-	(5) 0,89 %	(2) 0,19 %	(3) 1,88 %	-

Tabla 127

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	93	235	106	103	323
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(1) 1,07 %	(1) 0,42 %	(1) 0,94 %	(3) 2,91 %	(10) 3,09 %
INTERJECCIÓN	(1) 1,07 %	(1) 0,42 %	-	(1) 0,97 %	-

Tabla 128

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	301	165	132	199	119
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(2) 0,66 %	(6) 3,63 %	(1) 0,75 %	(2) 1,00 %	-
INTERJECCIÓN	(1) 0,33 %	-	-	-	-

Tabla 129

7.12.2. FRECUENCIA DE EXCLAMACIONES EN TEATRO

En las obras de teatro hay una presencia mayor, aunque no sea elevada, de oraciones exclamativas e interjecciones con respecto a las novelas. El promedio conjunto de ambas es del 2,9% del total de respuestas. Por separado, la oración exclamativa representa el 1,88% y la interjección el 1,02%. También observamos la carencia de respuestas de estas características en algunas de las obras de teatro estudiadas. Compárense los resultados en las tablas 130134:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	51	188	121	189	150
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(2) 3,92%	(12) 6,38%	(3) 2,47%	(2) 1,05%	(2) 1,33%
INTERJECCIÓN	(3) 5,88%	(4) 2,12%	-	(2) 0,53%	(2) 1,33%

Tabla 130

	ELOÍSA ESTA DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	352	189	104	144	166
ORACIÓN EXCLAMATIVA	(7) 1,98%	(8) 4,23%	(1) 0,96%	(8) 5,55%	(11) 6,62%
INTERJECCIÓN	(5) 1,42%	(2) 1,05%	-	(2) 1,38%	(8) 4,81%

Tabla 131

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	147	160	131	100	297
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(1) 0,68%	-	(3) 2,29%	-	(6) 2,02%
INTERJECCIÓN	-	-	(2) 1,52%	(1) 1,00%	(3) 1,00%

Tabla 132

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	121	181	160	146	139
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	(2) 1,65%	-	(2) 1,25%	(3) 2,05%	-
INTERJECCIÓN	(1) 0,82%	(91) 0,55%	-	-	-

Tabla 133

	EL ARQUI- TECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTAN- QUERA DE VALLE- CAS	BICICLE- TAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº UNIDADES DIALÓGICAS	79	94	79	441	160
ORACIÓN EX- CLAMATIVA	-	(2) 2,12%	-	(3) 0,68%	-
INTERJECCIÓN	-	-	(1) 1,26%	(1) 0,22%	(1) 0,62%

Tabla 134

En líneas generales podemos establecer que el rasgo exclamativo, referido a la afirmación, tiene un carácter netamente modificador. Tal modificación opera a dos niveles esencialmente: uno, con valor intensificador de la afirmación, y otro, con un tono desintensificador. En razón de este doble carácter, la respuesta afirmativa se nos presenta con matices más o menos diversificados:

7.12.3. FORMAS INTENSIFICADORAS DE AFIRMACIÓN MEDIANTE EXCLAMACIONES

■ FORMA DE ADJETIVO

◦ "-¡Moler! -exclamó el viejo-. Esto va a a ser el asilo de la Montaña. ¡Vaya una golfería! Porque el Cojo será muy malo, pero aquí todo el mundo viene.

-¡Claro! a la gandinga" (*Mala Hierba*, p. 127).

■ ADJETIVO + QUE + SÍ

◦ "-¿Pero es que es necesario ser anarquista y emborracharse para vivir?

-¡Claro que sí!; por lo menos tomar la vida de otra manera" (*Aurora Roja*, p. 110).

◦ "¿Y aún le preguntas? ¿Acaso querrás también culparme de ella?

-¡Claro que sí!" (*La Tía Tula*, p. 82).

■ SUSTANTIVO

◦ "-Que ésas deben tener algún dinero guardado, sí; pero no sé cuán... para emprender algo; nada.

-¿Y qué emprenderías tú si tuvieses dinero?

-¡Hombre!... tomaría una imprenta" (*Aurora Roja*, p. 34).

◦ "¿Y la Rosario?

-Tú sabrás...

-¿Yo?

-¡Hombre!. ¡Si no lo sabes tú!" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 49).

◦ "(...) No creo que haga falta ser un Romanones para fumar esos puros.

-Un Romanones, no, pero ya ve usted, yo no me lo podría fumar, y como yo muchos de los

estamos aquí.

-¿Quiere usted fumarse uno?

-¡Hombre!" (*La Colmena*, p. 33).

o "-¿Que hay, Paco, qué te cuentas? -le palmeó las espaldas fuertemente el tranviario.

A Paco le turbaban las muestras de afecto espectaculares.

-¿Te entrenas mucho? -preguntó el electricista.

-¡Hombre!... dijo Paco" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 63).

■ SUSTANTIVO + SÍ

o "¿Dónde le di?

-En un hombro

-¿Muchas?

-Muchas.

-¿Tres?

-Tres.

-¿Sale?

-¡Hombre, sí! Yo creo que saldrá" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 94).

o "-¿Y si le dijera que yo quiero trabajar y no tengo en qué?

-¿Vamos, andel Para trabajar lo único que hacen falta son ganas. ¿Usted está seguro que

tiene ganas de trabajar?

-¡Hombre, sí!" (*La Colmena*, p. 58).

■ CONJUNCIÓN + ADJETIVO

o "...) O, por ejemplo, vete tú a compararte con los que tienen ahora los coches esos

nuevos.

Ponte con uno de ellos , a ver cuál echa más viajes.

Petra intervino, asintiendo a su cuñada:

-¿Lo ves? ¡Pues claro! (...)" (*El Jarama*, p. 154).

■ CONJUNCIÓN + ADVERBIO + FRASE

o "-Era bueno este hermano de usted, que en paz descanse.

-¡Hombre, sí! Si fuera malo lo hubiera deslomado a usted.

-Pues también es verdad" (*La Colmena*, p. 240).

■ **ADVERBIO + PRONOMBRE + VERBO + PRONOMBRE**

- "Marín Marco chupó el pitillo casi con majestad. Después respiró fuerte.
-En fin... Oye, Ventura, déjame dos duros, hoy no he comido.
-Pero, ¡hombre, así no se puede vivir!
-¡Bien lo sé yo!" (*La Colmena*, p. 130).

■ **CONJUNCIÓN + QUE + VERBO**

- "-Más corta aún. Pues bien, ¿piensas casarte con Rosa, sí o no?
-¡Pues qué duda cabe!" (*La Tía Tula*, p. 34).

■ **Y + QUE + SÍ**

- "-Vamos, Rosita, no ten pongas así y perdóname -le dijo dándole un beso.
-Pero si vuelves...
-¡No, no volveré!
-Y bien, ¿qué le digo?
-¡Dile que sí!" (*La Tía Tula*, p. 27).

■ **(CONJUNCIÓN + QUE) (CÓMO) + PRONOMBRE + VERBO**

- "Dr.- Por lo que dices, tu bisabuelo debía de ser un tipo.
PP.- ¡Y que lo diga! Si yo le contara (...)" (*Las guerras de nuestros antepasados*, p. 37).
- "-Parece que te relames -dijo Santos.
-¡Cómo lo sabes! -contestó Sebastián" (*El Jarama*, p. 95).

■ **INTERJECCIÓN + SÍ + FRASE**

- "(...) ¿Estás llorando?
-Es que me acuerdo de tu madre.
-Pues, ¿no dices que lo eres tú?
-Sí, pero de la otra, de mamá Rosa.
-¡Ah, sí! la que murió.. la de papá" (*La Tía Tula*. 70).
- "(...) El sol y el agua están reñidos y con el vino también Lorenzo anda a la greña. Hay que beber cuando refresca. ¡Ah, eso sí! Un traguete después que se ha puesto el sol no me lo quita ni el médico" (*El fulgor y la sangre*, p. 264).

Todas estas fórmulas intensificadoras, ya consagradas en la lengua coloquial, sirven para acentuar con fuerza lo que se dice de acuerdo con lo manifestado por el interlocutor A. La mayor parte de los actos dialógicos reseñados contienen respuestas con carácter afirmativo, pero dotadas de los rasgos ponderativo y confirmativo a la vez. Algunas sólo poseen el valor enfático de reforzar la afirmación.

7.12.4. FORMAS DESINTENSIFICADORAS DE LA AFIRMACIÓN MEDIANTE INTERJECCIÓN

En correspondencia con las fórmulas anteriormente explicadas, hallamos otras muchas expresiones de tono exclamativo o interjetivo con un valor afirmativo atenuado. Son respuestas en que aflora lo afirmativo pero muy tenue.

■ ¡PSCH! (o Psch + frase)

o "(...) ¿A ti te gustaría que una mujer se llevaratu marido? -preguntó la Salomé a su hermana.

-¡Psch!" (*La Busca*, p. 73).

o "(Manuel siguió interrogando):

-¿No tienes frío en los pies?

-No.

-¿Y no haces nada?

-¡Psch!...lo que se terciá" (*La Busca*, p. 205).

o "(Jesús le preguntó a Manuel)

-Oye, ¿no estás cansado de trabajar?

-¡Psch!" (*Mala Hierba*, pp. 172, 182, 225...).

o "En rigor, la tía Tula había ya hecho, por su parte, su elección y se proponía ir llevando dulcemente a su Ramirín a aquella que le había escogido: a Caridad

-Parece que te fijas en Carita -le dijo un día.

-¡Psé!" (*La Tía Tula*, p. 110).

o "La señorita Elvira devolvió los dos tritones al cerillero.

-Y este otro para ti.

-Gracias. Ha habido suerte, ¿eh?

-¡Psché! Menos da una piedra..." (*La Colmena*, pp. 55, 63, 66, 255...).

- o "(...) Mamá revolvió el pelo a Pablo.
- ¿Estás disgustado? -preguntó.
- ¡Pché! -dijo Pablo" (*El Príncipe destronado*, p. 154).

La fórmula "¡psché!" es considerada por W. Beinhauer⁷⁹ como una expresión de desagrado, lo que no es exacto del todo. Más bien diríamos que se trata de una afirmación atenuada. La empleamos, al menos en ciertos contextos, para restar importancia a lo que se ha dicho. Habría que puntualizar con mayor acierto que se trata de una contestación ambigua y carente de compromiso por parte de quien la usa.

■ ¡AH! (o + SÍ o + ADJETIVO)

- o "-¿Por qué no nos cuenta usted cosas de esos países que ha visto? -le preguntó Perico Rebolledo.
- No, ahora no; tengo que salir con la torre Infiel.
- ¡Ah!...Cuente usted -dijeron todos" (*La Busca*, p. 167).
- o "¿Dónde íbamos?
- Decíamos -contestó con su gravedad siniestra el amanuense -que el Anís Estrellado Fernández es la salvación
- ¡Ah, sí!; lo recuerdo" (*Mala Hierba*, p. 43).
- o "(...) Ahí dentro tienes a tu amadísimo Carmelo y a Claudio y a otros.
- ¡Ah, bueno! (...)" (*El Jarama*, p. 160).

Esta expresión interjetiva "¡ah!" es ante todo, según W. Beinhauer⁸⁰, la manifestación que acompaña a la comprensión de lo comunicado. Cuando utilizamos esta fórmula, caemos en la cuenta de algo que se ha dicho. Lo más corriente es el valor de comprensión que evoca; sin embargo, puede indicar en ocasiones sorpresa, ponderación, desaliento, etc.

■ ¡VAYA! (o + FRASE)

- o "(...) ¿Cómo está ese buen hombre? (se refiere a Don Telmo).
- Muy bien.
- Es muy amigo mío -siguió diciendo el Zurro.
- ¡Vaya! Ya lo creo" (*La Busca*, p. 126).
- o "(...) Ese huevo lo tenía para mí, me dijo el médico que tomara dos huevos al día.
- ¡Vaya!" (*La Colmena*, p. 91).

⁷⁹ W. Beinhauer: *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 83-85.

⁸⁰ W. Beinhauer: *Ibidem*, pp. 68-71.

◦ "(...) Y me explico que a otro cualquiera no le hicieras caso, pero lo que es a papá, un hombre bien objetivo que es, no me digas, que colabora en las páginas gráficas de ABC yo creo que desde que se fundó, hace muchísimo, y en otra cosa puede que no, pero en eso de escribir, sabe la tecla que toca, ¡vaya si sabe!" (*Cinco horas con Mario*, pp. 48-49).

◦ "-En medio de la calle, saliendo de casa de la Caballa Tuerta, se armó un gran revuelo y está interviniendo la justicia militar.

-¡Vaya por Dios!" (*Mazurca*, p. 211).

Con estas expresiones buscamos la aprobación de lo manifestado en la emisión precedente. Muchas de ellas llevan incluido el rasgo intensivo o enfático.

■ ADVERBIO + FRASE

◦ "Ellos, encantados. Sí, señor; nosotros tan tranquilos. ¡Ya lo creo! ¡Caray con esta gente! ¡Así da gusto!" (*La Colmena*, p. 37).

◦ "Martín toma un ligero aire retórico, parece un profesor.

-(...) Yo sé que hay cosas buenas y cosas malas, cosas que se deben hacer y cosas que se deben evitar.

-¡Anda, no eches discursos!

-¡Verdaderamente, así me va!" (*La Colmena*, p. 89).

◦ "Déme los treses; ahora tocan treses.

Por Vicálvaro pasó el revisor picando los billetes

-¡Así se habla!" (*Viaje a la Alcarria*, p. 26).

◦ "-Pon otro whisky?

-¿Y otro para mí?

-¡No faltaba más!" (*La Rosa de Alejandra*, p. 107).

■ ADJETIVO + SUSTANTIVO

◦ "-Tienes que ganar. Después del combate pon un telegrama si todo ha ido bien. Ponlo a la Venecia, Paco.

-¡Bueno, hombre!" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, pp. 70-71).

7.12.5. OTRAS FORMAS EXCLAMATIVAS

Hay muchas fórmulas exclamativas que podrían incluirse dentro de los grupos reseñados, pero no tienen autonomía clara y suelen funcionar como apoyaturas expresivas en la conversación. A veces se convierten en simples comodines, como "¡ya ve usted!".

■ FORMAS EXCLAMATIVAS REFORZADAS, QUE DENOTAN AFIRMACIÓN

Aludimos con estas formas exclamativas a expresiones con las que mostramos disgusto o fastidio por alguna noticia o suceso. Se suelen emplear, a veces, con energía y vigor.

□ Cuando alguien se pone pesado con otro:

"¡Sí que estamos buenos!"
 "¡Que estoy cansao!"
 "¡Calla, hombre, por Dios!"

□ Encarecimiento o simple confirmación:

"¡Hm, hm!"
 "¡Uy, uy!"
 "¡Casí! (= que sí)"
 "¡Uy, lo creo!"
 "¡Toma, claro!"

□ Expresiones en las que prevalece la indignación:

"¡Es inaudito!"
 "¡Eres un caso!"
 "¡Qué vergonzoso!"

■ LOCUCIONES EXCLAMATIVAS DE CONFIRMACIÓN A TRAVÉS DE INVOCACIONES

El origen de muchas de estas fórmulas, en general, es religioso. Suelen contener varias intenciones y diversidad de matices.

- **Afirmación en que se invoca a un personaje mitológico. El hablante se siente incapaz de confirmar por sí mismo lo deseado y necesita recurrir a un ser superior que garantice su opinión:**

"¡Sí, por Júpiter!"

"¡Sí, por Venus!"

"¡Sí, por Zeus!"

- **Afirmaciones en que se invoca a algún personaje religioso. En el hablante impera el tabú religioso.**

Los matices van desde una aseveración simplemente, como "**¡bien lo sabe Dios!**", hasta una confirmación absoluta en expresiones parecidas a "**¡como hay Dios!**". También puede darse indignación hasta llegar a la blasfemia e incluso a la negación:

"¡Sí, por los clavos de Cristo!"

"¡Sí, por la Virgen!"

"¡Sí, por Dios!"

"¡Sí, por el diablo!"

"¡Sí, por Satanás!"

En las obras utilizadas en el corpus hallamos numerosas expresiones con claras alusiones religiosas, pero entre las que funcionan como respuestas con carácter complementario observemos los matices que encierran. En muchas percibimos conformismo y resignación, rasgos unidos a la manifestación afirmativa.

- "(El señor Rafael, amigo del que había muerto, es el que asoma en estas líneas). Cuando decía con un gesto distraído:
-¡Dios lo ha querido!" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 63).
- "-¿Le dio usted las gotas que le dijo D. Francisco?
-Sí, ya las he tomado. Lo malo es que nada le queda dentro del cuerpo; todo lo devuelve.
-¡Vaya por Dios!" (*La Colmena*, p. 68).
- "(...) la Mantequilla de Soria y el Turrón de Cádiz, y mil especialidades a cuál más rica, no diga más.
-Ya, ya lo conozco yo todo eso. Pero por esta parte no tenemos más que la Almendra Garrapiñada, en Alcalá de Henares.
-¡Claro, por Dios! ¡Las Almendras!" (*El Jarama*, pp. 140-141).

- **Afirmación mediante fórmulas que aluden a un ser respetado por el hablante**

El hablante recurre a fórmulas en donde aparece alguna persona que ha significado mucho para él. De esa manera sublima el valor afirmativo de la respuesta. Suelen tener estas

expresiones una finalidad clara: el juramento. Generalmente se pone por testigo a un ser querido, con el fin de justificar algo que decimos, ideamos o hacemos:

- "¡Sí, por mi madre!"
- "¡Sí, por mis hijos!"
- "¡Sí, por mis muertos!"
- "¡Sí, por mi (tu) vida!"
- "¡Sí, por tu tía!"

■ OTRAS FÓRMULAS DE TONO EXCLAMATIVO

Destacado interés tienen algunas fórmulas de uso más corriente en la lengua coloquial del español actual: unas mantienen el aire de cortesía de que están provistas, como "¡Por favor!", expresión de cortesía apoyada en el inglés, como atestigua E. Lorenzo⁸¹, y "¡Acabáramos!", que se utiliza con valor conclusivo y a la que nos hemos referido en las formas verbales.

Una fórmula de notable rentabilidad en la conversación y en el acto dialógico usual es la fórmula "¡Cómo no!", marcada esencialmente por el rasgo enfático. Quizás, por ello, le ha permitido a J. Polo⁸² hacerla equivaler a la locución afirmativa de carácter intensivo "¡Claro que sí!". Muchas de estas fórmulas pueden alternar con manifestaciones interrogativas por el tono en que se expresan y el contexto en que se encuadran. Todas están marcadas por el hondo tono expresivo, del que se deduce movimiento, como en "Me embarco en mi bote, y ¡halal, ¡halal... llego a la isla" (*La Busca*, 168), duda ("¡Yo qué sé!"), resignación y desinterés como "No le entiendo a usted -¡Qué le vamos a hacer!" (Aurora Roja, p. 127), comprensión de lo comunicado "-Es mi amiga la del tercero -Ah, bueno" (*La Hoja roja*, p. 128), información satisfactoria ("Me hice marino..., pero cada día me convenzo más de que no he nacido para serlo -¡Ajá!" (*La Herencia*, p. 68), estímulo anímico complaciente "-¡Estoy hartito..., ¿comprendes? -¡Pues ea!" (*Prefiero España*, p. 82), manifestación enfática "(...) Hazte la idea: los puestos del mercado están llenos de comida -¡No me digas!" (*Las bicicletas*, p. 140), admiración reticente "(...) ¡Baja, baja! Así somos cuatro y odemos echar un tute si cuadra -¡Aaah" (*La estanquera de Vallecas*, p. 14), para meter prisa ("¡Venga!", ¡Anda!"), aceptación ("¡Vale!" y otras muchas variantes expresivas. Las fórmulas exclamativas e interjectivas son las más apropiadas para manifestar el estado de ánimo de los hablantes, proyectado en muchas ocasiones, como hemos comprobado, en respuestas de complementación dialógica.

⁸¹ E. Lorenzo Criado: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 71-72.

⁸² J. Polo: Lingüística, investigación y enseñanza, Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1972, pp. 141-150.

Capítulo 8

EL ADVERBIO Y LA LOCUCIÓN COMO RESPUESTAS AFIRMATIVAS

8.1. PLANTEAMIENTO: TIPOLOGÍA HETEROGÉNEA DEL ADVERBIO

La respuesta afirmativa se nos presenta habitualmente a través del adverbio de manera directa o mediante modos adverbiales. Todos ellos se encuadran perfectamente en el ámbito coloquial. Es muy frecuente hallar la expresión adverbial Sí, tal como es considerada por una mayoría de gramáticos, en el papel de respuesta afirmativa. Precisamente, a la hora de explicar el valor gramatical, le otorgan el calificativo de "adverbio de afirmación", al igual que otras variantes semejantes.

La categoría de adverbio ha sido incluida dentro de las partes de la oración desde la Gramática de Nebrija (1492)¹ hasta muchos estudios de nuestros días. Bien es cierto que el adverbio tiene en líneas generales caracteres propios como categoría gramatical oracional de la que se han ocupado los gramáticos de diferentes épocas. Se ha dicho repetidas veces, con un criterio no exento de razones, que el adverbio es una clase de palabras invariables (parte indeclinable, al carecer de la dotación de género y número) y que desempeña una función sintáctica en la oración de la que forma parte.

También los gramáticos generalmente han utilizado el adverbio como una forma gramatical ligada a la circunstancia, por lo que el carácter semántico difuso del adverbio facilitaba la inclusión de muchas y muy diversas palabras y expresiones nuevas a modo de locuciones o expresiones hechas. De tal modo es así que, cuando un hablante no sabe en qué grupo gramatical cabe una expresión, enseguida se le adjudica la etiqueta de adverbio. Es quizá la idea difusa que se tiene del adverbio, junto con la permeabilidad en el uso y la capacidad creativa de la lengua actual -y en todas las fases de la evolución de nuestra lengua-, las que determinan la heterogeneidad del adverbio y de los modos adverbiales.

Las dificultades, al abordar el estudio del adverbio, se presentan no sólo en el ámbito de la definición, sino también en la caracterización y clasificación. Como cualquier otra clase de palabra -variable e invariable, según la terminología tradicional-, está expuesta a constantes transposiciones (o cambios de función); de ahí la conversión de muchos adverbios en nombres ("el/los sí-es, el/los bien-es, la mañana"), adjetivos ("mucho-a-s, bastante-s"), interjecciones ("¡ya!"), preposiciones ("además, dentro") y conjunciones ("luego, antes, después"). Más frecuente aún es la adaptación de otras palabras al plano del adverbio, principalmente mediante la afijación y la agrupación de palabras en locuciones adverbiales. Por ello, uno de los rasgos que más sobresale en nuestra lengua es la formación de adverbios a partir de adjetivos + sufijo **-mente** y las formas adverbiales constituidas por perífrasis. Precisamente muchos de los complementos circunstanciales, al consagrarse como expresión hecha, se convierte en locución adverbial ("con mucho gusto, mañana por la mañana").

Parece evidente que existe una proximidad entre la mayoría de las categorías gramaticales y el adverbio, incluso con el pronombre por el carácter déictico con que se manifiestan algunos adverbios como "aquí-ahí-allí" y con el verbo, en cuanto a que algunos adverbios delimitan el tiempo, el modo y el aspecto verbal, como: "mañana, entonces, todavía, quizá, ya, luego". Como sucede con cualquier otra categoría, no hay fronteras definidas que establezcan separaciones tajantes, antes bien se producen afinidades sustanciales

¹ A. de Nebrija: Gramática castellana, Madrid, SGEL, 1992, pp. 264-269. Para él el adverbio es una de las partes de la oración, que se adjunta al verbo para determinar alguna cualidad.

que atañen unas a lo morfológico y a lo sintáctico y otras a lo semántico. No obstante, hay diferencias notables incluso con las más afines:

- Con el verbo mantiene diferencias morfológicas, funcionales y semánticas. El verbo varía según sea el número y la persona (morfemas subjetivos); el tiempo, el modo, el aspecto y la voz (morfemas verbales). Además el verbo es núcleo de predicado, en tanto que el adverbio es modificador y, por último, el verbo expresa acción entre los valores acumulados más relevantes.
- Con la preposición y la conjunción presenta rasgos diferentes en los tres aspectos considerados: la preposición y la conjunción no tienen variación morfológica, en tanto que el adverbio admite el morfema nominal de grado. El adverbio actúa dentro de la oración con alguna de las funciones sintácticas propias de los complementos (circunstancial, atributo, predicativo, etc.); la preposición y la conjunción sirven para establecer relaciones sintácticas de coordinación o subordinación entre las demás categorías gramaticales. En último término, las preposiciones y las conjunciones no tienen autonomía tonal y carecen de significación propiamente dicha; por contra, el adverbio es una unidad autónoma desde el punto de vista fónico y significativo.
- Con la interjección se establece una distancia notable. Aun reconociendo la permeabilidad de los adverbios para convertirse en interjecciones (impropias), es evidente la diferencia en el aspecto funcional y semántico por la carga expresiva que lleva implícita, derivada de las funciones del lenguaje a las que va ligada estrechamente: apelativa y expresiva. Nos interesa puntualizar, no obstante, que la interjección está dotada de carga anímica y constituye una expresión independiente del conjunto oracional. Por ello, la interjección se ha extraído del grupo de categorías gramaticales y se la ha calificado, en palabras de L. Bloomfield² como "frases menores" (o "minor sentences"). Dentro de ellas trata de establecer una diferenciación entre las frases menores completivas, que sirven para completar una situación como las dadas en las respuestas a preguntas, de modo que en este grupo se incluirían los considerados tradicionalmente adverbios como "Sí-No", y las exclamativas, que están dotadas de una gran intensidad por el rasgo apelativo y expresivo con que se emplean.
- Con el pronombre no tiene aparentemente nada semejante; sin embargo, algunos adverbios suelen utilizarse como sustitutos de otros términos e incluso están dotados del rasgo de deixis por el que se caracteriza el pronombre habitualmente en la comunicación usual.

² Leonard Bloomfield: Le Langage, París, Payot, 1970, pp. 161-173.

- Con el nombre y el adjetivo mantienen diferencias, pero también manifiestan afinidades claras, que han llevado a decir que podrían pertenecer un mismo grupo, el nominal³. Es frecuente la transposición de sustantivos y adjetivos a la categoría de adverbios e incluso el comportamiento del adverbio como un sintagma nominal precedido de preposición permite establecer un paralelismo entre sustantivo y adverbio, lo que ha incidido en la denominación de "**pronombres adverbiales**"⁴. No obstante, son obvias las diferencias en la configuración morfológica: el adverbio carece de los morfemas de género y número, aunque sí está dotado del morfema de grado y, en algunos casos, de artículo -sin entrar en las aparentes contradicciones en que se puede incurrir como se manifiesta en M^a Angeles Álvarez (1992)⁵, al señalar que algunos adverbios llevan artículo por puro metalenguaje y resulta difícil de constatar porque no se registra en todos los elementos de esta categoría funcional-. El adverbio suele actuar como modificador del verbo en función de complemento circunstancial (o aditamento), en tanto que el sustantivo desempeña otras funciones como complemento directo, indirecto, agente, etc. y el adjetivo de atributo. En cuanto a lo semántico, algunos adverbios muestran similitud con los adjetivos, al menos aquellos provenientes de los adjetivos afijados en **-mente**.

Los límites del adverbio con las demás categorías no están nada claros, precisamente por la capacidad de acercamiento y de conversión a la función adverbial en forma simplificada o giro lingüístico. Es quizá ésta una de las causas que determinan el carácter heterogéneo del adverbio y la frecuencia de uso en el español actual. Podemos considerar que resulta harto difícil establecer una tipología armonizada por la complejidad con que se ha contempla el arsenal de formas adverbiales adscritas a una categoría cuyo reconocimiento tradicional no es dudoso, pero sí son cuestionables los criterios establecidos para ello.

Las gramáticas se han encargado desde siempre en abordar el adverbio tanto en su conceptualización como en su clasificación. A ello pretendemos acercarnos para conocer el estado actual de una cuestión tan controvertida.

³ M^a Angeles Álvarez: El adverbio, Madrid, Arco/Libros, 1992, pp. 15-16.

⁴ Claire Hue Fanost: El adverbio, Madrid, SGEL, 1987, pp. 25-27.

⁵ M^a Angeles Álvarez: El adverbio, Madrid, Arco/Libros, pp. 26-27.

8.2. ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE ADVERBIO

El adverbio, en líneas generales, presenta unas características que le acercan al paradigma del adjetivo desde todos los puntos de vista. Así, formalmente, ambos admiten el morfema de grado incluido el sufijo diminutivo; funcionalmente, el adverbio es modificador por excelencia del verbo (núcleo de predicado), al igual que el adjetivo lo es del nombre (núcleo de sintagma nominal) y, semánticamente, poseen significación léxica en cuanto a que en las dos categorías manifiestan rasgos determinativos o calificativos. Es, por ello, más frecuente y normal la transposición (o metátesis) entre adverbio y adjetivo que entre las demás categorías gramaticales. Vemos con naturalidad la formación de adverbios en *-mente*, la creación de modos adverbiales y la colocación de adjetivos tras el verbo como si se tratara de un adverbio más ("Ese chico va lento"). De igual modo el adverbio, además de modificar también a adjetivos y a otros adverbios, se nominaliza y se adjetiva mediante la presencia de preposiciones ("Los chicos de hoy son abiertos").

Una vez que conocemos la flexibilidad constitutiva y funcional del adverbio, conviene que sepamos el tratamiento que ha recibido por parte de gramáticos de reconocido prestigio y gramáticas de notabilísima solvencia. Para A. de Nebrija⁶ el adverbio es una de las partes de la oración; se puede añadir al verbo que aumenta, disminuye o cambia su significación, es decir, lo determina como el adjetivo lo hace con el nombre sustantivo. Considera también que hay otras formas de adverbios que se emplean en castellano por medio de rodeos, entre los que apunta los contruidos con *miente o mente* o bien la inclusión de preposiciones ("*justa + mente, para + mientes, a sabiendas, de abajo*").

Es indudable que Nebrija señala ideas muy interesantes del adverbio, como la de modificar al verbo principalmente, la analogía que establece con el adjetivo y la tendencia de la lengua de entonces a crear formas adverbiales nuevas. No obstante, el sentido de adverbio -tal como lo contempla Nebrija- resulta poco diferenciado y complejo, de tal modo que llega a incluir la *interjección* dentro del adverbio en cuanto a que significa para él alguna pasión del alma con voz indeterminada.

La Gramática de la Real Academia⁷ concibe el adverbio como una parte invariable de la oración que sirve para calificar o determinar la significación del verbo, del adjetivo y, en

⁶ A. de Nebrija: Op. cit. pp. 265-269.

⁷ RAE: Gramática de la lengua castellana, Madrid, Espasa Calpe, 1931, p. 119.

ocasiones, la de otro adverbio. Adopta un criterio muy general en donde combina de forma integrada los tres aspectos: morfológico, funcional y semántico, lo que determina la falta de diferenciación con respecto a otras categorías.

De manera mucho más definida, pero más dispersa y falta de sistematicidad, el Esbozo de la Nueva Gramática de la Lengua Española⁸ se refiere expresamente al adverbio como complemento del verbo, complemento de adjetivo y de la formación de los adverbios en -mente. No entra en la consideración del adverbio como categoría gramatical, aunque da por hecho la existencia del adverbio por la adopción de la denominación tradicional para señalar la función sintáctica que desempeña. Es significativo, no obstante, la mención referida a los monosílabos dentro del análisis de la entonación, al considerarlos tonalmente como oraciones aseverativas pronunciadas sin ninguna reticencia ni motivación de duda ni contradicción. Incluye formas monosílabas procedentes de cualquier clase de palabras, como: "Yo, Tú, Él, Ya, Hoy, Bien, Sí...". Sin más explicaciones que las constataciones de los usos dialógicos que manifiestan los ejemplos puntuales, les otorga a todos ellos la categoría de oraciones de una sola palabra. Queda en tal sentido indicado el camino que lingüistas y gramáticos han emprendido para remarcar la autonomía sintáctica y tonal de que están constituidas estas palabras al punto de formar por sí mismas -a pesar de su brevedad- frases de pleno sentido oracional.

En la Gramática de A. Bello⁹ el adverbio es considerado como una parte de la oración y definido como un signo de orden inferior al adjetivo, puesto que "modifica modificaciones". Es decir, mientras que el adjetivo y el verbo son signos de 2º orden al modificar al sustantivo, que es la palabra dominante; el adverbio modifica principalmente al verbo, que es palabra de valor secundario. En el aspecto conceptual no hay muchas novedades; en cambio, sí establece algunas matizaciones interesantes en la relación de adverbios que analiza en páginas sucesivas, como la aclaración de que Sí, Así y Tal son adverbios demostrativos de cualidad o modo, aunque precisa que Sí es llamado adverbio afirmativo pero sólo por un efecto de su significado modal (Sí variante de Así), lo que le permite incluirlo en las respuestas a preguntas e incluso lo hace extensivo a aquellas oraciones que no pertenecen al acto dialógico como refuerzo del valor afirmativo.

⁸ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, en las páginas 370-376. Habla del adverbio como complemento del verbo; en la pág. 415, del adverbio como complemento de adjetivo; en las páginas 200-201 se refiere a los adverbios en -mente y en las páginas 103-105 explica la entonación de las formas monosílabas con valor de oración asertiva.

⁹ A. Bello: Gramática de la Lengua castellana, Madrid, Sopena, 1970, p. 47, donde define el adverbio; en las páginas 148-155 explica el carácter de los adverbios demostrativos entre los que destaca el adverbio afirmativo sí y en las páginas 384-393 incluye una relación de formas adverbiales en conexión con preposiciones y conjunciones.

De manera semejante a A. Bello, A. Alonso y P. Henríquez Ureña¹⁰, en su Gramática Castellana, conciben el adverbio como una forma invariable que expresa conceptos dependientes de otros conceptos dependientes, el adjetivo y el verbo. A pesar de no diferir en el concepto, intentan establecer algunas puntualizaciones con respecto al funcionamiento y el valor de los adverbios entre otros el carácter enfático que proporciona el adverbio afirmativo Sí al adjuntarse a un enunciado. En otro momento, al pretender aclarar la diferencia entre palabra y oración apunta que la respuesta sí, como otras formas interjectivas ("¡ya!") y expresiones sintetizadas en una sola palabra ("gracias"), presentan un contenido oracional.

Apenas hay diferencias en la definición de adverbio que proporciona J. Alonso del Rfo¹¹, pero en él observamos una apreciación curiosa: el adverbio no siempre se adjunta al verbo, e incluso el adverbio "muy" ni siquiera una sola vez, y, aun en los casos en que va ligado a un adjetivo o a otro adverbio, mantiene la denominación de adverbio; de ahí la imprecisión y generalización con que se aplica el concepto de adverbio.

M. Alonso (1974)¹² mantiene la imprecisión conceptual, al considerar que el adverbio es la forma invariable que modifica el significado del verbo, el adjetivo y de otras palabras o frases. Además de ampliar el campo de la modificación a otras palabras, como sustantivo, y frases; y de remarcar el carácter confirmativo o negativo de sí y no respectivamente cuando acompañan al verbo, subraya nítidamente el valor de sí y no como frases condensadas al usarlos solos como respuestas a preguntas e insiste en que en tales casos no son adverbios.

Para R Seco¹³ el adverbio es la palabra que califica o determina al verbo o a las palabras atributivas. Tal como explica la gramática tradicional, distingue los adverbios calificativos y los determinativos; además resalta inequívocamente que, independientemente de los adverbios de que se hable, existen los adverbios oracionales (entre los que cuenta: los afirmativos, los negativos y dubitativos), puesto que equivalen a una oración entera.

¹⁰ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, en las pp. 160-163, 2º curso, se centra en el concepto del adverbio que no difiere de la concepción general tradicional y en las pp. 27-29, 1º curso, trata de diferenciar la palabra de la oración, de tal modo que llega a concebir la expresión Sí con valor de oración.

¹¹ J. Alonso del Rfo: Gramática española, Madrid, Giner, 1963, pp. 94-97.

¹² M. Alonso: Gramática del español contemporáneo, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 320-322.

¹³ R. Seco: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 104-107.

Manuel Seco¹⁴ no se entretiene en definir el adverbio, pero observa que es una palabra destinada a actuar como adjunto de verbos, de adjetivos, de otro adverbio o de una oración entera. Reseña que son muy frecuentes los complementos adverbiales, llamados **locuciones adverbiales** y considerados como verdaderos adverbios.

S. Gili Gaya¹⁵ incluye el concepto de adverbio dentro del grupo de los adjetivos, de tal modo que lo define en relación al adjetivo y puntualiza con respecto a él que, mientras el adverbio modifica al verbo, al adjetivo y a otro adverbio. No modifica, en cambio, al sustantivo salvo cuando se desea enfatizar.

Para J. Roca Pons¹⁶ el adverbio es una palabra que ejerce la función terciaria de acuerdo con los tres rangos de que habla O. Jespersen, puesto que modifica, además de otro adverbio, a palabras -verbo y adjetivo- que, a su vez, modifican al sustantivo. Puntualiza también que el adverbio en general tiene un origen nominal. Al mismo tiempo explica el concepto heterogéneo del adverbio en sentido tradicional y el enfoque funcional que le otorga la gramática más moderna, lo que le lleva a concretar -rehuendo la denominación de adverbio- que el sí afirmativo y sus equivalentes en otras lenguas pueden tener una función **oracional** más que modificadora. En cambio, al referirse a no, entiende que tiene un valor más claramente modificador y, al hacerlo de quizá y demás dubitativos, considera que sirven para proporcionar a la expresión verbal algunos valores modales.

E. Alarcos Llorach (1972)¹⁷ atribuye, a la función esencial del adverbio, una noción más concreta, la **autonomía**. Por ello señala que la función de **aditamento** puede ser desempeñada por unidades autonómicas y mínimas, que serían los verdaderos adverbios. Al referirse a la función de lo que él denomina, como usualmente ocurre, **adverbios de afirmación** (“Sí, también”), **negación** (“No, tampoco”) y **duda** (“Acaso, quizás”) los considera todos ellos autónomos, puesto que constituyen por sí solos manifestaciones lingüísticas completas.

¹⁴ M. Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 89-92.

¹⁵ S. Gili Gaya: Curso superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 221-223.

¹⁶ J. Roca Pons: Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973, pp. 313-323. En la pág. 313 anticipa el carácter peculiar de sí afirmativo y en la pág. 322 establece la diferencia entre lo que puede ser adverbio, al tener un carácter modificador, de la forma sí que expresa un sentido oracional. Para este gramático es prioritaria la función oracional sobre el carácter modificador que también lo contempla.

¹⁷ E. Alarcos Llorach: "Aditamento, adverbio y cuestiones conexas", en Estudios de Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1972, pp. 219-253.

Respecto a No señala Alarcos su inmovilidad de situación, ligado al núcleo verbal. En cuanto a Sí, entiende que no es más que un elemento enfático que inste en lo manifestado por la oración. Más tarde, en (1994), Alarcos Llorach¹⁸ considera que los adverbios se distinguen unos de otros a tenor de la significación, lo que le permite mantener la denominación de **adverbios de afirmación**, al igual que el resto de adverbios.

Alarcos atiende de manera especial, en esta circunstancia, al **adverbio de negación** ("No"), al que considera, más que un simple adverbio, como una unidad que marca una modalidad de la oración -sobre todo la modalidad interrogativa que implica lo afirmativo y lo negativo-, puesto que el valor negativo se aplica al contenido de toda la oración y no sólo al verbo. Indica, además, que no puede utilizarse como **enunciado completo** al proferir una respuesta. Esta última peculiaridad trata de aplicarla inequívocamente al **adverbio Sí**, aunque sólo a éste le confiere un valor enfático que sirve para resaltar el contenido afirmativo de la secuencia. Por ello matiza que, "a diferencia de la negación, el adverbio sí no es propiamente un adyacente circunstancial, sino un término que, respecto al enunciado, establece una relación semántica análoga a la que el atributo contrae con el sujeto explícito de las oraciones copulativas".

J. Alcina y J. M. Blecua¹⁹, aunque reconocen la validez de la clase de adverbios, plantean la dificultad para fijar un inventario coherente y bien delimitado por la abundancia de peculiaridades de los elementos que lo integran y por la falta de criterios suficientes para marcar el límite entre el adverbio y el complemento circunstancial, cuya función puede ser desempeñada por otra clase de palabras. Recurren, con todo, a criterios integradores con el fin de dar cabida a toda la gama de adverbios y formas adverbiales existentes e incluso acuden a la clasificación semántica tradicional. No obstante, brindan un tratamiento específico a los adverbios de negación y afirmación a los que engloban dentro de los **correlativos**, que pueden formar frases independientes. Al referirse al adverbio sí, señalan expresamente que se articula como miembro independiente, aislado o dentro de un enunciado, o como incremento de un verbo. Puede tener un doble valor: como confirmación de un enunciado anterior actúa con el valor de una oración independiente o subordinada con las marcas propias de la subordinación,

¹⁸ E. Alarcos Llorach: Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 128-136.

¹⁹ J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Gramática Española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 684-687 hablan de un grupo de adverbios correlativos, entre los que señalan "Sí, también/No-tampoco", a los define como los que pueden formar frases independientes, frente a la consideración de la Gramática tradicional a los que llaman adverbios de afirmación y negación, y además entran en correlación con enunciados anteriores cuyo contenido, señalan puntualmente, hay que tener en cuenta. Entre las páginas 700-725 pretenden acercarse al adverbio con el fin de analizar pormenorizadamente sus peculiaridades tendentes a una posible clasificación coherente; al ver la dificultad, adoptan un criterio ecléctico en la aproximación analítica defendida.

en cuyo caso se opone a no, y como un elemento expletivo que actúa como enfatizador del enunciado del que forma parte.

C. Hernández²⁰, sin demasiadas variaciones, concibe el adverbio como una categoría gramatical muy heterogénea con función terciaria, según Jespersen. Es modificador del núcleo de predicado y, por extensión, del adjetivo, de otro adverbio e incluso algunos pueden modificar toda la proposición. Utilizando un criterio sintagmático, explica que hay una clase de adverbios a los que denomina **conceptuales**, dentro de los que incluye los adverbios de afirmación, negación y duda, porque enmarcan el conjunto de la oración y especifica que las formas sí y no por sí solos pueden configurar oraciones en un contexto dado.

Haciéndonos eco del análisis que los diferentes gramáticos han diseñado con respecto al adverbio, podemos señalar algunas indicaciones observadas en el enfoque lógico-tradicional que generalmente han seguido:

- Para la definición del adverbio los gramáticos han partido mayoritariamente de un criterio de **modificación**, de acuerdo con la teoría de los rangos establecida por O. Jespersen. Entienden que es una característica esencial del adverbio.
- La coincidencia en el señalamiento de los elementos a los que modifica es amplia: **verbo, adjetivo, otro adverbio, proposición y oración entera**. Esta apreciación permite concebir al adverbio como una palabra abierta y de difícil definición. Tanto es así que E. del Teso²¹ manifiesta que el adverbio es siempre adyacente en cualquier tipo de grupo endocéntrico que se forme.
- También los gramáticos recurren al aspecto semántico para determinar el concepto del adverbio, con una apreciación confusa, al utilizarlo en conexión con la invariabilidad derivada del aspecto formal.
- La permeabilidad del adverbio y la capacidad de creación de la lengua actual determinan la heterogeneidad de los modos adverbiales.

²⁰ C. Hernández: Sintaxis Española, Valladolid, 1975 pp. 318-323 y "El adverbio", en *Thesaurus*, XIX, Bogotá, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 1974; pp. 48 y ss.

²¹ E. del Teso Martín: Gramática general, comunicación y partes del discurso, Madrid, Gredos, 1990, pp. 376-379.

- La cercanía del adverbio con respecto al adjetivo, nombre e incluso pronombre ha llevado a algunos gramáticos a considerarlo como perteneciente a la misma categoría nominal. En esta línea se sitúa la opinión de Alarcos Llorach²², al indicar que los adverbios no son sino una subclase de los sustantivos incapacitados para asumir otra función que la aditamento, excepción de sí que es un elemento enfático que insiste en lo manifestado por la oración.
- Muchos gramáticos, sin romper definitivamente con la idea de adverbio, han observado diferencias notables entre los demás adverbios y los comúnmente conocidos como de **afirmación**, **negación** y **duda**.

8.3. CLASIFICACIÓN DEL ADVERBIO

Tradicionalmente la gramática ha venido coincidiendo en la división del adverbio, siguiendo un criterio lógico-semántico que ha constituido una de las bases de la tipología más generalmente repetida. Según podemos deducir, hablaríamos de los siguientes tipos de adverbios representados en el cuadro:

LUGAR	TIEM- PO	MODO	CAN- TIDAD	ORDEN	AFIR- MA- CIÓN	NEGA- CIÓN	DUDA
aquí	hoy	bien	mucho	primero	sí	no	acaso
allí	ayer	mal	poco	segundo	también	nunca	quizá
lejos	ahora	así	algo	luego	cierta- mente	jamás	tal vez
cerca	siempre	tal	más	seguida- mente	seguro	tampoco	proba- blemen- te

Cuadro 56

²² E. Alarcos Llorach: Estudios de Gramática funcional, Madrid, Gredos, 1972, pp. 244-245.

A la hora de aproximarse al adverbio con objeto de establecer una clasificación coherente, A. Nebrija²³ distingue tres accidentes del adverbio: **especies** (primitivo y derivado), **figuras** (simple, compuesto y por rodeo como los en -mente) y **significación** (lugar, tiempo, cantidad, calidad o modo, orden, afirmación, negación, duda, etc.).

A. Bello y Rufino J. Cuervo²⁴ mantienen el criterio de significación para clasificar el adverbio, aunque establecen matizaciones que nos interesa puntualizar como la adscripción de sí al grupo de adverbios de modo (al considerarlo derivado de así) y no entre los de afirmación (cita ciertamente, verdaderamente), aunque más tarde remarca que sí es llamado adverbio afirmativo. Continúa: cuando uno pregunta “¿has estado en el campo?” y otro responde sí, en forma de elipsis, que se completaría diciendo así es o así es la verdad. A veces a la forma sí de la respuesta se añaden uno o más elementos de la pregunta.

A. Alonso y P. Henríquez Ureña²⁵ hablan de adverbios siguiendo la línea semántica. Agrupan dentro del mismo apartado a los adverbios de **afirmación**, **negación** y **duda** y, a continuación, especifican que el adverbio afirmativo puede proporcionarle énfasis a la enunciación para evitar cualquier vacilación, a diferencia de la negación y duda que se expresan siempre.

Asimismo ellos mismos conciben el adverbio como una forma invariable, pero expresa conceptos dependientes de otras categorías. Siguiendo en la línea de A. Bello, entienden de forma tautológica que el adverbio modifica modificaciones. Estas modificaciones se han de referir a aspectos tales como el **tiempo** y el **lugar**, la **cantidad** y el **modo**, el **afirmativo**, **negativo** y **dubitativo** de la oración. Dentro de todos ellos resaltan que “si el carácter es afirmativo, normalmente cualquier enunciado simple se entiende en sentido afirmativo; aunque por medio del adverbio se da énfasis a la enunciación”. Indican abiertamente, sin una especificación clara, que se trata de un adverbio diferente al menos.

Añaden estos gramáticos también que los adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad son de la familia de los pronombres y, por tanto, hablan de **relativos** (donde, cuando, como y cuanto), **interrogativos** (dónde, cuándo, cuánto y cómo), **demonstrativos** (aquí, ahí, allí) e **indefinidos** (mucho, demasiado, todo, siempre, jamás).

²³ A. Nebrija: Op. cit., p. 267.

²⁴ A. Bello y Rufino J. Cuervo: Op. cit., pp. 144-155.

²⁵ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, 2º curso, pp. 160-171.

Siguiendo un criterio formal llegan a distinguir entre adverbios simples, compuestos, derivados y frases o locuciones, giros o modos adverbiales. Precisamente conviene puntualizar que los adverbios terminados en **-mente** (derivados de adjetivos) y las locuciones adverbiales son formas de extraordinario vigor en la lengua actual.

Adoptando un criterio etimológico-formal, J. Roca Pons²⁶ distingue entre adverbios **primitivos** (bien, cerca) y **derivados** (-mente); **expresiones compuestas o frases** (a pie juntillas) y **modos adverbiales** (a sabiendas), sin que estén claros los límites. Además habla de adverbios **calificativos** (los de modo) y **determinativos** (los pronominales). Al referirse a los adverbios de **afirmación** puntualiza que **Sí** puede tener una función oracional más que modificadora, a diferencia de **No** que tiene un valor más claramente modificador.

Con un criterio léxico-sintáctico, Rafael Seco²⁷ diferencia los adverbios **determinativos**: pronominales (donde) y nominales (mucho, casi) y los **calificativos** (bien, mal, mejor). Además de clasificar a los adverbios por su significación, en donde incluye entre los determinativos a los de lugar, tiempo, modo y cantidad, hace mención aparte de los **oracionales**, por cuanto en cierto modo -remarca- equivalen a una oración entera. Y, por último, alude a las **frases adverbiales**, consideradas como expresiones formadas de varias palabras que adquieren el valor del adverbio.

J. Alonso del Río²⁸ mantiene, como algo generalizado, la significación como base de clasificación; de ahí que la enumeración contenga los adverbios de **lugar, tiempo, modo, causa, cantidad, orden, comparación, afirmación, negación y duda**. A su vez, indica que se combinan con los **interrogativos, demostrativos y relativos**. Añade además el concepto de frases o modos adverbiales de equivalencia semejante.

C. Hernández Alonso²⁹ manifiesta, en primer término, la heterogeneidad, la procedencia diversa y la variedad significativa del adverbio. A continuación, refiere los criterios

²⁶ José Roca Pons: Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973; pp. 317-323.

²⁷ Rafael Seco: Op. cit., pp. 104-112.

²⁸ J. Alonso del Río: Op. cit., pp. 94-99.

²⁹ César Hernández Alonso: Sintaxis española; Valladolid, 1975; pp. 319-323. C. Hernández Alonso: "El adverbio", en *Thesaurus*, XXIX. Bogotá, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 1974; pp. 48 y ss. C. Hernández Alonso: Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1984, pp. 484 y ss.

básicos de clasificación: el **semántico** (lugar, tiempo, modo), el **funcional** (calificativos: **bien, así, mal, a escondidas...** y determinativos: **aquí, ahora, mucho, bastante...**), el **sintagmático**: adyacentes del sintagma verbal, modificador de la oración, adyacente de otro adverbio, conceptuales de afirmación, negación y duda, atributos, el formal **etimológico** (primitivos, derivados) y los oracionales: "Sí, No". Estos últimos (en 1984) son catalogados como configuradores de oraciones (o **pro-oracionales**³⁰) por configurar por sí mismos un valor equivalente a oraciones, especialmente en la réplica o contestación de un diálogo.

E. Alarcos Llorach³¹ distingue varias especies adverbiales en relación con la sustancia semántica, para lo que establece la diferencia entre **adverbios situacionales** (lugar, tiempo, modo, cantidad) y los **nocionales** (afirmación, negación y duda). Aclara, además, que éstos últimos son todos **autónomos**, al constituir por sí mismos manifestaciones lingüísticas completas (**Sí, No, Quizás...**); pero puntualiza que todos ellos, excepto **Sí**, aparecen en oraciones con clara función de aditamento y que **Sí**, al ser un elemento enfático dentro de la oración, puede ir aislado fonéticamente o entre pausas.

En 1994³² Alarcos, además de hablar de la adverbialización de adjetivos, de las locuciones adverbiales y de los criterios funcionales: demostrativos, relativos e interrogativos, recurre al criterio semántico como caracterizador propio para la agrupación de los adverbios en: **lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda**. Precisamente las formas **No** y **Sí** ocupan epígrafes especiales, al considerarlos como enunciados completos al proferir una respuesta. Señala, como nota peculiar de **Sí**, el que se trata en ocasiones de una unidad enfática que subraya el contenido afirmativo de la secuencia; por tanto no cumple la función de adyacente circunstancial.

J. Alcina Franch y J. M. Blecua³³ parten de la consideración de que resulta complicado establecer un inventario coherente y bien delimitado por las numerosas peculiaridades que encierran. Con todo, intentan constituir una clasificación de adverbio adoptando un criterio abierto y ecléctico; para lo cual habla de adverbios de **base sinsemántica: cualitativos** (bien, -

³⁰ El término "pro-oracional" está recogido en J. M. Lope Blanch: Análisis gramatical del discurso, Universidad Autónoma de México, 1983, pp. 30-33. Es, para él, una forma lingüística propia del diálogo.

³¹ Emilio Alarcos Llorach: "Aditamento, adverbio y cuestiones conexas", en Estudios de Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1972, pp. 219-253.

³² E. Alarcos Llorach: Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 128-136.

³³ Juan Alcina Franch y J. Manuel Blecua: Op. cit., pp. 700-725.

mente y neutralizados como "alto") y **proporcionales** (pronto, tarde); **prepositivos** (adelante, alrededor, enfrente, encima, adentro...); **pronominales: locativos, cuantificadores e identificadores**. A los grupos reseñados añaden los **modos adverbiales** (a sabiendas, de cuando en cuando, a ciegas...); los no clasificados con rótulo definido al incluirlos entre otros **adverbios** (siempre, nunca, ya, todavía...), aunque más adelante los denomina **adverbios de tiempo**, que pueden relacionarse con los pronombres existenciales, y, en última instancia, analizan el procedimiento de adverbialización de adjetivos.

Nos llama la atención de manera especial la inclusión de los adverbios tipificados en la gramática tradicional como **afirmación, negación y duda** entre los **identificadores** -señalados por J. Alcina³⁴- como: "Tal, así, también, mismo, sí", al poder aludir a todo el enunciado confirmándolo, negándolo o poniéndolo en duda. Esta puede ser la razón que les lleve a la clasificación semántica del adverbio en: **lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, afirmación, negación y duda**.

También conviene resaltar la consideración que hacen los dos gramáticos respecto a la relación vinculante entre "Sí, También / No, Tampoco", que entran en correlación con enunciados previos, que confirman o niegan la coincidencia de una circunstancia, de una acción o de un enunciado completo y que pueden formar frases independientes. Sin evitar la denominación de adverbio, llegan a concebir la expresión Sí especialmente como **miembro independiente**, aislado o dentro de su enunciado, o como incremento de un verbo. Puntualizan aún más: como confirmación de un enunciado anterior actúa con valor de oración independiente, en cuyo caso se opondría a No; en el 2º caso actuaría como elemento enfatizador del enunciado.

A. Quilis (1974)³⁵ explica de manera sintetizadora las funciones que ejercen los adverbios en conjunto, entre los que cita los **oracionales** (Sí, No, Ciertamente...), dotados de valor oracional en un contexto. Al pretender elaborar una clasificación, recurre a la función semántica (calificativos y determinativos) y a la significación propiamente dicha (lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda). En otro momento (1989)³⁶, asimismo, considera estrictamente los adverbios de afirmación, negación y duda como "*signos autónomos que por sí solos pueden constituir manifestaciones lingüísticas completas, es decir, enunciados*"; además

³⁴ Juan Alcina Franch y J. Manuel Blecua: Op. cit., pp. 684-687, 819 y ss.

³⁵ A. Quilis, César Hernández y Víctor G. de la Concha: Lengua Española, Valladolid, 1974, pp. 321-323.

³⁶ A. Quilis, M. Esgueva, M^a Luz Gutiérrez y Pilar Ruiz-VA: Lengua Española, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1995, pp. 299-310.

los denomina "indicadores de modalidad oracional", al expresar si la oración es afirmativa, negativa o dubitativa. Cabe añadir que las frases adverbiales tendrían una distribución semejante.

Martín Alonso³⁷ engloba adverbios y formas adverbiales en **cualidad o modales** (bien, así es verdad, justamente...), **determinativos de lugar y tiempo** (cerca, hoy, todavía...), **cuantitativos** (poco, mucho, bastante...), **ordinales** (primero, antes...), **pronominales de interrogación, relativos, demostrativos** (aquí, allí...) e **indefinidos** (mucho, demasiado, harto...) y, por último, **determinativos de afirmación, negación y duda**, que son los que matizan el carácter confirmativo, negativo o dubitativo de la frase. Aparte de destacar el valor enfático con que se suele utilizar el afirmativo al unirlo al verbo, resalta el valor de "**frases condensadas**" las formas Sí y No aisladas en respuestas conectadas a preguntas.

Hay lingüistas, como V. Lamíquiz³⁸, que dejan a un lado el criterio de significación para centrarse en la función a la hora de establecer una clasificación; para lo cual distingue: **adverbios adjetivales** (cualitativos y cuantitativos), **adverbios aditamentos** y **adverbios defécticos**, que van unidos a la interlocución y a la situación comunicativa del discurso. En cambio R. Sarmiento³⁹, aunque tiene en cuenta la descripción funcional, formal y semántica del adverbio, atiende principalmente a lo semántico para agrupar a los adverbios y locuciones adverbiales en: **modo, lugar, tiempo, cantidad, negación, afirmación, duda, conjuntivos** (entonces, así, también, tampoco, en efecto...), **de opinión** (Sí/No, que desempeñan la función de oración entera) y **los de función modalizadora** (quizás, verdaderamente, seguramente, tal vez). En esta relación presenta distintas formas de manifestación de la expresión afirmativa propiamente dicha e introduce denominaciones restrictivas y de alcance genérico.

Queda suficientemente claro que el adverbio es una categoría heterogénea, difícil de clasificar. Por ello, quizás lo llamaban los griegos, tal como se recoge en F. Lázaro⁴⁰, "receptáculo universal". Dentro del mismo concepto se incluyen palabras de muy diversa procedencia. También, como se recoge en J. Dubois⁴¹, la categoría del adverbio reúne en

³⁷ Martín Alonso: Gramática del español contemporáneo, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 320-322.

³⁸ V. Lamíquiz: Lengua Española: método y estructuras lingüísticas, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 181-182.

³⁹ R. Sarmiento y Aquilino Sánchez: Gramática esencial del español: norma y uso, Madrid, S.G.E.L., 1991, pp. 169-186.

⁴⁰ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos (DTF), Madrid, Gredos, 1973, p. 29.

⁴¹ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 19-20.

realidad clases de palabras que sólo tienen en común la invariabilidad y, aparte de la división que atiende al sentido (modo, lugar, tiempo, afirmación, negación y duda), distingue tres grupos:

- Adverbios propiamente dichos que equivalen a sintagmas preposicionales complementos circunstanciales.
- Palabras-oraciones.
- Modalizadores (quizá, tal vez...), en cuanto a que el enunciado no se asume enteramente.

Después de este exhaustivo repaso por las más variadas interpretaciones gramaticales, nos encontramos con una parte del discurso (o categoría gramatical) -el adverbio- en donde se incluyen formas muy diversificadas que la convierten en un baúl sin fondo. Apenas se entretienen los gramáticos en la consideración formal, puesto que lo califican en toda su extensión como invariable; algunos de ellos atienden el aspecto funcional del adverbio para proponer una clasificación similar a la del adjetivo y son muchos, incluso cabría hacerlo extensivo a casi todos, quienes basan la clasificación en el aspecto semántico, al atender a la influencia significativa del adverbio a otros elementos dentro de cada acto lingüístico.

Por lo demás, resulta evidente que la invariabilidad del adverbio permite la inclusión dentro de él de palabras de muy diferente procedencia, principalmente las provenientes de las transposiciones de adjetivos y de grupos nominales en adverbios y locuciones adverbiales respectivamente. Si a ello añadimos la capacidad de movilidad que tiene el adverbio dentro de la oración, al desplazarse por razones expresivas y estilísticas (énfasis, ritmo, deixis, elipsis...) de un lugar a otro, el carácter circunstancial que contienen algunos y el aspecto modal que reflejan otros, podemos aventurar que los adverbios y modos adverbiales deben tener un especial tratamiento, que perciba los usos característicos de las formas más diferenciadas y delimite los rasgos más significativos de tales usos. Es probable que a los gramáticos les haya preocupado esta peculiaridad, en cuanto que han intentado extraer algunas consideraciones y observaciones sobre algunas manifestaciones adverbiales poco clarificadas en las gramáticas más conocidas. Quizás, como ha sucedido con la interjección, habrá que colocar determinados adverbios en conexión no con las categorías gramaticales, sino con las unidades estructurales.

No se pretende con estas afirmaciones elaborar una nueva gramática sobre el adverbio, pero sí reflexionar sobre el alcance de una categoría tan variopinta cuya misión no es exclusivamente la de complementar al verbo y aportar circunstancias. Realiza habitualmente funciones de otra naturaleza e incluso hasta los circunstanciales pueden situarse en situación de

complementariedad con emisiones dialógicas, no consideradas de manera expresa por los dedicados al estudio de la categoría adverbial. Esta idea de complementación satisfactoria a emisiones formuladas es muy frecuente entre adverbios de índole distinta (SATEMS); es, por ello, una de las características de funcionamiento de los adverbios. En tal sentido no sólo los adverbios de afirmación tendrían un carácter oracional, sino aquellos que en cada acto lingüístico mantuvieran un valor complementario e integrador.

8.4. FRECUENCIA DE ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES EN NOVELAS

Los adverbios y locuciones adverbiales normalmente aparecen en respuestas a preguntas formuladas parcialmente. Sin embargo, también tienen cabida en las unidades dialógicas como complementación a emisiones totales. La representación conjunta de adverbios y locuciones en las novelas es del 11,28%. Por separado hay una mayor presencia de locuciones que de adverbios: en el adverbio supone el 4,38%, mientras que en las locuciones alcanza el 6,89%. Veámoslo comparativamente en las tablas 135-139:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº RESPUESTAS	249	471	465	264	186
ADVERBIO	(6) 2,41%	(15) 3,18%	(22) 4,73%	(9) 3,40%	(5) 2,68%
LOCUCIÓN	(4) 1,60%	(7) 1,48%	(17) 3,65%	(7) 2,65%	(10) 5,37%

Tabla 135

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº RESPUESTAS	191	30	30	119	15
ADVERBIO	(10) 5,23%	(3) 10,00%	-	(1) 0,84%	(1) 6,66%
LOCUCIÓN	(9) 4,71%	(2) 6,66%	(1) 3,33%	(7) 5,88%	-

Tabla 136

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº RESPUESTAS	237	559	1003	159	120
ADVERBIO	(16) 6,75 %	(58) 10,37 %	(51) 5,08 %	(10) 6,28 %	(2) 1,66 %
LOCUCIÓN	(14) 5,90 %	(30) 5,36 %	(126) 12,56 %	(10) 6,28 %	(6) 5,00 %

Tabla 137

	LA HOJA ROJA	PRÍNCIPE DESTRO- NADO	LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº RESPUESTAS	93	235	106	103	323
ADVERBIO	-	(20) 8,51 %	(5) 4,71 %	(3) 2,91 %	(14) 4,33 %
LOCUCIÓN	(26) 27,95 %	(23) 9,78 %	(2) 1,88 %	(5) 4,85 %	(11) 3,40 %

Tabla 138

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº RESPUESTAS	301	165	132	199	119
ADVERBIO	(4) 1,32 %	(5) 3,03 %	(3) 2,27 %	(15) 7,50 %	(7) 5,80 %
LOCUCIÓN	(39) 12,95 %	(19) 11,51 %	(13) 9,84 %	(18) 9,04 %	(12) 10,08 %

Tabla 139

8.5. FRECUENCIA DE ADVERBIOS Y LOCUCIONES EN TEATRO

La representación de adverbios y locuciones en las obras de teatro es similar a la de las novelas. Únicamente que la diferencia entre adverbios y locuciones se acorta en las obras de teatro con respecto a las novelas. Entre ambas presentan un promedio del 11,21%. Por separado, el adverbio tiene una presencia del 5,25% y la locución del 5,96%. Veámoslo en las tablas 140-144:

	LOS INTERESES CREADOS	LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº RESPUESTAS	51	188	121	189	150
ADVERBIO	(1) 1,96 %	(14) 7,44 %	(8) 6,61 %	(8) 4,23 %	(21) 14,00 %
LOCUCIÓN	(3) 5,88 %	(8) 4,25 %	(4) 3,30 %	(18) 9,52 %	(8) 5,33 %

Tabla 140

	ELOÍSA ESTÁ DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº RESPUESTAS	352	189	104	144	166
ADVERBIO	(25) 7,10 %	(6) 3,17 %	(2) 1,92 %	(21) 14,58 %	(8) 4,81 %
LOCUCIÓN	(18) 5,11 %	(3) 1,58 %	(7) 6,73 %	(19) 13,19 %	(10) 6,02 %

Tabla 141

	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº RESPUESTAS	147	160	131	100	297
ADVERBIO	(2) 1,36 %	(1) 0,62 %	(4) 3,05 %	(5) 5,00 %	(11) 3,70 %
LOCUCIÓN	(4) 2,72 %	(1) 0,62 %	(8) 6,10 %	(7) 7,00 %	(12) 4,04 %

Tabla 142

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº RESPUESTAS	121	181	160	146	139
ADVERBIO	(6) 4,95 %	(11) 6,07 %	(9) 5,62 %	(4) 2,73 %	(9) 6,47 %
LOCUCIÓN	(6) 4,95 %	(10) 5,52 %	(7) 4,37 %	(7) 4,79 %	(5) 3,59 %

Tabla 143

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº RESPUESTAS	79	94	79	441	160
ADVERBIO	(1) 1,26 %	(6) 6,38 %	(3) 3,79 %	(28) 6,34 %	(13) 8,12 %
LOCUCIÓN	(4) 5,06 %	(11) 11,70 %	(11) 13,92 %	(17) 3,85 %	(16) 10,00 %

Tabla 144

Las formas adverbiales, en correspondencia con emisiones, funcionan propiamente como respuestas o complementaciones satisfactorias, muchas de las cuales actúan como auténticos SATEMS bien por poder ser susituidos o conmutados por Sí o por contener valor afirmativo real o sobrenetendido. Muchas de estas formas suelen presentarse como simples o reforzadas:

8.6. FORMAS DE AFIRMACIÓN MEDIANTE ADVERBIOS Y LOCUCIONES

Nos interesa recordar que tanto los adverbios como los modos adverbiales funcionan muy frecuentemente como partes integrantes de la unidad dialógica en el ámbito coloquial. Aunque, como hemos señalado en epígrafes anteriores, la Gramática ha pretendido dividir al adverbio atendiendo a su significación propiamente dicha y dejando la función en un plano secundario, lo que no debe ocurrir como lo manifiestan las variantes de uso que presenta.

A los rasgos que definen al adverbio generalmente, habría que añadir la nota positiva que obtiene principalmente en conexión con emisiones dentro de la unidad dialógica y el valor oracional que adquiere al recoger condensadamente el contenido completo que encierra la oración. En muchas actuaciones el adverbio, concebido como circunstancial, actúa de complementación a una emisión enunciada de manera parcial, pero son también frecuentes los usos de estos adverbios con carácter totalizador y, por tanto, se convierten en equivalentes a las típicas respuestas afirmativas totales representadas por la expresión Sí y al que hemos definido como SATEM.

Si extraemos del conjunto de formas adverbiales algunos ejemplos representativos, podemos observar la capacidad de flexibilidad de los adverbios, denominados circunstanciales, en la actuación coloquial. Tanto es así que ante determinadas emisiones, se responde por medio de un adverbio que, aparte de conservar su cualidad particular (tiempo, modo, lugar...), complementa el sentido insatisfactorio que presenta la emisión al tiempo que proporciona un carácter afirmativo denotativo. Así:

- (a) ◦ "¿Te marchas ahora?- Ahora mismo".
- (b) ◦ "¿Te encuentras bien?. Bien, gracias".
- (c) ◦ "¿Te gusta mucho el cine?- Muchísimo".
- (d) ◦ "¿Vives lejos de aquí?- Bastante lejos".
- (e) ◦ "¿Estás de acuerdo en todo?- Sí. Claro. Naturalmente".
- (f) ◦ "¿Estás contento con tu suerte?- No. De ninguna manera".

Todas estas respuestas expresadas vienen a completar el sentido inconcluso de la pregunta emitida. En los cuatro primeros ejemplos (a), (b), (c) y (d) cada una de ellas proporciona denotación en forma de respuesta afirmativa, exigida por la interrogativa directa parcial, tal como la denomina F. Lázaro⁴². En cierta medida sólo se pregunta por un término de la frase, en cuanto a que aparece indicado dentro de la formulación como puntualizador de tiempo (**ahora**), modo (**bien**), cantidad (**muchísimo**) y lugar (**lejos**). Es dicho rasgo el que permite recurrir a una respuesta "en reprise" con valor totalizador y ser conmutado por **Sí** como si se tratase de una oración enunciada de manera general o total.

Las tres expresiones acumuladas en la respuesta (e) (formas afirmativas propiamente dichas con o sin sufijo en -mente) responden a la petición total del contenido que se formula en la emisión interrogativa; de ahí que recurramos habitualmente a respuestas totales con carácter complementador positivo y satisfactorio, propio de la expresión **Sí** y equivalentes ("claro, naturalmente").

Además del carácter satisfactorio de las respuestas elegidas en (a), (b), (c), (d) y (e), contienen un valor confirmativo ante la información demandada; en cambio, en (f), ante la petición informativa requerida, se contesta negativamente ("No, De ninguna manera") con lo que se manifiesta discordancia con la expectativa creada en la pregunta. A su vez, la negación en (f) no contempla en valor confirmativo señalado para (a), (b), (c), (d) y (e), que sí lo tendría en caso de haberse producido una respuesta positiva, como las demás lo perderían en caso contrario.

Del grupo de respuestas recogidas en los ejemplos apuntados se encuadrarían entre los SATEMS las cinco primeras: las de (a), (b), (c) y (d) se comportarían como sustitutos de la expresión base y usual **Sí**, en tanto que (e) mantendría el sentido confirmativo pleno con el reforzamiento de variantes adverbiales agrupadas y (f) que supone discordancia (o negación a la solicitado) con la aspiración satisfactoria contemplada en la pregunta.

Es evidente la capacidad expresiva de los hablantes a la hora de comunicar ideas. Las obras de los autores elegidos, como base del corpus, nos dan cuenta de las modalidades expresivas que proporcionan el uso de los adverbios en respuestas dentro de las unidades dialógicas y que se reflejan con toda normalidad en entrevistas y diálogos entre hablantes de toda condición social y profesional.

⁴² F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 244-245. Distingue pregunta general (llamada también dubitativa, total, absoluta o primaria) y parcial, que recibe el nombre de "determinativa, relativa, secundaria o mediata".

8.7. FORMAS ADVERBIALES SIMPLES Y REFORZADAS

El carácter con que mejor se ha venido definiendo al adverbio ha sido el de modificador, principalmente del verbo, pero también de un adjetivo y de otro adverbio. Con todo, no es éste el rasgo que nos interesa destacar en nuestro estudio, sino el de respuesta a una emisión en cuanto a que sirve para complementar el sentido de una expresión precedente.

El adverbio propiamente dicho puede cumplir la función de complementador o saciador de emisiones en forma de pregunta, total o parcial, principalmente y de otras formulaciones distintas. Es la nota de positividad la que destacamos, aunque convenga decir que el adverbio en unidades dialógicas funciona como respuesta a emisiones presentadas parcialmente, es decir, ligadas a la falta de algún término desconocido por parte del hablante y que solicita conocer.

Sin pretender recopilar las diferentes formas de representación de respuesta parcial - dado que no es nuestro objetivo- mediante adverbios a emisiones formuladas también parcialmente, interesa observar la perfecta sincronización que se establece entre emisiones que solicitan la información de un elemento oracional y la respuesta parcial mediante adverbios o expresiones adverbiales que complementa tal deseo. También hallamos respuestas de adverbios o locuciones a preguntas totales y algunas con valores atenuantes. Así podemos comprobarlo en actuaciones coloquiales muy frecuentes en donde se emplean adverbios o locuciones adverbiales como respuesta:

8.7.1. MODO

- "Quizá por su pasión por la India, su vegetarianismo, sus acciones públicas, algunos la tienen clasificada como mística. ¿Lo es? - En cierto modo" (Entrevista a Irene de Grecia, 94)
- "¿Qué tal te va la vida?, preguntó ella - Bien. Bueno... Sí, bien" (Artículo de Rosa Montero, 98).
- "¿Cómo aprende uno a escribir best sellers? - Poco a poco" (Entrevista Ken Follet, 122).

- "¿Berlusconi es la premonición de una nueva forma de vestirse el poder? -En cierto modo, sí" (Entrevista a G. Torrente Ballester, 120).
- "¿Es aún Amparito Rivelles? -En cierto modo, sí" (Entrevista a Amparo Rivelles, 75).
- "Fue escritor viperino, ¿lo es aún? -De otra manera; lo que vale es la docilidad" (Entrevista a A. Gala, 8).
- "¿Sabía lo que hacía al tomar la primera comunión? -A medias" (Entrevista a N. Sartorius, 32).
- "¿Sabe amar? -Afortunadamente / ¿Sabe cómo podría saber morir? -Perfectamente" (Entrevista a Jesulín de Ubrique, 79).
- "¿Está contento en el mundo? -Razonablemente" (Entrevista a A. Buero Vallejo, 89).
- "¿La justicia, en la encrucijada? -Evidentemente. Porque lo que desea la sociedad civil es una justicia independiente" (Entrevista a A. Pedrol Ríus, 21).
- "¿Le preocupa que los sindicatos españoles estén perdiendo el referente político? -Seriamente, porque creo que un sindicato que no sea partícipe de algún proyecto político concreto encierra un gran riesgo de convertirse en un movimiento de protesta" (Entrevista a A. Guerra, 64).
- "¿Vive bien? -Dentro de lo que cabe" (Entrevista a M^a Luisa Mora, 56).

8.7.2. CANTIDAD

- "¿Le gusta leer? -Mucho. Sobre todo poesía..." (Entrevista a Anthony Hopkins, 123).
- "(...) Era el año 1950. No obtuvo ese año el Premio Biblioteca Breve, pero al parecer cuidaron la edición como si el libro hubiera sido premiado, y hubo rueda de prensa y todo. ¿Le presentaron así, como el escritor obrero? -Casi, casi" (Entrevista a Juan Marsé, 121).
- "¿Le gustan las novelas de espías? -Mucho, las de John Le Carré me encantan; sobre todo El topo" (Entrevista a M. Gutiérrez Mellado, 124).
- "¿Sabe de política y economía? -Algo, y pienso que son dos criadas por horas, y la verdadera dueña es la cultura, pero engordaron mucho y expulsaron a la señora de la casa" (Entrevista a A. Gala, 8).

- "¿Se acuerda de Mario Conde? -Poco" (Entrevista a Fernando Trueba, 76).
- "¿Hay muchas fuerzas reaccionarias que miran al pasado -Demasiadas. Estamos en 1992, no en 1892" (Entrevista a C. Halffter, 26).
- "Usted arbitró 847 partidos, ¿cuántos silbatos usó? -Tres; mire el último, está mordido por mis dientes" (Entrevista a Pedro Escartín, 80).

8.7.3. LUGAR

- Viene de allí abajo

8.7.4. TIEMPO

- "¿De dónde le viene la vena interpretativa? -De atrás" (Entrevista a Ingrid Asensio, 115).
- "¿Se siente economfa de mercado? -A veces" (Entrevista a E. Aragón, 12).
- "¿Habrá teléfono en el tren? -Pronto" (Entrevista a Mercé Sala, 13).
- "¿La batalla es amar? -Continuamente" (Entrevista a Rosa León, 33).
- "¿Juega a la lotería? -Algunas veces" (Entrevista a Montserrat Caballé, 38).
- "¿Llora? -Frecuentemente" (Entrevista a Juan Echanove, 47).
- "¿Le gustaría ir al cielo? -Ahora mismo" (Entrevista a Bartolomé Beltrán, 60).
- "¿Lee mucho todavía? -Leo siempre. No creo que sea un sufrimiento. La lectura es un placer" (Entrevista a Adolfo Bioy Casares, 69).
- "¿Ha sido ama de casa? -De siempre" (Entrevista a Cristina Alberdi)
- "Parece que tenía una espina clavada desde que, en Navidad de 1989, le dejaron fuera del reparto de las televisiones privadas -Hasta cierto punto" (Entrevista a Antonio Asensio, 74).

En muchas realizaciones se constata la agrupación de dos o más caracteres adverbiales agrupados, como:

8.7.5. CANTIDAD + CANTIDAD

- "¿Manhattan cabrá en la ciudad prohibida? -Y mucho más. Lo veremos" (Entrevista a J. Ferrero, 16).
- "¿Es hombre gris o con talento? -Mitad y mitad" (Entrevista a N. Sartorius, 32).
- "¿Lee a los columnistas de los periódicos? -Muy poco, muy poco" (Entrevista a Verónica Blume, 49).
- "¿Te interesan los rollos del Felipe y del Aznar? -Muy poco" (Entrevista a J. Ángel Mañas, 66).

8.7.6. CANTIDAD + AFIRMACIÓN

- "¿Está escribiendo usted biografía? -Un poco, sí" (Entrevista a Adolfo Bioy Casares, 69).
- "¿Suelta algún coño? -Sí, y más" (Entrevista a Emilio Aragón, 90).

8.7.7. POSIBILIDAD Y PROBABILIDAD

- "¿Constancia, la virtud? -Posiblemente. Sin constancia se consigue poco" (Entrevista a F. Ezcurra, 22).
- "El lema de la Real Academia de la Lengua, Limpia fija y da esplendor, ¿podrían alquilarlo para anunciar un champú? -Probablemente, porque a la mesa de juntas de la Academia ya E. D'Ors la lamaba 'la bañera del idioma'" (Entrevista a F. Lázaro Carreter, 61).

8.7.8. CANTIDAD + MODO

- ""¿Cómo se lleva con sus sobrinos? - Muy bien (Entrevista a Irene de Grecia, 94).
- "¿Compagina bien su producción literaria con sus colaboraciones en prensa? - De maravilla" (Entrevista a Antonio Gala, 125).

8.7.9. CANTIDAD + TIEMPO

- "¿A las ramerás se las da de comer? -Y tanto, y a veces te dan ellas; conocí una que guisaba buen bacalao a la vizcaína" (Entrevista a Néstor Luján, 39).
- "¿Le encela la política? -Cada vez menos" (Entrevista a Fernando Trueba, 76).

8.7.10. CANTIDAD + LUGAR

- Está algo lejos

8.7.11. MODO + MODO

- "¿Amarga su vida ese desamor? (con respecto al aprecio de los españoles) - Emocionalmente mucho" (Entrevista a J. Iglesias, 7).
- "¿Aznar pita? -Ni bien ni mal" (Entrevista a Mercé Sala, 13).
- "¿Tiene vigencia un autor del siglo XVII? (refiriéndose a la adaptación de La verdad sospechosa de J. Ruiz de Alarcón, en donde presenta el histriónico encanto de la mentira) -Piense que el poder y el dinero todavía actúan en nuestras relaciones sociales -(...) ¿Que desembocan en la mentira? -De alguna forma. La llevamos implícita en nuestra convivencia" (Entrevista a Claudio Rodríguez, 19)

8.7.12. MODO + TIEMPO

- "¿Qué le pide al año 94? - Como siempre, le pido estar como hasta ahora" (Entrevista a Paloma Lago, 101).
- "¿Y qué tal se lleva con el nuevo presidente, Alfredo Sáenz? -Por ahora bien" (Entrevista A Antonio Asensio, 74).

8.7.13. TIEMPO + TIEMPO

- "¿Jugaba al mus con Suárez? -Muchas veces" (Entrevista a M. Gutiérrez Mellado, 38).
- "¿Ha visto algún porno? -De vez en cuando en la televisión" (Entrevista a M. Gutiérrez Mellado, 38).

8.7.14. NEGACIÓN

- "¿Hubieran sido capaces de ser obispos? -En absoluto" (Entrevista a Victorio y Lucchino, 62).
- "¿Es de ley el dinero que ganan los futbolistas? -Es una barbaridad" (Entrevista a Pedro Escartín, 80).
- "¿Tiene que ver con Berlusconi? -Por desgracia, poco" (Entrevista a A. César Lendoiro, 83).

8.7.15. NEGACIÓN/AFIRMACIÓN + MODO

- "Usted puso como límite a su permanencia en el gobierno la defensa de los derechos humanos -Sin ninguna duda ..." (Entrevista a J.A. Belloch, 65).

8.7.16. NEGACIÓN/AFIRMACIÓN + TIEMPO

- Jamás llega pronto

8.7.17. NEGACIÓN/AFIRMACIÓN + LUGAR

- No está aquí y si está allí

8.7.18. AFIRMACIÓN + TIEMPO

- "¿Nunca deseó cantar en una cárcel? -Sí, muchas veces" (Entrevista a Montserrat Caballé, 46).
- "¿Tararea lavando la vajilla? -Alguna vez, sí" (Entrevista a Montserrat Caballé, 48).
- "¿Cumpliendo lo prometido se siguen perdiendo votos? -Sin duda, cuando se comprometen austeridad y trabajo" (Entrevista a L. Calvo Sotelo, 48)
- "¿Tiene usted buena relación con su padre? -De muy niña, sí. Luego fui muy conflictiva" (Entrevista a Adelaida García Morales, 70).
- "¿Es usdad picante? -A veces sí" (Entrevista a Juanele, 85).

8.7.19. AFIRMACIÓN + CONFIRMACIÓN

- "¿La ironía, una defensa? -Forma de vida. Hay que ser irónico hasta con uno mismo./ ¿El humor, ametralladora? -To-tal-men-te (Entrevista a Rosa León, 33).
- "Entonces, ¿le gustaba efectivamente? (refiriéndose a su yerno Dag Drollet una vez desaparecido) -Absolutamente. Yo estaba orgulloso de que fuera mi yerno
- "¿Desfilaría para Saint-Laurent? -Naturalmente" (Entrevista a Verónica Blume, 49).
- "Su vida y su escritura ¿no son algo bestial de la plaza de la vida? -Absolutamente, pero animal, no bestial" (Entrevista a Rosa Chacel, 43)..
- "¿La belleza explica su vida? -Sí, absolutamente" (Entrevista a R. Bofill, 45).
- "¿Necesita a las mujeres? -Rotundamente sí" (Entrevista a Gustavo Martín Garzo, 91).
- "¿Se permite el lujo de no saber quién es Antonia dell' Atte? -Por supuesto" (Entrevista a Fernando Chueca, 50).
- "(Hay algo de conflictividad desmedida, de facilitar la falta de autoridad...). ¿La sombra de la corrupción no contribuye a ello? -Sin duda, sin duda" (Entrevista a A. Guerra, 64).

- "¿Su noviazgo con la droga terminó bien? -Afortunadamente, sí, pero fue duro" (Entrevista a M. Tena, 57).
- "¿Pero está habiendo debate político? -Sin duda. Ante una ponencia política de 150 folios han surgido 8.000 enmiendas / Esto se puede interpretar también como una contestación -Evidentemente" (Entrevista a A. Guerra, 64).
- "¿Lee a los contemporáneos? -También leo contemporáneos, ¿cómo no?" (Entrevista a Adolfo Bioy Casares, 69).
- "¿Apreciaría que todos los premios literarios fuesen económicos y nunca honoríficos? -¿Por qué no? El dinero no quita el honor" (Entrevista a Javier Marías, 94).
- "¿Pero tuvo relaciones con psicoanalistas, por supuesto? -Desde luego, desde luego" (Entrevista a Adolfo Bioy Casares, 69).

Las formas adverbiales, en correspondencia con emisiones, funcionan propiamente como respuestas o complementaciones, muchas de las cuales actúan como auténticos SATEMS bien por poder ser sustituidos o conmutados por Sí o por contener valor afirmativo real o sobrenetenido. Muchas de estas formas suelen presentarse como simples o reforzadas:

8.7.20. INDICACIÓN DE TIEMPO

■ AHORA

- "(La baronesa expuso a Kate?) / ¿Vamos a Madrid? -terminó diciendo- Vamos / ¿Ahora mismo? -Ahora mismo" (*Mala Hierba*, p. 114).

En la respuesta observamos la repetición del adverbio que figura en la pregunta, al que se le añade a su vez un identificador mediante el que se expresa una decisión en conformidad con la formulación planteada.

■ SIEMPRE

- (a) ◦ "Adiós, hijo mío -le dijo-; que no se te olvide, si alguna vez llegas a ser barón de veras, que todo me lo debes a mí / No se me olvidará; descuide usted -contestó Manuel / ¿Te acordarás siempre de su protector? -Siempre" (*Mala Hierba*, p. 52).

(b) ◦ "Lola estaba como traspasada; se la notaba un gran cambio en todo lo suyo / ¿Te acordarás siempre de mí? -Siempre" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 135).

Las contestaciones parciales que se seleccionan en los ejemplos precedentes responden a una forma "en reprise", en cuanto a que se repite el elemento adverbial señalado en la pregunta de tal modo que su repetición una afirmación de la totalidad del enunciado. En la respuesta de (a) el interlocutor adquiere un compormiso; en (b) la respuesta expresa la conformidad con algo ya transcurrido.

▪ YA

(a) ◦ "El panadero llama a su mujer / ¡Paulina! / ¿Qué quieres? -¡Trae la palanganal / ¿Ya estamos? -Ya . Anda, estáte callada y vente" (*La Colmena*, p. 214).

(b) ◦ "El maestro se acercó cansadamente / Estás flojo de piernas -Ya / No te descuides -Ya" (*La tierra de nadie y otros relatos*, p. 53).

En muchos contextos YA funciona como simple muletilla. Ésta precisamente no es la función que se presenta en las unidades dialógicas referidas. En (a) se muestra una aprobación con aire de desenfado producto de la insistencia precedente; en (b) se muestran dos matices: uno, de constatación de una situación, y otro, de reconocimiento de que ha de tomar medidas para prevenir.

▪ HOY

◦ "Martín saca otra vez la cajetilla / ¡Bien andas de tabaco! -Hoy. Hay días que no tengo ni gota, que ando guardando las colillas de mi cuñado, eso lo sabes tú" (*La Colmena*, p. 263).

En la respuesta se constata un dato: que tiene tabaco. Dicha comprobación queda satisfecha con el adverbio de tiempo HOY. A continuación hay una explicación realista: aclara que es precisamente el único día que ha tenido tabaco. Si hubiera contestado por medio de la expresión SÍ, la respuesta hubiera quedado demasiado recortada e incluso incompleta por cuanto el adverbio de tiempo marca un sentido restrictivo según se deduce del contexto.

- **LUEGO**

- “-¿Vamos a verla?
-Luego, luego; no hay que perder tiempo” (Zalacain, p. 125).

8.7.21. INDICACIÓN DE MODO

- **BIEN**

Suele aparecer en fórmulas de cortesía, al formar parte de las características de los saludos. Tanto la pregunta como respuesta tienen la nota de cortesía. Puede darse un "Bien" confirmativo simplemente, aunque no es posible su sustitución (o conmutación) por la forma simple de afirmación. Interesa mucho más destacar "Bien", cuando va reforzado con "Y", puesto que mantiene el sentido afirmativo pleno.

- **Y + BIEN**

- "Bueno; pero el que se rascaba y se echaba cada derrote... -añadió el cordonero / ¡Que se rascabal, pero ¡Qué cacho de primo!, ¿Tú lo has visto? -Y bien" (La Busca, p. 163).

En el ejemplo anterior vemos un caso frecuente de la elipsis, puesto que se responde dando por seguro, sin manifestarlo expresamente por medio de la afirmación base ni mediante el recurso a la reprise, antes por el contrario prefiere el reforzamiento del adverbio de modo con la conjunción "Y". Equivaldría la fórmula a "Y además (lo vio) bien" con lo que presupone por un lado y le atribuye a la fórmula un matiz netamente intensificador.

- **MUY + BIEN**

- "Voy a casa, señorito; vengo de ver a mi hermana, la casada.
-Muy bien" (La Colmena, p. 78).
- "D. Mariano.- Coméis hoy, te arreglas, y a las tres te espero yo, con Paco el Maluenda, en la calle de Sevilla.
D. Antonio.- Muy bien" (Es mi hombre, p. 135).

▪ SEGÚN⁴³

- "Pollo.- Oiga usted, y si le pego yo dos patás en la boquita del estómago a cualquier amigo o conocido, ¿no me dejarán sin postre?
-D. Antonio.- Según" (*Es mi hombre*, p. 164).
- "(...) Una mujer que quiera contactos durante un cierto tiempo, el que le interese a ella, ¿luego puede descolgarse en cuanto quiera?
-Según" (*La Rosa de Alejandría*, p. 202).

8.7.21. INDICACIÓN DE CANTIDAD

▪ POCO

- (a) ◦ "Ha hecho usted mal, Esther / ¿Por qué? ¿Se juega así la vida de una persona? / ¿Qué adelantará usted con eso? -Vengarme; ¿Le parece a usted poco? -Poco. Si ha conservado usted cariño por Oswald, es otra cosa" (*Mala Hierba*, p. 159).
- (b) ◦ "Andrés pidió prestado a Iturrioz algún dinero para comprar muebles / ¿Cuánto necesitas? -le dijo el tío -Poco; quiero muebles que indiquen pobreza; no pienso recibir a nadie" (*El Árbol de la Ciencia*, p. 314).

Las respuestas utilizadas, aun siendo el mismo adverbio de cantidad, son corte diferente. En (a) se trata de una respuesta "en reprise" que sirve para dotar la expresión de positividad y, por tanto, es capaz de ser sustituido por "Sí". Eso sí, se pone en evidencia el desacuerdo con la pregunta, puesto que el enfado se queda corto con la sola venganza.

En (b) el adverbio de cantidad "poco" no tiene la positividad que encierra (a). La pregunta admite numerosas respuestas y no puede ser sustituido por "Sí". Por el contexto denota afirmación, pero con matices distintos y sin que pueda conmutarse gramaticalmente por la expresión afirmativa básica.

⁴³ El término "Según" es originariamente una preposición que funciona en la unidad dialógica como una respuesta a asemejanza de un adverbio. Suele expresar una idea relativa equivalente a la forma verbal "depende".

■ MUCHO

(a) ◦ "¿Y qué te pasa para necesitar socio? ¿Gastas mucho? -Mucho; pero todo el gasto que llevo es indispensable. Es la vida de hoy que lo exige" (*El Árbol de la Ciencia*, p. 270).

(b) ◦ "Mi mujer volvía a estar otro rato silenciosa / Dos años es mucho tiempo... -Mucho" (*La familia de Pascual Duarte*, p. 135).

(c) ◦ "¿Le ha gustado la villa? -Mucho. Pastrana es una gran ciudad, quizá un poco dormida" (*Viaje a la Alcarria*, p. 161).

(d) ◦ "Apareció el joven triunfante con sus fotografías dedicadas que entregó a Elisa. Después bebió largamente / ¿Le gustan las dedicatorias? -preguntó interesada e ingenuamente (Elisa barajó las fotografías en la rápida lectura) -Muchísimo, respondió" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 117).

Las respuestas (a) y (b) aclaran de manera positiva la pregunta. El interlocutor B nos muestra la conformidad con el A, es decir, el acuerdo total con él. Contienen, además, un matiz intensificador. Tienen la posibilidad de ser conmutados por "Sí", pero para dar mayor énfasis se repite el elemento que aparece en la pregunta.

En (c) se afirma intensivamente el agrado que ha percibido al visitar la ciudad de Pastrana. En (d) confirma y realza la afirmación con el sufijo superlativo -ísimo; además de manifestar estima y agrado, enfatiza de manera expresiva la respuesta afirmativa con valor totalizador. Ambas formas adverbiales pueden ser sustituidas por la expresión afirmativa "Sí".

◦ "Pasó la jarra (con agua) de unos brazos a otros. Lucíta decía:
-¿Te gusta?
Carmen había morido la empanada:
-Mucho" (*El Jarama*, p. 96).

◦ "-¿De verdad que te gusta? (Refiriéndose a fumar)
-Muchísimo" (*Te trataré como a una reina*, p. 57).

■ DEMASIADO

◦ "No es soledad de abrazarse; no es esa soledad a que usted, padre, alude. No, no es ésa. No me abraso... / ¿Y si se abraza él? -Que se refresque en el cuidado y amor de sus hijos / Bueno; pero ya me entiende -Demasiado" (*La Tía Tula*, p. 79).

Con esta respuesta se da beneplácito a la emisión, pero lo hace enfáticamente. Tiene, eso sí, un aire irónico. De cualquier forma podría haberse utilizado la contestación "Sí", sin que el sentido de la pregunta hubiera cambiado. La expresividad que deriva de la respuesta le proporciona matices peculiares.

▪ BASTANTE

◦ "(...) Yo pregunté, por preguntar algo, al cabo de un rato: ¿Cómo fue de marcharte otra vez? -Ya ves / ¿Tan apurada estabas? -Bastante" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 161).

La respuesta afirmativa por medio de este adverbio de cantidad nos viene a demostrar el grado de sinceridad de la que fuera su mujer. Hay énfasis también, pero puede ser sustituida igualmente por "Sí".

◦ "Isabel.- Por lo visto tengo mucho que aprender,
Mauricio.- Bastante" (*Los Árboles mueren de pie*, p. 71).

▪ MÁS

◦ "(Dijo Quico): ¿Está lejos África, Femio? -Lejos / ¿Más que el estanque de los patos? -Más / ¿Más que la feria? -Más" (*El Príncipe destronado*, pp. 24-25).

Con la respuesta "Lejos", indicación de lugar, nos expresa el distanciamiento, siendo imprecisiones los siguientes "Más" respuestas. Son meros adverbios que funcionan "en reprise". La contestación hubiera quedado satisfecha, si se hubiera echado mano del "Sí", pero se habría difuminado quizá la idea de distancia. La monotonía de "Más" se debe a la redundancia que parece con su inclusión tanto en la pregunta como en la respuesta.

◦ "-¿Qué tal está el jardín? ¿Tiene sombra, como el año pasado?
-Más" (*El Jarama*, p. 98).

▪ Y TANTO

◦ "-(Refiriéndose a los abejarucos) Son muy vistosos. Sí. Yo he tenido uno vivo en la mano, decía Miguel. ¿No te acuerdas, Alicia? Se había partido un ala contra los cables del telégrafo. En Los Molinos fue, otro día de jira. Estaba inútil el animalito.
-De cerca tienen que ser dividnos -dijo Mely.
-Y tanto" (*El Jarama*, p. 124).

- o "-(...) se conoce que para que la conversación no decayera, creía en los curas pero no en Dios.
- ¡Qué diálate!
- Y tanto" (*Mazurca*, p. 112).

8.7.22. INDICACIÓN DE AFIRMACIÓN PROPIAMENTE DICHA

■ ADVERBIOS EN -MENTE

- (a) o "¿Y qué hizo usted entonces?, preguntó el barbero -Di dos saltos mortales en el aire, por si acaso / Fue una precaución útil -Ciertamente, creí que estaba perdido. Todo lo contrario, estaba salvado" (*La Busca*, p. 170).
- (b) o "¿No cree usted en la democracia? -No; la democracia es el principio de una sociedad, no el fin; es como un solar lleno de piedras de un edificio derruido (...) / ¿Y siempre habrá piedras altas y piedras bajas? -Seguramente" (*Aurora Roja*, p. 305).
- (c) o "Que toda esa historia de la necesidad que siente de tener hijos y de su incapacidad para tenerlos... ¿le he entendido bien, don Juan? -Perfectamente; y esto último, por supuesto, queda entre los dos" (*La Tía Tula*, p. 98).
- (d) o "Bien. Usted, señorita -le decía-, me ha impresionado mucho: sus andares, su cara, sus piernas, su cintura, sus pechos... -Sí, ya entiendo, todo / La muchacha sonrió, sólo un momento, con cierto aire de superioridad -Exactamente: todo. Pero no sonría usted, le estoy hablando en serio" (*La Colmena*, p. 193).
- (e) o "¿Tú crees que eso puede ser cierto? ¿Tú crees que se nota cuando una mujer está enamorada, aunque no lo sepa, de otro hombre que su marido? -Naturalmente" (*El fulgor y la sangre*, p. 75).
- (f) o "El joven corrió hacia el laboratorio. Elisa bebió lentamente / Lo que se necesita para el libro son fotografías como éstas, exactamente como éstas. Yo le daré en una cuartilla los temas... Una cosa muy sencilla, muy concreta y muy expresiva... ¿Me entiendes? -Naturalmente" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 117).
- (g) o "Dr.- ¿Qué le decía? Estamos entre hombres, Pacífico; yo no voy a asustarme / PP.- Pues decía, verá -decía-, a ver si vamos a joderla, Vitálico; este chico no tiene nada entre las piernas / Dr.- ¿Eso decía? -PP.- Cabalmente" (*Las guerras de nuestros antepasados*, p. 20).

(h) o "Dr.- ¿Respondió en griego el abuelo? -PP.- Talmente, sí señor, vamos, eso dicen, que yo en eso no me meto" (*Las guerras de nuestros antepasados*, p. 66).

El asentimiento manifestado en (a) es consecuencia de la acción que le ha movido a evitar la mordedura de la serpiente y, tras salir bien parado, le lleva a una paradoja. Al final "estaba salvado". La respuesta matiza las dos acciones de forma positiva.

En (b) se expresa una afirmación diluida, presentando la afirmación como posible. Da la impresión de que no quiere comprometerse el interlocutor B con todas las consecuencias.

En (c) se nos muestra una confirmación absoluta e inequívoca ante una pregunta coloquial, utilizada para mantener la atención del oyente y requerir su beneplácito. La explicación subsiguiente previene de la gravedad del asunto.

La contestación que se ha elegido en (d) está marcada por la ironía, al tratar de serle simpático. Es una afirmación que viene dada por el gesto de la chica de no hacerle ni caso.

La duda e inseguridad de la pregunta de (e) muestra su estado de opinión, que contrasta con la opinión del que responde. El interlocutor B responde de forma que da como normal y corriente la solución que brinda.

El adverbio empleado en (f) sirve para contestar a una pregunta en forma de muletilla, típica del habla coloquial. No sirve exactamente para confirmar lo dicho, aunque se pretenda indirectamente, sino para mantener la atención del oyente. En esta ocasión la expresión manifiesta un tono enfático. A pesar de todo, conviene puntualizar que no siempre tiene el valor fático reseñado.

Con el empleo de "Cabalmente" en (g) se pone de manifiesto la ratificación de lo expresado con anterioridad. Tiene un valor parecido al de "exactamente". M. Delibes lo repite con mucha frecuencia en esta obra, en medio de muletillas, comodines, afirmaciones reiteradas y acumuladas, mecanismos todos ellos propios de la lengua coloquial.

El adverbio "Talmente" equivale en (h) al adverbio de modo "Así". En el momento actual no es demasiado corriente en la lengua hablada, tanto en su forma compuesta "Talmente" como en su forma simple "Tal".

Los adverbios acabados en -mente de las obras analizadas son numerosos. Entre las formas más frecuentes se hallan: "Seguramente" / "Perfectamente" / "Naturalmente" / "Muy fácilmente" / "Precisamente" / "Completamente" / "Justamente" / "Efectivamente" / "Exactamente" / "Igualmente" / "Ciertamente" e "Inmediatamente".

▪ TAMBIÉN

◦ "Nosotros no vivimos -murmuró con cierta melancolía Martín-. Es verdad; no vivimos / Luego, sintiéndose seminarista, añadió: Pero, bueno; ¿tú crees que habrá ahora en el mundo un metafísico como Sto. Tomás? -Sí, afirmó categóricamente Juan / ¿Y un poeta como Horacio? -También" (*Aurora Roja*, p. 13).

A través del adverbio "**También**" afirma inequívocamente lo requerido en la emisión y, a su vez, viene a refrendar el acto afirmativo anterior expresado por medio de "Sí". Se utiliza frecuentemente para confirmar una 2ª pregunta que está en la línea de la 1ª. Mediante "También", tal como manifiesta la gramática tradicional y se recoge en J. Alcina⁴⁴, se corrobora algo ya afirmado previamente, por lo que entra en correlación con el adverbio "Tampoco" y se encuadra dentro de los adverbios afirmativos.

◦ "El Padre.- No está muerto. Y esta mujer que cruza, ¿quién es? Claro. Vosotros no lo sabéis. Yo, sí.

Vicente.- ¿Sí? ¿Y el señor del hongo?

El Padre.- También" (*El tragaluz*, p. 230).

En ocasiones se suele emplear junto a un pronombre personal al que refuerza y remarca:

▪ PRONOMBRE PERSONAL + TAMBIÉN

◦ "Por aquí andaremos nosotros en carruaje cuando sea millonario -dijo Roberto / Usted...; lo que es yo, replicó Manuel -Tú también (...)" (*La Busca*, pp. 214-215).

Hay en la unidad coloquial anterior un encadenamiento perfecto entre habla-réplica, al hacer partícipe a Manuel de la ilusión de Roberto. Esto se logra por el tratamiento "Vd-Tú", ratificado por "También".

◦ "Arquitecto.- Siento como si un gran ojo...

Emperador.- Yo también... Un gran ojo de mujer..." (El Arquitecto y el Emperador de Asiria, pp. 203-204).

⁴⁴ Juan Alcina Franch y J. M. Blecua: Op. cit., pp. 684-687.

■ ADELANTE⁴⁵

o “-¿Da usía su permiso?

-Adelante” (Mala Hierba, p. 287).

o “Chumi.- ¡Fuego, Antón! ¡Préndele, fuego! ¡A él también! ¡Y a la fábrica!

-Antón.- ¡Adelante!” (Prefiero España, p. 64).

■ ADVERBIOS PROVENIENTES DE ADJETIVOS

En la lengua coloquial hay una tendencia muy generalizada a convertir a determinados adjetivos en adverbios. Esto es lo que sucede con las formas de adjetivo que ya hemos analizado en el apartado correspondiente de nuestro trabajo: “Cierto”, “Claro”, “Exacto”. “Bueno”, “Natural”, entre otros. Todas las formas de adjetivo precedentes adoptan el papel de respuesta con carácter afirmativo. Tienen normalmente el valor de “Sí” con el que se pueden conmutar, aunque contengan matices peculiares y propios según el contexto en que se presenten.

8.8. LOCUCIONES COMO RESPUESTAS AFIRMATIVAS

Las expresiones locutivas responden generalmente a las construcciones adverbiales. Son fórmulas convencionalmente aceptadas que tienen una vigencia de uso al alcance de cualquier hablante. Suelen presentarse de manera perifrástica, son fácilmente creadas por su ductilidad en el coloquio y se integran fácilmente en el acto dialógico como respuestas complementarias. El repertorio de formas locutivas con valor afirmativo se contemplan en las tablas 134-144.

Una de las notas características de las locuciones es su gran flexibilidad en el uso coloquial en función de la necesidad expresiva de los hablantes en cada momento. Además están en constante evolución por su dinamicidad y adaptabilidad a la lengua coloquial. Son, por ello, formas dinámicas y capaces de adaptarse a cualquier situación comunicativa.

⁴⁵ La fórmula “Adelante” se utiliza normalmente como indicación de paso al recinto donde se llama. Pero puede ser una expresión de respuesta complementaria satisfactoria y también fórmula mediante la que se proyecta ánimo y dinamismo. Por ello, lleva implícito el componente apelativo.

El contexto y las preferencias de los interlocutores condicionan de una manera u otra la elección de una expresión locutiva u otra. A todo ello debemos añadir los matices afirmativos derivados de las variables expresivas que conjugamos en cada acto comunicativo. Entre las manifestaciones más frecuentes podríamos señalar algunas de las más significativas:

- De acuerdo⁴⁶: expresa **confirmación**.
- Desde luego: incluye la idea de **aceptación**.
- Por supuesto: implica **ratificación**.
- Por descontado: incorpora también el rasgo de **ratificación**.
- En serio: es una fórmula de **convencimiento**.
- De cierto: es una expresión de **firmeza y seguridad**.
- De seguro: manifiesta **certeza**.
- De veras: es una manifestación de **convencimiento**.
- De fije: expresa **seguridad**.
- Eso es: confirma una opinión coincidente.
- Así es: también contiene un valor **confirmativo y de coincidencia mutua**.
- A ciencia cierta: fórmula de **seguridad confirmativa**.
- De verdad: trata de **convenir**.

Todas las expresiones referidas y otras de índole semejante normalmente muestran la conformidad con la pregunta que solemos formular y, a su vez, realzan las contestaciones por el carácter intensivo con que se utilizan y la viveza que adquieren en la conversación.

⁴⁶ R. Carnicer: Sobre el lenguaje de hoy, Madrid, Prensa Española, 1969. También lo recoge J. Polo: Lenguaje, gente y humor (Materiales para una teoría semántica española), Madrid, Paraninfo, 1972. Explican que la fórmula "De acuerdo" suponía una deliberación previa, tras la cual concordaban en una resolución. Hoy en día se utiliza de manera espontánea sin deliberación y a través de ella manifestamos conformidad. A veces, puede, como otras fórmulas, emplearse como conformidad a una expresión negativa. Al igual que otras contiene muchos matices expresivos derivados de su variedad tonal y de la intencionalidad del hablante.

■ **ADVERBIO + ADVERBIO**

□ **MUY BIEN/POCA**

° "-Bueno; te recomendaré -le dijo el tío- ¿Tienes afición a la carrera?

-Muy poca.

-Y entonces ¿para qué quieres entrar en el hospital?

-¡Ya qué le voy a hacer! Veré si voy adquiriendo la afición. Además, cobraré unos cuartos, que me convienen.

-Muy bien -contestó Iturrioz-. Contigo se sabe a qué atenerse; eso me gusta" (*El árbol de la ciencia*, p. 71).

El tío, como interlocutor, acepta la proposición por la sinceridad manifiesta del sobrino. Con el adverbio "muy" se da un pequeño rodeo a la expresión, al tiempo que refuerza intensivamente a otro adverbio de modo pero con valor claramente afirmativo.

■ **PREPOSICIÓN + NOMBRE (o ADVERBIO)**

□ **SIN DUDA**

° "Pasó una hora; luego otra; Manuel no aparecía.

-¿Habré sido yo el primo? -exclamó Mingote-

-Sin duda. ¿Me habrá engañado ese condenado de niño?" (*Mala Hierba*, p. 110).

El interlocutor, en este diálogo, llega a un convencimiento personal mediante la expresión locutiva "sin duda", aunque la construcción interrogativa que sigue pone de manifiesto que le parece mentira. F. Brunot⁴⁷, al referirse a esta fórmula en francés, puntualiza que "*sans doute* expresó durante mucho tiempo la afirmación; todavía posee este valor afirmativo en algunos casos, pero lo frecuente es que expresa la posibilidad". En español, en cambio, conserva el valor de afirmación íntegramente, salvo en raras ocasiones, o, en otros términos, se corresponde con un valor enteramente confirmativo.

° "Pili.- ¿Pero ahora será cierto?

Antonina.- Sin lugar a dudas" (*La cigüeña dijo sí*, p. 125).

⁴⁷ F. Brunot: La pensée et la langue, Paris, Masson et C. Editeurs, 1965, pp. 499-500.

□ **DE RECHUPETE**

◦ "Claudio.- ¿Siguen ustedes bien?

-Eduardo.- De rechupete" (*La cigüeña dijo sí*, p. 118).

□ **DE VERAS**

◦ "-¡Qué bien has hecho con no casarte, Tula!

-¿De veras? -y levantando los ojos se los clavó a los suyos.

-De veras, sí. Todos son trabajos y aun peligros..." (*La Tía Tula*, pp. 47-48).

Ramiro mira a Tula para expresarle lo benéfico de su estado de soltería, ante lo que reacciona Tula con una pregunta de perplejidad y de búsqueda de convicción "¿de veras?". La respuesta no ofrece dudas al recurrir a un "Sí" reforzado previamente con una locución inequívoca y con un alto grado de convicción personal: "De veras".

□ **DE ACUERDO**

◦ "Don Ibrahim continuaba impasible.

(...) que nos encarguemos, individualmente, de encomendar a doña Margot en nuestras oraciones, y selectivamente, de costear los funerales por su alma.

-Estoy de acuerdo -dijo don José Lecifena, el propietario del 2º D.

-Completamente de acuerdo -corroboró don José Mª Olvera, un capitán de Intendencia que vivía en el 1º A" (*La Colmena*, p. 140).

Los dos hablantes que responden comparten la misma opinión vertida por el interlocutor inicial que exterioriza su pensamiento sobre las muestras de afecto y atención hacia la desaparecida Dª Margot. En la 1ª contestación el interlocutor B manifiesta su coincidencia con respecto al análisis presentado "estoy de acuerdo". En la 2ª, el interlocutor C corrobora y reafirma el pensamiento expresado inicialmente, al tiempo que presupone la coincidencia con respecto al asentimiento del interlocutor B: "completamente de acuerdo".

◦ "Oye, a tu madre ni una palabra, ¿entiendes? No hables de eso si quieres volver de caza conmigo, ¿de acuerdo?

Al Mochuelo le agradó ahora sentirse cómplice de su padre.

-De acuerdo" (*El Camino*, p. 127).

□ **DESDE LUEGO**

◦ "Es que tita dice..."

Tita no tiene que decir nada al respecto, ¿entendido?

-Desde luego, mamá. ¿Puedo seguir?

-Sí" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 156).

En la emisión hay un aire de destemplanza hacia la tía, persona mencionada directamente, por la incidencia que tiene sobre el chico, pero no compartida por la madre. La pregunta de cierre incluye la idea de reproche a la vez que solicita implacablemente la confirmación y coincidencia de su parecer. En esta dirección se situaría la respuesta locutiva "desde luego", con la nota de obediencia ante la imposición de la pregunta. Por el contexto y el tono con que responde el interlocutor deducimos el rasgo de aceptación "a regañadientes".

◦ "Dª. Matilde.- Será más correcto que esperemos a que vengan Paula y el doctor, ¿no os parece?

Marcelino.- Desde luego" (*Maribel y la extraña familia*, p. 159).

□ **DE VISTA**

◦ "Chusa.- No sé quién es. ¿Tú sabes quién es? ¿Le conoces?

Jaimito.- De vista" (*Bajarse al moro*, p. 68).

□ **EN EFECTO**

◦ "Dª Matilde.- ¡Por presumir de hombres y contarlo luego en el Casino, son capaces hasta de morir!

Dª Paula.- En efecto" (*Maribel y la extraña familia*, p. 136).

◦ "Minaya.- El Cid, señor, quiso crear un orden nuevo: ésa es su trascendencia.

Alfonso.- En efecto" (*Anillos para una dama*, p. 66).

■ **PREPOSICIÓN + VERBO (FORMAS NO PERSONALES)**

◦ "Pablo.- (...) El otro era más de Falange. ¡Menudas discusiones armaban! En cuanto empezó esto Salvador se apuntó en seguida. Bueno, y poco después, también Jerónimo. Y mi padre.

Luis.- ¿Ah, sí?

Pablo.- ¡A ver!" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 199)..

- "-¿Es verdad que los demonios tienen alas?
-A ver.
-¿Cómo los ángeles?
-A ver" (*El Príncipe destronado*, pp. 16-17).
- "Constanza .- (...) Se ha pasado la mañana así en las terrazas.
Jimena.- ¿Solo?
Constanza.- Por descontado" (*Anillos para una dama*, p. 76).
- "Adriana.- ¿Temías a los enanos más que a la Ópera Cómica?
Valindín.- Por supuesto" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 118).

■ CÓMO + ADVERBIO DE NEGACIÓN

□ CÓMO NO

- "¿Qué tal, cómo está usted?
-Pues ya lo veo; esperándolos. Ya me extrañaba a mí no verles el pelo este verano.
-¿Me pone usted un vaso de agua, por favor?
-Cómo no" (*El Jarama*, p. 22).

La fórmula locutiva "cómo no" es de uso frecuente para afirmar una idea de manera enfática e inequívoca. Tiene, por ello, un claro valor estilístico y expresivo derivados del tono. De una parte, la pregunta que sirve de emisión tiene un componente de exigencia o petición necesaria, restada por la fórmula de cortesía "si **hace usted el favor**". De otra parte, mediante la respuesta con tono intensivo y distendido se accede a la petición requerida: "cómo no".

■ CONJUNCIÓN + ADJETIVO

- "-¡No vale! ¡Tiene que ser todos juntos! Si no, no tiene gracia.
-Pues claro -dijo Sebas-; eso es lo bueno. Todos a la vez" (*El Jarama*, p. 38).

El tono normal de la respuesta muestra la evidencia de la aceptación. Se trata de una afirmación lógica, supuesto que todos han ido a bañarse y a divertirse. Hay, por ello, en la respuesta una coincidencia de acción de la que desean participar.

■ **COMO + ADVERBIO**

- "¿Conque otra vez hablando por ahí, como si no hubiera nada que hacer?
 -Es que estaba pidiendo más leche, señorita.
 -¡Sí, más leche! ¿Cuánta han traído esta mañana?
 -Como siempre, señorita: sesenta" (*La Colmena*, p. 140).

En lugar de contestar directamente, lo hace el interlocutor B a través de una expresión de carácter temporal "como siempre", por la que se asegura que no ha habido ninguna variación en la compra respecto a otros días. No puede, sin embargo, sustituirse la respuesta locutiva por la forma base "Sí", puesto que se pregunta parcialmente por la nota de cantidad. De todos modos se presupone una afirmación implícita en cuanto a que no se responde con el número que representaría la cantidad, sino con la locución que encierra elípticamente "(Sí) como siempre: sesenta". Hay, por tanto, una perfecta correspondencia entre pregunta parcial y respuesta plena al producirse una integración entre ambas.

■ **COMO + VERBO**

□ **COMO TÚ QUIERAS / COMO GUSTE**

(a) ◦ "Es lo mejor. ¿Quieres que nos veamos mañana? -Como tú quieras. Déjame recado en casa de Filo, yo pasaré por allí" (*La Colmena*, p. 100).

(b) ◦ "Muchas gracias, pero no se moleste. Al jardín puede ir muy bien solo. Yo soy, a veces, ¿cómo lo diría?, un hombre un poco solitario. / Julio Vacas se quedó con la vista clavada en el mostrador, y con una voz triste, opaca, llena de amargura, se limitó a decir muy quedo: Como guste" (*Viaje a la Alcarria*, pp. 60-61).

En la respuesta elegida en (a) el interlocutor B muestra su acuerdo con la proposición emitida, pero lo deja en manos del que pregunta. Hay un asentimiento claro que puede conjugarse con la fórmula "Sí".

En (b) se percibe una especie de doblegamiento del interlocutor B hacia A, aunque contiene un alto grado de cortesía por el tono y la referencia personal seleccionados. Mediante esta expresión se da la razón suavemente sin compromiso alguno por parte de quien contesta.

■ ADVERBIO + COMO + ADVERBIO

- "Elisa bebió de su cubalibre y sonrió forzadamente.
-De verdad, no quisiera enfadarme. Hoy debo estar muy nerviosa -se disculpó y de inmediato tuvo un gran interés por el trabajo de Pablo-: No me has dicho cómo quedaron las últimas cuando las revelastes.
-¿Quedaron bien?
-Bien, como siempre. Es difícil fallar a estas alturas (...)" (*La Tierra de nadie y otros relatos*, p. 47).

Se trata de una contestación afirmativa, en la que el interlocutor B da a entender que conoce bien su profesión. Al mismo tiempo, con acoplo y seguridad, resta importancia al contenido de la pregunta.

■ OTRAS FÓRMULAS LOCUTIVAS

- "-¿Soy yo fuerte?
-Más de lo debido" (*La Tía Tula*, p. 79).
- "La Desi, la muchacha, contenía un estremecimiento:
-¿Es que puede hablar una cabeza sola, señorito? -decía.
-or lo visto, hija" (*La Hoja Roja*, p. 46).
- "-Así es que a uno ni de casarse le queda humor. Hace dos años estuve a punto. A tiempo me volví para atrás. Eso me creo que he salido ganando y eso me creo que ganaron ella y los que hubiesen venido. ¿No le parece a usted?
Petra apartaba con la mano ramas de madreSelva y de vid americana que se descolgaban de arriba.
-¡De primera! -dijo Ocaña, sentándose" (*El Jarama*, pp. 110-111).
- "-A buena parte vas. Pierde cuidado, que ya se encargan ellos de vivirla.
-Pero a base de bien" (*El Jarama*, p. 175).
- "-(...) No le llenaba la barriga, pero le producía casi la misma satisfacción que llenársela.
-Ni más ni menos"⁴⁸ (*El Jarama*, p. 265).
- "-De forma que durante dos años y medio éste ha sido el benjamín de la casa, ¿no es cierto?
-Más o menos"⁴⁹ (*El Príncipe destronado*, p. 134).

⁴⁸ W. Beinbauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 225-228. Entiende que esta locución es una afirmación impregnada o contradicha por el interlocutor. Es una manifestación de equilibrio.

- “-¿Te estás riendo de mí? ¿Te crees quemiento?
-Es decir” (*La Rosa de Alejandría*, p. 202).
- “-¿Se ríe?
-De vez en cuando” (*La Rosa de Alejandría*, p. 208).
- “-(Refiriéndose al pañuelo del balcón) ¿Unas veces verde y otras rojo, como las luces de un barco?
-Tal cual” (*Las Cortes de Coguaya*, p. 203).
- “Leonor.- ¿Pero estará para que le den un beso, verdá, so extraplano?
D. Antonio.- ¡Más que nunca, hijita mía!” (*Es mi hombre*, p. 109).

EN CONCLUSIÓN: Los rasgos que sobresalen de los numerosos ejemplos analizados como locuciones están ligados al matiz afirmativo con el que se responde a emisiones previas - en gran medida preguntas- con un mayor o menor rodeo. Además están impregnadas prácticamente todas las respuestas de las notas de expresividad y afectividad, derivadas de la oscilación tonal y de las presuposiciones que conllevan.

La variedad de locuciones adverbiales se debe principalmente a la tendencia de los hablantes a recurrir a las perífrasis o expresiones amplificadas, por un lado, y a la tendencia a resumir y condensa, por otra. Las dos formas, aparentemente opuestas, se neutralizan en las locuciones porque expresan un sentido oracional completo. Hay, por ello, una propensión a las construcciones fraseológicas y formularias. Además de las que hemos señalado, podríamos haber incluido otras de uso coloquial: “De verdad”, “Por si acaso”, “Mejor que mejor”, “Acaso sea así”, “En seguida”, “Más solo que la una”, “Casi seguro”, “Más que la mía”, “Tal para cual”, “No tanto como tú”, “De lo mejor”, “Más que tener plata”... Todas están dotadas de expresividad y algunas con notable realce expresivo.

También influye de manera destacada el contexto en cada una de las actuaciones dialógicas explicitadas, aunque la construcción del diálogo varía según el plano de confianza o de respeto que guardan los interlocutores. No obstante, las fórmulas locutivas seleccionadas en respuestas afirmativas vienen a ser sustitutos de la palabra-frase “Sí” en sentido estricto. De todos modos, por su gran flexibilidad tienen el inconveniente de no poder abarcarse de golpe los contextos en que mueven, aunque han adquirido una alta rentabilidad en el uso coloquial de la lengua actual.

⁴⁹ Estos dos adverbios de cantidad opuestos “Más o menos”, al ir unidos por una disyuntiva contrarrestan sus sentidos y neutralizan la significación antagónica. De todos modos, suele indicar cálculo aproximado, no exacto, y se utiliza para evitar un compromiso personal.

Capítulo 9

LA EXPRESIÓN SÍ, FORMA USUAL DE RESPUESTA AFIRMATIVA

9.1. PRESUPUESTOS INICIALES

La afirmación, tal como la venimos considerando, forma parte del hecho lingüístico, del que hacemos uso los hablantes en nuestra comunicación cotidiana. También hemos puntualizado en apartados anteriores que la "afirmación" vendría a ser el modo de la oración base asertiva (o declarativa), interrogativa e imperativa, con las matizaciones expresadas oportunamente, que en líneas generales consiste en presentar el predicado de la oración como verdadero, posible, probable, contingente o necesario. Según esta apreciación, la oración afirmativa se definiría por su estatuto¹ y se opondría a "negación", que es el modo de la oración básica que consistiría en negar el predicado.

¹ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 23, 425 y 9. La oración afirmativa se caracteriza por estar dotada del estatuto de "afirmación" y la oración negativa del estatuto de "negación".

Tradicionalmente² la afirmación sería un tipo de enunciado en el que el hablante manifiesta su asentimiento a lo que expresa y se opone al enunciado que lo niega. Pero en el sentido en que se toma aquí "afirmación" no se distingue claramente de "negación" en el momento en que también es posible asentir a una oración negativa: "afirmo que no ha acertado en el juicio", o con verbos de carácter privativo y/o negativo "me he equivocado" = no he acertado. Para evitar esta confusión, se ha recurrido a otros criterios como el de la presencia o ausencia de partículas negativas en el enunciado ("no, nunca, jamás..."), pero habría que incluir otros elementos formales integrados en la base léxica ("in-, des-, a-") e incluso toda la gama de formas lexicalizadas que, por su entidad semántica, constituyen o pueden constituir enunciados negativos (por ejemplo las referidas unidades de carácter negativo o privativo: rechazar, equivocar, olvidar, disentir, aborrecer, negar... Precisamente por esta dificultad de establecer un criterio único para oponer abiertamente las marcas de negación y afirmación, preferimos abordar el problema adoptando no sólo un criterio formal sino también semántico, funcional y pragmático.

No hay duda de que el lingüista recurre al "enunciado" como unidad de comunicación y, aunque haya unidades de organización superior, éste posee una función propia: "representativa o comunicativa". Y conviene matizar, en línea con S. Gutiérrez Ordóñez³, que en un enunciado están presentes, aunque sea pequeño, "el signo enunciativo" y "el esquema sintagmático", que equivaldrán respectivamente al "modus" y al "dictum", según se recoge en Ch. Bally y O. Ducrot⁴. Entienden, al respecto, que los enunciados declarativos (afirmativos o negativos) describen la atribución de una propiedad a cierto objeto, de modo que incluye dos partes: un SUJETO denominado lógico (indica el objeto del cual se afirma) y un PREDICADO que manifiesta la propiedad afirmada. El objeto de una enunciado afirmativo y negativo, tanto si el sujeto es léxico (lógico) como gramatical, es el mismo.

² Se observa muy frecuentemente en las gramáticas a las que hemos hecho referencia en continuadas ocasiones. En la mayoría se asocia la afirmación y la negación a las oraciones declarativas (enunciativas o asertivas), como rasgos constitutivos de ellas. Ahora bien, cada vez son más los lingüistas y gramáticos que los estudian, como hemos pretendido acercarnos nosotros a su conocimiento, en relación con la entonación (*Esbozo de una Nueva Gramática*, 1973; Manuel Seco, 1976; T. Navarro Tomás, 1974; A. Quilis, 1981, 1993; Alarcos, 1994) y con el valor expresivo (S. Gili Gaya, 1961; C. Hernández, 1975, 1984) que se deriva del estado anímico de los hablantes y del contexto.

³ Salvador Gutiérrez Ordóñez: *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid, Síntesis, 1989, pp. 83-94.

⁴ Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: *Diccionario enciclopédico de las Ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 311-314. Distinguen entre lo afirmado y aquello de lo que se afirma, base del funcionamiento lógico del lenguaje. Esto lleva a diferenciar "tema" (topic): acto de enunciación sobre lo que habla el locutor (objeto de discurso y sujeto psicológico) y "tesis" (propos): es la información que se desea transmitir respecto al tema (lo dicho, rema o predicado). También diferencian entre "lo afirmado" (posé) y "lo presupuesto" (présupposé), éste último como acto de habla con valor ilocutorio.

El término "enunciado", ya lo hemos dicho y conviene recordarlo, se suele utilizar en dos sentidos: como segmento de habla limitado por pausas, es decir, limitado por un período de silencio antes y después de la sucesión, lo que permite a J. Dubois⁵ identificarlo con el nombre inglés "utterance", y también se emplea en lugar de oración, equivalente en inglés a "statement" en palabras de W. Abraham⁶. Según la teoría de N. Chomsky, retomada por N. Ruwet⁷, la "oración" (unidad de lengua) corresponde a la "competencia" (Lengua en Saussure) y el "enunciado" (unidad de habla), a la "actuación" (Habla en Saussure). De acuerdo con esta diferenciación, el concepto de "oración" es más abstracto que el de "enunciado"⁸, lo que permite decir que el uso de una oración da lugar a distintos enunciados, es decir, una misma oración nos puede brindar aspectos distintos de la realidad.

En realidad, interesa tener claros los conceptos de "enunciado" (equivalente en Lingüística a "texto"), al que se unen según los casos la información acerca de sus circunstancias de "enunciación" (quién habla, a quién se refiere) , y la "oración", que sirve para constituir el enunciado o el texto. Así la "oración" , como se señala en J. Garrido⁹, es una unidad gramatical (enunciativa, interrogativa o imperativa), producto de la eliminación de la información contextual que puede hallarse en un texto. En esta línea se situarían los deícticos, las referencias textuales e incluso la concentración expresiva de las "frases" o "palabras-oraciones", por efecto de la elipsis y el contexto.

⁵ J. Dubois y otros: Op. cit., pp. 227-228. Ponen en claro que la Lingüística distribucional concibe el "enunciado" como un segmento de la cadena hablada de longitud indeterminada, pero delimitado por marcas formales. Según esta concepción, podemos denominar como tal a cada una de las partes de la unidad dialógica: "¿Te vienes conmigo? / Sí".

⁶ Werner Abraham: Diccionario de terminología lingüística actual, Madrid, Gredos, 1981.

⁷ Nicolás Ruwet: Introducción a la Gramática Generativa, Madrid, Gredos, 1974, pp. 22-28 y 67-71. Puntualiza la idea de que mientras en F. de Saussure el aspecto creador se halla en el habla individual, de donde se deduce que no cabe la sintaxis pues la oración pertenece al habla y no a la lengua; en N. Chomsky, por el contrario, la sintaxis se convierte en el componente central de la gramática. Es evidente que Saussure no constata los dos tipos de creatividad que contempla Chomsky: la que cambia las reglas (localizada en la "actuación" o "habla") motivadas por las numerosas desviaciones individuales y la gobernada por las reglas (corresponden a la "competencia"), basada en el poder recursivo de las reglas que constituyen el sistema.

⁸ Tanto para N. Chomsky como para F. de Saussure el "habla" (o performance) designaría el acto de comunicación completo, es decir, la oración enunciada (emitida) por un interlocutor e interpretada y respondida por el otro. Conviene añadir que, aunque la "actuación" sea un reflejo indirecto de la "competencia" de los hablantes, es a su vez la que proporciona los datos de observación (el corpus de la experiencia lingüística), que permite el estudio de la competencia. Por ello, los actos de habla no dependen solamente de la competencia lingüística, sino de otros factores que pueden condicionar la actuación: memoria, expresividad y contexto principalmente.

⁹ Joaquín Garrido Medina: Lógica y Lingüística, Madrid, Síntesis, 1988, pp. 39-43.

9.2. FUNDAMENTOS DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA

Aun cuando "oración" y "enunciado" pertenecen a ámbitos lingüísticos, en muchas ocasiones y para muchos lingüistas pueden utilizarse como sinónimos. La oración, como producto de abstracción, podría entenderse con un enfoque lingüístico desde diferentes ángulos: segmento de la cadena hablada sintácticamente independiente, unidad melódica entre dos pausas, enunciado completo semánticamente y unidad lingüística que contiene sujeto y predicado estructuralmente.

Ahora bien, para establecer razonamientos es imprescindible describir los hechos de la realidad, para lo cual nos servimos de afirmaciones que vienen expresadas generalmente por medio de oraciones declarativas. En verdad, la unidad de razonamiento propiamente dicha nos la proporciona la "proposición", concebida como el significado de una oración simple declarativa, utilizada para afirmar algo acerca de la realidad, verdadero o falso. Esta apreciación también se percibe en el "enunciado" que, en palabras de G. Frege¹⁰, contiene dos tipos de contenido: **el hecho que enuncia y su valor de verdad**. El 1º se refiere al fenómeno al que se alude ("ha llegado pronto") y el 2º manifiesta el grado de cumplimiento de verdad o falsedad de lo afirmado, es decir, si se cumple o no. Precisamente la peculiaridad del enunciado consistiría en comprobar su verdad o falsedad¹¹.

En líneas generales para los lógicos no es preciso diferenciar oración declarativa y proposición, puesto que lo que interesa es que describa un hecho o afirme que ocurre un hecho o no, es decir, que pueda ser verdadera o falsa en relación con la realidad. Es, por tanto, la afirmación (o aseveración) -sea **proposición, oración o enunciado**- lo que puede ser verdadero o falso. Pero no conviene perder de vista, si nos centramos en lo lingüístico, que una oración puede expresar varias proposiciones y también que una proposición pueda hacerlo mediante oraciones diferentes.

¹⁰ Gottlob Frege: "Sobre sentido y referencia", en Estudios sobre Semántica, Barcelona, Ariel, 1984; pp. 49-84.

¹¹ Willard Van Orman Quine: Los métodos de la lógica, Barcelona, Ariel, 1969, p. 110.

La oración, además del valor proposicional de que está dotada, se caracteriza por una **modalidad aparente o implícita**, a la que hemos hecho referencia anteriormente y se define como la impronta que el emisor imprime en el mensaje¹². Incluiría los hechos de sentido (pragmáticos, no codificados); sin embargo, la lengua posee recursos que posibilitan la codificación de las intenciones de los hablantes: **aserción, interrogación, exclamación, imperativa...** mediante el contorno melódico y, habría que añadir, el aspecto expresivo. Esto ha servido a S. Gutiérrez Ordóñez para hablar de dos tipos de modalidad: una, **lingüística** y otra, **pragmática**.

En la Gramática generativa¹³ la modalidad es, con el núcleo, un constituyente de la oración básica, que se representa como sigue:

$$\Sigma \Rightarrow \text{MOd.} + \text{O}$$

La fórmula se lee Oración base = Modalidad oracional + Núcleo.

A su vez la reescritura de la modalidad sería:

Mod. \Rightarrow	Declarativo	
	Interrogativo	+ (Negación) + (Énfasis) + (Pasivo)
	Exclamativo	
	Imperativo	
		Elementos facultativos
	Elementos obligativos	

Mediante el esquema que se ha expuesto se relacionan, en primera instancia, las interrogativas, imperativas y exclamativas con las declarativas. Se trataría de la puesta en funcionamiento de la hipótesis realizativa (o performativa), según la cual la oración interrogativa es una declarativa con el verbo realizativo implícito "preguntar"; la exclamativa, con el de "admirar" y la imperativa con "ordenar". Todas se acercarían a conocer o expresar las condiciones de verdad de la declarativa correspondiente. N. Chomsky¹⁴ considera que la oración base (meollar, en la gramática ahormacional) es la **declarativa** (como "Juan comió una

¹² Salvador Gutiérrez Ordóñez: Introducción a la Semántica funcional, Madrid, Síntesis, 1989, pp 84-85.

¹³ Jean Dubois y otros: Op. cit., pp. 425-426.

¹⁴ Noam Chomsky: Estructuras sintácticas, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 109-111.

manzana") y, a las que aplicándole transformaciones obligatorias, pueden convertirse en **interrogativas: confirmativa** ("¿Comió Juan una manzana?") e **inquisitiva** ("¿Qué comió Juan?", "¿Quién comió una manzana?"). Por tanto, la clasificación intuitiva de las oraciones es producida por las representaciones transformacionales que resultan.

En un segundo momento, se pueden adscribir elementos facultativos que aportan rasgos modalizadores: **énfasis (o neutro) / negativo (o afirmativo) / pasivo (o activo)**.

Es evidente que la modalización define el carácter que el locutor da al enunciado, en el ámbito de la enunciación (acto de producción del texto por el hablante); por lo demás, la modalización del enunciado pertenece al campo del contenido. Por eso mismo, para saber que lo que decimos (dictum) es más o menos probable o seguro (modus) nos servimos frecuentemente de **operadores modales o modalizadores**: de necesidad y posibilidad. Más concretamente, recurrimos a adverbios de alcance oracional ("necesariamente", "posiblemente", "probablemente"), al modo verbal (subjuntivo), a auxiliares de verbo y a verbos modales ("poder"). Así el predicado puede presentarse como: **verdadero, contingente (o necesario) y probable (o posible)**. A veces, la modalidad lógica es diferente de la modalización, en cuanto a que el locutor asume o no un enunciado que puede entrañar una modalidad lógica. Expresan una idea distinta las formas "debe de hacer/debería de hacer" y "debe ser/debería ser".

La afirmación, en su vertiente de **respuesta afirmativa**, se encuadra dentro del hecho comunicativo, por cuanto es una manifestación lingüística de primer orden. La forma de proyección más convencional es la que está marcada por la **modalidad declarativa**, constituida por unos rasgos que determinan su realización por parte de nosotros, como hablantes:

- Está ligada a una emisión que desea ser completada y ambas -emisión y respuesta- constituyen la unidad dialógica.
- Se manifiesta en el coloquio en forma de diálogo, en donde se establece un trueque e intercambio lingüístico.
- Sirve de complementación satisfactoria a la emisión interrogativa y también a otras modalidades (enunciativa, exhortativa e incluso exclamativa), por lo que adquiere la función de SATEMS.
- La expresión **Sí** es la forma más frecuentemente utilizada y la más característica de las que se usan en el coloquio, de manera que se convierte en el prototipo de SATEM, al tener la posibilidad de conmutarse con otras formas más o menos amplias representadas en las respuestas.

▪ Equivale -Sí-, aunque de manera condensada, a un **enunciado**, al **definirse**¹⁵, en sentido lingüístico, como el segmento de la cadena hablada comprendida, comprendido entre dos interrupciones, de silencio o de intercambio de hablantes. En este sentido, constituye una **FRASE** que, al igual que sucede con la **oración**, puede presentarse mediante varios **enunciados** según los contextos, como **ocurrencias**¹⁶ distintas de una misma base oracional .

▪ La forma Sí, además de su capacidad de conmutación y su valor oracional declarativo, está caracterizada por una gran variedad de matices, derivados de la expresividad, del tono y del contexto en que se utilice. Según esta apreciación, lo apunta Ch. Bally¹⁷ y nosotros podemos añadir otros muchos usos, en vez de la expresión Sí pude utilizarse ¡Claro!, ¡Seguro!, ¡Bueno!, ¡Conforme!, ¡Perfectamente!, ¡Por supuesto!, ¡Desde luego!, ¡Perfectamente!, ¡De acuerdo!, ¡De primera!, ¡Cómo no!, ¡A quién se lo viene usted a contar!, ¡No faltaba más!, ¡Dicho!, ¡Sea!, ¡Lo confieso!, ¡Amén!, ¡Lo concedo!, ¡(Pero) por qué no?, ¡Gracias!, ¡Buena la has hecho!, ¡Me parece bien!, ¡Ya (veremos)!, ¡Vale!, ¡No está (nada) mal!, ¡Lo creo!, ¡A ciencia cierta!, ¡Tú lo has dicho!, ¡En esas estamos!, etc.

▪ El rasgo afectivo de la respuesta afirmativa, incluida la la expresión Sí, se traduce en una variabilidad de variantes expresivas, difíciles de sintetizar y agrupar, aunque se intentará abordar en páginas posteriores. Tal capacidad expresiva la han puesto de manifiesto lingüistas como E. Benveniste, R. Jakobson, Ch. Bally¹⁸ y otros.

▪ Las combinaciones posibles de la respuesta afirmativa derivadas del tono y del contexto son también múltiples. Usamos con frecuencia expresiones afirmativas y, por

¹⁵ Georges Mounin: Diccionario de Lingüística, Barcelona, Labor, 1979, pp. 67-68.

¹⁶ El término "ocurrencia" es tomado en G. Mounin (1979) como una unidad lingüística que se realiza en el discurso y cuyas particularidades son observables en el corpus (conjunto de enunciados escritos o registrados que se utiliza para la descripción lingüística).

¹⁷ Ch. Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, p. 27. La gama de ejemplos se haría casi inagotable, de forma que me uno a su explicación, al decir que todo es afectivo en esa explosión de regocijo ironico (palabras y sintaxis) cuando trata de enjuiciar un fragmento de diálogo extraído de Le gendre de Monsieur Poirier: "Gastón: ¡Usted será el conde! / Poirier: No, hay que ser razonable; barón solamante / Gastón: El barón Poirier. ¡Oh! ¡Qué bien suena eso! -Poirier: ¡Sí, el barón Poirier!".

¹⁸ Ch. Bally: Íbidem, pp. 23-28. No tienen, en este sentido, desperdicio sus palabras: "En todos los tipos de expresión donde se revele un pensamiento vivido encontraréis por lo menos un mínimo de elementos subjetivos y afectivos (...). La afirmación y la negación jamás están pensadas y expresadas de un modo enteramente objetivo, así un Sí o un No se hacen expresivos según el grado de importancia que se dé al afirmar o negar alguna cosa".

supuesto, un Sí con variedad de matices ¡Sí!, ¡Sííí!, ¿Sí?, que pueden ir desde una forma afirmativa tajante hasta otra incrédula y dubitativa e incluso negativa "¡Sí, hombre!".

La idea de que la lengua varía continuamente, derivada de su dinamicidad y de la expresividad de los hablantes, en cuanto a que sirve de base para interpretar la realidad y permite considerar con T. Todorov¹⁹ que el lenguaje es expresión del pensamiento y, a su vez, que las palabras son la sombra de las cosas. A medida que la realidad se va transformando, la lengua va captando y amoldándose a la nueva visión que se nos ofrece. Ahora bien, en esa labor de modificación se hace imprescindible, aparte del soporte individual, la aportación colectiva en el intercambio social y lingüístico que mide el grado de aquiescencia (coincidencia) o resistencia que exista entre los interlocutores en los diversos actos coloquiales que se produzcan. La presencia de unas personas u otras, el interés que les mueve y el contexto en que se desenvuelven determinan en buena medida la expresión afirmativa manifestada principalmente mediante respuestas.

La afirmación, restringida a nuestro estudio, tal como hemos señalado en otros momentos, juega un papel muy importante y, a la vez, muy amplio dentro del campo de la comunicación y, más concretamente, dentro del acto lingüístico coloquial.

Actualmente, en un mundo de ruidos y de desarrollo tecnológico tan vertiginoso, podemos localizar la caracterización de la respuesta afirmativa, al observar los sondeos, las entrevistas, las encuestas, las solicitudes de opinión requeridas para dilucidar un acontecimiento, los comentarios, las apostillas, los coloquios y debates, los recursos publicitarios y propagandísticos reclamando la atención mediante la fórmula Sí. En este orden de cosas, la propaganda -política, religiosa, comercial y publicitaria- se formula a través de procedimientos destinados a obtener, como dice M. Cohen²⁰, la mejor respuesta. La nota que se desprende de todo ello es la sugestión.

Conviene explicar que la persuasión entra en acción, cara a dar una respuesta positiva, cuando tratamos de llegar a un grado de compromiso por cualquier causa: enlace matrimonial, compra de un producto, aceptación de una propuesta, convenio o pacto entre caballeros/señoras, propaganda electoral, requerimiento comercial y demás procedimientos de convencimiento personal o social.

¹⁹ Tzvetan Todorov: "L'énonciation", París, Didier-Larousse, Langages., 17, 1970, pp. 3-11.

²⁰ M. Cohen: Manual para una sociología del lenguaje, Madrid, Fundamentos, 1974, p. 170.

9.3. LA EXPRESIÓN SÍ, FRASE AFIRMATIVA

La respuesta que se suele dar dentro de una comunicación interlocutiva está estrechamente vinculada a la emisión precedente. Es evidente que en ello intervienen factores muy diversos: la intención del hablante, la situación en que se mueven los interlocutores, el grado de comprensión, de conomiento y coincidencia, las costumbres, las ideas preconcebidas, la modalidad, la entonación y la visión que cada uno tiene de la realidad en que se desenvuelven. Todos ellos condicionan o delimitan, en un sentido u otro, por motivos adherentes al emisor, al oyente o a ambos interlocutores a un tiempo.

El objetivo de todo hablante, como locutor sujeto, es conseguir el beneplácito del interlocutor al que se dirige. Para conseguir el beneplácito nos servimos normalmente de respuestas satisfactorias, cuyo cumplimiento más propio es el que se establece mediante la respuesta afirmativa y, más exactamente, mediante la expresión Sí. Además de servir como sustituto de cualquier enunciado afirmativo, Sí es la manifestación más peculiar y más frecuente de las utilizadas como respuesta afirmativa dentro de los actos dialógicos.

Al referirse a Sí, el Diccionario de la RAE²¹ le atribuye las siguientes características:

- Sí < Sic latino. Lo considera como adverbio afirmativo que se emplea más frecuentemente respondiendo a preguntas. Úsase para denotar especialmente aseveración en lo que se dice o se cree o para ponderar una especie. Ej. "Eso sí que es portarse bien".
- Puede utilizarse con énfasis para avivar la afirmación, expresada por el verbo con que se junta. Ej. "Iré, sí".
- Se utiliza como sustantivo por consentimiento o permiso. Ej. "Dar uno el sí".
- Frase con que se explica la conformidad de voluntades o pareceres entre los que viven juntos o se tratan. Tiene, en este sentido, un carácter sociológico. Ej. "Me adhiero a vuestra propuesta, sí".
- Como locución familiar. Ej. "Porque sí".

²¹ RAE: Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1983.

- Expresión con tono irónico. Ej. "Pues sí que...".
- Otras expresiones, en que queda abierta la gama de matices. Ej. "Sin faltar un sí ni un no", "sí por sí", etc.

A pesar de que hay una preocupación por la diversificación de la partícula Sí y el valor semántico derivado del uso, me parece bastante restringido el tratamiento y algo confuso, al no atreverse a definirlo y caracterizarlo de acuerdo con su funcionamiento habitual.

Con un enfoque similar, pero con una explicación más pormenorizada y matizada, M^a Moliner²² parte del origen latino de Sí y remarca el tono más tenso en la pronunciación, reflejado en la lengua escrita con la tilde. Además comenta algunos de los usos frecuentes:

- Lo define como adverbio con que se afirma al responder a una pregunta. Ej. "¿Vendrás esta tarde? -Sí".
- Por respeto o cariño (a veces, por cortesía, cabría puntualizar) se añade un nombre o tratamiento, separado por comas en la lengua escrita por funcionar como vocativo. Ej. "¿Me puede informar? -Sí, señor"; "¿Te acompaño? -Sí, hijo"; "¿De verdad que lo has entendido? -Sí, señor".
 - En la lengua escrita se separa por medio de comas "Sí " del nombre o palabra añadida; en cambio, en la lengua oral se pronuncia de manera fundida "Siseñór". Pueden exceptuarse las pronunciaciones solemnes o se da énfasis al nombre por lo que representa la persona a quien te diriges. Ej. "Os ponéis todos en marcha, ¿entendido? -Sí, general", "Sí, mi señor".
- Como expresión de desafío en una disputa o debate: "A que sí".
- Expresión utilizada en los compromisos matrimoniales: "Dar el sí".
- Como expresión preventiva, que sirve de explicación sobre algo que se hace o se piensa hacer; equivale a "por si acaso" o "por lo que pueda ocurrir": "Por sí o por no".
- Expresión enfática con que se acentúa el valor de un adjetivo o un adverbio: "Es una persona buena porque sí".

²² María Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1980, 2º tomo, pp. 1158-1159.

- Expresión enfática brusca que no atiende a razones: "¿Por qué te callas? -Porque sí".
- Manifestación de disgusto o enfado: "¡Pues sí...!", "¡Sí que...!".
- Expresión dotada de energía y tensión, al contestar a una pregunta repetida: "¡Que sí!", "¡Que sí, señor!".
- Manifestación de incredulidad: "¡Sí...! ¿no me digas?".
- Expresión jocosa y sentido restrictivo, con que se hace ver que alguien exagera. Lleva implícito alguna idea de reproche o desenfado: "¿Qué barbaridades dices? -Sí, pero menos".
- Como refuerzo de verbo o empleo enfático de una expresión: "Sí vendrá", "Sí es cierto", "Eso sí que está bien".
- Expresiones tautológicas: "Ahora sí que sí", "Sí que sí".
- Otros usos con carácter enfático, enérgico o para reafirmar algo que se ha dicho incluso de manera negativa: "¡Sí que estamos buenos!", "¡Sí tall", "Sí por cierto", "decir que sí", "Claro que sí", "Además que sí". Ésta última expresión no aparece reseñada por M^a Moliner, aunque tiene gran vigor actualmente como forma reafirmativa doblada ("Lleva razón, aunque no lo parezca -Además que sí", sería equivalente a "Pues estoy cuerdo en eso también"); en cambio, incluye una fórmula "**Estar de que sí**", ya arcaica y en desuso, que ni siquiera figura en el D.R..A.E. y no ha sido percibida en ningún contexto de los contemplados.

En M^a Moliner se aprecia un interés manifiesto por reflejar las diferentes variables de uso observadas mediante una interpretación semántica y expresiva. Tiene la particularidad de incorporar a la respuesta el tono correspondiente en función de las palabras a las que se adjunta; pero resulta una amalgama de expresiones, algunas repetidas y desnaturalizadas, que no constituyen una organización coherente. Tampoco hace un esfuerzo claro por determinar el valor de una expresión tan polivalente como es Sí, solamente manifiesta su adscripción al grupo de adverbios de afirmación en respuesta a preguntas.

Dejando a un lado el planteamiento que hacen los gramáticos al abordar el adverbio y en el que, de una u otra forma -aunque con puntualizaciones y reparos en algunos casos-, se incluye el de afirmación junto con el de negación y duda. Muchos lingüistas, desde hace algún tiempo, se vienen preocupando por la expresión afirmativa Sí con un enfoque nuevo y una

nueva visión de la categoría tradicional, llamada "adverbio de afirmación", a la que atribuyen una casuística nomenclatura. Antes de nada retomo las palabras de M. Grevisse²³ que intenta explicar el funcionamiento de "oui" francés, considerado como una **proposición** por la que se responde afirmativamente a una interrogación no acompañada de negación, y de "Si", utilizado para afirmar lo contrario de lo que expresa un **proposición** negativa anterior. En español, que no existe una doble forma similar para afirmar, el funcionamiento de "Sí" presenta unas peculiaridades tan significativas que ha llevado a muchos lingüistas y gramáticos a dar explicaciones especiales e incluso a calificar la forma afirmativa "Sí" con denominaciones muy variopintas, todas ellas coincidentes en que se trata de un adverbio afirmativo que se proyecta dentro de la oración como refuerzo o dentro del diálogo como respuesta.

Entre los más conocidos estudiosos del adverbio, R.D. McWilliams²⁴ habla de la flexibilidad del adverbio y de la alta posibilidad de adaptación. Aunque explica la categoría de adverbio dependiendo de su forma, función y significado, del número de elementos y de la entonación, hace referencia expresa a los "adverbios-frase" que define como expresiones locucionales.

Hay, además, numerosos lingüistas cuya intención es la de acercarse al adverbio y brindar sus funciones más relevantes; dentro de ellas la mayoría destaca el adverbio de afirmación en su vertiente más peculiar: la oracional, como tendremos la oportunidad de conocer seguidamente.

▪ L. Bloomfield²⁵ parte en principio del alcance de "enunciado", que puede comprender más de una frase, para pasar a delimitar el concepto de "frase", como "*forma lingüística independiente que no puede incluirse en una forma lingüística más larga en virtud de una construcción gramatical cualquiera*". A continuación distingue entre **FRASES COMPLETAS** (*phrases complètes*) y **MENORES** (*phrases mineures* o *minor sentences*). Dentro del grupo

²³ M. Grevisse: Le bon usage (Gramaire française avec des remarques sur la langue française d'aujourd'hui), Paris, Editions Duculot Gembloux (Belgique), Hatier, 1969, pp. 838-842. Además de diferenciar "oui" y "Si" como expresiones afirmativas en francés, incorpora una lista de adverbios de afirmación con valores semejantes: "aussi", "assurément", "certainement", "certes", "précisément", "bien", "volontiers", "vraiment", "soit"... Aun cuando no se produce en español como en francés la distinción entre dos formas afirmativas como "oui" y "si", ambas lenguas se asemejan en la retahíla de expresiones o formas con valor afirmativo con capacidad para reemplazar a la forma básica y usual.

²⁴ Ralph Dale McWilliams: "The adverb in Colloquial Spanish", en Descriptive Studies in Spanish Grammar, The University of Illinois, 1954, pp. 73-137.

²⁵ Leonard Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, pp. 161-173.

de "frases menores" incluye las interjecciones y las formas particulares de respuesta, entre las que señala "sí (yes, oui) y no (not, non)".

▪ John Lyons²⁶ mantiene con Harris que "Sí, No, Quizás" no son otra cosa que partículas capaces de sustituir, en el habla, a expresiones más amplias.

▪ A. Martinet²⁷ trata de delimitar, en un primer momento, la idea de **palabra**, entendida como un sintagma autónomo constituido de monemas no separables. Incluye los **monemas autónomos** (ayer, pronto) y **no autónomos** (para, con, el, libro). Más tarde, intenta explicar la **actualización del monema**, para lo cual se necesita un contexto que se resuelve mínimamente con la presencia de dos monemas. Especifica puntualmente que la situación no actualiza un solo monema nada más que en aquellos que expresan mandato ("¡corre!"), insulto ("¡traidor!") y saludo ("¡salud!"); en el caso de las respuestas ("Sí", "No", "Juan", "Ayer"...), entiende que la pregunta previa (yo lo referiría a cualquier emisión precedente) proporciona el contexto necesario para la actualización. Siguiendo su terminología, se les consideraría como "**formas abreviadas de enunciados**".

▪ R. Seco²⁸, además de las clases de adverbios a que alude por su significación, señala, sin el menor resquicio de ambigüedad, que existe un tipo de adverbios que podrían llamarse **ORACIONALES** por equivaler a una oración entera e incluye dentro de ellos: los afirmativos ("Sí"), negativos y dubitativos.

▪ L. Tesnière²⁹ se refiere a la interjección y a los monosílabos como "**mots-phrases**" (o phrasillons = frasecillas). Éstas son consideradas como equivalentes de frases, que suelen

²⁶ John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 177-185. Recoge la idea de Zellig S. Harris(1951) en Methods in Structural Linguistics (reeditado Structural Linguistics), University of Chicago Press, 14, en donde manifiesta que la expresión no es, por lo general, idéntica a la oración, puesto que se componen de palabras simples y locuciones (serían oraciones incompletas).

²⁷ André Martinet: Elementos de Lingüística general, Madrid, Gredos, 1972, pp. 105-112 y 143-156. Previamente remarca el alto valor lingüístico de la entonación que, al aplicarlo a la relación existente entre pregunta-respuesta, clarifica que un **enunciado** cuya curva melódica no desciende parece relcar un complemento en la forma de respuesta. Sería ahí donde estarían los dos fines distintos, aunque se tratase del mismo enunciado.

²⁸ Rafael Seco: Manual de Gramática Española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 104-112.

²⁹ Lucien Tesnière: Éléments de Syntaxe Structurale, Paris, Éditions Klincksiedck, 1969, pp. 94-101 y 188-190. Delimita el sentido de frase adverbial al indicar que el **adverbio** basta por sí solo para formar

contener elementos plenos y vacíos. Siguiendo su razonamiento, son equivalentes a frases enteras porque derivan a menudo históricamente de pequeñas frases; por ejemplo fr. "oui" < v. fr. "oil" < lat. "hoc illum" y "non" < lat. *ne oinom. Para una mayor precisión distingue dos tipos de "palabras-frases": unas, completas (por ejemplo "¡ay!", interjección que encierra un sentido completo por sí misma) e incompletas, por ejemplo "Buena (la has hecho)" donde el primer elemento no basta por sí mismo.

A los tipos de frase señalados incorpora las frases anafóricas, las cuales constituyen un grupo aparte. Para él equivalen a frases enteras (o son completas) desde el punto de vista estructural, pero semánticamente están en conexión anafórica con otras frases y, en concreto, con la emisión precedente. A este grupo pertenecerían las respuestas afirmativas: "¿Es mañana cuando viene tu familia? -Mañana (efectivamente o sí), en que la palabra aislada no significa nada por sí misma. En tal sentido, las palabras anafóricas poseen un contenido semántico ilimitado en función de la emisión con que entra en conexión en la unidad dialógica.

A la hora de establecer una clasificación de las palabras-frases, existen dificultades para hacerlo estructuralmente y, aunque presenta gran variedad de ideas, sensaciones y emociones, parece más asequible una división desde el punto de vista semántico. Es ese último enfoque el que le ha inducido a diferenciar las frases lógicas (unas, incompletas, y otras, anafóricas como "oui, sí, non") que, aunque la gramática tradicional los cataloga como adverbios, resulta inadmisibles, puesto que son palabras que expresan más bien el proceso, y las frases afectivas, que son palabras completas con un contenido más o menos dotado de emotividad. Se corresponderían ésta últimas con las interjecciones.

▪ T. Navarro Tomás³⁰, dentro del análisis fónico, intenta ver la conexión y diferencias entre "pregunta-respuesta" para contrastar los tonos: enunciativo de la respuesta e interrogativo de la pregunta. Para ello se sirve de lo que él llama "expresiones monosilábicas" en las que distingue altura y dirección según sean preguntas o respuestas: "'¿Tú? -Yo" / "¿Hoy? -Sí". Anteriormente S. Gili Gaya (1961)³¹ percibió claramente que las unidades fonéticas como las significativas pueden hallarse condensadas en una unidad menor. Alcanzan así el rango de oración: "¡Ah!", "Sí", "Bien", "Siempre", "Voy", "Aquí"...

una frase e incluso la frase puede estar constituida por un sustantivo precedido de preposición, si funciona como adverbio. Ofrece una visión amplia del concepto de frase.

³⁰ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 101-104 y 80-82. También, al referirse al adverbio y locuciones adverbiales como "eso sí", "es natural", "ya se sabe"... , entiende que se trata de unidades independientes y, por su carácter declarativo y afirmativo, terminan en semicadencia.

³¹ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 164-165.

▪ Para A. Alonso³² la **oración** es concebida como la menor unidad de habla que tiene sentido en sí misma (o está dotada de sentido completo). De acuerdo con esta definición, que atiende al contenido esencialmente, tendrían **valor de oración**: "¡fuego!", "¡socorro!", "¡gracias!" y "Sí". No le impide, con todo, mantener a "Sí" como adverbio de afirmación.

▪ E. Alarcos (1972)³³ incluye a los adverbios de afirmación, negación y duda dentro del grupo de **adverbios nocionales** (frente a los **situacionales**), a los que considera en conjunto como "**autónomos**" por constituir por sí solos **manifestaciones lingüísticas completas**: **Sí, No, También, Tampoco, Quizás...** Puntualiza, no obstante, que la situación de "Sí" es distinta. Puede funcionar dentro de la oración aislado fonéticamente ("Sí, lo pensaré"), como un elemento enfático ("Sí iré") y como atributo oracional ("Sí estoy contento = Claro que estoy contento"). En otro momento (1994)³⁴ analiza la función de "No" y "Sí" por separado, aunque coincide en que ambos adverbios se utilizan como **enunciados completos** al proferir una respuesta. Además de matizar las peculiaridades reseñadas anteriormente referidas a "Sí", precisa que hay dos diferencias significativas con respecto a la negación

▪ M. J. Sánchez³⁵, con un criterio globalizador aunque no suficientemente clarificador, define y clasifica el adverbio desde el punto de vista formal, sintáctico y semántico. Aparte de la ejemplificación exhaustiva en la clasificación, es objeto de atención el apartado dedicado a los adverbios de afirmación, negación y duda, a los que incluye sin reservas dentro de lo que él llama **ORACIONES-RESPUESTA**; y, en función de la clase de adverbios de que se trate, recibirá la denominación de **respuestas afirmativas, negativas y ambiguas o de duda**.

▪ Jean Dubois³⁶ retoma las ideas esbozadas por L. Tesnière (1969) al respecto, al acuñar el nombre de "**phrasillons**" (frasecillas) al referirse a las interjecciones y a las formas esenciales de respuesta "**Sí y no**", lo que le permite equiparar "**palabra-frase y oración**".

³² Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña: Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, tomo I, pp. 28-29.

³³ E. Alarcos Llorach: "Aditamento, adverbio u cuestiones conexas", en Estudios de Gramática funcional, Madrid, Gredos, 1972, pp. 219-253.

³⁴ E. Alarcos Llorach: Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 130-133.

³⁵ Manuel J. Sánchez Márquez: Gramática moderna del español. Teoría y Norma, Buenos Aires, Ediar, 1972, pp. 42, 102-103 y 282-287.

³⁶ Jean Dubois y otros: Op. cit., pp. 293-294 y 463-464.

▪ D. Dumitrescu³⁷ considera que los adverbios de afirmación, negación y duda pueden reemplazar una frase entera en respuestas a preguntas. Sigue los pasos de R. Lenz³⁸ y E. Alarcos al indicar que "Sí" es equivalente a oración y, al igual que el de negación y duda, es autónomo porque constituye una manifestación lingüística completa.

▪ F. Lázaro Carreter³⁹, al explicar la frase que sólo consta de una palabra, como: "ven", "¡tú!", "sí" ... considera que cada una de ellas constituye un "monorema o monorrema", siguiendo la terminología empleada por A. Sechehaye (1926), y que equivaldría en nuestra lengua a una "prefrase o profrase". Además de llamar a estas expresiones "monorremas", M. J. Sánchez Márquez (1972) las denomina "**palabras-sentencias**" u "**holofrases**", entendidas como oraciones unitarias de una sola palabra.

▪ J. Alcina y J. M. Bleca⁴⁰ entienden, en primer lugar, que el adverbio "Sí" se articula como "**miembro independiente**", aislado o dentro de un enunciado, o como incremento de un verbo. En segundo lugar, como confirmación de un enunciado anterior actúa con el valor de una oración independiente o subordinada con marcas propias de la subordinación. En tercer lugar, hablan de un conjunto de expresiones con valor afirmativo, incluidas dentro del nombre genérico de "**abreviaciones**" (o "**enunciaciones abreviadas**"), a las que define como sustitutos de oraciones cuyo contenido confirman y en algunos casos son enunciados sin verbo, aunque sobreentendido por la situación. Especifican la explicación con ejemplos de las expresiones afirmativas usuales: Sí, Porque sí, Pues sí, Claro que sí, Pues sí, señor, Me alegro, Ya...

▪ A. Quilis⁴¹ no duda en calificar a los adverbios "Sí", "No", "Casi", "Ciertamente"... como **ORACIONALES**, puesto que cumplen la función de oraciones independientes principalmente en la réplica coloquial. Se hace extensivo este mismo valor oracional a las **frases adverbiales**.

³⁷ Domnita Dumitrescu: "Apuntes sobre el uso enfático de Sí (adverbio) en el español contemporáneo", RRL, Tomo XVIII, 1973, pp. 407-413.

³⁸ Rodolfo Lenz: La oración y sus partes, Madrid, RFE, 1935, p. 222.

³⁹ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 282 y 331.

⁴⁰ Juan Alcina Franch y J. Manuel Bleca: Gramática Española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 686-687 y 1192-1193. Previamente, en un intento de establecer las diferencias entre oración y frase, explican que mientras la 1ª se refiere a enunciados cuya estructura responde a SN + SV con verbo personal, la 2ª cumple la misma función de comunicación pero con la elisión de verbo en forma personal. Para justificar esta idea recurre a "Sí", como ejemplo prototipo de frase.

⁴¹ Antonio Quilis y otros: Lengua Española, Valladolid, 1974; pp. 116, 121-123 y 134-135.

El recurso a la denominación de "adverbio oracional" también ha sido empleado por M^a. I. López⁴².

▪ C. Hernández⁴³, siguiendo el planteamiento que se halla en A. Quilis (1974), aunque con un enfoque sintagmático, a los adverbios de afirmación, negación y duda los denomina **CONCEPTUALES**, pues enmarcan el conjunto de la oración y pueden configurar, por sí solos, oraciones en un conjunto dado. Precisamente en su Gramática funcional (1984)⁴⁴ habla de una de las funciones esenciales de "Sí" y "No", la de **configuradores de oraciones** (o **pro-oraciones**), al configurar oraciones sin necesidad de acudir a otro elemento. Esta denominación de "**prooración**" aparece ya utilizada en J. M. Lope Blanch⁴⁵. Entiende Lope Blanch que las **prooraciones** son propias del diálogo y vienen a ser un caso extremo de las oraciones elípticas. Dentro de ellas sitúa las formas simplificada ("Sí") y las locutivas ("**desde luego**").

▪ A. M^a Barrenechea⁴⁶ alude principalmente a los adverbios en "-mente" que funcionan como operadores pragmáticos indicadores de "**actitud oracional**" por afectar, en mayor o menor medida, a la oración y puntualiza que algunos gramáticos suelen llamarlos "**adverbios oracionales o de oración**" (o proposicionales).

⁴² M^a Isabel López Martínez: "Notas para el estudio de la cuantificación adverbial en el español de hoy". Homenaje al profesor Muñoz Cortés, Universidad de Murcia, 1977, pp. 357-370.

⁴³ C. Hernández Alonso: Sintaxis española, Valladolid, 1975, pp. 318-321.

⁴⁴ C. Hernández Alonso: Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1984, pp. 484-488. Puntualiza que estas formas "**pro-oracionales**" se manifiestan frecuentemente en el coloquio y principalmente en contestaciones o réplicas dentro de los diálogos.

⁴⁵ J.M. Lope Blanch: "Unidades sintácticas" (recapitulación), Madrid, RFE, 61, 1981, pp. 29-63. Es un intento por acercarse al análisis del discurso, para lo cual distingue las unidades que concurren en él. Entre ellas incluye: locución, período, oración, cláusula, proposición y prooración, a la que define como "sintagma de estructura no oracional que representa o reproduce una oración enunciada con anterioridad". Y también se recoge el mismo criterio en Análisis gramatical del discurso, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp.15-54.

⁴⁶ Ana M^a Barrenechea: "Operadores pragmáticos de actitud oracional: Los adverbios en -mente", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, editados por J.M. Lope Blanch, Universidad de México, 1977, pp. 313-332.

▪ V. Sánchez de Zavala⁴⁷ parte de la definición de **oración** como unidad significativa harto dudosa por su complejidad y heterogeneidad, para referirse más adelante a las "**palabras-frase**" como "**Sí**" y "**No**" al utilizarse en respuestas.

▪ E. R. Egea⁴⁸ nos proporciona un tratamiento histórico del adverbio, en especial de los acabados en "**-mente**", para lo cual recaba la estimación oportuna de los más importantes gramáticos. De todos ellos resalta la consideración de un tipo de adverbios llamados de **actitud oracional** por A. M^a Barrenechea y **oracionales** por R. Seco, que posteriormente le sirve a Egea para incluirlos dentro de los adverbios determinativos, como: "**Sí**", "**Ciertamente**", "**Absolutamente**", "**Necesariamente**", "**Cabalmente**", "**Indudablemente**", "**Evidentemente**", "**Claramente**", "**Naturalmente**", "**Seguramente**", "**Lógicamente**", "**También**", "**En efecto**", "**No**", "**Tampoco**", "**Quizás**"...

Aunque E.R. Egea presta una mayor atención a los "**-mente**" de carácter modal, también dedica espacio a los adverbios **afirmativos** que, según cree, tienden a convertirse en plenos adverbios **asertivos** o de cortesía (hacia el interlocutor) y de **autoafirmación** (hacia el hablante) al encabezar la sentencia de que forman parte o al ir solos; en algunos casos se convierten en muletillas (o puntos de apoyo) de la conversación.

▪ E. Carratalá⁴⁹, al hablar de las palabras gramaticales no susceptibles de gramemas dependientes, señala que existen **inclusores** (que, si), **conectores**, **pronombres** y **adverbios** (palabras invariables), a los que llama **PUNTUALIZADORES**: **sustitutos** (ahora, ayer), **déficticos** (aquí), **temporales** (ya), **cuantitativos** (casi), **interrogativos** (dónde, cómo), **indefinidos** (dondequiera), **dubitativos** (quizás), **negativos** (no, jamás) y **afirmativos** (Sí, siempre).

▪ O. Kovacci⁵⁰ atiende en principio a la denominación de "**adverbios de actitud oracional u oracionales**" expresada por A. M^a Barrenechea. Aclara que éstos pueden vincularse a una

⁴⁷ Vicente Sánchez de Zavala: Comunicar y conocer en la actividad lingüística, Madrid, Fundación Juan March, Ariel, 1978, pp. 19-20.

⁴⁸ Esteban Rafael Egea: Los adverbios terminados en "-mente" en el español contemporáneo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, pp. 85-115 y 141-219.

⁴⁹ Ernesto Carratalá: Morfosintaxis del castellano actual, Barcelona, Labor, 1980, pp. 193-248.

⁵⁰ Ofelia Kovacci de Traña Matus: "Sobre los adverbios oracionales", BFUChile, Tomo XXXI, 1980-81, pp. 519-535.

oración entera a diferencia de los no-oracionales desde el punto de vista lexotáctico. Tiene interés la proyección que hace de ellos como especificadores del valor de verdad de la aserción. Distingue, según la incidencia de la modalidad, las **declarativas** y las **dubitativas**. Jamás, señala, el adverbio desmiente la verdad manifestada por la oración, sino que más bien la refuerza con matices de especificación, y es precisamente lo que se hace cuando, en la unidad dialógica, la contestación afirmativa confirma lo expresado en la emisión precedente: "**Es una persona alegre (emisión) -Sí (Verdaderamente lo es)**".

▪ C. Otaola⁵¹ nos explica cuáles son los indicadores de modalidad o modales de frase; para ello, recurre a la interpretación que sobre esta cuestión han ofrecido lingüistas destacados, como: Barrenechea que llama a los adverbios modales (incluye los adverbios de afirmación, negación y duda), "**modificadores de núcleo**"; R. Seco, "**adverbios oracionales**"; C. Hernández, "**mediatizadores de nexus**"; Alcina y Blecua, "**modificadores de toda la frase**" y los generativistas, "**indicadores de modalidad o adverbios de frase**". Lo hace extensivo por igual a las locuciones o frases adverbiales ("**Por supuesto**").

La lista de interpretaciones con respecto a los tradicionalmente considerados "**adverbios de afirmación**" se podría alargar sustancialmente en línea semejante a la gama de posibilidades que hemos presentado hasta el momento. Prácticamente todas las opiniones coinciden en que se trata de expresiones que funcionan en el nivel de "**oración**". A pesar de todo, incorporo una visión más y de sumo interés al conjunto de las expuestas, la de M. Stubbs.

▪ M. Sttubs⁵² parte de que las partículas "adverbios" forman una clase heterogénea y luego precisa que a "*aquellas indicaciones de la actitud del hablante ante la proposición transmitida*" se las llama "**adverbios de oraciones**". Entiende que se trata de "**actos de habla funcionales**" y funcionan como elementos de discurso en respuestas. Entrarían a engrosar el grupo, expresiones como: "**Sí**", "**Cierto**", "**Gracias**" (elemento esencialmente interactivo y de cortesía), "**De acuerdo**", "**Ya veo**", "**Eso creo**", "**Por favor**" (con clara función de indicador de cortesía o atenuación), etc.

⁵¹ Concepción Otaola Olmo: "La modalidad" (con especial referencia a la Lengua española), Madrid, RFE, LXVIII, 1988, pp. 97-117.

⁵² Michael Sttubs: Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 75-89 y 109-129.

Al referirse a las formas sintácticas afirmativas ("Sí") y negativas ("No") considera Sttubs que no tienen la misma distribución ni en sintaxis ni en el discurso. Expresan, como convendremos en señalar, actos de habla distintos, aunque se suelen concebir como "sustitutos de oraciones". Ahora bien, M.A.K. Halliday⁵³ indica que "Sí" y "No" han de tratarse como "formas elípticas", puesto que se limitan a expresar la polaridad de la oración. Justifica así Sttubs el que no puedan iniciar el discurso (ser **Inicios**), sino respuestas a una **emisión** precedente. Se trataría -y en eso coincide claramente- de fenómenos esencialmente interactivos o de discurso.

Es coincidente la postura de la mayoría de gramáticos y lingüistas en ofrecer una nueva visión de la categoría del adverbio, principalmente el **afirmativo**, aunque también incluyan bajo el mismo rótulo de **ORACIONALES** (o **sustitutos de oración**) tanto el **negativo** como el **dubitativo**. Dicho planteamiento requiere la conexión de la **respuesta** (en forma afirmativa) con una **emisión** (o "**inicio**", como lo denomina M. Sttubs), a la que complementaría normalmente dentro del acto coloquial formando la "**unidad dialógica**", en que se hace imprescindible un intercambio o adquiere sentido pleno la interlocución. Tanto "Sí" como "No" pueden utilizarse como pruebas de fuerza ilocutiva de la emisión precedente, en cuanto a que la fuerza ilocutiva se relaciona con las condiciones previas y los compromisos que implica **prometer, advertir, pedir** información, **preguntar, enunciar**... Ahora bien, los hablantes desean que haya interacción entre la forma sintáctica y el grado de certeza de la proposición planteada. Ahí es donde se situaría el valor que hemos adjudicado a la respuesta afirmativa y que nos ha servido para calificar a "Sí" y partículas o locuciones equivalentes como **SATEMS** (**satisfadores de emisiones**), sin pretender polemizar ni negar el carácter oracional que les atribuyen gramáticos y lingüistas de escuelas y procedencias distintas.

Es un hecho constatado que muchas veces la sintaxis de la emisión (en forma de pregunta, aserción, exhortación, etc.) puede determinar la sintaxis de la respuesta, de tal modo que se habla de emisiones inducidas; pero es también claro que las afirmaciones en la relación interactiva depende, como se recoge en W. Labov⁵⁴, de los distintos tipos de acontecimientos que se reflejen (reconocimiento mínimo, confirmación, respuesta mínima...) y que estarían en relación con la cantidad de conocimiento compartido entre los interlocutores. A veces en la conversación se utilizan afirmaciones para corresponder sobre algo que se da por supuesto, pero otras se establecen para medir el grado de verdad o falsedad de las proposiciones como reflejo de la interpretación del mundo y de la realidad. Pero la realidad es tan compleja que no todo es

⁵³ M.A.K. Halliday: "Estructura y función del lenguaje", en J. Lyons: Nuevos horizontes de la Lingüística, Madrid, Alianza Universidad, 1975, pp. 145-175.

⁵⁴ W. Labov y D. Faushel: Therapeutic Discourse: Psychotherapy as Conversation, New York; Acad. Press, 1977, citado en M. Sttubs: Op. cit., p. 122.

verdad ni todo falso, sino parte verdadero y parte falso; además una respuesta depende del conocimiento, del contexto, del estado anímico y personal del hablante, del grado de certeza y de proximidad en el parecer entre quien responde y emite.

Ahora bien, dentro del dinamismo comunicativo, del que habla M.A.K. Halliday, que se manifiesta en el intercambio conversacional y que constituyen en general "tácticas de conversación"⁵⁵, nos interesa conocer en cada momento los "indicadores del discurso" ("A propósito", "Oye", "No te importa", "Bueno"...), como elementos ligados a la emisión; pero mucho más nos conviene conocer lo que Sttubs denomina "apoyos"⁵⁶, que orientan a los hablantes en los compromisos y posturas ante los acontecimientos. De este aspecto derivarían los movimientos metainteractivos que aceptan una emisión anterior mediante el reconocimiento ("Sí", "Sigo escuchando", "¡Ah!", "Ajá"...), para confirmar lo escuchado, aceptación ("Entiendo", "Sí", "Vale", "De acuerdo", "En efecto", "Comprendo", "Ya veo", "Ya lo sé...") y apoyo ("Sí", "Eso es", "Tienes razón") para apoyar, aprobar y ratificar lo expresado en la emisión.

En estudios que se han realizado sobre el uso de respuestas en actos coloquiales y su distribución en los intercambios conversacionales se ha puesto de manifiesto el dominio de las afirmaciones, en forma de acuerdos hacia las emisiones precedentes, sobre las negaciones. Así lo explica la conclusión a la que ha llegado W.D. Bald (1980), incluido en M. Sttubs, al considerar que de 372 respuestas a emisiones utilizadas en otras tantas entrevistas, "Sí" es más habitual en 309 frente a 63 que lo ocupa "No" como forma de manifestar el desacuerdo o el rechazo. En nuestro estudio, con un corpus muchísimo más amplio, se confirman plenamente estas apreciaciones y conclusiones, como tendremos ocasión de comprobar en el apartado siguiente. Baste contrastar los resultados de la tabla con los de otras formas de complementación de emisiones. Y entre todas las diversas maneras que el hablante dispone para satisfacer preguntas u otras formas de emisión, la más común y básica será "Sí" (aislada, reforzada, mitigada...) que se constituye en la expresión prototípica de SATEM como parte integrante de la UNIDAD DIALÓGICA, donde tiene su verdadero campo de acción.

⁵⁵ E. Goffman: "Replies and responses", *Language and Society*, 5, 1976, pp. 257-613. Y también se recoge en M. Sttubs, *Análisis del discurso*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 184-189.

⁵⁶ Se entiende por "apoyos", los modos de establecer, mantener y definir minitemas en un acontecimiento de habla. Los apoyos ratifican o contribuyen a asegurar determinados acontecimientos. También puede entenderse como el modo de respaldar una emisión previa.

9.4. FRECUENCIA DE VARIANTES DE SÍ EN NOVELAS

Las respuestas que aparecen con la fórmula básica de afirmación "Sí" las hemos dividido en cinco apartados: **Sí aislado**, **Sí reforzado**, **Sí explicativo**, **Sí reduplicado** y **Sí vacilante**. Éstas son las distintas formas que más frecuentemente aparecen dentro las unidades dialógicas en el total de novelas analizadas. Podemos comparar su frecuencia en las tablas 145-149 y cada novela individualizada en los gráficos 101-125:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALACAÍN	LA TÍA TULA
Nº RESPUESTAS	249	471	465	264	186
USO TOTAL SÍ	(76) 30,52 %	(142) 30,15 %	(155) 33,32 %	(97) 36,72 %	(60) 32,22 %
Sí aislado	(23) 9,23 %	(36) 7,64 %	(50) 10,75 %	(32) 12,12 %	(2) 1,07 %
Sí reforzado	(36) 14,45 %	(70) 14,86 %	(40) 8,60 %	(20) 7,57 %	(31) 16,66 %
Sí+ explicación	(12) 4,82 %	(29) 6,15 %	(51) 10,96 %	(41) 15,53 %	(17) 9,13 %
Sí reduplicado	(2) 0,81 %	(3) 0,63 %	(10) 2,15 %	(3) 1,13 %	(9) 4,83 %
Sí vacilante	(3) 1,2 %	(4) 0,81	(4) 0,86 %	(1) 0,37	(1) 0,53 %

Tabla 145

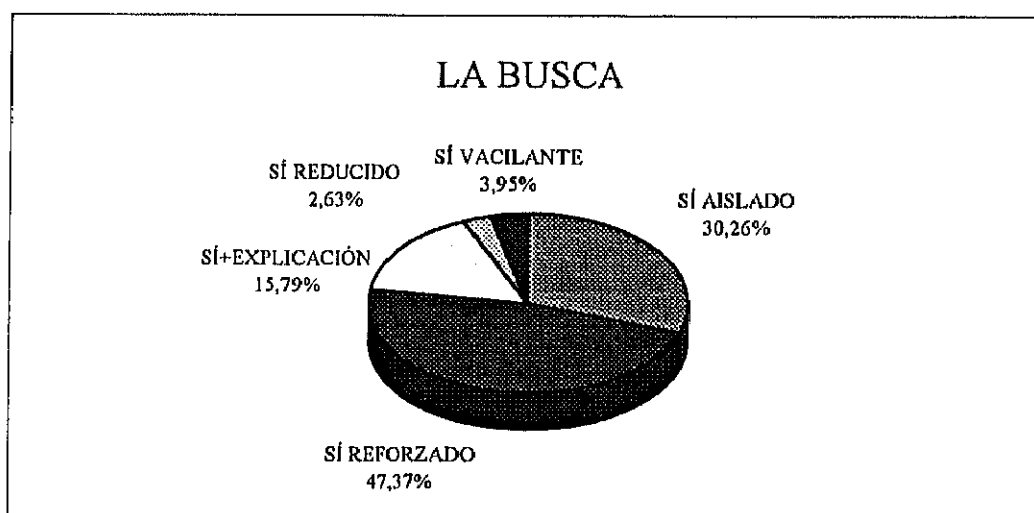


Gráfico 101

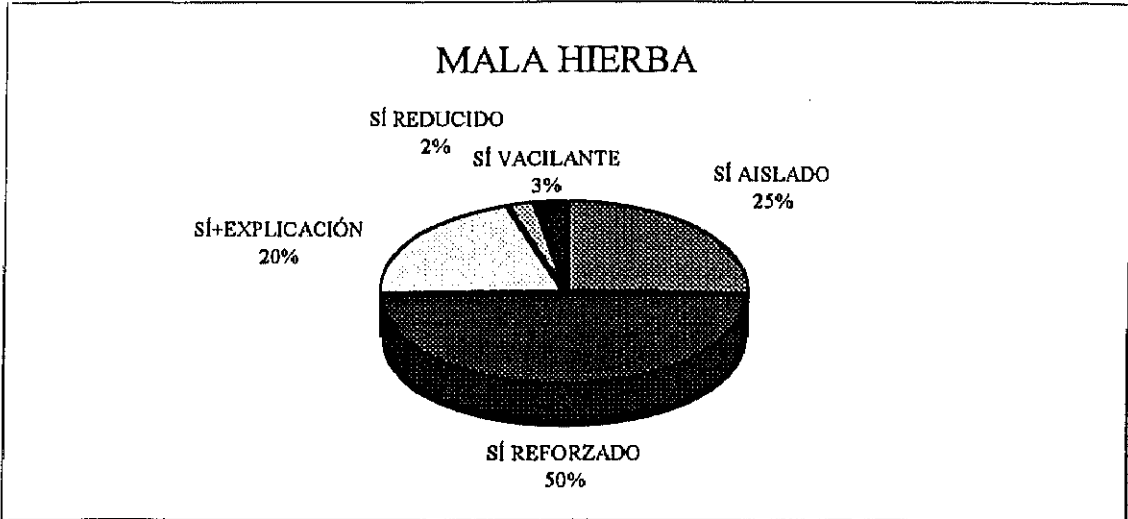


Gráfico 102

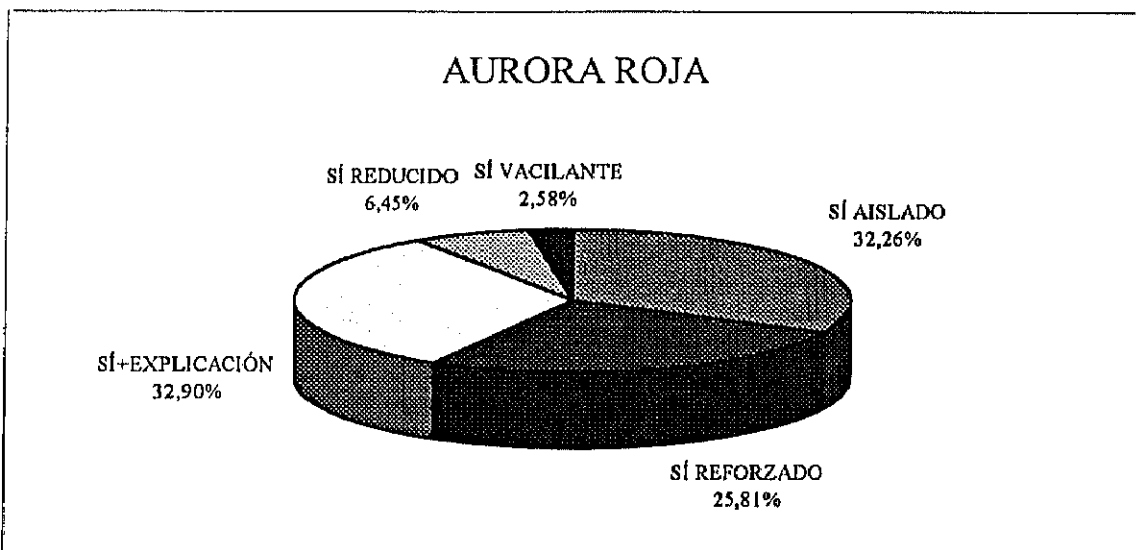


Gráfico 103

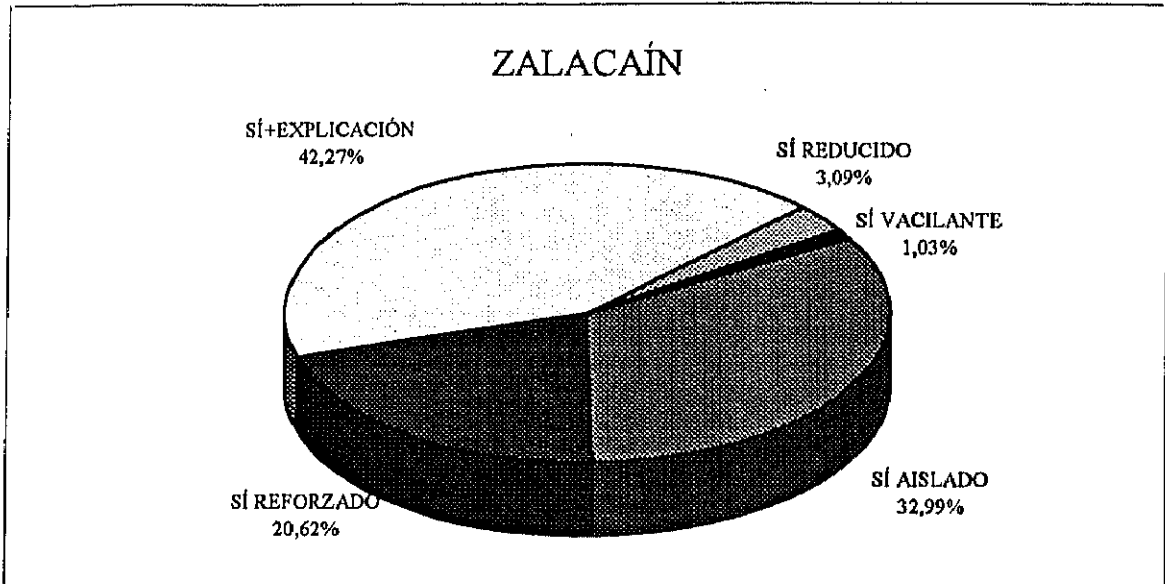


Gráfico 104

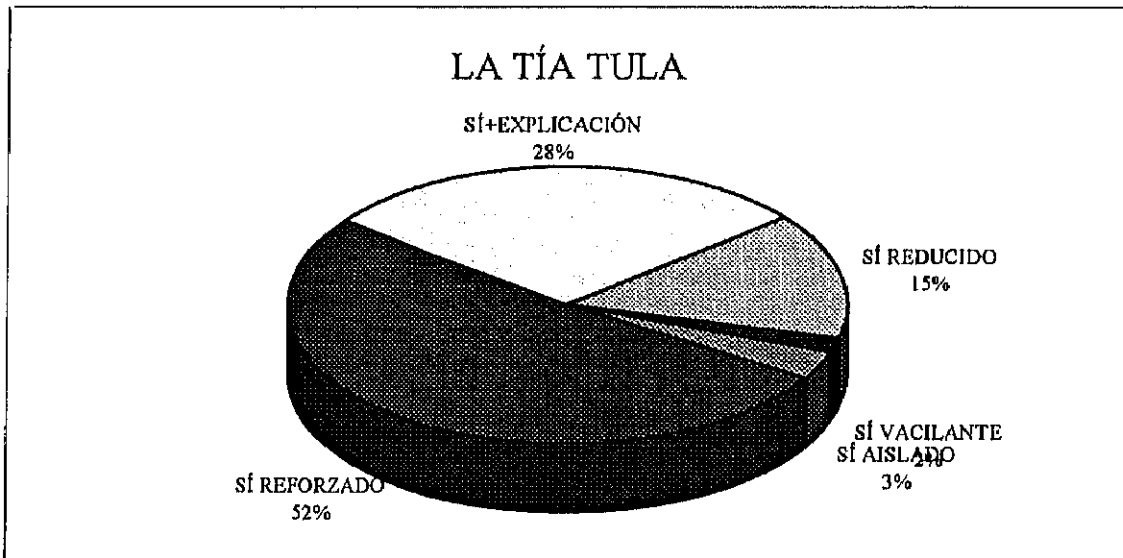


Gráfico 105

	FAMILIA P. DUARTE	MEMORIAS LETICIA V.	ALFANHUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN C.
Nº RESPUESTAS	191	30	30	119	15
USO TOTAL SÍ	(80) 41,87%	(3) 9,99%	(3) 9,90%	(19) 15,96%	(7) 46,66%
Sí aislado	(37) 19,25%	-	(2) 6,66%	(8) 6,72%	-
Sí reforzado	(27) 14,13%	(1) 3,33%	-	(9) 7,56%	(6) 40,00%
Sí+ explicación	(16) 8,27%	(2) 6,66%	(1) 3,30%	(2) 1,68%	(1) 6,66%
Sí reduplicado	-	-	-	-	-
Sí vacilante	-	-	-	-	-

Tabla 146

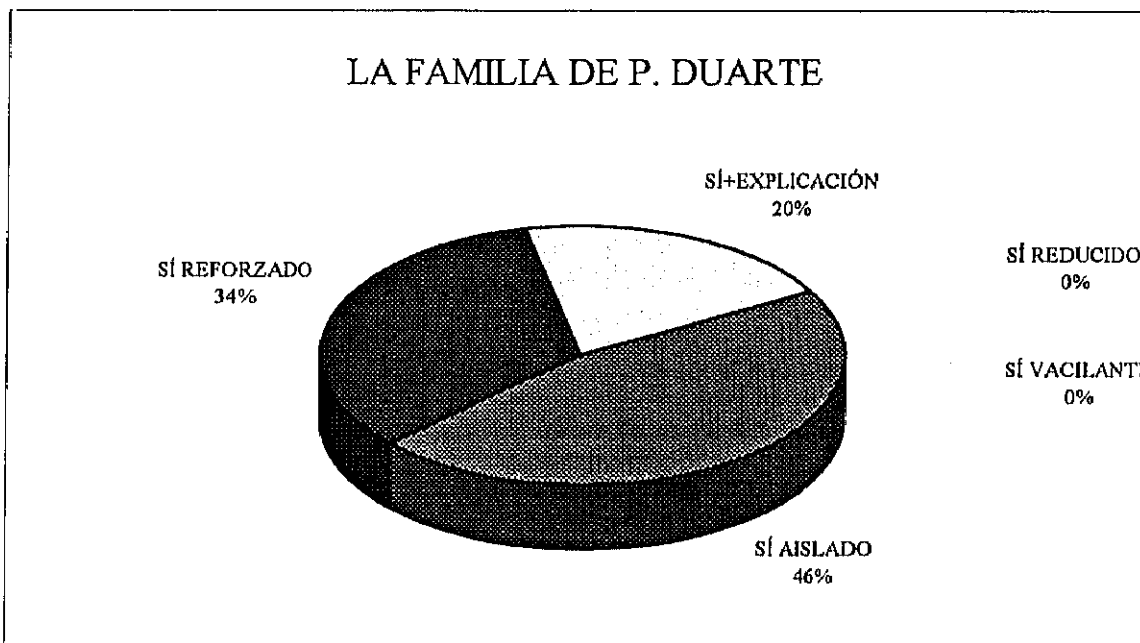


Gráfico 106

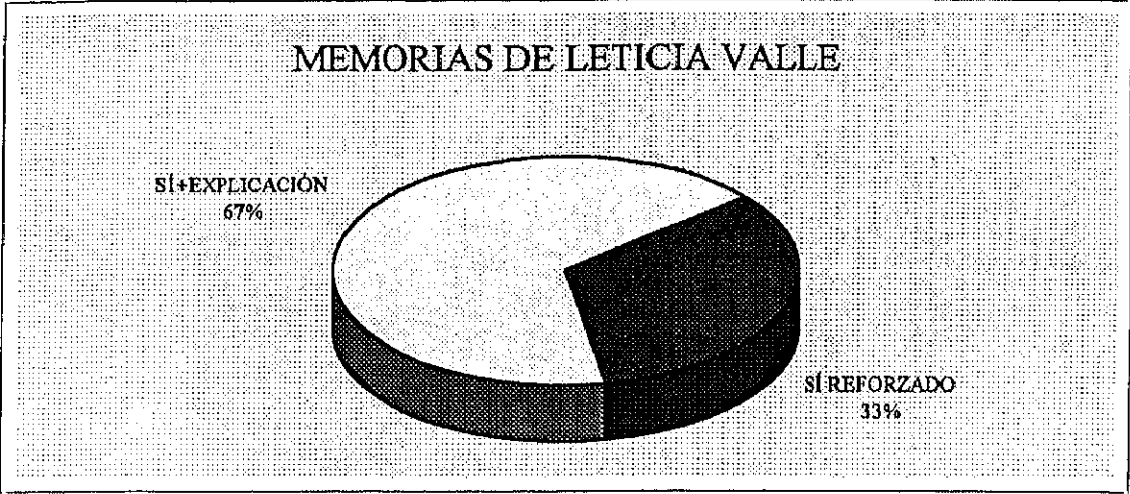


Gráfico 107

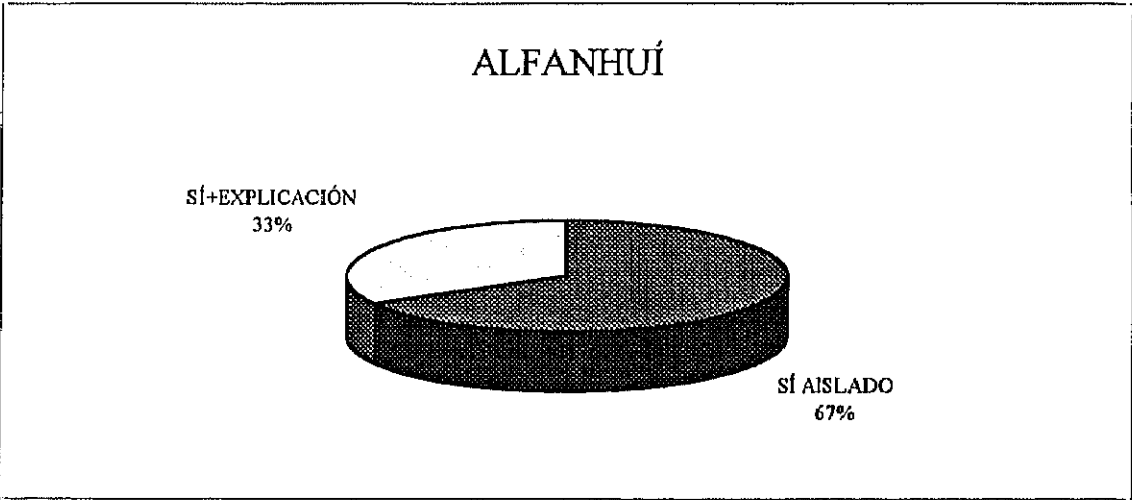


Gráfico 108

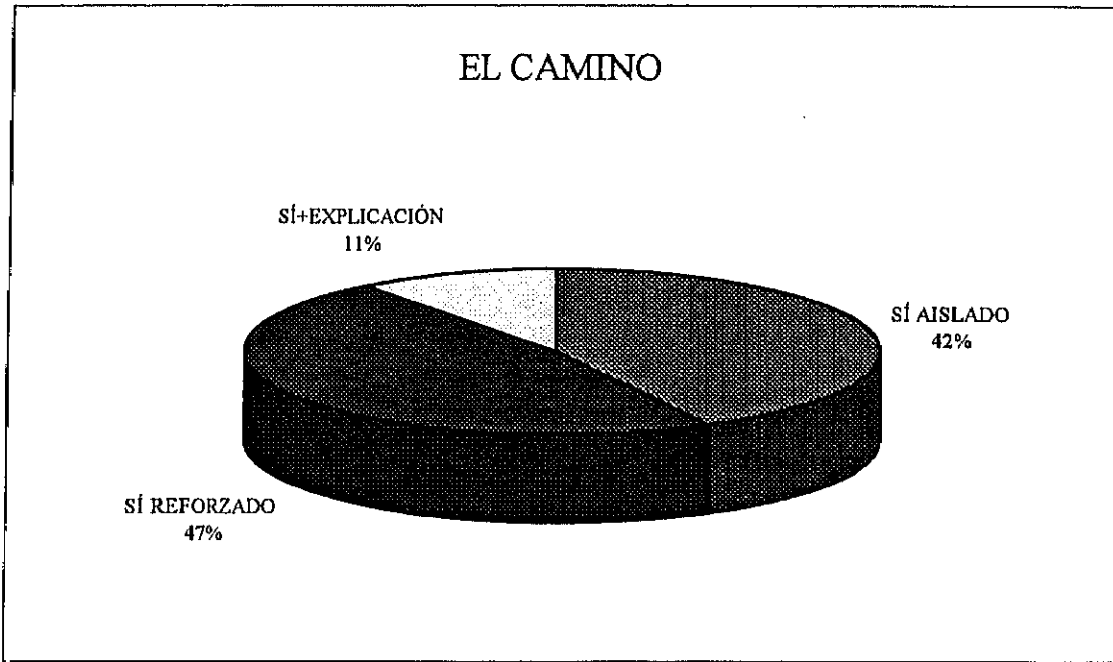


Gráfico 109

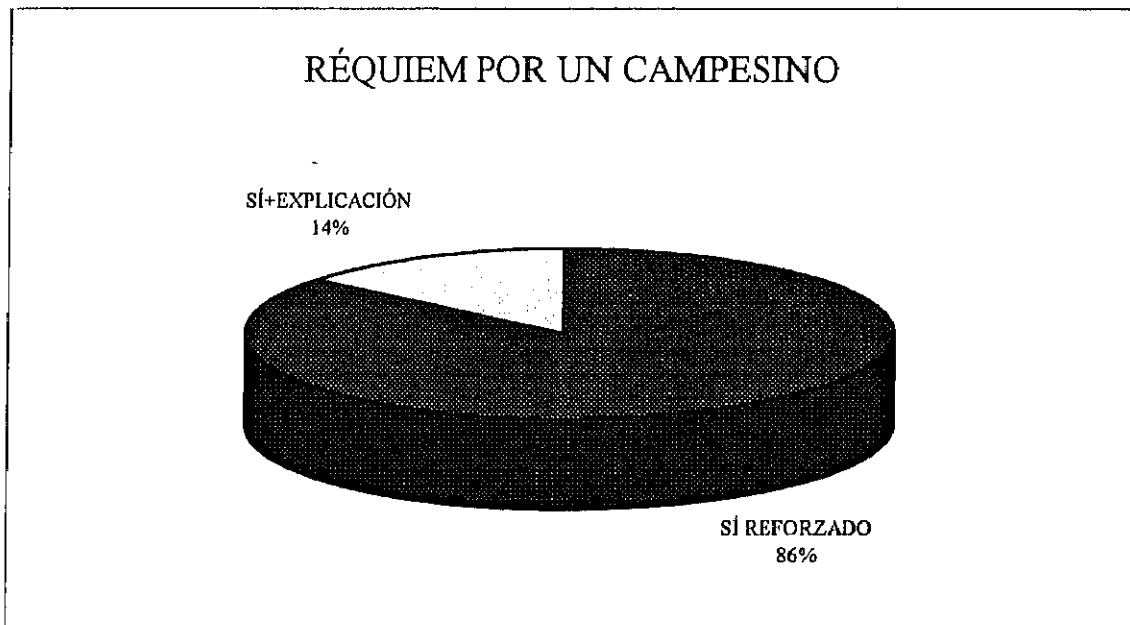


Gráfico 110

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº RESPUESTAS	237	559	1003	159	120
USO TOTAL SÍ	(51) 21,50 %	(197) 35,22 %	(246) 24,51 %	(37) 23,25 %	(12) 9,99 %
Sí aislado	(5) 2,10 %	(26) 4,65 %	(3) 0,29 %	(12) 7,54 %	(4) 3,33 %
Sí reforzado	(31) 13,08 %	(99) 17,71 %	(132) 13,16 %	(15) 9,43 %	(6) 5,00 %
Sí+ explicación	(11) 4,64 %	(55) 9,83 %	(96) 9,57 %	(9) 5,66 %	(2) 1,66 %
Sí reduplicado	(4) 1,68 %	(10) 1,78 %	(15) 1,49 %	(1) 0,62 %	-
Sí vacilante	-	(7) 1,25 %	-	-	-

Tabla 147

EL FULGOR Y LA SANGRE

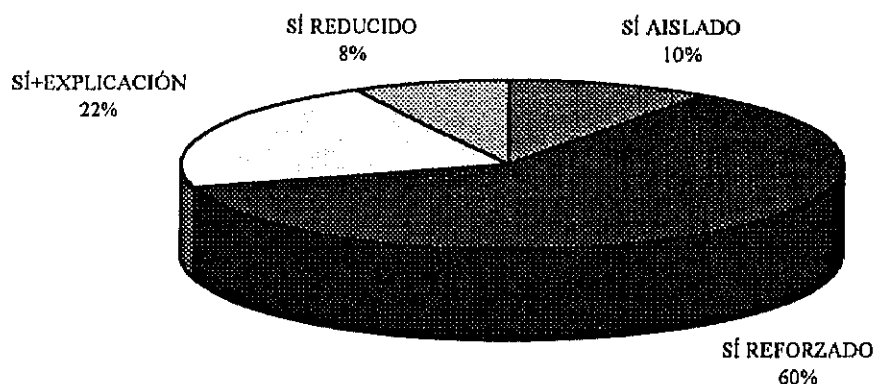


Gráfico 111

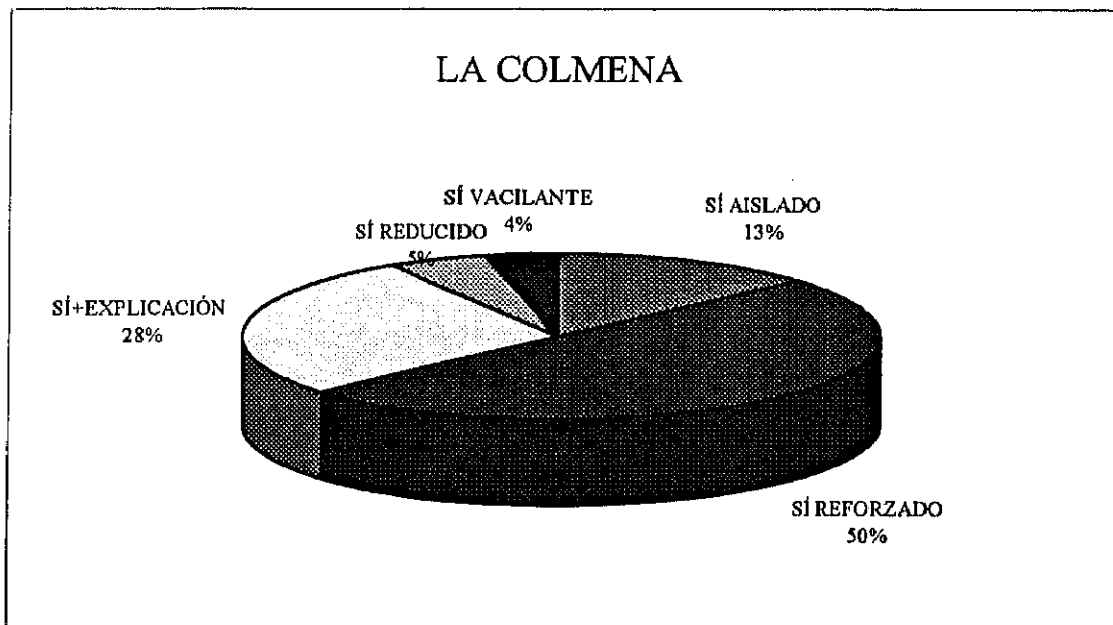


Gráfico 112

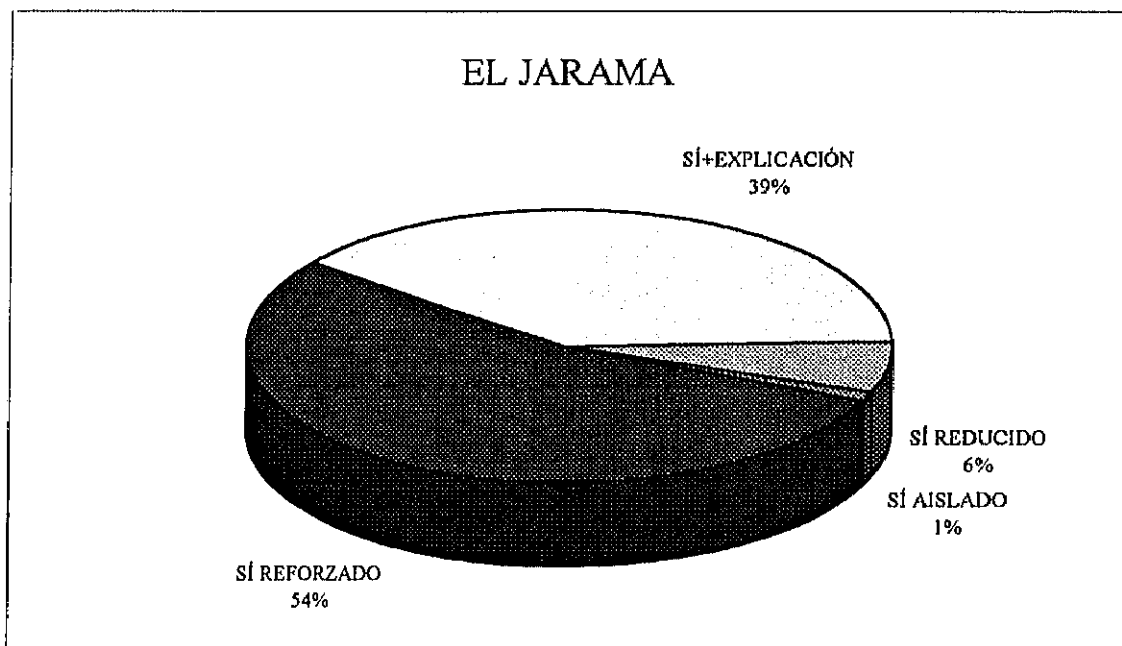


Gráfico 113

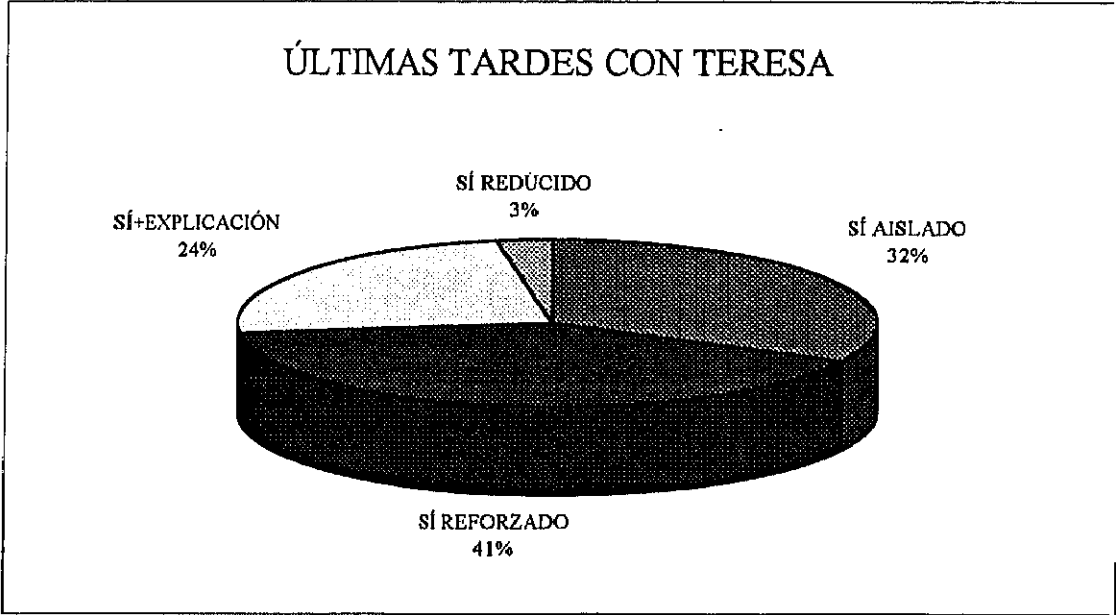


Gráfico 114

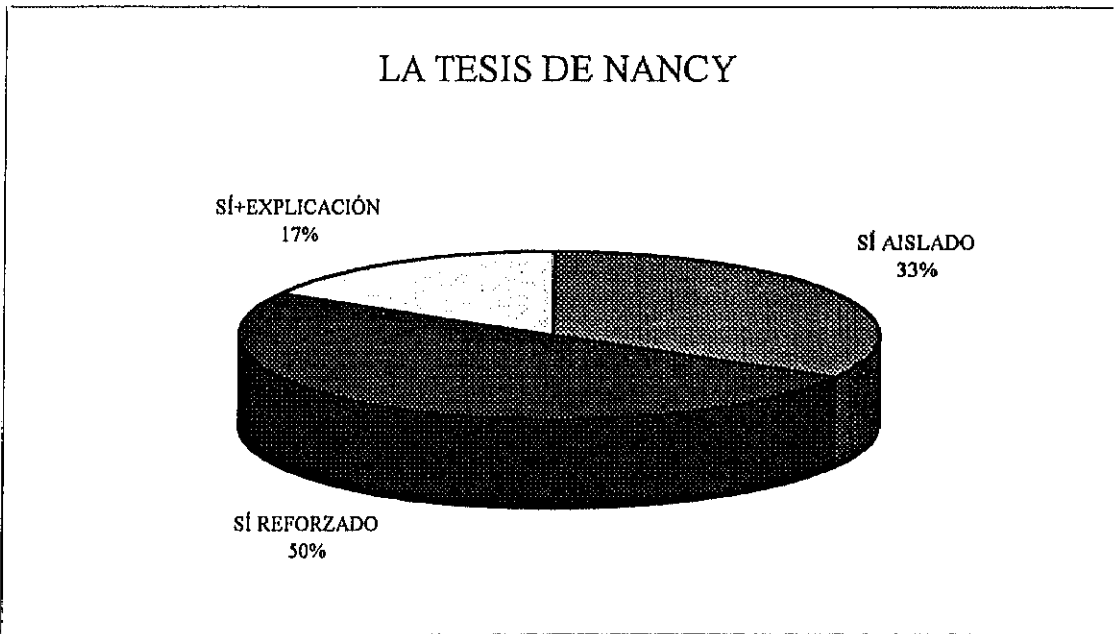


Gráfico 115

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº RESPUESTAS	93	235	106	103	323
USO TOTAL SÍ	(11) 11,82 %	(66) 28,08 %	(15) 14,14 %	(52) 50,49 %	(143) 44,29 %
Sí aislado	(4) 4,30 %	(28) 11,91 %	-	(7) 6,79 %	(18) 5,57 %
Sí reforzado	(6) 6,45 %	(28) 11,91 %	(11) 10,37 %	(36) 34,95 %	(102) 31,57 %
Sí+ explicación	(1) 1,07 %	(8) 3,40 %	(4) 3,77 %	-	(17) 5,26 %
Sí reduplicado	-	(1) 0,42 %	-	(9) 8,75 %	(5) 1,54 %
Sí vacilante	-	(1) 0,42 %	-	-	(1) 0,30 %

Tabla 148

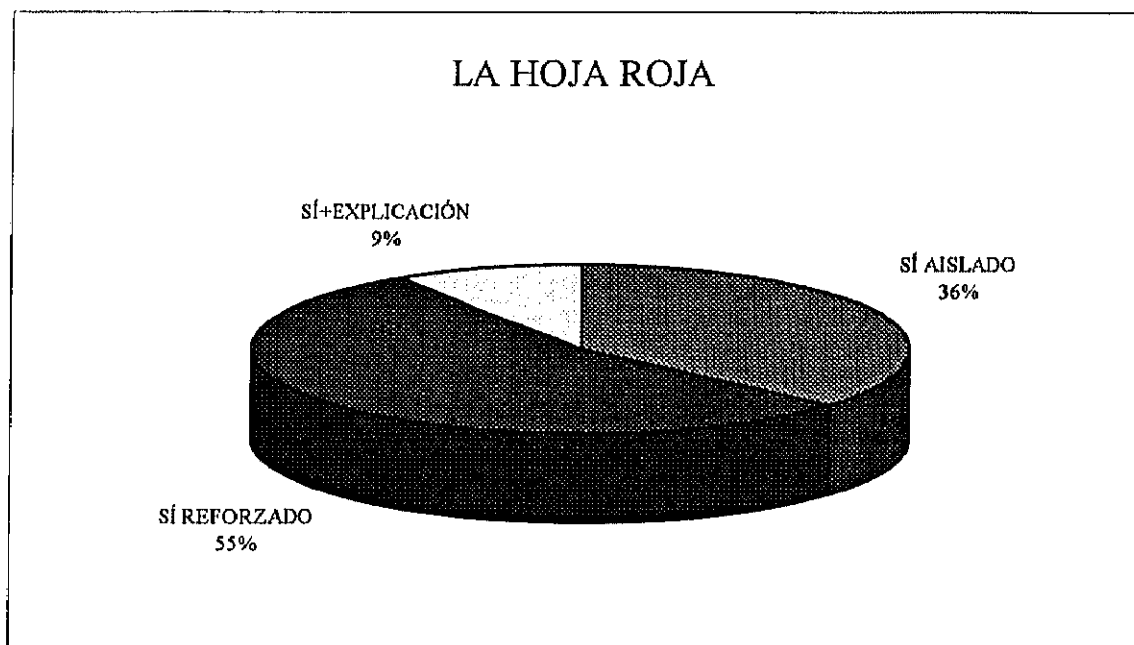


Gráfico 116

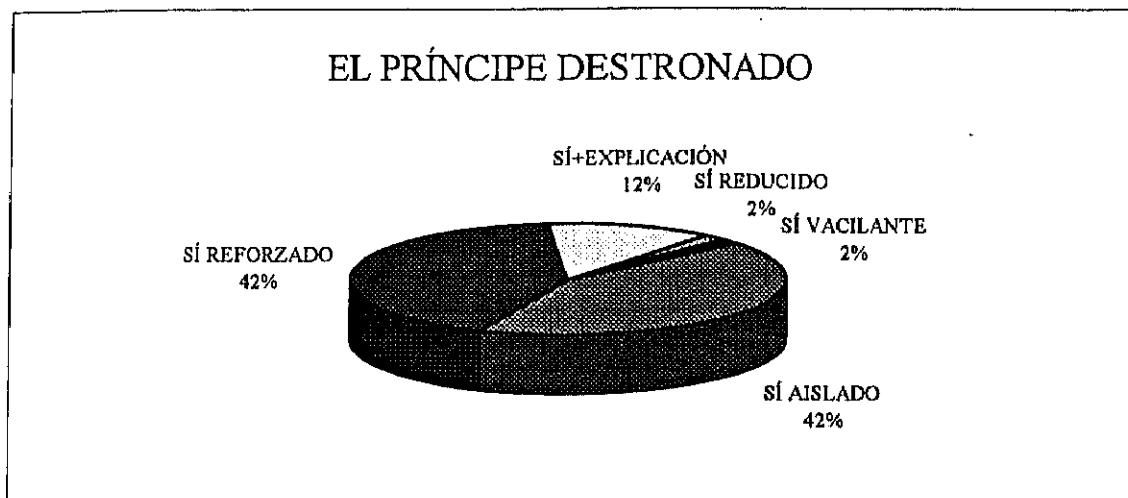


Gráfico 117

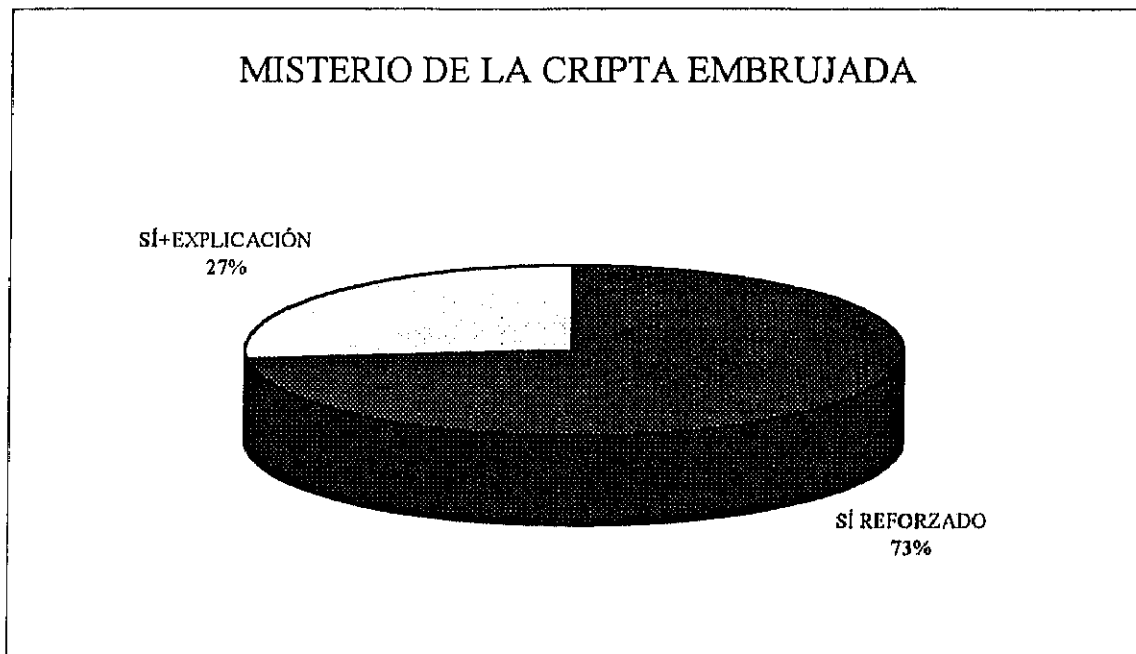


Gráfico 118

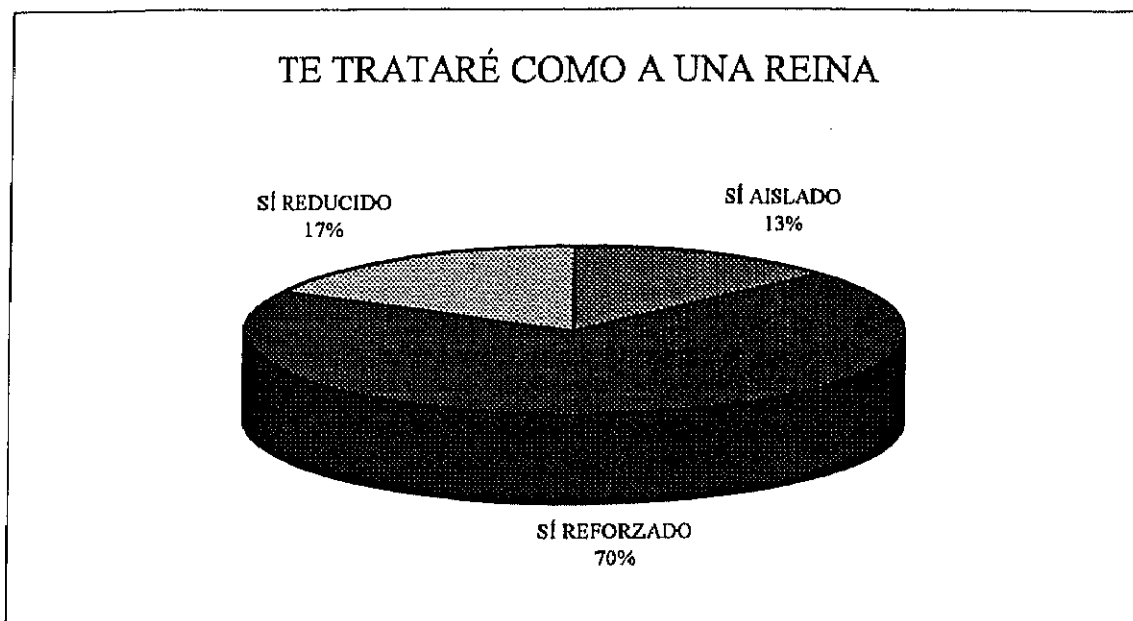


Gráfico 119

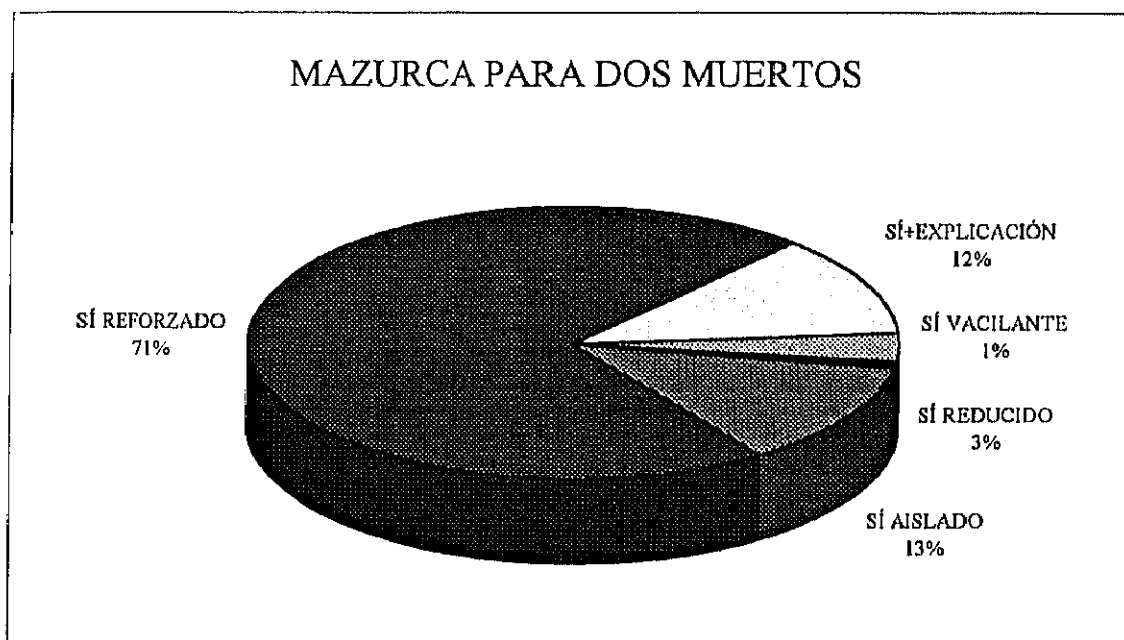


Gráfico 120

	ROSA DE ALEJANDRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDAVAL	EL DESORDEN DE TU NOMBRE
Nº RESPUESTAS	301	165	132	199	119
USO TOTAL SÍ	(41) 13,60%	(29) 17,55%	(4) 3,02%	(9) 4,52%	(27) 22,50%
Sí aislado	(17) 5,64%	(2) 1,21%	(2) 1,51%	(1) 0,50%	(8) 6,70%
Sí reforzado	(3) 6,31%	(18) 10,90%	(2) 1,51%	(6) 3,01%	(9) 7,50%
Sí+ explicación	(19) 0,99%	(8) 4,84%	-	((1) 0,50%	(9) 7,50%
Sí reduplicado	(2) 0,66%	(1) 0,60%	-	(1) 0,50%	(1) 0,80%
Sí vacilante	-	-	-	-	-

Tabla 149

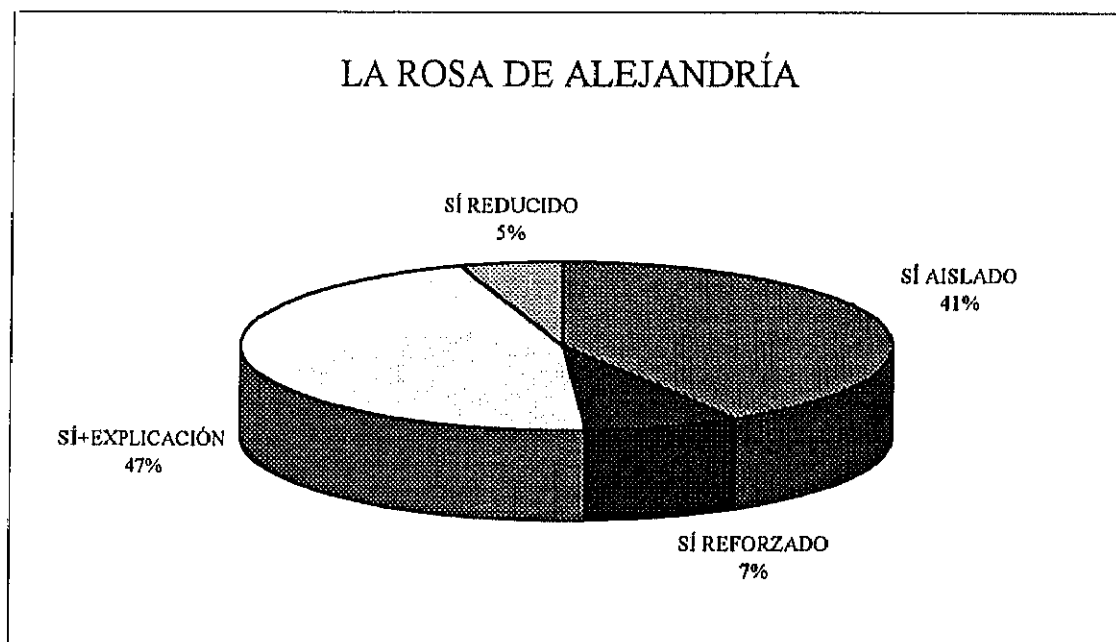


Gráfico 121

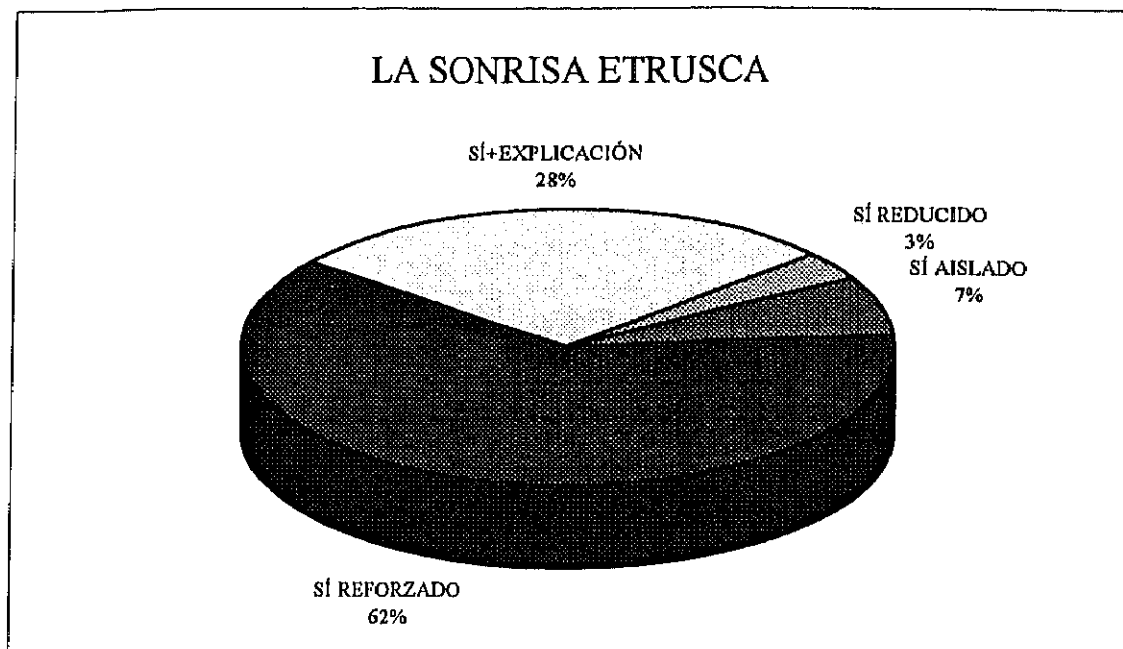


Gráfico 122

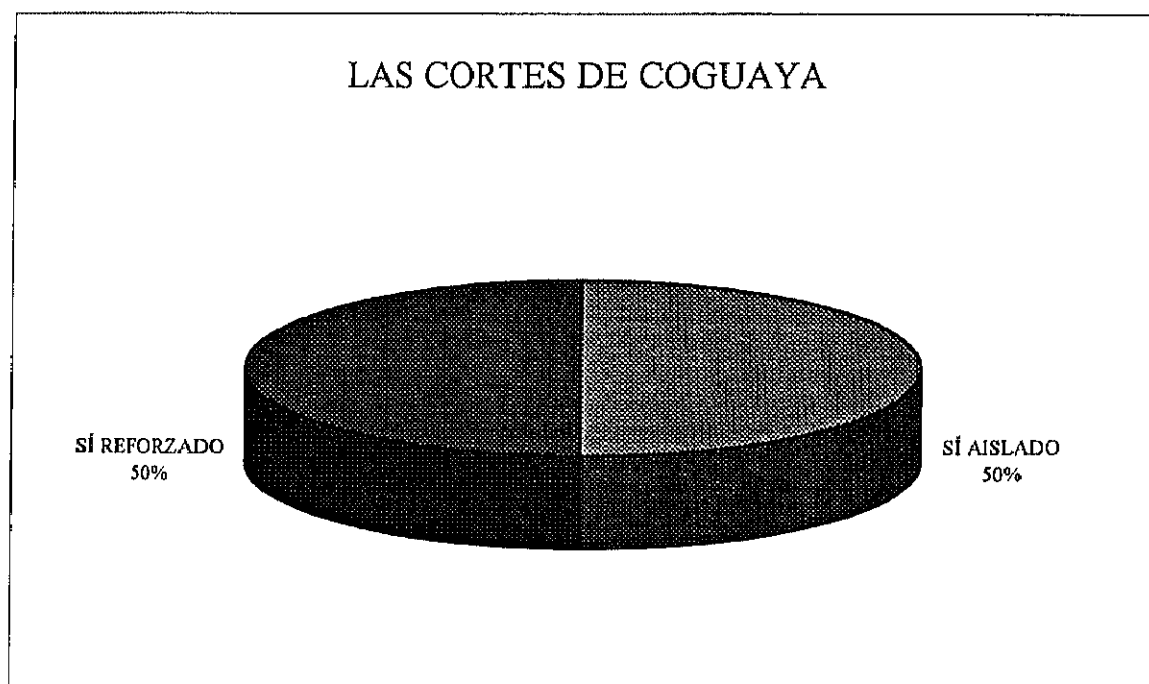


Gráfico 123

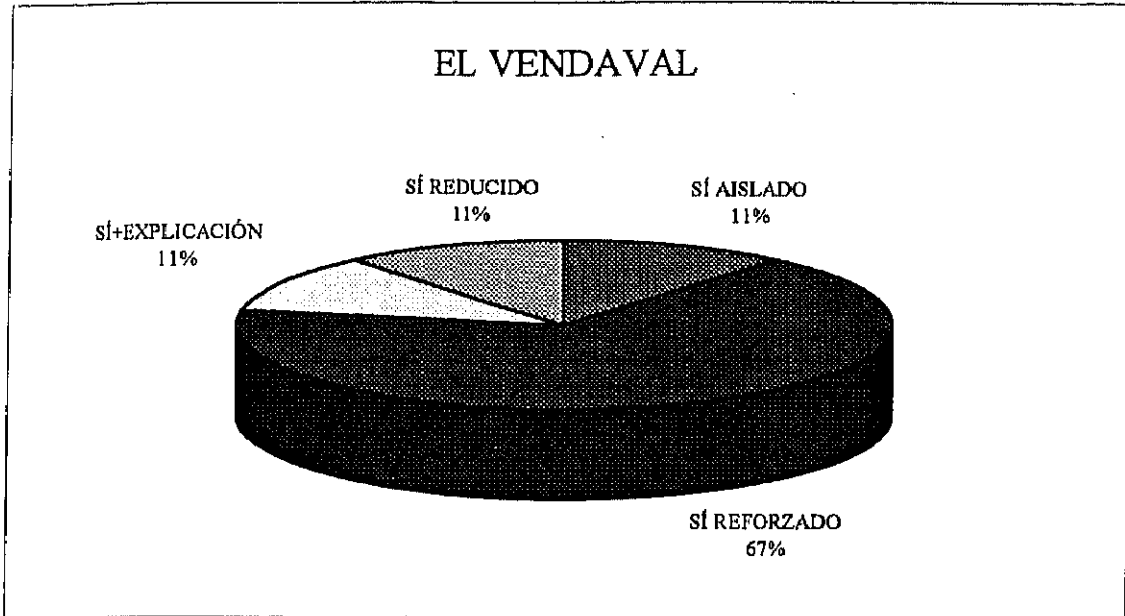


Gráfico 124

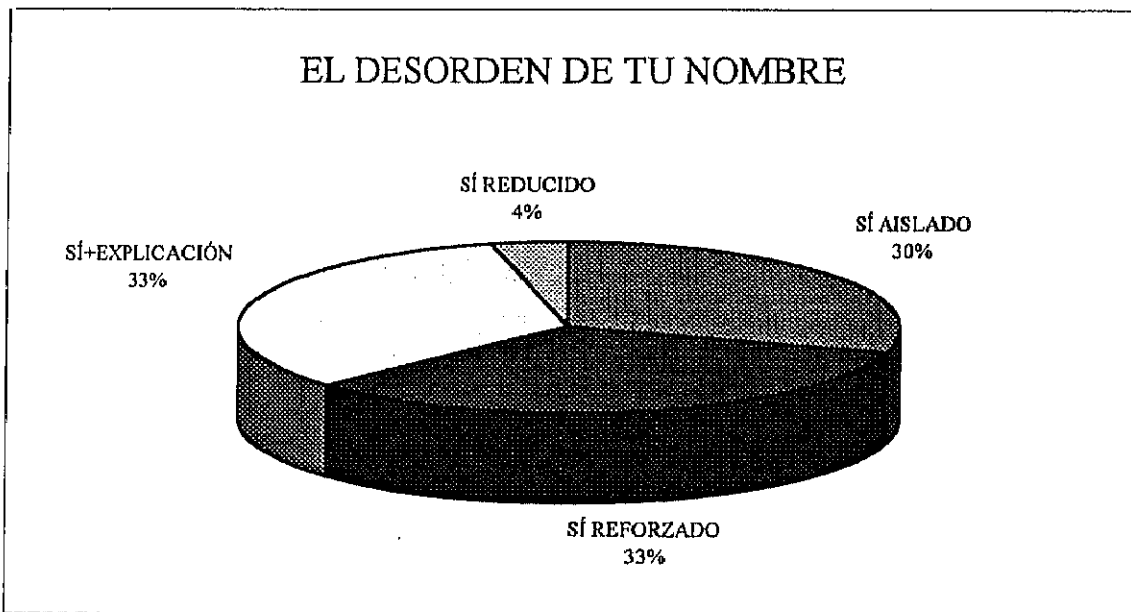


Gráfico 125

A pesar de la constitución monosilábica de "Sí" alcanza el nivel de "frase u oración" en la mayoría de los contextos en que va ligada a una emisión formando "unidad dialógica". En este sentido, no tenemos por menos que situarla al mismo nivel que la pregunta o emisión formulada, eso sí, con un carácter complementador satisfactorio generalmente (SATEM).

Del total de unidades dialógicas analizadas en el corpus de las NOVELAS, observamos -tal como se nos brinda en las tablas 145-149- que la respuesta afirmativa en su forma usual y básica "Sí" ocupa el porcentaje más alto de todas cuantas respuestas complementarias satisfactorias puedan contemplarse. En las NOVELAS hallamos la siguiente proporción de respuestas con presencia de "Sí":

- Predominio de "Sí" en respuestas afirmativas entre el 30% y el 50,49% un total de 10 Novelas: *La Busca* (30,52%), *Mala Hierba* (30,15%), *Aurora Roja* (33,32%), *Zalacaín* (36,72%), *La Tía Tula* (32,22%), *La Familia de Pascual Duarte* (41,87%), *Réquiem por un campesino* (46,66%), *La Colmena* (35,22%), *Te trataré como una reina* (50,49%) y *Mazurca para dos muertos* (44,29%).

- Aparecen 13 Novelas con el dominio de "Sí" entre un 9,90% y un 28,08%: *Memorias de Leticia Valle* (9,99%), *Alfanhué* (9,90%), *El Camino* (15,96%), *El fulgor y la sangre* (21,5%), *El Jarama* (24,51%), *Últimas tardes con Teresa* (23,25%), *La Tesis de Nancy* (9,99%), *La Hoja Roja* (11,82%), *El Príncipe destronado* (28,08%), *El Misterio de la Cripta embrujada* (14,14%), *La Rosa de Alejandría* (13,60%) *La sonrisa etrusca* (17,55%) y *El desorden de tu nombre* (22,50%).

- Sólo en dos novelas aparece el "Sí" por debajo del 10%: *Las Cortes de Coguya* (3,02%) y *Vendaval* (4,52%).

9.5. FRECUENCIA DE VARIANTES DE SÍ EN TEATRO

Las respuestas que aparecen con la fórmula básica de afirmación "Sí" en el teatro las hemos dividido, al igual que en las novelas, en cinco apartados: **Sí aislado**, **Sí reforzado**, **Sí explicativo**, **Sí reduplicado** y **Sí vacilante**. Éstas son las distintas formas que más frecuentemente aparecen dentro de las unidades dialógicas en las obras de teatro analizadas. Podemos comparar su frecuencia en las tablas 150-154 y cada obra individualizada en los gráficos 126-150:

	LOS INTE- RESES CREADOS	LA SEÑO- RITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº RESPUESTAS	51	188	121	189	150
USO TOTAL SÍ	(7) 11,72%	(37) 19,67%	(2) 1,65%	(43) 22,72%	(32) 21,31%
Sí aislado	-	-	-	(1) 0,52%	(7) 4,66%
Sí reforzado	(4) 7,84%	(14) 7,44%	(2) 1,65%	(26) 13,75%	(16) 10,66%
Sí+ explicación	(2) 3,92%	(18) 9,58%	-	(14) 7,40%	(5) 3,33%
Sí reduplicado	(1) 1,96%	(5) 2,65%	-	(2) 1,05%	(4) 2,66%
Sí vacilante	-	-	-	-	-

Tabla 150

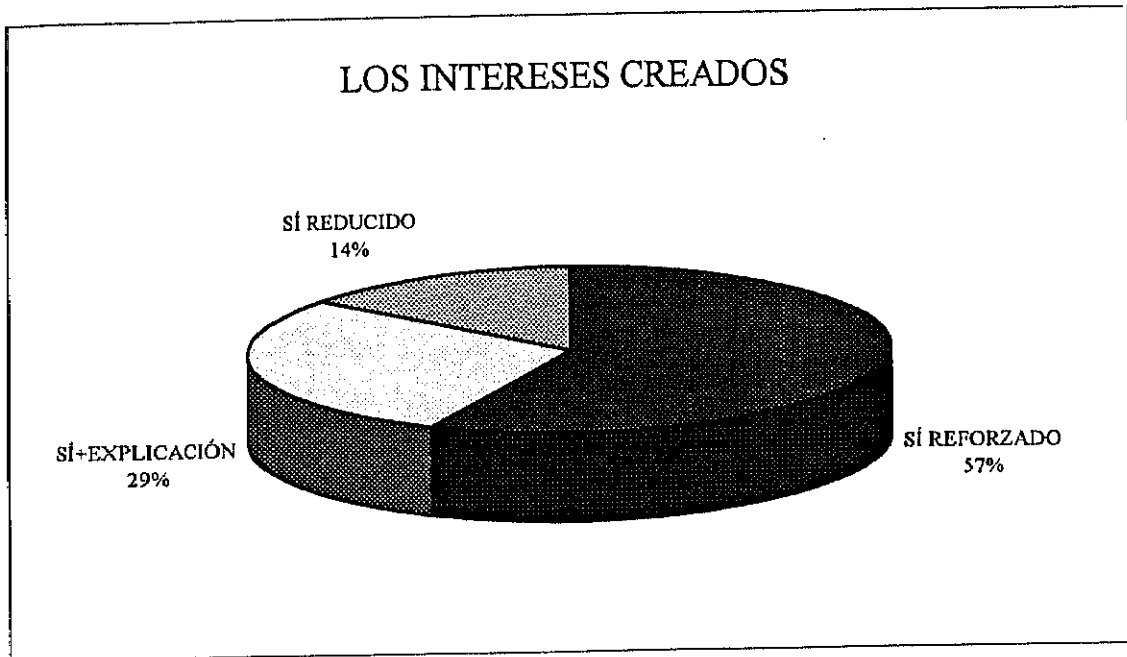


Gráfico 126

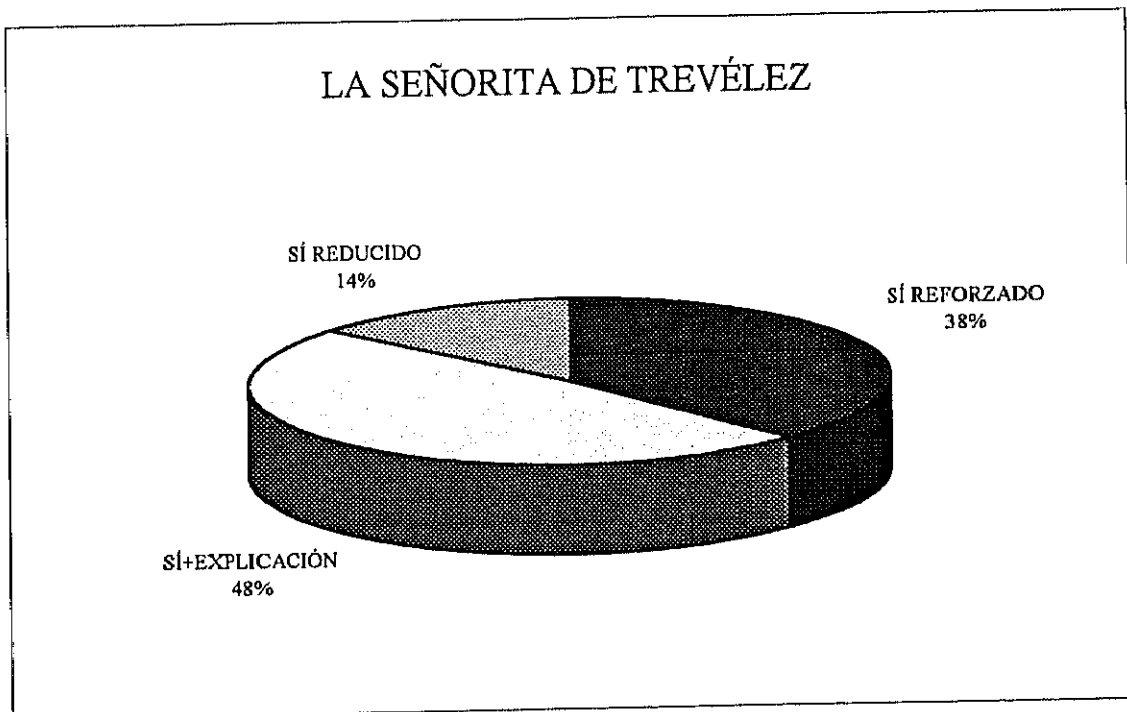
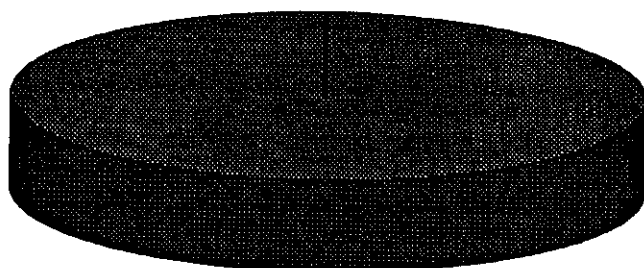


Gráfico 127

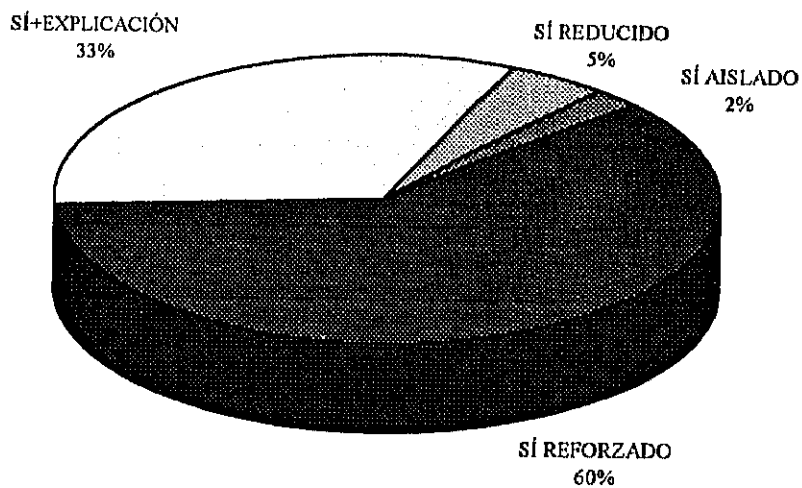
LUCES DE BOHEMIA



SÍ REFORZADO
100%

Gráfico 128

ES MI HOMBRE



SÍ+EXPLICACIÓN
33%

SÍ REDUCIDO
5%

SÍ AISLADO
2%

SÍ REFORZADO
60%

Gráfico 129

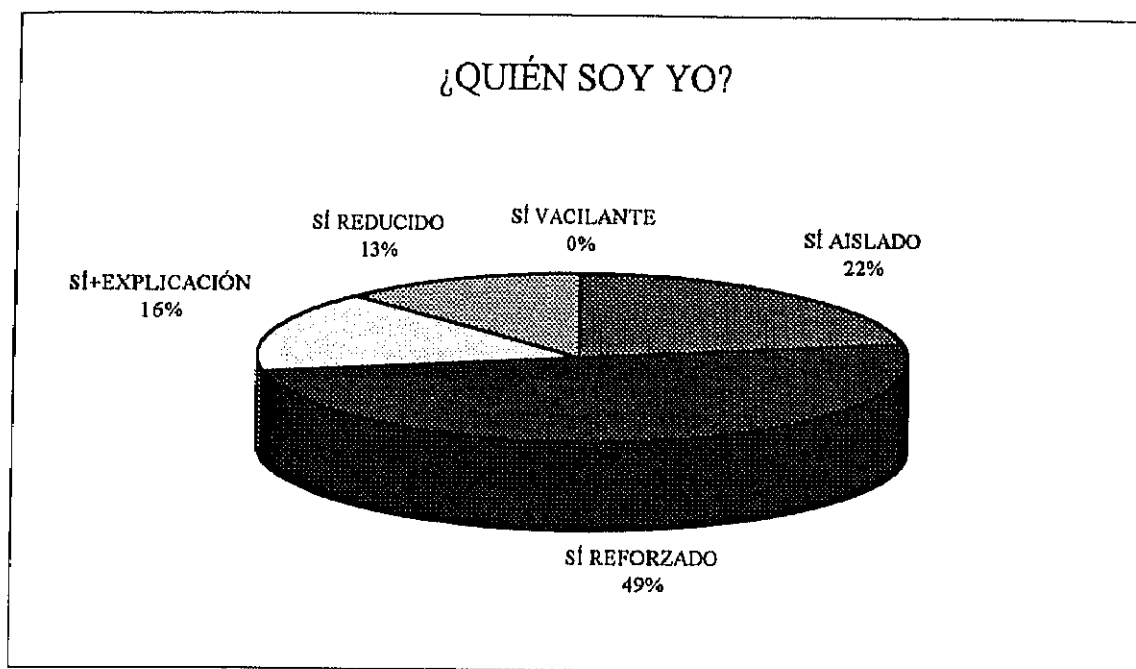


Gráfico 130

	ELOÍSA ESTÁ DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBREROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº RESPUESTAS	352	189	104	144	166
USO TOTAL SÍ	(98) 25,07%	(78) 41,24%	(37) 35,57%	(18) 12,49%	(36) 22,26%
Sí aislado	(47) 3,40%	(14) 7,40%	(10) 10,61%	(1) 0,69%	(8) 4,81%
Sí reforzado	(47) 13,35%	(36) 19,04%	(17) 16,34%	(16) 11,11%	(15) 9,03%
Sí+ explicación	(21) 3,22%	(27) 14,28%	((7) 6,73%	(1) 0,69%	(6) 3,61%
Sí reduplicado	(16) 4,54%	(1) 0,52%	(3) 2,88%	-	(6) 4,21%
Sí vacilante	(2) 0,56%	-	-	-	(1) 0,60%

Tabla 151

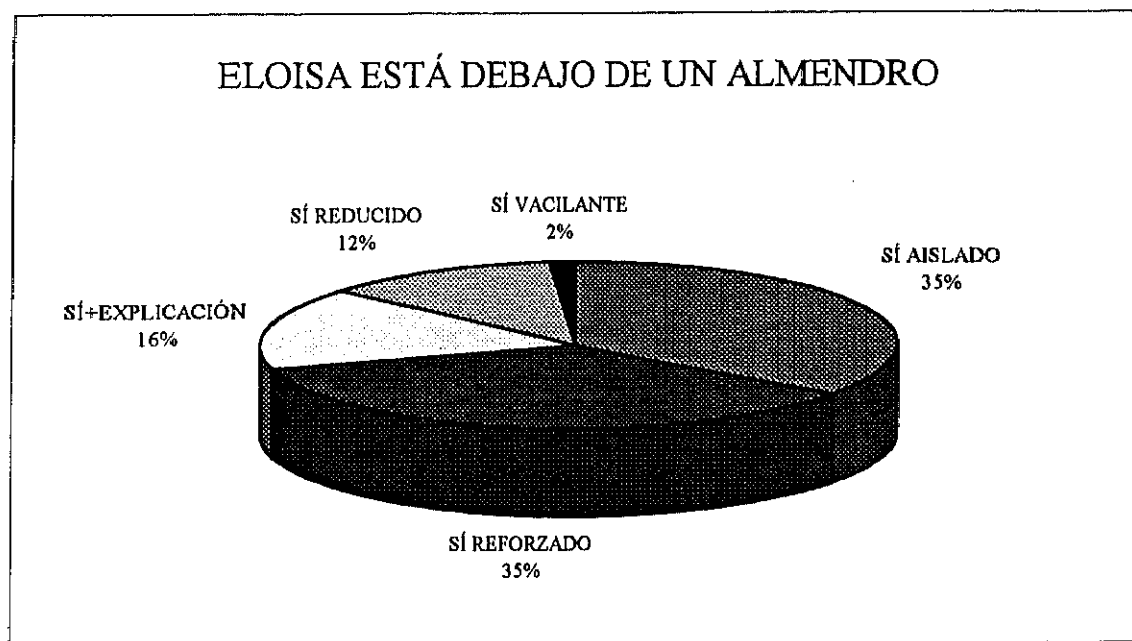


Gráfico 131

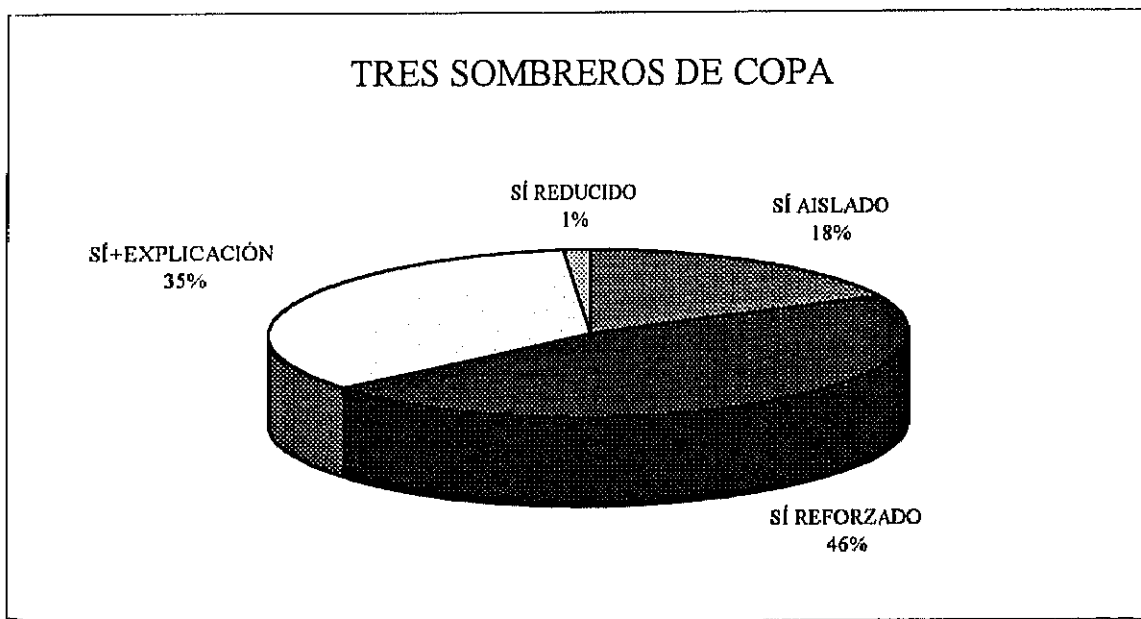


Gráfico 132

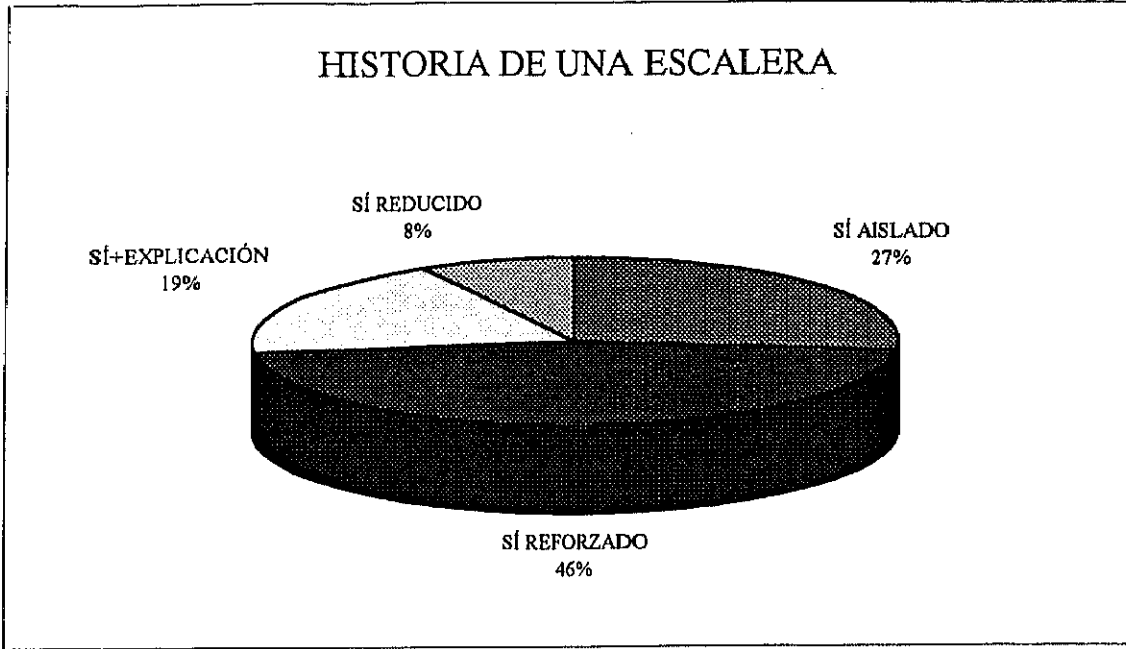


Gráfico 133

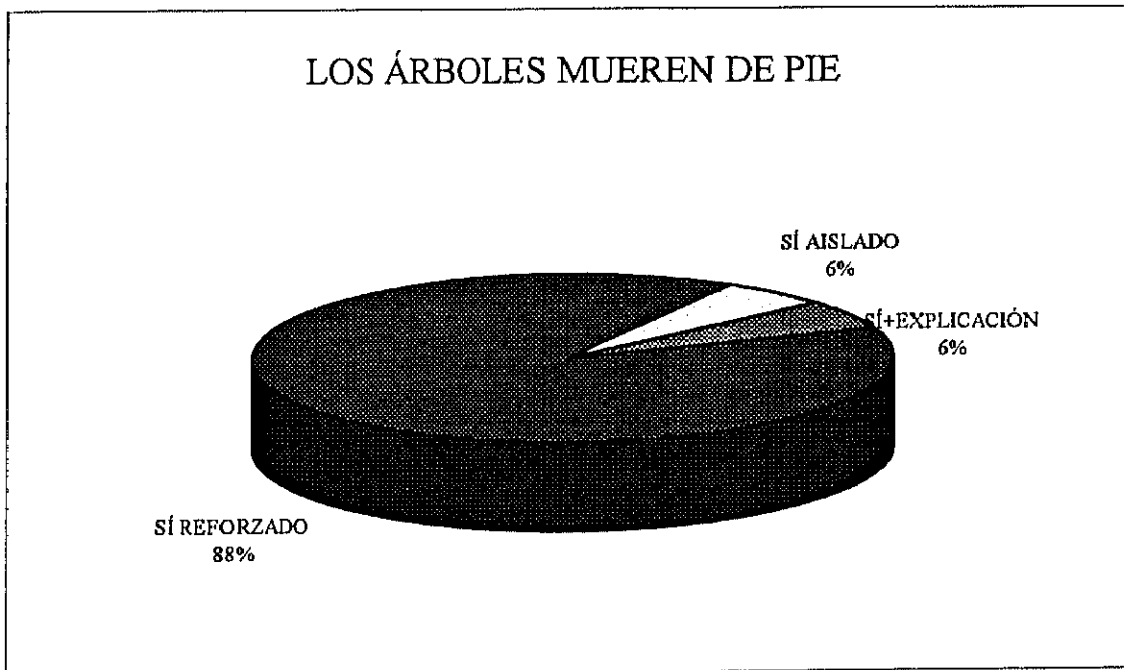


Gráfico 134

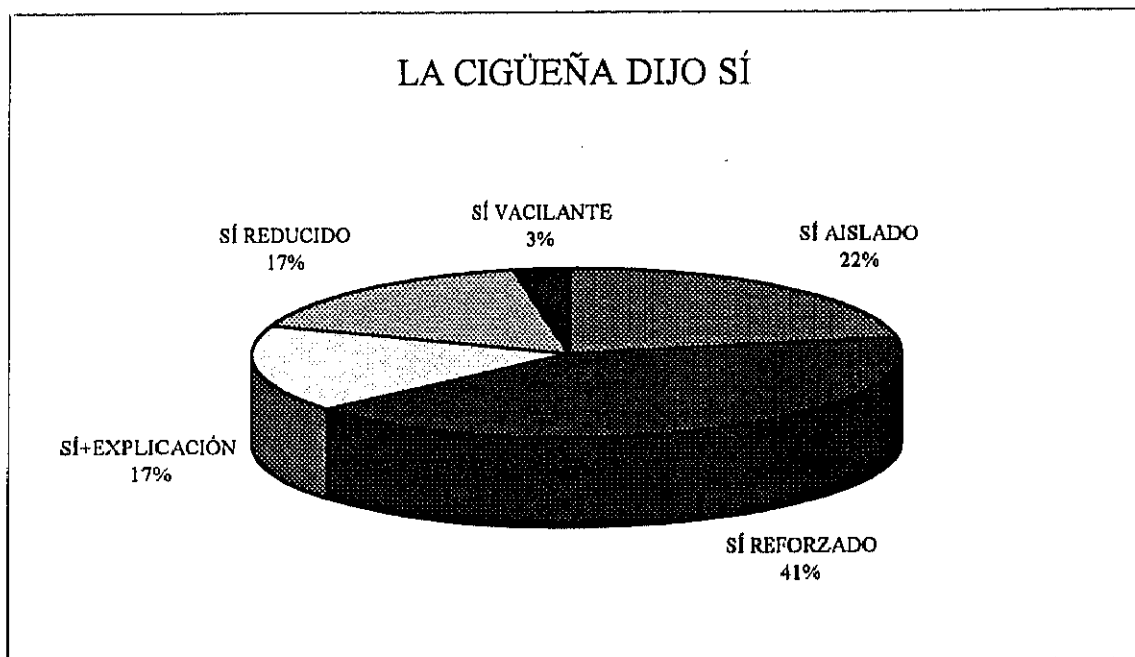


Gráfico 135

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº RESPUESTAS	147	160	131	100	297
USO TOTAL SÍ	(46) 31,28%	(49) 30,62%	(66) 50,38%	(32) 32,00%	(96) 32,30%
Sí aislado	(13) 8,84%	(24) 15,00%	(21) 16,03%	(4) 4,00%	(14) 4,71%
Sí reforzado	(21) 14,28%	(17) 10,62%	(36) 27,48%	(20) 20,00%	(55) 18,51%
Sí+ explicación	(11) 7,48%	(8) 5,00%	(3) 2,29%	(7) 7,00%	(22) 7,40%
Sí reduplicado	(1) 0,68%	-	(6) 4,58%	(1) 1,00%	(5) 1,68%
Sí vacilante	-	-	-	-	-

Tabla 152



Gráfico 136

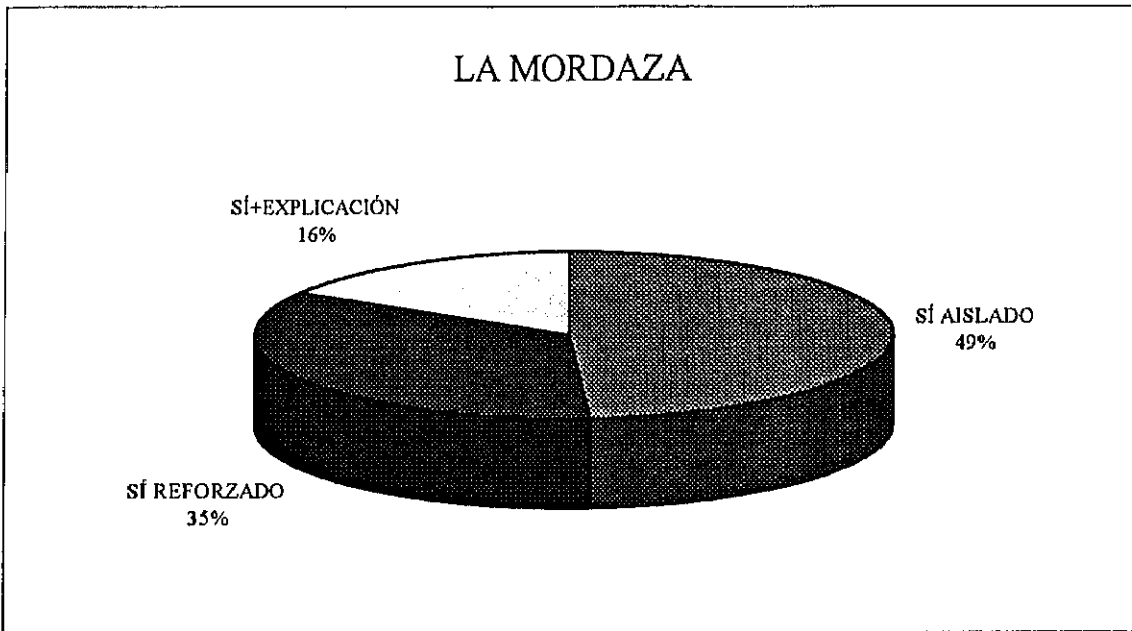


Gráfico 137

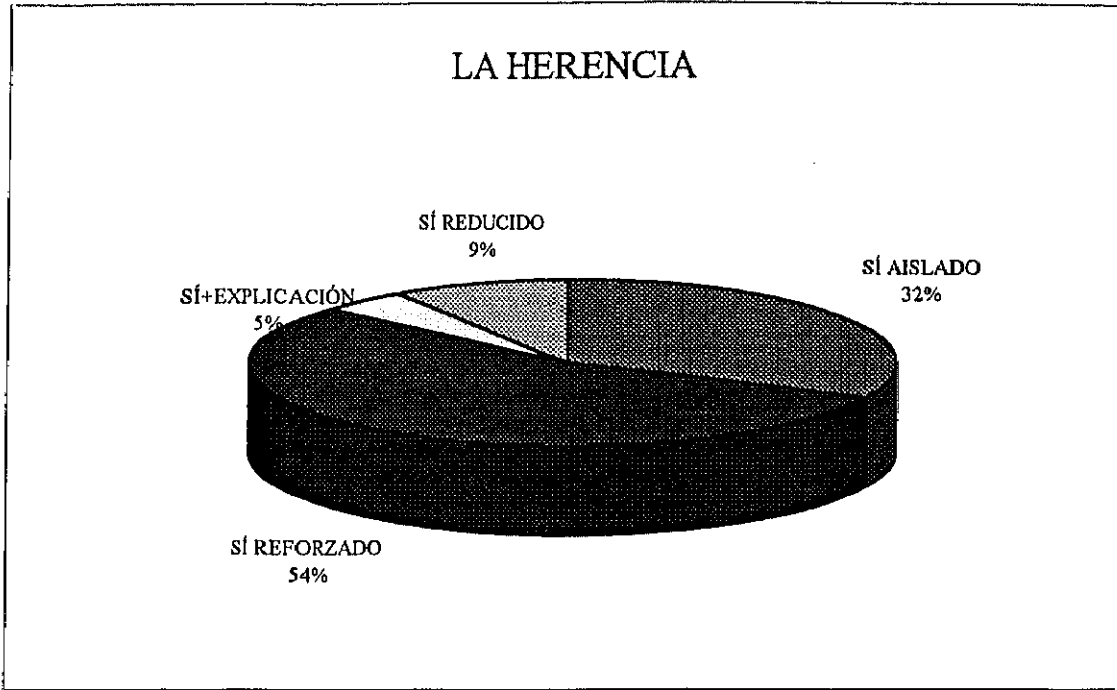


Gráfico 138

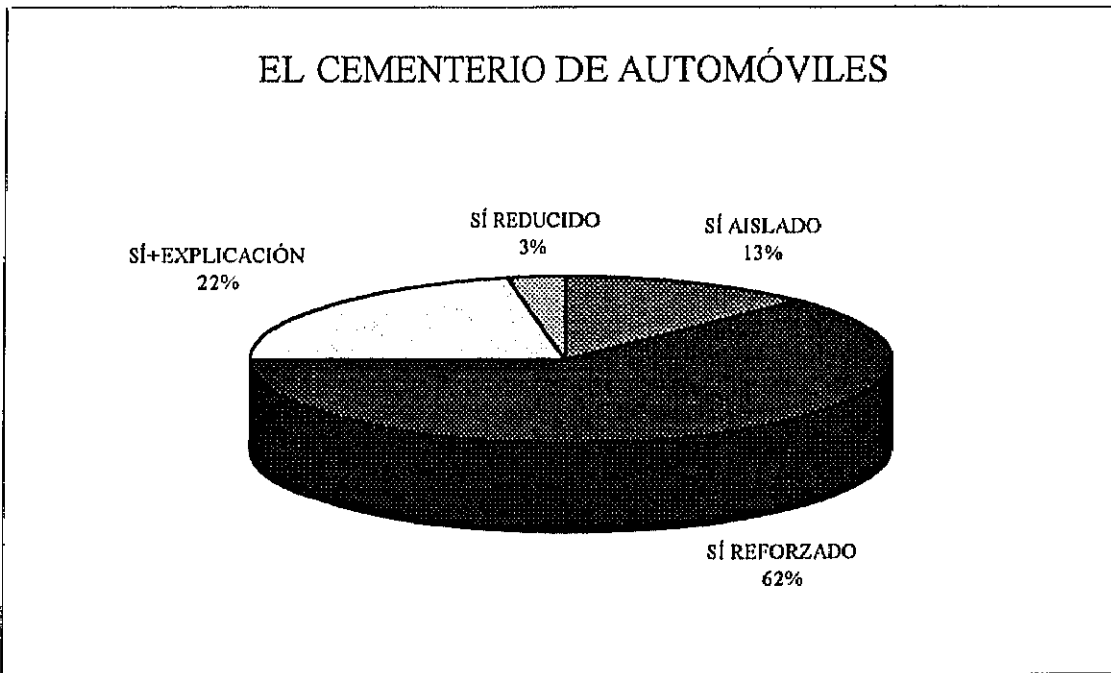


Gráfico 139

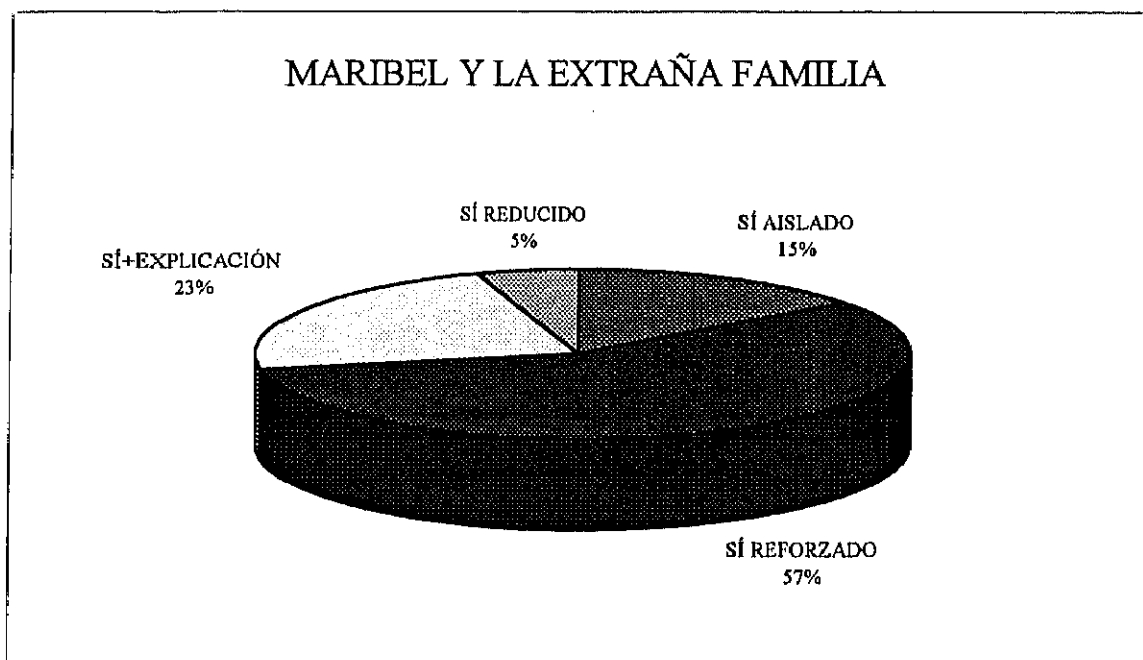


Gráfico 140

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº RESPUESTAS	121	181	160	146	139
USO TOTAL SÍ	(28) 23,12%	(42) 23,19%	(62) 38,75%	(20) 13,69%	(28) 20,13%
Sí aislado	(4) 3,30%	(17) 9,39%	(35) 21,87%	(5) 3,42%	(28) 9,35%
Sí reforzado	(13) 10,74%	(21) 11,60%	(26) 16,25%	(12) 8,21%	(12) 8,63%
Sí+ explicación	(8) 6,61%	(2) 1,10%	-	(2) 1,36%	(3) 2,15%
Sí reduplicado	(3) 2,47%	(2) 1,10%	(1) 0,62%	-	-
Sí vacilante	-	-	-	(1) 0,68%	-

Tabla 153

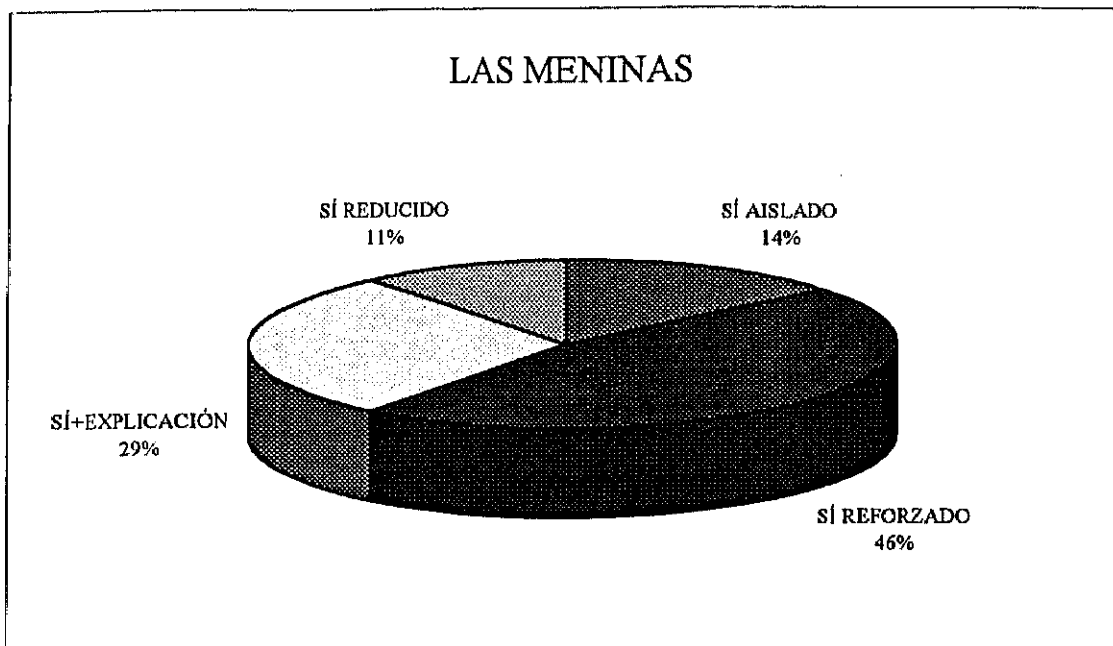


Gráfico 141

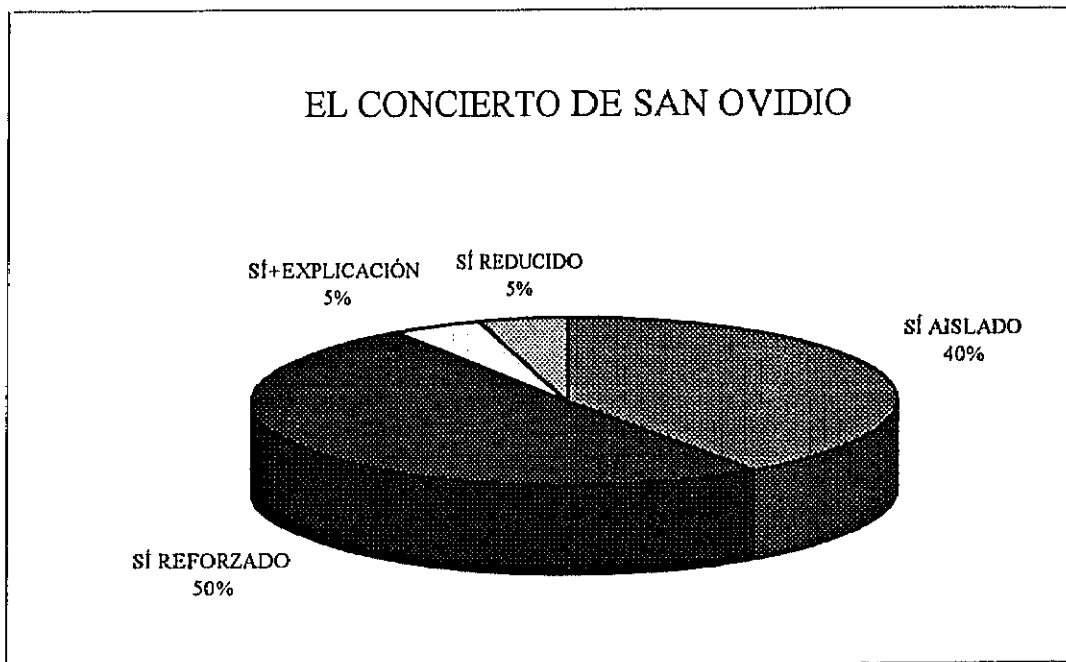


Gráfico 142

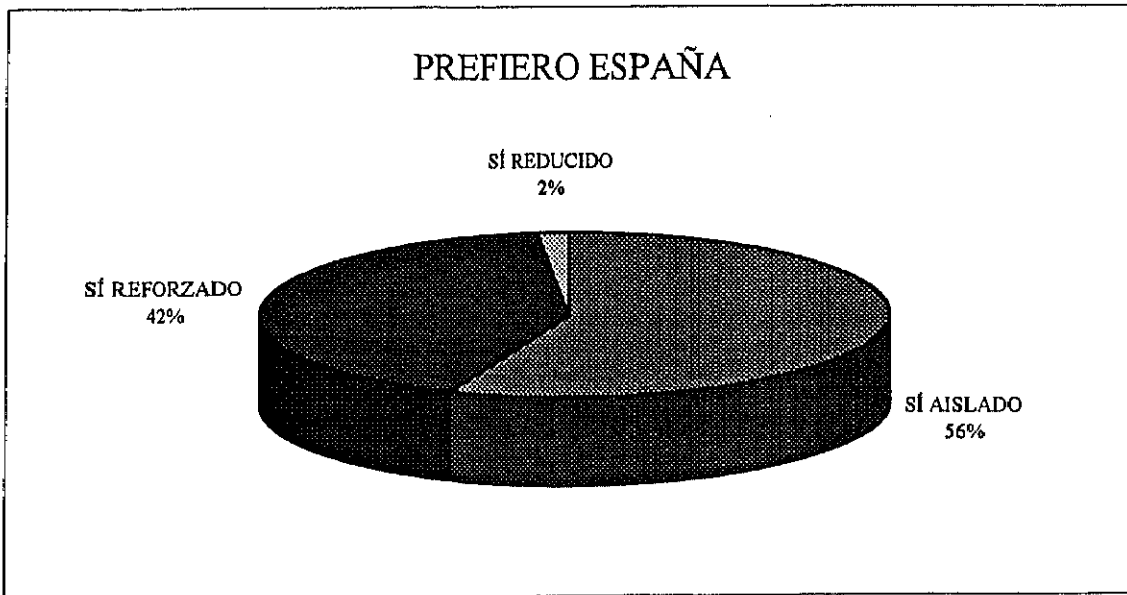


Gráfico 143

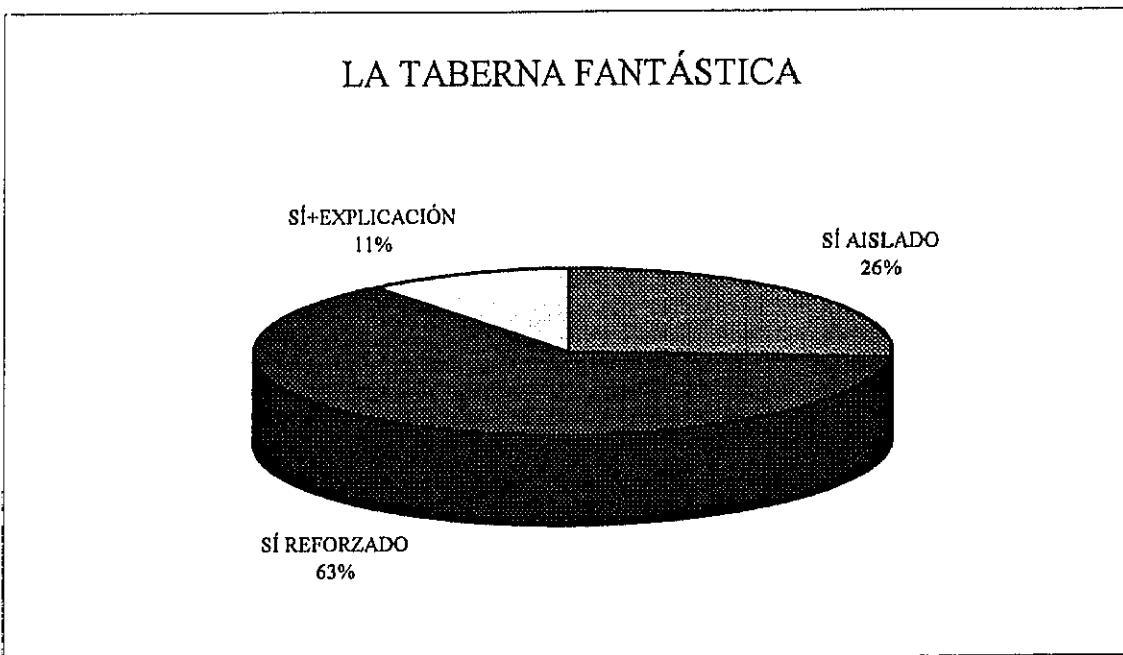


Gráfico 144

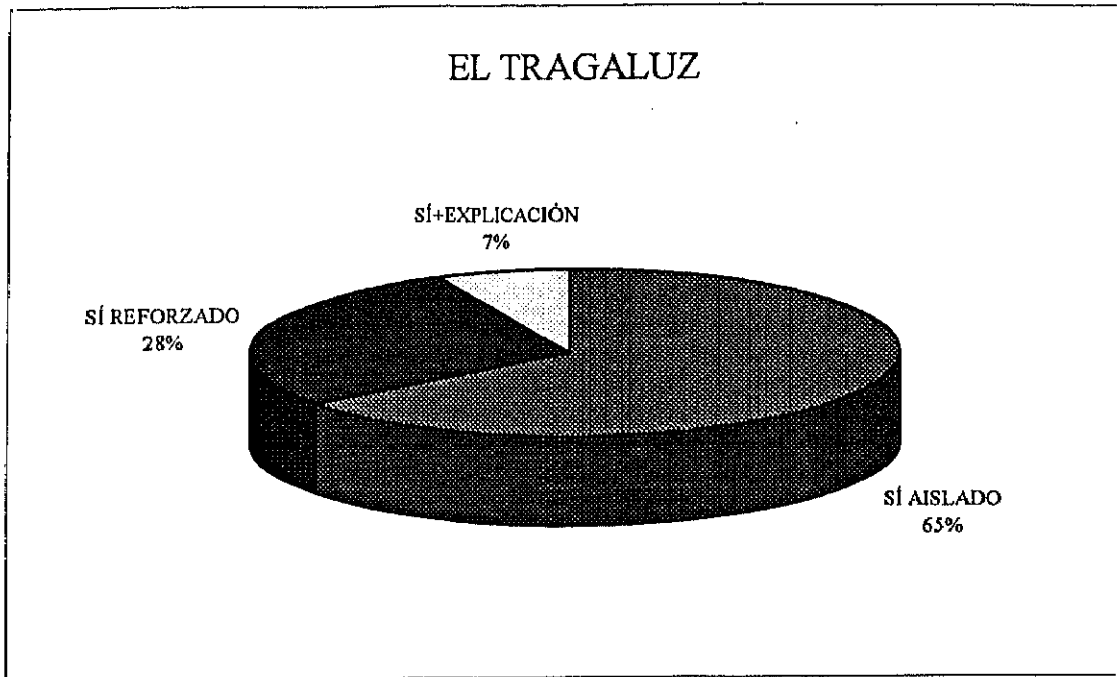


Gráfico 145

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº RESPUESTAS	79	94	79	441	160
USO TOTAL SÍ	(19) 24,03%	(24) 25,52%	(25) 31,62%	(176) 39,90%	(29) 18,11%
Sí aislado	(5) 6,32%	(1) 1,06%	(8) 10,12%	(33) 7,48%	(5) 3,12%
Sí reforzado	(8) 10,12%	(21) 22,34%	(12) 15,18%	(79) 17,91%	(13) 8,12%
Sí + explicación	(6) 7,59%	(1) 1,06%	(2) 2,53%	(55) 12,47%	(8) 5,00%
Sí reduplicado	-	-	(3) 3,79%	(9) 2,04%	(3) 1,87%
Sí vacilante	-	(1) 1,06%	-	-	-

Tabla 154

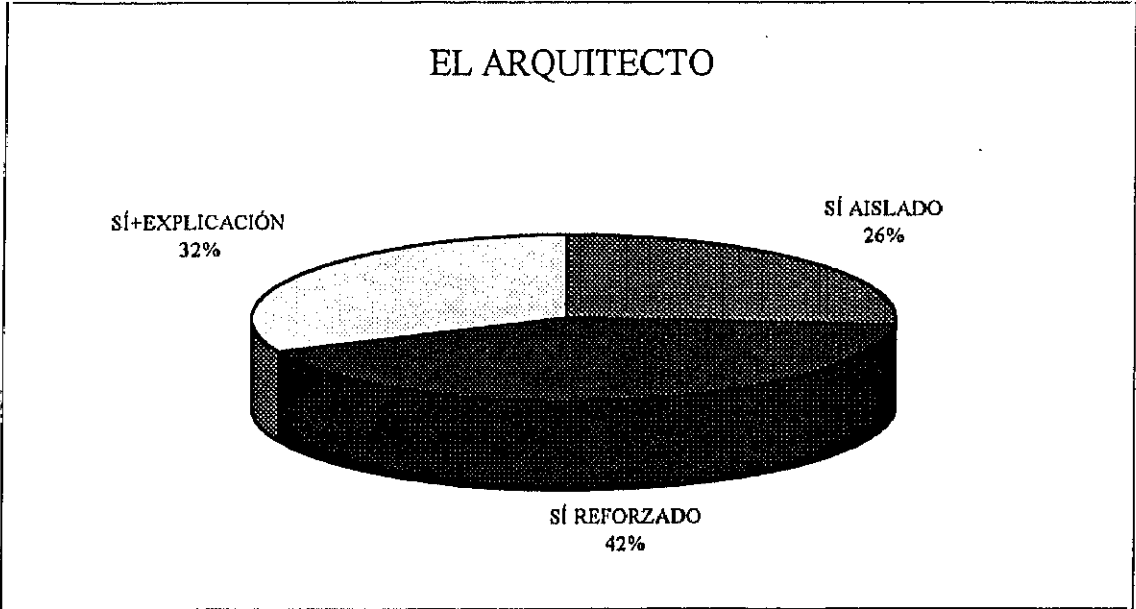


Gráfico 146

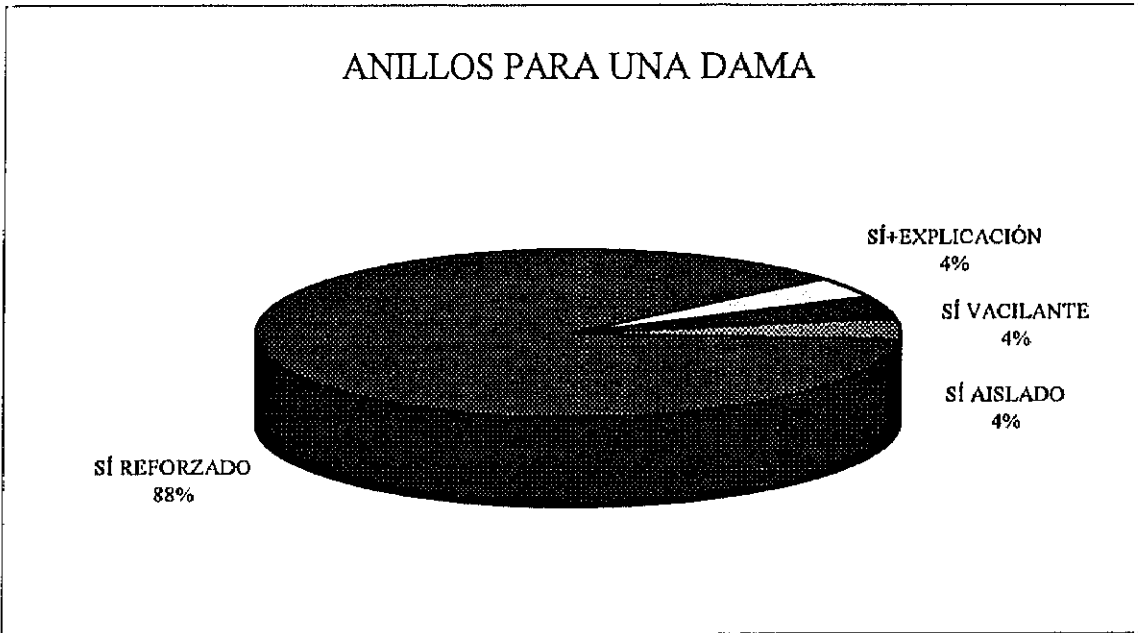


Gráfico 147

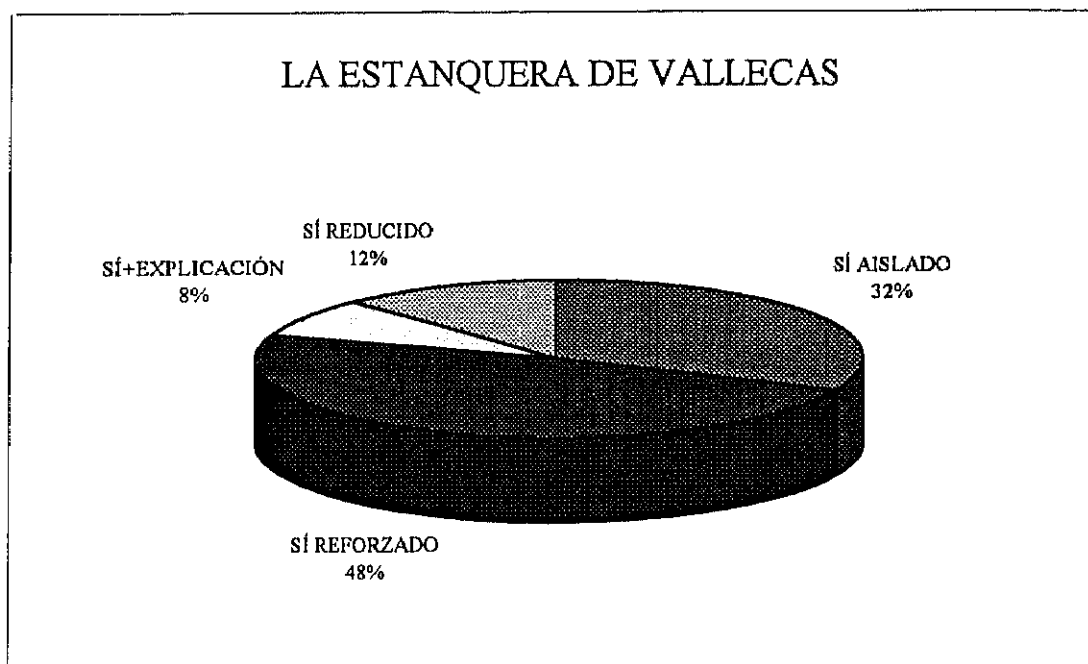


Gráfico 148

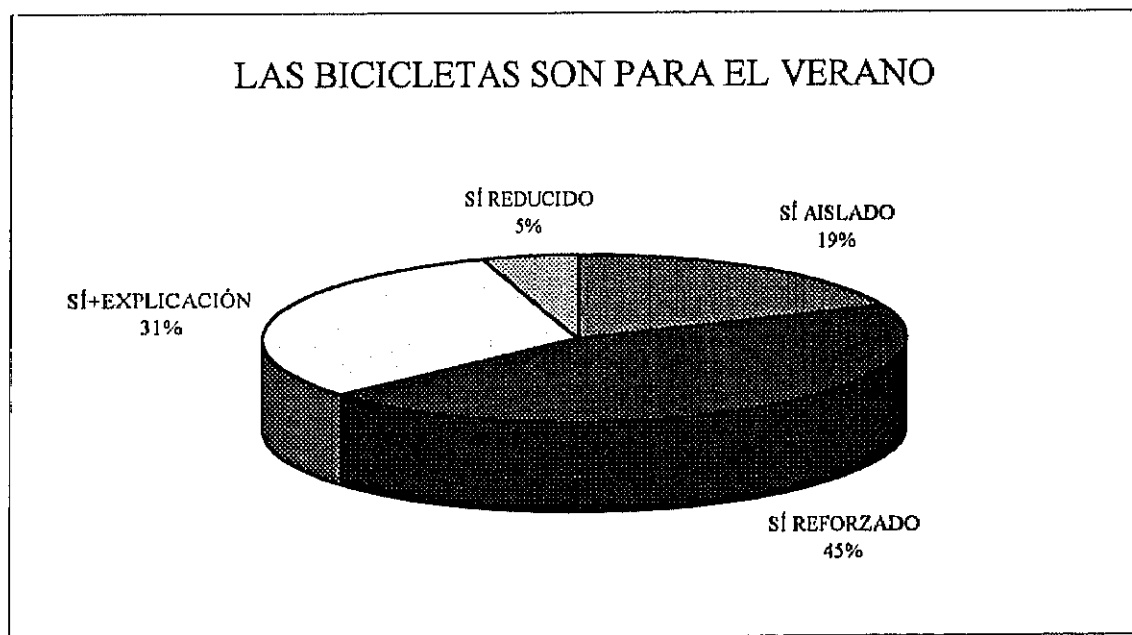


Gráfico 149

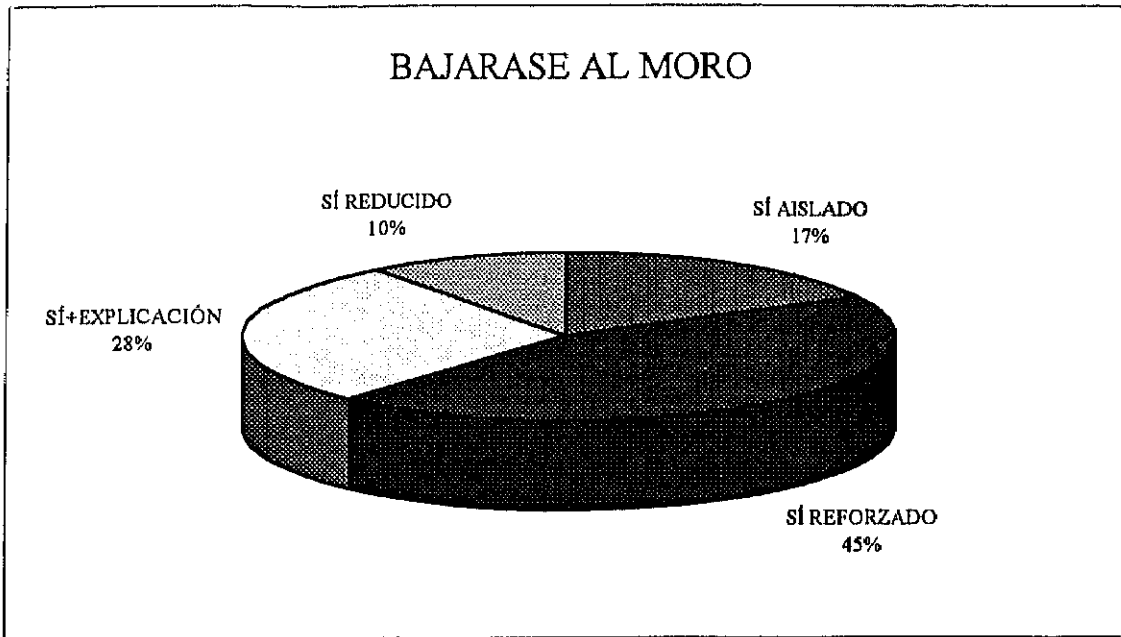


Gráfico 150

Es menor el empleo de la expresión monosilábica "Sí" como "frase u oración" conectada a una emisión con la que constituye la "unidad dialógica" en las obras de teatro que han servido para elaborar el corpus. E incluso no es precisamente la forma aislada la que aparece con mayor frecuencia con el carácter complementador satisfactorio (SATEM), sino la forma reforzada.

Del total de unidades dialógicas analizadas en el corpus de las OBRAS DE TEATRO observamos, al como se nos brinda en las tablas 150-154, que la respuesta afirmativa en su forma usual y básica "Sí" ocupa el porcentaje más alto de todas cuantas respuestas complementarias satisfactorias puedan contemplarse; si bien, el número de unidades dialógicas es menor que el aparecido en las novelas. Del cómputo total extraemos el siguiente resultado:

▪ Predominio de "Sí" en respuestas afirmativas entre el 30% y el 50,38% un total de 10 obras: *Tres sombreros de copa* (41,24%), *Historia de una escalera* (35,57%), *Escuadra hacia la muerte* (32,28%), *La Mordaza* (30,62%), *La Herencia* (50,38%), *El cementerio de automóviles* (32,00%), *Maribel y la extraña familia* (32,30%), *Prefiero España* (38,75%), *La estanquera de Vallecas* (31,62%) y *Las bicicletas son para el verano* (39,90%).

▪ Dominio de "Sí" entre el 12,49% y el 25,52% un total de 14 obras: *Los intereses creados* (13,72%), *La Señorita de Trevélez* (19,67%), *Es mi hombre* (22,72%), *¿Quién soy yo?* (21,31%), *Eloísa está debajo de un almendro* (25,07%), *Los árboles mueren de pie* (12,49%), *La cigüeña dijo sí* (22,26%), *Las Meninas* (23,12%), *El concierto de S. Ovidio* (23,29%), *La taberna fantástica* (13,69%), *El tragaluz* (20,13%), *El Arquitecto y el Emperador de Asiria* (24,03%), *Anillos para una dama* (25,52%) y *Bajarse al moro* (18,11%).

▪ Sólo una obra de teatro está por debajo del 10% en el recurso a "Sí": *Luces de Bohemia* (1,65%).

9.6. LA FORMA SÍ, EXPRESIÓN BÁSICA Y USUAL EN LA RESPUESTA AFIRMATIVA

Normalmente para afirmar en frases de respuesta⁵⁷ nos servimos de la expresión usual "Sí". Esta idea nos confirma que la afirmación, sistematizada en forma tan abreviada, es común a todos los hablantes. Además, es entendida como la manifestación más simple y directa de la respuesta afirmativa.

Evidentemente sería poco aconsejable decir, sin ningún margen de duda, que la forma "Sí" tiene un sentido pleno entre los usuarios de la lengua⁵⁸. Mas es cierto, y de todos es conocido, que de todas las formas empleadas posibles en respuestas afirmativas, las más simple y usual sea "Sí".

El carácter monosilábico de "Sí" permite la asimilación muy tempranamente, en los primeros meses de vida de los nuevos hablantes. En latín, referencia obligada para conocer

⁵⁷ Ya lo hemos indicado en reiteradas ocasiones, tomamos "Sí" con el valor de frase u oración, y en sentido más estricto lo denominamos SATEM por su carácter complementador, al formar parte de la "unidad dialógica" junto con la EMISIÓN.

⁵⁸ Ramón Carnicer: *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid, Prensa Española, 1969, pp. 59-62. Explica, con un razonamiento algo diluido, que los adverbios "Sí" y "No" se hallan bastante desacreditados, en el sentido de que son formas borrosas y meramente provisionales.

nuestra lengua, no había una partícula propiamente dicha para respuestas afirmativas. Bassols⁵⁹ considera que generalmente se contesta repitiendo la palabra objeto de la interrogación, ya sola, ya acompañada de una negación; también suele contestarse por medio de adverbios, en respuestas afirmativas por medio de "sane", "omnino", "certe", "etiam", "ita", "vero" ... y en respuestas negativas se usa familiarmente, como en español, "non", unida a veces a "vero" o "ita". En las lenguas de nuestro entorno también domina en respuestas afirmativas una partícula monosilábica: gallego ("Sf"), catalán ("Sf"), euskara ("bai"), portugués ("Sim"), italiano ("Sf"), francés ("Oui"), inglés ("Yes") y alemán ("Ja").

A pesar de la composición monosilábica, cuando se emplea en respuestas hay que situar a "Sf" con valor de frase en el mismo nivel que la emisión que antecede; por tanto, es imprescindible que haya una emisión a la que se pretende satisfacer. Pensemos en un ejemplo simple pero significativo, donde se formula una pregunta (interrogativa positiva) y su correspondiente respuesta afirmativa:

◦ "¿VIENES CONMIGO? -Sf"

Si contestamos "Sf", como hemos hecho, esa forma tan simple equivale a "voy contigo", aunque con la diferencia del rasgo afectivo de la persona que responde "YO / TÚ", como muestra de la correspondencia dialógica que se establece o la reciprocidad interlocutiva existente entre ambos hablantes. En este sentido, pienso que la respuesta afirmativa ha de centrarse en el "Sf", como base incuestionable de contestación positiva.

Si cambiamos -en la misma unidad dialógica- la respuesta por su correspondiente opuesto negativo "No", la respuesta negativa en este caso encarnaría las atribuciones del "Sf", aunque con notas opuestas. En líneas generales a una pregunta directa se suele responder con una contestación directa y tajante; aunque, como podremos comprobar en otro momento, este análisis simplificado presenta mayores complicaciones.

⁵⁹ Mariano Bassols de Climent: *Sintaxis latina*, Madrid, CSIC, 1976, 2º tomo, pp. 1-5 y 45-46. Parte de una consideración, similar a la que hemos venido manejando, sobre la "oración", al puntualizar que en su forma más simple y primitiva puede ser representada por una sola palabra, sin que en la conciencia del hablante se establezca una distinción clara entre sujeto y predicado. Así, incluye bajo esta concepción: interjecciones, vocativos, verbos impersonales (pluit), verbos de expresión anímica (pudet), verbos de posibilidad, necesidad o conveniencia (licet, oportet) y las exclamaciones que manifiestan sorpresa, disgusto, indignación y admiración. También los títulos y rótulos e incluso observaciones: "Fabulae!", "Tanto melior!".

Ahora bien, la respuesta afirmativa, delimitada al campo de lo estricto, cumple el cometido más importante, que no es otro que la **aseveración** o, lo que viene a ser lo mismo, la **confirmación** de una cuestión planteada incompleta con el afán de saciar alguna expectativa:

- "¿Quién llama a la puerta? - YO"
- "¿Estuviste en el cine? - Sí"

Como se comprueba en los ejemplos, una pregunta directa (parcial o total), suele exigir una respuesta precisa y plenamente satisfactoria. En uno y otro caso las respuestas se han expresado con todo el rigor afirmativo que se esperaba.

Los hablantes emplean generalmente esta forma simplificada y reducida de manera constante en el ámbito coloquial, sobre todo en las conversaciones, diálogos y entrevistas.

9.7. VALOR, APOYO Y DESCRÉDITO DE SÍ

Ciertamente la forma de respuesta afirmativa más habitualmente establecida es "Sí". Los usuarios de la lengua recurrimos a ella para conocer la opinión coincidente, el compromiso, la aceptación y la ratificación de una propuesta. En algunos contextos, por mor del uso fático con que se emplea por parte de muchos hablantes, ha determinado la falta de confianza con que se percibe a veces, de la que deriva el aire de desgaste en el uso. Quizás sea el motivo por el que acudimos al reforzamiento y a la explicación añadida. Mas, no por ello puede afirmarse que "Sí" haya perdido vigor en el habla coloquial.

El análisis y la clasificación entre las "**palabras-frase**", a juicio de L. Tesnière (1969), son aparentemente complejos, precisamente por el desgaste que sufre corrientemente como forma meramente provisional en los comienzos de diálogos, contactos y expresiones continuadoras (apoyaturas) de conversaciones coloquiales. Recuérdese al respecto el "**¡Sí!**" telefónico, a través del cual, por el simple estímulo de la llamada, nos ponemos en comunicación y contestamos con "Sí" de manera persistente y en gradación o escala: "**¡Sí!**", "**¡Sí, sí!**", "**¡Sí, Sí, Sí!**"... Muchas veces se utilizan estas formas recurrentes combinadas con "**¡No!**".

Un desgaste parecido podemos comprobarlo frecuentemente en quienes, para convencernos de algo, prolongan las afirmaciones en cadena reiterada: "Sí, sí, sí..." (en forma reiterada o redundante). Otras veces, los hablantes nos vemos obligados a reforzar la expresión simple y usual "Sí", con el fin de que la afirmación sea más convincente o para que la contestación resulte más expresiva:

◦ "¿Vas a venir al cine? -Sí, iré".

La respuesta sirve para confirmar la expectativa que encierra la pregunta enunciada en sentido apelativo, en donde se establece de lleno la correspondencia interlocutiva "Tú ↔ Yo". Hubiera bastado con una sola forma "Sí o iré" para resolver el planteamiento formulado de manera total; sin embargo, parece indicarnos el hablante que no hay duda en su decisión y, por tanto, refuerza el que pudiera entenderse como un "Sí" carente de fiabilidad.

El refuerzo de la expresión básica de la afirmación tiene, entre otras finalidades, apoyar el valor afirmativo que encierra. Esta es la idea que se deduce de las palabras de R. Carnicer⁶⁰, cuando manifiesta que "parece como si no nos fiáramos de las afirmaciones ni diéramos por definitivas las negaciones".

El recurso al refuerzo en la respuesta afirmativa es una constante en todas las obras cotejadas para la elaboración del corpus, de tal modo que supera muchas de ellas al uso de "Sí" aislado: del conjunto de novelas hay 18 que presentan mayor número de respuestas con la estructura "Sí + refuerzo", 4 novelas que superan las respuestas en forma de "Sí" aislado y 2 novelas que utilizan el mismo porcentaje, el "Sí" aislado y el reforzado.

En las obras de teatro todavía la diferencia es mayor: 22 obras sobrepasan la utilización de la estructura "Sí + reforzamiento" con respecto a la respuesta afirmativa de "Sí" aislado y sólo en tres de ellas el "Sí" aislado supera a la forma reforzada.

Probablemente en una línea parecida, aunque obedezca a otras razones de tipo comunicativo y pragmático, los interlocutores recurren en ciertas circunstancias la estructura de "Sí + Explicación" e incluso de "Sí" reduplicado. El valor de la respuesta afirmativa, tal

⁶⁰ Ramón Carnicer: ~~Sobre el lenguaje de hoy~~. Madrid, Prensa Española, 1969, pp. 59-62. Al explicar los adverbios "Sí" y "No", señala que éstos están desacreditados y han sufrido una cambiante significación.

mo se observan en las unidades dialógicas que se exponen, viene dado por la adscripción de elementos complementarios a la respuesta afirmativa básica para presentar una convicción equívoca ante las propuestas que se plantean:

- "La castañera habla con una señorita. La señorita tiene las mejillas ajadas y los párpados enrojecidos, como de tenerlos enfermos / ¡Qué frío hace! - Sí, hace una noche de perros" (*La Colmena*, p. 86).
- "Doña Celia dejó el puchero en el que se estaba preparando una taza de café para merendar / ¡Va enseguida! ¿Desea usted algo? - Sí, haga el favor" (*La Colmena*, p. 164).
- "D. Mario se rió, como dándose las de hombre muy baqueteado. Doña Ramona quería atar bien todos los cabos / ¿De acuerdo? - Sí, mujer, de acuerdo" (*La Colmena*, p. 175).
- "Cuando Julita ve a su novio, le dice: Mira lo que he recibido por correo / ¡El muerto! - Sí, el muerto" (*La Colmena*, p. 227).
- "Por detrás escrito a lápiz se lee: Venus granada en su ardor, enciende los corazones gentiles donde hay un cantar. Y con danzas y vagas fiestas por amor, induce con un suave divagar / ¿Te gusta? - Sí, a mí todas estas cosas me gustan mucho" (*La Colmena*, p. 263).
- "A disfrutar del campo, ¿no es así? - Sí señor; a pegarnos un bañito" (*El Jarama*, p. 14).
- "Pues en guerra creo que hubo muchos muertos en este mismo río - Sí, hombre; ahí más arriba en Paracuellos del Jarama; allí fue lo más gordo" (*El Jarama*, p. 39).
- "Diga usted, Aniano, ¿a cómo vendrá costando una moto de éstas? Pues... Una Dekauve de este modelo, con sus cinco caballos (...) cinco veces lo que viene a costar un caballo. Claro. ¿No dice usted que son cinco los que tiene? - Sí, señor, cinco" (*El Jarama*, p. 56).

Todas las respuestas reseñadas nos ponen de manifiesto que la expresión "Sí" por sí sola es suficiente a juicio de los interlocutores que contestan. Han necesitado reforzar o explicar forma simple y escueta con palabras y otras expresiones para aclarar, matizar, reforzar y, en definitiva, concretar, convencer y satisfacer los deseos del interlocutor que pregunta.

No entramos en el problema que entraña una respuesta-afirmativa, impuesta por las diferencias sociales entre los interlocutores; aunque no dejo de reconocer que, bien por acto de cortesía, bien por el diferente nivel socio-cultural o bien por mero formulismo o razones afectivas se producen respuestas reforzadas con matices peculiares:

-
- "Tráeme el periódico, está en el recibidor -Sí, señorito / ¡Oye! Ponme un vaso de agua en la mesa de noche -Sí, señorito" (*La Colmena*, p. 193).

Esta actitud de quienes recurren a una respuesta tan llamativa obedece a una situación de sumisión, producto de la desigualdad social que durante algún tiempo se produjo. Este tipo de expresiones no es usual en el momento actual por tratarse de una sociedad más integradora y menos estratificada.

-
- "~~(...) Pidamos a Dios, hija mía, para que te depare un buen marido (...) -Sí, mamá~~" (*La Colmena*, p. 235).

En esta unidad dialógica el interlocutor se sirve de una respuesta afirmativa afectiva y cariñosa por la relación familiar, afectuosa y entrañable, con respecto a la interlocutora que plantea una petición en forma de apelación y con un enfoque de 1ª persona de carácter sociativo ("Pidamos").

El refuerzo de la afirmación es una consecuencia directa de la desvalorización, al menos aparentemente, de la expresión "Sí", que, en determinados contextos, no ofrece suficiente carga expresiva para satisfacer la curiosidad del hablante que inicia el diálogo. Es, entonces, cuando se "echa mano" de una expresión de refuerzo, a fin de encontrar la fuerza necesaria que valide el convencimiento.

La supuesta pérdida de sentido pleno de "Sí" podemos comprobarlo también analizando otros tipos de respuesta afirmativa, que vienen a suplir a la forma base de tipo afirmativo. Los elementos que concurren pueden ser muy variados y, a la vez, muy complejos, puesto que las modalidades, que entran en el nivel de respuesta-afirmativa, son variadas. El contexto y la capacidad de convencimiento de los hablantes, entre otros aspectos, son los que determinan la elección de una u otra forma.

Observamos numerosas variantes en las unidades dialógicas que hemos analizado y cuyas respuestas vienen a ser modalidades equiparables a la partícula o expresión afirmativa

prototípica y básica "Sí". Es el caso de las locuciones y otras partículas afirmativas que se combinan indistintamente con "Sí":

(a) ◦ "Naturalmente. Las mujeres disponen de todo como suyo. Hasta de las personas / Sí, pero en cambio su hija que no se la miren. ¡Ya lo acabas de oír! / Eso es que son ellas así; que no hay quien las mude / Pues esta tarde me voy a ver negro para poder atender -Desde luego. Ya verás hoy el público que afluye" (*El Jarama*, p. 13).

(b) ◦ "Hay café. Te lo pongo ahora mismo. ¿Habéis venido los dos solos? (Ponía un vaso) / Huy, no, venimos muchos; es que los otros han salido en bicicleta - Ya" (*El Jarama*, p. 15).

(c) ◦ "Dejaban las bicicletas contra el cajón numerado de un juego de rana; Santos metió los dedos en la boca del bronce / Ten cuidado, que muerde / Luego jugamos, ¿eh? -A la tarde" (*El Jarama*, p. 24).

(d) ◦ "¿Dónde andarán los otros? / ¿Qué otros? -El Zacarías y la pandilla / ¡Ah, esos, a saber! ¿Seguro que venían? -Claro que sí. En el tren" (*El Jarama*, p. 30).

(e) ◦ "Ya vienen éstos ahí. Tengo ganas de meterme en el agua / (Venían ya desnudos por los árboles) / Esperaros un poco que la prueben primero ellos. Cuanto más tiempo pase más se caldea / ¡No vale! ¡Tiene que ser todos juntos! Si no, no tiene gracia -Pues claro. dijo Sebas; eso es lo bueno" (*El Jarama*, pp. 38-39).

(f) ◦ "Van cuatro en blanco y dos llevan la cruz. Al que le toque la cruz, ése se viste y sube arriba a buscar la comida, ¿Entendido? -De acuerdo" (*El Jarama*, p. 72).

(g) ◦ "Enfrente de ellos estaban Alicia y Mely y Fernando. Alicia había dejado de comer y se frotaba con un pañuelo (...). Luci comía su empanada y la tenía cogida con una servilleta de papel. ILSA ponía en la servilleta. Le había dicho el Dani: Estas servilletas se las mangamos a la casa, ¿no? -Alguna ventajilla hay que tener. Traigo muchas. Coge si quieres / Gracias. Pues yo paso por allí bastante a menudo y nunca tengo la suerte de pillarte despachando. ¿A qué horas te toca? -Por la mañana, siempre / ¿Pero qué puesto es? ¿No es el que está de espaldas a la boca del metro? -El mismo. Allí estoy yo como un clavo a partir de las diez" (*El Jarama*, 95-96).

Aparte de la capacidad de conmutación a la que pudieran someterse cada una de las respuestas de todos los ejemplos con la forma básica "Sí", percibimos una amplia gama de posibilidades expresivas que determinan la apertura del campo afirmativo, en el que entran de

lleno los dos actores de la comunicación, emisor y receptor. Todas las expresiones utilizadas dentro de las unidades dialógicas en respuestas afirmativas tienen como características: por un lado, sustituir plenamente a "Sí" en su vertiente de complementador satisfactorio (SATEM) y, por otro, otorgar a la respuesta un valor confirmativo inapelable mediante formas gramaticales y expresivas variadas. Así:

En (a) se confirma mediante la locución "desde luego", en función de respuesta inequívoca, la constatación personal expresada por el emisor; para lo cual recurre a una locución clarividente. Complementa la respuesta una expresión constituida por "Ya (puntualizador temporal) + verás (verbo: 2ª persona de futuro) + la gente que acude (SN + Proposición adjetiva)", fórmula mediante la que, como bien apunta E. Lorenzo⁶¹, el hablante manifiesta una idea subjetiva, aunque en ella están implícitas la intención, el deseo y, yo añadiría, la constatación de algo que espera que se cumpla.

En (b), ante una constatación enunciativa enfocada de manera atenuante (verbo en 1ª persona de plural), el interlocutor B corresponde con un adverbio simple, puntualizador de tiempo "Ya", para manifestar comprensión y percepción explicativa de la información de un acontecimiento. Además de ser un delimitador temporal "Ya"⁶², que afecta al proceso representado por las formas verbales, puede ser una muestra de "aquiescencia" a la información que se nos ha proporcionado previamente.

En (c) a una pregunta corroborativa, que sigue a una expresión enunciativa de carácter sociativo, se responde mediante un sintagma preposicional con función circunstancial, más propio de complementación a preguntas enunciadas parcialmente. Sin embargo, dicho sintagma "A la tarde" equivale perfectamente a "Sí" por un proceso de elipsis (se presupone la respuesta positiva) y por la pretensión del interlocutor (por vía de la contextualización) de puntualizar la insinuación del tiempo con una marca circunstancial temporal.

⁶¹ Emilio Lorenzo: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 45-125. Analiza detenidamente formas coloquiales entre las que destacan las expresiones de ruego y mandato, como formas imperativas afirmativas y negativas. Lo mismo que sucede en otras lenguas, en español se ha atenuado la carga exhortativa mediante la adición de la fórmula "por favor".

⁶² José Millán Urdiales Campos: "Valores de Ya", en *Revista Archivum*, Universidad de Oviedo, 1973, tomo XXIII, pp. 149-199. Recoge un testimonio de sumo interés, el de M. M. Ramsey: A textbook of Modern Spanish, New York, 1960, p. 575, quien señala sin duda que "Ya" tiene en numerosos contextos un uso positivo.

En (d) a través de la emisión se solicita confirmación y certeza de una información que se presupone conocida, a lo que el otro interlocutor responde de manera contundente con un reforzamiento insistente que evita todo tipo de conjetura: "**Claro que sí**". Además, para evitar cualquier especulación, puntualiza el medio de transporte que van a utilizar para corroborar la afirmación hecha: "**En el tren**", como si se le hubiera cuestionado parcialmente por el circunstancial de medio.

En (e) la respuesta formada por "**Pues (Conjunción) + Claro (Adjetivo)**" sirve para confirmar la coincidencia con la emisión constativa y expresiva a la que se une una expresión explicativa en forma de contraste justificativo ("...si no [puesto que] si no, no tiene gracia") dentro de la emisión. Corroboración la afirmación coincidente "**Pues claro**" con la adición de una expresión neutra en forma de muletilla complaciente "**eso es lo bueno**".

En (f) a la emisión enunciada en forma apelativa le sigue un apéndice interrogativo que busca la confirmación del cumplimiento de la orden expresada. Ante ello, el interlocutor que responde confirma lo solicitado y manifiesta su total coincidencia por medio de la locución "**De acuerdo**", que, a su vez, lleva implícita la nota de obediencia.

En (g) hay varias unidades dialógicas:

(ga) ◦ "Estas servilletas se las mangamos a la casa, ¿no? -**Alguna ventajilla hay que tener**"

(gb) ◦ "Traigo muchas. Coge si quieres (se refiere a las servilletas) -**Gracias**"

(gc) ◦ "¿A qué horas te toca? -**Por la mañana, siempre**"

(gd) ◦ "¿Pero qué puesto es? ¿No es el que está de espaldas a la puerta del metro? -**El mismo**. Allí estoy yo como un clavo apartir de las diez".

Las cuatro unidades dialógicas pertenecen al mismo acto coloquial: en (ga), el interlocutor B, tras una oración enunciativa del interlocutor A -con verbo en 1ª persona de plural de carácter atenuante o mitigador- seguido de un apéndice interrogativo de corroboración "¿no?" (sintetización expresiva de "¿no es así?"), responde afirmativamente con un aire irónico y expresivo, en la que se presupone "Sí" y la oración empleada corresponde a la explicación que justifica la afirmación. Vendría a resultar: "**(Sí, puesto que) alguna ventajilla hay que tener**" enfocado de manera impersonal y general. Tanto en la emisión como en la respuesta afirmativa complementaria hay atisbos de ironía. En (gb) se observan dos partes en la emisión "traigo muchas (constatación personal) + Coge si quieres (Exhortación cortés)", por la que

exige una contestación lingüística y otra activa; la respuesta dada implica las dos reacciones con un sentido afirmativo positivo y marcado por la cortesía social "Gracias" = "accedo a la apelación que me haces y te lo agradezco".

En (gc) se formula una pregunta directa, concreta y parcial en la emisión, referida al tiempo y enunciada en plural "¿A qué horas te toca?", a lo que responde el interlocutor B sirviéndose de una locución temporal -con sentido parcial- (eso sí, marcada por una mayor indeterminación que si hubiera recurrido a "horas") y reforzada con un adverbio también temporal "siempre"⁶³. En (gd) la emisión también está formada por dos partes, ambas interrogativas: una parcial y otra total con carácter deféctico y enunciada de forma inquisitiva⁶⁴: "¿No es el que está de espaldas a la boca del metro?". La emisión enunciada de manera total en la 2ª parte y el elemento señalador incluido determinan el sentido aglutinante de la contestación mediante un identificador: "El mismo", que reproduce la referencia anterior al indicar la identidad de la palabra con que se agrupa, equivalente a "Sí, es ese puesto". A la respuesta complementaria confirmativa sigue una explicación subjetiva y puntualizadora expresada coloquialmente.

En algunas unidades dialógicas la sustitución de "Sí", como forma propia de afirmación, por otras expresiones se produce para dar mayor realce a la afirmación; en otras, para dar mayor solidez a la respuesta y, en otros casos, como señala B. Pottier⁶⁵, se puede responder permaneciendo en el dominio de la aserción, o situándose en el de la designación. Ante la pregunta:

- "¿Duerme su hermano?" Cabe responder:

En el dominio de la aserción: "S/ " o

⁶³ Juan Alcina y J. M. Bleca: Gramática Española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 711-722. Para ellos "siempre" tiene un sentido de nominación de tiempo con referencia a todo momento. Puede combinarse con "jamás" ("por siempre jamás") y entra en oposición con "nunca": "siempre" (positivo) / "nunca" (negativo). Las tres formas son atendidas como frases independientes que confirman o niegan un enunciado anterior en función de emisión, con la que entra en conexión. Las coloca al mismo nivel que "Sí" y "No".

⁶⁴ Salvador Fernández Ramírez: Gramática española (El verbo y la oración, volumen 4º ordenado y compilado por I. Bosque), Madrid, Arco-Libros, 1985-87; pp. 463-485. La presencia de la negación, nos viene a decir, introduce un elemento expresivo basado en el desajuste o contradicción en la situación. Ese sentido expresivo se muestra en la impaciencia, el deseo, la sorpresa, extrañeza, etc. Puede haber contradicción entre enunciado y deseo.

⁶⁵ Bernard Pottier: Gramática del español, Madrid, Alcalá, 1971, p. 44.

En el dominio de la designación: "Estudia"

En cualquiera de los dos casos, las respuestas señaladas, y otras que podrían añadirse, llenan el sentido pleno que la expresión afirmativa básica "Sí" ha perdido para una gran mayoría de los hablantes. Aun así, "Sí" se ha de concebir como respuesta-afirmativa básica y plena, puesto que cubre de forma satisfactoria los usos de sus numerosos sustitutos.

Al hilo de estas explicaciones, nos surge una pregunta que puede resultar esclarecedora: **"¿Puede mantener aún sentido pleno la expresión "Sí"?"** Pues bien, si anteriormente hemos apuntado que "Sí" ha sufrido un desgaste manifiesto, no vamos a ser ahora tan ingenuos como para pensar que, en todas sus apariciones, presenta esta característica.

No hay duda de que "Sí" todavía mantiene un sentido pleno y cumple en solitario perfectamente el valor de complementación satisfactoria (SATEM); eso sí, siempre en función del uso que cada hablante le proporcione en cada acto lingüístico. Sirva como ejemplo la respuesta afirmativa tajante (de forma abreviada y con sentido pleno), cuando un hablante pregunta algo concreto a alguien directamente: "*¿Estudias? -Sí*"; a una pregunta directa total corresponde una respuesta, en este caso afirmativo-positiva, condensada e inequívoca.

Este comportamiento de pleno valor afirmativo podemos comprobarlo en reiteradas ocasiones y manifestaciones usuales. Observemos el funcionamiento de "Sí" con el sentido categórico que suele tener frecuentemente en el momento actual:

- "Me voy a escapar de esta casa / ¿Sí? -Sí / ¿Te vas a escapar esta noche de casa, Juan? -Sí" (*El Príncipe destronado*, p. 90).
- "¿Te ha calentado la mamá, ¿verdad? -Sí" (*El Príncipe destronado*, p. 100)
- "¿Eh? -¡Que está muerta! / ¿Qué? -Que sí, señor, que está muerta; yo le toqué la frente y está fría como el hielo. (La señora de don Ibrahim abrió unos ojos de palma) ¿Quién? -La del lado / ¿La del lado? -Sí / ¿Doña Margot? -Sí" (*La Colmena*, pp. 110-111).
- "(...) Oye, Pablo, si algún día dejas de quererme, ¿me lo dirás? -Sí" (*La Colmena*, p. 1124).
- "¿Duerme el niño? -Sí" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 105).
- "¿Has oído? -Sí" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 114).

- "Va a hacer calor -Sí" (*Viaje a la Alcarria*, p. 28).
- "¿Viene de Cifuentes? -Sí" (*Viaje a la Alcarria*, p. 80).
- "¿Sabes dónde está el camino de S. Isidro? -Sí" (*La Busca*, p. 228).
- "¿Qué? ¿Aquello que comentamos de la insensibilidad con que recibió la muerte de su hijo...? -Sí" (*La Tía Tula*, p. 103).
- "¿Le pongo un vaso? -Sí" (*El Jarama*, p. 36).
- "Sonsoles, ¿Ha llegado el periódico? -Sí" (*El fulgor y la sangre*, p. 48).
- "(...) Vete a hacer el informe, luego lo vemos, a ver si está bien claro, ¿te parece? -Sí" (*El fulgor y la sangre*, p. 341).

En todos los actos lingüísticos precedentes la expresión "Sí" se utiliza como respuesta complementaria de emisión, independientemente de la forma en que se enuncie (interrogativa, exhortativa y asertiva). Es una manifestación afirmativa, condensada y contundente, si la comparamos con otros usos en que aparece unido a expresiones de refuerzo, explicativas o variantes sustitutivas.

Los medios de comunicación también nos ofrecen múltiples usos de "Sí" con valor plenamente afirmativo. En el medio de la comunicación televisiva oí en su día una expresión afirmativa que me llamó poderosamente la atención. Se trataba de un debate en TVE, que versaba sobre el tema de la agricultura, dentro del programa "SÍ/NO". El encargado del departamento (o ministerio) en ese momento -mayo de 1975- dio gran énfasis a su respuesta final, cuando estaban puestas las bases sobre un despliegue ministerial para una transformación radical del campo, diciendo: "un Sí rotundo"⁶⁶.

Dentro del periodismo escrito, he tenido la oportunidad de recoger numerosos ejemplos en donde aparece la constatación "Sí" de forma incuestionable:

- "Papá, además de ser cantante, también eres compositor -Sí" (Entrevista a A. Machín, 126).

⁶⁶ Expresión utilizada por el ministro de Agricultura en una entrevista o debate en TVE, 23/5/75. Programa SI/NO.

- "¿En aquellos tiempos estudiaban ópera? -Sí / ¿Pensaste en aquella ocasión que la estabilidad sentimental entre artistas es difícil de alcanzar? -Sí" (Revista Diez minutos, 126).
- "Ese descanso le ha venido muy bien -Sí" (Entrevista a F. Rey, 126).
- "Democracia no habrá, pero huelgas no faltan. Existe un poder obrero. Madrid se vio paralizado -Sí / ¿Te cuesta dinero la política? -Sí" (Entrevista a P. Catellano, 127).
- "¿Crees que tu estilo es lo bastante 'hoy' para encontrar respuestas en ese público europeo? -Sí" Entrevista a Rocío Jurado, 128).
- "¿Queréis más hijos? -Sí" (Entrevista a Mochi, 129).
- "Realmente, ¿eres un forofo de todo lo mallorquín? -Sí" (Entrevista a J.L. Uribarri, 130).

Los hablantes en los más diversos contextos se sirven de la respuesta-afirmativa básica y esencial sin necesidad de recurrir a elementos complementarios para asegurar lo que han pretendido en la emisión. Es curioso notar, en las sucesivas entrevistas, cómo los entrevistadores -al indagar sobre lo noticioso y la verdad de los entrevistados- suelen utilizar una formulación que requiere una respuesta breve, precisa y plenamente satisfactoria. Es habitual en los informadores iniciar la emisión con una apoyatura de exigencia de verdad, antes de enunciar la pregunta o inducirla hacia el oyente: "Sinceramente, ¿te vas a casar con...? -Sí" / "Dime la verdad, ¿estás de acuerdo conmigo? -Sí".

La respuesta-afirmativa "Sí" es de uso habitual entre todos los hablantes de nuestra lengua en diferentes ambientes y situaciones, a su vez va unido al aprendizaje inicial de los sonidos articulados. No hay nada más agradable que preguntar a un niño que está dando los primeros pasos, cuando está satisfecho con sus juguetes y le preguntas: "¿Te gustan?", la respuesta no suele hacerse esperar: "¡Shí!" (= chí).

El tipo de respuesta, no cabe duda, depende en gran medida de la proyección de la emisión. Se puede responder de una u otra forma, pero la respuesta ha de atenerse a dicho criterio; de lo contrario se produciría o una contradicción o una insatisfacción.

En los enlaces matrimoniales, por ejemplo, ante la pregunta "¿Quieres a María por tu esposa y mujer?", se puede responder con un "Sí", manteniendo su valor pleno de compromiso, o bien con un "Sí, la quiero" para resaltar que su amor es más profundo o para completar la inseguridad que pudiera manifestar aparentemente el simple "Sí".

Aunque es frecuente el "Sí" aislado, también es corriente la actualización de la forma básica de afirmación, ya reforzada, ya sustituida; a veces con valor expresivo:

- "¿No era eso?" -Eso era, sí" (*El Jarama*, p. 11).
- "Pues esta tarde me voy a ver negro para poder atender -Eso es" (*El Jarama*, p. 13).
- "Ponerlo todo aquí encima, de momento -dijo la madre-; con cuidado, Juanito -se dirigió al ventero: ¿Qué tal está el jardín? ¿Tiene sombra, como el año pasado? -Más" (*El Jarama*, p. 98).
- "Pero, ¿es verdad? -Tan verdad como que soy el hombre de más talento de toda Europa" (*Mala Hierba*, p. 48).
- "Es un nombre modernista, ¿verdad? -Ya lo creo" (*Mala Hierba*, p. 89).
- "Querían que estudiara el régimen colonial español, advirtió el joven -Sin duda" (*Mala Hierba*, p. 95).
- "¿Le llama Usted maestro?, preguntó el joven -Así le llama todo el mundo" (*Mala Hierba*, p. 96).
- "¿Quieres que entremos aquí?, dijo el uno -Vamos" (*Mala Hierba*, p. 98).

A pesar de la gama de fórmulas y expresiones sustitutivas en las respuestas afirmativas dadas, todas pueden ser reemplazadas con el mismo sentido pleno que tienen en el uso por la forma sintética "Sí"; a no ser que la emisión no hubiera sido enunciada con el fin de que asintiera el oyente o complementara positivamente el deseo del quien pregunta. Por tanto, a la expresión "Sí" remiten las locuciones, expresiones fraseológicas, formas adverbiales, nominales y verbales empleadas en los contextos de las unidades dialógicas registradas.

La fórmula "Sí" tiene, en tales circunstancias, carácter compendiador o sintetizador de expresiones afirmativas. Eso sí, la proximidad o distanciamiento de las fórmulas sustitutas de "Sí" dependerá en gran manera del contexto general en que se muevan los hablantes. En suma, "Sí" es una expresión usual en la lengua de hoy. Hay que entenderla como base de la afirmación en respuestas complementarias a emisiones dialógicas, aunque reconozcamos su desvirtualización, por pérdida de su valor auténtico, en algunas realizaciones por parte de los hablantes como respuesta afirmativa aislada.

9.8. LA EXPRESIÓN SÍ, SUSTITUTO DE LA EMISIÓN

Ya sabemos, como venimos manteniendo a lo largo del presente capítulo, que "Sí" mantiene frecuentemente sentido pleno en el uso coloquial en sus más diversas manifestaciones. Sin que esto sea totalmente determinante, consideramos que existe una tendencia voluntaria a la economía de la frase en cualquiera de las actuaciones lingüísticas, de modo que la forma netamente afirmativa abreviada, utilizada en respuestas por los interlocutores, es suficientemente elocuente para satisfacer gratamente las propuestas presentadas en las emisiones.

Normalmente en las unidades dialógicas se nos presenta una estructura inicial, mediante la cual el emisor formula alguna cuestión con la intención de recibir alguna información deseada; a continuación, por exigencia del diálogo mismo y de la dinámica de la comunicación en definitiva, el otro interlocutor contesta, con arreglo a su intención particular, positiva o negativamente. De todos modos, aun siendo en líneas generales así, quien responde en cada caso lo hace guiado por la lógica de la emisión y de la enunciación de la frase particularmente. Tanto una respuesta como otra tendría el mismo carácter sustitutivo de frase, a no ser que el hablante en un momento dado sólo prefiera recalcar o enfatizar la expresión.

Ya hemos indicado que las gramáticas han dedicado muy pocas líneas al estudio de las respuestas afirmativas. Prácticamente todas encuadran la respuesta afirmativa, en su forma básica "Sí", en el apartado de los adverbios. Tradicionalmente "Sí", lo hemos analizado en el apartado 10.3., ha sido incluido entre los adverbios, aunque ha habido aproximaciones y referencias de considerarlo aparte e incluso catalogarlo como "frase", propuesta cada vez más extendida en los últimos decenios. Ya R. Lenz⁶⁷, al iniciar su estudio del adverbio, señala que Sí existe sólo como equivalente a oración, y no entra nunca en relación gramatical con otra palabra, o al menos no modifica a otra palabra, pero puede ser modificado (...).

Con motivo de esta aparente diferenciación, las gramáticas se han ido dando cuenta, sucesivamente, de que "Sí", explicado como adverbio de afirmación, era muy diferente al resto de los adverbios. En tal sentido lo ha entendido J. Roca Pons⁶⁸, al decir que "palabras como el Sí afirmativo y sus equivalentes en otras lenguas, que todas las gramáticas incluyen entre los adverbios, no responden a la definición de adverbio (= modificador de palabras)".

⁶⁷ R. Lenz : La oración y sus partes, Madrid, RFE, 1935, p. 240.

⁶⁸ J. Roca Pons: Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973, p. 313.

Para E. Alarcos⁶⁹ los adverbios de afirmación, negación y duda son todos ellos autónomos, aunque observa que "mientras los segundos aparecen en oraciones con clara función de aditamento, el **Sí** no es más que un elemento enfático que insiste en lo manifestado por la oración"; y, aunque posteriormente (1994) manifiesta que "**Sí**", al igual que "**No**", puede utilizarse como enunciado completo al proferir una respuesta, no deja de incluirlo dentro del apartado de los adverbios.

Estamos más cerca de esta última consideración, al calificarlo como "enunciado completo", con el añadido correspondiente de que es "autónomo" puesto que encierra un contenido pleno oracional; si bien, ligado a la emisión a la que completa satisfactoriamente. Además no parece acertado incluirlo dentro de los adverbios y calificarlo como tal, aunque tenga un origen adverbial e incluso funcione en ocasiones como adverbio.

Me convence algo más la idea que manifiesta J. Roca Pons⁷⁰, aunque no sea suficientemente precisa y no esté ampliamente explicada, con estas palabras: "Los adverbios de afirmación, especialmente **Sí** y sus equivalentes en otras lenguas, pueden tener una función oracional más que modificadora"

A la propuesta realizada por Roca Pons, habría que añadir con un criterio más firme que "**Sí**" tiene un carácter enteramente de frase, tal como hemos explicado hasta el momento, al tener un claro valor sustitutivo de la emisión precedente que se propone, razón más que válida para que los gramáticos y lingüistas hayan procedido a mostrar cada vez mayor interés por la evidencia de su comportamiento oracional. Observemos el cumplimiento de nuestro aserto en ejemplos de unidades simplificadas:

- "¿Has ido al cine esta semana? -**Sí**" (= he ido al cine esta semana).
- "¿Lees muchos libros habitualmente? -**Sí**" (= leo muchos libros habitualmente).
- "¿Te agradan los espectáculos de masas? -**Sí**" (= me agradan los espectáculos de masas).

⁶⁹ E. Alarcos Llorach: Estudios de Gramática funcional, Madrid, Gredos, 1972, p. 245. Aunque ya incorpora la denominación de frase a determinados usos del adverbio **Sí**, lo hace más certeramente en (1994) Gramática de la lengua Española, pp. 132-133.

⁷⁰ J. Roca Pons: Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973, p. 322.

Los tres "síses", objeto de respuesta, afirman, por un lado, y otorgan un valor positivo a la frase propuesta de la emisión en forma de pregunta directa y apelativa por la referencia a la 2ª persona del coloquio ("Tú"). De la implicación mutua ("emisión \leftrightarrow respuesta"), por la exigencia requerida y cumplimentación dada respectivamente, del carácter de complementación satisfactoria que posee la respuesta afirmativa de forma específica y del contenido oracional que acoge en su reducida forma derivan los caracteres de sustituto de oración o la convierten en expresión oracional sintética. Casi con toda seguridad estos rasgos le vienen dados por la propia emisión a fin de salvar una redundancia clara al tiempo que se colocan al mismo nivel "pregunta formulada y respuesta correspondida".

No podemos generalizar la idea de que haya una perfecta sincronización en todo tipo de respuestas, aunque sea el factor dominante por el vínculo estrecho entre emisión-respuesta complementaria. L. Tesnière⁷¹ ha entendido muy esta idea, al expresar que "las palabras-frases anafóricas ocupan un sitio aparte. Estructuralmente son completas y equivalen a frases enteras. Pero semánticamente están en conexión anafórica con otras frases y no toman sentido más que en función de estas frases".

No es aceptable, como manifiesta Tesnière, que la Gramática tradicional clasifique a lo que él llama "palabras-frases anafóricas" entre los adverbios, aunque procedan etimológicamente de adverbios. Es, pues, justo dar el valor que le corresponde a la respuesta afirmativa propiamente entendida y darle a "Sí" el valor auténtico de "sustituto" de la pregunta-propuesta con un contenido oracional pleno.

⁷¹ Lucien Tesnière: Éléments de Syntaxe Structurale, París, Éditions Klincksiedck, 1969, p. 97.

Capítulo 10

RELACIÓN OPUESTA ENTRE RESPUESTA AFIRMATIVA Y NEGATIVA

10.1. INTRODUCCIÓN

Es el momento de ver el alcance de la respuesta afirmativa tanto en el plano formal como en el funcional. Hemos de hacerlo, ensanchando los cauces, con la respuesta negativa, como hemos apuntado en otros apartados de nuestro estudio.

La respuesta negativa, en su forma más abreviada "No", tiene unas garantías semejantes a las que hemos aducido para tratar el "Sí", al pretender elevarlo a la categoría de "frase", y desvincularlo de toda consideración de adverbio. No obstante, la forma "Sí" puede aparecer también con un claro valor de aditamento o modificador de verbo, aunque no siempre, como:

(a) ◦ "~~¿Lo has visto todo? -Sí lo he visto todo o Sí, lo he visto todo~~" / "~~No lo he visto todo, pero *No, lo he visto todo~~".

(b) ◦ "~~¿Tú conoces a ese señor? -Sí (lo) conozco a ese señor o Sí, lo conozco~~" / "~~No (lo) conozco a ese señor, pero * No, lo conozco a ese señor~~".

En las unidades dialógicas que anteceden es bastante visible la correlación opuesta que muestran los dos tipos de respuesta ofrecidas. Tanto en (a) como en (b) se presentan dos formas de respuesta afirmativa correctas y usuales: la 1ª variante no lleva pausa separadora entre "Sí" y el resto de la oración, por lo que podría analizarse como un refuerzo enfático -siguiendo el criterio indicado por Alarcos- ("Sí lo he visto todo", "Sí (lo) conozco a ese señor") y la 2ª variante se caracteriza, sin que haya un cambio significativo importante con respecto al anterior, por la presencia de una pausa entre "Sí" y la oración que sigue ("Sí, lo he visto todo", "Sí, lo conozco"), en donde "Sí" mantiene su autonomía y valor oracional pleno, siendo el resto una oración de refuerzo de la forma básica afirmativa. De tal modo es así que esta segunda oración no resulta necesaria sino redundante o, a lo sumo, de refuerzo explicativo.

En las respuestas negativas, además de ser diametralmente opuestas en el resultado informativo ofrecido a la pregunta formulada, presentan un diseño también diferente en (a) y (b). En la 1ª variante de la respuesta negativa de las dos unidades dialógicas "No" está integrado solidariamente a la oración y actúa como modificador negativo de la acción verbal ("No lo he visto todo", "No (lo) conozco a ese señor), en cambio, en la 2ª variante de la respuesta negativa no es gramatical la construcción utilizada en que se separa "No" del resto de la oración por medio de pausa, al menos para la idea semántica que el hablante quiere reflejar. Es quizás por lo que ha llevado a J. Roca Pons¹ a decir que *"No se muestra con un sentido más claramente modificador"*.

La vertiente modificadora observada es, en otro orden de cosas, uno de los motivos por los que algunos autores no han dejado de considerarlos como adverbios, aunque les han atribuido la nota que hemos venido repitiendo: *"son también equivalentes de oraciones"*. Así, F. Rodríguez Adrados², al tratar de lo que él llama *"oraciones determinadas contextualmente"*, dice: *"Sí, bien, no, nunca, quizá..."* hay que considerarlos como adverbios-oración".

Nuestra pretensión va a consistir en acercarse a la respuesta positiva o negativa, partiendo del campo de lo afirmativo y de lo interrogativo. Conviene, entonces, asomarse a la lógica, que nos ayudará a clarificar ideas en orden a establecer una oposición binaria "Sí/No", sin desestimar los puntos de vista gramaticales y lingüísticos. Debemos aproximarnos, en la medida de lo posible, a la relación existente entre las dos formas para conocer, incluso desde su adquisición en el aprendizaje de la lengua -como fórmulas positiva o inhibitoria en los gestos mímicos correspondientes-, si ambas fórmulas de respuesta son "equivalentes opuestos".

¹ J. Roca Pons: *Introducción a la Gramática*, Barcelona, Teide, 1973, p. 322.

² F. Rodríguez Adrados: *Lingüística estructural*, Madrid, Gredos, 1969, tomo I, p. 344.

10.2. ADQUISICIÓN DE SÍ Y NO

Un análisis profundo de este apartado nos pondría en camino de comprender el origen de la semántica y de la comunicación verbal. Nos referimos, de una manera más o menos aproximada, a la comunicación preverbal que ha de entenderse en palabras de R. A. Spitz³: *"Como cualquier cambio perceptible de conducta, sea intencional o no, dirigido o no"*. Y continúa: *"Esta comunicación, desde el punto de vista subjetivo del recién nacido, es tan sólo un proceso de descarga, percibido por la madre como un pedido de ayuda"*.

Los pasos que se deducen en aras a comprender la comunicación verbal se circunscriben a los siguientes:

- La descarga directa de tensión en el recién nacido.
- La función secundaria de este proceso de descarga, que liga la descarga de gritos con el alivio de la tensión ofrecido por el medio. Por ello, se dice que las comunicaciones del niño son egocéntricas, puesto que son fenómenos de descarga sin que se produzca respuesta al estímulo externo.

Estos dos pasos señalados se relacionan con las dos primeras funciones de que habla K. Bühler (1934), en su Teoría del lenguaje, recogida en el DTF⁴: "la llamada" y "la expresión". Ambas sirven tanto al hombre como al animal. La 3ª función -la representación- va dirigida esencialmente a informar y es fundamental para el fin comunicativo.

Desde la antigüedad hasta nuestros días ha habido una preocupación por conocer el origen del lenguaje y la forma en que el niño comienza la adquisición del lenguaje. Muchos investigadores -O. Jespersen, R. Jakobson, L. Alarcos, Th. Sebeok, C.E. Osgood y M.A.K. Halliday entre otros- han elaborado interesantes estudios sobre la adquisición, evolución, distorsión en el aprendizaje y otros problemas de carácter psicolingüístico. Sin entrar en

³ R. A. Spitz: No y Sí. Sobre la génesis de la comunicación humana, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 32 y ss. La "comunicación" no sólo se entiende como cambio recíproco y voluntariamente dirigido de señales, sino que también hay comunicación a veces cuando no se tiene intención de comunicar.

⁴ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 200-201. La llamada actúa sobre el oyente para atraer su atención (apelación); la expresión sirve para que el hablante manifieste su estado anímico (emotividad) y la representación permite transmitir un contenido (comunicación).

detalles, conviene conocer las etapas más decisivas en la adquisición del lenguaje. En ello se centra parte del estudio que realiza F. Hernández⁵. Pueden distinguirse dos grandes etapas:

1. **Prelingüística.** En esta etapa las emisiones bucales (llanto, gritos...) están relacionados biológicamente con sensaciones y estados fisiológicos, como malestar, dolor y placidez. A lo largo de esta etapa hay, a su vez, dos fases: una, llamada "neonato" (0-6 meses) en la que se produce una interacción entre madre-hijo, y otra, llamada de "balbuceo" (6-9 meses), que supone la fase más avanzada de vocalización prelingüística. Parece ser que la función de esta etapa consiste en establecer los sonidos requeridos para el habla.

2. **Habla lingüística.** El lenguaje surge de una actividad fónica intencionada. Inicia en torno a los 10 meses. Implica un desarrollo fonológico y gramatical. El niño poco a poco va adquiriendo oposiciones o contrastes fonémicos y correspondencias sistemáticas. Como en la anterior etapa, se puede hablar de dos fases: una, "holofrástica"⁶ (de 10 o 12 a 18 meses), en la que las primeras palabras que emite el niño se ajustan al modelo tonal de oraciones declarativas como sucede con las formas básicas negativa "No" y afirmativa "Sí", y otra, fase de emisión de dos palabras (desde los 18 a los 24 meses)..

El gesto "No" es una señal semántica que se adquiere alrededor de los 15 meses, adjuntándose al principio de realidad y diferenciando el "Yo" del "Ello". Por lo general, mantiene R. A. Spitz⁷, el niño normal aprende a comprender la sacudida de cabeza del adulto negando o prohibiendo, en el primer semestre del 2º año de vida; y, como señal intencional, este gesto es utilizado por los niños en su 2º año. En el estudio empírico realizado por F. Hernández⁸ nos explica que la interrogación es uno de los primeros fenómenos suprasegmentales que aparecen en la etapa de balbuceo del niño. En la adquisición de la negación y de la afirmación el niño pasa por una serie de fases que van desde el mero gesto hasta el logro de estructuras plenas. El rechazo o la negación por gestos de manos, llanto y movimiento de cabeza. Es en la etapa holofrástica cuando comienza a usar "No" para expresar su desaprobación acompañado de gestos.

⁵ Fuensanta Hernández Pina: Teorías psicopsicolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna, Madrid, Siglo XXI, 1990, 69-153.

⁶ La palabra "holofrástica" se refiere a la consideración de que las emisiones de una palabra tienen el valor de una oración entera. Por ello, las emisiones de una palabra en esa edad obedecen al esquema oracional.

⁷ R. A. Spitz: Op. cit., pp. 32 y ss. Aclara que incluso antes del año comprende el niño el significado de la palabra "No" con el tono prohibitivo y reprobatorio que contiene.

⁸ Fuensanta Hernández Pina: *Íbidem*, pp. 265-272

Realmente, tanto la identidad como la imitación del "No" (gesto y palabra) tienen gran importancia en el proceso de aprendizaje. No es extraño, por ello, que R. Jakobson⁹ sugiera, después de hacer unas consideraciones del arte abstracto, ya dentro del ámbito de la comunicación propiamente dicha, que *"la imitación objetiva, mimesis, parece ser natural e incluso obligatoria para la mayoría de los hombres desde que se entra en el dominio de la cultura o de la pintura"*. Hay una tendencia a asociar el lenguaje corporal y el hablado; pero cuando hay discrepancia, señala J. Fast¹⁰, suele prevalecer el lenguaje derivado del movimiento y gestos corporales.

Pero, ¿cómo se adquiere el "No"? Se dice de forma taxativa que la pauta motora del "No" ya está preformada al nacer. En los primeros años de vida, nos explica R. A. Spitz¹¹, el niño sigue unas pautas de conducta para expresar rechazo de contacto:

- La reacción de evitación (reacción de retirada).
- La conducta regresiva (o de regresión).

El gesto "No" es adquirido como resultado de un conflicto entre su "Yo" y un objeto externo. Por eso el cambio de pasividad a la actividad se lleva a cabo al nivel del "Ello", apropiándose de la forma negativa para sus propias operaciones mentales.

El "No" surge de la confluencia de dos líneas independientes de conducta, vuelve a matizar R. A. Spitz¹²:

- Un contenido ideacional, desarrollado entogenéticamente, a partir de una conducta oral instintiva que pasaba luego por un proceso metapsicológico.
- Una pauta motora heredada filogenéticamente.

Un juicio negativo, sin embargo, en términos freudianos, es el sustituto intelectual de la represión. Así nos indica J. E. Azcoaga¹³: *"La comprensión de la negación responde a un*

⁹ R. Jakobson: Essais de Linguistique générale, Paris, Les Éditions de Minuit, 1973, Tomo II, p. 105.

¹⁰ Julius Fast: El lenguaje del cuerpo, Barcelona, Kairós, 1980, pp. 161-165.

¹¹ R. A. Spitz: Op. cit., pp. 78-79.

¹² R. A. Spitz: *Íbidem*, p. 130.

primer estadio de señalización inhibitoria, mientras que el uso del gesto y del vocablo están conectados con el uso comunicativo".

A tal consideración puntualiza, de manera clarividente, R. A. Spitz¹⁴: *"El gesto semántico negativo de la cabeza es el indicador visible del hecho de que el niño ha logrado la abstracción de la negativa o el rehusamiento. Con todo, el concepto "No" no existe en el inconsciente. Aun así, puede decirse que la negativa es una creación del YO".*

¿Y cuál será el prototipo motor del gesto "Sí"? Los movimientos de inclinación de cabeza entre el 3º y el 6º mes son la conducta de aproximación por excelencia. Pero el movimiento que da lugar a la afirmación no es innato, aunque está en potencia. La pauta en sí misma surge en la ontogénesis, y surge por razones mecánicas, más que psicológicas¹⁵.

Se habla con frecuencia de que el prototipo de afirmación está en el impulso, deducida esta idea posiblemente de Freud, al decir que, cuando nada se opone, la cualidad del impulso es "Sí". Pero hay que pensar con R. A. Spitz¹⁶ que la barrera del estímulo funciona al nivel de los procesos primarios; mientras que la afirmación y la negación son operaciones al nivel del proceso secundario.

Parece ser que en los primeros meses de vida de los niños se dan dos reacciones diferentes propulsadas por movimientos distintos:

- La conducta motora filogenética es una conducta de acercamiento, de orientación y apetitiva: **conducta de afirmación.**

¹³ Juan E. Azcoaga: Lenguaje interno y lenguaje externo, Rosario (Argentina), Biblioteca, Col. Praxis, 1973, pp. 76-80.

¹⁴ R. A. Spitz: Op. cit., p. 126.

¹⁵ R.A. Spitz: Íbidem, pp. 130-132.

¹⁵ R. A. Spitz: Íbidem, p. 126. Realmente se viene pensando que las primeras palabras tienen un valor sustantivo. Las primeras "palabras-objeto" y "palabras-frase" son utilizadas en dependencia de los intereses vitales del niño: 1º con valor señalizador de la comunicación; 2º se asocia con el significado. Este primer año -período holofráscico- hay ampliación del significado de las palabras; tras el primer año inicia la primera gramática al ser capaz de articular dos o más palabras.

¹⁶ R. A. Spitz: Íbidem, p. 131.

- Los movimientos céfalogiros, que producen una conducta de rechazo: **conducta de negar**¹⁷.

En el primer nivel no hay diferenciación entre el impulso y la descarga. Más tarde, se puede llegar a la distinción del "Yo" y "No-Yo", condición indispensable para una comunicación, y que se muestra semánticamente por el gesto de negar y de asentir, y, posteriormente, por la emisión del vocablo "No" y "Sí". A este respecto señala R. Jakobson¹⁸: *"Los signos semánticamente pobres de afirmación y negación exigen formas miméticas opuestas evidentemente. El desacuerdo viene producido por el movimiento de cabeza lateral No. En cambio, el movimiento de cabeza, en el sentido de inclinación, es sinónimo de la palabra Sí"*.

Según se deduce, estos gestos primarios son los precursores de las palabras, aunque el sentido de antítesis no esté presente en sus inicios. F. Hernández¹⁹ explica en su trabajo que el Sí como lexía apareció de manera tardía en su hijo. Señala que manifestar la aceptación, antes de usar "Sí", recurría a otras partículas como "Más" (= Sí) o a otras respuestas en eco. Aunque suceda en casos particulares, esta conducta no parece ser la constante en el aprendizaje de la lengua.

Si tenemos presente todos estos aspectos contemplados, la afirmación, en un orden lógico, no puede surgir sin la existencia previa de un asentimiento. En un nivel semántico cuando se ha asimilado el gesto que representa negar y afirmar y, por supuesto, el sonido emitido mediante la palabra afirmativa o negativa, la afirmación es el antónimo de la negación.

A pesar de todo ello, no hay un repartición puramente convencional y arbitraria de los dos movimientos de cabeza opuestos semánticamente. Tanto la forma afirmativa como la negativa pueden ser considerados, a grandes rasgos, **equivalentes opuestos**. De todos modos hay una tendencia en la lengua actual a resaltar la afirmación, sobre todo por la influencia de los medios de comunicación y el lenguaje publicitario. Muestra de ello es el dominio de la asertividad en los cuestionarios y en la propaganda informativa.

¹⁷ No hay que confundir los movimientos rotativos de cabeza, que no dependen de la presencia o ausencia de otra persona, con los movimientos céfalogiros negativos que se dan cuando alguien se acerca.

¹⁸ R. Jakobson: *Essais de Linguistique générale*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1973, pp. 113-115.

¹⁹ F. Hernández Pina: Op. cit., p. 266.

10.3. SÍ Y NO, FRASES-RESPUESTA

Ya hemos establecido en apartados anteriores algunas consideraciones de sumo interés para explicar el valor de la partícula afirmativa con rango de "frase". Por eso, llegado a este punto nos conviene acercarnos al concepto de frase en conexión con el de oración, con el fin de conocer las coincidencias y diferencias que median entre una y otra. A veces los límites no son tan taxativos, pero la aproximación a una caracterización nos ayudará ciertamente a la aplicación de nuestra propuesta.

F. Lázaro Carreter²⁰ intuye que frase es un término que alterna, en significación equivalente, con el de oración. Llega a distinguir incluso dos concepciones de frase:

- La frase, como "*la más pequeña manifestación lingüística ligada a la situación*". Equivaldría a "enunciación".
- La frase, como la forma gramatical tipificada de esa manifestación (de la enunciación), característica de la lengua considerada. Es a lo que llamaría "frase", mientras que pone a la "oración" en relación con el enunciado.

En el Esbozo²¹ la RAE llama "oración" a la unidad completa en sí misma, es decir, la que contiene una enunciación, una pregunta, un deseo y un mandato; en cambio, llama "frase" a cualquier grupo de palabras conexo y dotado de sentido. En este sentido, las oraciones pueden ser frases, pero no al contrario.

S. Gili Gaya²² concibe las oraciones como verdaderas unidades lingüísticas. Las distingue de las frases en términos parecidos a los del Esbozo: "*toda oración es una frase, pero no viceversa*".

²⁰ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 163, 198-199, 268 y 303.

²¹ Real Academia Española (RAE): Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 349-351.

²² S. Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Teide, 1970, pp. 17-25.

Para L. Bloomfield²³, un **enunciado** puede comprender más de una frase. Por ejemplo: "**¿Cómo está usted? -Bien. ¿Va a jugar esta tarde al tenis?**". En el enunciado anterior observamos que consta de tres frases. Según dicha segmentación, cada frase es una forma lingüística independiente, que puede presentarse de dos maneras:

- Frases-completas
- Frases-menores

Dentro de estas últimas frases incluye "**le mot-phrase**". Al mismo tiempo, señala también L. Bloomfield²⁴, cualquier forma libre podrá darse como una oración; y aún más: "*una oración que no consista en una forma oracional favorita es una oración menor*". Así sucede con "Yes" (Sí). Por lo demás, reserva el término "**sintagma**" para encuadrar a una forma libre compuesta enteramente de dos formas libres: "**¡Pobre Juan!**"; y, cuando no es un "**sintagma**", es una "**palabra**"²⁵.

Actualmente la Lingüística denomina a la frase "**sintagma**", en el sentido que el Esbozo habla de frase.

Como puede comprobarse, los más diversos autores no se ponen de acuerdo. Ahora bien, se trata de un planteamiento que requiere incidir en él y que O. Jespersen²⁶ aclara muy coherentemente, al decir: "*Ningún gramático está de acuerdo con la definición de frase, todo se centra en la práctica*". Y añade: "*Los lingüistas están de acuerdo en que al lado de frases con dos elementos, hay frases que se comportan con uno, reduciéndose a una palabra. Luego una frase que contiene una sola palabra es a la vez una palabra y una frase a la vez*". De todo ello deduce con un aire un tanto humorístico: "*Yes, oui, sí, non... e interjecciones como ¡helas!, ¡Oh!... son de hecho frases con el mismo título que las frases más elaboradas pronunciadas por Demóstenes*".

Según lo que hemos apuntado, puede decirse entonces que **frase**: "*es un enunciado relativamente completo e independiente que pertenece al lenguaje humano, y que se le mide este*

²³ L. Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, pp. 161-163 y 167.

²⁴ L. Bloomfield: Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Ediciones Josefina Betancor, 1973, pp. 64-65.

²⁵ L. Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, p. 168.

²⁶ O. Jespersen: La Philosophie de la Grammaire, Paris, Ed. Minuit, 1971, pp. 436-437.

*carácter completo e independiente por el hecho de que forma o puede formar por sí mismo un todo y quizá un solo enunciado*²⁷.

Nos habla seguidamente de tres tipos de frase:

- **Frasas no-articuladas.** Ejemplo: "Gracias".
- **Frasas semiarticuladas.** Ejemplo: "Gracias a usted".
- **Frasas articuladas.** Ejemplo: "Os lo agradezco".

A su vez diferencia dentro de la actividad de la lengua tres cosas²⁸:

- Lo que dice el locutor: **EXPRESIÓN**.
- Lo que no dijo, pero podía haber dicho: **SUPRESIÓN**.
- El que recibe la **IMPRESIÓN**.

Podemos deducir por el análisis presentado que el **Sí** y el **No**, como respuestas autónomas, se encuadran perfectamente en lo que L. Tesnière llama "**mots-phrases**"²⁹, dejando de lado la consideración de introducirlos dentro de la categoría de los adverbios como han tratado de hacer muchos gramáticos y lingüistas.

Las gramáticas en líneas generales parten del estudio del adverbio al modo tradicional y dentro del grupo adverbial suelen incluir las formas "**Sí**" y "**No**". Así, la RAE en su Gramática (1796)³⁰ parte de la siguiente definición de adverbio: "*Es una parte indeclinable de la oración, que se junta al verbo para modificar su significación*". A continuación pasa a la división del mismo en **simples** y **compuestos**; para terminar en una clasificación, según la diferente significación: "**lugar, tiempo, cantidad, comparación, orden, afirmación, negación y duda**".

²⁷ O. Jespersen: Op. cit., p. 438.

²⁸ O. Jespersen: Íbidem, pp. 439-441.

²⁹ L. Tesnière: Éléments de Syntaxe Structurale, Paris, Éditions Klincksiedck, 1969, pp. 94-101.

³⁰ Real Academia de la Lengua (RAE): Gramática de la Lengua Española, Madrid, Perlado, Páez y compañía (Sucesores de Hernando), 1931, pp. 230-235.

V. Salvá, al tratar el tema "De las frases para negar, preguntar y exclamar", en su Gramática³¹, manifiesta: "La negación *No* va siempre pegada al verbo que califica, precediéndolo, y también al auxiliar, si lo hay"; ejemplo: "No pensé en ello". Y, al referirse a *Sí*, dice: "Como adverbio, lleva siempre la fuerza de afirmación, menos, cuando empleado en sentido irónico, toma el significado contrario".

La RAE en su Gramática (1924)³² explica lo siguiente: "El adverbio es una parte invariable de la oración, que sirve para calificar o determinar la significación del verbo, la del adjetivo, y a veces la de otro adverbio. De ahí se desprende -continúa- que los adverbios son los adjetivos del verbo, y éstos se dividen en: calificativos y determinativos".

En páginas posteriores la RAE, como hizo en la Gramática (1796), divide los adverbios, atendiendo a su forma y a su significación, incluyendo, como es lógico, a los de afirmación y negación. No obstante, hay una cláusula³³ en la que precisa lo siguiente: "Cuando la pregunta se refiere al predicado, puede repetirse éste en la respuesta con los adverbios *Sí* o *No*; ejemplo: ¿No oyes lo que viene cantando ese villano? -*Sí* oigo. Pero lo general es omitir el predicado y contestar sólo con dichos adverbios, que equivalen entonces a la repetición afirmativa o negativa de la pregunta a que se contesta. A veces se puede encarecer la afirmación con 'que sí'".

M. de Montoliu, en su Gramática de la lengua castellana³⁴, analiza el adverbio de forma semejante a como lo hace la RAE, al indicar que "La palabra modificadora de un verbo se llama adverbio". Y, al referirse de manera específica a los adverbios de afirmación, negación y duda, matiza que "responden a la pregunta ¿sí o no?". En el Tomo III hace el mismo análisis que la Gramática de la RAE, pero introduce unas correspondencias de palabras afirmativas y negativas, cuando trata de la conversión de una oración en negativa: "Sí / No; Algo / Nada; Alguno / Ninguno; Siempre / Nunca; Alguien / Nadie; También / Tampoco".

³¹ Vicente Salvá: Gramática de la Lengua castellana, Valencia, Librería de los SS. Mallen y sobrinos, 1939, pp. 223-235 y 236-241.

³² RAE: Gramática de la Lengua Española, Madrid, Perlado, Páez y compañía (Sucesores de Hernando), 1931, pp. 131-133.

³³ RAE: Íbidem, p. 305 (apdo. 308a).

³⁴ M. Montoliu: Gramática de la lengua castellana, Barcelona, Seix Barral, 1941, 3 vols.; Tomo II, pp. 46 y 50 y Tomo III, pp. 20 y 294.

La Gramática de A. Bello³⁵ incluye también las formas **Sí** y **No** dentro del apartado de los adverbios, al decir de manera expresa: "**Sí**, llamado adverbio afirmativo, lo es realmente, pero sólo por un efecto de su significado modal. **Sí** y **Así** son una misma palabra".

En la Oración y sus partes R. Lenz³⁶, en una línea similar a la de A. Bello, nos explica nítidamente: "*Al considerar los asertorios de afirmación y negación: **Sí**, **No**, **Ciertamente**, **En efecto**, **En absoluto**, **De ningún modo**...*". A ello añade específicamente: "***Sí** existe sólo como equivalente a oración, y no entra nunca en relación gramatical con otra palabra, o al menos no modifica a otra palabra y puede regir proposición subordinada con la conjunción 'que'. En cambio, **No** se usa tanto en función de equivalente de oración, en la contestación **No**, como para negar una palabra*".

Resulta altamente significativa la explicación de R. Lenz en cuanto a que proporciona una mayor autonomía de **Sí**, al que eleva al rango de **oración**; y, a la vez, lo distingue de **No**, al atribuirle sólo a esta forma de negación la de ser modificadora de otras palabras, además de poder funcionar como equivalente a oración.

A. Alonso y P. Henríquez Ureña³⁷ hacen un análisis del adverbio, según el modelo gramatical de la RAE, al hacer constar que es una forma invariable. Incluyen dentro de la categoría adverbial los de afirmación negación y duda. Pero en otros momentos se refiere a palabras aisladas como "**Sí**", al estilo de las interjecciones, como oraciones unimembres.

Por su parte, R. Seco³⁸, a la hora de estudiar el adverbio, hace una salvedad: "*Además de las clases de adverbios a que venimos aludiendo, por su significación, esto es, de lugar, tiempo, modo..., existe un tipo de adverbios que pudiéramos llamar oracionales, por cuanto, en cierto modo, equivalen a una oración entera (...), y además se refieren a una oración entera. Estos adverbios ofrecen tres tipos: afirmativos (**Sí**), negativos (**No**) y dubitativos (**Quizá**)*".

³⁵ A. Bello y J. R. Cuervo: Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Sopena, 1970, pp. 148-149.

³⁶ R. Lenz: La oración y sus partes, Madrid, RFE, 1935, p. 240.

³⁷ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Losada, 1971, 2º curso, pp. 160-179. También se refiere a "**Sí**, gracias..." en curso 1º, pp. 28, 30-31.

³⁸ R. Seco: Manual de Gramática Española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 106-107.

M. Seco³⁹ se contenta, en parte, con decir que: "Los adverbios son adjuntos de los verbos, como los adjetivos lo son de los sustantivos (...) Hay adverbios que sirven de simple refuerzo del significado del verbo, como si lo subrayaran: *Sí iré*".

E. Alarcos (1972)⁴⁰ aclara que "admitir la existencia del **adverbio** (con las limitaciones pertinentes) no implica que las unidades así designadas no puedan desempeñar a veces funciones distintas a la de aditamento". Todo ello le lleva a distinguir entre "**adverbios situacionales** (*lugar, tiempo, modo y cantidad*) y **adverbios nocionales** (*afirmación, negación y duda*)". Incluso le ha permitido ser más preciso en (1994)⁴¹, al concebir de manera expresa los adverbios **No** y **Sí** como enunciados completos al proferir una respuesta. De todos modos no elude la denominación con que la gramática tradicional viene atribuyéndoles.

Algunos autores franceses, como M. Grevisse⁴², también parten de la definición de adverbio y remiten al origen para establecer la clasificación, pero matiza que: "*Los adverbios de afirmación, negación y duda son a veces colocados bajo una rúbrica común, la de los adverbios de opinión*". Y, aunque no nos saca de dudas, llega a concretar seguidamente -tal como hemos señalado en epígrafes anteriores de nuestro estudio- que "*pertenecen a la categoría de adverbios de afirmación: **assurément, aussi, certainement, bien, certes, oui, si, vraiment, volontiers, etc.** y locuciones adverbiales: **en vérité, sans doute, si fait, d'accord, etc.***". De todos estos los más frecuentemente empleados son "**oui**" y "**si**". Y hablando del empleo, esto es lo importante, eleva el "**oui**" a la categoría de **proposición**".

Algunos años antes, con un enfoque similar, F. Brunot⁴³ hacía lo propio, si bien es cierto dedica bastantes páginas a analizar el funcionamiento y el empleo de las formas afirmativas y negativas.

Resulta, pues, problemática en exceso la inclusión de tantos tipos diferentes, dentro de la definición de adverbios. A esto apunta M. Criado de Val⁴⁴: "La causa principal de esta

³⁹ M. Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 89-92.

⁴⁰ E. Alarcos Llorach: Gramática funcional del Español, Madrid, Gredos, 1971, pp. 221-224.

⁴¹ E. Alarcos Llorach: Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 131-133.

⁴² M. Grevisse: Le bon usage (Grammaire française avec des remarques sur la langue française d'aujourd'hui), Paris, Éditions Duculot Gembloux (Belgique), Hatier, 1969, pp. 814 y 858-862.

⁴³ F. Brunot: La pensée et la langue, Paris, Masson et C. Editeurs, 1965, pp. 493-498, 499-503, 596-597 y 614-615

dificultad es que bajo el nombre común de adverbios se incluyen palabras de naturaleza y funciones muy diversas" (...). Por ejemplo, *"Los adverbios de afirmación, negación e interrogación son separados e incluidos como auxiliares de los modos oracionales afirmativos, negativos e interrogativos"*.

Ya hemos señalado repetidas veces, en palabras retomadas de otros y en las propias, que la noción de adverbio está muy mal determinada. Esto es cierto, por cuanto es difícil encuadrar dentro de una misma categoría tantos elementos diversos. B. Pottier⁴⁵ es uno de ellos al considerar que *"Sí y No son los pro-enunciados ligados a la aserción"*. Y en otro lugar especifica aún más: *"Desde el punto de vista funcional, los pro-nombres (él), los pre-circunstanciales (ayer) y los pro-enunciados (Sí, No) son palabras homosintagmáticas o heterosintagmáticas o pueden ser sustitutos de toda secuencia sintáctica"*.

No puede sostenerse, con las palabras presentadas previamente y el análisis que estamos exponiendo, que la afirmación y la negación -en función de respuesta o complementación de emisiones- puedan ser tratadas estrictamente como adverbios. Antes bien, habría que abordarlas a través de una consideración fraseológica. Dentro de esta perspectiva cabría la aproximación sobre la idea que de la frase establece M. J. Sánchez Márquez⁴⁶, al recurrir a diferentes puntos de vista:

- **Semánticamente**, *"el adverbio indica alguna circunstancia del hecho expresado por el verbo o gradúa la cualidad o cantidad de la sustancia expresada por el adjetivo u otro adverbio"*

Si nos atenemos a este criterio, tal como ha sido expuesto, ni la respuesta-afirmativa ni la negativa modifican o gradúan la cualidad o la cantidad de ningún elemento oracional en principio, sino que "acepta" o "rechaza" respectivamente todo su sentido en bloque de forma normal. No suponen modificación alguna, sino que, más bien, conlleva una toma de posición polarizada que abarca toda la dimensión semántica de la frase propuesta en emisión..

Ahora bien, los términos en que se plantea la semántica de la frase-respuesta -ya afirmativa, ya negativa- es en orden de **dependencia**, pues ha de ir referido necesariamente a un

⁴⁴ M. Criado de Val: Fisonomía del idioma español y de las lenguas modernas, Madrid, SAETA, 1972, pp. 148-150.

⁴⁵ Bernard Pottier: Presentación de la Lingüística, Madrid, Ed. Alcalá, Col. Aula Magna, 1972, p. 50.

⁴⁶ M. J. Sánchez Márquez: Gramática moderna del español. Teoría y norma, Buenos Aires, Ediar, 1972, pp. 283-287.

contexto anterior. En este sentido, la contestación tiene un claro valor complementario, en cuyo caso funciona como SATEM en las respuestas netamente positivas.

▪ **Formalmente**, "el adverbio es incapaz de morfemas de género, número y persona, pero en las formas coincidentes o derivadas de adjetivos, es capaz de grado y sufijos de derivación".

Esta consideración se ajusta, a grandes rasgos, a la realizada tradicionalmente por las gramáticas, al incluir la respuesta-afirmativa y negativa entre los adverbios y otorgarles el carácter de "**partes invariables**". Aún así cabe hacer alguna salvedad: **Sí** y **No** pueden ir determinados por artículos, de modo que por vía de la transposición se nominalizan y se igualan a los sustantivos. Ejemplos:

◦ "El sí de las niñas"

◦ "Dijo un sí o un no" / "Navegabas entre el sí y el no"⁴⁷

Y también lo vemos en unos versos de O. Paz⁴⁸:

◦ "¿Qué día es hoy?
hoy es hoy,
siempre es hoy y yo soy una fecha
perdida entre en antes y el después,
el Sí y el No, el nunca y el siempre,
el ahora mismo y su solo de flauta
al filo del vacío".

Una vez establecidas las precisiones referidas a la categoría del adverbio de carácter afirmativo y negativo, deberíamos definirlos más como **palabras autónomas**, en todo caso, que como adverbios.

▪ **Sintácticamente**, "el adverbio es una palabra que, dentro de la teoría de los tres rangos de O. Jespersen, tiene asignada una función terciaria"⁴⁹.

⁴⁷ Ejemplo extraído de una canción de Paco Revuelta.

⁴⁸ Inédito poema titulado "Soliloquio", de Octavio Paz (Diario16, 4/1/92).

⁴⁹ Idea tomada de O. Jespersen en La Philosophie de la Grammaire, Paris, Éditions Minuit, 1971, y recogida en J. Roca, Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973, pp 313-317.

La función de la respuesta-afirmativa y negativa, ya lo hemos indicado reiteradamente, es la de aceptar o rechazar enteramente el enunciado de la emisión en cualquiera de sus formulaciones, aunque la más habitual se realice mediante la pregunta. Además, su valor sustitutivo opera a niveles globales y se extiende a otros términos terciarios, en gran medida.

Ninguno de estos rasgos analizados nos demuestran que la respuesta-afirmativa y negativa deban incluirse entre los adverbios. Funcionalmente, salvo en raras ocasiones, equivale a una frase. De ahí que hayamos de incluirlas dentro de las "oraciones-respuesta", entre las "oraciones-fórmula", según la terminología utilizada por Sánchez Márquez.

De acuerdo con esta caracterización de las formas "Sí" y "No", nos conviene establecer una oposición binaria entre los dos extremos de la respuesta a la que usualmente recurren los hablantes en la lengua actual. Las fórmulas más habituales para proyectar la respuesta afirmativa y negativa es la de las partículas convencionales (denominadas por nosotros "oraciones-respuesta" para ambas y "SATEMS", en caso de ser positivas), aunque muchas veces no se correspondan con la realidad del pensamiento.

Hay que tener, para ello, en cuenta el punto de vista que adopta la lógica y, con palabras de O. Jespersen⁵⁰, distinguir **términos contrarios y contradictorios**. Eso sí, los términos contrarios pueden, a su vez, contener uno o varios términos intermedios. Veámoslo en los recuadros que siguen:

SÍ		NO
-¿Vino ya Juan? -SÍ	QUIZÁS	-¿Vino ya Juan? -NO

Cuadro 57

TODOS		NADA
-¿Qué te has comido? o ¿Has comido todo? -TODOS	ALGO	-¿Qué has comido? o ¿Has comido todo? -NADA

Cuadro 58

SIEMPRE		NUNCA
-¿Vas (siempre) a los toros? o ¿Cuándo vas a los toros? -SIEMPRE	ALGUNA VEZ	-¿Vas (siempre) a los toros? o ¿Cuándo vas a los toros? -NUNCA

Cuadro 59

⁵⁰ O. Jespersen: Op. cit., pp. 459-462.

Según podemos contemplar en los tres esquemas precedentes, para los términos contrarios establecemos el siguiente orden:

- (A) La respuesta afirmativa en su vertiente claramente positiva está representada por: **SÍ, TODO, SIEMPRE.**
- (B) La respuesta que representa lo incierto se sitúa en la zona intermedia, por no pertenecer a ninguno de los extremos, y dentro de ella se incluyen: **QUIZÁS, ALGO, ALGUNA VEZ.**
- (C) La respuesta negativa viene dada mediante: **NO, NADA, NUNCA.**

Una interrogativa es un enunciado del tipo (B), más una llamada dirigida al auditor pidiéndole disipar la duda contenida en la pregunta. Precisamente por ello la interrogativa contiene implícitamente una forma positiva o negativa.

Si queremos medir la relación que existe entre cada uno de los elementos que hemos propuesto, nos encontraríamos con la siguiente resolución: las categorías (A) y (C) forman dos opuestos, a los que se les puede añadir un elemento negativo capaz de convertirlo en (B). Ejemplo clarificador:

	o "No + Necesario (A)" = "Posible (B)"
	o "No + Imposible (C)" = "Posible (B)"

Cuadro 60

Es preciso puntualizar que este elemento negativo de la lengua no tiene nada que ver con el de las matemáticas, tanto es así que -4 indica que tengo un déficit por ejemplo del dinero que poseo, mientras que +4 expresa que no soy deudor e incluso me sobran 4 pts.

La lengua está dirigida por una lógica particular o propia. Siempre que dos elementos negativos parciales se aplican a una misma palabra, se obtiene un resultado afirmativo (se deduce de la transformación que hemos planteado). Pero no se debe confundir la negación parcial con la nexal.

Estaríamos, entonces, ante una representación de dos polos de una oposición binaria, siendo en tal sentido equivalentes opuestos.

Los términos **contradictorios**, por contra, engloban todo lo que existe y excluyen cualquier término medio. Observemos los recuadros 61-63:

(a)

YO	NO-Yo
-¿Quién hizo el trabajo? o ¿Hiciste tú el trabajo? -YO	-¿Quién hizo el trabajo? o ¿Hiciste tú el trabajo? -NO-YO

Cuadro 61

(b)

BUENO	NO-BUENO
-¿Qué te parece el concierto? o ¿Te parece (bueno) el concierto? -BUENO	-¿Qué te parece el concierto? o ¿Te parece (bueno) el concierto? -NO-BUENO

Cuadro 62

(c)

BLANCO	NO-BLANCO
-¿Qué color te gusta? o ¿Te gusta el color (blanco)? -BLANCO	-¿Qué color te gusta? o ¿Algún color te gusta? -NO-BLANCO

Cuadro 63

En (a) el "No-Yo" se enfrenta al "YO", pero no excluye la posibilidad del "TÚ, ÉL...". El término medio se puede expresar con la ayuda de la negación: "Ni tú ni yo". En (b) la cualidad del adjetivo "BUENO" se opone a "NO-BUENO", y, aunque no excluye una oposición gradual, no hay un término medio que equilibre los dos extremos. De igual modo puede aplicarse a (c), con la característica específica de la cualidad que contiene, a diferencia de (b) que pertenece también al ámbito del beneplácito. Lo que parece claro es que la 2ª parte de la disyuntiva de los cuadros de la izquierda pueden todos ellos sustituirse por la expresión "Sí", al formularse una petición global, aunque con el elemento requerido expresamente marcado, y responder de manera completa y satisfactoria tal requerimiento.

Tratándose de términos contradictorios, lo afirmativo sufre una transformación con la asignación del elemento negativo "No". Lo negativo, en tales casos, vendría a suponer una

modificación de lo estrictamente afirmativo. Cuando se da lo negativo, lo hace sobre lo afirmativo. No serían de igual modo que los anteriores equivalentemente opuesto.

A partir de ahora podríamos hablar de una 2ª vía que admitiría una doble posibilidad de contestación: si se reconoce exacto, la afirmativa; si se reconoce falso, la negativa. Se sobreentiende que se responde sin ninguna reserva ni duda. A ello, precisamente, añade L. Tesnière⁵¹: "(...) a cada duda posible corresponde una interrogación".

Supuesta nuestra interpretación de que tanto la respuesta afirmativa como negativa se introducen dentro de las llamadas "frases-respuesta", cabe distinguir dos tipos de enunciado:

10.3.1. FRASES-RESPUESTA

Para que se produzcan las frases-respuesta precisan inevitablemente una emisión en forma de pregunta (interrogativa directa e indirecta), forma asertiva, exhortativa o exclamativa. Seguidamente tal emisión queda cumplimentada (de manera satisfecha o insatisfecha) con una respuesta, que puede presentarse:

A.- **Afirmativa (SÍ)**. Es una respuesta inequívoca y confirmativa. Aunque, ciertamente, pueda darse a dos niveles, como la interrogación: uno, positivo ("Lo tengo") y otro, negativo ("No lo tengo").

Podemos distinguir, además, dos tipos de afirmación (en terminología de L. Tesnière):

a) **Afirmación nuclear**: Es la que se refiere a un núcleo. Por ejemplo, ante la pregunta nuclear (por tanto, sin núcleo o con núcleo vacío, pues el objeto de la pregunta) "¿Quién ha venido?", la respuesta afirmativa, si tiene lugar en aras a resaltar la verdad, ha de referirse al núcleo demandado: "el sujeto". Entonces responderíamos "Ha venido Juan". Y

b) **Afirmación conexional**, contra la nuclear, sólo afirma la conexión de los núcleos. La afirmación conexional comporta previamente núcleos plenos, pero sus conexiones pueden ser afirmadas o negadas. Este tipo de afirmación está en el interior del núcleo de la palabra plena. Por ejemplo "**Juan come**" nos muestra una afirmación conexional; lo que se afirma no es el núcleo ("Juan"), sino su actitud entre las muchas posibles. En

⁵¹ L. Tesnière: Op. cit., pp. 191-223.

correspondencia con la pregunta, obtendríamos: "¿**Juan come?** -Sí". En este caso no se pregunta por el núcleo, sino la actitud de este momento (acción de comer), diferente a otro tipo de preguntas conectadas a otras actividades de Juan.

B.- Ambigua (QUIZÁS). La respuesta tiene un carácter netamente dubitativo. El hablante que responde no se define o no tiene base para responder de forma segura. Ejemplos: **Según y como, Posiblemente, Quizás, Ya veremos**, etc. Todas estas fórmulas ocupan el estrato intermedio de nuestro esquema.

C.- Negación (NO). Por un lado se presenta como una respuesta tajante a la emisión, formulada en forma de pregunta, de aserción, de exhortación o exclamación, pero con valor negativo y, por tanto, opuesto a lo afirmativo; por otro, puede tratarse de un elemento que se incluye en la afirmativa en oposición a otro elemento positivo. Al igual que en la afirmativa, cabe distinguir:

a) Negación nuclear: La que se lleva sobre un núcleo. En el caso de una interrogación nuclear, de núcleo vacío. Ejemplo: "¿**Quién ha venido?**", si respondemos "nadie ha venido", estamos ante un caso de negación nuclear.

b) Negación conexional: Ésta comporta núcleos plenos que tienen en sí mismos un sentido positivo, pero cuya conexión es negada. Interesa toda la frase: "**Quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla**"⁵².

10.3.2. ORACIONES ENUNCIATIVAS

Las oraciones enunciativas pueden subdividirse en **afirmativas** y **negativas**. En líneas generales, incluirían el campo donde se encuadra la afirmación y la negación. No es extraño que entre ambas manifestaciones haya puntos coincidentes. Ya hemos dedicado un amplio espacio a este tipo de oraciones, denominadas también "declarativas" y "asertivas". Como ya sabemos, estas oraciones presentan un tono medio normal y están consideradas como manifestaciones lingüísticas objetivas.

⁵² Tesnière: Op. cit., pp. 217-219.

10.4. LÓGICA DE LA ORACIÓN ENUNCIATIVA

Este tipo de oraciones se enmarca dentro de las oraciones vistas a través de su significante, según la actitud del hablante. Son llamadas también, como hemos puesto de manifiesto en los primeros capítulos de nuestro estudio, en las gramáticas más relevantes "aseverativas o declarativas". Con ellas expresamos, siguiendo a S. Gili Gaya y el Esbozo⁵³: "La conformidad o disconformidad objetiva (lógica) del sujeto con el predicado.

La gramática parte de una consideración lógica, al tiempo que distingue entre *dictum* (el contenido, lo dicho) y *modus* (actitud del hablante respecto al juicio). Dentro de este último rasgo se introducen no sólo las afirmativas y negativas, sino también las interrogativas y exclamativas, al menos según el criterio que adopta R. Seco⁵⁴. El juicio entendido lógicamente, no es otra cosa que "el acto por el que afirmo o niego"⁵⁵. De esta forma, a la enunciativa afirmativa se la llama "composición" y a la enunciativa negativa "división".

La lógica, en un afán de delimitar los conceptos, parte de la definición de forma enunciativa o proposición como "*discurso acabado que significa lo verdadero o lo falso*". Ve un matiz diferenciador entre ambas, al llegar a distinguir: la expresión o **proposición simplemente enunciativa**, que precede al juicio, y la **proposición judicativa**, que sigue y expresa el juicio.

A partir de tal planteamiento se puede formar una teoría de la **proposición**, distinguiendo entre **proposición afirmativa y negativa**, según que la cópula componga o divida. Eso sí, la proposición tiene sentido si forma parte de un raciocinio. Precisamente, por ello, la lógica establece un sistema de oposiciones entre las proposiciones⁵⁶, que divide en dos grupos:

- En cuanto a su **FORMA (cualidad esencial): Afirmativas o Negativas.**
- En cuanto a la **CANTIDAD: Universales o Particulares.**

⁵³ S. Gili Gaya: Curso de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, p. 50. Y RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 354.

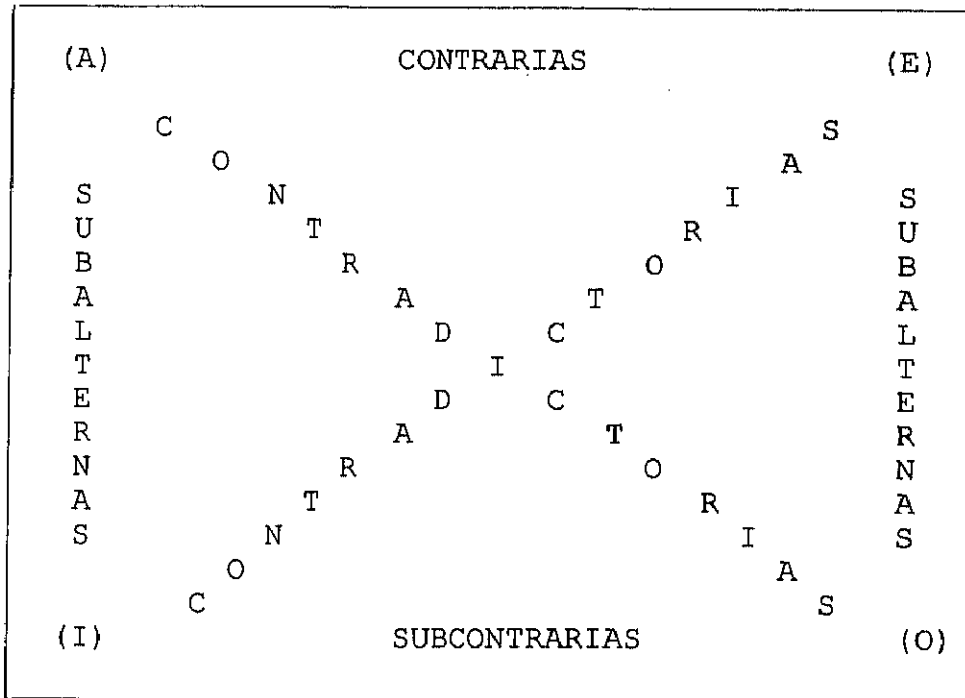
⁵⁴ R. Seco: Manual de Gramática Española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 193-197.

⁵⁵ J. Maritain: El orden de los conceptos. Lógica formal, Buenos Aires, Biblioteca Argentina de Filosofía, Club de lectores, 1967, pp. 121-122 y 155.

⁵⁶ J. Maritain: Op. cit., pp. 155-156 y 179-184.

"Todo hombre es mortal"

"Ningún hombre es sabio"



Cuadro 64

"Algún hombre es sabio"

"Algún hombre no es sabio"

El cuadro representado lo explicaríamos de la siguiente manera:

- Dos proposiciones son **CONTRADICTORIAS** cuando tienen el mismo sujeto y el mismo predicado, y son opuestas por la cualidad y por la cantidad.
- Dos proposiciones son **CONTRARIAS** cuando, teniendo el mismo sujeto y el mismo predicado, son opuestas sólo por la cualidad. Son universales.
- Son **SUBCONTRARIAS** cuando, teniendo el mismo S. y el mismo P., son opuestas por cualidad. Las dos son **particulares**.
- Las **SUBALTERNAS** no constituyen una oposición lógica, sino solamente una relación entre proposición más universal y menos universal.

¿Qué leyes, pues, se establecen entre estas oposiciones?:

- Dos proposiciones **CONTRADICTORIAS** no pueden ser verdaderas al mismo tiempo ni falsas al mismo tiempo.

- Dos **CONTRARIAS** no pueden ser verdaderas al mismo tiempo, pero pueden ser falsas al mismo tiempo.
- Dos **SUBCONTRARIAS** no pueden ser falsas al mismo tiempo, pero pueden ser verdaderas al mismo tiempo.
- En las **SUBALTERNAS** ocurre que: Si **A** es verdadera, **I** es verdadera; si **A** es falsa, **I** puede ser verdadera. Por otro lado, si **I** es verdadera, **A** puede ser falsa; si **I** es falsa, **A** es falsa. Igual sucede en **E** y **O**.

Ciertamente, no se puede asentir a una afirmativa sin rechazar la negativa contradictoria, ni asentir a una negativa sin rechazar la afirmativa contradictoria. En los dos casos declaro la cosa conforme a mi pensamiento. Al respecto nos señala J. Maritain⁵⁷: "*Las proposiciones negativas están exactamente sobre el mismo plano que las afirmativas, y no tienen más ni menos que son de carácter pedagógico y social*".

La Lógica también diferencia dos tipos de **proposiciones**:

- **INESSE** (Atributivas), que afirman o niegan simplemente que el **P** está en el **S**. Ejemplo: "Antonio es hombre".
- **MODALES**, que indican no sólo que un **P** se atribuye a un **S**, sino que también se enuncia el modo en que la cópula enlaza el **P** al **S**. Ejemplo: "Antonio es necesariamente hombre".

Pueden, a su vez, establecerse cuatro modos que afectan a la cópula, aunque puede reducirse a tres:

- Necesidad**: "Es necesario que P. se cure".
- Posibilidad**: "Es posible que P. se cure".
- Imposibilidad**: "Es imposible que P. se cure".

Si atendemos a esta diferenciación, tanto en el orden lógico como en el gramatical se dan una clara coincidencia entre **frase-respuesta** y **oración enunciativa**. La Gramática incluye

⁵⁷ J. Maritain: Op. cit., pp. 156-158.

las oraciones **enunciativas** entre las oraciones simples, por contener un solo **juicio**. De todos modos, el punto de vista del que parte es lógico, al menos en su primera concepción. Estas oraciones normalmente se dividen en:

10.4.1. AFIRMATIVAS

R. Seco las considera como "*aquellas en que el predicado (o lo predicado) (P) se atribuye desde el sujeto (S)*". Y añade la RAE en el Esbozo⁵⁸: "*Basta la mera enunciación de los dos, S y P*". Ejemplos:

- "Ha venido Juan" (= Es cierto que ha venido Juan).
- "Eso es verdad"
- "Estoy de acuerdo", etc.

En las oraciones precedentes el verbo expresa la aserción, no de forma tan clara como lo expresaría el verbo "ser". Se trata de lo que se conoce en Lógica como "**enunciados atómicos**" (proposición atómica o predicación)⁵⁹, en el sentido de que se trata de hechos (mediante los que se conoce el mundo) que no están constituidos por partes. Para describir el mundo es necesario conocer los hechos atómicos de los cuales esos objetos son partes constitutivas. Todas las proposiciones atómicas son lógicamente indendientes unas de otras, puesto que a una proposición (verdadera o falsa) que asevera un hecho atómico se le llama proposición atómica, y, eso sí, la inferencia lógica sólo cabe en las proposiciones que no son atómicas (o **moleculares**), que las fundamenta L. Wittgenstein sobre la teoría de la construcción de las funciones de verdad. Así "una función de verdad de una proposición **"p"** es una proposición que contiene a **"p"**, de tal modo que su verdad o falsedad sólo depende de la verdad o falsedad de **"p"**. De la misma forma, una función de verdad de varias proposiciones **"p, q, r..."** es una proposición que contiene **"p, q, r..."** y su verdad i falsedad depende sólo de la verdad o falsedad de **"p, q, r..."**.

⁵⁸ R. Seco: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 193-194. Y RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 352.

⁵⁹ El concepto de "proposición atómica" procede de Ludwig Wittgenstein, Tractatus Lógico-Philosophicus, Madrid, Alianza Universidad, 1979, pp. 35-45 y en B. Russell. En principio, los **enunciados atómicos** -como puntualiza M. Garrido: Lógica simbólica, Madrid, Técnos, 1974- hay que entenderlos como "*entidades lingüísticas de una sola pieza y posteriormente los descomponemos en sus elementos o términos*". Pero conviene resaltar que estos **enunciados** son siempre formalmente positivos; y la adición de la partícula NO a un enunciado atómico constituiría una nueva operación lógica, la negación, paso siguiente a la predicación: sería la negación de una proposición atómica: "J. es bueno / J no es bueno".

Además de las funciones del grupo de proposiciones al que nos hemos referido anteriormente, existen otras funciones como "A cree p" en donde unas proposiciones serían verdaderas y otras falsas, o "p es una proposición compleja" o "p se refiere a...", aunque L. Wittgenstein sostiene que estas excepciones son sólo aparentes y, por tanto, cada función de una proposición es una función de verdad.

Las funciones de verdad de un grupo de proposiciones pueden venir dadas a partir de de una de estas dos funciones "no-p o no-q" o "no-q y no-p". Así "p o q" se definen en cuanto a que es la negación de "no-p" y "no-q",

Queda patente, según L. Wittgenstein, que todas las proposiciones pueden construirse a partir de las proposiciones atómicas, de tal modo que proposiciones "son todo aquello que se sigue de la totalidad de las proposiciones atómicas" y también que una proposición es siempre una función de verdad de las proposiciones atómicas: si "p" se sigue de "q", el significado de "p" está contenido en el significado de "q". En otro contexto se sitúan las proposiciones moleculares, que no son a simple vista funciones de verdad de las proposiciones que contienen: "A cree p", "A duda p", "A desea p"... En tanto que para la Lógica son de su interés los elementos comunes a los hechos (significar lo que la proposición asevera), la Psicología establece principalmente su significación en virtud de una relación de intención y de asociación psicológicas. Lo importante, en cualquier caso, es medir la relación existente entre palabras (de cuya combinación resulta la proposición como hecho) y el hecho objetivo que determina el que la proposición sea verdadera o falsa.

Tienen validez, entonces, las palabras tomadas de M. Garrido⁶⁰, al señalar que "un enunciado atómico es verdadero cuando es conforme con los hechos, esto es, cuando la propiedad designada por el predicado corresponde realmente al objeto u objetos individuales de que se trate. En caso contrario, será falso". Si tomamos como ejemplo:

' "Picaso es pintor y Dalí es pintor"
a P b P

En el ejemplo precedente observamos que hay una parte común a las dos proposiciones "Px", que incluiría una variable individual "x" (a, b) y una constante "P". Precisamente a esta cuestión denomina G. Frege⁶¹ "forma enunciativa o función proposicional" y, además, considera que el valor de verdad de una proposición es su significado, en cuanto que de él se

⁶⁰ Manuel Garrido: Lógica simbólica, Madrid, Ténos, 1974, pp. 36-39.

⁶¹ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Madrid, Tecnos, 1974, pp. 37-52.

deduce la verdad o falsedad. Se podrán convertir en proposición cuando las variables son sustituidas por valores de su rango, por "a, b".

La aserción es lo que se encuentra en la frase simple. Es el caso de "Eso es verdad, porque lo he dicho yo". Lo que se afirma realmente es que "es verdad", independientemente de quien lo diga.

El otro tipo de oraciones enunciativas, que distingue la Gramática, es el de las oraciones:

10.4.2. NEGATIVAS

Mediante las oraciones negativas, apunta R. Seco, "*se niega la conformidad del P con el S*", o, como considera la RAE en el Esbozo⁶², "*sirven para afirmar que el predicado no conviene al S*". Normalmente recurren a un adverbio de negación.

Quedan explicitadas por el Esbozo de la siguiente manera:

- El adverbio "No" precede inmediata o mediatamente al verbo. Ejemplos:
 - "Eso no es verdad"
 - "Yo no lo tengo"

- También puede preceder a otro elemento de la oración que no sea el verbo. Ejemplos:
 - "No-todo es verdad"
 - "Se hizo para fines no pacíficos (No + Adjetivo)"
 - "Pensé en su no existencia (= inexistencia, con negación integrada)".

⁶² R. Seco: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971, p.194. Y RAE. Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 354-357.

La negación, como indica B. Pottier⁶³, puede aplicarse al nivel del sintagma o del enunciado.

□ La negación puede aparecer reforzada:

◦ NO + NUNCA (Tiempo): "~~No~~ le vi nunca"

◦ NO + JAMÁS: "~~No lo hizo~~ jamás"

◦ NO + NADIE: "~~No~~ lo dijo a nadie"

◦ NO + NADA: "~~No~~ dije nada"

◦ NO + NINGUNO: "~~No lo había pensado~~ ninguno"

◦ NO + BLEDO (COMINO, PEPINO, PIMIENTO...): "~~Ne~~ vale un comino"

◦ NO + Expresiones, como EN ABSOLUTO, EN MI VIDA...: "~~Ne~~ estoy de acuerdo en absoluto"

□ A veces puede suprimirse "NO", como en:

◦ "Nada dije al respecto"

◦ "A nadie vi a esas horas en la calle"

◦ "Me importa un bledo ese asunto"

□ Otras veces, se produce acumulación de formas negativas:

◦ "Nunca jamás lo haré"

◦ "A nadie en absoluto se le había ocurrido tal idea"

◦ "Nadie jamás lo hubiera imaginado"

⁶³ Bernard Pottier: Gramática del español. Madrid, Ed. Alcalá, Col. Aula Magna, 1971, p. 45.

- La agrupación "NO + SIN" da lugar a una afirmación:
 - "Hablaba no sin (con) cortesía"
 - "Vino a verme no sin (con) interés"
 - "Acudió tarde a la reunión, no sin (aunque se le había advertido) antes advertírselo"

- R. Seco y otros gramáticos señalan que "las oraciones exhortativas construidas con imperativo cambian este modo en presente de subjuntivo para hacerse negativas".
 - "Venid pronto > No vengáis pronto"
 - "Estáte quieto > No te estés quieto"
 - "Ríete de lo que puedas > No te rías de nada"

- Podríamos referirnos también a la insinuación y/o exigencia de la respuesta afirmativa a través de las expresiones interrogativas en forma de apéndices de enunciativas con "No": "Me lo dices en serio, ¿No es cierto?", "Lo sabes ya, ¿No?"... Además de reseñar estas expresiones, S. Gili Gaya⁶⁴ matiza que el adverbio "No" en oraciones como "Temo que no..." ha perdido su significación negativa y ha pasado a expresar duda.

Sabemos, según estas consideraciones, que el español -al igual que sucede en otras lenguas- tiene muchas formas inhibitorias. En tal sentido van dirigidas las palabras de L. Bloomfield⁶⁵: "La versión negativa difiere formalmente de la afirmativa de muchas y complicadas maneras (...). Es imposible responder a un informe afirmativo y a otro negativo". Y aún va más allá, diciendo que "la contradicción, que puede surgir, es un rasgo de los significados, y no de las formas gramaticales".

⁶⁴ S. Gili Gaya: Curso superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 50 y 53.

⁶⁵ L. Bloomfield: Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Ediciones Josefina Betancor, 1973, p. 82.

Claro que la contradicción hay que verla analizando los significados de que se compone cualquier frase, pero no por ello pueden dejarse de estudiar los rasgos que difieren a nivel formal. Esto es, tendremos que analizar qué transformación ha surgido o qué transformaciones pueden darse y a partir de qué.

A la parte de la Lógica que se dedica al estudio de la composición de enunciados, mediante el empleo de partículas, se le denomina "**lógica de enunciados o lógica proposicional**". También recibe el nombre de "**lógica de jutores**". Los enunciados son elementos variables (p,q, r...) y los jutores son elementos constantes.

10.5. LA ESTRUCTURA LÓGICA DEL ENUNCIADO AFIRMATIVO Y NEGATIVO

Ya hemos explicado conceptos que suelen presentar afinidades o, al menos, son utilizados indistintamente con mucha frecuencia cuando se desea afirmar algo acerca de la realidad⁶⁶:

- **Enunciado.**- Se suele utilizar en dos sentidos: uno, como segmento de habla delimitado por pausas ("utterance") y otro, como lo que se afirma mediante el uso de una determinada oración ("statement"). En este último sentido, una oración puede dar lugar a múltiples declaraciones distintas sobre la realidad que se desea representar. Pero, en sentido estricto, el **enunciado** equivale al **texto** o a parte del **texto** por estar dotado de una estructura subyacente que proporciona el contexto.
- **Oración**, entendida como unidad gramatical (enunciativa, interrogativa, exhortativa) que proviene de la eliminación de la información de un texto por influencia del contexto. Las oraciones sirven para articular la estructura del **enunciado** (o la del **texto**).
- **Proposición.**- Vendría a ser la unidad de razonamiento que proporciona el significado de una oración simple declarativa, utilizada para afirmar algo sobre la realidad, que es, a su vez, susceptible de ser verdadero o falso.

De cualquier forma conviene hacer algunas precisiones: por un lado, no todas las oraciones declarativas tienen una clara función representativa (es decir, no expresan declaración

⁶⁶ J. Garrido Medina: Lógica y Lingüística, Madrid, Síntesis, 1988, pp. 40-46.

acerca de la realidad e incluso puede tener una función apelativa y convertirse, según palabras de J. R. Searle⁶⁷, en un "*acto lingüístico indirecto*"; por otro lado, para algunos lógicos no es necesario distinguir oración simple declarativa y proposición, lo que importa es que pueda ser verdadera o falsa, o bien, que corresponda o no a un hecho de la realidad.

Para que todo ello pueda suceder tiene que darse una afirmación (o aseveración) acerca de un hecho de la realidad. Tal afirmación -independientemente de que sea **enunciado**, **proposición** u **oración**- lo que interesa es que sea verdadero o falso.

A pesar de la diferencia existente entre oración y proposición, la relación entre ambas no es biunívoca: una oración puede expresar varias proposiciones y, al revés, una proposición puede venir expresada mediante oraciones distintas. Aquí es donde se sitúa la capacidad comunicativa del lenguaje. Como hemos apuntado al principio del epígrafe, la gramática distingue el **modus** (actitud del hablante, correspondiente a la diferencia entre declarativa, interrogativa...) y el **dictum** (contenido), común a oraciones de distinto **modus**. Precisamente el contenido objetivo -verdadero o falso- es lo que proporciona valor de razonamiento y determina el nombre de **proposición**.

La **proposición** hay que entenderla como una representación de un hecho o de un hecho posible (o como la expresión de un pensamiento acerca de cómo son las cosas del mundo). Y el valor de verdad de una proposición es su significado, entendido por G. Frege⁶⁸ como "la circunstancia de que ella sea verdadera o falsa". A su vez, puede verse la relación del pensamiento con lo verdadero no como la relación del sentido al significado, sino la del **sujeto al predicado**. Ahora bien, no todas las proposiciones tienen el mismo valor de conocimiento, porque el **juicio** hay que entenderlo como el progreso del pensamiento hacia el valor de verdad y sabemos que los juicios también son diferentes.

Siguiendo el planteamiento de G. Frege, la **proposición** tiene un sentido -pronunciada con un poder afirmativo o sin él-, y al sentido de una proposición enunciativa se le denomina "**pensamiento**"; pero, además de sentido, la proposición debe tener "**valor de verdad**", denominado en este caso "**significado de la proposición**"⁶⁹. Es posible, sin embargo, expresar un pensamiento sin proponerlo como verdadero, con lo que pueden diferenciarse:

⁶⁷ J. R. Searle: Indirect speech acts, Cole and Morgan, 1975, pp. 59-82.

⁶⁸ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Madrid, Ténos, 1974, pp. 37-52.

⁶⁹ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Madrid, Ténos, 1974, pp. 122-156.

- ° El pensar (aprehender un pensamiento).
- ° El juzgar (el reconocimiento de la verdad de un pensamiento),
- ° El afirmar (la manifestación del juicio).

Por eso mismo, al referirnos a la proposición afirmativa, dejando a un lado el rasgo de verdadero, podemos distinguir en ella: **la expresión del pensamiento y la afirmación**. A lo que hay que añadir que una **afirmación** es una verdad lógica si es verdadera⁷⁰, y además que la verdad lógica no depende simplemente del hecho de saber lo que dice la afirmación, sino de la manera en que es expresada.

El término **proposición**, que ha sido objeto de gran controversia filosófica, está vinculado con mayor relevancia al concepto de **oración y aseveración**. En este sentido una **proposición** hay que entenderla como manifestación que expresa algo mediante una oración declarativa, en cuanto a que esta oración se enuncia con fines aseverativos.

Las proposiciones, que pueden ser verdaderas o falsas, se pueden representar mediante símbolos llamados "**variables proposicionales**"; para lo cual se recurre a la "**lógica de los enunciados (o proposicional)**"⁷¹ para medir la composición de enunciados: elementos **variables** (enunciados) y **constantes** (juntores). De esta manera podemos hablar de los siguientes símbolos utilizados por J. Lyons (1980)⁷²:

■ NEGADOR (\neg)

La conectiva negativa es la que permite, a partir de una proposición "**p**", construir una negación "**no p** o $\neg p$ ". De esa forma si "**p**" es "**V**" (verdadero), " $\neg p$ " es "**F**" (falso) y al contrario. Tiene el mismo significado que la partícula "**NO**" del lenguaje ordinario. Por eso, al negar un enunciado, nuestra intención es decir que ese enunciado es falso "**p / $\neg p$** ".

⁷⁰ P. F. Strawson: Etudes de la logique et de la linguistique. Paris, Éditions du Seuil, 1977, pp. 137-150.

⁷¹ Manuel Garrido: Op. cit., pp. 38-45.

⁷² John Lyons: Semántica, Barcelona, Teide, 1980, pp. 133-136. Trata de establecer la relación existente entre "Semántica y lógica", para lo cual se acerca al estudio del significado con la ayuda de la lógica matemática.

■ CONJUNTOR (\wedge)

Es la versión de la partícula del lenguaje ordinario "Y". Se representa: "**p y q**" ($p \& q$) o "**p \wedge q**". Por tanto "**p q**" / "**p \wedge q**". Así, una conjunción es verdadera si, y sólo si, las proposiciones componentes lo son.

■ DISYUNTOR (\vee)

Es la traducción al lenguaje formal de la partícula del lenguaje ordinario "O". La disyunción sólo es falsa cuando las dos proposiciones son falsas: "**p q**" / "**p \vee q**". Con todo, puede hablarse de dos clases de disyunción:

a) **Inclusiva**: "**p \vee q**". Es verdadera si "**p**" es verdadera y "**q**" es verdadera y también si son ambas. Si no es así, es falsa.

b) **Exclusiva**: "**p \vee q**". Es verdadera si "**p (no q)**" o bien "**q (no p)**".

■ IMPLICADOR (\rightarrow) ("**p \rightarrow q**")

Se corresponde con la "**condicional**" o formalización de la partícula del lenguaje ordinario "**si... entonces...**". La conectiva empleada es " **\rightarrow** " y también " **\supset** ". La implicación es verdadera cuando ambos extremos son verdaderos o falsos; en cambio, es falsa la implicación, cuando el antecedente es verdadero y el consecuente falso. Si el 1º es falso y el 2º verdadero: "**p q**" / "**p \rightarrow q**".

■ COIMPLICADOR (\leftrightarrow)

Se corresponde con la "**equivalencia**" (o **bicondicional**). Es la traducción de "**si y sólo si**" y de "**equivale**". Se define como una conjunción con dos implicaciones, pues "**p \leftrightarrow q**" es equivalente a ("**p \rightarrow q**") & ("**q \rightarrow p**"). Una coimplicación es verdadera cuando sus componentes tienen el mismo valor de verdad, cuando ambos son verdaderos o falsos "**p q**" / "**p \leftrightarrow q**".

Por lo que toca a nuestro estudio, es la regla del negador la nos interesa expresamente. Al respecto, muchos lingüistas -entre quienes destaco a O. Ducrot⁷³- consideran que la

⁷³ Oswald Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciaci3n. Buenos Aires-Barcelona-México, Paid3s, 1986, pp. 219-229.

mayoría de los enunciados negativos actúan en la enunciación como el choque de dos actitudes antagónicas, una positiva, imputada a un enunciador " E_1 ", y la otra negativa de la 1ª, imputada a " E_2 ". De una manera más precisa explica que el morfema "NO" marca únicamente, como el signo de negación en las lenguas lógicas, la inversión de una proposición en su contradictoria. Hay, por ello, una disimetría entre enunciados afirmativos y negativos, y conviene hacer ver que la afirmación está presente en la negación de una manera más fundamental de lo que la negación está presente en la afirmación.

¿Cómo se introduce el negador? A ello responde el análisis que se recoge en M. Garrido⁷⁴, al indicar que "la regla de introducción de negador se funda en la idea central de cálculo, de que una contradicción es inadmisibles". Y continúa: "la proposición que dé lugar a la contradicción no puede ser una proposición aceptada, sino provisionalmente supuesta".

La escritura de la regla sería la siguiente:

$$\frac{\begin{array}{l} \boxed{A} \\ : \\ B \wedge \neg B \end{array}}{\neg A} \quad (\text{Regla IN})$$

Es verdad que el uso de la regla IN cobra sentido pleno en el contexto de una deducción indirecta o por reducción al absurdo, que se inspira en la idea de que la contradicción es inadmisibles, por lo que se rechaza. Vendría a presentarse del siguiente modo:

- Si la conclusión deseada es A, se supone $\neg A$.
- A partir de ese supuesto, se deduce una contradicción: $B \wedge \neg B$.
- Se niega, por eso, el supuesto que ha dado lugar a la contradicción.
- Se establece la conclusión deseada, A.

⁷⁴ Manuel Garrido: Op. cit., pp. 81-83. La regla "IN" es la abreviatura de "Introducción del negador". La abreviatura de la regla "EN o DN" responde respectivamente a "Eliminación de negador" y "Doble negación".

Y, ¿cómo se elimina el negador lógicamente? Pues partiendo de la idea de que la negación algo es tanto como afirmarlo. Ejemplo: "No incierto" = "Cierto". Con lo cual tendríamos la siguiente regla:

$$\frac{\neg\neg A}{A} \quad (\text{Regla EN o DN})$$

Es evidente que esas reglas sólo tienen cabida si partimos de lo que la lógica entiende por "argumentación". Pero esta aplicación lógica tiene sentido para lo que afirma L. Bloomfield⁷⁵: "*Las convenciones para evitar la contradicción son reglas del significado*". Aunque, como sigue diciendo: "*La dicotomía de las oraciones contradictorias es inherente a la naturaleza del habla humana*"; por ejemplo, al decir: "Todos los hombres son mortales", excluyo la oración "Sócrates no es mortal".

Ahora bien, por lo que respecta a la frase negativa, ¿qué tipos de transformación podrían darse? J. Dubois⁷⁶ parte de dos hipótesis:

- O bien la proposición de base está afectada de un marcador positivo o negativo. Así, la **frase-base** puede tener esta forma: "Juan está enfermo" / "Juan no está enfermo".
- O bien la negación es introducción a través de una transformación negativa de una **frase-base** positiva. La transformación pasiva permite salvar la dificultad.

Según esta doble consideración, trata de poner de manifiesto el hecho de que las frases negativas sean originadas o sean producto de una transformación negativa aplicada a una frase afirmativa, activa o pasiva.

Las interrogativas negativas no aparecen como derivadas simplemente de interrogativas o negativas, sino que la interrogación y negación son transformaciones que se aplican separadamente y en orden variable a una frase base.

⁷⁵ L. Bloomfield: Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Ediciones Josefina Betancor, 1973, pp. 83-84.

⁷⁶ Jean Dubois: Grammaire Structurale du français. La phrase et les transformations, Paris, Larousse, pp. 37-40.

La transformación negativa implica la modificación en el orden de las proposiciones de base, la afirmativa haciéndose negativa y la negativa implícita haciéndose positiva. Y el hecho de que se trate de una transformación y no de un marcador inicial, apunta J. Dubois, se representa en francés por la oposición de respuestas:

- "Les enfants ont-ils vu ce film? - Oui / No"
- "Les enfants n'ont-ils pas vu ce film ou l'ont-ils vu? -Non / Si"

Fijémonos en el valor anafórico que adopta la respuesta afirmativa en las lenguas, entre las que el francés es particularmente relativo, al crear para tal fin una forma única de afirmación: "Si" frente a "Oui": "N'êtes-vous pas venu? -Si".

Estas manifestaciones usuales son muestra evidente de la importancia que adquieren en la lengua coloquial, como proyección habitual del hecho lingüístico. Pero, si incidimos en el tema, cabría una puntualización hecha por N. Ruwet⁷⁷, al señalar que "*podríamos contentarnos con decir que los cambios semánticos, introducidos por las transformaciones, que generan las oraciones negativas e interrogativas son de tipo muy particular: afectan, efectivamente, a las modalidades de la aserción y dejan intacto el contenido propiamente dicho informativo de las oraciones*".

Precisamente a ello se restringe la interpretación de O. Ducrot y T. Todorov⁷⁸, al afirmar que, en enunciados como "Pedro es servicial", presentan la siguiente disposición:

	<u>Modalidad</u>	<u>Predicado</u>	<u>Sujeto</u>
(a)	-	no ser servicial	Pedro
(b)	Negación	ser servicial	Pedro

⁷⁷ N. Ruwet: Introducción a la Gramática generativa, Madrid, Gredos, 1974, pp. 438-439.

⁷⁸ O. Ducrot y T. Todorov: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp.353-354.

Como puede comprobarse, en (a) todo indica que la negación se vincula al predicado, al cual transforma en su extremo opuesto. En (b) el enunciado comporta una negación modal, la cual se presenta como el rechazo a la afirmación preexistente.

No obstante -como se recoge en N. Ruwet⁷⁹, siguiendo a Katz, Postal y Chomsky- la única contribución semántica a las transformaciones generalizadas era vincular entre sí, de manera fija, a los marcadores sintagmáticos, cuya interpretación no cambia.

Si partimos de oraciones como: "Pedro no llega" y "Pedro no ha llegado", podría pensarse que descansan sobre las cadenas subyacentes:

° Pedro + No + presente + llegar

° Pedro + No + (PP) pasado + llegar

Estas oraciones, a su vez, derivan de las oraciones activas: "Pedro llega" y "Pedro ha llegado". Pero en oraciones complejas surgen dificultades. Para resolverlas, es preciso que en lugar de que la negación se introduzca mediante una transformación facultativa, se señale por un elemento (Neg.) introducido facultativamente mediante las reglas sintagmáticas. Así, en "Pedro no llega" hay un marcador subyacente distinto (por la presencia de Neg.) del enunciado "Pedro llega". Seguidamente se aplican las transformaciones necesarias para proporcionar al constituyente Neg. la forma y el lugar adecuados dentro de la estructura superficial.

Para que la gramática genere oraciones negativas y también interrogativas e imperativas, se debe partir de la siguiente regla:

O → (neg) (INT) (IMP) SN SV⁸⁰

Esto nos da a entender algo que se añade al significado de la estructura profunda de las oraciones. Con Neg. nos dice que la afirmación de la proposición postulada para el sujeto (S) y el predicado (P) no es cierta. Con INT. se nos indica la petición de la afirmación o negación de la verdad.

Por ejemplo, la oración "Ustedes juegan" — pasa a "Ustedes no juegan" —

SN	SV	SN	SV
----	----	----	----

⁷⁹ N. Ruwet: Op. cit., pp. 438-463.

⁸⁰ Las abreviaciones se corresponden con: O (oración), neg. (negación), INT. (Interrogación), IMP (Imperativa), SN (Sintagma nominal) y SV (Sintagma verbal).

Hay una relación grande entre el elemento **Neg.** y palabras (+ **Neg.**): **Nada, nadie, nunca...**, unidas muchas veces al elemento **Neg** para reforzarlo.

A veces falta forma de **Neg "NO"**, y ante ello apunta R. L. Hadlich⁸² que la ausencia de "**No**" en una oración en la que la palabra negativa precede al verbo -por ejemplo "**nunca lo dije**"- requiere una regla especial que suprima el "**No**", si tenemos una palabra negativa delante del verbo, trasladada allí ya mediante la regla de **tematización**. De esta forma tendríamos:

Delección de NO (o supresión)

DE:	X	(+ neg.)	No	Y	V	Z
	1	2	3	4	5	6

Condición: ninguna

CE: 1 2 3 4 5 6 → 1 2 3 4 5 6

Todas las reglas de estructura sintagmática tienen la forma "**X → Y Z**", que indica que una categoría gramatical "**X**" consiste en una categoría "**Y**" seguida de una categoría "**Z**" (reescríbase **X** como **Y** seguida de **Z**).

Las combinaciones son varias. Nos basta, para ello, comprobarlo con un ejemplo:

- "Ellos no van tampoco" → Negativa
- "Tampoco van ellos" → Negativa, de tematización (por regla de tematización), delección de "no".

Ciertamente el elemento (+ **Neg.**) de la regla puede ser una palabra: **Tampoco, nunca, nadie...** o un sintagma: **En mi vida,, en absoluto...**

⁸² R. L. Hadlich: Op. cit., pp. 157-188.

Siguiendo en esta línea, todavía matiza más N. Ruwet,⁸³ al explicar que la diferencia entre una oración interrogativa, negativa... y la oración activa correspondiente será expresada, por una parte, mediante la presencia de esos marcadores subyacentes (los únicos portadores del sentido interrogativo, negativo, etc.) y, por otra, mediante la aplicación obligatoria de ciertas transformaciones, que se limitarán a reestructurar los elementos de la cadena **S-terminal** (**sintagmática-terminal**) **-PROFUNDA-**, convirtiéndola en una cadena **T-terminal** (**Transformativa-terminal**) **-SUPERFICIAL-**. A los elementos que figuran en ciertas cadenas **S-terminal** son morfemas, que se diferencian de los de la cadena **T-terminal**, formantes.

Por lo que acabamos de describir, las oraciones negativas surgen de una transformación, derivadas de una estructura subyacente, y aplicada a una frase afirmativa. Luego las frases negativas son transformaciones de las oraciones-base. El adverbio de negación se incorpora como modificador de una oración dada.

Evidentemente hay una correspondencia entre las frases-respuesta y las oraciones enunciativas, aunque hay diferencias entre las formas **"adverbios de afirmación y negación"**, según la denominación tradicional- y la función de afirmar y negar con sus formas correspondientes. No es precisamente este tema el que más me ha interesado, y ya hay algunos estudios que avalan nuestra consideración. Sólo he querido ver algunos enfoques de enunciados en frases-respuesta y su conexión con el valor de las oraciones enunciativas convencionalizadas.

Ahora bien, no nos conviene olvidar que, atendiendo al *modus*, existen cuatro tipos de oraciones claves: **enunciativa, interrogativa, exclamativa y exhortativa**. A su vez, cada una de ellas resulta ser **positiva o negativa**, en función de que el núcleo verbal principalmente este modificado o pueda estarlo con un puntualizador **"afirmativo (Sí) o negativo (No)"**, junto a otros modificadores que entran en la misma relación de oposición **"Siempre / Nunca"**, **"También / Tampoco"**.

Estos últimos modificadores **"También/Tampoco"**- son considerados, a juicio de J. Alcina y J. M. Blecua⁸⁴, como **"adverbios correlativos"**, porque significan que están en correlación con enunciados anteriores. Por ello, pueden formar frases independientes, como **"Sí/No"**, al confirmar o negar la coincidencia de una circunstancia, acción o todo un enunciado en referencia a las **"emisiones"** consitutivas de unidades dialógicas. Tal vez por su superioridad estadística o por considerarse como la forma gramatical propiamente no marcada, los esquemas positivos -esencialmente de carácter enunciativo- prescinden del modificar **"Sí"** cuando aparece expresada la oración en su totalidad (SN y SV), tanto en emisión como en respuesta y, cuando se utiliza, adquiere un valor de énfasis, de oposición o refuerzo:

⁸³ N. Ruwet: Op. cit., pp. 245 y 268.

⁸⁴ J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Gramática Española, Barcelona, Vox, 1975, pp. 684-687.

- (a) ◦ "¿Vendrás pronto hoy? - Sí o Vendré pronto hoy o Sí vendré pronto hoy" (énfasis)
- (b) ◦ "¿Estudian habitualmente en biblioteca? - Yo sí, mi hermano no" (oposición o contraste)

En (a) cualquiera de las tres formas de respuesta afirmativa es válida, únicamente varía la forma y el grado de intensidad. En (b) hay una respuesta explícitamente marcada por la oposición establecida en función del comportamiento de cada uno de los actantes "Sí/No".

En cambio, con respecto a la forma negativa "No" resulta necesaria su presencia para modificar el núcleo verbal, puesto que, de unirse a otras palabras, funcionaría como un prefijo con valor negativo, a no ser que se tratase de un verbo con valor claramente negativo o de carácter privativo:

- (c) ◦ "¿Vendrás pronto hoy? - No o no vendré pronto hoy" (negación total)
- (d) ◦ "¿Ha salido todo bien? - No todo ha salido bien"
- (e) ◦ "¿Has acertado en la elección del coche? - Me he equivocado como siempre"

En (c) observamos que se niega la totalidad del contenido solicitado en la emisión, por lo que sólo caben las dos formas de contestación señaladas. En (d), ante una petición total, se niega sólo parte del contenido, de modo que decir "No todo ha salido bien" equivale a "Algo ha salido bien, pero no todo"; de ahí que "no" pudiera tener un valor prefijal, puesto que, si se hubiese colocado la negación en función de modificador del verbo, negaría la totalidad del contenido de la emisión: "No ha salido bien o nada ha salido bien".

En (e) a la pregunta total con verbo valor positivo se contesta en forma negativa mediante un verbo de carácter negativo "equivocar", que viene a equivaler a "No he acertado en la elección del coche como suele suceder siempre".

10.6. PREEMINENCIA DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA SOBRE LA NEGATIVA EN LA UNIDAD DIALÓGICA

No resulta nada novedoso decir que tanto la **negación** como la **afirmación** son dos categorías lingüísticas de carácter universal. Ambas, al mismo tiempo, constituyen las dos modalidades elementales en que se constituye un **enunciado**, indeniamente de la forma en que se exprese:

TIPO DE ENUNCIADO	MODALIDAD DEL ENUNCIADO
▪ Declarativo	Afirmativo
▪ Interrogativo	Negativo
▪ Exhortativo	

Ciertamente, como venimos señalando, lógicos y lingüistas han pretendido distinguir en un acto de enunciación: el **dictum** (contenido representativo), que pone en relación el predicado con el sujeto, y el **modus** (modalidad), que manifiesta la actitud tomada por el sujeto hablante respecto de dicho contenido.

También hemos mantenido en varios apartados de nuestro trabajo que toda proposición negativa es producto de alguna operación hecha sobre una proposición afirmativa previa. Tal operación puede explicarse como un rechazo de la proposición primitiva o la incorporación de un valor **veritativo** o **falso**, que obedecería a uno de los dos polos de una escala binaria entendida como "**bueno/no bueno**". En este sentido, la forma negativa surgiría a partir de la base proposicional afirmativa.

Uno de los rasgos importantes que distingue a los enunciados de otras formas lingüísticas, tal como piensa W. Van Orman Quine⁸⁵, es que son capaces de verdad o falsedad y, además, pueden ser afirmados o negados significativamente. A ello añade que "negar un

⁸⁵ Willard Van Orman Quine: Los métodos de la lógica, Barcelona, Ariel, 1969, pp. 35-48.

enunciado es afirmar otro, llamado negación o contradicción del primero". Así negar que "el coche es grande" es afirmar que "el coche no es grande".

Según la explicación apuntada, la negación de un enunciado en el lenguaje ordinario consiste en anteponer "No" al verbo principal; si el verbo está determinado por "algunas veces" o "siempre", la negación se configura con "nunca" o "no siempre".

En cualquier caso, independientemente de las irregularidades que presente la negación en el lenguaje ordinario, con criterio lógico habría que determinar que la negación debe resultar falsa si el enunciado es considerado como verdadero, y la negación ha de resultar verdadera en todos los casos en que el enunciado sea tenido como falso. Dentro de este principio -como hemos indicado en páginas anteriores- caben las leyes en que se fundamenta la lógica referentes a la negación y a la conjunción:

- La negación de un enunciado verdadero es falsa y la negación de un enunciado falso es verdadera. Teniendo presente que la negación " $\neg p$ " (negación de " p ") es verdadera si sólo " $\neg p$ " es falsa o si sólo " p " es verdadera. Por eso una doble negación " $\neg\neg p$ " no tiene sentido, porque equivale a " p ".
- La conjunción de enunciados " pqr " ($p \wedge q \wedge r$) en que todos son verdaderos es verdadera y la conjunción de enunciados no todos verdaderos es falsa. Así " pqr " es verdadero si sólo son todos verdaderos. Si lo ponemos en relación con el lenguaje de las matemáticas, la conjunción está en la línea de la adición y la multiplicación, pero no de la división. Por ello, la conjunción está dotada de las propiedades asociativa y conmutativa; de ahí que la conjunción " $p \wedge p$ " equivalga simplemente a " p ".

Volviendo al interés del punto planteado, podríamos decir que toda proposición negativa tiene valor a partir de la proposición afirmativa sobre la que actúa. En tal sentido van dirigidas las palabras de G. Frege⁸⁶, al señalar que "*la respuesta a una pregunta (proposición interrogativa) es una afirmación basada en un juicio, tanto si la pregunta es respondida afirmativamente, como si es negada*". Precisamente, por eso, el mundo de los pensamientos se reproduce en el mundo de las proposiciones y, de igual modo, la construcción del pensamiento se corresponde con la composición de las proposiciones a partir de palabras. Quizás este planteamiento le ha llevado a Frege a distinguir entre aserción y proposición aseverada y también que el enunciado negativo pueda interpretarse como el rechazo de un enunciado positivo previo (real o supuesto).

⁸⁶ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos. Madrid, Tecnos, pp. 158-174.

De todos modos comprobamos habitualmente que el problema sobre la afirmación y negación no está completamente resuelto. Sabemos que el lenguaje no dispone de ninguna palabra especial (a no ser que nos fijemos en "Sí") para reflejar el poder afirmativo; de ahí que los lógicos entiendan que la forma de la proposición afirmativa reside en el predicado y que la forma "No" esté en estrecha relación con el predicado y forme parte de él. En este punto se situaría la relación entre negación y afirmación, correspondiente al juzgar en el plano lingüístico.

Llegados a este punto, cabe formularse una serie de preguntas al modo como lo hace G. Frege⁸⁷: ¿Hay dos maneras de juzgar ante una pregunta, una para la respuesta afirmativa y otra para la respuesta negativa? ¿O el juzgar es el mismo en los dos casos?

También nos podemos preguntar si el juzgar pertenece al juzgar o si el juzgar es el reconocimiento de la verdad del pensamiento. A todo ello trata de dar respuesta G. Frege, al considerar unos supuestos. De una parte, si suponemos dos maneras de juzgar, precisamos:

- El poder afirmativo para afirmar.
- El poder afirmativo para la negación cuando está en relación indisoluble con la palabra "falso".
- Una palabra negativa "no" en proposiciones que carecen de poder afirmativo.

De otra, si consideramos sólo una manera de juzgar, necesitaríamos sólo de:

- El poder afirmativo
- Una palabra negativa

Unido a todo ello, al medir la relación entre pensamientos y proposiciones que las representan, podemos hablar de cuatro posibilidades de relación con la idea clara de que en una proposición afirmativa conviene diferenciar el pensamiento expresado y la afirmación proyectada:

- Si "A" es verdadero y "B" es verdadero, (A y B) es verdadero.

⁸⁷ Gottlob Frege: Op. cit., pp. 164-175.

- Si "no (A y B)" es verdadero, "A" es verdadero, por tanto "B" es falso.
- Si "A" es falso y "B" es falso, ni (A ni B) es verdadero.
- Si "A o B" es verdadero, "A" es falso, luego "B" es verdadero.

Una verdad lógica no ha de depender simplemente del hecho de saber lo que dice la afirmación, sino de la manera en que es expresada, de tal modo que, siguiendo a P. F. Strawson⁸⁸, habría que decir que "una afirmación es una verdad lógica si es verdadera y que una afirmación reemplazante debe tener el mismo valor de verdad que la reemplazada". Por lo tanto, toda afirmación verdadera será una verdad lógica.

Además hay que reconocer con P. F. Strawson⁸⁹ que la noción de **proposición** como ostentadora de uno de los dos valores de verdad mutuamente excluyentes, **la verdad y la falsedad**, viene dada con la noción de la proposición misma.

Es un hecho ciertamente justificativo que, si una proposición negativa rechaza o contradice la correspondiente proposición afirmativa, lo hace por precederla o estar contenida en ella. La expresión negativa vendría a ser el rechazo de una proposición afirmativa ya existente. Este aspecto analítico de las oraciones negativas a partir de las correspondientes afirmativas es lo que le sirve de fundamento a I. Bosque⁹⁰ para establecer los términos de polaridad, términos de polaridad negativa (TPN) y activadores negativos (AANN).

Ahora bien, debemos aclarar que en cualquier acto lingüístico -y la unidad dialógica es apropiada para ello- la actitud del locutor se establece en relación con su emotividad, el sentido valorativo en relación con la realidad y el aspecto modalizante que implica el valor de verdad que le otorgue a su expresión. Esta diferenciación y, a veces, integración de los tres rasgos sirven para diferenciar un discurso monológico de otro dialógico y las peculiaridades de las **modalidades lógicas y deónticas**⁹¹, que se dan cuando el enunciado modal, teniendo como

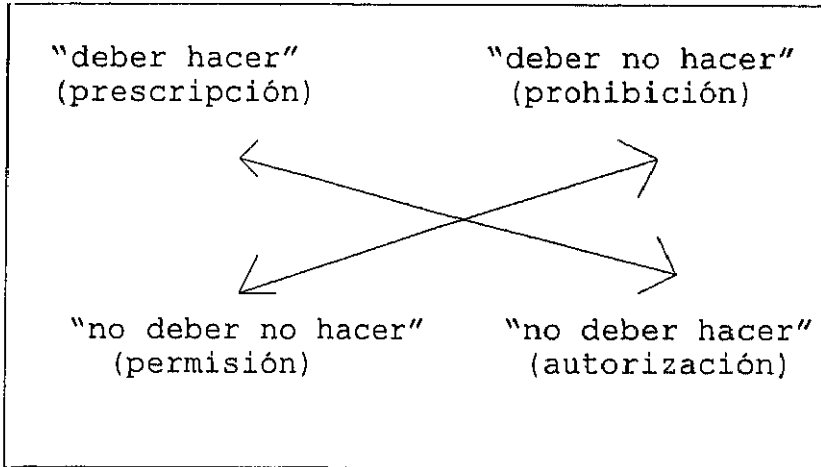
⁸⁸ O. F. Strawson: Études de la logique et de linguistique, Paris, aux Éditions du Seuil; 1974, pp. 137-151 y 195-220.

⁸⁹ P. F. Strawson: "Semántica, lógica y ontología", Madrid, Revista de Occidente, 4, 1976, pp. 21-26.

⁹⁰ Ignacio Bosque: Sobre la negación. Madrid, Cátedra, 1980, pp. 13-28.

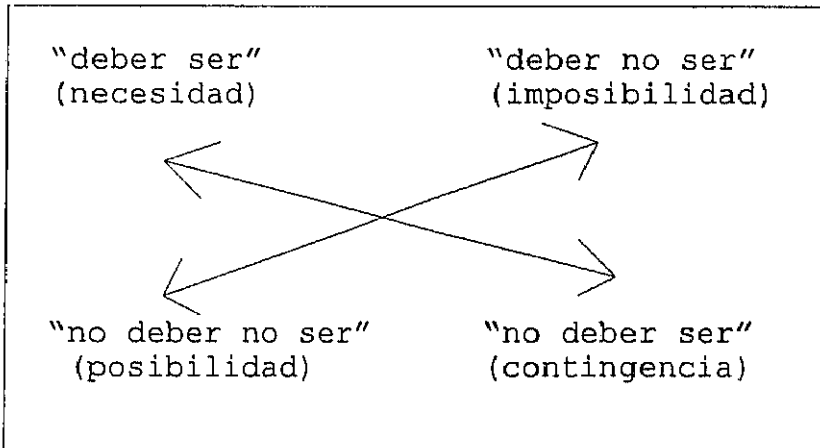
⁹¹ O. Ducrot y T. Todorov: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 347-348 y 353-356. Y también está recogido en A. J. Greimas y J. Courtés: Semiótica (Diccionario razonado de la teoría del lenguaje), Madrid, Gredos, 1990-1991, tomo I, pp. 31-32 y 108-109.

predicado el "deber", determina el enunciado de "hacer". Así se permitirá la formalización de la categoría modal deóntica:



Cuadro 65

Se diferencian de las **modalidades aléticas**, en cuanto a que éstas últimas se manifiestan cuando el enunciado modal, cuyo predicado es "deber", determina al enunciado de estado (ser/estar) y permite la siguiente formulación:



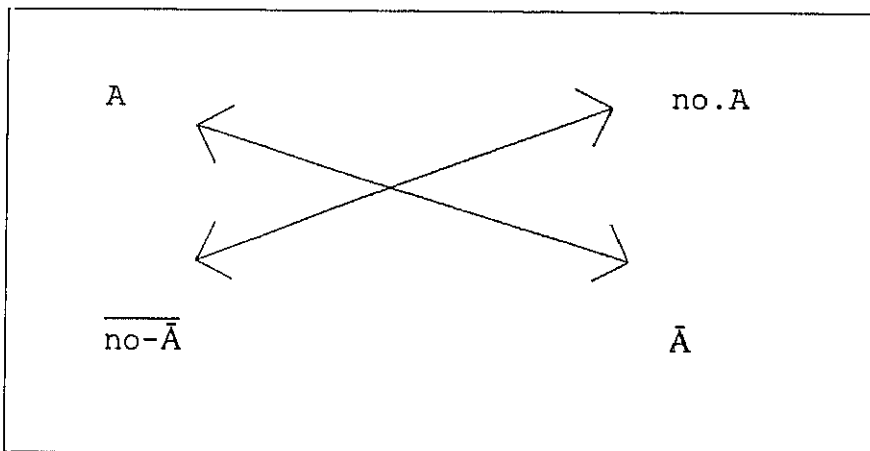
Cuadro 66

Los lógicos hablan de juicios **categoricos** (hecho), **hipotéticos** (posibilidad) y **apodícticos** (necesidad), los cuales se vinculan a la lengua mediante los verbos modales como "poder" (expresa posibilidad) y "deber" (expresa necesidad y obligación).

Ahora bien, la mayoría de los lingüistas⁹², entre los que destaca R. Jakobson, defiende la concepción binaria de la categoría, de modo que distingue dos tipos de relaciones binarias:

- \bar{A} / A , caracterizada por la oposición resultante de la presencia y ausencia de un rasgo definido. Manifiesta la imposibilidad de que dos términos puedan estar presentes a la vez. Por eso se denomina relación de **contradicción** en sentido estático.
- $A / \text{no } A$, que manifiesta el mismo rasgo bajo formas distintas.

El eje semántico sobre el que se presentaría la tipología de relaciones intercategoriales sería:



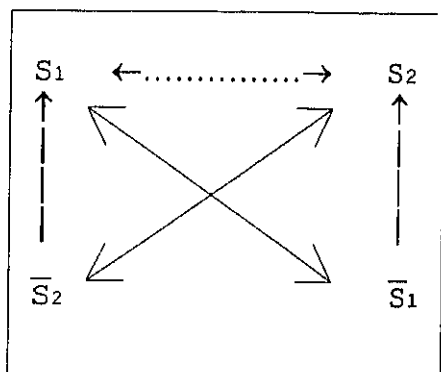
Cuadro 67

¿Cómo se establecen las relaciones?:

- A / \bar{A} : relación de **contradicción**. Dinámicamente la negación efectuada sobre A (o no A) es la que genera su contradictorio $\neg A$. Dos términos no pueden estar juntos a la vez.
- Operación de **aserción**, efectuada sobre los términos contradictorios ($\neg A$, $\neg \text{no } A$) puede presentarse como una implicación y aparecer los dos términos primitivos como presupuestos de los términos asertados ($A \supset \neg \text{no } A$; $\text{no-}A \supset A$).

⁹² Ideas recogidas en A. J. Greimas y J. Courtés: Semiótica (Diccionario razonado de la teoría del lenguaje), Madrid, Gredos, 1990-91, tomo I, pp. 96-99.

- **Relación de complementariedad:** Es una de las relaciones constitutivas de la categoría semántica que contraen el subcontrario y el contrario pertenecientes a la misma deixis positiva ($S_1 + \neg S_2$) o negativa ($S_2 + \neg S_1$) en el cuadro semiótico:



Cuadro 68

- $\leftarrow \dots \rightarrow$ Relación de contrariedad
- \leftrightarrow Relación de contradicción
- \rightarrow Relación de complementariedad

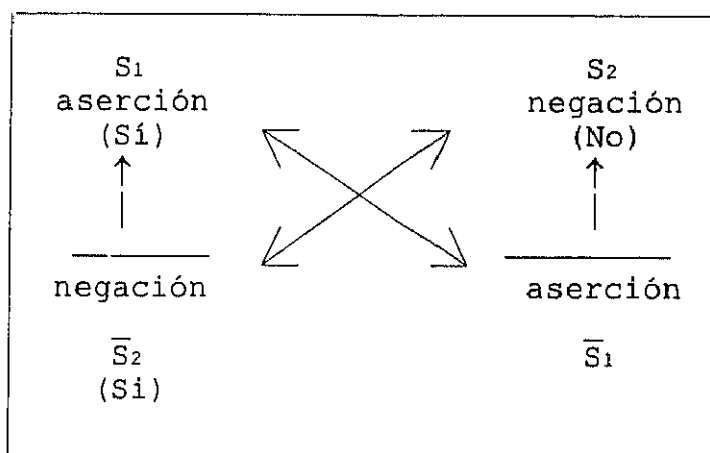
La equivalencia de los símbolos se correspondería con la siguiente denominación:

$S_1 - S_2$:	Eje de contrarios
$\bar{S}_2 - \bar{S}_1$:	Eje de los subcontrarios
$S_1 - \bar{S}_1$:	Esquema positivo
$S_2 - \bar{S}_2$:	Esquema negativo
$S_1 - \bar{S}_2$:	Deixis ⁹³ * positiva
$S_2 - \bar{S}_1$:	Deixis* negativa

⁹³ * La deixis es una de las dimensiones del cuadro semiótico que reúne, por la relación de implicación, uno de los términos del eje de contrarios con el contradictorio del otro término.

- **Relación de contrariedad:** los términos primitivos son términos presupuestos y, con un enfoque lógico, pueden ser verdaderos o falsos juntos. Es la relación de presuposición recíproca que hay entre los dos términos de un eje semántico, cuando la presencia de uno exige la del otro y la ausencia de uno presupone la ausencia del otro.

La relación binaria **aserción / negación** se presenta como una relación de presuposición donde la presencia de un término presupone la ausencia del otro y viceversa. Se puede representar mediante el siguiente esquema:



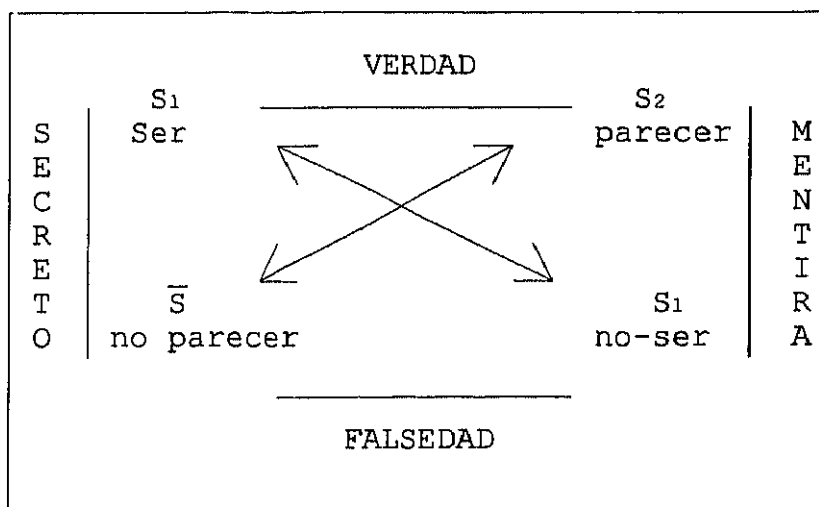
Cuadro 69

La **aserción**, tal como se recoge en A. J. Greimas y J. Courtés⁹⁴, no ha de confundirse con la **afirmación** (la constatación de la existencia semiótica, de orden semiótico, representada en los enunciados de estado por la relación de junción -conjunción o disyunción). En cambio, la **aserción** y/o **negación** son términos de transformación que representan la función de los enunciados de hacer que rigen a los enunciados de estado (o a las estructuras modales del tipo "hacer-ser"): son los dos términos contradictorios.

Todo ello explica el que sólo se pueden asertar o negar contenidos planteados con anterioridad. Al mismo tiempo permite postular ocasionalmente sujetos distintos para la aserción y para la afirmación (el hacer de S_1 puede afectar el ser de S_2). El término "si" es equivalente de "Sí", pero comprende implícitamente una operación de negación interior.

⁹⁴ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., tomo I, pp. 30-31, 41 y 97-99.

Uno de los planteamientos de la tradición clásica de la comunicación ha sido el interés que ha mostrado por la transmisión correcta de los mensajes, por la conformidad del mensaje recibido con el mensaje emitido con el fin de integrar el problema de la **verdad**⁹⁵ dentro del discurso enunciado; de tal modo que, si se aplican a dicho discurso las operaciones de **veridicción**, marcadas por los términos "ser" y "parecer", determinan su sentido verdadero o falso. Veamos la representación en el cuadro 70a:

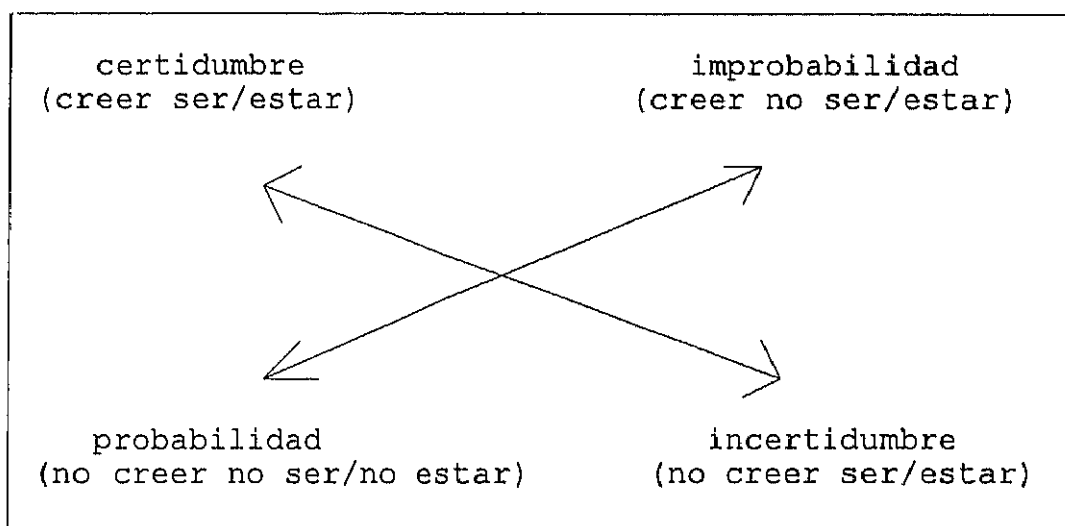


Cuadro 70a

La categoría de veridicción está constituida por la puesta en correlación de dos esquemas: "parecer/no-parecer" (manifestación) y "ser/no-ser" (inmanencia). En la medida en que se relacionan estas parejas se produce un acercamiento o no de la verdad. Pero, a pesar de la coherencia que presentan, no garantiza esta aplicación de veridicción la transmisión de la

⁹⁵ Wilbur Marshall Urban (1939): *Lenguaje y realidad*, México, FCE, 1979, pp. 311-322, habla de "verdad" como expresión adecuada y recurre a la definición clásica de "adaequatio intellectus est rei"; si bien puntualiza que la relación de verdad no se establece entre una idea o imagen del espíritu y la cosa, sino entre las proposiciones y lo que expresan. Explica, además, que la verdad o falsedad de un símbolo depende de la verdad o falsedad de su interpretación y, por eso, la verdad del lenguaje surge en conexión con el conocimiento por interpretación. Y también Karl Vossler: *Filosofía del lenguaje*: Buenos Aires, Losada, 1968, pp. 33-40, distingue entre juicio "verdadero-falso" y "acertado-desacertado" en relación con lo verdadero. Llega a la conclusión de que "verdad y propiedad" se condicionan mutuamente. Desde Aristóteles a B. Russell se ha preferido definir la verdad relacionando el conocimiento con los hechos. Pero, como se recoge en M. Garrido (1974): Op. cit., pp. 220-232, quien brinda una visión semántica moderna de verdad citando al lógico polaco Alfred Tarski (1952), "la noción de verdad de un enunciado es relativa a un lenguaje dado y así el predicado verdadero -como otra categoría semántica- no pertenece al lenguaje objeto (del que se habla), sino al metalenguaje (en el que se habla de otro lenguaje)". Pero, tal como sucede en el lenguaje ordinario, no están claros los límites entre lenguaje y metalenguaje, ya que se producen contradicciones y sólo se resuelven en los lenguajes formalizados. Por esa razón añade un elemento nuevo semántico a la noción de verdad: el de satisfacción, a la que se llega por medio de técnicas recursivas y en línea con la noción de modelo.

verdad, pues dependerá en gran medida de los mecanismos **epistémicos**⁹⁶, situados sobre los dos extremos de la transmisión comunicativa: "enunciador" y "enunciatario". Veámoslo representado en el cuadro 70b:



Cuadro 70b

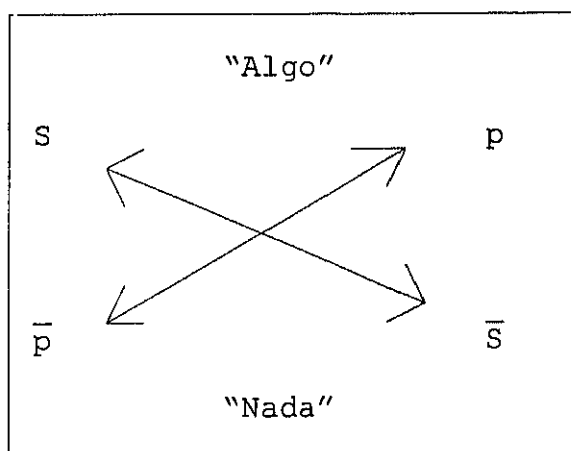
Ya hemos indicado que el "creer-verdad" del enunciador no es suficiente para expresar verdad (aunque diga, "sé", "estoy seguro"... con respecto a un saber, no es garantía para el enunciatario). Así el "creer-verdad" ha de instalarse en los dos extremos del canal de la comunicación, y a este entendimiento entre los actantes de la comunicación se denomina "**contrato de veridicción**"⁹⁷. Pero, lo importante es que todo mensaje recibido -con independencia de su veridicción- se presente como una manifestación que ha de actuar sobre la inmanencia. Así las aproximaciones **denotativa** (N. Chomsky) y **connotativa** (R. Barthes) del lenguaje se fundamentan en las interpretaciones diferentes de la relación reconocida entre el lenguaje como **manifestación** (representación) y la **inmanencia** (el referente verdadero) que manifiesta.

⁹⁶ Lo epistemológico es un rasgo esencial de las teorías bien formuladas. La epistemología busca, ante todo, analizar axiomas, hipótesis, procedimientos y resultados de una ciencia concreta. Por ello, en nuestro caso, conviene recurrir a las **modalidades epistemológicas**. Así, en tanto que el "enunciador" ejerce un hacer persuasivo (hacer-creer) dentro del acto enunciativo (implícito o explícito), el "enunciatario" concluye su hacer epistémico (creer), centrado sobre los enunciados de estado. Eso sí, en "enunciado" que recibe se le presenta como una "manifestación" (parecer o no-parecer) desde donde hay que resolver sobre su inmanencia (ser o no-ser).

⁹⁷ Estos razonamientos lógico-semiológicos han sido extraídos de A. J. Greimas y K. J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 117-118, 148-150, 432-435 y tomo II, pp. 166-171 y 274-276.

El hacer persuasivo del **enunciador** tiene como finalidad buscar la adhesión del **enunciario**, condicionada por el hacer interpretativo que éste, a su vez, ejerce. La verdad del enunciador está unida a su propio universo axiológico y al del **enunciario** incluyendo la representación que él mismo hace del universo del enunciador. Pero el condicionamiento mutuo quizás haya motivado que el concepto de verdad se sustituya frecuentemente por el de "eficacia". De todos modos, la persuasión y la interpretación (hacer creer y creer verdad) son procedimientos sintácticos capaces de dar cuenta de una búsqueda interior de la verdad.

La **estructura modal** de la veridicción precisa que un enunciado verdadero se haya dicho. Y el enunciado **verdadero** (decir lo que es o no decir lo que no es) y **falso** (no decir lo que es o decir lo que no es) presupone, a su vez, un algo sobre lo que recae la afirmación. En un esquema sémico obtendríamos:



Cuadro 71

Para P. F. Strawson⁹⁸ la **aserción** y la **afirmación** comportan una cualidad de sentido paralelo. Mi afirmación es lo que yo digo o lo que yo le digo. Decir la verdad, empleando una tautología, es decir alguna cosa verdadera. No hace la misma consideración A. J. Greimas y J. Courtés⁹⁹, al indicar que "*no deben confundirse "aserción" y "afirmación" que es la constatación de la existencia semiótica*". Y matizan que sólo se pueden asertar o negar (categoría de transformación) contenidos planteados con anterioridad.

⁹⁸ P. F. Strawson: Études de la logique et de la linguistique, Paris, Éditions du Seuil, 1977, p. 218.

⁹⁹ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit, Tomo I, pp 41-42.

En otro sentido, la **negación** sirve para expresar la disconformidad de dos o más conceptos o para reclarar la falsedad o inexactitud de un juicio. Tal como constata E. L. Llorens¹⁰⁰, la negación se aparta tanto más del enunciado positivo cuanto más se aparte de las cualidades del juicio positivo.

Me parece acertado el análisis que realiza O. Ducrot¹⁰¹, al referirse a la **negación** e indicar que la mayoría de los enunciados negativos hacen aparecer su enunciación como el choque de dos actitudes antagónicas, una **positiva**, imputada al enunciador E₁, y la otra **negativa** de la 1ª, imputada a E₂. Añade que el morfema "no" -signo de negación en las lenguas lógicas-, marca la inversión de una proposición en su contradictoria y que hay una disimetría entre **enunciados afirmativos** y **negativos**. Y todavía más allá, al entender que "*la afirmación está presente en la negación de una manera más fundamental de lo que la negación está presente en la afirmación*". Entre los signos de disimetría señala la expresión "**al contrario**", cuyo empleo no es arbitrario:

- (a) ◦ "Este chico no es apacible, al contrario es rebelde"
- (b) ◦ *"Este chico es apacible, al contrario agradable"

En (a) se presenta una correlación establecida entre "no (sólo no) y al contrario (sino)" mediante la que se contraponen dos cualidades "apacibilidad/rebeldía". En (b) se contempla la inaceptabilidad semántica por la falta de correlación y contraposición que ha servido en (a) para marcar la cualidad positiva.

10.7. POLARIDAD EN LOS ENUNCIADOS POSITIVO Y NEGATIVO

La negación es una modalidad potestativa de gran interés para la lógica, la gramática, la psicología y la semántica. La gramática indica simplemente que el adverbio "No" antepuesto al verbo transforma la oración enunciativa en afirmativa o en negativa. Añade que hay otras palabras ("Nadie", "Nada", "Jamás", "Nunca") y locuciones ("En absoluto", "En mi vida", "De ninguna manera") que refuerzan la negación o se presentan como variantes de negación. Pero el problema de la negación es que se presenta con bastante ambigüedad.

¹⁰⁰ E. L. Llorens: La negación en el español antiguo, Madrid, RFE, 1921, Anejo XI, pp. 7-36.

¹⁰¹ O. Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1986, pp. 219-221.

muchas palabras de refuerzo negativo que tienen su origen en el significado positivo (“En absoluto”, “En mi vida”), aparte de que otros tantos términos negativos se producen por adición de elementos morfológicos (“Desagradable”, “Ilógico”). I. Bosque¹⁰² llama a los elementos negativos afijales “activadores negativos” (AANN). Además la negación sirve para restringir el tiempo (“Aún”, “Todavía”, “En unos días”, “Dentro de un tiempo”). R. Kempson¹⁰³ habla de dos tipos de negación: una interna y otra externa.

Pero, la negación no sólo afecta a la oración enunciativa, sino otras modalidades oracionales: en la **exhortativa** la negación obliga al verbo a aparecer en subjuntivo (“Hazlo > No lo hagas”); en la **interrogativa total** la negación puede servir de apoyo para solicitar la corroboración o mero introductor y en la **parcial** puede tener un valor normal o servir para rectificar una idea y reafirmarse (“¿Cómo que no voy?”); y, por último, en la **exclamativa** (o **expresiva**) la presencia de la negación puede comportar ironía (“¡No sabes tú nada!”). Ahora bien, el ámbito de la negación se puede referir exclusivamente a una parte de la oración (“No era esto, sino lo contrario”). Sólo se refiere a los elementos que afectan a la negación que no satisfizo lo requerido para la verdad total de la oración afirmativa. De todos modos se establece una correlación contrastiva.

Hay que reconocer que “*la estructura formal de la oración, como señala I. Bosque¹⁰⁴, es independiente de la existencia de un adverbio negativo*”. Intenta explicar que la negación puede ser un elemento imprescindible para determinados enunciados e indica que “*en Gramática generativa se denomina términos de polaridad negativa (TPN) a aquellas construcciones cuyo funcionamiento está condicionado por la negación*”. De otra forma los enunciados resultarían agramaticales (*“Me llevas nunca” / “Nunca me llevas”). Por ello el transporte de negación (TN), del que nos habla M^a Luisa Rivero¹⁰⁵, actúa u opera, como toda transformación sobre un determinado indicador para transformarlo en otro indicador. Podría representarse como sigue, teniendo presente que “X, Y, Z” son variables:

X — O [SN — V — SN] [NEG — O] SN] O — Y

¹⁰² I. Bosque: Sobre la negación, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 26-28. En la gramática generativa, dice, se denominan “activadores negativos” (AANN) a todas aquellas unidades gramaticales que pueden producir los efectos sintácticos del adverbio de negación. Implica los predicados (de duda, oposición, privación y algunos factivos emotivos como “horrible”); preposiciones (“antes de”, “sin”) y conjunciones (“si”); construcciones comparativas y algunos ordinales; cuantificadores e indefinidos (“poco”, “sólo”) e interrogación. Entre los AANN fuertes (p. 66) señala “no”, “sin” y la negación afijal; entre los débiles, la oración condicional.

¹⁰³ Ruth Kempson: Teoría semántica, Barcelona, Teide, 1982, pp. 150-152.

¹⁰⁴ I. Bosque: Íbidem, pp. 17-28.

¹⁰⁵ M^a Luisa Rivero: Estudios de Gramática generativa, Madrid, Cátedra, 1977, p. 17.

El término de **polaridad negativa** (TPN)¹⁰⁶, al que hemos hecho referencia, no es más que una propiedad formal que presentan algunas unidades léxicas o sintácticas, independientemente de que afecte o no a la significación total del enunciado. Pero, junto a la polaridad negativa, I. Bosque¹⁰⁷, también se refiere a la polaridad positiva para señalar que hay oraciones en que los términos de **polaridad positiva** (“Ya”, “Bastante”, “Prácticamente”) tienen una mayor adaptabilidad en contextos negativos que los TPN en los positivos. De cualquier forma no le resulta totalmente satisfactoria esta afirmación.

Siguiendo los criterios de H. P. Grice¹⁰⁸, hay convenciones previas a la realización interlocutiva, que recoge bajo el nombre de “**principio de cooperación**”. Señala que deben cumplirse, para ello, las cuatro máximas: cantidad, cualidad, relación y manera. A estas máximas añade lo que él llama “**implicatura conversatoria**” (particular o generalizadora). Las respuestas a emisiones dentro del acto dialógico entrarían a formar parte de las implicaturas, que se producen generalmente por convención y por principios pragmáticos. Si bien muchas implicaturas responden a un cambio, en palabras de I. Bosque¹⁰⁹, en la misma estructura del acto locutivo. Esto puede explicar el recurso a las expresiones retóricas, a la metáfora y a la ironía. Estas apreciaciones le sirven a I. Bosque para explicar el funcionamiento pragmático de adverbios como: “Incluso”, “Aún”, “Todavía”, “Ya”...; la oposición “Tampoco/También”¹¹⁰ y la relación entre “negación y duratividad”¹¹¹ referida principalmente a la oposición “Todavía/Ya” y de la que hemos hablado en otros apartados de nuestro trabajo. Así pues, la afirmación y la negación son dos aspectos esenciales en la relación interlocutiva, porque establecen reciprocidades contrastivas permanentemente. No importa que en determinadas circunstancias, como hemos observado en muchos actos dialógicos, puedan neutralizarse e incluso expresar lo contrario de lo que significan literalmente.

¹⁰⁶ I. Bosque: Op. cit., pp. 21-26. TPN son los términos de polaridad negativa.

¹⁰⁷ I. Bosque: Íbidem, pp. 20-21, dice que la polaridad positiva es la propiedad común a todas las formas léxicas que sólo pueden aparecer en oraciones afirmativas.

¹⁰⁸ H.P Grice: “Logique et conversation”, Paris, Seuil, Communications, La conversation, 30, 1979, pp. 57-71.

¹⁰⁹ I. Bosque: Íbidem, p. 94.

¹¹⁰ I. Bosque: Íbidem, pp. 139-141, considera que “También/Tampoco” son simples indicadores de que la secuencia a la que modifican debe ponerse en contacto con otra secuencia con la que mantiene una relación semántica. Esto ocurre en la correspondencia dialógica. Por ello lo hace extensivo a “Sí”.

¹¹¹ I. Bosque: Íbidem, pp. 156-160. “Todavía” sólo modifica predicados durativos y “Ya” se une a predicados que expresen resultado de un proceso.

Capítulo 11

SEMÁNTICA Y ESTILÍSTICA DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA

11.1. NOTAS PREVIAS

Son muchos los rasgos estilísticos de que está constituida la respuesta afirmativa, derivados del uso que habitualmente le damos en las diferentes actuaciones coloquiales. Me voy a referir a aspectos que tienen un claro análisis lingüístico y de los que podemos extraer matices semánticos y muestras expresivas que dotan a la respuesta afirmativa de un carácter polisémico o polivalente, como ya hemos señalado en otros apartados de nuestro estudio.

Las respuestas afirmativas suelen presentar diferentes valores y grados de convicción variable. Son muy variadas las formas que adopta la afirmación en los usos coloquiales dentro de la unidad dialógica. Si a las expresiones iniciadoras del acto coloquial las hemos denominado "**Premisas iniciales**" o "**Emisiones**" en sentido estricto; a las que complementan dichas emisiones las llamamos directamente "**Respuestas**" y, al referirnos a las formas afirmativas, las consideramos **SATEMS**.

En ningún momento prescindo de las premisas establecidas en los capítulos precedentes, en cuanto a que la comunicación se hace palpable mediante el encadenamiento **habla-réplica**¹, en palabras de W. Beinhauer, o **inicios-respuestas**, según apunta M. Sttubs² bien **emisiones-satems**, de acuerdo con nuestro criterio adoptado. En cualquiera de los casos, se trata de medir el grado de intercambio entre los actantes de la conversación habitual, como vía para expresar la unidad mínima del discurso interactivo.

Es preciso señalar que, aun perteneciendo al mismo ámbito de "interacción verbal", **conversación y diálogo** son diferentes, tal como reconoce M. Carmen Bobes³ siguiendo el planteamiento de W. Mignolo (1987). El diálogo es un proceso de interacción en que la actividad de los interlocutores es complementaria para la creación de un sentido único. En tanto la conversación suele tener un final lúdico, el diálogo suele ser pragmático (conurrencia de dos o más personas, alternancia en el turno de la palabra y unidad de sentido o temática. Aparentemente la conversación resulta más abierta que el diálogo, que concluye generalmente cuando se logra la avenencia, o cuando se obtiene **beneficito** de la información solicitada.

En el diálogo se busca, ante todo, la unidad de conjunto, de tal modo que el principio de cooperación en el diálogo debe iniciarse con la voluntad de los hablantes de conseguir tal unidad. Tanto es así que esa voluntad de unidad debe admitir las intervenciones de los demás, independientemente de que las relaciones que se establezcan entre los sucesivos enunciados sean de alternancia, de contraste, de conjunción, de negación o de satisfacción. Precisamente uno de los rasgos del diálogo es el mayor rigor de las normas de coherencia que, al decir de T. Van Dijk⁴, una secuencia de oraciones se considera coherente si estas oraciones satisfacen ciertas

¹ Werner Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 183-194. Manifiesta, como ya hemos señalado en otros apartados, que tal encadenamiento "habla-réplica" es propio de la conversación. E incluso, llega a indicar que ambas partes se complementan en ocasiones formando una sola cláusula o bien que se enlazan tan estrechamente que vienen a formar una sola oración.

² Michael Sttubs: Análisis del discurso, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 109-129. El autor utiliza, además, el término "intercambio" para expresar la unidad mínima del discurso interactivo. Muchos tipos de discurso se han de entender como variaciones de intercambio recurrentes de "pregunta-respuesta" con la exigencia de la reciprocidad bilateral o, como él lo denomina, "retroalimentación bipartita o multipartita", probablemente por el carácter "polisistémico" que encierra toda conversación.

³ M^a del Carmen Bobes Naves: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992, pp. 104-150. Aun manteniendo sus diferencias "diálogo y conversación" pertenecen a un mismo campo semántico: al de la interacción verbal o semiótica, puesto que se trata de un lenguaje directo en donde a la palabra se le unen signos para lingüísticos, kinésicos y proxémicos. Eso sí, la **conversación** está más próxima al modo de hablar general (emisión), en tanto que el **diálogo** requiere una actividad compartida y, por tanto, más interactiva

⁴ Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 25-39. Define el término **coherencia** como la relación semántica entre oraciones individuales de una secuencia. Habla de cuatro tipos de coherencia textual: **superficial** (cohesión gramatical mediante anáforas, referencias, concordancias...), **global** (o macroestructural), que viene dada por la estructura abstracta subyacente del texto, **pragmática** (cada hablante se proyecta en el discurso de acuerdo con la situación pragmática concreta)

relaciones semánticas. Así el diálogo ha de transcurrir sobre esquemas conocidos por las interlocutores y, a su vez, requiere un intercambio activo, pero sobre todo verbal, entre la 1ª persona "YO" y la 2ª persona "TÚ" gramaticales. Este sentido de reciprocidad es el que deriva de las relaciones establecidas entre preguntas-respuestas, orden-obediencia, propuesta-aceptación o rechazo-saludos mutuos, etc. En palabras de T. Van Dijk⁵, "las emisiones se usan en contextos de comunicación e interacción sociales con funciones específicas en cada contexto". Por ello, las emisiones sirven principalmente para realizar acciones que tengan como propiedad esencial la de la "adecuación o satisfacción".

Las emisiones hay que entenderlas como actos de habla que se organizan formando secuencias completas; de ahí que las emisiones-respuestas (SATEMS) formen parte de la secuencia de interacción comunicativa. Cumplirían éstas últimas el grado de acciones satisfactorias, cuando se cumplen las condiciones de deseos, preferencias y visiones que de la realidad manifiesta el interlocutor que promueve la secuencia. Un número considerable de secuencias dialógicas forman pares continuos⁶, en donde uno de los hablantes espera una acción lingüística específica del otro hablante y, a ser posible, satisfactoria. Tanto es así que normalmente, tras una pregunta de un interlocutor, corresponde una contestación determinada del otro interlocutor.

Ya hemos señalado en varias ocasiones que la utilización del lenguaje admite una interpretación conductista, en la línea de estímulo-respuesta y según la consideración de E. Benveniste⁷ proyectado hacia el discurso, como puesta del lenguaje en acción. Al respecto es evidente que estamos centrados en un tipo de discurso que tiene variantes de intercambios

e interna, que es una coherencia intratextual basada en la redundancia, la reiteración o repeticiones. U. Eco llama a esta isotopía "coherencia de recorrido de lectura", en cuanto a que el texto ha de buscar siempre una unidad de contenido y en esa línea han de seleccionarse cada uno de los lexemas del discurso.

⁵ Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 58-76. Y también se recoge en T. A. Van Dijk: Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra, 1988, pp. 252-256.. El término "satisfacción" tiene como condición el que el resultado de una acción sea idéntica a la que el hablante o actante haya pretendido conseguir. Eso sí, las condiciones de adecuación han de formularse en términos del conocimiento, de las creencias o suposiciones, de los deseos, de las dudas y de las valoraciones que realicen ambos interlocutores. De una manera clara, una acción será plenamente satisfactoria si el resultado final es idéntico al propósito que encierra la emisión precedente.

⁶ Teun A. Van Dijk: La ciencia del texto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1989, pp.237-283. Los denomina pares de actos de habla biconexos (adjacency pairs), como pregunta-respuesta, saludo-contestación, felicitación-agradecimiento... Precisamente si no hay cambio de tema, cada turno se vincula con el precedente según los principios de coherencia. Dentro de este principio se sitúa la unidad dialógica en la que centramos nuestra atención.

⁷ E. Benveniste: "L'appareil formel de l'énonciation", París, Didier-Larouss, Langages, 17, 1970, pp. 12-18. Y también en E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1991, tomo II, pp. 82-91.

recurrentes de **pregunta-respuesta (PR)**, denominados por M. Sttubs⁸ **bipartitos** o de intercambios de pregunta-respuesta retroalimentación **multipartitos**.

Es incuestionable que el diálogo se produce normalmente mediante el intercambio verbal entre las dos personas que intervienen en el coloquio: 1^a y 2^a. personas gramaticales, correspondientes en el discurso con el que habla (**YO**) y a quien se habla (**TU**). Entre ambas se establece una relación mutua y complementaria, siguiendo el planteamiento de E. Benveniste⁹. Para él la relación "**yo-tú**" no se produce más que en la enunciación, de forma que "**yo**" denota al individuo que profiere la enunciación y "**tú**", al individuo que está presente como interlocutor (alocutorio).

La **respuesta-afirmativa** es una parte integrante de la unidad dialógica y no supone, en principio, otra cosa que sustituir a otra, que aparece en forma de **emisión**, con el objeto de ratificar lo dicho o complementar lo solicitado siempre en un grado lo más satisfactorio posible. Así, la respuesta-afirmativa se eleva al rango de frase cuando es capaz de asumir en los mismos términos que la emisión el valor semántico que encierra. En ambos casos aparecería el mismo valor semántico de manera compartida.

No obstante, conviene advertir que la respuesta-afirmativa, en términos de identidad semántica con la emisión precedente, no es enteramente libre; antes bien, debe seguir la trayectoria marcada y exigida por la emisión independientemente de la forma en que se enuncie. Según esto, la respuesta-afirmativa se constituiría como la frase que viene a completar el sentido semántico, la mayor parte de las veces incompleto, de la emisión inicial.

⁸ M. Sttubs: Op. cit., pp. 31-53.

⁹ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general; México, Siglo XXI, 1974, tomo I, pp. 179-187. El empleo de "YO" se realiza siempre dirigiéndose a alguien, que en la alocución no es otra cosa que un "TÚ". Dentro de esta polaridad gramatical se establece la nota de reciprocidad interactiva, condición esencial del diálogo.

11.2. VÍNCULO SEMÁNTICO ENTRE PREGUNTA-RESPUESTA

Es evidente que la **respuesta-afirmativa** mantiene una relación estrecha con respecto a la frase formulada previamente en forma de "emisión". De ahí surge necesariamente la vinculación semántica en las "**preguntas-respuestas**". Quizás sea esta complementación semántica la característica que mejor defina la respuesta-afirmativa.

En principio, parece obvio decir que la respuesta afirmativa no supone más que una frase que sustituye a otra, con la intención de ratificar lo dicho previamente o resolver favorablemente (o satisfactoriamente) alguna duda o el deseo de conocer alguna información novedosa o desconocida. Precisamente la afirmación, en forma de respuesta-afirmativa, se eleva al rango de frase cuando es capaz de asumir en sus términos el valor semántico de la frase de que forma parte como respuesta. De esta manera, el valor semántico de la respuesta afirmativa es necesariamente -en situación normal- el mismo que el de la frase introductoria como emisión.

No cabe duda que tenemos que recurrir a los tipos de interrogación, como la forma más clara y habitual de exigir respuesta. R. L. Hadlich¹⁰ distingue dos tipos básicos de interrogativas:

11.2.1. INFORMATIVAS

Las interrogativas informativas solicitan el "**quién, qué, a quién, dónde, cuándo, cómo, por qué, para qué, en qué**", etc. por medio de un pronombre o partícula interrogativos.

Se trataría de oraciones en las que falta cierta información y es preciso suplirla. La respuesta nos proporcionaría la información deseada y ausente en la petición formulada. A modo de ejemplo clarificador, L. Tesnière¹¹ analiza una frase que podría responder a las exigencias de una unidad dialógica de estas características:

¹⁰ R. L. Hadlich: Gramática transformativa del español, Madrid, Gredos, 1973, pp. 189-196.

¹¹ L. Tesnière: Éléments de Syntaxe Structurale, Paris, Éditions Klincksieck, 1969, pp. 196-197.

"Ayer, en Correos, Alfredo remitió cien francos a Bernardo dándole las gracias, porque se los debía, a fin de liquidar (pagar) sus deudas"

Si segmentamos la oración, podemos deducir los siguientes parámetros discursivos:

- ° ¿Quién? - Alfredo
- ° ¿Qué? - Cien francos
- ° ¿A quién? - A Bernardo
- ° ¿Dónde? - En Correos
- ° ¿Cuándo? - Ayer
- ° ¿Qué hizo? - Remitió
- ° ¿Cómo? - Dándole las gracias
- ° ¿Por qué? - Porque se los debía
- ° ¿Para qué? - A fin de liquidar sus deudas

Pese a los caracteres peculiares sintácticos de cada frase contestada en forma de finalidad, causalidad, modalidad..., todas presentan un rasgo común: "el complementario afirmativo", que resulta de los diversos estratos del todo fraseológico previo. Este carácter afirmativo está presente en la conciencia de los hablantes por el propósito informativo satisfactorio con que se solicita la información y la correspondencia brindada en la respuesta, sin que esté presente de manera expresa la partícula afirmativa.

11.2.2. DUBITATIVAS

Las interrogativas dubitativas esperan una contestación de "SÍ/NO". Las dos notas que marcan estas preguntas son: la entonación interrogativa y la inversión de sujeto y predicado, en líneas generales. Pueden venir dadas:

11.2.2.1. POR LA PETICIÓN DE CONFIRMACIÓN

También puede recibir el nombre de "**pregunta corroborativa**" o, como se recoge en T. Van Dijk¹², "**pregunta certificadora**". Eso sí, la selección de "Sí o No" en la respuesta a una pregunta de estas características dependerá, al decir de J. C. Catford¹³, de la polaridad de la situación.

(a) ◦ "¿Verdad que lo he dicho? -Sí"

(b) ◦ "¿No te lo he dije? -Sí"

En las unidades dialógicas precedentes comprobamos que una (a) y otra (b) buscan ante todo la confirmación; por ello, aguardan expectativamente la respuesta afirmativa. Hay una diferencia de enfoque en la formulación de la emisión: en (a) se enuncia de manera positiva y en (b) de manera negativa. Si la respuesta hubiera cambiado de signo e intención, el hablante que busca una satisfacción compartida, hubiera recibido un desagradable efecto que influiría en la imagen de confianza y de fiabilidad.

Ante tales ejemplos, debemos reconocer que no en todas las lenguas se establece la misma polaridad. Precisamente en K. Baldinger¹⁴ se representa un cuadro conceptual en el que podemos observar algunas diferencias:

	Question Situation	Inglés	Japonés	Francés	Español
Did you? I did...	+ +		Hai	Oui	
Didn't you? I did..	- +	Yes		Si	Sí
Did you? I didn't..	+ -		ie		
Didn't you? I didn't..	- -	No	Hai	Non	No

Cuadro 72

¹² Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 64-66.

¹³ J. C. Catford: A Linguistic Theory of Translation. An Essay in Applied Linguistics (Language and language learning, 8), London, O.U.P., 1967, pp. 39 y ss.

¹⁴ Kurt Baldinger: Teoría semántica, Madrid, Ed. Alcalá, Colección Romania, 1970, pp. 107-108.

Según podemos comprobar en el cuadro de distribución (Cuadro 72) de respuestas -al que he añadido expresamente la doble respuesta en la lengua española para completar la relación-, no hay una correlación tan exacta entre diferentes lenguas, como parecería normal a primera vista. Sin embargo, aun sin que haya una coincidencia total, no debemos ignorar como nos señala J. C. Catford¹⁵: *"Cada código trae consigo un significado propio, particular, desde el momento en que el significado es una propiedad de una lengua.. Lo único que corresponde más exactamente a una transcodificación (en la traducción) es la práctica universal de cambiar el medio hablado al escrito y viceversa"*. A ello también contribuyen las palabras de K. Baldinger¹⁶: *"Se trata, en el fondo, de deslindar una escala neutra, independiente del seccionamiento particular operado por cada lengua en la masa del contenido (mensaje), respecto de la cual podrá situar los significados de los diferentes signos"*.

Las contestaciones, que sirven para satisfacer la pregunta propuesta indicada, son utilizadas por los hablantes en cada lengua con dos, tres y hasta más formas. No obstante, el inglés, y yo añadiría el español, como refiere N. Thomson¹⁷, presupone una respuesta positiva, cuando la opinión es positiva, y negativa, si la opinión también lo es.

La posibilidad de que se produzca una contestación satisfactoria o no dependerá de la captación del significado exacto -o al menos cercano- de la respuesta correspondiente en función del contexto y de la afinidad de los interlocutores, teniendo presente que los matices de "Sí" como respuesta afirmativa son muy variados. Precisamente esta variedad de recursos que presenta la respuesta afirmativa -al menos en español- es tan evidente que incluso en ocasiones no la hacen tan positiva como pudiéramos creernos. De ahí se desprende el grave problema de la traducibilidad del lenguaje en algunas circunstancias.

11.2.2.2. PETICIÓN MEDIANTE APÉNDICES INTERROGATIVOS

Se trata de un tipo de interrogativas dubitativas representadas generalmente por **"oración enunciativa + pregunta"**:

- "Lo sabes, ¿no?"
- "No has hablado, ¿verdad?"

¹⁵ J. C. Catford: Op.cit., pp. 40-45.

¹⁶ K. Baldinger: Op. cit., pp. 109-110.

¹⁷ N. Thomson: A Practical English Grammar, London, O.U.P., 1969, pp. 61-62 y siguientes.

- "Me habéis entendido, ¿no es cierto?"
- "Ahora te callas, ¿entendido?"
- "Ya te lo había dicho yo, ¿a que sí?"

En todas estas preguntas que aparecen en las emisiones dentro de las unidades dialógicas se solicita, de manera apremiante, una respuesta afirmativa que confirme inequívocamente las expectativas del que pregunta.

Se trataría de una expresión enunciativa seguido de una interrogación formalizada -de gran rendimiento coloquial- que pide un asentimiento sobre la afirmación propuesta, según indica R. L. Hadlich¹⁸, aunque la mayoría de las veces, habría que decir, el hablante insiste con afán de que se le confirme su idea y su planteamiento presentado sobre cualquier asunto.

N. Thomson¹⁹ ha analizado este tipo de expresiones en inglés, a las que denomina "question tag" (preguntas-muletilla, podría traducirse). Explica estas construcciones como cortas adiciones a frases, donde se pregunta por consentimiento o confirmación. Lo aplica al inglés de manera específica, al señalar que "cuando la sentencia es afirmativa, la question tag se forma repitiendo el auxiliar (do, shall, will) en forma de interrogación negativa. Generalmente se utiliza de forma contracta y requiere una respuesta afirmativa (Yes)", como:

- "He is always late, isn't he? -Yes"
(Llega siempre tarde, ¿no es verdad? -Sí)
- "You don't speak Chinese, do you? -Yes"
(No hablas chino, ¿verdad? -Sí)
- "You will study this year, will not (or won't) you? -Yes"
(Estudiarás este curso, ¿verdad? -Sí)

Hay que resaltar de manera específica, ante todo, el poder que los auxiliares tienen en el inglés para formar grados de afirmación o negación, elementos de que carece generalmente el español.

¹⁸ R. L. Hadlich: Gramática transformativa del español, Madrid, Gredos, 1973, pp. 191-193.

¹⁹ N. Thomson: Op. cit., pp. 106-107.

La mayor parte de las respuestas afirmativas que se producen tras una emisión tienen el mismo significado de la frase que ha servido de base inducida, pero con el matiz netamente positivo. Ante la emisión "¿Estás contento?" si la respuesta es afirmativa se recurriría normalmente a "Sí", en cuyo caso destacaríamos la nota de "alegría" que se encuentra en la pregunta como calco de la realidad y que la respuesta viene a confirmar lo connotado en ella.

Ahora bien, no siempre ocurre esta perfecta sincronía, porque la respuesta tiene con frecuencia un carácter polisémico, entendido como poseedor de varios significados²⁰, haciendo pasar a veces hasta una significación opuesta. Obsérvese en los siguientes ejemplos:

- (a) o "¿No te lo dijo yo antes? -¡Sí, hombre!"
- (b) o "¿Te vienes hoy al cine? -Ya me gustaría"
- (c) o "¿Me acompañas a la compra esta tarde? -Tengo que trabajar (o he quedado a esas horas)".

En los tres ejemplos vemos que no hay la misma correspondencia entre pregunta formulada y respuesta otorgada: en (a) la respuesta afirmativa no debe entenderse como tal, sino más bien como un desacuerdo con respecto a la intención que se preconiza en la pregunta, al contravenir los deseos confirmativos del hablante que lo requiere; en (b) se recurre a una expresión de posibilidad en la respuesta para contestar a una pregunta con sentido apelativo, aunque lleva implícito un valor negativo al presuponer que "no puedo ir contigo hoy al cine" y en (c), ante una pregunta apelativa parecida a la anterior, se responde mediante una expresión que puede tener un componente evasivo, en unos casos, o de compromiso, en otros. Los tres, de una u otra forma, llevan implícita la forma negativa a la pregunta; por lo tanto, no satisfacen las expectativas de las emisiones tal como fueron formuladas. Como expresión de deseo manifestado en (b) y (c) sólo cabe la contestación "Sí" como idea de futuro o de posibilidad, aunque seguidamente queda matizada y negada. Así podría haberse dicho: (a) "Sí me gustaría, pero no puedo" y en (c) "Sí te acompañaría, pero tengo que trabajar".

K. Baldinguer analiza este carácter variable, partiendo de la estructura tripolar del signo lingüístico y lo deduce de lo que él llama "campo semasiológico"²¹ o campo de las significaciones. Sin quedarnos ahí exclusivamente, podemos decir que lo afirmativo puede venir por cualquier elemento de la lengua, incluyendo interrogaciones e interjecciones.

²⁰ R. Lapesa Melgar: "La lengua desde hace cuarenta años", Madrid, Revista de Occidente, 8-9, pp. 193-208.

²¹ K. Baldinguer: Op. cit., pp. 35-36.

Otra de las notas, que me parece interesante y digna de mención, es la **determinación contextual**, de la que hemos hablado en los primeros capítulos de nuestro trabajo, que proviene del hecho de que las situaciones en que se emplea una expresión puedan encauzar su significación en direcciones diferentes, como nos pinta T. Todorov²². A ello hay que añadir la **ambigüedad**, general en toda manifestación lingüística, que se produce por el desgaste que ha sufrido la respuesta afirmativa en el uso diario.

La respuesta afirmativa está dotada de una gran extensión significativa por su dinamicidad y su capacidad de flexibilidad coloquial, aunque la nota que sobresale con mayor o menor grado de afianzamiento sea el **afirmativo**, que muchas veces obedece al carácter oposicional, al que nos hemos referido en el capítulo anterior. Como ya indicaba L. Tesnière²³, la interrogación negativa es la forma de elocución más opuesta a la enunciación positiva. La antonimia ocupa un lugar destacado, pero la negación de un antónimo no implica la aserción del otro. Por eso, quizá sea el **valor anafórico** el que mejor defina semánticamente la respuesta afirmativa. Precisamente la forma escueta "Sí" y equivalentes semánticamente están en conexión anafórica con otras frases y no toman sentido más que en función de tales frases. L. Tesnière las define como "**palabras anafóricas**" y dice de ellas que "*son palabras vacías que se cargan automáticamente, según los casos, del contenido de la interrogación a la que responden*".

Según lo que acabamos de decir, las palabras anafóricas tienen un contenido semántico ilimitado, puesto que se cargan del contenido semántico de las frases con las que están en conexión anafórica. Así la riqueza de ideas y sentimientos que se pueden expresar es inabarcable. Será necesario entrar en los rasgos que determinan la respuesta afirmativa, presumiendo que casi todos los elementos de la lengua tienen su relación con lo afirmativo. Unos le dan el valor de mero adverbio; otros dicen que tienen cierta autonomía; hay quien lo hace equivalente a una oración y aún hay quien dice que cumple una función de oración al modo que lo hace la interjección²⁴. Inevitablemente nos vemos abocados a no determinar de manera completa y exacta toda la gama de posibles respuestas afirmativas enmarcadas dentro de las innumerables unidades dialógicas que pueden crear, y de las que disponemos muchas ya formalizadas en la lengua actual, los hablantes para el establecimiento de relaciones interactivas.

²² Tzvetan Todorov y Oswald Ducrot: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Madrid, Siglo XXI, 1974, pp. 274-277.

²³ L. Tesnière: Éléments de Syntaxe Structurale, Paris, Éditions Klincksieck, 1969, pp. 192-212.

²⁴ N. Bratosevich: Castellano, Buenos Aires, Ed. Estrada, Tomo I, p. 63.

11.3. LA ESTILÍSTICA DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA

Si hemos explicado que la respuesta afirmativa tiene un carácter polisémico, no resulta nada extraño. Esta constatación deriva en gran medida del recurso de la lengua a utilizar cualquier elemento o categoría gramatical con valor de respuesta y de la variedad de matices expresivos y estilísticos de que se reviste en numerosas ocasiones la respuesta afirmativa dentro del ámbito coloquial.

Aparte de los rasgos estilísticos, que vamos a analizar, es el **contexto**, el **tono** y la **afectividad**, a la que hemos aludido frecuentemente, los que mejor pueden definir y caracterizar la respuesta afirmativa. Como nos señala Ch. Bally²⁵: *"Es natural que la lengua hablada, como el pensamiento, que refleja la vida real, sea esencialmente subjetiva y afectiva; estos dos caracteres son, en efecto, poco más o menos inseparables el uno del otro, y, así, la expresión familiar es, por así decirlo, el aspecto subjetivo y el aspecto afectivo de la lengua común, ésta que comprende el conjunto de los hechos del lenguaje hablado que expresan las cosas de la vida real de una forma impersonal"*.

Ya nos hemos referido ampliamente a este aspecto en muchas páginas de nuestro trabajo; pero, por su vital importancia, no dejo de considerarlo en este momento. Cabe reseñar el matiz intensificador de lo afectivo sobre la respuesta afirmativa, valor que también se da sobre otros aspectos de la lengua, aunque no con tanta eficiencia y frecuencia probablemente como sucede en las unidades dialógicas.

La afectividad presenta facetas tonales que van desde la ternura hasta el enfado desgarrado. No hay duda de que la actuación más propia se manifiesta en la lengua de uso familiar, de tal modo que cuanto más cercana y afinidad haya entre los interlocutores mayor será la sensación y muestra de afectividad en cada uno de los actos del lenguaje, especialmente en **emisiones** y **respuestas** que comportan necesariamente las unidades dialógicas. Podemos verlo en actuaciones como las que siguen:

- (a) ◦ "El Longinos es bueno. Viene cuando estás malo y te pincha para que te pongas bueno."

²⁵ Ch. Bally: Traité générale et linguistique française, Genève-Paris, 1971, Tomo I, p. 292.

Hablaba alto para dominar el zumbido de la lavadora eléctrica. El niño levantó la cabeza para ampliar las perspectivas de los bajos de la bata listada de azul de Vítora.

-¿Y dónde te pincha, Vito?, dijo, ¿En el culo? -Anda, a ver Pero no digas eso; es pecado.

-¿Culo es pecado? -Eso; y si lo dices te llevan los demonios al infierno" (El Príncipe destronado, p. 16).

- (b) ◦ "La Domi se levantó y tomó un plátano del frutero. Vestía toda de negro, vestido, medias y zapatos negros y, en casa, se ataba a la cintura un delantal blanco. Volvió a sentarse y cogió a la niña en el regazo. Dijo con la boca llena:

-Peor estoy yo, mira. El mío ya no vuelve.

La Vítora se excitó toda:

-Ande, señora Domi, para eso es usted vieja.

-¿Vieja yo? -Ande, a ver" (El Príncipe destronado, p. 44).

- (c) ◦ "Los rostros de los dos niños resplandecían. Dijo Juan arrugando la cara:

-Dos filos. ¡Dios, Domi, cuánta sangre echarías! -Calcula, dijo la Domi" (El Príncipe destronado, p. 96).

- (d) ◦ "Femio calló. La Vítora fue dejándose resbalar poco a poco hasta quedar sentada en la otra silla, muy rígida. Quico observaba al soldado con atención creciente. Dijo de pronto:

-¿No tienes puñal? -No, majo.

-¿Y vas a África? -¡Qué remedio!" (El Príncipe destronado, pp. 103-104).

- (e) ◦ "Abría y cerraba los párpados como el muñeco de Cris, como si fuera a llorar. Y, como quiera que Mamá la mirase desconcertada, agregó:

-Me marchó.

-¿Se marcha? -Ande, a ver, ¿no me ha despedido?" (El Príncipe destronado, p. 157).

- (f) ◦ "La Domi se reducía, se arrugaba como una ciruelita pasa. Sacó del pecho la vocecita de Rosita Encarnada para decir:

-Ande, por mí.

-Pues no hablemos más, añadió Mamá contundente. ¿Acostó a la niña? -Como un angelito, si usted la viera. Estaba muerta de sueño" (El Príncipe destronado, p. 157).

En las unidades dialógicas reseñadas observamos la variedad expresiva que contienen cada una de las intervenciones, a lo que contribuyen el contexto situacional, la entonación y la afectividad. Todas estas variables influyen en la presentación de formas coloquiales diversificadas que irían desde la simple repetición, pasando por la afirmación mitigada hasta la afirmación contundente y/o una negación absoluta con parecidos elementos gramaticales.

En los ejemplos precedentes, ante emisiones en forma de preguntas directas que requieren respuestas claras, las respuestas tienen un carácter netamente afirmativo pero con un valor expresivo bien diferente: en (a) se recurre a una expresión coloquial en forma de muletilla "anda/-e, a ver", pero que conserva el sentido de exigencia afirmativa de "Sí" con la nota expresiva de la evidencia que resalta el verbo de percepción; en (a) también la respuesta mediante el pronombre demostrativo neutro "eso" tiene un valor confirmativo, por un lado, y, por otro, evoca una idea vaga de sentimiento de culpabilidad completada con la expresión en forma de imprecación que sigue "y si lo dices te llevan los demonios al infierno".

En (c), ante una emisión en forma de exclamación admirativa, responde el hablante por medio de una forma verbal altamente expresiva por el carácter indeterminado que implica: "calcula", pero dotado de sentido apelativo-confirmativo porque incluye la nota admirativa-superlativa que se solicita.

En (d) a la pregunta formulada se responde con una expresión exclamativa llena de resignación: "¡Qué remedio!", pero contiene la idea clara de afirmación sin que suponga que acepta la idea de buen grado. De ahí se deduce que no es lo mismo "aceptación" que "afirmación".

En (e) a la pregunta dubitativa y con aire de perplejidad se responde mediante con el sentido de resignación que hemos visto en (d), aunque no se utilicen los mismos elementos gramaticales, "ande, a ver", que equivale a "¡qué remedio!". Y, no conformándose con la expresión evidente o palmaria, trata de corroborar el hablante su postura con un apéndice interrogativo con un contenido justificativo.

En (f), ante una situación de enfado y una pregunta seca, la interlocutora que responde desea congratularse con la señora que pregunta mediante una expresión de cortesía "si usted la viera" + una locución altamente apreciativa "como un angelito".

El hablante, en todos los casos presentados, para conseguir esta variabilidad expresiva se sirve de muletillas, clichés, expresiones formalizadas, latiguillos enteramente coloquiales,

locuciones apreciativas, manifestaciones corteses y otras fórmulas afectivas. Entre las más típicas manejadas en nuestra lengua actual podríamos señalar: "anda", "a ver", "a saber", "calcula", "descuida", "venga", "ya ves", "claro", "bueno", "vale", "ah", "bah", "psché", "ya", "de acuerdo", etc., además de los numerosísimos usos de "Sí" en forma aislada, reiterada fónica "Sííí" o gramatical "Sí, sí" o reforzado o explicativo o elíptico. En todas estas manifestaciones la afectividad constituye uno de los rasgos más determinantes de la variabilidad expresiva que se deriva de las respuestas afirmativas.

El hecho de que la afectividad influya tan claramente en la expresión coloquial y, más concretamente, en las respuestas que integran las unidades dialógicas nos ha ayudado a fijarnos y a dedicarle un espacio relevante en nuestro estudio. Y quizás también debió ser lo que llevó a W. Beinhauer²⁶ a decir que hay una abundancia enorme tanto de fórmulas afirmativas, como negativas, si atendemos al carácter afectivo. De ahí que los frecuentes estudios sobre aspectos coloquiales que se han realizado en los últimos años el rasgo afectivo recibe un tratamiento detenido y especial.

El conjunto de rasgos que calificamos como "estilísticos" están impregnados de notas subjetivas y, dada su forma de expresión y presentación, pueden ser analizados por la Estilística, sin que haya que prescindir de la Gramática y de la Semántica por la dificultad de disociar aspectos que aparecen en el uso totalmente integrados. No obstante, prestaremos más atención al valor expresivo-estilístico que se deduce de la respuesta más que al meramente gramatical, aunque resulte complicada una sistematización completa de fórmulas.

11.4. ELIPSIS Y AFIRMACIÓN

De acuerdo con el principio conocido como "economía del lenguaje" resulta muy normal en la lengua, y sobre todo en la variante coloquial, hacer uso de un recurso como es la "elipsis". Y, por lo que respecta a la respuesta afirmativa, como manifestación coloquial de primer orden, la elipsis se hace patente principalmente en las unidades dialógicas. Veamos unos ejemplos en los que se contempla la elipsis en funcionamiento:

- (a) o "D^a Clarines.- Y vamos a ver, señor Luján, ahora que estamos solos:
¿qué tal lleva usted el encargo que le confió mi hermano Basilio al llegar a esta casa?
Luján.- ¿A mí?

²⁶ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 168-169.

D^a Clarines.- A usted

Luján.- ¿A mí, señora?

D^a Clarines.- A usted, señor" (D^a Clarines²⁷, de Hnos. Álvarez Quintero).

- (b) o "Que he estado escribiendo, repitió abriendo los ojos. Una novela.
- ¿Cómo se titula?
 - El desorden de tu nombre.
 - Es muy bonito.
 - Ya veremos. La publicaré en otra editorial, para que no digan que me aprovecho de mi puesto.
 - ¿La terminarás pronto?
 - Depende. Tengo que resolver una situación complicada. Bueno, mira -añadió cambiando de tono-, coge este listado y haz una carta proponiendo la reedición de los títulos que he marcado con un círculo.
 - Vale. Tienes una llamada del jefe de producción. ¿Te pongo ahora con él?
 - No, no, déjalo para mañana. Di que estoy, reunido. Oye, Rosa.
 - Sí
 - ¿Sabes que me van a ascender?
 - Eso se rumorea por los pasillos.
 - ¿Querrás venirte conmigo o tendré que buscar otra secretaria?
 - Lo nuestro es para toda la vida, dijo Rosa riéndose. Además, ahora podré presumir de tener el jefe más moderno de toda la casa" (*El desorden de tu nombre*, pp. 159-160).

En la mayoría de las preguntas que se formulan en los dos ejemplos se elude la respuesta afirmativa concreta, cuya forma propia es "Sí", y se sustituye por una expresión que complementa perfectamente las expectativas del interlocutor e incluso de establece una clara correspondencia entre la exigencia de la pregunta y la eficacia de la respuesta. De manera concreta observamos una notable carga expresiva deducida de la concentración formal, por un lado, y de las experiencias compartidas entre ambos interlocutores, por otro:

En (a) cabe hacerse dos observaciones: la 1^a sería la omisión propiamente dicha de la partícula "Sí" en la respuesta "Sí, a usted" y la 2^a, la correspondencia paralela y bilateral entre hablante-oyente, pregunta-respuesta, representado por "señor-señora" y "a mí - a usted", formas de tratamiento consagradas en el ámbito coloquial.

²⁷ Está tomado de la selección de textos elaborada por F. González Ollé: Textos para el estudio del español coloquial; Universidad de Navarra, 1972, p. 23. Concretamente el ejemplo pertenece a la obra de S. y J. Álvarez Quintero titulada D^a Clarines.

Además de las contestaciones netamente coloquiales, tales como "depende" con sentido relativo, "vale" de asentimiento y "Sí" usado fácticamente, nos encontramos con respuestas de otra naturaleza en (b). Así a la pregunta directa apelativa "¿sabes que me van a ascender?" contesta el interlocutor con una frase enunciativa consentido genérico y relativo equivalente a "Sí, eso se dice", por lo que se da a entender que también él lo sabe, y a la última pregunta formulada de forma ambivalente responde Rosa con una expresión asertiva con sentido metafórico en donde manifiesta una total identificación entre ambos interlocutores; equivaldría a "Sí, porque lo nuestro (lo tuyo y lo mío) es para toda la vida".

Lo que sucede en las respuestas comentadas y en otras habituales, dotadas de fuerza e intensidad, como "¡hombre!" o "¿quién lo duda?", se presupone claramente la forma escueta "Sí". Pueden tales expresiones conmutarse por "Sí" para manifestar afirmación y ratificación según los contextos, independientemente de que se puedan formularse respuestas mediante matizaciones representadas por la dubitación, la exclamación, la interrogación u otro tipo de intensificación.

El rendimiento de la elipsis en el acto coloquial es grande. Para F. Lázaro Carreter²⁸, la elipsis no es otra cosa que omisión en el habla de un elemento que existe en el pensamiento lógico. En líneas generales, se entiende por elipsis la ausencia de una o varias palabras necesarias al sentido. Ch. Bally²⁹ considera la elipsis como "*un medio indirecto de expresión resultante de la ausencia de uno o varios elementos lingüísticos cualesquiera que sean, en el origen, necesarios para la determinación del conjunto, y que, actualmente, el espíritu no busca más que restablecer*". Y aún añade: "*la elipsis parece poder explicarse tanto por una expresión vacilante o truncada del pensamiento, o por la tendencia al menor esfuerzo, como, en fin, por la acción de un impulso afectivo*".

Cabría preguntarse, al modo que lo hace W. Beinhauer³⁰, si en la conciencia lingüística actual son sentidas las elipsis como omisiones o si ya se trata de formas sintácticas fijas. En las respuestas afirmativas, no es sólo la expresión "Sí" la que puede faltar, también pueden estar ausentes otros elementos gramaticales según la formulación de la emisión precedente o el contexto. A veces se suele alterar la contestación en función del centro de interés que se desea resaltar. Sírvanos de comprobación algunos ejemplos:

²⁸ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos (DTF), Madrid, Gredos, 1973, pp. 155-156.

²⁹ Ch. Bally: Traité de Stylistique française, Genève-Paris, 1971, tomo I, pp. 278-279.

³⁰ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 370-390. Aunque no habla de la elipsis referida específicamente a la afirmación, distingue entre elipsis aparentes y auténticas. Ofrece una explicación del fenómeno tan extendido de la elipsis, al decir que al hablante le repugna repetir lo ya conocido y también a la comodidad que resulta de utilizar un tipo de expresión subjetivo-personal en vez otra expresión lógica y precisa.

- (a) o "La Madre.- Déjalo, no vaya a querer irse otra vez. ¿Sabes por dónde se empeñaba en salir de casa? ¡Por el armario!
Vicente (riendo).- ¿No te lo dije? ¡Igual que un niño!
La Madre.- ¡Que vuelvas pronto, hijo!
Vicente.- Prometido" (*El Tragaluz*, p. 237).
- (b) o "Adolfo.- Odias a esa gente, ¿no?, al enemigo... al misterioso enemigo. Almas orientales... Refinados y crueles. ¿Los odias?
Pedro.- Con toda mi alma" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 69).
- (c) o "Oye, ¿quién es esa chica?
-Una amiga
Laurita se puso triste y capciosa.
-¿Una amiga como soy yo ahora?
-No, hija,
-¿Cómo dices una amiga!
-Bueno, una conocida
-Sí, una conocida..." (*La Colmena*, p. 123).
- (d) o "-¡Qué raro se hace ver un taxi de Madrid por estas latitudes; un trasto de esos en mitad del campo!
-¿Viene hacia aquí?, dijo Mauricio desde dentro.
-Así parece" (*El Jarama*, p. 96).
- (e) o "Urbano.- Más de un pitillo nos hemos fumado el padre y yo ahí mismo, cuando éramos jóvenes. Me acuerdo muy bien. Tenía muchos pajaritos en la cabeza. Y su hijo es como él: un gandul. Así es que no quiero ni oírte su nombre. ¿Entendido?
Carmina.- Sí, padre.
Urbano.- ¿Te cansas?
Carmina.- Un poco" (*Historia de una escalera*, p. 90).

En las unidades dialógicas presentadas notamos la perfecta sincronía entre **emisión-respuesta** afirmativa; sin embargo, en la mayoría de las respuestas está ausente la forma previsible "Sí" como manifestación genuina de la afirmación y a la que equivalen de manera clara. Lo mismo que se habla de elipsis, también se podría señalar que las fórmulas utilizadas y otras muchísimas que hemos analizado en otros apartados son sustitutos de la fórmula "Sí", elegidas en cada uso particular en función de la intención y de la emotividad del hablante. En cualquiera de las realizaciones estaríamos hablando de la omisión de "Sí".

Si nos atenemos a cada una de las expresiones seleccionadas por los interlocutores, tendremos que matizar algunas cualidades especiales que concurren según aconseje el contexto y la situación en que se muevan los hablantes. En (a) hay dos unidades dialógicas de composición diferente: en la 1ª la respuesta manifiesta la coincidencia con un tono intensivo que emana de

la fórmula interrogativa que emplea "**¿No te lo dije?**" al tiempo que añade un aspecto valorativo "**¡Igual que un niño!**"; en la 2ª, ante una petición exigente ("**¿Que vuelvas pronto!**") le responde mediante un participio verbal que expresa compromiso firme "**Prometido**".

En (b) se ve claramente la elipsis de "**Sí**" en cuanto a que la emisión está formulada mediante una pregunta que exige una contestación totalizadora y, sin embargo, recurre el interlocutor a un sintagma con carácter intensivo que sirve de complementación intensificadora del verbo seleccionado; equivaldría a "**(le odio) con toda mi alma**". Se aprecia en este caso particular la importancia que tiene la nota emotiva y expresiva en la lengua coloquial y, especialmente, en la respuesta afirmativa.

En (c), ante una forma exclamativa intensiva ("**¿Cómo dices una amiga!**") que sugiere confirmación, le responde el otro interlocutor con una expresión cuasi-sinónima con una intención atenuadora o rectificadora con respecto a lo dicho con anterioridad: "**Bueno (muletilla) + una conocida (variante de amiga)**". Por ello el interlocutor A no acaba de creerse la modificación semántica y añade de manera sostenida, irónica e incrédula "**Sí, una conocida**", que equivale a "**conque una conocida, ¿eh?**".

En (d) a la pregunta directa, total y escueta le sigue una respuesta aparentemente no comprometedor, y, aunque recurre a un verbo de opinión, lo utiliza de manera despersonalizada y genérica. De todos modos, sin que se trate de una confirmación tajante, sirve para completar satisfactoriamente las expectativas de la pregunta.

En (e) hay dos unidades dialógicas distintas con los mismos interlocutores: en la 1ª a la pregunta corroborativa ("**¿Entendido?**") del padre, le responde con la forma peculiar afirmativa "**Sí + padre**" con el sentido de correspondencia respetuosa (hija-padre); en la 2ª, a la pregunta directa total ("**¿Te cansas?**"), le responde la hija con una expresión restrictiva "**Un poco**", respuesta más propia de las preguntas parciales parecido a "**¿cuánto te has cansado?**" -Un poco). Por eso el empleo del cuantificador aislado presupone la elipsis de "**(Sí, un poco)**".

Estas formas de respuesta afirmativa suelen ser muy corrientes en la lengua coloquial. Normalmente rectificamos palabras, matizamos ideas, puntualizamos expresiones, variamos las construcciones y explicamos o reforzamos nuestra opinión. Por ello hay una constante común de la elipsis dentro de la afirmación. Estas formas de elipsis se dan en diálogos entre interlocutores con algún contacto previo, con el fin de que lo aludido o insinuado no suponga un freno o una dificultad a la interpretación de lo expresado por alguno de los hablantes.

La elipsis es un recurso lingüística mediante el que se suprime algún elemento sin que, como apunta M^a Moliner³¹, sin que afecte a la claridad del sentido. Se emplea de un modo habitual e implica brevedad y concisión de la expresión, aunque no se ha hecho una sistematización definitiva de ella. El uso de la elipsis tan frecuente se justifica, con palabras recogidas en W. Beinhauer³² -tal como hemos referido-, a un deseo de economía en la expresión personal. La misma idea ha sido retomada por F. Díaz Padilla³³, al indicar que "el deseo de la economía lingüística derivado de la elipsis (supresión de lo conocido) es una muestra del interés de los hablantes por una comunicación rápida y directa". Mediante la elipsis, recurso opuesto al pleonasma, se pretende la brevedad sintáctica y expresiva como corresponde a su impulso afectivo. En una línea formal J. M. Hernández³⁴ entiende la elipsis como "la ausencia de un elemento de la oración en relación con la totalidad exigida por la estructura lógico-gramatical de la oración"

El fenómeno de la elipsis está estrechamente ligado al acto de habla coloquial. Recordemos al respecto el alto valor expresivo que se desprende de la fórmula de cortesía escueta tan arraigada en nuestras relaciones cotidianas: "¡Gracias!". El valor que alcanza una expresión tan abreviada como "gracias" ha determinado el que, además de la nota expresiva, se considere el contexto. Ha sido posiblemente esta apreciación la que ha inducido a J. Dubois³⁵ a distinguir entre **elipsis situacional** (el contexto ayuda a entender palabras no mencionadas explícitamente) y **gramatical** (omisión de términos por conocimiento de las reglas sintácticas). La distinción en muchas actuaciones no está clara, puesto que ambas suelen presentarse integradas y, más que hablar de tipos de elipsis, habría que explicar las formas de presentación de la elipsis que afectan a casi todos los elementos de la lengua.

La preocupación por el estudio de la elipsis viene de antiguo por parte de gramáticas y gramáticos, pero fue A. Bello³⁶ quien aplica el concepto de elipsis no sólo a los elementos de la

³¹ M^a Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1973, tomo I, p. 1067.

³² W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 370-375. Piensa, entre otras cosas, que el origen de la elipsis se debe principalmente a que el hablante intenta evitar las repeticiones innecesarias.

³³ T. Díaz Padilla: El habla coloquial en el teatro de A. Gala, Univesidad de Oviedo, 1985, p. 272.

³⁴ José M. Hernández Terres: La elipsis en la teoría gramatical, Universidad de Murcia, 1984, pp. 36-45.

³⁵ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 218. Explica al fenómeno de la elipsis al considerar que en algunas situaciones de comunicación o enunciados las oraciones quedan incompletas.

³⁶ A. Bello y J. R. Cuervo: Gramática de la lengua castellana, Tenerife, edición crítica de R. Trujillo, 1981, pp. 613-614 y 722-723.

oración, sino que amplía la noción de contexto al considerarlo como indispensable para explicar la elipsis en los diálogos o alternancias de preguntas-respuestas. Y es precisamente en este ámbito donde presenta un notable rendimiento el recurso de la elipsis en lo referente a la economía discursiva.

Mucho debemos a K. Bühler (1934), a W. M. Urban (1939) y a E. Coseriu (1967) en la consideración del **contexto** como imprescindible para la interpretación de numerosas **actuaciones** o **manifestaciones lingüísticas**. Tanto es así que coincido con K. Bühler³⁷ al señalar que no todos los enunciados de una lengua pueden explicarse satisfactoriamente en el marco de la teoría gramatical, aunque dispongan de apartados reservados a estudiar la elipsis; viene a decir que la falta de acabamiento sintáctico o la ausencia de los superfluo sería la consecuencia de la elipsis. W. M. Urban³⁸, de manera distinta, sitúa la elipsis en lo que él llama "**contexto idiomático**", que vendría a ser como el sistema de la lengua que actúa como fuerza determinante del discurso o el acto de habla, por el carácter elíptico del lenguaje, de donde resulta también su ambigüedad. Él intenta expresamente explicar las llamadas **palabras-frase**, para las que se supone un cierto esquema oracional no actualizado, pero que proporciona la interpretación de la palabra aislada que, en sí misma, se nos presenta como ambigua. Se trataría de dotar de configuración lingüística a una información de naturaleza no lingüística y que se actualiza en el acto de la comunicación por medio del entorno.

También mereció un tratamiento especial el **contexto** para E. Coseriu³⁹, para lo que establece una teoría de los cuatro tipos de entornos: **situación**, **región**, **contexto (idiomático, verbal y extraverbal)** y **universo de discurso**. Por "**contexto**" entiende "toda realidad que rodea un signo, un acto verbal o un discurso" e indica además que la "**elipsis**" es un fenómeno contextual. Pero precisa que la elipsis no se da en relación al contexto idiomático, sino al contexto verbal; y aquí es donde se situarían las coordenadas del diálogo en las que una respuesta deja de decir voluntariamente lo dicho por quien pregunta, tanto en preguntas parciales como totales.

- "¿Quién viene conmigo? -(Va contigo) mi hermano"
- "Juan se puso en pie súbitamente
-¿Qué hora es? -(Son) las ocho y media" (*El Príncipe destronado*, p. 148).

³⁷ Karl Bühler: Teoría del lenguaje, Madrid, Alianza Universidad, 1985, pp. 173-184 y 395-396.

³⁸ Wilbur Marshall Urban: Lenguaje y realidad: La Filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo, México, F.C.E., 1979, pp. 160-168.

³⁹ E. Coseriu: "Determinación y entorno", en Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 282-323.

- "¿Me entiendes? -(Te entiendo) perfectamente"
- "¿Has escalado esa roca? -(He escalado) sólo hasta el nivel de las nieves"
- "¿Tienes sueño a estas horas? -Sí (tengo sueño)"

Como se observa en los ejemplos la elipsis es un fenómeno de ausencia de elementos oracionales relacionados con el discurso previo y la relación constitutiva existente entre las dos partes de la unidad dialógica "**emisión-respuesta**". Cada una de las respuestas responde perfectamente al esquema de una estructura oracional perteneciente al plano de la lengua y al contexto idiomático, en cuanto a que pueden reconstruirse los elementos elípticos, por tanto, además del contexto verbal también influye en la elipsis el contexto idiomático, al proporcionar el esquema de relaciones sintácticas que organiza la oración.

También A. Martinet⁴⁰ alude a la elipsis, aunque de modo escaso, para explicar la idea de economía discursiva, para lo cual incluye dentro de los enunciados definidos como **actualizaciones** las **respuestas abreviadas** a preguntas y enunciados a los que califica como "abreviaciones de enunciados más amplios". Así dice textualmente: "En respuestas **Sí, no, Juan, mañana**, la pregunta previa ha proporcionado el contexto necesario para la actualización. Otras veces, los enunciados de un solo monema son formas abreviadas de enunciados más amplios de idéntico sentido, como ¡**prohibido!** por ¡**está prohibido!**. Se trata siempre de enunciados mutilados que el hablante puede recomponer si es preciso".

Sin dudar de la relación entre enunciados amplios y abreviados de los que habla A. Martinet, convendría establecer una diferenciación entre información lingüística y extralingüística para comprender las diversas actualizaciones de las respuestas afirmativas dentro de las unidades dialógicas de las que forman parte en cada acto. La elipsis, ante todo, -y en ello coincido con las palabras tomadas de Conrad Burau por J. M. Hernández⁴¹- la elipsis opera en clara dependencia con el discurso. Se situaría en la línea de E. Coseriu, al entender que el concepto de economía discursiva estaría en relación con el contexto lingüístico, donde tiene cabida la elipsis. No comparto, en cambio, la consideración de que sólo en el ámbito discursivo se entendería y se definiría la elipsis. Para obviar el problema distingue entre elipsis y la no-repetición en relación con las estructuras de coordinación en las que el sujeto sólo aparece una sola vez. Fundamenta la idea de "autosuficiencia sintáctica" en que las unidades ausentes son sintácticamente necesarias y si tales unidades se encuentran en enunciados precedentes, la elipsis como tal no existe. No parece, por mucho intento de evitar la concurrencia contextual en la elipsis, que pueda prescindirse de la conexión social e interlocutiva entre los actantes de la

⁴⁰ André Martinet: Elementos de Lingüística general, Madrid, Gredos, 1972, pp. 155-156.

⁴¹ José M. Hernández Terrés: Op. cit., pp. 170-173.

comunicación, además de la actualización lingüística; en caso contrario, no tendría sentido el aspecto de cortesía de que está revestida la actuación lingüística.

Ch. Bally⁴², en un intento de delimitar la noción de elipsis, distingue entre **sobreentendido** (no existe con referencia al discurso, sino por la asociación entre un enunciado con otro completo) y **elipsis** (la sitúa exclusivamente en relación con el discurso). A su vez diferencia la **elipsis** de lo que él llama **braquilogía** (como las formas abreviadas exclamativas o frases hechas), en cuanto a que en ésta última lo **sobreentendido** no está en el contexto. En cambio, vincula estrechamente el fenómeno de la **elipsis** y el de las **pro-formas** o de **representación**.

Parece, pues, claro que el **contexto** tiene una influencia notable en las actuaciones lingüísticas y especialmente en el fenómeno de la **elipsis**. Esta idea ha sido observada desde la antigüedad, ha tomado fuerza entre gramáticos y lingüistas de nuestro tiempo e incluso es centro de atención de los estudiosos de la Lingüística del Texto (o Pragmática) como T. A. Van Dijk⁴³, que llega a distinguir entre **co-texto** y **contexto** con el fin de dar una explicación coherente a las técnicas de organización discursiva o de realizar un intento de sistematización de las técnicas (entre ellas la elipsis) de configuración discursiva, sin que suponga una novedad con respecto a visiones anteriores. No obstante, deja claro que hay una dependencia recíproca entre texto y contexto.

Para acercarnos al concepto de elipsis aplicado a nuestra parcela, conviene no perder de vista las "técnicas de hablar", siguiendo la terminología de E. Coseriu, y partir de la división del **enunciado**⁴⁴ en: **tema** (aquello de lo se habla) y **rema** (lo que resulta ser información nueva). En nuestro caso, al aplicarlo a las unidades dialógicas, la elipsis de la respuesta aislaría el rema (o la información nueva). Entonces, la coherencia discursiva estaría asegurada siempre que la respuesta fuera adecuada a la pregunta que se formula. Si se cumple esta afirmación, en las circunstancias anotadas, habría que decir que la respuesta adecuada a una pregunta sería la

⁴² Charles Bally: Linguistique Générale et linguistique française, Berna, 1950, pp. 85-86 y 159-160.

⁴³ Teun A. Van Dijk: La ciencia del texto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1989, pp. 93-107. Aquí liga estrechamente el **texto** y el **contexto**, caracterizado como la reconstrucción teórica de los rasgos que constituyen las condiciones para que los enunciados se conviertan en actos de habla. Y en T. A. Van Dijk: Texto y contexto, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 270-332. Por su carácter dinámico el **contexto** no es sólo un mundo-estado posible, sino al menos una secuencia de mundos-estados. En este sentido, se refiere a los **contextos** como transcurso de sucesos en relación con "aquí-ahora". Matiza aún más al considerar el **contexto** como una abstracción de lo que intuitivamente llamaríamos "situación comunicativa".

⁴⁴ Los conceptos de "tema" y "rema" no son nuevos, aunque fueron propuestos por la Lingüística de Praga. En este caso, están tomados de Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 36-39.

forma elíptica, porque una respuesta completa podría considerarse parte de otra pregunta o una expresión al margen de cualquier unidad dialógica.

11.5. LA AFIRMACIÓN REFORZADA

En principio, todo elemento de la lengua puede reforzar el valor "Sí" o de cualquier otra forma sustitutiva de afirmación, siempre que lo exija y permita el contexto. Una de las razones por las que abundan las expresiones reforzadas de la respuesta afirmativa peculiar obedece posiblemente al valor atenuado con que aparece dotado, en ocasiones, y al desgaste (los hablantes son conscientes de ello) o desvalorización que ha sufrido con el uso.

Pero no siempre la afirmación se refuerza por motivos de pérdida de significación, sino que a veces precisa reforzarse por razones intensificadoras (dar mayor énfasis a la respuesta) y por una necesidad en el hablante de confirmar algo por lo que se nos ha preguntado mediante una forma significativa y expresiva. No valdría, entonces, a una mera afirmación, sino a una expresión que infunda mayor seguridad, coincidencia y satisfacción.

Es muy frecuente emplear refuerzos a la respuesta afirmativa básica como forma de aclaración voluntaria a la pregunta con el ánimo de intensificar el valor de la expresión afirmativa. Entre las combinaciones más habituales para dotar de fuerza e intensidad a la respuesta afirmativa, podemos señalar los siguientes esquemas:

- PUES + Afirmación. Los hablantes nos servimos manifestaciones muy variadas, entre ellas:

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| ◦ <i>Pues claro</i> | ◦ <i>Pues eso</i> |
| ◦ <i>Pues sí</i> | ◦ <i>Pues ya lo veo</i> |
| ◦ <i>Pues por supuesto</i> | ◦ <i>¡Pues no faltaba más!</i> |
| ◦ <i>Pues es cierto</i> | ◦ <i>Pues vale</i> |
| ◦ <i>Pues (eso) digo</i> | ◦ <i>Pues ya lo creo</i> |
| ◦ <i>Pues hay está</i> | ◦ <i>Pues bien</i> |
| ◦ <i>Pues ya sabes</i> | ◦ <i>Pues es evidente</i> |

La lista de expresiones sería mucho más larga; en todas ellas hay una coincidencia, como posibles respuestas complacientes, marcada por el apoyo inicial de la conjunción "Pues" que refuerza todos los elementos que siguen con valor afirmativo. De igual modo podemos observarlo funcionando en unidades dialógicas concretas:

(a) ◦ "La señora Engracia estaba a la puerta; hablaba con la s, como la lechuga del ciprés; a lo mejor tenía hasta la misma cara.

-¿Y usted por aquí?

-Pues va ves, hijo, esperándote estaba.

-¿Esperándome?

-Sí" (*La Familia de Pascual Duarte*, p. 96).

(b) ◦ "El viajero entra en una tienda donde hay de todo.

-¿Tienen ustedes algo típico de aquí, algo que me pueda llevar como recuerdo de Guadalajara?

-¿Algo típico, dice?

-Pues sí... Eso digo" (*Viaje a la Alcarria*, p. 31).

(c) ◦ "-¿Es usted la dueña?

-Servidora

-Pues sí, a usted buscaba. Déjeme que me presente: soy la Sr^a de Gutiérrez, doña M^a Ranero de Gutiérrez; tome usted una tarjeta, ahí va la dirección. Mi esposo y yo vivimos en Tomelloso, en la provincia de Ciudad Real, donde tenemos la hacienda, unas finquitas de las que vivimos.

-Ya, ya.

-Sí. Pero ahora ya nos hemos hartado de pueblo, ahora queremos liquidar todo aquello y venirnos a vivir a Madrid. Aquello, desde la guerra, se puso muy mal, siempre hay envidias, malos quererés, ya sabe usted.

-Sí, sí.

-Pues claro. Y además los chicos ya son mayorcitos y lo que pasa, que si los estudios, que si después las carreras, lo de siempre: que si no venimos con ellos, pues los perdemos ya para toda la vida.

-Claro, claro. ¿Tienen ustedes muchos chicos?

La señora de Gutiérrez era algo mentirosa.

-Pues, sí, tenemos cinco ya. Los dos mayorcitos van a cumplir los diez años, están ya hechos unos hombres. Estos gemelos son de mí otro matrimonio; yo quedé viuda muy joven. Mírelos usted..." (*La Colmena*, pp. 151-152).

Las posibilidades de refuerzo de "Pues" son numerosas. Pero, en líneas generales, estas fórmulas manifiestan de manera evidente algo que se ha afirmado anteriormente y, a su vez, lo

hace creer al interlocutor. Conserva por su propia dinámica sintáctica el carácter explicativo genuino. No siempre el refuerzo de la respuesta mantiene el valor afirmativo seguro que pudiera deducirse en principio; por el contrario, puede presentar una oscilación interpretativa que iría desde la simple vacilación (inseguridad o vaguedad expresiva) hasta una orden tajante impregnada de expresividad.

En los ejemplos reseñados las respuestas con el reforzamiento de "Pues" tienen el valor afirmativo al que nos estamos refiriendo, lo que incide en un fortalecimiento de la idea formulada por el interlocutor A; de ahí que la respuesta del interlocutor B se constiuya en la afirmación esperada (o confirmación) por parte de quien pregunta.

En (a) se responde mediante una fórmula de constatación "Pues ya ves" + una explicación justificativa "esperándote estaba" a una pregunta que encierra extrañeza, aunque presupone tal evidencia constativa: "¿Y usted por aquí?". Precisamente, al no dar crédito a lo que ve, insiste con una pregunta recurrente "¿Esperándome?" con la exigencia de una confirmación total "Sí".

En (b) la pregunta, impregnada de la nota de incredulidad por la rareza que le infunde el término "típico" mencionado previamente, pretende confirmar el sentido de lo nombrado; de ahí que la respuesta refuerce la afirmación "Pues sí" e incluso añada una expresión autoreflexiva a modo de testimonio recurrente: "Eso (mismo) digo".

En (c) nos encontramos tres expresiones de refuerzo afirmativo con "Pues"; aunque no se actualizan de igual manera: la 1ª, "Pues sí, a usted buscaba", corrobora una identificación previa, de tal modo que podría haber formulado una pregunta integradora en "Busco a la dueña, ¿es usted?"; en cambio espera a saber quién es y luego corrobora que la busca, de modo que la respuesta equivaldría a "Pues sí (= si es la dueña como dice), a usted busco". La 2ª "Pues claro" corrobora también, pero en este caso una afirmación reiterada "Sí, sí". Sólo la 3ª respuesta obedece a una pregunta directa con incidencia en un elemento cuantificador "¿Tienen ustedes muchos hijos?", del que se hace eco el interlocutor B con la precisión cuantificadora concreta que explica la confirmación otorgada a la petición requerida: "Pues sí (confirmación), + tenemos cinco ya (Explicación cuantificadora + puntualizador temporal)".

No siempre la afirmación reforzada manifiesta sólo confirmativamente lo que se solicita en la emisión; a veces puede presentar un valor atenuante, evasivo e irónico.

- **Claro + afirmación.** Las fórmulas así constituidas tienen valor de ratificación acerca de lo manifestado por el hablante-emisor y un matiz generalmente de evidencia como complacencia intercomunicativa. Las posibilidades de conformación estas fórmulas se consigue con cualquier elemento gramatical que tenga algún que otro sentido afirmativo o algún apoyo expresivo-apelativo.
 - Claro que sí
 - Claro, hombre
 - Claro, señor
 - Claro, está bien
 - Claro, eso
 - Sí, sí, claro

Aparte de entender estas fórmulas como sustitutos de afirmación, pueden explicarse como recursos afirmativos e incluso como refuerzos de la expresión "Sí", como se ofrece en el ejemplo de afirmación acumulativa "Sí, sí, claro". La incluimos en este apartado por entender que se trata de un refuerzo inverso más que de una sustitución reforzada.

Quizás la manifestación afirmativa más frecuentemente empleada sea la constituida por "claro + que + sí", que se ha convertido en fórmula publicitaria con valor cautivador (concretamente para difundir la imagen favorable de Madrid en "Madrid, claro que sí"). Ahora bien, el refuerzo de la afirmación en esta fórmula no parece oponerse en todos sus pormenores a "claro + que + no", sin o más bien a "no creo". De todos modos conviene no olvidar el grado de confirmación que se logra cuando se selecciona la expresión "claro que sí", sin que neguemos el carácter admirativo derivado de la carga expresiva y tonal con que se maneja en ocasiones. Quizás sean esos dos últimos rasgos los que determinan el matiz enfático con que pronunciamos la fórmula, que permite un acercamiento en la coincidencia de ambos interlocutores. Observémoslo:

- (a) ◦ "-¿Qué ya veré ni qué hostia? Ya está formada la cuadrilla. Se llamará la cuadrilla de los Tres.
 -Muy bien, gritó el Bizco.
 -¿Y nos ayudaremos unos a otros?, preguntó Manuel.
 -Claro que sí" (*La Busca*, p. 196)
- (b) ◦ "-Y cuídate mucho, Julita, ¡por el amor de Dios! No le des confianza ninguna, te lo suplico. Los hombres son taimados y van a lo suyo, no te fíes jamás de buenas palabras. No olvides que los hombres se divierten con las frescas, pero al final se casan con los decentes.
 -Sí, mamá.
 -Claro que sí, hijita" (*La Colmena*, pp. 235-236).

- (c) ◦ "-Éstos ni hablar, por supuesto. Pero llevarse unas fotitos de los días así que se sale de jira, es una cosa que está bien. Luego al cabo del tiempo gusta verlas; mira fulano la cara de tonto que tenía, y te ríes un rato...-Claro que sí. Pues todavía no nos hemos sacado una foto en la que salgamos toda la panda, Samuel y Zacarías, inclusive, y los demás -dijo Fernando" (*El Jarama*, p. 31).

Las combinaciones que surgen con un sentido semejante al manifestado en los ejemplos son numerosas. La nota afirmativa de "**Claro**" se rodea de otras palabras que marcan el sentido enfático que constituye la respuesta. Se trataría de una expresión locutiva en forma de perífrasis que viene a sustituir a la palabra-frase "**Sí**" y proporciona a la respuesta un mayor realce expresivo.

En (a) se nos presentan dos unidades dialógicas: a la 1ª, ante una emisión en forma de enunciativa tajante (o de tono asertivo), le corresponde el otro interlocutor con una expresión locutiva en modo adverbial para expresar la avenencia "**Muy** (adverbio) + **bien** (adverbio)"; la 2ª, a una pregunta concreta del interlocutor A, le responde el interlocutor B de manera clarividente e inequívoca "**Claro que sí**".

En (b) La respuesta "**Claro que sí**" viene a corroborar una afirmación previa, lo que la convierte en una reafirmación de los consejos dados por la madre a una hija que los asume con naturalidad; de ahí la coincidencia compartida de pareceres.

En (c), ante un análisis explicativo del interlocutor A sin que exija una contestación inmediata, sigue una respuesta confirmativa. La coincidencia que manifiesta el interlocutor B se ve complementada con una consideración activa que satisfaga los deseos compartidos.

- **Sí + nominalización.** La partícula afirmativa "**Sí**" se refuerza mediante un nombre, ya genérico ya particular, por razones expresivas: simpatía, respeto, cariño, afecto, cortesía, etc. Tales combinaciones pueden configurarse con otras formas afirmativas distintas de "**Sí**", aunque contenga los sus mismos valores.

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------|
| ◦ Sí, señor (respeto) | ◦ "Sí, hombre (reticente) |
| ◦ "Sí, mi querida señorita (retórico) | ◦ "Sí, señorita (jovial) |
| ◦ "Sí, mi niño (maternal) | ◦ "Sí, mamá (afectivo) |

Estas expresiones rodeadas del componente expresivo van dirigidas a influir de algún modo en el ánimo del interlocutor que pregunta; por ello, recurrimos al vocativo o expresión apelativa como complemento de la afirmación manifestada. Observémoslo en algunos contextos:

- (a) ◦ "Pepe casi no se atreve a mirarla.
 -¿Qué quiere?
 -¿Le has arreado?
 -Sí, señorita" (*La Colmena*, p. 48).
- (b) ◦ "(...) ¿Usted es bachiller de verdad?
 -Sí, señor, del plan del 3.
 -Bueno, pues le voy a dar una ocasión para que no acabe en un asilo o en la cola de los cuarteles. ¿Quiere trabajar?
 -Sí, señor. Ya se lo dije" (*La Colmena*, p. 59).
- (c) ◦ "-No hemos rezado por el Femio. ¿Quieres que recemos un poco por el Femio, Quico?
 -Sí, Vito -respondió Quico, medio dormido.
 -Sí, mamá" (*El Príncipe destronado*, p. 162).

En las tres unidades dialógicas se presenta a variedad expresiva a lo que hemos aludido: en (a) es una afirmación de aire desenfadado y jovial; en (b) hay confirmación acompañada de respeto y de explicación puntualizadora; en (c) se manifiesta el aprecio y cariño derivados de la proximidad afectiva. Algunas respuestas tienen matices de sumisión, aceptación o respeto ante la persona que pregunta. Podrían entenderse en la lengua actual como formas de cortesía social.

Además de la distribución de los elementos señalados, es frecuente también invertir el orden de algunos elementos nominales para dar mayor fuerza a la expresión. En el caso de "**¡Hombre, sí!**" pone en claro el valor confirmativo netamente impulsivo:

- (d) ◦ ""-Ande, lfe un pitillo y no las pfe. Yo anduve peor que está usted y, ¿sabe lo que hice?, pues me puse a trabajar.
 El de al lado sonrfe como un alumno ante el profesor: con la conciencia turbia y, lo que es peor, sin saberlo.
 -¡Pues ya es mérito!
 -Claro, hombre, claro, trabajar y no pensar en nada más. Ahora ya lo ve, nunca me falta mi cigarro ni mi copa de todas las tardes.
 El otro hace un gesto con la cabeza, un gesto que no significa nada.
 -¿Y si le dijera que yo quiero trabajar y no tengo en qué?

- ¡Vamos, andel! Para trabajar lo único que hacen falta son ganas. ¿Usted está seguro que tiene ganas de trabajar?
 -¡ Hombre, sí! (La Colmena, p. 58).

Las combinaciones no se dan sólo con nombres sino que pueden acompañar a "Sí" otro tipo de palabras: adjetivo ("Sí, claro"), adverbio ("Sí, bien"), pronombre ("Sí, esto o tú"), verbo ("Sí, fíjate, descuida"), locución ("Sí, por supuesto") y otras formas explicativas ("Sí, es verdad") que aparecerán convenientemente. En casos como "Sí, tú" o semejantes el hablante en hablante para señalar, como manifestación de confianza o de acusación.

- (e) o "-Tía Cuqui, dijo, ¿me traes la pistola?

La tía Cuqui abrió los brazos para recibirle en ellos y se lamentó:

- Pobre Quico, a la tía Cuqui se le ha olvidado la pistola; la tía Cuqui tiene muy mala cabeza -Le dejó en el suelo y besó a Mamá-. Hola, guapa -y luego a Juan-. ¿Ya estás bueno? y, mientras, Quico hurgaba en el bolsillo y decía:
 -No importa, como yo tengo otra pistola, ¿verdad, tía?
 -¿Tienes otra pistola?
 -Sí, mira.

Extrajo el tubo de dentífrico del bolsillo y, al volver el forro, la punta cayó sobre la alfombra verde claro y Mamá chilló:

-¡La punta!

Y Quico miraba el clavo brillante sin pestañear, la bola de estopa inflándole un moflete, paralizado, como un pointer ante la pieza. Mamá insistió: ¡La punta, es la punta!, se agachó y la examinó 'Claro que es la punta'-repitió"- (El Príncipe destronado, p. 144).

- (f) o "Los ojos de Quico se tornaban pequeñitos y apagados. Metió la mano en el bolsillo y extrajo el tubo vacío de dentífrico. Lo destapó y sonrió, con una sonrisa lejana y corta:
 -Mira, Vito, una pistola.
 -Sí, majo" (El Príncipe destronado, p. 158).

En (e) no es un nombre lo que complementa la afirmación escueta sino un verbo de percepción con un valor designativo o indicativo como muestra de evidencia visual. En (f), ante una exhortación sugerente del niño, responde la cuidadora con afirmación constativa unida a un adjetivo de carácter apreciativo,

Además de considerar la existencia de otras formas distintas a las nominales combinadas como refuerzo de la partícula afirmativa "Sí", debemos puntualizar que -siguiendo con la construcción de complementación nominal- en los ejemplos anteriores contemplados el nombre en función de vocativo o apelativo carece de determinante y refuerza la afirmación; a diferencia de la construcción "Sí + Determinante + nombre", en que el nombre no refuerza

exactamente, sino que delimita y concreta la respuesta. Así no es lo mismo: "Sí, señor" que "Sí, el (este) señor" al responder a preguntas distintas "Es usted el inquilino de la casa?" y "¿Ha venido alguien preguntando por mí?" respectivamente.

- Eso sí + (que) + oración enunciativa. Suele presentar un carácter intensificador, mediante el que se enfatiza la confirmación de lo expresado por el hablante-emisor.
 - Eso sí (que) me gusta
 - Eso sí (que) me parece bien
 - Eso sí que me parece acertado
 - Eso sí que es cachondo
 - Eso sí (que) es verdad
 - Eso sí que es cierto
 - Eso sí que me duele
 - Eso sí que es factible
 - Eso sí que tiene gracia
 - Eso sí que es injusto

Estas expresiones pueden emplearse dentro de las unidades coloquiales como respuestas a enunciados previos para reafirmarlos con el carácter enfático con que están dotadas, pero también pueden utilizarse como alternancia coloquial para calificar o valorar alguna actitud o circunstancia que se presente. En algún caso particular de "Eso sí que no puede consentirse" se nos presenta como una variante negativa que sirve para mostrar de forma intensificadora el desagrado o enfado que le causa un hecho adverso o una contrariedad sufrida por alguien y de la que se siente solidario quien responde.

Este tipo de respuestas pertenece al grupo de construcciones en perífrasis dotadas de valor confirmativo realzado y entusiasta, como en:

- "Miguel cortó riendo:
-Tú no te apures, Daniel -le decía-; que aquí si acaso la única cosa que teníamos que aguar es el vino.
Todos rieron.
-¡Pues también es verdad! No que no sería eso ningún disparate.
-Eso sí que es hablar como el Código, Miguel. Ahí, ya ves, has estado" (*El Jarama*, p. 38).

Además de la intensidad confirmativa, se constituye la respuesta con una nota comparativa loable de la que podría deducirse un cierto grado de ironía subyacente.

- **¿A que + también + frase?** Es una modalidad que se manifiesta corrientemente con el sentido de apuesta o desafío; se reta al interlocutor a creer en la veracidad de nuestra opinión en forma afirmativa, al sentirnos seguros de ella. Pueden iniciarse también con otros elementos introductores: "conque", "por qué no", "a que sí", etc. A veces, con aire irónico en "¿Con que no has sido tú el de la faena?". Equivale a "no me creo que no hayas sido tú" (= Sí has sido tú).

Este tipo de fórmulas se utiliza más habitualmente en enunciados iniciales como corresponde a la formalicen interrogativa y al carácter apelativo con que se enuncia; pero suele utilizarse como reacción ante una manifestación hecha previamente por alguien en vez respuesta de tono afirmativo. El ámbito en que se prodigan estas fórmulas desafiantes o exigentes a modo de contraste de pareceres es el del lenguaje infantil, cuando se presupone (por elipsis) la afirmación oculta (o enmascarada) que, a su vez, pretendemos confirmar.

- "¿Te apetece dar un paseo? -¿A que a ti también (te apetece)?"
- "¿Te quejas siempre por algo tan insignificante? -¿A que tú también (te quejas)?"
- "¿Verdad que estás contento con tu suerte? -¿A que tú también (estás contento)?"

Con estas fórmulas los hablantes pretendemos fortalecer la afirmación poniéndola en conexión entre los dos interlocutores, de tal modo que la respuesta se constituye en pregunta con tono de exigencia.

- **Sí + y + especificación (a veces, concluyente)**. La especificación puede venir dada por medio de cualquier elemento gramatical: adverbio, adjetivo, grupo nominal, etc. Estas expresiones tienen la intención de añadir un concepto a la afirmación para darle realce expresivo. Las dos partes de la respuesta pueden estar deslindadas o no por pausas. La elección de la pausa depende de la intensidad con que quiera el hablante remarcar la afirmación.

- "¿Te gustó la película que viste ayer? -Sí, y mucho"
- "¿Era bueno el coñac? -Sí, y caro"
- "Pagaste la letra? -Sí y al contado"

- (a) ◦ "-Y ahora -añadió Ramiro-, a pesar de esto, Ricardo quiere verte.
 -¿Es que me oculto yo acaso?
 -No, pero...
 -Díle que venga cuando quiera verme a ésta nuestra casa.
 -Nuestra casa, Gertrudis, nuestra...
-Nuestra, sí, y de nuestros hijos" (La tía Tula, p. 61).

- (b) ◦ "¡Ay, Pepe, qué bien vendría a estas horas un cafetito!
-Sí, y una copita de triple; pídelo a ver si te lo dan" (La Colmena, p. 131).

En las respuestas (a) y (b) se observa la misma combinación de partícula afirmativa "Sí" + y (equivalente a "y además") + complementación nominal .

- **Sí + explicación.** Esta fórmula no se reduce a contestar tajantemente, sino que admite una palabra e incluso una frase complementaria con el objeto de aclarar la partícula afirmativa. Son numerosas las expresiones recogidas en el corpus que hemos tomado como base de análisis.

- (a) ◦ "Entre la Salvadora y la Ignacia tenían tres mil pesetas, podían contar con las mil de la medalla de Juan; pero esto no era nada.
 -Qué le vamos a hacer -dijo Manuel-; no se puede... paciencia.
 -Pero la máquina, ¿es buena? -preguntó la Salvadora.
-Sí: muy hermosa" (Aurora Roja, p. 88).

- (b) ◦ "-Al verle, exclamó Manuel:
 -¡Vidall ¿Eres tú?
-Sí, chico. ¿Qué haces aquí?
 -¿Le conoces a éste? -preguntó Calatrava a Vidal.
-Sí: es mi primo" (Mala hierba, p. 223).

- (c) ◦ "(...) Piense usted que tengo ya una pollita en estado de merecer y que no está bien que oiga estas cosas ¡vamos, digo yo!
-Sí, don Pfo, tiene usted más razón que un santo" (La Colmena, p. 161).

En las contestaciones precedentes se manifiestan afirmaciones formadas por partícula afirmativa "Sí + explicación", aunque de índole distinta: en (a) resalta una cualidad mediante

una forma superlativa analítica "muy hermosa"; en (b) aparece complementada la partícula afirmativa con una expresión de identificación personal y en (c) con un "vocativo + expresión fraseológica" con carácter sentencioso.

En ocasiones la explicación puede ir delante de la partícula afirmativa, aunque la forma habitual es la presentada en (a), (b) y (c) sin que varíe el sentido.

- (d) ◦ "¿Y cuál de ella? -preguntaba el chófer.
 -¿Que cuál es? Pues casi no lo digo de la vergüenza que me da:
 ¡Viajante de botones! Representante de una casa de botones de pasta.
 -¡A cualquiera que se le diga!
 Se reían todos.
-Sí, tomárselo a risa. ¡Como para reírse!" (*El Jarama*, p. 191).

Aparentemente la disposición de la respuesta en (d) tiene un valor confirmativo; sin embargo, en el contexto y por el tono "Sí" ha perdido su sentido pleno y las expresiones que siguen presentan un marcado carácter irónico.

- (e) ◦ "Victorita, a la hora de la cena, riñó con su madre.
 -¿Cuándo dejas a ese tísico? ¡Anda, que lo que vas a sacar tú de ahí!
 -Yo saco lo que me da la gana.
-Sí, microbios y que un día te hinche el vientre.
-Yo ya sé lo que me hago, lo que me pase es cosa mía.
 -¿Tú? ¡Tú qué vas a saber! Tú no eres más que una mocosa que no sabe de la misa la media.
 -Yo sé lo que necesito.
-Sí; pero no lo olvides; si te deja en estado, aquí no pisas" (*La Colmena*, p. 171).

- (f) ◦ "¿No es ésta, por casualidad, la nena del señor Infante, el de Tapiosa?
-Sí, señorita, pero es nene" (*El Príncipe destronado*, p. 20).

A veces, como sucede en las respuestas (e) y (f), la complementación explicativa no sólo sirve para aclarar la afirmación, sino que más bien puede tener un carácter restrictivo, aunque con una diferencia: en (e) "pero" contraviene la respuesta afirmativa para incluir una advertencia con sentido amenazante: "pero no lo olvides; si te deja en estado aquí no pisas". En (f) "pero" introduce más suavemente una matización aclarativa con una idea rectificadora, equivalente a "no es nena, sino nene".

- **Que + sí (+ frase)**. Esta fórmula tiene un carácter de apoyo insistente para dar fuerza a la expresión y la opinión de interviniente.
 - (a) ◦ "A don Leoncio le temblaba la voz.
 -¡Está muerta!
 -¿Eh?
 -¡Que está muerta!
 -¿Qué?
-Que sí, señor, que está muerta: yo le toqué la frente y está fría como el hielo" (*La Colmena*, p. 110).
 - (b) ◦ "-¿Tiene poca costumbre de bañarse en el río, ¿sabes?, y se conoce que ha sido eso lo que le ha fatigado.
-Que sí, hombre, que sí. Si no tenéis que dar explicaciones. Cogéis la bici y en paz" (*El Jarama*, p. 206).
 - (c) ◦ "Anímate, mujer -dijo Luci-. Ya verás luego lo a gusto que te quedas. Si tú vienes, yo tampoco; así es que mira.
 -Pero cortito, ¿Eh?, enjugarse y salir.
-Que sí, mujer" (*El Jarama*, p. 257).

Las tres contestaciones tan caracterizadas por el notable énfasis que les proporciona la conjunción "que" inicial. Normalmente usamos estos tipos de expresión para que el otro interlocutor no siga insistiendo y no se ponga demasiado pesado. En (a) es una respuesta reiterativa, insistente, delimitativa y explicativa "que sí, señor, que está muerta: yo le toqué la frente y está fría como el hielo". En (b) tiene un carácter reiterativo (redundante), insistente y provista de una complementación explicativa. En (c) es una respuesta confirmativa enfática, pero no insistente. Las tres respuestas afirmativas (a), (b) y (c) llevan adscrito un nombre en función vocativa que sirve de apoyo en la correspondencia dialógica.

- **Porque + sí**. Aun recurriendo a una partícula que introduce explicación "porque", como fórmula de respuesta es tajante y no deja resquicio alguno para brindar razones convincentes. En muchos casos deja cortado al que pregunta. Puede presentarse tal cual aparece en el enunciado subrayado o acompañada de frase informativa a la que confirma a la vez sin más explicaciones ("me voy porque sí").

◦ "¿Por qué te ríes? -Porque sí"

- "Una chica guapa porque sí"
- "¿Qué tal lo estáis pasando? -Lo pasamos bien porque sí"
- "-Que lo primero que iba a llamar es al limpiabotas. Estaba seguro.
-¿Y usted por qué estaba seguro de eso?
-Pues porque sí. No podía faltar. ¿No ve que tengo ya muchos años?..."
(*El Jarama*, p. 85).

Como puede comprobarse, la elección de la expresión "**porque sí**" suele venir dada para completar una emisión parcial iniciada por una petición explicativa. Son generalmente expresiones enfáticas y muy usuales entre hablantes de confianza. De esta forma acentúan el valor de algo que uno de los hablantes quiere decir o bien no sabe explicar la opinión que ha esgrimido. Muchísimas veces se presenta como una respuesta brusca, equivalente a "**porque me da la gana o quiero**".

- Te digo que + sí (o frase equivalente). La intención que se busca es de hacer creer al interlocutor a quien se dirige en algo que es dudoso para él. Esta fórmula y otras semejantes tienen un carácter auto-reafirmativo con el fin de hacerle ver al interlocutor con quien habla que está demostrado lo que dice con su palabra.
 - Te digo que era verdad
 - Te digo que lo vi
 - Te aseguro que es cierto
 - Te lo digo como lo siento
 - Te ratifico lo dicho
- Sí + que + frase. Más que una afirmación propiamente dicha, responde a una explicación que encierra un sentido ironizante dado que en ocasiones expresa negación o al menos extrañeza o ingratitud. Suelen emplearse estas expresiones ante insistencias o consideraciones que no nos resultan demasiado gratas.
 - Sí que tiene gracia la cosa
 - Sí que estoy yo para bromas
 - Sí que estamos buenos

Hay fórmulas que refuerzan la partícula afirmativa "sí" mediante una invocación de un ser divino o respetado mutuamente, a quienes ponen como testigos; por lo que el hablante que recurre a estas expresiones pretende que prevalezca su idea por encima de todo. Suele venir marcado por una pausa delimitadora que proporciona gran expresividad. Algunas no buscan el convencimiento, sino el desdén que le produce la incredulidad de lo que mantiene uno de los interlocutores.

- Sí, que venga dios y lo vea
- Sí, que se lo pregunten a tu padre
- Sí, que le den dos duros (o anda que le den dos duros)

Se plantea en estos casos una especie de lucha dialéctica entre los hablantes y no queda más remedio, llegado el momento, que "echar mano" de un intermediario a quien se pone como testigo de la opinión esbozada o desistir del intento con una expresión fuera de tono y cortante.

- **Es que + frase.** Esta fórmula se nos presenta mediante un rodeo o perífrasis, como apoyo expresivo, para afirmar algo y comprobar el grado de aquiescencia del interlocutor al que nos dirigimos.

- Es que es cierto
- Es que te hablo en serio
- Es que me consumes

A veces esta misma fórmula puede ir acompañada de un "si" condicional inicial, con lo que dota a la respuesta de mayor expresividad y de una aparente justificación:

- Si es que me fastidias
- Si es que estoy harto
- Si es que me estás molestando
- Si es que no te aguanto
- "-Mirar a ver si lo veis.
-Hija, a ti todo lo que sea comer..., le dijo Mely.
-Si es que es verdad; si es que ya son... ¡Mirarlo!" (*El Jarama*, p. 85).

Son fórmulas, como se observa en los ejemplos precedentes, que suelen manifestar un estado de fastidio, caída en la cuenta o afirmación compartida. En ciertos momentos pueden indicar un afianzamiento acerca de lo que está indagando el hablante, como sucede en el ejemplo de El Jarama.

- **Y + frase.** Se emplea habitualmente con un valor enfático, incluso se exagera para matizar aún más la idea. Aunque se prescindiera de "sí", proporciona un mayor realce a la expresión. Se trata de fórmulas parabólicas tal como están construidas. De todos modos, pienso que son procedimientos de contraste que sirven para resaltar una cualidad, una idea o un rasgo. Al ir encabezada la fórmula por "Y", parece que anticipa -como sucede con el último término de una enumeración- una idea concluyente o resolutive.

- Y mira que es idiota
- Y mira que me tiene harto
- Y mira que se lo he dicho
- Y parecía bobo cuando era joven
- Y encima somos burros
- Y encima pa ná

No hay duda de que en todas y cada una de estas manifestaciones está implícita la idea de afirmación (como expresión elíptica), pero están dotadas de una gran fuerza intensificadora y mucho más se recurre a una forma cuantificadora, como en el ejemplo que sigue, o superlativa:

- "(Miguel-Alicia-Mely hablan de los abejarucos), yo he tenido uno en la mano -decía Miguel-. ¿No te acuerdas Alicia? Se había partido un ala contra los cables del telégrafo. En los Molinos fue, otro día de gira. Estaba inútil el animalito.
-De cerca tienen que ser divinos -dijo Mely-.
- Y tanto. Como que ésta se empeñaba en traérmelo a casa y que lo criásemos" (*El Jarama*, p. 124)

Concluyendo, es conveniente tener en cuenta las numerosas fórmulas que refuerzan el carácter afirmativo de las respuestas, como las reseñadas y otras que podríamos añadir: "Sí, no faltaba más"; "Sí, soy yo ¿qué pasa?" ; "Sí, ¡ya está bien!", cuya variedad formal y expresiva hacen difícil una sistematización total.

11.6. ACUMULACIÓN DE EXPRESIONES AFIRMATIVAS

Este tipo de respuestas resulta interesante para conocer más profundamente el funcionamiento del lenguaje coloquial, que, aparte de la espontaneidad y expresividad, está marcado por la recurrencia y redundancia como elementos constitutivos del uso.

La mayoría de estas manifestaciones se da de manera agrupada con una intensidad variable en función de la heterogeneidad, la composición y la integración de los elementos que las compongan. La razón de que los hablantes hagamos uso frecuente de la agrupación de formas afirmativas obedece en líneas a generales a un interés para dar fuerza a la expresión, de donde surge la **afirmación intensificadora**, y también a un criterio usual desacreditado de las expresiones afirmativas más conocidas, de donde se deriva la **afirmación desintensificadora**. Ambas están en conexión directa con el énfasis que pongamos los hablantes en cada respuesta concreta.

Hay, pues, principalmente dos manifestaciones derivadas del recurso a agrupar expresiones afirmativas como respuestas en el acto dialógico:

11.6.1. AFIRMACIÓN INTENSIFICADORA

Las fórmulas que se incluyen bajo este rótulo están muy próximas a las afirmaciones reforzadas. Y los elementos que pueden unirse a la forma básica de afirmación son variados y múltiples. Además la intensidad que proporcionan tales elementos no excluye grados de asentimiento y aquiescencia. La respuesta puede abarcar desde un mero asentimiento, pasando por un simple acuerdo, hasta llegar a una ratificación o confirmación inequívoca. Así sucede en:

- Sí, de acuerdo, satisfecho
- Sí, señor, entendido
- Sí, descuide usted, eso es cosa mía
- Sí, claro, naturalmente
- Sí, mujer, de acuerdo

Las combinaciones son cambiantes por la libertad expresiva de los usuarios de la lengua y en función de los contextos en que se asocian:

▪ **Sí + nombre + (pronombre) + verbo**

- (a) ◦ "(...) ¿Tú te acuerdas una vez que hablaba con don Telmo delante de ti de cómo había estado en casa de un encuadernador, y la conversación que tuve con él?
-Sí, señor; me acuerdo" (*La Busca*, p. 217).

En la respuesta (a) hay una clara confirmación de la exigencia de la pregunta, complementada a su vez con una reafirmación con la repetición del mismo verbo empleado en la emisión; con ambas notas se configura la coincidencia de parecer entre los dos interlocutores.

▪ **Sí + nombre + locución**

- (b) ◦ "-Bueno, bueno.
 -Don Mario se rió, como dándoselas de hombre muy baqueteado. Doña Ramona quería atar bien todos los cabos.
 -¿De acuerdo?
-Sí, mujer, de acuerdo" (*La Colmena*, p. 175).

Ante una pregunta de comprobación corroborativa, se contesta en (b) de una forma clara que confirma las expectativas. Implica la idea aquiescencia compartida.

▪ **Pronombre + Sí + locución**

- (c) ◦ "*Llegaba Sebas, jadeante:*
 -¿Qué os pasa?
 -Nada. Tú, que confundes el nadar con una lucha libre; parece que te vas con el agua.
 -Ah, cada cual tiene su estilo -contestaba riendo Sebastián-.
-Eso sí, desde luego" (*El Jarama*, p. 60).

La emisión parte de una opinión en forma de constatación que no exige propiamente la respuesta, pero que el otro interlocutor corrobora la constatación en (c).

■ **Sí + Adjetivo + Adverbio**

(d) ◦ "(Quico y su papá)

-¿Me regalarás un tanque el día de mi santo?

-Sí, claro, naturalmente, pero ahora escucha, Quico, esto es importante, aunque a tu edad no acabes de entenderlo" (*El Príncipe destronado*, p. 74).

La presencia de tres formas afirmativas dirigidas a confirmar la respuesta en (d) viene a conformar las aspiraciones demasiado pretenciosa del hablante-emisor. Ante la dificultad de convencer al niño opta el padre por no complicarse y manifestarse a favor de su requerimiento, aunque no tenga el convencimiento de que se vaya a cumplir.

11.6.2. AFIRMACIÓN DESINTENSIFICADORA

La intención de los hablantes, al emplear este tipo de fórmulas, consiste en restar importancia a algún hecho o "quitarse de encima" a uno de los interlocutores que empieza a ponerse pesado.

Las respuestas que se derivan habitualmente son tan espontáneas que le hacen pensar al interlocutor que responde en una tomadura de pelo:

(e) ◦ "Quico y Juan esperaban anhelantes el fin de la conversación. Mamá reía ahora nerviosamente, como suelen reír las colegialas de dieciséis años la primera vez que se les acerca un muchacho: -Sí...ya hablaremos...no me atrevo...cualquier otro sitio...sí...ya...claro...sí... de acuerdo...de acuerdo... están aquí... no puedo ahora... también yo tengo ganas...sí, ya sabes...lo sabes de requetesobra...bueno...eres tonto...de acuerdo...adiós" (*El Príncipe destronado*, p. 149).

La manifestación tan desintegrada está provista de una amalgama de formas netamente expresivas, pero carentes de la fuerza necesaria para dar visos de seguridad en la opinión. Aunque no es una respuesta ligada a una emisión propiamente dicha, está conectada a la idea de divagación, a la que se recurre frecuentemente en las llamadas telefónicas como en "ya...ya...ya... el príncipe destronado...ya...vais a tener razón...sí...claro...no había forma...gracias a Dios..." (*El Príncipe destronado*, p. 149).

En (e), por tanto, se nos muestra un magnífico ejemplo de lenguaje coloquial, familiar y afectivo condescendiente. Es corriente en las conversaciones telefónicas, donde la acumulación desilvanada de las afirmaciones no tiene una gran credibilidad. Se suelen emplear para hacer saber a quien nos habla que nos estamos enterando, como manifestaciones fáticas o apoyos coloquiales.

De las intervenciones coloquiales precedentes se deduce, con la fórmula constituida por puntualizador temporal + la 1ª persona de plural "ya hablaremos", la idea de evasión y de dejar pendiente la conversación para mejor ocasión. En pocos casos este cúmulo de afirmaciones -hecho a retazos la más de las veces- recurren los interlocutores de manera totalmente conscientes.

11.7. LA AFIRMACIÓN REITERADA

Uno de los propósitos más habituales de los hablantes, al utilizar la respuesta afirmativa reiterada, es la de mantener la conversación mediante la repetición reduplicativa o multiplicativa. A veces conlleva un esfuerzo intensificador. Cuando así ocurre, la totalidad de la voz inicia una progresión ascendente en la que se dan cortes sucesivos, hasta llegar a un corte tajante en la última de las afirmaciones, ya que se constituye casi en interjectiva.

¿En qué consiste tal reiteración realmente? Pues sencillamente, como bien nos explica C. Bousoño⁴⁵, en la repetición de una palabra cualquiera -en nuestro caso, referido a la partícula o expresión afirmativa- se produce una intensificación de su significado. Yo puntualizaría que no siempre proporciona intensificación el uso reiterado de formas afirmativas dentro del ámbito de la respuesta, sino que más bien puede presentarse la repetición de expresiones afirmativas con un claro matiz desintensificador. En tales actuaciones, la expresión afirmativa, como suele suceder también en las conversaciones telefónicas, tienen valor fático en cuanto a que sirven para mantener la atención, el contacto o el seguimiento de la comunicación interlocutiva.

Por tanto, puede hablarse, al igual que hemos hecho en la afirmación reforzada, de dos formas de respuesta derivadas del grado de énfasis que provoca la repetición de formas afirmativas:

⁴⁵ Carlos Bousoño: Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1970, tomo I, pp. 461-462.

11.7.1 CARÁCTER INTENSIFICADOR

Este rasgo altamente expresivo depende, en gran medida, del estado emocional de los interlocutores y del contexto que los envuelve.

La situación en que se mueven los hablantes en sus relaciones habituales contiene cualquier sensación emocional que influye en las correspondencias mutuas que establezcan sobre los más diversos asuntos. La gama de sensaciones que fluyen son ilimitadas, puesto irían desde la placidez pasando por convencimiento y la satisfacción eufórica hasta la desconsideración, el reproche e incluso la ira. A la fuerza de la contestación contribuye de manera especial el tono e intensidad que en cada acto seleccionan los hablantes.

- De acuerdo (aseverativo) - De acuerdo (con voz baja no convencido pero indicando aceptación) - De acuerdo (con intensidad para marcar el convencimiento pleno) - De acuerdo (con mayor intensidad y tensión, para indicar conformidad poco grata y evadirse rápidamente de tal situación) y ¡De acuerdo! (con corte tonal para indicar enfado y desaire, equivalente a "Sí, pero déjame en paz").

▪ Conjunción + Sí

- (a) ◦ "-¡Irene!... ¡Irene!
-¿Qué?
-Salga usted del balcón. -Y, ¿por qué tengo que salir? -replicó una voz áspera, con palabra estropajosa-
-Porque sí... porque sí" (*La Busca*, p. 12)

La respuesta reiterativa que aparece en (a) obedece claramente a una pregunta parcial que solicita una explicación ante una exigencia previa. A pesar de ello la reduplicación y la suspensión expresiva permiten deducir la fuerza intensiva de respuesta que confirma la exigencia planteada con anterioridad.

▪ Que + sí + nombre + que + sí

- (b) ◦ "(Santos a la pandilla y a Zacarías)
Miró de reojo a Zacarías y añadió:
-Y perdonar que no os esperemos, ¿eh?
-¡Qué cosas dices!

- Tiene poca costumbre de bañarse en el río (refiriéndose a Carmela), ¿sabes?, y se conoce que ha sido eso lo que la ha fatigado..
- Que sí, hombre, que sí. Si no tenéis que dar explicaciones. Cogéis la bici y en paz" (*El Jarama*, p. 207).

La respuesta de (b) constata de manera remarcada la comprensión ante la postura de marcharse precipitadamente algunos compañeros, aunque por el tono podría deducirse algún matiz irónico o al menos una idea insatisfactoria.

▪ Adverbio + adverbio

- (c) ◦ "-La novela la he presentado bajo el lema 'Teresa de Cepeda' y en ella abordo algunas facetas inéditas de ese eterno problema que...
-Bien, bien" (*La Colmena*, p. 87).

La respuesta reduplicada de (c) manifiesta una idea de avenencia plenamente satisfactoria por la sensación agradable que recibe el interlocutor que contesta no tanto a una emisión, cuanto a una explicación de tipo informativo de lo que se alegra profundamente.

▪ Adjetivo + adjetivo

- (d) ◦ "-Sí, y yo no me he hecho pis en la cama, ni me he repasado, y el Moro se ha muerto y está en la basura, y los demonios le han llevado al infierno y tenían cuernos y...
-Bueno, bueno -dijo Papá al entrar en el salón- Son tantas noticias juntas que no me das tiempo de digerirlas" (*El Príncipe destronado*, pp. 58-59).

Lo mismo que sucede en la unidad dialógica anterior, en (d) la respuesta reiterada no es exigida propiamente por la emisión precedente, que viene, más bien, dada a través de una explicación detallada. La respuesta, en este caso, tiene más un carácter comprensivo que confirmativo, e incluso en un momento dado podría analizarse como una mera apoyatura coloquial. Sin embargo, por deducción tonal y situacional el padre escucha y procura asumir la preocupación que siente su hijo; de ahí surge la intensidad que favorece la afirmación -aunque sea simulada- para la obtención de una confianza paterna.

■ **Sí + adjetivo + sí + sí (+ sí) (+ locución)**

- (e) ° "(Referido a la muerte de la hija Anita). Muchas veces vienen amigos suyos a vernos. ¿Es usted de ellos? Es como si ella estuviese aquí.
-Sí, claro, sí, sí, sí; eso es" (Smith y Ramírez, p. 16).

En la contestación a la pregunta que se formula en (e) se observa una acumulación de formas afirmativas, de un lado, y una reiteración sucesiva de la partícula -"sí", de otro. En ella se da respuesta satisfactoria a la pregunta y, además, manifiesta su coincidencia con el enjuiciamiento que hace el hablante-emisor sobre Anita, al tiempo que comparten o participan del mismo criterio.

11.7.2. CARÁCTER DESINTENSIFICADOR

Nos referimos a las afirmaciones reiteradas que únicamente pretenden mantener el contacto conversacional. Se trataría, entonces, de reiteraciones meramente fáticas, usadas muy frecuentemente como enlaces o apoyos coloquiales. Son fórmulas habituales en las conversaciones telefónicas y en los actos interlocutivos poco profundos, de tal modo que hay momentos en que manifiestan frialdad, distanciamiento y desinterés.

- (f) ° "Por los salones de la Plaza de Toros, dos hombres van de retirada.
-Estoy helado. Hace un frío como para destetar buitres.
-Ya, ya" (La Colmena, p. 89).

Los dos interlocutores hablan de algo insustancial -el tiempo- en (f). Parecen distantes en sus reflexiones, de tal modo que quien responde recurre a una fórmula reiterada de carácter afirmativo en que constata la apreciación ambiental de su compañero con un mero "ya, ya" comprensivo y perceptivo, equivalente a "caer en la cuenta" sin mayor profundidad. También habría que incluir las fórmulas reiterativas de "¡Sí, sí!", las de sonido continuado "¡Sííí!", las fórmulas de asentimiento espontáneo en las llamadas telefónicas y las fórmulas vacilantes,

11.8. LA AFIRMACIÓN REDUNDANTE

Se nos presenta esta respuesta como una variante de la anterior probablemente pero con algunos rasgos peculiares. Tiene valor de refuerzo afirmativo y, aunque asume el sentido reiterativo, presenta formas más variadas. Suele tener un carácter intensificador elevador y pertenece en ocasiones a las construcciones tautológicas.

Los puntos que le unen a la reiteración son muchos, toda vez que se repiten con frecuencia los mismos componentes afirmativos. Lo propio de estas fórmulas es el mayor realce tonal marcado por la intensidad y el énfasis expresivos. Está muy generalizada la peculiaridad de este rasgo -el redundante-, pues como señala J. Dubois⁴⁶: "*Se sabe que, a todos los niveles, el lenguaje es redundante, es decir, se repite. Esta práctica asegura a los mensajes lingüísticos una cierta inmunidad en relación a los errores de transmisión*". Habla, además, de algunos tipos de redundancia, entre las que menciona: la fonética, la sintáctica, la semántica y la convencional.

Nuestro interés está circunscrito a la idea de que la redundancia es muy normal en todas las lenguas y de una manera especial en la variante coloquial. La explicación que cabe anotar al respecto deriva probablemente de la necesidad expresiva de los hablantes. En esta apreciación fija su atención W. Beinhauer⁴⁷, al indicar que "*las repeticiones de palabras aisladas o de oraciones enteras pueden obedecer a diversas motivaciones psicológicas*". Dentro de ellas hace notar la repetición afectiva y la de insistencia, puesto que son medios de los que nos valemos los hablantes para meter en la cabeza de los demás lo que nos interesa destacar. Son abundantes los ejemplos:

- Sí, claro está que sí / Tan claro como que es así
- Que claro que está claro
- Que sí es que sí
- Tan cierto que es cierto
- Que te lo digo como te lo digo
- Bueno que está bueno

⁴⁶ Jean Dubois: Grammaire Structurale du français: la phrase et les transformations, Paris, Larousse, 1969, pp. 38-41.

⁴⁷ Werner Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 352-358.

- (a) ◦ "Filo tiene las mejillas sonrosadas, casi arrebatadas.
don Roberto razona, como un filósofo.
-Bueno, después de todo, donde comen cinco cachorros bien pueden comer seis, ¿no te parece?
-Pues claro que sí, hijo, pues claro que sí. Que Dios nos dé salud, y lo demás..., pues mira" (*La Colmena*, p. 213).
- (b) ◦ "-Anda, no seáis comediantas; que bien que os gusta que os miren.
-¡Ufl, ¡nos chifla!, no te digo más. Engordamos con ello. ¡Cuidado, las pretensiones! -Que sí, mujer, que bueno" (*El Jarama*, p. 130).

La frecuente utilización de las formas redundantes nos hace sospechar en la insuficiencia e insatisfacción de muchas de las formas gramaticales y en la necesidad de dotarlas del valor semántico que poseen por esencia. Suele suceder en cualquier manifestación coloquial y concretamente en la respuesta afirmativa. Así, en (a) a una pregunta de comprobación, se responde con una reduplicación de la locución afirmativa con un marcado carácter redundante e intensivo que asienta el rasgo afirmativo; en (b), más bien, se trata de una reafirmación intensiva como respuesta a una expresión precedente de tono y talante irónicos.

A veces, sin que se nos manifieste como una redundancia propiamente dicha, podemos recurrir en determinadas respuestas a expresiones de gran intensificación, como resultado de la inclusión de alguna comparación que lleva implícita la idea de redundancia:

- (c) ◦ "-¿Tú no vas al colegio?
Santines rió en corto, con un deje como de aspereza y dijo:
-No, chaval; yo no voy al colegio.
-¿Porque estás malo?
Santines se golpeó el pecho con los dedos apiñados:
-¿Yo, malo? Yo estoy más bueno que Dios. dijo" (*El Príncipe destronado*, p. 37).

En realidad, la respuesta ofrecida en (c) contradice la expectativa que se abre con la pregunta formulada para solicitar una explicación: la ausencia del colegio. Se apoya, para ello, en una pregunta autorrefleja con valor negativo "¿Yo, malo?" y se complementa con una expresión afirmativa contundente "Yo estoy más bueno que Dios", que podría equivaler a "estoy, bueno, muy bueno, buenísimo". La nota de afectividad, el sentido irónico y el rasgo afirmativo se entrecruzan formando un todo compacto.

11.9. LA AFIRMACIÓN "EN RÈPRISE"

En líneas generales, podríamos considerar este tipo de construcciones como formas de refuerzo afirmativo o, más certeramente, como repeticiones dialógicas. Se nos presenta como un encadenamiento por el que un interlocutor formula una pregunta y, tras ser asumido el contenido por el otro interlocutor (el oyente), repite -como por mimesis- la misma expresión empleada en la emisión.

Son fórmulas de repetición en el diálogo, que manifiestan la aprobación de una opinión o idea expresada con anterioridad con valor claramente confirmativo. El esquema más general consiste en contestar afirmativamente repitiendo el final de la pregunta del interlocutor-emisor:

PREGUNTA	RESPUESTA
(a) o "¿Es verdad?"	- <u>Es verdad</u> "
(b) o "¿Es así?"	- <u>Es así</u> "
(c) o "¿Me entiendes?"	- <u>Te entiendo</u> "
(d) o "¿Estás loco?"	- <u>Sí, estoy loco</u> "
(e) o "¿Digo bien?"	- <u>Dices bien</u> "
(f) o "¿Juan es tu nombre?"	- <u>Juanito</u> "

Cuadro 73

Todas las respuestas que están encuadradas en el recuadro están caracterizadas por la copia casi literal del sentido y de las palabras que constituyen las preguntas. En (a) y (b) se presenta la misma disposición e integración de términos a modo de frase con enfoque genérico, aunque contienen un claro valor confirmativo; en (c) se responde "en rèprise", pero jugando con la correspondencia de las dos personas que dinamizan el coloquio "YO-TÚ \leftrightarrow Tú-YO", en donde se remarca la confirmación manteniendo la relación de reciprocidad; en (d), ante una pregunta directa y enfoque apelativo, se contesta con una afirmación reforzada combando partícula afirmativa "Sí + (frase "en rèprise") estoy loco" manteniendo la idea de correspondencia coloquial "TÚ \rightarrow YO"; en (e) el enfoque de la pregunta y de la respuesta varían: hay una pregunta autorrefleja, pero con el fin de que otro responda dentro de la misma correspondencia exigida "YO \rightarrow TÚ" y en (f) la pregunta concreta y directa el hablante aspira a una contestación afirmativa, pero el interlocutor elige la respuesta "en rèprise" con la matización

apreciativa del sufijo -ito. Está claro que en este último ejemplo está elíptica la partícula "Sí", y, aunque pareciera que la respuesta es más propia de preguntas parciales, responde a una sintetización de una expresión más amplia equivalente a "no me llamo Juan, sino Juanito".

Las respuestas analizadas representan los tipos de "rèprise" afirmativas más normales. Sin embargo, como en todas las manifestaciones y variantes de respuestas, admiten refuerzos intensificadores. Normalmente las unidades dialógicas que actúan "en rèprise" mantienen un grado alto de intensidad, que puede verse realizado mucho más si se le añaden elementos que refuerzan la afirmación con carácter confirmativo. Observémoslo en el esquema siguiente:

PREGUNTA	RESPUESTA
(g) ◦ "¿Es verdad?"	- <u>Naturalmente que es verdad</u>
(h) ◦ "¿Es así eso?"	- <u>Por supuesto que es así"</u>
(i) ◦ "¿Este tipo es tonto?"	- <u>Tonto y más que tonto"</u>
(j) ◦ "¿Juega mucho este tío?"	- <u>Éste juega que te juega"</u>
(k) ◦ "¿Lo crees tú?"	- <u>Lo creo totalmente</u>
(l) ◦ "¿Te importa mucho?"	- <u>Me importa tanto como a ti"</u>

Cuadro 74

Por razones de configuración gramatical y expresiva el orden de los elementos se ajusta al tono intensivo que marca el valor enfático de cada una de las contestaciones recogidas. Así: en (g) y (h) la intensidad afirmativa viene dada por la utilización de un adverbio ("naturalmente") o locución ("por supuesto") + conjunción de apoyo ("que"), que realzan el valor afirmativo "en rèprise" de la frase que acompaña; en (i), ante una pregunta en que se descalifica a alguien, se responde mediante una tautología reforzada e intensificada con la forma comparativa concentrada; en (j) a la pregunta informativa sigue una respuesta descriptiva - también como expresión tautológica-, muestra de la construcción copulativa reiterativa; en (k) se nos presenta la correspondencia dialógica "TÚ → YO" con refuerzo de la afirmación mediante un adverbio de rango totalizador "**totalmente**" y en (l) se produce una correspondencia bilateral en donde destaca la relación cuantificadora que se establece entre los dos interlocutores: "TÚ ↔ YO-TÚ" y "MUCHO ↔ TANTO-COMO".

Mediante las respuestas "en rèprise" podemos expresar una extensa variabilidad de estados emocionales, porque, como bien dice W. Beinhauer⁴⁸, "*la expresión afectiva refleja el*

⁴⁸ W. Beinhauer: Op. cit., pp. 195-369.

afán del hablante por influir de un modo persuasivo sobre el interlocutor, imponiéndole todo su yo impregnado no sólo de ideas, sino también de sentimientos e incluso de impulsos volitivos". Quizás, por ello, en el español no es tan habitual el uso de "Sí o no" aislados sino acompañados de expresiones vocativas, refuerzos, explicaciones o reiteraciones y apoyos intensificadores como los analizados anteriormente. En este orden sitúa W. Beinhauer la "rèprise", como repetición de lo dicho por un interlocutor anterior.

La repetición que supone la *rèprise* viene introducida por la misma pregunta. La relación se establece a nivel de estructura superficial, puesto que la contestación no es otra cosa que repetición de algún elemento de la pregunta propuesta con intención semántica distinta: la pregunta solicita una complementación satisfactoria, mientras la respuesta cumple sobradamente tal exigencia.

Todas las clases de palabras, locuciones y frases, cuando equivalen a "Sí" en respuestas, funcionan fórmulas "en *rèprise*" siempre que estén explicitadas en la pregunta requerida. Es propiamente una expresión intensificadora, una especie de "devolución de la pelota" si empleamos el símil del tenis, de tal modo que posibilita esta forma de construcción dialógica una relación directa e ineludible entre los hablantes.

Es habitual repetir la última parte de una pregunta y no la pregunta entera como si se tratara de un estribillo rítmico:

- "¿Me vas a permitir ahora que te hable claro? -Habla claro"

Hay momentos en que el hablante da por supuesto algo, aunque no lo diga expresamente, y en la contestación incorpora algún elemento aditivo con un valor de refuerzo completivo:

- "¿Me da un pitillo? -Y fuego también"
- "Este chico parece muy creído -Y lo es"

En otras circunstancias se da realce a la respuesta que complementa la pregunta mediante la repetición de la última palabra y la adición o incorporación de algún otro elemento a modo de enumeración cerrada:

- "¿Este libro lo has comprado para ti? -Para mí y para ti"
- "¿Se le ha acabado la gasolina? -La gasolina y el coche"

- "¿Trabajas a gusto aquí? -Con entusiasmo y todo lo que tengo a mi alcance"

Hay otras ocasiones en que se recurre a respuestas enfáticas marcadas por una gradación comparativa:

- "¿Estás satisfecho del resultado que has obtenido en el examen? -Y tanto"
- "¿Estás seguro de que va a ganar tu equipo la liga? - Y tan seguro"
- "¿Y es cierto que has conseguido la plaza que esperabas? -Y tan cierto"

También resultan habituales las respuestas en forma de "rèprise redundante", al utilizar elementos de la pregunta de manera reiterada. La inmensa mayoría de las respuestas encierran una idea superlativa:

- "¿Está bueno el pastel? -Bueno pero bueno (= buenísimo)"
- "¿Acaba bien la película que has ido a ver? -Bien pero bien (= muy bien).
- "¿Estás contento con tu nuevo coche? -Contento pero contento (= muy contento).

En resumidas cuentas, la respuesta "en rèprise" presenta una gran variabilidad de formas y una enorme flexibilidad expresiva, de igual modo que sucede con otras muchas manifestaciones de la lengua coloquial. La única condición visible que cabe subrayar es la de su relación formal con la pregunta en cuestión. No se puede salir de tales límites.

Además, la respuesta "en rèprise" obedece a una estructura de afirmación mediante la repetición de una parte o de todo el enunciado reseñado en la pregunta, aunque no siempre está muy claro este factor. Eso sí, hay en ella una influencia condicionante del contexto y de la intencionalidad semántica y expresiva de los hablantes.

11.10. LA AFIRMACIÓN PEDIDA E INDUCIDA

No se trata más que de una forma expresiva. Es una afirmación que se da por supuesta en la pregunta que se formula. Tanto es así que la afirmación se produce como consecuencia directa de la estructura de la emisión enunciada en forma de exigencia directa.

Muchas de las interrogaciones se formulan con la misión de obtener una respuesta satisfactoria, generalmente afirmativa; pero, de cualquier forma, hay emisiones que se enuncian de manera tan especial que comportan una contestación dirigida. La fórmula más empleada es la que está constituida -aunque parezca una contradicción- por "partícula NO + frase" con tono interrogativo: "¿No es cierto?".

Aunque la interrogación, tal cual ha sido ejemplificada, pertenezca al campo de la **emisión**, ésta se dirige con tal convencimiento que pide supuestamente una contestación acorde con la exigencia requerida. Las formas más utilizadas coloquialmente podrían recogerse en el siguiente cuadro:

PREGUNTA	RESPUESTA
(a) o "¿No es verdad?"	- <u>Sí</u> (o <u>es verdad</u>)"
(b) o "¿No es cierto?"	- <u>Sí</u> (o <u>es cierto</u>)"
(c) o "¿No es así?"	- <u>Sí</u> (o <u>así es</u>)"
(d) o "¿No es eso?"	- <u>Sí</u> (o <u>eso es</u>)"
(e) o "¿No comprendes?"	- <u>Sí</u> <u>comprendo</u> "
(f) o "Es así, ¿verdad?"	- <u>Sí</u> (o <u>así es</u> o <u>verdad</u>)"
(g) o "¿Vas a hacerme caso de una vez?"	- <u>Sí</u> , <u>hombre</u> "
(h) o "¿No te importa que me sienta?"	- <u>Claro</u> "
(i) o "¿Es que no te has enterado?"	- <u>Sí</u> , <u>claro</u> "

Cuadro 75

Las diferentes formas de respuesta afirmativa que se contemplan en el recuadro están en correspondencia con la exigencia de la pregunta. Por ello, no resulta extraño que la respuesta tuviera una composición "en reprise", mediante la que se confirmase el requerimiento hecho por

parte del hablante-emisor. Sin pretender cerrar las variantes con que pudieran manifestarse las emisiones que suponen la respuesta afirmativa, pasamos a analizar el sentido que contiene cada una de las unidades dialógicas referidas:

En (a), (b), (c) y (d) se parte de una emisión constituida y enunciada de manera similar por medio de "No + frase", en que se pide corroborar la idea solicitada. La respuesta afirmativa que confirma tales expectativas se conforma mediante la partícula afirmativa "Sí" o mediante la repetición de la frase con la intención claramente confirmativa, con lo que satisface plenamente la exigencia planteada.

En (e) hay una pretensión semejante a los ejemplos anteriores, es decir, una petición confirmativa con "'No + Verbo en forma apelativa", correspondida mediante la partícula afirmativa reforzada con la repetición del mismo verbo de la emisión dentro de la relación bilateral propia del diálogo "TÚ → YO". Al igual que en las unidades dialógicas (a), (b), (c) y (d), la emisión de (e) suele utilizarse como apéndice interrogativo tras oraciones enunciativas.

En (f) precisamente la emisión está construida por medio de "frase enunciativa + apéndice interrogativo", que exige una respuesta claramente positiva en cualquiera de las tres manifestaciones que se indican: "Sí", "Así es" y "verdad"; estas dos últimas expresadas en forma de "rèprise".

En (g) se enuncia la emisión de manera más exigente y tensa, al estar expresada en forma apelativa y con aire sentencioso o concluyente "¿Vas a hacerme caso de una vez?", a lo que responde el otro interlocutor con una afirmación que trata de restar tensión al hablante-emisor "Sí hombre sin pausa mediadora, pero reforzada con el procedimiento de adjuntar a la partícula un nombre genérico⁴⁹ de refuerzo "hombre".

En (h) la pregunta está formulada con la nota de cortesía mediante una expresión amplificada formada por "No + oración apelativa". A tal pregunta correspondería una contestación confirmativa, pero en forma negativa "No me importa que te sientes"; de ahí que al elegir "claro" se está indicando de manera exacta lo se solicita y, por tanto, no es conmutable con "Sí", sino con "No".

⁴⁹ Este tipo de palabras es muy común en la lengua coloquial. Se emplea con un sentido generalizador y, por ello, se suele denominar "palabra-ómnibus". Cuando usamos palabras que designan objetos o cosas también reciben el nombre de "palabras-baúl".

En (i) el enunciado de la pregunta "**¿Es que...?**" responde, en palabras de S. Gili Gaya⁵⁰, a la estructura de la pregunta general, en que la tensión inquisitiva de la frase y la inflexión final vienen a confirmar su carácter. La conformación de la fórmula "**(Es que)** con + **No + te + verbo**", aun manteniendo el sentido paradójico de (a), (b), (c), (d) y (e), contiene como en las unidades dialógicas citadas un deseo de confirmación afirmativa; de ahí que se resuelva contestando con la partícula afirmativa "**Sí + adjetivo claro**" como reforzamiento expresivo. En francés a las preguntas generales se suelen responder por medio de "Si" en lugar de "oui".

Parece claro que la afirmación en unidades dialógicas construidas como las incluidas en el recuadro ya está dentro de la misma pregunta. Lo único que necesita es la ratificación del hablante a quien solicita confirmación. Por ello, quien pregunta da por supuesto lo que pregunta e intenta por todos los medios que quien responda lo haga según los cauces que se le han marcado. Si se le contestara negativamente, el hablante-emisor quedaría contrariado, salvo en el ejemplo (h) en que la negación implica una respuesta satisfactoria confirmativa de pleno sentido. Cabría, entonces, pensar que estas fórmulas son poco dialógicas en cuanto a que el hablante que responde se convierte aparentemente en mero comodín de apoyo a las opiniones o pareceres del hablante-emisor. De cualquier modo, muchas de estas fórmulas inductivas son auténticas formas de expresión de contraste en cuanto a que conllevan supuestamente una respuesta-afirmativa.

La mayoría de las preguntas inducidas formadas por "**No, + oración**" con tono interrogativo, aunque suelen funcionar normalmente como emisiones, tienden como preguntas generales a neutralizarse la negación y la interrogación, como aprecia López García-Moulins⁵¹ en ejemplos: "**¿No te apetece pasear?**" o "**¿Te apetece pasear?**". Sin embargo, esta neutralización no se produce en las interrogaciones planteadas de manera particular.

⁵⁰ Samuel Gili Gaya: "**¿Es que? Estructura de la pregunta general**", Madrid, Gredos, *Studia Philologica*, 1961, pp. 91-98. Explica que, aunque en lenguas como el francés es una fórmula fija "est-ce que?", en español puede figurar en oraciones interrogativas, enunciativas y exclamativas. Con ella se presenta una pregunta general que pretende dilucidar la verdad o falsedad total del enunciado mediante la respuesta "Sí/No".

⁵¹ A. López García-Moulins: Elementos de semántica dinámica. Semántica española, Zaragoza, Pórtico, 1977, pp. 127-137.

11.11. LA AFIRMACIÓN ESTEREOTIPADA

Me he encontrado con manifestaciones de afirmación que han quedado reducidas a "muletillas estereotipadas" en el uso de la lengua coloquial. Su valor real se ha visto muy disminuido o devaluado respecto al sentido que proporcionan, de tal modo que llegan a confundirse los sentidos que evocan y sus expresiones no quedan bien definidas.

Cuando nos encontramos estas expresiones, las solemos calificar como "fórmulas hechas" y con variaciones escasas. Eso sí, no siempre pierden el sentido afirmativo que contienen y algunas están marcadas por un tono dotado de expresividad que incluso conduce a manifestaciones irónicas, vagas e imprecisas:

- "¡Qué duda cabe!
- "¡Faltaría más!"
- "¡No faltaba más!"
- "A ver"
- "Anda, claro"
- "Bueno, bueno"
- "Bueno está lo bueno"
- "Ya, ya"
- "Ya veremos"
- "Vale"

El valor semántico de ciertas expresiones no parece nada claro en determinados contextos. La funcionalidad coloquial es bastante grande. Entre otras expresiones, una de las más usuales es la encabezada con "**Y + que + verbo**", equivalente a "**Y que lo digas**" y la combinación formada por "**Y + qué + pronombre + verbo**", semejante a "**Y qué le vamos a hacer**".

Estas últimas fórmulas, por su forma introductoria con que se presenta permite considerar que su valor afirmativo no se manifiesta de una manera directa, sino de manera no comprometida y a la vez genérica. Pueden pertenecer en muchas ocasiones a auténticos estereotipos⁵².

⁵² Con la denominación de "fórmulas estereotipadas" nos referimos a expresiones afirmativas difuminadas, confusas, poco claras y faltas de compromiso en el sentido de que no se les puede dar totalmente crédito. Se manifiestan como expresiones dotadas de ambigüedad.

11.12. LA AFIRMACIÓN PARABÓLICA

Es la afirmación que se nos presenta bajo formas indirectas, dando un rodeo a una pregunta y desfigurando lo que podría haberse expresado con menos palabras. Esta actitud pertenece a un interés de no querer comprometerse mucho con la respuesta otorgada.

Existen también en la conciencia de los hablantes ciertos impedimentos o temores ante la posibilidad de que lo que se asegura no llegue a cumplirse. La formulación de las expresiones que representan la afirmación parabólica no tiene un molde fijo e incluso puede estar revestida de un tono variable que proporcione una mayor o menor credibilidad en la apreciación de la opinión.

Hablamos de manifestaciones en forma de circunloquio explicativo, como:

- (a) ◦ "A mí me huele a cuerno quemado"
- (b) ◦ "Bien, iré por allí a eso de las nueve"
- (c) ◦ "No tiene por qué no ser verdad"
- (d) ◦ "¿Y si sólo lo parece?"
- (e) ◦ "Y bien, no hay duda de lo que me acabas de decir"

Como vemos, todas las fórmulas pertenecen al grupo de construcciones indirectas o parabólicas. El valor estilístico de cada una de ellas depende de los elementos que la conforman. Forman, por ello, parte de los circunloquios expresivos. La respuesta en (a) forma parte de una apreciación o un juicio ante preguntas que indagan algún aspecto circunstancial o, concretamente, modal, semejante a la emisión: "¿Cómo ves o que tal la situación actual?"; la respuesta tiene un valor metafórico y equivale a "lo veo mal".

En (b) la respuesta obedece a una pregunta total o parcial de tiempo, equivalente a "¿Vas a venir? o ¿Hacia qué hora vas a venir", de tal manera que "bien" es un apoyo modal, complementado con una oración afirmativa, pero que está provista de una locución que transmite la idea de aproximación "a eso de las nueve". En caso de responder a la total cabe la posibilidad de conmutación con "Sí"; en cambio, si responde a la pregunta parcial, no cabe tal conmutación.

En (c) se responde por medio de una expresión analítica ante una supuesta emisión no contrastada o de poca fiabilidad, parecido a "¿Crees tú que puede ser verdad lo que acaba de decirnos?". Se solicita la confirmación de un parecer impregnado de duda y de incredulidad; ante ello, contesta con una expresión supuesta afirmativa, no comprometedora y con la idea de conjetura implícita ("podría ser verdad").

En (d) hay más apariencia de pregunta que de respuesta, aunque en circunstancias determinadas se recurra a estas fórmulas de complementación dialógica. Suelen darse ante alguna explicación de carácter informativo, que actuaría como emisión: "Mira que es raro ese tfo". La contestación no se compromete en la ratificación del análisis previo y deja en el aire su juicio e incluso abre una posibilidad que contravendría la calificación del emisor.

En (e) la respuesta está constituida por una fórmula de apoyo coloquial "Y bien + No + verbo + nombre + proposición" que implica afirmación incuestionable, ante una pregunta directa generalmente como "Te aseguro que no he estado con nadie de confianza que supiera los datos que te cuento". A través de la respuesta amplificadora se confirma la idea expuesta previamente por el hablante-emisor.

11.13. AFIRMACIÓN E IRONÍA

La lengua coloquial siente cierta predilección por los medios de expresión indirectos. Entre ellos es muy notable el uso de giros irónicos y alusivos. Para C. Bousoño⁵³, la ironía es un recurso que consiste en "dar a entender lo contrario de lo que se dice". Aún más: en la ironía los grados negativos superan a los positivos. A continuación, explica más exactamente el sentido de la ironía en términos analógicos: "La violenta oposición que se produce entre lo lógicamente dicho y lo verdaderamente mentado superlativiza individualizadamente el significado a que llega, como se superlativiza la oscuridad en una habitación cuando arribamos a ella desde un solar a mediodía de junio".

No es exacto completamente que haya un dominio claro de la negación sobre la afirmación, al menos en respuestas que complementan a emisiones dentro de las unidades dialógicas a las que pertenezcan; en cambio, sí coincide en que la ironía responde a un cambio de significado con respecto a la literalidad de las palabras y en ello contribuye, en sintonía con S. Gili Gaya⁵⁴, la modificación tonal de las palabras empleadas que dan a entender lo contrario

⁵³ Carlos Bousoño: Op. cit., tomo II, pp. 459-460.

⁵⁴ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 55-56.

de lo que se dice. Con criterio parecido, T. Navarro⁵⁵ entiende que "la ironía representa un desajuste entre lo que se dice y lo que se piensa", de tal modo que las palabras y la inflexión de voz aparentan aprobación y elogio de lo que la mente rechaza.

La ironía se suele emplear frecuentemente para realzar indistintamente enunciados afirmativos y negativos. Esto explica el que W. Beinhauer⁵⁶ considere que hay un uso constante de giros y expresiones irónicas, al aparecer en enunciados en forma contraria a lo que se piensa:

- "Pepe es un fardón, ¿no? -Sí, demasiado fardón"
- "Este tío está chalao -Sí, chalao de narices"
- "Juan es buena persona -Sí, una bellísima persona"

Las contestaciones precedentes, aunque presentan una disposición afirmativa, tienen valor negativo. Generalmente las expresiones suelen ir acompañadas con algún adverbio de cantidad ("demasiado, mucho, poco"), una forma superlativa ("-ísimo, muy"), un indefinido ("cualquiera"), imperativos irónicos u otra forma enfática marcada por el tono, la intensidad y el contexto. Así, vemos:

- "¡Menuda faena!"
- "¡Menudo pájaro!"
- "¡Cualquiera se fía!"
- "Tú haz caso de lo que te dice"
- "¡Cualquiera le pregunta!"
- "¡Fíate de las apariencias!"
- "¡Sí, magnífica persona!"
- "¡Ríete ahora, anda!"

Aunque son distintas las formas de manifestarse estas respuestas aparentemente afirmativas, todas ellas contienen el rasgo de negación por el valor irónico con que están expresadas. Precisamente ésta es una característica de la ironía, pues -como apunta J. Vl. Jankélévitch⁵⁷- la ironía es una cierta manera de expresarse.

⁵⁵ T. Navarro Tomás: "La enotnación en Fortunata y Jacinta", en Estudios filológicos y lingüísticos, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, pp. 365-376.

⁵⁶ W. Beinhauer: Op. cit, pp. 228-234.

⁵⁷ Vladimir Jankélévitch: L'ironie, Paris, editeur Flammarion, 1964, pp. 43-88. Para él hay tantos registros en la ironía como sistemas de signos en la vida intelectual: pantomima irónica (expresada por gestos), ironía plástica e ironía del lenguaje escrito o hablado. Llega a decir incluso que en nuestro lenguaje es naturalmente alegórico y pseudológico. Indica, además, que la forma natural de la ironía es la lífote.

Tradicionalmente se viene utilizando el procedimiento de **ironía** para que el locutor dé a entender lo contrario de lo que dice. Se une este concepto a la idea de contrariedad de significado. Ahora bien, como señala H. Haverkate⁵⁸, *"esta contrariedad se da tanto en el nivel proposicional como en el ilocutivo. Por lo que al nivel proposicional se refiere, el hablante irónico no tiene por objeto negar lo que expresa literalmente. No se trata de la oposición lógica entre afirmación y negación de la proposición, sino de una oposición de significado que afecta al nivel predicativo"*. Tendríamos que añadir seguidamente que el verbo tiene una importancia relevante en la conformación de la ironía -como el tono, al que hemos aludido anteriormente-, de tal modo que participo en cierta medida de la explicación de W. C. Booth⁵⁹, al indicar que *"las reconstrucciones de la ironía no se pueden reducir, casi nunca, a gramática, semántica o a lingüística"*.

Pero no puede reducirse el funcionamiento de la ironía a un mero juego, puesto que intervienen muchos factores que desbordan los límites de las materias señaladas. Intervienen otros muchos factores que inciden en la consecución del valor semántico que obtiene en cada uso particular. Además de los factores lingüísticos, semánticos, estilísticos y gramaticales intervienen los prosódicos, proxémicos, paralingüísticos y pragmáticos. Adquiere así validez la puntualización que hace W. C. Booth⁶⁰ cuando dice que *"con la ironía se trata de un ejercicio agresivamente intelectual que funde hechos y valores, que nos obliga a construir jerarquías alternativas y a elegir entre ellas, que nos inunda de juicios de valor"*. Sitúa la ironía en el mismo cuadro de la ambigüedad como *"formas pluralistas del hablar o evasiones del discurso comprometido"*.

Aunque los criterios gramaticales no son suficientes para el análisis de los usos coloquiales ni los criterios de interpretación semántica resultan totalmente satisfactorios, por la dificultad que existe para explicar los rasgos de expresividad coloquiales -tal como apunta A. M^a Vigara⁶¹, no dejan de ser útiles para explicar aspectos concretos de la lengua coloquial. Es un hecho que para medir la relación entre sintaxis y semántica conviene conocer la descripción formal del verbo y la estructura sintáctica de la frase en que se encuadra. De esta manera sabremos cómo funcionan los verbos en determinados contextos que, al decir de B. de Boysson-

⁵⁸ Henk Haverkate: "La insinceridad del hablante retórico: una investigación pragmalingüística", en Miguel A. Garrido Gallardo, Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Madrid, 1984, CSIC, pp. 261-267.

⁵⁹ Wayne C. Booth: La Retórica de la ironía, Madrid, Taurus, 1986; pp. 75-87.

⁶⁰ Wayne C. Booth: Op. cit., pp. 78-79.

⁶¹ Ana M^a Vigara Tauste: Aspectos del español hablado, Madrid, SGEL, 1980; pp. 109-118.

Bardies⁶², "los verbos llamados *lexicalmente negativos* se utilizan en frases *sintácticamente afirmativas* que el niño *sustituye por frases sintácticamente negativas*". Muchas veces en situaciones parecidas sustituye una por otra. Esta observación le ha llevado a este autor francés a estudiar la negación lexical junto a la negación sintáctica y a establecer distintas combinaciones que pueden perfectamente aplicarse a las unidades dialógicas:

- **Frase afirmativa con verbo positivo**
 - (a) ◦ "¿Vas a venirte con nosotros esta tarde? -(A ver), me lo ha pedido Antonio expresamente.
 - (b) ◦ "¿Me lo dices en serio? -Te lo digo de verdad."

- **Frase afirmativa con verbo negativo**
 - (c) ◦ "¿No has traído las fotos? -Me he olvidado el álbum en casa."
 - (d) ◦ "¿No admites siquiera algún matiz de mi opinión? -La rechazo de plano."

- **Frase negativa con verbo positivo**
 - (e) ◦ "¿No te parece que tu hijo no está de acuerdo con nada? -Dímelo a mí."
 - (f) ◦ "¿Dice la verdad alguna vez? -Dice la verdad cuando quiere."

- **Frase negativa con verbo negativo**
 - (g) ◦ "¿Te gusta el cine de terror? -Me desagrada profundamente."
 - (h) ◦ "¿Vienes a pasar el fin de semana a la costa? -Me lo impide el trabajo."

Los cuatro tipos de combinación que hemos establecido obedecen a formas de expresión distintas, principalmente derivadas de la selección del verbo en cada caso particular: en (a) y (b) a las preguntas directas en forma apelativa se responde mediante frases con verbo positivo con valor claramente afirmativo y reafirmativo; las dos frases de respuesta pueden ser sustituidas por

⁶² B. de Boysson-Bardies: "Negation syntaxique et negation lexicale chez les jeunes enfants", París, Didier-Larousse, Langages, 16, 1969, pp. 111-118.

"Sí", aunque los matices expresivos varían: en (a) se nos presenta como una afirmación explicativa ("A ver, me lo ha pedido Antonio expresamente") con carácter obligatorio (acepta por sentirse obligado); en (b) hay una reafirmación de la idea requerida por la repetición insistente del verbo "decir" y la correspondencia gramatical existente entre "ME-TE" y la semántica entre "En SERIO-VERDAD".

Los verbos de (c) y (d) "olvidar y rechazar" tienen valor negativo ante preguntas enunciadas negativamente pero inducidas a que se conteste positivamente: en (c) tiene un aire disculpatorio, con lo cual el locutor evita la negación de un acto supuestamente premeditado; en (d) hay una ratificación de la negación que encierra la pregunta, de ahí su carácter tajante y sentencioso producto de la pronunciación enfática. Ambas respuestas corresponden a frases afirmativas, pero con valor negativo.

En (e) y (f) se utilizan respuestas con verbos positivos, aunque el sentido y el tono determinan el carácter negativo de las frases: a la pregunta inducida de (e) responde con una frase afirmativa con sentido irónico "dímelo tú a mí", equivalente a "no hace falta que me lo digas: sí, no está conforme o de acuerdo con nada"; a la pregunta curiosa "¿Dice la verdad alguna vez?", responde el locutor por medio de un encadenamiento por repetición en forma atenuante "Dice la verdad cuando quiere", equivalente a "No siempre dice la verdad". Por tanto, aunque la frase está construida afirmativamente, deja traslucir un sentido negativo por la restricción temporal que la acompaña "cuando quiere".

En (g) y (h) a preguntas directas totales, se responde por medio de frases con verbo negativo: en (g) a "¿Te gusta el cine de terror?", el locutor contesta "Me desagrada profundamente" dando un carácter de mayor expresividad que con el simple "No"; en (h) a una pregunta sugerente y estimulante "¿Vienes este fin de semana a la costa?", le responde con una frase justificativa con verbo negativo: "Me lo impide el trabajo", que equivale a "No, porque trabajo".

Al igual que sucede con los verbos de valor lexical negativo, las estructuras sintácticas pueden expresar afirmación y negación en función de la integración de elementos y la expresividad que contengan. La partícula negativa modifica normalmente al verbo, pero depende del tipo de verbo para que el sentido varíe hacia un lado u otro. Así:

(aa) ◦ "¿Vas a venirte con nosotros esta tarde? -No me lo ha pedido nadie o nadie me lo ha pedido"

(bb) ◦ "¿Me lo dices en serio? -No te lo digo en serio"

- (cc) ◦ "¿Has traído las fotos? -(Al menos) no me he olvidado del álbum en casa"
- (dd) ◦ "¿No admites algún matiz de mi opinión? -No la rechazo de plano"
- (ee) ◦ "¿No te parece que tu hijo no está de acuerdo con nada? -No me lo digas a mí"
- (ff) ◦ "¿Dice la verdad alguna vez? -No dice la verdad cuando quiere"
- (gg) ◦ "¿Te gusta el cine de terror? -No me desagradó profundamente"
- (hh) ◦ "¿Vienes a pasar el fin de semana a la costa? -No me lo impide el trabajo"

Las frases ahora seleccionadas han modificado el sentido de la expresión por la inclusión de la partícula negativa "No": en (aa) la respuesta construida en forma negativa no niega completamente el enunciado de la emisión; más que negar parece indicar que está esperando la invitación e incluso es un paso previo a la decisión ("Si alguien me lo pide, puedo pensar ir con vosotros o iré con vosotros"). En (bb) la respuesta niega rotundamente la expectativa de la pregunta por tratarse de un verbo positivo provisto de negación ("No + decir").

En (cc) el locutor que responde acude a un rodeo explicativo, construido en forma negativa, pero que supone afirmación por estar formado por "No + verbo negativo"⁶³. De cualquier forma, en esta respuesta concreta ("Al menos, no me he olvidado del álbum en casa") no afirma nítidamente que ha traído las fotos por el recurso de metonimia que ha elegido, con lo que le proporciona una idea de ambigüedad semántica en el juego creado entre "foto-álbum".

En (dd) a la pregunta "¿No admites algún matiz de mi opinión?" responde con una frase similar a (cc) "No + verbo negativo", de donde se deduce el rasgo afirmativo de la contestación "No la rechazo de plano", aunque parece contener reservas o, al menos, está dotado de un valor restrictivo, equivalente a "La admito, pero...".

En (ee) a la pregunta inquisitiva "¿No te parece que tu hijo no está de acuerdo con nada?", responde con una construcción negativa "No me lo digas a mí" que, lo mismo que en

⁶³ Responde a la idea general de que la concurrencia de dos negaciones conlleva la neutralización del sentido de ambas y deja traslucir el rasgo afirmativo. Así en "No digo que no" equivale, aunque no de manera exacta, a "digo que sí"; "No miente nunca" equivale a "dice siempre la verdad"; "No le impidió correr la pierna operada" viene a decir "Le permitió correr la pierna operada". Pero conviene tener presente lo que dice al respecto A. López García-Molins: *Elementos de semántica dinámica*, Zaragoza, Pórtico, 1977; pp. 127-137: "el español no admite la doble negación con valor afirmativo, sino con algunos adjetivos y construcciones adversativas". Ej. "No es anormal" equivale a "No es anormal, sino normal".

(e), contiene un valor claramente irónico, aunque con sentido afirmativo. El tono condiciona el sentido de la respuesta, de tal modo que el hablante recurre a estas expresiones para eludir el compromiso.

En (ff) a la pregunta informativa "**¿Dice la verdad alguna vez?**" el locutor responde por medio de una frase negativa "No dice la verdad cuando quiere", pero como en (f) la restricción de la proposición subordinada temporal atenúa el sentido negativo y permite extraer una idea ambigua, no comprometedora: "unas veces dice verdad, otras no".

En (gg) a la pregunta directa "**¿Te gusta el cine de terror?**", responde el locutor mediante una expresión formada por "No + verbo negativo", con lo que se neutraliza el sentido negativo y proporciona a la frase un rasgo afirmativo, aunque no rotundo: "No me desagradaba profundamente". Por ello, habría que catalogar esta respuesta de atenuadora o *lítote*⁶⁴, recurso que no aparenta no expresar todo lo que se quiere dar a entender y que Vl. Jankëlévitch la considera como la forma natural de la ironía.

En (hh) a la pregunta sugerente "**¿Vienes a pasar el fin de semana a la costa?**", se le responde con una frase del estilo de (gg), formada por "No + verbo negativo", aunque con un valor expresivo distinto: "No me lo impide el trabajo". Presenta la misma variable atenuadora, pero aporta alguna anotación explicativa referente a su situación de disponibilidad. Deja la respuesta en el aire, por la ambigüedad que comporta, y, por ello, no cumple satisfactoriamente la afirmación que se le solicita. Tanto es así que caben deducirse varias conjeturas: "**Puedo ir, porque no me lo impide el trabajo**", "**Voy, ya que no me lo impide el trabajo**", "**Dudo poder ir, aunque no me lo impide el trabajo**", "**No puedo ir, aunque no es por el trabajo, sino por otras razones**", etc.

Los límites de la ironía no están suficientemente explicitados al pertenecer al campo de la expresividad coloquial. Ahora bien, la ironía está ligada en parte al *sobreentendido*, en la terminología de O. Ducrot⁶⁵, que permite sostener algo sin decirlo, aunque lo diga al mismo tiempo. Precisamente el intento de pretender dar a entender otra cosa y la percepción de que algo se oculta es lo que mantiene próximos a los dos conceptos, *ironía* y *sobreentendido*. Ahora bien, la *ironía* probablemente, como apunta C. Peña-Marín⁶⁶, presenta mayor

⁶⁴ Vladimir Jankëlévitch: Op. cit., pp. 86-87.

⁶⁵ Oswald Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1986, pp. 19-32 y 119-145.

⁶⁶ Cristina Peña-Marín: "Interacción y polifonía en la ironía", en Miguel A. Garrido Gallardo: Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Madrid, CSIC, 1986; pp. 287-293.

ambigüedad que el **sobreentendido** y, además, los dos significados de la ironía (el literal y el irónico) son opuestos.

Aunque para A Berrendonner⁶⁷ la **ironía** sería como "*un hecho de mención*" (o referencia-eco de pensamientos o palabras), que implica el efecto de la duplicidad enunciativa dentro de lo que podríamos llamar discurso referido, muchas expresiones irónicas toman un enunciado anterior para aludirlo o satirizarlo. Una de esas actuaciones es la que se manifiesta en las respuestas a emisiones; de ahí que la **ironía** dentro de las unidades dialógicas tiene un gran rendimiento y, en especial, en las respuestas en forma de "**réplicas irónicas**".

En ocasiones, para evitar el compromiso el locutor recurre a la **ironía** como procedimiento de distancia, como explica A. Berrendonner, lo que explicaría en gran medida las constantes inadecuaciones que se producen en las preguntas-respuestas. La intención del hablante y el tono influyen sobremedida en el carácter irónico de muchas respuestas. Por ello, son frecuentes las **formulaciones irónicas mediante exclamaciones, interrogaciones, exhortaciones y expresiones enfáticas**:

◦ "Compórtate bien en el Colegio" -Anda, dime lo contrario alguna vez"

◦ "Ahora parece que el mundo está tranquilo" -¡Fate tú de las apariencias!"

◦ "¿No seré capaz algún día de acertar a la lotería?" -¡Adivina!" (= ni lo pienses)

◦ "Oye, ¿no te importa ayudarme?" - Oiga, ¿A ver qué se cree usted!"

◦ "¿Conoces bien el funcionamiento del Ministerio en que trabajas?" -¡Cualquiera sabe!"

◦ "Me han desaparecido las llaves del coche" -¡Menuda faena!"

◦ "¿Me vas a atender de una vez?" -¿Sí? chilla más fuerte, que te va escuchar tu padre"

◦ "Si no te importa, me llevo tu libro para estos días" -¿Cómo? ¿Me lo repites para que me entere mejor?"

Todas las frases que aparecen en respuesta en las unidades dialógicas precedentes están marcadas por la ironía, que contiene una idea de negación implícita. En ellas destaca una doble

⁶⁷ Alain Berrendonner: Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires-Barcelona, Gedisa, 1987, pp. 143-186.

intención que se resuelve principalmente por el tono y el contexto en que se desenvuelven las actuaciones dialógicas.

La ironía no sólo está próxima a la *lítote*, sino que también puede considerarse como una forma de *antífrasis*, tal como la entiende O. Ducrot⁶⁸, puesto que mediante esta figura se modifica el sentido literal por un sentido derivado. Así explica que donde se dice A quiere decirse *no-A*, como sucede en la ironía. Esta concepción semejante de ironía y *antífrasis* está recogida ya en F. Lázaro⁶⁹, concebida ésta última como "*modo de expresión consistente en exponer una idea por la idea contraria, con entonación irónica*". Llámese como sea, la ironía es uno de los juegos del habla de mayor enjundia expresiva, aunque se haga a costa de deformar la estructura de la lengua.

11.14. LA NEGACIÓN CON VALOR AFIRMATIVO

Las fórmulas que se incluyen en este apartado tienen también un alto valor coloquial. Nos referimos a las formas directas que, bajo la apariencia formal negativa, denotan afirmación.

La mayor parte de los enunciados negativos manifiestan una actitud antagónica con respecto a los que están enunciados afirmativamente. Esta disimetría o antagonismo ha permitido a muchos concebir la idea de que pertenecen a planos distintos: uno positivo y otro negativo. Pero, recurriendo a la conocida sentencia popular de que los extremos a veces se tocan, hallamos concomitancias entre afirmación y negación al conjugarse con la expresividad de los hablantes.

De esta manera, lo mismo que hemos hablado de fórmulas afirmativas con valor negativo, podemos invertir el mensaje y decir que existen fórmulas negativas con sentido afirmativo. Ya hemos sostenido en más de una ocasión que en español hay una tendencia a expresar el lado positivo de la vida. Los hablantes tienden a utilizar manifestaciones afirmativas

⁶⁸ Oswald Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1986; pp. 214-215.

⁶⁹ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 48 (*antífrasis*), 246 (*ironía*) y 267 (*lítote*).

(c) o "¿No te parece oportuna mi postura? -No, si llevas razón"

En las tres respuestas el locutor inicia con un "No" que no cumple plenamente el papel de negador, puesto que la expresión completa viene a significar lo contrario: en (a), para contestar a una emisión enunciativa negativa, se recurre a "No" con el sentido de caer en la cuenta y se completa con una condición en que suponía el parecer dado; en (b) el "No" iniciador de respuesta parece conservar algún matiz negativo pero tenue, equivalente a "No (**me importa**), si lo sé" (=Te lo explico, si lo sé), donde la condición restringe incluso el sentido atenuante de la negación; en (c) ante la pregunta directa inducida recurre a un "No" meramente de apoyo coloquial, puesto que por sí mismo no dice nada e indica más bien una idea convincente (= claro), reforzada presupuesto afirmativo con la condición en este caso.

En determinados contextos, como se ha comprobado, la forma negativa no es más que un elemento de apoyo, que puede tener el sentido de "caer en la cuenta" para apoyar, prolongar o remarcar el diálogo. A veces se convierte en "fórmula retardatoria"⁷¹.

- No (negación) + No (negación). Dos negaciones como tal afirman en determinados contextos. Están permitidos en la lengua por el uso y es un hecho cotejado en otros idiomas.

De todos modos, como hemos apuntado en páginas anteriores retomando las palabras de A. López García, no siempre el español admite la doble negación con valor afirmativo. Precisa, no obstante, que puede expresar afirmación cuando se forma con adjetivos u otras construcciones adverbiales.

A esta última idea parecen apuntar las palabras de O. Jespersen⁷², cuando dice que "cada vez que dos elementos negativos parciales se aplican a una misma idea o a una palabra, se obtiene un resultado afirmativo"; así "No infrecuente" (= Frecuente). Por ello tienen este carácter afirmativo fórmulas habituales en respuestas, unas de forma reiterada o tautológica y otras combinadas por "no + negación integrada", como:

o "No digo que no"

o "No es incierto"

⁷¹ A este tipo de fórmulas se refiere W. Beinhauer: "Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español", Madrid, Español actual, 6, Madrid, 1965, pp. 1-2, con nombres como "términos expletivos o fórmulas retardatorias", concebidos como mecanismos de presión lógicamente superfluos.

⁷² O. Jespersen: La Filosofía de la Gramática, Barcelona, Anagrama, 1975; pp. 275-276.

- "No lo olvides nunca"
- "No me mientras a sabiendas"
- "No está intranquilo"
- "No impide el paso"

Todas las fórmulas reseñadas están constituidas o dos negaciones ya plenas o plena y parcial. En cualquier caso, son respuestas que tienen más de afirmativo que de negativo, aunque no siempre puedan conmutarse por la partícula afirmativa "Sí" por estar constituidas algunas frases de una expresividad semántica incapaz de poder reducirse a la forma afirmativa básica.

- **No + frase.** Por lo general, la frase que acompaña a la negación alberga un componente expresivo alto derivado de la subjetividad con que está enunciada (subjuntivo y condicional). Algunos de los miembros de que se compone tienen carácter privativo; de ahí que el conjunto exprese carencia de algo. A pesar de ello, son fórmulas que contienen valor afirmativo:

- "No me vengas con gaitas" (= Habla claro)
- "No me digas lo contrario" (= Dime lo que has dicho antes)
- "No me saques de mis casillas" (= Déjame tranquilo)
- "No me lo tires por tierra" (= Déjalo estar)
- "No faltaría más"

Aparte de la construcción similar de las frases que preceden, éstas tienen un notable carácter expresivo por la conjunción de tiempo verbal y tono enfático empleados. La mayoría de ellas son expresiones habituales en el uso coloquial con el presupuesto afirmativo señalado; pero quizás la fórmula más conocida sea la última "No faltaría más", utilizada coloquialmente de manera indistinta con la fórmula simplificada "Faltaría más" con idéntico valor afirmativo, como en "¿Me acompañas?" -(No) faltaría más". Con esta manifestación el hablante acepta la petición y enfatiza la gratitud que recibe de quien se lo propone. Por ello, acepta gustoso y con aire de cortesía afectuosa.

11.15. LA AFIRMACIÓN TÍMIDA

Generalmente se nos presenta como una fórmula de introducción. Por medio de la cual se expresa la opinión de quien habla o responde dentro de la unidad dialógica. A través de estas fórmulas ofrecemos opiniones modestas, no determinativas ni comprometedoras suficientemente, a los interlocutores que nos solicitan algún tipo de aclaración e información personal. Suelen, por ello, utilizarse normalmente bien verbos de lengua, opinión, pensamiento y creencia o bien adverbios, locuciones u otras fórmulas vagas y escasas de compromiso.

- "¿Te parece acertada mi elección de coche? -Creo que sí"
- "Dime si abren los sábados los comercios por la tarde -Supongo"
- "¿Has sido tú quien ha llamado antes? -Pienso que sí o Yo diría que sí".

Las contestaciones, a veces, están tan poco definidas que manifiestan duda e incertidumbre o probabilidad. Son fórmulas afirmativas que no tienen mucha consistencia. La credibilidad aparece dudosa, incluso para quien la utiliza al no estar totalmente seguro de lo que dice.

11.16. LA AFIRMACIÓN SUGESTIVA

Las encuestas se han constituido en los procedimientos típicos para formular preguntas que tienen por objeto conducir al entrevistado al terreno del encuestador. Normalmente se destinan a obtener la respuesta preferida, de tal modo que depende de la forma en que esté enfocada la pregunta para que la respuesta se incline hacia un lado u otro de la balanza.

Entre todos los procedimientos el más sugerente es el de la formulación directa y exigente, a la que sólo cabe responder "Sí/No". Pero también suele formularse mediante una expresión imperativa en forma de petición cautivadora, como sucede en los anuncios publicitarios y propagandísticos⁷³, de petición o de ruego sugestivo, como en la solicitud del voto en un referéndum o elecciones democráticas: "Vota sí" y "Vota a (candidato)". Ahí hallamos de nuevo la tendencia de los hablantes a lograr la afirmación por encima de todo.

⁷³ Aunque los límites entre "mensajes publicitarios y propagandísticos" no están totalmente marcados, parece que los primeros tienen un componente más comercial, en tanto que los segundos son más ideológicos.

Cuando se emplean las fórmulas publicitaria o propagandísticamente, los enfoques pueden variar en función de la relación que se desee establecer entre el emisor y los receptores para que reaccionen favorablemente según las previsiones. Entran aquí de lleno las fórmulas de tratamiento⁷⁴ diversificadas, aunque se recurra principalmente no a "tú" o "usted" dialógicos, sino a formas indeterminadas y generalizadoras, independientemente de que se usen imperativos o frases enunciativas:

- "Ahora sí" (eslogan de Asociaciones de vecinos y Gas Madrid, S.A.)
- "No use mai el gas, Sí mejor con GAS" (GAS Madrid)
- "¡Ahora sí que hablará inglés!" o "Sí, me gustaría hablar inglés dentro de 10 meses" (expresiones publicitadas por Home English).
- "Sí, deseo recibir la Historia Gráfica del siglo XX" (Masterpont, S.L.).
- "Sí, enviadme gratis y sin compromiso de compra, el catálogo VENCA primavera-verano" (VENCA)
- "Sí, hágase ahora socio de UNICEF"
- "Sí, a su piso a pagar en 20 años" (Créditos hipotecarios de Caja Postal)
- "¡Sí! existe otra forma de vender multipropiedad (COPEB)
- "Sí al alivio... Sí para un puñado de dolores. Reflex, Sí" (Reflex Gel)
- "Sáquele al símbolo del Sí todo su partido" (Diners Club International)
- "IU. Sí" (Izquierda Unida, la alternativa necesaria: Elecciones de 1993).
- "¿Estás seguro? -Sí" (Seguros Sta. Lucía).
- "¿Desea más información sobre su jubilación? -Sí" (Caja de Madrid).

Las expresiones referidas tienen en común el que forman parte de los eslóganes que sirven para cautivar a un cliente o a un votante posible. Todas pretenden persuadir mediante la vertiente positiva inicial con el objeto de anticipar la respuesta deseada en unos casos o bien mediante el recurso de unidades dialógicas completas, en otros.

⁷⁴ Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato: "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", BRAE, LX, enero-abril, 1980, pp. 95-129. Intentan explicar la regularidad de los elementos lingüísticos, caracterizados por la concurrencia de reglas simétricas/asimétricas de intercambio social, y extralingüísticos, caracterizados por manifestarse en conductas interpersonales que expresan atributos de distancia, ya de poder o de solidaridad, en los sistemas de tratamiento.

11.17. OTROS RASGOS ESTILÍSTICOS Y EXPRESIVOS DE LA AFIRMACIÓN

No resulta fácil establecer una sistematización completa sobre la afirmación por la complejidad expresiva con que se presentan las fórmulas que los hablantes emplean en sus relaciones con los demás en el coloquio. Es, precisamente, en el ámbito social donde logran su efecto más apropiado. Por ello M. Cohen⁷⁵ llega a decir al respecto que *“hay que tener en cuenta, para una sociedad, los intercambios de cortesía y las señales de consideración, en que las relaciones sociales y los cambios de esas relaciones se reflejan con mayor o menor claridad”*.

En las relaciones sociales de los hablantes surgen fórmulas consagradas de muy diversa tipología. Algunas de ellas han sido apuntadas por estudiosos de aspectos generales de la lengua coloquial. En muchas expresiones destaca la estimación mutua de los interlocutores. Ahí estriba la importancia que adquiere el tratamiento y la cortesía dentro de las actuaciones coloquiales concretas, entre las que destaca la unidad dialógica.

En el diálogo, hemos señalado en reiteradas ocasiones, se nos presentan dos actitudes que, como puntualiza L. A. Hernando⁷⁶, se caracterizan por *“el predominio del yo del hablante o por su consideración hacia el oyente”*, que a su vez toma de W. Beinhauer⁷⁷. Del primero surge la nota afectiva y del segundo la de cortesía, *“en cuyas manifestaciones se combinan la efusión (expresión de contenidos psíquicos afectivos) y la acción (estrategia del hablante con respecto al oyente)”*. W. Beinhauer llega a catalogar la **cortesía** como una de las más poderosas fuerzas sociales, de tal modo que mediante las formas de cortesía se pretende convencer o, al menos, mostrar amabilidad y afabilidad al otro interlocutor.

⁷⁵ M. Cohen: Manual para una sociología del lenguaje, Madrid, Fundamentos, 1974, pp. 155 y siguientes.

⁷⁶ Luis Alberto Hernando Cuadrado: El español coloquial en El Jarama, Madrid, Ed. Playor, Colección Nova Scholar, 1988, pp. 27-28 y 39.

⁷⁷ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 133-194.

La cortesía verbal obedece, según explica H. Haverkate⁷⁸, a las obligaciones y derechos mutuos de los interlocutores dados en la conversación, que se corresponden con lo que llama B. Frazer "*contrato conversacional*". Para ello, se precisa de un código constituido por unas reglas conversacionales que deben respetarse constantemente en el intercambio verbal a modo de sistema de turnos preestablecidos.

H. Haverkate pone en claro que la cortesía no es un acto autónomo, sino como "*un subacto del acto de habla*". Por eso mismo, las normas de cortesía funcionan como "reglas regulativas" y difieren de las reglas gramaticales que son "constitutivas". Pero, el hecho de que las máximas conversacionales de H. P. Grice⁷⁹ no abarquen el componente social de la interacción verbal, han hecho idear a investigadores como G. Leech -tal como se recoge en H. Haverkate⁸⁰- *un sistema de máximas de cortesía* como complemento de las máximas y el principio de cooperación de Grice. Así el principio de cortesía se manifiesta mediante seis máximas, que se asocian con determinados actos de habla:

- Las del **tacto** y **generosidad**, aplicadas a los actos exhortativos y comisivos (como las promesas).
- Las de **aprobación** (felicitación) y **modestia** (petición de perdón), aplicadas a los actos expresivos (agradecimiento, felicitación y bienvenida) y asertivos.
- Las de **unanimidad** y **simpatía**, aplicados a los actos asertivos.

Cada una de las máximas de cortesía incluye dos normas complementarias basadas en la **minimización** y **maximización**, con el fin de que el hablante pueda minimizar el coste y maximilice el beneficio, minimice la alabanza y maximilice la atención comedida y, por último, minimice la disconformidad y maximilice la conformidad con el otro interlocutor.

⁷⁸ Henk Haverkate: *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos, 1994, pp. 14-16, 46-49 y 63-65. La comunicación verbal no sería posible sin un sistema de reglas formales que configuran la estructura de los mensajes lingüísticos; en cambio, sí podría darse sin que existiesen reglas de cortesía, porque regulan formas de comportamiento humano previas a las reglas.

⁷⁹ H. P. Grice: "Logique et conversation", París, Seuil, *Communications. La conversation*, 30, 1979, pp. 57-71. Estas máximas están orientadas hacia el contenido proposicional de las contribuciones conversacionales: **calidad** (medir verdad o falsedad), **cantidad** (extensión de la locución intercambiada), **relación** (adaptación de las contribuciones del locutor al contexto lingüístico) y **modo** (construcción de mensajes para interpretarse correcta e inequívocamente).

⁸⁰ H. Haverkate: *Íbidem*, pp.47-49.

Mientras las máximas conversacionales de Grice están orientadas hacia la estructura cognitiva de la conversación, las de cortesía determinan los aspectos sociales de la interacción verbal. En cualquier caso, el cumplimiento o incumplimiento de las máximas está en relación con la interpretación del interlocutor, quien juzga el efecto perlocutivo del acto de habla independientemente de la intención comunicativa del hablante.

Normalmente en la interacción verbal los locutores suelen ser conscientes de su imagen y de la de su interlocutor. A ello contribuye, dice H. Haverkate⁸¹, el procedimiento racional del hablante, que selecciona y despliega la estrategia. Explica más detenidamente que “en el hombre hay siempre interés y es inherente a su racionalidad justificar su comportamiento intencional”, para lo cual se sirve de situaciones comunicativas diversas; de ahí que mantenga que “la racionalidad constituye la base de la cortesía en general y de la cortesía lingüística en particular”. De cualquier manera el hablante racional busca un equilibrio entre el coste verbal y el beneficio interactivo.

La racionalidad del hablante, con mayor o menor dominio de la cortesía, está determinada por la intención y el acto interlocutivo concreto que marcan la línea de actuación personal o subjetiva y social de cada uno de los interlocutores. Dentro de este dominio tienen cabida las distintas manifestaciones y fórmulas coloquiales, a las que se refiere W. Beinhauer⁸². Se trata de fórmulas muy flexibles en la lengua coloquial. Por ello no son expresiones que pertenezcan exclusivamente a una parte del coloquio, sino que se utilizan en contextos muy distintos. Mantenemos la nomenclatura de W. Beinhauer para reconocer el tipo de expresiones tal como aparecen sistematizadas en su obra, pero son manifestaciones pertenecientes al habla coloquial interlocutiva.

⁸¹ H. Haverkate: “Estructuras argumentativas en el español hablado”, en Actas del VIII Congreso Internacional de Hispanistas, Madrid, Istmo, 1986, Vol. I, pp. 685-691. Y también H. Haverkate: La cortesía verbal, Madrid, Gredos, 1994, pp.36-42.

⁸² W. Beinhauer: El español coloquial; Madrid, Gredos, 1978, pp. 26-132 y 165-251.

11.17.1. FÓRMULAS DE REACCIÓN ESPONTÁNEA

Estas fórmulas se manifiestan mediante vocativos, expresiones de simpatía y antipatía, imperativos, interjecciones, formas de transición y fórmulas de iniciación de actos. Muchas de ellas, pueden, a su vez, servir de complementos a emisiones anteriores en las unidades dialógicas:

- "Sí, señor"
- "Y usted también"
- "Sí, hombre"
- "¡Qué te crees, rico!"
- "Mire usted"
- "Usted dirá"
- "Digámoslo así"
- "Venga"⁸³
- "Vamos"⁸⁴
- "Toma, claro"
- "Tómalo como quieras"
- "Vaya"
- "¡Ah!"
- "Psché!"
- "¡Qué bien, bueno!"
- "Sí, mi niño"
- "Y usted más"
- "Sí, mujer"
- "Es precioso"
- "Fíjese usted bien"
- "Ya verás", "Ya veremos"
- "Dígamelo a mí"
- "Descuide usted"
- "Anda"
- "Déjalo de mi cuenta"
- "En eso mismo pensaba"
- "¡Ea!"
- "Ya, ya"
- "¡Qué barbaridad!"
- "¡Qué bárbaro!"

⁸³ Esta forma verbal expresa estímulo o ánimo para que continúe. Así "Venga" suele equivaler a "Continúa hablando"; en cambio, el tono de fórmula "¡Venga ya!" tiene un valor irónico equivalente a "No".

⁸⁴ Con la forma "Vamos" pretendemos dar ánimos o alentar beneplácitamente a seguir. Se emplea con valor sociativo y conciliatorio la mayor parte de las veces, pero también con un valor de apoyo(comodín) discursivo.

- "¡Por Dios!"
- "¡Por favor!"
- "A lo mejor"
- "Menos mal"
- "Ya me lo dirás"
- "¡Jesús!"
- "A eso voy (iba, íbamos)"
- "Más o menos"
- "En parte sí y en parte no"
- "A las pruebas me remito"

11.17.2. FÓRMULAS DE CORTESÍA

Son fórmulas que nacen como respuesta de la relación social establecida entre los interlocutores, en donde puede predominar una actitud interesada, altruista o de galantería. Muchas de estas expresiones son usuales en la lengua coloquial y, sobre todo, funcionan como complementos de emisiones:

- ~~"Es usted? -Servidor/-a, para servirle"~~
- "Como quieras"
- "Lo que quieras"
- "Lo que usted diga"
- "Dispense", "disculpe", "perdone"
- "¡Val!" (= voy)
- "Muy amable (agradecido)"
- ~~"¿Desea un pitillo? -Gracias"~~
- "Como usted quiera"
- "Cuando usted quiera"
- "Como usted diga"
- "Tanto gusto"⁸⁵
- "Se agradece"
- "(Sea) por muchos años"

⁸⁵ Se usa generalmente como fórmula de despedida, pero mucho más como fórmula de respuesta al cumplido de presentar a una persona no conocida. En este caso se coloca al nivel de "Encantado-a".

11.17.3. EXPRESIONES AFECTIVAS

Se trata de fórmulas que contienen una importante carga psicológica, por lo que están marcadas generalmente por el énfasis y la subjetividad. Dentro de estas formas expresivas conviene reseñar la alta rentabilidad de las variantes afirmativas y negativas que se brindan en respuestas⁸⁶. Son formas afectivas de afirmación y de negación, fórmulas de juramento y confirmación, expresiones irónicas, fórmulas enfáticas e intensificadoras y de carácter expresivo:

- "Sí, hombre, sí"
- "Estás contento? -Y muy contento"
- "Esta chica es inteligente -Y lo es"
- "¿Es seguro que viene? -Y tan seguro"
- "¿Que si es listo? Más que listo"
- "¿Cómo no?"⁸⁷
- "¡A ver!"⁸⁸
- "Por supuesto"
- "Claro que sí"
- "Que sí, hombre (mujer)"
- "¡Ya lo creo!"
- "¿Lo tienes claro? -Y tanto"
- "¡No lo he de saber!"
- "Ni que lo digas!"
- "¿Por qué no?"
- "Desde luego"
- "Por descontado"
- "Así es, eso es"

⁸⁶ W. Beinhauer: Op. cit., pp. 165-225. Recoge el análisis que Leo Spitzer hizo en la lengua italiana al respecto, al referirse a la abundancia de fórmulas afirmativas y negativas marcadas por el rasgo afectivo y, dentro de ellas, el predominio de las de carácter afirmativo. De una manera similar puede aplicarse a la lengua española. Beinhauer sostiene, por contra, que la negación permite una mayor ostentación afectiva que la afirmación, que a veces no pasa de ser un simple asentimiento.

⁸⁷ Tal como atestigua W. Beinhauer es frecuente en la lengua hispanoamericana, pero también ha sido una fórmula atestiguada en el Quijote y actualmente es muy frecuente en la lengua hablada en España en contestaciones "¡Cómo no!".

⁸⁸ Es una expresión de conformidad resignada o comprensión aceptada, equivalente a "Claro, desde luego".

- "De acuerdo"
- "Seguro (-mente)"
- "Vale"⁸⁹
- "El/la mismo-a"⁹⁰
- "Eso sí que no"
- "¿Qué va? (= Quia = Ca)"
- "Nada de eso"
- "En absoluto"
- "¡Qué importa!"
- "Me ha tocado la lotería - Y un jamón"
- "¿Me dejas jugar? - Unas narices"
- "Ni más ni menos"⁹²
- "Justo y cabal"
- "Está bien"
- "¡Natural (-mente)!"
- "¿Lo hizo usted? -A sabiendas"
- "¡Ni hablar!"
- "¡Naranjas de la China!"
- "¡Pamplinas!"
- "En mi vida"
- "¡Qué remedio!"⁹¹
- "En un instante"
- "Tan cierto como es de día"
- "En un santiamén"⁹³

11.17.4.FÓRMULAS ELÍPTICAS Y DE CIERRE

Los hablantes llevados de su capacidad expresiva recurren frecuentemente a expresiones sintetizadas sintácticamente y producen un efecto estilístico nuevo, tanto en emisiones como en respuestas:

⁸⁹ Se ha apuntado en alguna ocasión que "Vale" tiene origen proletario por la sumisión que puede encerrar, pero en la actualidad se emplea muy frecuentemente como una aceptación convenida.

⁹⁰ Es una fórmula de identificación que la emplea el hablante corrientemente para confirmar su identidad personal: "¿Es usted Juan? -El mismo."

⁹¹ Esta expresión, como otras parecidas, tiene la característica de ser una negación afectiva que adquiere por el tono exclamativo un sentido próximo a la resignación obligada, equivalente a "No hay nada que hacer" o "¡Qué le vamos a hacer! (= No hay más remedio)".

⁹² Se trata de una expresión que busca el equilibrio en la opinión. Por ello, equivale a "Justamente", pero tiene un valor también de refuerzo de la idea de veracidad de un hecho que se manifiesta tan seguro que no da lugar a dudas.

⁹³ Es una fórmula relacionada con lo religioso, aunque al igual que otras expresiones semejantes tienen un carácter terminativo y sirven para medir la celeridad con que se realiza una acción de tiempo.

- "Si tú supieras"
- "Lo dicho"
- "Pues ya está"
- "Pues vamos"
- "¡Acabáramos!"
- "A lo hecho pecho"
- "Pues, ¡qué bien!"
- "Y más (aún)"

Aparte de la expresividad, la mayoría de las fórmulas citadas en los apartados reseñados -independientemente de la posición discursiva: inicio, continuación o cierre del diálogo- están impregnadas de la nota de cortesía. Aún más, casi todas tienen una alta frecuencia coloquial en sus diferentes usos y, principalmente, funcionan de manera habitual como complemento de emisiones dialógicas.

Las fórmulas coloquiales son tan numerosas y variadas que afectan a cualquier ámbito del diálogo y, como es natural, también inciden de manera concreta en la unidad dialógica como correspondencias complementarias generalmente satisfactorias. Ahí es donde se conjugan al mismo tiempo cortesía y expresividad. Por ello, los valores expresivo y estilístico no están disociados en la lengua coloquial:

11.17.5. EXPRESIONES DE SALUDO Y DESPEDIDA

Muchas de estas fórmulas contienen la idea de cumplido y galantería cortés.

- "Esta noche me acerco a su casa -Muy amable (encantado)"
- "¿Son tus padres? -Por muchos años"
- "¿Me puede atender? -Con mucho gusto"
- "Hasta mañana, si Dios quiere -Lo mismo te digo"
- "Me marchó que llevo prisa -Pues hasta más ver"

11.17.6. EXPRESIONES DE PETICIONES, DESEOS Y DISCULPAS

Todas tienen la nota de cortesía incorporada, aunque no siempre pueden encuadrarse en el grupo de contestaciones complementarias satisfactorias.

- "¿Se puede pasar? -¡Adelante!"
- "Pase usted, por favor -Con su permiso"
- "¡Salud (o suerte) para todos! -Y para usted (ti) también"
- "Esperemos ganar la liga este año -¡Dios te oiga! o ¡Así sea! u ¡Ojalá!"⁹⁴
- "¿Me puedes atender un momento? -Lo siento (= ahora no)"

11.17.7. EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO Y DE CORRESPONDENCIA COMPLACIENTE

La relación de los interlocutores puede verse plenamente satisfecha cuando alguno de ellos manifiesta buena disposición de agradar. En otros contextos se producen correspondencias de agradecimiento, sometimiento y obediencia

- "Si te interesa conocer algún dato, ya sabes -Muchas gracias"⁹⁵
- "¿Le importaría contestarme a unas preguntas? -¡No faltaría más!"
- "¡Cuánto me agradecería que te dieran el próximo premio, te lo mereces! -tú que lo vieras"
- "Explícame una cosa -Tú dirás"
- "¿No te importa acompañarme? -Como gustes (o prefieras)"

⁹⁴ "¡Ojalá!" es una interjección de origen árabe (< wa-šà Allāh = Y quiera Dios) que expresa el cumplimiento de un deseo. Se usa en contestaciones a preguntas y puede llegar a tener incluso un valor negativo ("¿No vienes a correr el domingo? -Ojalá"), como refiere Brian Steel: A Textbook of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL, 1985, pp. 110 y 190.

⁹⁵ Esta expresión de agradecimiento según el contexto en que se manifieste puede alcanzar un valor positivo y también negativo: "No lo necesito, pero te agradezco tu ofrecimiento".

11.17.8. EXPRESIONES SATISFATORIAS

Normalmente se utilizan como respuestas afirmativas que complementan emisiones dentro de las unidades dialógicas. Todas ellas vienen a expresar concordia, avenencia, conformidad, aceptación o confirmación de lo que se ha demandado. Unas respuestas están más marcadas por la expresividad y otras por una mayor objetividad. Los procedimientos gramaticales que se emplean son muy diversos: partícula afirmativa, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, locución, interjección, proposición y oración.

- _____ o "¿Estás conmigo en lo que he dicho? -Sí"
- _____ o "El señor y la señora vendrán con nosotros -De mil amores, querida"
- _____ o "No te enfades porque te diga lo que pienso -Bueno"
- _____ o "Me voy pronto para preparar las maletas de viaje -Perfecto"
- _____ o "Te vas de vacaciones -Supongo"
- _____ o "¿Lo crees a pies juntillas todo? -Eso mismo"
- _____ o "¿Sabes que tengo trabajo? -Ya"
- _____ o "¿Mantienes la idea anterior? -Exactamente / Naturalmente"
- _____ o "Te parece normal mi enfado -Por supuesto"
- _____ o "¿Nos vamos ya? -Si no te importa / Como desees"
- _____ o "¿Que acierto fue marcharnos antes que lloviera? -¡Y que lo digas!"

11.17.9. EXPRESIONES DE DUDA, INDIFERENCIA Y RESIGNACIÓN

En todas ellas se observa un compromiso tenue o diluido, por lo que la respuesta no llega a satisfacer plenamente los deseos esperados en cuanto a que expresan ideas que van desde el mero conformismo, pasando por la resignación hasta llegar a la indiferencia, la duda y el desinterés.

- “Te vas a tener que quedar por la tarde -¿Qué me importa?” (= ¡Qué se le va a hacer!).
- “El nuevo plan va a afectarnos al sueldo -¡Cualquiera sabe!”⁹⁶ (= Nadie lo sabe).
- “Creo que va a seguir lloviendo los próximos días -Lo que sea sonará” (= ¡Qué le vamos a hacer! = ¡Ea!).
- “Tengo mucha prisa, ¿Te importa que pase yo antes? -Da igual” (= No importa = Vale).
- “¿Te parece normal que no se haya despedido? -Allá él”

11.17.10. EXPRESIONES EXCLAMATIVAS E INTERJECTIVAS

En ellas el componente emotivo está muy afianzado, de tal modo que pueden contener aspectos anímicos variados: sorpresa, extrañeza, impaciencia, persuasión, indignación repulsa, enojo, expectación, lamentación, regocijo, advertencia y constatación.

- “Mira por dónde has conseguido lo que querías -¡Ajajá!”
- “He encontrado trabajo -¡Vaya! (= Me alegro)”
- “Ya hemos llegado -¡Por fin! (= ¡Menos mal!)”
- “Pronto te darán una buena noticia -¡A ver si es verdad!”
- “Aquí tienes tus ahorros -¡Mira por dónde!”
- “Lo que acabas de decir es una barbaridad -¡Mira quién fue a hablar! ¡No te digol”
- “Está en una situación irreversible -¿Qué pena! ¡Tan bueno que era!”
- “Date por contento, has conseguido la beca -¡Qué bien! ¡No me lo puedo creer!”

⁹⁶ Esta expresión tiene un componente expresivo que se coloca próxima a la negación. Ahora bien, su carácter generalizador hace que sea catalogada como “respuesta dubitativa”, como “¡Qué sé yo!, ¡Vete a saberlo, ¡Y yo qué sé!” recogidas por Brian Steel: A Textbook of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL, 1985, pp. 34-35. Las incluye dentro del nombre genérico de “Sentencias rituales”.

- “Hablas mucho, pero haces poco -¡Cuidado con lo que dices! ¡No te pases!”
- “¿No te atreves a decirle a tu jefe lo que piensas? -¡Por si acaso!”
- “¿Es cierto que se ha cumplido el plazo? -¡Comprueba y verás! (o ¡Ya te lo decía yo y no me creías!)”

11.17.11. EXPRESIONES DE REPULSA, RECHAZO, PROTESTA Y BENEPLÁCITO

Muchas de estas fórmulas se utilizan enfocadas al futuro. Pueden contener la idea de imposibilidad e inverosimilitud y, en ocasiones, están impregnadas de intensidad e ironía.

- “Dentro de unos días ruedo una película -Eso no te lo crees ni tú (o ¡Qué más quisieras!)”
- “Pronto me cambio de piso -¡Estás listo!”
- “¿Te has comprado por fin un coche? -¿Te parece poco?”
- “Ahora, si no te importa, te callas -¿Por qué he de callarme?”
- “Oye, ¿Te vienes? -Déjame en paz (u Olvídame)”
- “¿No te crees lo que te digo? -¡Cómo te voy a creer, si mientes más que hablas!”
- “¿Te ha molestado lo que te he dicho? -¿(Cómo)no ha de molestarme?”

11.17.12. EXPRESIONES JADEANTES, TITUBEANTES (O VAGAS) Y ATESTIGUAMIENTO DE LA VERDAD ASERTIVA

Normalmente contienen notas claramente positivas. Algunas de las fórmulas incluso van reforzadas con algún adjunto coloquial, como: “Pues, bueno, es que...”. En respuestas, a veces, parece que el locutor no asume completamente el compromiso; otras veces, emplea estas fórmulas con un claro valor convincente y confirmativo.

- "¿Vas a venir tarde? -Ya veré"
- "¿Me contestas de una vez? -Me lo pensaré"
- "¿Me atiendes un momento? -Pues claro"
- "¿Estás hablando en serio? -Tal como suena (o Como lo oyes)"
- "Este año consigo lo que me propongo -Venga, que no se diga"
- "¿Me ha llamado alguien por teléfono? -En efecto, tu primo"

11.17.13. **EXPRESIONES DE CREENCIA, PARECER Y JUICIO**

Generalmente son fórmulas que sirven para expresar opiniones, creencias, conjeturas y manifestaciones de posibilidad. Tienen un componente claramente subjetivo y no tienen como respuestas un total sentido de firmeza afirmativa. Se mueven en el ámbito de la aproximación, vaguedad, la posibilidad y la probabilidad.

- "¿Te casas este mismo año? -A lo mejor"
- "¿Esperas que se te reconozca tu trabajo? -Puede (ser)"
- "¿Conque pronto te jubilas? -Eso (así) parece (o eso creo)"
- "La próxima semana el Presidente tiene prevista una visita a Bruselas -Por lo visto"
- "¿Y ya te vas? -Para que veas"
- "¿Cuesta mucho el avión? -Calcula"
- "Haces un poco lo que te parece -Por así decirlo"

11.17.14. **EXPRESIONES AFIRMATIVAS INTENSIFICADORAS**

Sirven estas fórmulas para reafirmar la emisión precedente mediante repeticiones, reforzamientos, expresiones superlativas/comparativas y juegos tautológicos de palabras. Tienen un claro valor enfático.

- "¿Has adelgazado últimamente mucho? -Mejor que mejor"
- "¿Lo dices en serio? -Lo digo como lo siento"
- "¿Te gustó la película? -Más de lo que me imaginaba"
- "¿Ha resultado interesante la charla? -La mar de interesante"
- "¿Te ha costado mucho el traje que llevas? -La tira"⁹⁷
- "¿Te sientes a gusto entre nosotros? -Y tanto"
- "¿Es buena la última película que se ha estrenado? -Magnífica (Admirable, Espectacular, Estupenda)"
- "¿Se porta bien el chaval? -Siempre, siempre"
- "Después de pasar el mal trago, estás satisfecho -Satisfecho no, muy satisfecho"
- "Ha sido interesante la observación que me han hecho -Interesantísima, por cierto"

Todas estas manifestaciones coloquiales contienen una gran carga emotiva por la intensificación con se pronuncian. A ello contribuye la inflexión ponderativa del énfasis que, como dice T. Navarro Tomás⁹⁸, realza cualquier palabra y más aún en contestaciones absolutas (¡Admirable!, ¡Precioso! ¡Inmejorable!). En estos casos y otros parecidos la pronunciación se retarda, se agranda, se refuerza y se ensalza.

Las formas expresivas están tan arraigadas en el hablante que cada fórmula, según el contexto lingüístico y la situación extralingüística concretos junto al estado de ánimo y a la intención, pueden hacer variar la entonación y el valor semántico. Por ello, recurrimos con frecuencia a otros tipos de fórmulas en emisiones, pero sobre todo en respuestas:

⁹⁷ Esta expresión la recoge con el mismo carácter enfático e intensificador Werner Beinhauer: Op. cit., p. 240.

⁹⁸ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 166-169. Puntualiza que el énfasis de entonación ensancha y dilata la inflexión de la palabra y que los recursos de la expresión enfática, tanto en lo referente al reforzamiento de la intensidad como a la elevación del tono, tienen rasgos semejantes en todos los idiomas.

11.17.15. EXPRESIONES DE GRADACIÓN INTENSIVA

Entrarían en los grupos de respuestas reforzadas y enfáticas, pero en ellas se remarcan expresamente los matices semánticos que se desean transmitir. Recurrimos habitualmente a formas superlativas, contrastes expresivos, intensificaciones tonales y comparaciones absolutas.

- “Estás contento? -Contento no, contentísimo” (equivale a “no sólo estoy contento, sino contentísimo”)
- “Está guapo el niño, ¿verdad? -Guapo, guapísimo”
- “¿Te ha resultado gratificante el viaje? -Más que gratificante, provechoso y utilísimo”
- “¿Ha sido un éxito el espectáculo? -¡No te lo puedes imaginar! ¡Magistral!”
- “Nos vemos pronto, antes del verano” -De acuerdo, completamente de acuerdo”
- “El partido de ayer fue entretenido -Bueno, pero bueno”

11.17.16. EXPRESIONES CONTRASTIVAS

Las fórmulas que en respuesta contravienen la expectativa de la emisión son claramente contrastivas, pero nos referimos a aquellas respuestas que remarcan más claramente el carácter contrastivo de la opinión manifestada por los interlocutores. La mayor parte de las veces se hace con el fin de resaltar aún más el sentido afirmativo que se desea y el contraste interlocutivo de pareceres e incluso con un afán de rectificar la opinión del hablante.

- “Yo no voy a ir a la reunión, (¿y tú?)” -Tú no irás, yo sí⁹⁹
- “Me vas a seguir engañando toda la vida -Perdona, yo no te engaño, te desengaño”

⁹⁹ En cambio, si la emisión de la unidad dialógica se planteara en forma positiva, el contraste manifestado en la respuesta variaría y se convertiría en negativo: “Yo voy a ir a la reunión (¿y tú?) -Tú sí, pero yo no”.

- "En Agosto nos vamos de vacaciones? -En Agosto no, en Septiembre"
- "Si piensas así, te equivocas conmigo" -No digas eso, te lo demuestro"
(= Si dudas o no te lo crees, te lo demuestro)
- "No me has contado todo -Pues te equivocas, te he contado todo con pelos y señales"

11.17.17. EXPRESIONES ATENUANTES Y RESTRICTIVAS

Suelen ser fórmulas poco comprometedoras por parte del locutor. Para ello, recurre a expresiones explicativas, eufemísticas y restrictivas para contrarrestar en parte la euforia de la emisión o la contundencia general de la afirmación.

- "Me han subido de nivel, ¿sabes? -No es para tanto"
- "Lo estás consiguiendo casi todo -Trabajando como un negro"
- "Llegas tarde -Sólo hoy"
- "¿No te vas de fin de semana -Sí, por la tarde"
- "Quedamos citados en casa y no viniste -Fui al mediodía, pero no estabas"

Las variaciones de los componentes gramaticales y léxicos inciden enormemente en los diversos usos coloquiales. Pero es el hablante quien moldea la expresión (elipsis, circunloquios, repeticiones, sustituciones,..), le proporciona los rasgos emotivos (ironía, resignación, conformidad, malestar, gratitud, indignación...) y tonales deseados (intensificación, reforzamiento, énfasis...) y convierte cada unidad dialógica en una fuente inagotable de expresividad estilística y semántica.

CONCLUSIONES

Acabamos de estudiar la afirmación en su faceta de respuesta afirmativa o, dicho de otra manera, como complementación de emisiones dentro de la unidad dialógica. También hemos constatado que a todas estas manifestaciones conectadas con la emisión las denominamos **SATEMs**, puesto que responden fehacientemente con satisfacción a las expectativas de la emisión.

Consideramos que la respuesta más directa, sintética y dominante es "Sí". Es cierto que otros elementos gramaticales se han ido incorporando a la función de **SATEM** en sustitución de "Sí"; pero el dominio de "Sí" en la diversificación usual que hemos analizado a lo largo de nuestro trabajo está avalado por la frecuencia con que aparece. Ésta es una de las deducciones importantes de la investigación desarrollada. Ha habido, además, otras preocupaciones y líneas de actuación que vamos a referir.

La lengua hablada, que se pierde en el tiempo y en el espacio, pervive gracias a la revitalización de los usuarios. Y es la dimensión de habla coloquial la que mejor refleja el dinamismo y la vitalidad de la lengua, porque no puede existir fuera de la situación comunicativa real donde se produce. No es la misma lengua coloquial la que se reproduce en la novela o se oye en el teatro y en la televisión, ni siquiera la que se usa en las entrevistas, coloquios y en los actos coloquiales espontáneos. No debemos confundir el habla espontánea con la conversación establecida mediante turnos de palabra. Nuestra acción ha ido dirigida a situar el fenómeno de la "afirmación" dentro del hecho comunicativo y, más concretamente, en la interlocución que se proyecta a través del acto dialógico. Ha sido imprescindible, para ello, observar cada una de las actuaciones verbales de los interlocutores dentro del contexto lingüístico concreto.

La lengua coloquial, donde hemos situado el campo de actuación de la afirmación, presenta aspectos de muy diversa índole, muchos de los cuales han quedado esbozados y trazados en esta investigación. Hemos pretendido ofrecer un estudio abierto, conjuntado, sistemático y bifurcado en una doble dimensión comunicativa y expresiva. Hemos intentado, al menos, un modelo de sistematización que pueda ser útil para otros muchos enfoques que podrían surgir a partir de los datos, perspectivas e ideas sugerentes que brindamos en el tema tratado.

Aunque la lengua coloquial ha estado presente en todas las actuaciones analizadas, hemos fijado nuestro objetivo en el diálogo, como medio esencial en el proceso interactivo. Para acotar la amplitud del enunciado de nuestro trabajo hemos pretendido convertir nuestra investigación en hipótesis que pudieran ser comprobadas mediante relaciones y contrastes. Las tesis fundamentales que hemos defendido a lo largo del proceso han estado circunscritas a la observación y a la comprobación de datos y de valores comunicativos y expresivos. Así ha habido desde el primer momento unos planteamientos e hipótesis de trabajo que hemos querido demostrar:

1. El reconocimiento de que la afirmación constituye un hecho tan general que abarca, en líneas generales, todo acto lingüístico y toda actuación dialógica.

2. La afirmación, al ser un fenómeno general y amplio, resulta difícil de definir y está vinculado con otros conceptos afines que ni la Lingüística anteriormente ni la Pragmática más recientemente han podido resolver.

3. Una de las manifestaciones más propias de la lengua coloquial es el diálogo que se proyecta, de manera sistematizada, en unidades dialógicas. Éstas se han convertido en el punto de referencia principal de toda la investigación elaborada.

4. La unidad dialógica la hemos concebido como acto interlocutivo en el que resultaba imprescindible la presencia de dos interlocutores, al menos, y una reciprocidad de acción lingüística: emisión-respuesta.

5. Las dos partes constitutivas de la unidad dialógica, emisión-respuesta, están tan estrechamente vinculadas que no puede entenderse una sin la otra, de ahí que la reciprocidad sea característica esencial del acto dialógico.

6. La emisión, como parte de la unidad dialógica, comporta una acción interlocutiva dirigida a lograr del otro interlocutor una respuesta favorable y satisfactoria mediante recursos muy variados. No es la forma interrogativa la única emisión capaz de crear expectativas para obtener una respuesta satisfactoria. Además se utilizan otras formas, como: la exhortativa, la enunciativa y la exclamativa. Si bien la interrogativa es la más apropiada y de mayor predominio dentro de la unidad dialógica en la formulación de emisiones.

7. Lo que pretenden los interlocutores en la unidad dialógica es la máxima convención, puesto que se busca esencialmente la comprensión y el mayor grado de coincidencia de los interlocutores en cada uno de los actos coloquiales en que intervienen. Pues bien, la forma más apropiada de manifestar la avenencia es mediante la respuesta satisfactoria, que viene dada por la respuesta afirmativa y que hemos denominado SATEM. El elemento lingüístico que mejor representa este tipo de respuestas es indudablemente "Sí", al que muchos lingüistas y gramáticos titubean en considerarlo como adverbio afirmativo o partícula, como frase u oración.

8. La respuesta afirmativa no sólo está representada por "Sí", sino que otras unidades gramaticales -nombre, pronombre, adjetivo, verbo, proposición, oración, locución y adverbio- forman parte de las unidades dialógicas como auténticos SATEMs. Es evidente que la mayoría de estas formas son producto de la elipsis y la capacidad expresiva de los hablantes. Ahora bien, la mayoría de ellas pueden ser perfectamente sustituidas por la forma básica y representativa de SATEM: "Sí". En todos los casos el contexto determina el sentido y la trayectoria de la elección de la respuesta; si no fuera así, no podrían considerarse muchas de las respuestas compatibles desde el punto de vista semántico. Un ejemplo que corrobora esta idea sería el de la respuesta rectificadora ("¿Vas a venirte mañana conmigo?" -Mi hermano"). Evidentemente lo que indica la persona que responde es que "no va a ir él mismo", sino su hermano". Por el contexto se percibe que se produce una elipsis que facilita la comprensión de una respuesta satisfactoria.

9. El mayor dominio de "Sí" en las respuestas pertenecientes a las unidades dialógicas analizadas explica la función propia de SATEM. Aunque en su origen hubiera que considerarlo como adverbio y en algunas actuaciones así lo demostraran, su verdadera función es la de servir de complementador de emisiones dialógicas. Eso sí, hemos observado que no siempre va solo. Este aspecto ha hecho pensar a muchos en la pérdida de valor, al tener que recurrir a la reiteración, sustitución, vacilación, reforzamiento y explicaciones añadidas. Sin que pueda comprobarse de manera exacta, el hecho de que haya un dominio de "Sí" en tres de los usos esenciales: aislado, reforzado y explicativo, viene a avalar nuestra tesis de considerarlo como base de la afirmación y de los SATEMs. El refuerzo de la afirmación es un intento por manifestar mayor seguridad al interlocutor ("Sí, cierto") o por un afán de identificación con el otro interlocutor ("Sí, hombre" / "Sí, hija" / "Sí, señor"). Una de las razones que justifica el recurso a explicaciones en respuestas afirmativas se debe al intento de buscar una mayor comprensión en el planteamiento presentado previamente ("¿Ya te casas? -Sí, dentro de una semana"). Así podríamos también justificar el fenómeno de la elipsis producida por medio de respuestas parciales a emisiones formuladas con el fin de obtener una respuesta total.

10. La afirmación se suele colocar en el plano de lo enunciativo, lo representativo y objetivo. Dentro de esta línea colocaríamos a la afirmación en relación opuesta a la negación, considerada como la parte marcada del acto enunciativo. Sin embargo, hemos comprobado que la afirmación, además de su vertiente comunicativa, presenta una variedad expresiva y semántica tan amplia que conecta prácticamente con toda la diversidad de la actuación coloquial. De ahí que no podamos desligar de la afirmación ninguno de los aspectos que forman parte del estudio coloquial incluida la negación. Así podríamos analizar las frases sincopadas en respuestas, las alusiones, presuposiciones, las formas elípticas, oraciones sin verbo (truncas o nominalizadas), respuestas parciales a emisiones totales, expresiones irónicas y ambiguas, respuestas neutralizadas y manifestaciones genéricas y vagas. Por eso la afirmación abarcaría un campo muy amplio dentro del espectro comunicativo y expresivo de las diferentes actuaciones coloquiales.

La comunicación coloquial, que suele ser espontánea, presenta una organización que está dominada por contextos expresivos. Una palabra puede ser suficiente motivo insinuador de una retahíla de expresiones recurrentes. La emisión siempre busca que se produzca una correspondencia satisfactoria; de ahí las preguntas-eco de las que nos habla Domnita Dumitrescu y las respuestas "en reprise", como formas de redundancia expresiva y comunicativa. A ello podemos añadir los intercambios coloquiales de ajuste y de contraste de pareceres, aunque sean más propios de los debates y coloquios en el sentido estricto de la palabra. Lo importante es reconocer el interés que hay en los interlocutores por la adaptación y la cooperación interlocutiva en cualquier actuación coloquial, pero principalmente en la unidad dialógica como manifestación más representativa de la lengua coloquial.

Nos ha parecido esencial ofrecer una visión descriptiva lo más amplia posible de la respuesta afirmativa dentro del complejo campo de la lengua coloquial. Sin pretender que la lengua coloquial sea lo mismo que la escrita, hemos tratado de presentar una panorámica lo más exhaustiva posible de las diversas formas de manifestación dialógica en su vertiente interlocutiva. Nos hemos servido de un caudal extenso de obras contrastadas coloquialmente, sin perder la referencia a la lengua utilizada en otros ámbitos, tanto de la comunicación periodística como de la vida diaria de los hablantes. No nos hemos encontrado diferencias sustanciales en lo que toca a la elección de respuestas complementarias satisfactorias. De ahí que las relaciones se hayan centrado esencialmente en las obras analizadas como principal objeto de estudio. Por ello se han ido combinando el análisis, las investigaciones más convincentes, la descripción y la observación de los datos con el fin de presentar unos cuadros de relaciones y de contrastes que fueran fiables y tuvieran una validez indudable. Además de los cuadros, las tablas y los gráficos que hemos incluido así nos lo manifiestan. No obstante, sabemos que la lengua coloquial, al ser manifestación expresiva, espontánea, flexible y versátil, presenta elementos ambiguos derivados del constante trasvase y transposición de unidades gramaticales a funciones no propias. Esto es lo que sucede con las expresiones utilizadas en respuestas satisfactorias, cuyo contenido ha sido devaluado por convertirse en "formas vacías de contenido".

Esta consideración es aplicable también a la respuesta afirmativa. Parece, en ocasiones, que la afirmación queda en entredicho por la falta de consistencia. Sucede habitualmente en las llamadas telefónicas y en los asentimientos recurrentes del habla espontánea, como nos muestra el siguiente fragmento: "El vecino de al lado preguntaba por el color. Su mujer le decía que de color normal. Y un derecho no puede poseerse, corporación insigne, sin haber sido previamente adquirido. Creo que mis palabras son claras como las fluyentes aguas de un arroyo cristalino. (Voces: Sí, sí). Luego si para ejercer un derecho hay que adquirirlo, porque no puede ejercerse algo que no se tiene (Claro, claro). ¿Cómo cabe pensar, en rigor científico, que exista un modo de adquisición por el ejercicio, como quiere el profesor De Diego, ilustre por tantos conceptos, si esto sería tanto como afirmar, que se ejerce algo que aún no se ha adquirido, un derecho que todavía no se posee? (Insistentes rumores de aprobación)" (*La Colmena*, p. 109).

Ante la pregunta del “color”, el personaje de la obra pone de manifiesto que no hay una respuesta exacta, ya que no existe ninguna prenda que tenga el “color normal”. Concluye con la idea de que se trata de un elemento incapaz de ser poseído por nadie. Este hecho se da con mucha frecuencia en la lengua viva coloquial, de donde surge la multiplicidad de situaciones, y alguna de las cuales conduce a la ambigüedad como forma de relación intercomunicativa usual.

Hemos tenido presente a lo largo de nuestro estudio que hay conceptos afines, ligados al concepto de afirmación, como: asentimiento, aceptación o aquiescencia. Todos contienen, en mayor o menor grado, la idea de positividad. Lo difícil consiste en medir el grado de asentimiento, puesto que como nos señala C. Bousoño¹: *“Entre lo que ya es disentimiento y pleno disentimiento, entre lo que es ya aquiescencia y la aquiescencia completa existe toda una gama de repulsiones y de simpatías. Hay un SÍ o un NO, y luego un sucesivo o escalonamiento de matices afirmativos o negativos”*.

Vistas así las cosas, podemos decir que los matices expresivos se entrecruzan muchas veces en la lengua coloquial de tal manera que resulta a veces difícil de distinguirlos. Dentro de lo propiamente afirmativo concurren todos los sentimientos de los hablantes, las circunstancias y las motivaciones. En una palabra: lo afectivo. Por ello hay que recurrir al contexto para medir el verdadero valor de la afirmación dentro de la unidad dialógica en que se encuadra. Al lado del contexto y la expresividad, habría que situar la entonación que determina en gran medida la modalidad de la complementación satisfactoria (SATEM) como parte integrante de la unidad dialógica.

A pesar de los planteamientos formulados y las tesis defendidas, basadas en la descripción de las unidades dialógicas analizadas y en las relaciones y contrastes establecidos, sabemos que el campo de la afirmación es complejo y su estudio no está agotado. Creemos, no obstante, haber contribuido en algo a conocer a través de la afirmación un poco más de la lengua coloquial. Si nuestro trabajo ayuda de alguna manera a consolidar esta apreciación convincente, nos damos por satisfechos.

¹ C. Bousoño: Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1970, Tomo II, pp. 28-29.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACIH	Actas del Congreso Internacional de Hispanistas
AEF	Anuario de Estudios Filológicos (Cáceres)
AL	Anuario de Letras (Méjico)
ALH	Anuario de Lingüística Hispánica (Valladolid)
AANN	Activadores negativos
AO	Archivum (Oviedo)
BAC	Boletín de la Academia Colombiana
BF	Boletín de Filología (Montevideo)
BFC	Boletín de Filología de Colombia
BFE	Boletín de Filología Española
BFUCH	Boletín de Filología de la Universidad de Chile
BHS	Bulletin of Hispanic Studies
BICC	Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Thesaurus (Bogotá)
BRAE	Boletín de la Real Academia Española
BSL	Bulletin de la Societé de Linguistique. París
BSR	Bulletin de la Societé Roumaine de Linguistique Romane
CILFR	Congreso Internacional de LIngüística y Filología Románicas
COL	Colección

CSIC	Consejo Superior de Investigaciones científicas
DTF	Diccionario de términos filológicos.
EA	Español Actual (Ofines, Madrid)
ED(S)	Edición/Ediciones
EFL	Estudios Filológicos y Lingüísticos. Homenaje a A. Rosenblat. Instituto Pedagógico. Caracas, 1974.
FCE	Fondo de Cultura Económica
FoLi	Folia Linguistica
IM	Impersonal
IN	Intransitiva
LEA	Lingüística Española Actual (Madrid)
LG	Language
NRFH	Nueva Revista de Filología Hispánica
O	Oración
OFINES	Oficina Internacional de Información y Observación de Madrid (Instituto de Cooperación Iberoamerica)
P	Página
PP	Páginas
RAE	Real Academia Española
REV	Revista
RFE	Revista de Filología Española

RFH	Revista de Filología Hispánica
RLA	Revista de Lingüística Aplicada
RRL	Revue Romaine de Linguistique
RSEL	Revista de la Sociedad Española de Lingüística
REV.	Revista
SATEM(S)	Satisfactor de emisión/emisiones
SGEL	Sociedad General Española de Librería
SL	Studia Linguistica
SN	Sintagma nominal
SV	Sintagma verbal
TPN	Término de polaridad negativa
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid)

BIBLIOGRAFÍA

A) OBRAS, ESTUDIOS Y ARTÍCULOS

Los títulos de las obras y artículos que siguen han constituido el apoyo teórico de nuestro trabajo de investigación. En la relación incluimos la edición manejada y, cuando manejamos más obras de un mismo autor, señalamos las fechas por orden de aparición cronológica.

ABAD, F.:

- (1979) "Categorías verbales, clases de palabras y partes de la oración", en el Homenaje a Samuel Gili Gaya, Barcelona, Vox, pp. 33-39.
- (1986) Diccionario de Lingüística de la Escuela española, Madrid, Gredos.

ABRAHAM, Werner: Diccionario de terminología lingüística actual, Madrid, Gredos, 1981.

ALARCOS LLORACH, E.:

- (1971) Fonología española, Madrid, Gredos.
- (1972a) Gramática estructural, Madrid, Madrid, Gredos, 1972.
- (1972b) Estudios de Gramática funcional, Madrid, Gredos, 1978.
- (1994) Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe.

ALBA DE DIEGO, V. y SÁNCHEZ LOBATO, J.: "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", BRAE, 60, enero-abril, 1980, pp. 95-129.

ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M.: Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975.

- ALFONSO, Luis: "El estudio de la lengua hablada", BF, 10, 1963-64, pp. 101-107.
- ALMELA PÉREZ, R.: Apuntes gramaticales sobre la interjección, Universidad de Murcia, 1982.
- ALONSO, A.: Estudios lingüísticos. Temas españoles, Madrid, Gredos, 1974.
- ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P.: Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, 2 Tomos.
- ALONSO, Martín:
- (1962) "Sintaxis de la lengua hablada", en Evolución sintáctica del español, Madrid, Aguilar, pp. 460-469.
- (1974) Gramática del español contemporáneo, Madrid, Guadarrama.
- ALONSO DEL RÍO, J. (1962): Gramática española, Madrid, Ediciones Giner, 1963.
- ALVAR, M.:
- (1971) Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, Madrid, C.S.I.C., 3 vols.: Fonética y Fonología (1973), Morfosintaxis (1972) y Léxico (1971).
- (1976) Lengua y sociedad, Barcelona, Planeta.
- (1977) "Actitud del hablante y Sociolingüística", en R. Lapesa: Comunicación y lenguaje, Madrid, Karpos, pp. 85-105.
- ALVAR, M. y POTTIER, B.: Morfología histórica del español, Madrid, Gredos, 1987.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a Ángeles:
- (1986) "Sustantivo, adjetivo y adverbio", Verba, 13, pp. 143-161.
- (1992) El adverbio, Madrid, Arco/Libros.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ: "El adverbio y la función incidental"; Verba, 15; 1988, pp. 215-236.
- ÁLVAREZ SANAGUSTÍN, A.: "Conversación cotidiana, discurso teatral", en AES, Investigaciones semióticas, II, Oviedo, 1986, pp. 39-52.

ANSCOMBRE, J.C. y DUCROT, O.: "L'argumentation dans la langue", Paris, Didier-Larousse, Langages, 42, 1976. Y también "Interrogación y argumentación", Paris, Didier-Larousse, Langages, 52, 1981, pp. 5-22.

APOSTEL, L.: "The relation between Negation in Linguistic, Logic and Psychology, a Provisional Conclusion", en *Logique et Analyse*, 15, 57-58, 1977, pp. 333-440.

ARANGUREN, J.L.: La comunicación humana, Madrid, Guadarrama, 1967.

ATTAL, Pierre: "L'acte d'assertion", en *Semantikos*, 3, 1976, Vol. 1, pp. 1-12.

AUSTIN, J.L.

——— (1962): Palabras y acciones, Buenos Aires, Paidós, 1971.

——— (1978): "¿Cómo hablar", Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 69-87.

AYER, A.J. (1967): Lenguaje, verdad y lógica, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1971.

AZCOAGA, J.E.: Lenguaje interno y lenguaje externo, Rosario (Argentina), Biblioteca, Col. Praxis, 1973.

BAAMONDE, G.: "Caracteres generales del diálogo dramático", en *LEA*, VIII, 1986.

BÁDENAS, P.: La estructura del diálogo platónico, Madrid, CSIC, 1984.

BÁEZ S. JOSÉ, V.: Fundamentos de la gramática de dependencias, Madrid, Síntesis, 1988.

BALDINGER, Kurt: Teoría semántica, Madrid, Ed. Alcalá, Colección Romania, 1970.

BALLY, Ch.:

——— (1925) Le langage et la vie; París, 1926. En versión española: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967.

——— (1932) Linguistique générale et linguistique française, Berna (Francke), 1965.

——— (1942) Syntaxe de la modalité explicite, Cahiers F. De Saussure, 1942.

——— (1951) Traité de Stylistique française, Genève-París, 1971, 2 Tomos.

BARNICAUD, G. y OTROS: "Le problème de la negation dans diverses grammaires françaises, Paris, Didier-Larousse, Langages, 7, 1967; pp. 58-73.

BARRENECHEA, A. M^a.:

——— (1963) "Las clases de palabras como clases funcionales", en A. M^a Barrenechea y Mabel V. Manacorda, Estudios de Gramática estructural, Buenos Aires, Paidós, 1975, pp. 9-26.

——— (1977) "Operadores pragmáticos de actitud oracional: Los adverbios en -mente", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, editados por J.M. Lope Blanc, Universidad de México, pp. 313-332.

BARRENDONNER, A.: Éléments de pragmatique linguistique, Paris, Éditions Minuit, 1982. Versión española: Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires, Gedisa, 1987.

BARTHES, R.:

——— (1972) "Elementos de semiología", en La Semiología, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, pp. 15-69.

——— (1973) El grado cero de la escritura, Buenos Aires-México-Madrid, Siglo XXI.

BASSOLS DE CLIMENT, M.: Sintaxis latina, Madrid, CSIC, 1976.2 Vols.

BATESON, G.: "Información, codificación y metacomunicación", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

BATTANER, M.P. Y OTROS: Introducción a la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas, Madrid, Alhambra Universidad, 1985.

BEDMAR GÓMEZ, M^a Jesús: "La norma del texto oral y la norma del texto escrito", RSEL, 19, 1989, pp. 111-120.

BEINHAUER, W.:

——— (1963) El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978.

——— (1965) "Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español (expresiones retardatorias, comodines, muletillas y expletivos)", en Rev. Español actual, 6, OFINES, pp. 1-2.

——— (1973) El humorismo en el español hablado, Madrid, Gredos.

BELLO, A. y CUERVO, J.R. (1847): Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1970. Y Gramática de lengua castellana, edición de R. Trujillo, Tenerife, 1981.

BENVENISTE, E.:

———(1958) "De la subjetividad en el lenguaje", en Journal de Psychologie, P.U.F.

———(1966) Problèmes de linguistique générale, Paris, Gallimard. En versión española Problemas de Lingüística general, Buenos Aires, Siglo XXI, 2 vols.: 1º (1966), 1974 y 2º (1974), 1991.

———(1970) "L'appareil formel de l'énonciation", en Rev. Langages, 17, Didier Larousse, pp. 12-18.

BERLO, David K.: El proceso de la comunicación, Buenos Aires, El Ateneo, 1971.

BERNÁRDEZ, E.: Introducción a la Lingüística del texto, Madrid, Espasa Calpe, 1982.

BERNSTEIN, B.: "Códigos elaborados y restringidos", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

BERRENDONNER, Alain (1982): Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires-Barcelona, Gedisa, 1987.

BERTHET, Frédéric: "Éléments de conversation", Communications, 30, 1979, pp. 109-162.

BLASCO FERRER, Eduardo: "La tipología del español coloquial", Romanistisches Jahrbuch, 39, 1988, pp. 255-275.

BLECUA, J.M.:

——— (1974) Lingüística y significación, Barcelona, Salvat.

——— (1975) Revolución en la Lingüística, Barcelona, Salvat.

——— (1981) Qué es hablar, Barcelona, Salvat (Temas Clave).

BLOOMFIELD, L.:

——— (1933) Le Langage, Paris, Payot, 1970.

——— (1939) Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Ediciones Josefina Betancor, 1973.

BOBES NAVES, M^a del Carmen: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992.

BONNIN, P.: Así hablan los nazis, Barcelona, Dopesa, 1973.

BOOTH, Wayne C.: Retórica de la ironía, Madrid, Taurus, 1986.

BORDEN, George A.: Introducción a la teoría de la comunicación humana, Madrid, Editora Nacional, 1974.

BORETTI, Susana H.: "La investigación de la lengua hablada y el discurso coloquial", *Estudios Filológicos*, 20, 1985, pp. 115-126.

BORILLO, A.:

——— (1976): "Les adverbos et la modalization de l'assertion", en *Languge française*, 30, pp. 74-84.

——— (1979) "La négation et l'orientation de la demande de confirmation", en *Languge française*, 44, pp. 27-41.

BOSQUE, I.:

——— (1980) Sobre la negación, Madrid, Cátedra.

——— (1982) "Sobre la interrogación indirecta", en *Dicenda*, I, pp. 13-34.

——— (1984) "Negación y elipsis", en *Estudios de Lingüística*, 2, pp. 171-199.

——— (1990a) Indicativo y subjuntivo, Madrid, Taurus.

——— (1990b) Tiempo y aspecto en español, Madrid, Cátedra.

——— (1991) Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis.

BOSQUE, I. y PÉREZ FERNÁNDEZ, M.: Diccionario inverso de la Lengua Española, Madrid, Gredos, 1984.

BOUSOÑO, C.: Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1970, 2 vols.

BOYSSON-BARDIES, B. de: "Negation syntaxique et negation lexicale chez les jeunes enfants", en *Rev. Langages*, 16, Paris, Didier Larousse, 1969, pp. 111-118.

BRATOSEVICH, N.: Castellano, Buenos Aires, Estrada, 1963, 2 Tomos.

- BRUNOT, F. (1936): La pensée et la langue, Paris, Masson et C., Editeurs, 1965, Livre XII.
- BÜHLER, K. (1934): Teoría del lenguaje, Madrid, Alianza Universidad, 1985.
- BUREAU, Conrad: Linguistique fonctionnelle et stylistique objective, Paris, PUF, 1976.
- BUSTOS, E.: Pragmática del español: negación, cuantificación y modo, Madrid, UNED, 1986.
- CABAÑAS, P.: "¡Viva la bagatela!", en Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas. El Colegio de México, 1970, pp. 153-162.
- CALVO PÉREZ, J.: Introducción a la Pragmática del español, Madrid, Cátedra, 1994.
- CANELLADA, M^a Josefa: "La lengua hablada", en Pronunciación del español (Lengua hablada y literaria), Madrid, Castalia, 1987, pp. 17-18.
- CANO AGUILAR, R.:
- (1981) Estructuras sintácticas transitivas en el español actual, Madrid, Gredos.
- (1983) El predicado verbal, Madrid, Ed. Coloquio.
- CARBALLO PICAZO, A.: Español conversacional, Madrid, CSIC, 1964.
- CARBONERO CANO, P.:
- (1978) "Criterios para la caracterización funcional de los adverbios", en RSEL, 8, pp. 169-197.
- (1980) "Afirmación, negación y duda", en Revista Española de Lingüística, RSEL, 10, 1, pp. 161-176.
- (1980) "Consideraciones actuales sobre la sintaxis de YA, Aún, Todavía", Palma de Mallorca, I de Treballs en curs o en projecte. XVI Congrès Intern. de Lingüística i Filologia romàniques, p. 39.
- CARNICER, R.:
- (1969) Sobre el lenguaje de hoy, Madrid, Prensa Española.

——— (1977) Tradición y evolución en el lenguaje actual, Madrid, Prensa Española.

CARRASCO, F.: "Sobre la impersonalidad en español: hacia una sistematización de los enunciados de persona no específica", Toronto (Caracas), Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas, 1980, pp. 161-164.

CASARES, J.:

——— (1969) "Introducción a la lexicografía moderna", Madrid, RFE, 52, pp.167 ss.

——— (1977) Diccionario ideológico de la Lengua Española, Barcelona, Gustavo Gili.

CARRATALÁ, E.: Morfosintaxis del castellano actual, Barcelona, Labor, 1980.

CASTILLA del Pino, C.: La incomunicación, Barcelona, Península, 1973.

CATFORD, J.C.: A Linguistic Theory of translation. An Essay in Applied Linguistics (Language and language learning, 8), London, O.U.P, 1967. Especialmente pp. 40 y siguientes.

CERVERA, A. y OTROS (1990): Lengua Española, Barcelona, Teide, 1994.

CHOMSKY, N.:

——— (1957) Estructuras sintácticas, México, Siglo XXI, 1974.

——— (1964) Problemas actuales de teoría lingüística, México, Siglo XXI, 1977.

——— (1965) Aspectos de la teoría de la sintaxis, Madrid, Aguilar, 1971.

——— (1966) Lingüística cartesiana, Madrid, Gredos; Madrid, 1972.

——— (1968) Le langage et la pensée, Paris, Bibliothèque Payot, 1970.

CHOMSKY, N. y MILLER, George A. (1963): El análisis formal de los lenguajes naturales, Madrid, Comunicación, serie B, 1972.

COHEN, M.:

——— (1952) "Emplois nouveaux de oui et non en français", Paris, BSL, Tomo 48, 1, pp. 40-51.

——— (1974) Manual para una sociología del lenguaje, Madrid, Fundamentos.

COLOMBAT, B.: "Les parties du discours", Paris, Larousse, Langages, 92, 1980.

CONTRERAS, H.: El orden de palabras en español, Madrid, Cátedra, 1978.

CONTRERAS, Lidia: "La negación como reductor ordinal", en *Studia hispánica in honorem R. Lapesa*, III, Madrid, Gredos, 1972, pp. 173-198.

COQUET, J.Cl.: "L'implicite de l'énonciation", Paris, Didier-Larousse, Langages, 70, 1983, pp. 9-14.

COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980): Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 1987-1989, 6 Vols.

CORTÉS RODRÍGUEZ, L.:

——— (1986) Sintaxis del coloquio (Aproximación sociolingüística), Universidad de Salamanca.

——— (1994) Tendencias actuales en el estudio del español hablado, Universidad de Almería.

COSERIU, E.:

——— (1969) Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos.

——— (1972) "Sobre las categorías verbales (partes de la oración)", en Gramática, semántica y universales, Madrid, Gredos, 1978, pp. 50-79.

——— (1977) Principios de semántica estructural, Madrid, Gredos.

——— (1988) Competencia lingüística, Madrid, Gredos, 1992.

CRIADO DE VAL, M.:

——— (1962) Fisonomía del idioma español, sus características comparadas con las del francés, italiano, portugués, inglés y alemán, Madrid, Aguilar.

——— (1964) "Encuesta y estructuración gramatical del español hablado", T. I, pp. 463-470, en Presente y futuro de la Lengua española, OFINES, Madrid, Cultura hispánica, 2 Vols.

——— (1966) "Esquema de una estructura coloquial", Madrid, Español actual, OFINES, 8, p. 9.

——— (1971) "El interlocutor dentro del coloquio", Madrid, Yelmo, 2, p. 5.

——— (1972) Fisonomía del español y de las lenguas modernas, Madrid, S.A.E.T.A.

- (1974) "Diálogo real y diálogo literario"; Pedro A. Urbina: 'El carronato del circo', en VVAA, El comentario de textos, 2, Madrid, Castalia, pp. 213-225.
- (1974) Así hablamos. El espectador y el lenguaje, Madrid, Prensa Española.
- (1976a) "El español, una lengua familiar", Madrid, Yelmo, 28, p. 5.
- (1976b) "Metodología para un estudio del coloquio", en Gramática española y comentario de textos, Madrid, S.A.E.T.A., pp. 209-229.
- (1980) Estructura general del coloquio, Madrid, C.S.I.C.
- CRISTEA, T.: La structure de la phrase négative en français contemporain, Bucarest, RLR, 5, 1971.
- CROLL, A.: "La requête, sémantique de mots et des discours", en *Language et société*, 56, 1991, pp. 80-81.
- CRYSTAL, David (1987): Enciclopedia del lenguaje (en edición española dirigida por J. Carlos Moreno Cabrera), Madrid, Taurus, 1994.
- DAVIS, Flora (1971): La comunicación no verbal, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- DAVITZ, Joel H.: "La comunicación del significado emocional", en Alfred G. Smith, *Comunicación y cultura*, 3, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 107-126.
- DEAÑO, Alfredo: Introducción a la lógica formal, Madrid, Alianza Editorial, 1978.
- DELACROIX, CASSIRER, GOLDSTEIN y OTROS: Psicología del lenguaje, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- DE MEY, M.: "The Psychology of negation and attention", en *Logique et Analyse*, 15, 57-58, 1972, pp. 137-153.
- DEMONTE, Violeta:
- (1977) La subordinación sustantiva, Madrid, Cátedra.
- (1991) Detrás de la palabra, Madrid, Alianza Universidad.
- DIAZ Padilla, F.: El habla coloquial en el teatro de A. Gala, Universidad de Oviedo, 1985.

DIAZ Tejera, A.: "La frase interrogativa como modalidad", Madrid, Gredos, REL, 3,1, enero-junio 1973, pp.95-116.

D'INTRONO, F. (1979): Sintaxis transformacional del español, Madrid, Cátedra, 1990.

DOMINGUEZ DE RODRÍGUEZ-PASQUÉS, Petrona: "Morfología y sintaxis del adverbio en -mente", en Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas. El Colegio de México, 1970, pp. 293-303.

DONNI DE MIRANDE, Nélica Esther:

——— (1980) "Aspectos del español hablado em la Argentina", LEA, 2, 1980, pp. 299-346.

——— (1983) "El estudio del español hablado en la Argentina: marco teórico y metodológico", Madrid, Yelmo, 56 y 57, pp. 27-30.

DOPPAGUE, Albert: "Expresión de cortesía", en Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas. El Colegio de México, 1970, pp. 285-291.

DUBOIS, J.:

——— (1967) Grammaire Structurale du français: le verbe, Paris, Larousse.

——— (1969a) Grammaire Structurale du français. La phrase et les transformations, Paris, Larousse.

——— (1969b) "Analyse du discours", Langages, 13, Paris, Didier Larousse, pp. 3-7.

——— (1969c) "L'énonciation et l'énoncé", Langages, 13, Paris, Didier Larousse, pp. 8-45.

——— (1970) Rhétorique générale, Paris, Larousse.

DUBOIS, J. y OTROS (1973): Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza editorial, 1983 y 1992.

DUBSKY, J.: "El infinitivo en la réplica", Español actual, 8, OFINES, 1966, pp. 1-2.

DUCROT, Oswald:

——— (1972) Decir y no decir, Barcelona, Anagrama, 1982.

- (1978) "Presupposés et sous-entendus", en Strategies discursives, Lyon, Presses Universitaires.
- (1980) "Analyse de textes et linguistique de l'enonciation" en Les mots du discours, Paris, Éditions Minuit.
- (1986) El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós.

DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan (1972): Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.

DUCROT, O. y OTROS: Lógica y Lingüística, Buenos Aires, Nueva Visión, 1978.

DUMITRESCU, Domnita:

- (1973) "Apuntes sobre el uso enfático de Sí (adverbio) en el español contemporáneo", en *Revue Romaine de Linguistique (RRL)*, Tomo XVIII, pp. 407-413.
- (1978) "La pregunta-eco en castellano", en *Bulletin de la Société Roumaine de Linguistique Romane (Bucarest)*, 13, pp. 225-237.

ECO, U.: La estructura ausente, Barcelona, Lumen, 1972.

EGEA, Esteban R.: Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.

EHRlich: La capacité d'apprehension verbale, Paris, P.U.F., 1972.

ESCANDELL VIDAL, M^a Victoria:

- (1984) "La interrogativa retórica", en *Dicenda. Cuadernos de Filología hispánica*, 3, Facultad de Filología, Universidad Complutense, pp. 9-37.
- (1988) La interrogación en español: semántica y pragmática, Madrid, Universidad Complutense.
- (1993) Introducción a la Pragmática, Barcelona, Anthropos.

ESGUEVA, M. y CANTARERO, M.: El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio, Madrid, CSIC, 1981.

EYSENCK, Hans J. y EYSENCK, M. W. (1986): Personalidad y diferencias individuales, Madrid, Pirámide, 1987.

FAST, Julius (1970): El lenguaje del cuerpo, Barcelona, Kairós, 1980.

FERNÁNDEZ CINTO, J.: Actos de habla de la lengua española, Madrid, Edelsa, 1991.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.:

——— (1951) Gramática española. Los sonidos. El nombre y el pronombre, Madrid, Manuales de Rev. de Occidente. Reeditada en Madrid, Arco/Libros, 1986.

——— (1959) "Oraciones interrogativas españolas", Madrid, Boletín de la Real Academia Española Madrid, 1959, T. XXXIX, pp. 243-276.

——— (1986) Gramática española. (1. Prolegómenos; 2. Los sonidos; 3.1. El nombre, 3.2. El pronombre, volúmenes ordenados y completados por J. Polo; 4. El verbo y la oración, volumen ordenado y completado por I. Bosque), Madrid, Arco/Libros, 1985-1987.

FERRATER MORA, J.: Indagaciones sobre el lenguaje, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

FILLMORE, Ch. y LANGENDOEN, T.: Studies in Linguistic Semantics, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1971.

FILLMORE, Ch. y OTROS:

——— (1970) "Verbes et jugement", Paris, Didier-Larousse, Langages, 17.

——— (1971) "Types of lexical information", en Steinberg y Jakobovits (eds), Semantics. An Interdisciplinary, Cambridge University Press.

——— (1976) Semántica y Sintaxis en la Lingüística transformatoria, compilación de V. Sánchez de Zavala, Madrid, Alianza Universidad.

FLAHAULT, François: La parole intermédiaire, Paris, Seuil, 1973.

FLÓREZ, L.:

——— (1956) "Algunas consideraciones sobre el castellano hablado en América", Bogotá, Boletín de la Academia Colombiana (BAC), Tomo VI, pp. 242-258.

——— (1965) "El español hablado en Santander", Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, Tomo XXI, pp. 78-82.

——— (1966) "Apuntes sobre el español hablado en Madrid", *Thesaurus*, 21, pp. 185-192.

FODOR, J.D.:

——— (1984) El lenguaje del pensamiento, Madrid, Alianza Psicología.

——— (1985) Semántica, Madrid, Cátedra.

FREGE, Gottlob:

——— (1971) Estudios sobre Semántica, Barcelona, Ariel, 1984.

——— (1968) Escritos lógico-semánticos, Madrid, Ténos, 1974.

FRY, D.B.: "Recepción y percepción del habla", en J. Lyons (ed.), Nuevos horizontes de la Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1975, cap. 2, pp. 31-53.

GAATONE, David: Etude descriptive du système de la négation en français contemporain, Genève, Librairie Droz 11 Rue Massot; Genève, 1971.

GALLARDO, B.: "El dinamismo conversacional: subsunción y feed-back. Carácter acumulativo de los elementos conversacionales", en *Comunicación y Sociedad*, V, 1-2, 1992, pp. 51-75.

GALMICHE, Michel (1980): Semántica generativa, Madrid, Gredos.

GARCÍA CALVO, A.:

——— (1958) "Funciones del lenguaje y modalidades de la frase", en *Revista de Estudios Clásicos*, 24, pp. 329-350.

——— (1979) Del Lenguaje, Madrid, Lucina, 1991.

——— (1989) Hablando de lo que habla. Estudios de lenguaje, Madrid, Lucina, 1990.

GARCÍA DE DIEGO, V. (1951): "La afectividad en el lenguaje", en Lecciones de lingüística española, Madrid, Gredos, 1973, pp. 9-60.

GARCÍA TEJERA, M^a C.: "El adverbio en la tradición gramatical española", *Gades* (Universidad de Cádiz, División de Filología), 12, 1984, pp. 183-206.

GARRIDO, M.: Lógica simbólica, Madrid, Técnos, 1974.

GARRIDO GALLARDO, M.A.: Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Madrid, CSIC, 1984, Vol. I de las Actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo celebrado en Madrid, 25/6/83.

GARRIDO MEDINA, J.: Lógica y Lingüística, Madrid, Síntesis, 1988.

GILI GAYA, S.:

——— (1961a) "Imitación y creación en el habla infantil", R.A.E. (Discurso leído el 21/5/61 y contestación de D. Rafael Lapesa).

——— (1961b) "¿Es que? Estructura de la pregunta general", en *Studia Philologica*. Homenaje a D. Alonso, Madrid, Gredos, pp. 91-98.

——— (1961c) Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos.

——— (1961d) Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Vox, 1970.

——— (1972) "El pretérito de negación implícita", en *Studia Hispánica in honorem R. Lapesa*, Madrid, Gredos, pp. 251-256.

GIRÓN ALCONCHEL, J.L.:

——— (1980) "La escritura del habla y el discurso indirecto libre en español", AFA, XXXVI-XXXVII, 1980-81, pp. 173-204..

——— (1988) Las oraciones interrogativas indirectas en el español medieval, Madrid, Gredos.

——— (1990) Tiempo, modalidad y adverbio, Universidad de Salamanca, 1991.

GLEASON, H.A. (1955): Introducción a la lingüística descriptiva, Madrid, Gredos, 1970.

GOFFMAN, E.: "Replies and responses", *Language and Society*, 5, 1976, pp. 257-313.

GÓMEZ MANZANO, P.: "Aproximación a la lengua del coloquio", *Anales de la Universidad de Cádiz*, 3-4, 1986, pp. 361-387.

GONZALEZ OLLÉ, F.: Textos para el estudio del español coloquial, Pamplona, Universidad de Navarra, 1972.

GORDON, D. et LAKOFF, G. (1971): "Conversational Postulates", Paris, Didier-Larousse, Langages, 30, 1973; pp.32-54. También aparece en versión española Fillmore y otros, compilación de V. Sánchez de Zavala, Madrid, Alianza Universidad, 1976, pp. 367-401.

GORSKI, D.P.: Pensamiento y lenguaje, Madrid, Grijalbo, 1966.

GREGORES, E.: "Las formaciones adverbiales en -mente". Estudio descriptivo sobre el adverbio en español, Fil. VII, 1960, pp. 77-102.

GREGORY, M. Y CARROLL, S.: Lenguaje y situación: variantes del lenguaje y sus contextos sociales, México, FCE, 1986.

GREIMAS, A.J.:

——— (1966) Sémantique structurale, Paris, Larousse. Versión española: Semántica estructural, Madrid, Gredos, 1971.

——— (1970) En torno al sentido, Madrid, Fragua, 1972.

GREIMAS, A.J. y COURTÉS, J. (1982): Semiótica (Diccionario razonado de la teoría del lenguaje), Madrid, Gredos, 2 Vols: 1º (1990) y 2º (1991).

GREIMAS, A.J. y OTROS: Lingüística y comunicación, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

GREVISSE, M.: Le bon usage (Grammaire française avec des remarques sur la langue française d'aujourd'hui), Paris, Éditions Daculot Gembloux (Belgique), Hatier, 1969.

GRICE, H.P. (1967): "Logic and Conversation", en P. Cole y J.L. Morgan, eds., Syntax and Semantics, 3: Speech Acts, New York, Academic Press, 1975, pp. 41-58. Y también aparece "Logique et conversation", en Communications. La conversation, 30, Paris, Seuil, 1979, pp. 57-71.

GUILLAUME, G.:

——— (1972) "Inmanencia y trascendencia en la categoría del verbo. Bosquejo de una teoría psicológica del aspecto", en Fonología y morfología, Biblioteca de Lingüística y Semiología, Buenos Aires, Paidós, pp.69-84.

——— (1973) Langage et science du langage, Paris, Nizet-Québec, Laval, 1973.

GUIRAUD, P.:

——— (1955) La semántica, Madrid, F.C.E., 1976.

——— (1956) La Gramaire, Paris, 1958. En versión española: La Gramática, Buenos Aires, EUDEBA, 1964.

GUTIÉRREZ ARAUS, M^a Luz: Estructuras sintácticas del español actual, Madrid, SGEL, 1978.

GUTIÉRREZ ESKILDSEN, R.M.: "La entonación en el lenguaje afectivo", en *Investigaciones lingüísticas*, 5, pp. 78-85.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.:

——— (1985) "Sobre las categorías, las clases y la transposición", *Contextos*, III/5, Universidad de León, pp. 75-111.

——— (1989) Introducción a la Semántica funcional, Madrid, Síntesis.

HADLICH, R.L. (1971): Gramática transformativa del español, Madrid, Gredos, 1973.

HÁLA, Bohuslav: La sílaba, Madrid, CSIC, 1966.

HALL, E.T. : El lenguaje silencioso, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

HALLEBEEK, Jos: "El adverbio. Bosquejo de una posible morfosintaxis del elemento adverbial en español", *Dicenda*, 4, (Cuadernos de Filología hispánica, Universidad Complutense de Madrid), 1985, pp. 35-56.

HALLIDAY, M.A.K.:

——— (1975) "Estructura y función del lenguaje", en J. Lyons, Nuevos horizontes de la Lingüística, Madrid, Alianza Universidad, pp. 145-175.

——— (1982) Exploraciones sobre las funciones del lenguaje, Barcelona, Técnica.

——— (1985) Spoken and written language, Oxford University Press, 1989, pp. 109.

HARRIS, Z.: "Analyse du discours", Paris, Didier-Larousse, *Langages*, 13, 1969.

HAVERKATE, Henk:

- (1980) "Los aspectos alocutivos de la oración española: una contribución a la pragmática lingüística", en Actas del VI Congreso Hispánico, Toronto.
- (1984) "La insinceridad del hablante retórico: una investigación pragmlingüística", en Miguel A. Garrido Gallardo, Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Madrid, CSIC.
- (1985) "La ironía verbal: un análisis pragmlingüístico", REL, 15, pp. 343-391.
- (1986) "Estructuras argumentativas en el español hablado", en Actas del VIII Congreso Internacional de Hispanistas, Madrid, Istmo, Vol I, pp. 685-691.
- (1994) La cortesía verbal, Madrid, Gredos.

HEDDESHEIMER, C.: "Notes sur l'expression verbale de l'assentiment et de la confirmation en anglais", en Mélanges pédagogiques de CRAPEL; Universidad de Nancy II, 1974, pp. 29-44.

HERNÁNDEZ ALONSO, C.:

- (1973) "Sobre el tiempo en el español moderno", REL, Madrid, Gredos, pp. 143-178.
- (1974) "El adverbio", en Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo (BICC), XXIX, Bogotá, pp. 48-67.
- (1975) Sintaxis española; Valladolid, 1975.
- (1978) "Modos verbales", en Estudios a E. Alarcos Llorach, Universidad de Oviedo, Tomo 4, pp. 117-151.
- (1984) Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, Madrid, 1992.

HERNÁNDEZ GUERRERO, A.: "La interjección como núcleo originario del lenguaje oral", RFE, 66, pp. 237-255.

HERNÁNDEZ PALACIO, F.: Aspectos de la negación, Universidad de León, 1985.

HERNÁNDEZ PINA, Fuensanta (1984): Teorías psicopsicolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna, México, S. XXI, 1990.

- HERNÁNDEZ TERRES, J.M.: La elipsis en la teoría gramatical, Universidad de Murcia, 1984.
- HERNANDO CUADRADO, Luis A.: El español coloquial en el Jarama, Madrid, Playor, Col. Nova Scholar, 1988.
- HERNANZ CARBÓ, M^a Luisa: El infinitivo en español, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1982.
- HICKEY, Leo: Curso de pragmaestilística, Madrid, Coloquio, 1987.
- HÖRMANN, H.: Querer decir y entender. Fundamentos para una semántica psicológica, Madrid, Gredos, 1982.
- HUE FANOST, Claire: El adverbio, Madrid, SGEL, 1987.
- HUND, W. (1970): Comunicación y sociedad, Barcelona, Comunicación, serie B, 1972.
- HUYNT-ARMANET, Véronique: "Hacia una lingüística del habla" (Reflexiones metodológicas), Toronto (Canadá), Actas del VI Congreso de Hispanistas, 1980, pp. 394-396.
- JAKOBSON, R.:
- (1960) Lingüística y poética, Madrid, Cátedra, 1981.
- (1973) Essais de Linguistique générale, Paris, Éditions Minuit, 1973. Versión española Ensayos de Lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975.
- (1988) El marco del lenguaje, México, FCE.
- JAKOBSON, R. y HALLE, M. (1967): Fundamentos del lenguaje, Madrid, Ayuso, 1974.
- JANKEVITCH, Vladimir: L'ironie, Paris, editeur Flammarion, 1964.
- JESPERSEN, O.: La philosophie de la Grammaire, Paris, Éditions les Minuit, 1971. Versión española: La filosofía de la Gramática, Barcelona, Anagrama, 1975.
- KARCEVSKIJ, S.: "Sur la nature de l'adverbe", en A Prague School Reader in Linguistics, 1964, pp. 360-365..

KATZ JERROLD, J.:

- (1971) Filosofía del lenguaje, Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- (1972) Teoría semántica, Madrid, Aguilar, 1979.
- (1976) La estructura de una Teoría semántica, México, Siglo XXI.

KEMPSON, Ruth: Teoría semántica, Barcelona, Teide, 1982.

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine:

- (1976) "Problemes de l'ironie", en *Linguistique et semiologie*, 2, pp. 10-46.
- (1980a) "L'ironie comme trope", en *Poétique*, 41, 108-127.
- (1980b) La enunciación (De la subjetividad en el lenguaje), Buenos Aires, Hachette, 1986.
- (1983) La connotación, Buenos Aires, Hachette.

KIRSCHNER, C.: Estudios de gramática generativa del español, Salamanca, Almar, 1981.

KLIMA, J.J.: Negation in English. Readings in the Philosophy of Language; Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1964.

KLUM, Arné: Verbe et adverbe; Acta Universitatis Upsaliensis. Studia Romanica Upsaliensia I; Estocolmo, 1961.

KNAPP, Mark L. (1980): La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1982.

KNOWLES, Donald R.: "Análisis transformacional de una excepción en el sistema de los adverbios de modo", en *Actas de IV Congreso Internacional de Hispanistas*; Salamanca, 1971; publicado en Salamanca, 1982; Vol. II, pp. 63-73.

KOVACCI de Tr. Matus, Ofelia:

- (1967) Tendencias actuales de la Gramática, Buenos Aires, Columba, Nuevos Esquemas, 1971.
- (1980) "Sobre los adverbios oracionales", en el *Boletín de Filología*; Universidad de Chile (BFUCH), 1980-81, Tomo XXXI, pp. 519-535.

——— (1986) Estudios de Gramática española, Buenos Aires, Hachette.

LABOV, W. y FAUSHEL, D.: Therapeutic Discourse: Psychotherapy as Conversation, New York, Academy Press, 1977.

LAKOFF, G.:

——— (1967) "Los adverbios de instrumento y el concepto de estructura profunda", en V. S. de Zavala, Semántica y sintaxis en la Lingüística transformatoria, 1, Madrid, Alianza Universidad, 1974, pp. 188-225.

——— (1970a) "Adverbios y operadores modales", en compilación de V. Sánchez de Zavala, Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria, 2, Madrid, Alianza Universidad, 1976 pp. 319-336.

——— (1970b) "Adverbios y opacidad: réplica a Skalnaker", en compilación de V. Sánchez de Zavala, Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria, 2, Madrid, Alianza Universidad, 1976, pp. 337-364.

——— (1971) "Sobre la semántica generativa", en V. S. de Zavala, Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria, 1, Madrid, Alianza Universidad, 1974, pp. 335-443.

LAMÍQUIZ, Vidal:

——— (1969) "El sistema verbal del español actual", Madrid, Rev. Universidad de Madrid, XVIII, pp. 241-264.

——— (1972) Morfosintaxis estructural del verbo español, Universidad de Sevilla, 1972.

——— (1987) Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas, Barcelona, Ariel, 1989.

——— (1989) "Sobre el texto oral", *Philologica II*. Homenaje a D. Antonio Llorente, Universidad de Salamanca, pp. 39-45.

——— (1994) El enunciado textual, Barcelona, Ariel.

LAMIROY, Béatrice: El léxico y gramática del español, Barcelona, Anthropos, 1991.

LAPESA, R.:

——— (1963) "La lengua desde hace 40 años", Madrid, *Revevista de Occidente*, 8-9, pp. 193-208.

——— (1977) "Tendencias y problemas actuales de la lengua española", en R. Lapesa: Comunicación y lenguaje, Madrid, Karpos, pp. 203-229.

LASSALETTA, Manuel C.: Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano, Madrid, Ínsula, 1974.

LAVANDERA, Beatriz R.:

——— (1984) Variación y significado, Buenos Aires, Hachette.

——— (1985) Curso de Lingüística para el discurso, Buenos Aires, 1985.

LÁZARO CARRETER, F.:

——— (1973) Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos.

——— (1974) "Sintaxis y semántica", REL, 4/1, pp. 61-84.

LÁZARO Mora, F.: "Sobre adverbios de tiempo", LEA, IX, 1987, pp. 257-265.

LEECH, Geoffrey N.: Principles of pragmatics, London, Longman, 1983.

LENZ, R.: La oración y sus partes, Madrid, RFE, 1935.

LEVINSON, S. (1983): Pragmática, Barcelona, Teide, 1989.

LEWANDOWSKI, Theodor: Diccionario de Lingüística, Madrid, Cátedra, 1990.

LIBERMAN, D.: Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico, Buenos Aires, Galema, 1970, 2 Vols.

LLEÓ, Conchita: "La presuposición y los verbos factivos en castellano", en V. Sánchez Zavala, Estudios de la Gramática generativa, Barcelona, Labor, 1976.

LLORENS, E.L.: La negación en el español antiguo (con referencias a otros idiomas), Madrid, RFE, Anejo XI, 1921.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.:

——— (1980) "Consideraciones sobre el español actual", México, Anuario de Letras (AL), 18, pp. 5-61.

——— (1982) "La expresión de la impersonalidad en español", Salamanca, Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas, pp. 199-209.

LOPE BLANCH, J.M.:

- (1981) "Unidades sintácticas", RFE, 61, pp. 29-63.
- (1983) Análisis gramatical del discurso, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- (1985) "La estructura del discurso en el habla de Madrid", ALH, 1, pp. 129-142. Está incluido en Estudios de lingüística española, México, UNAM, 1986.

LÓPEZ ESTRADA, F.: "Notas del habla de Madrid. El lenguaje de una obra de Arniches", Madrid, CSIC, Cuadernos de Literatura contemporánea, 9-10, 1943, pp. 261-272.

LÓPEZ GARCÍA, A.:

- (1976) "La négation en espagnol comme problème de topicalisation", Folia Linguistica, XX, 3/4, pp. 339-359.
- "Problemas de clasificación semántica de los adverbios españoles en -mente", en XIV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Romanza, Tomo, IV, pp. 515-526.
- (1977) Elementos de semántica dinámica. Semántica española, Zaragoza, Pórtico.
- (1986) Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española, Valencia, Edición Alfredo Ortells.
- (1991) "La negación y los verbos modales", Logroño, Lingüística, 6. Lecciones de lingüística y didáctica de la lingüística española.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a Isabel: "Notas para el estudio de la cuantificación adverbial en el español de hoy". Homenaje al profesor Muñoz Cortés; Universidad de Murcia, 1976-1977, pp. 357-370.

LÓPEZ DE MESA, L: "¿Si o Sí?", Bogotá, Boletín de la Academia Colombiana (BAC), 1956, Tomo VI, pp. 140-141.

LORENZO CRIADO, E.:

- (1971) El español de hoy. lengua en ebullición, Madrid, Gredos.
- (1977) "Consideraciones sobre la lengua coloquial", en R. Lapesa: Comunicación y lenguaje, Karpos, pp. 161-180.

LOUNSBURY, F.G.: "Las variedades de significado", en Alfred G. Smith, *Comunicación y cultura*, 3, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1977, pp. 15-22.

LOZANO, J. y OTROS: Análisis del discurso (Hacia una Semiótica de la interacción textual), Madrid, Cátedra, 1989.

LYONS, J.:

——— (1968) Introducción en la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976.

——— (1975) Nuevos horizontes de la Lingüística, Madrid, Alianza Universidad. En esta obra se intercala el artículo de M.A.K. Halliday "Estructura y función del lenguaje".

——— (1980) Semántica, Barcelona, Teide.

——— (1981) Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós.

MACWILLIAMS, Ralph Dale: "The adverb in Colloquial Spanish", en Descriptive Studies in Spanish Grammar, Ed. H.R. Kahane y A. Pietrangeli, The University of Illinois, 1954, pp. 73-137.

MALDONADO, Concepción: Discurso directo y discurso indirecto, Madrid, Taurus, 1991.

MALMBERG, Bertil:

——— (1954) La fonética, Buenos Aires, EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), 1970.

——— (1967) Lingüística estructural y comunicación humana, Madrid, Gredos.

MANOLIU MANEA, M.: "Negación", Tipología e historia, Madrid, Gredos, 1985.

MANTECA ALONSO-CORTÉS, A.:

——— (1976) "Nota sobre la presuposición en castellano", en V. Sánchez Zavala, Estudios de Gramática generativa, Barcelona, Labor.

——— (1986) "La temporalidad del subjuntivo en relación con el nodo 'flexión'", en Cuadernos de Filología hispánica, 5, Universidad Complutense de Madrid, pp. 207-220.

MARCOS MARÍN, F.: Lingüística y Lengua española, Madrid, Cincel, 1975.

MARINER BIGORRA, S.: "Si que... Sí que...sorpresivo-encarecedor en catalán", en E. Alarcos Llorach, Universidad de Oviedo, 1978, pp. 167-179.

MARTAIN, J.: El orden de los conceptos. Lógica formal, Buenos Aires, Biblioteca Argentina de Filosofía, Club de lectores, 1967.

MARSÁ, F.:

——— (1984) "Adverbios, partículas y zonas borrosas", en Cuestiones de sintaxis española, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 123-141.

——— (1986) Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española, Barcelona, Ariel, 1990.

MARTINELL GIFRE, Emma: Encadenamiento por repetición en la estructura coloquial (resumen de tesis doctoral), Universidad de Barcelona, 1974.

MARTINET, A.:

——— (1960) Elementos de Lingüística general, Madrid, Gredos, 1972.

——— (1972) "Lengua hablada y código escrito". De la teoría de la lingüística a la enseñanza de la lengua, Madrid, Gredos, 1975, pp. 81-91.

——— (1978) Estudios de sintaxis funcional, Madrid, Gredos.

MEIX IZQUIERDO, F.: "Lenguaje e interacción social", RSEL, 13, 1983, pp. 121-134.

MICUSAN, Cristina: "Estudio comparativo sobre la sintaxis de la negación actual frente al portugués y rumano actuales", Madrid, Español actual, 13, OFINES, 1968, pp. 5-13.

MIGNOLO, W.: "Diálogo y conversación", en Diálogos hispánicos, 6, 1987 (nº monográfico La semiótica del diálogo, ed. H. Haverkate), pp. 3-26.

MILNER, Judith (1975): "Interrogation, reprises et dialogue", en Julia Kristeva, Langue, discours, société, Paris, Seuil, 1975, pp. 122-148.

MILLER, G.A.: Langage et communication, Paris, P.U.F., 1956.

MOIGNET, G.: "Esquisse d'une théorie psycho-mécanique de la phrase interrogative", Paris, Didier-Larousse, Langages, 3, 1966, pp. 49-66.

MOLES, Abraham y ROHMER, Elisabeth: Theorie des Actes, Belgique, Casterman, 1977.

MOLHO, Mauricio:

——— (1962) "De la négation en espagnol", Burdeos, Mélanges offerts à M. Bataillon, pp. 704-715.

——— (1975) Sistemática del verbo español, Madrid, Gredos.

MOLINER, M^a (1973): Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1980, 2 Vols.

MONTOLIU, M.: Gramática castellana, Barcelona, Seix Barral, 1941, 3 Vols.

MØRDROF, O.: "Sur la classification des adverbess en -ment", *Revue Romane*, XI, pp. 317-333.

MORENO FERNÁNDEZ, F.:

——— (1989) "Análisis de actos de habla coloquiales", Madrid, *Español actual*, 51, pp. 5-51.

——— (1990) Metodología lingüística, Madrid, Gredos, 1990.

MORENO MUÑOZ, C.: "Algunas consideraciones sobre la negación en alemán y español", Madrid, Universidad Complutense, *Filología moderna*, 68-70, 1980, pp. 139-155.

MORGAN, J.L.: "Conversational postulates revisited", *Language*, 53, 1977, pp. 277-284.

MOUNIN, G.: Diccionario de Lingüística, Barcelona, Labor, 1979.

NÁÑEZ, E.: La lengua del coloquio (Procedimientos expresivos: el diminutivo en "Mesa, sobremesa", de Alonso Zamora), Madrid, Coloquio, 1982.

NARBONA JIMÉNEZ, A.:

——— (1983) "Sobre las oraciones bipolares", *Alfinge*, 1; Universidad de Córdoba, pp. 121-139.

——— (1986) "Problemas de sintaxis coloquial andaluza", *REL*, XVI-2, pp. 229-277.

——— (1989) Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques, Barcelona, Ariel.

NAVARRO TOMÁS, T.:

——— (1970) Manual de pronunciación española, Madrid, CSIC.

——— (1974a) Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama.

——— (1974b) "La entonación en Fortunata y Jacinta", en Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a A. Rosenblat, Caracas, Instituto Caro y Cuervo, pp 365-376.

NEBRIJA, A. (1492): Gramática castellana, Madrid, SGEL, 1992.

NIQUE, Christian: Introducción metódica a la Gramática generativa, Madrid, Cátedra, 1977.

NINNYOLES, L.R.: Idioma y poder social, Madrid, Técnos, 1972.

OGDEN, C.K. y RICHARDS, I.A. (1953): The meaning of meaning; New York, London, 1953.

ORTEGA OLIVARES, J.: "Aproximación al mecanismo de la conversación: Apéndices justificativos", Verba, 13, 1986, pp. 269-290.

OSGOOD, Charles E.: "Estudios sobre la generalidad de los sistemas de significado afectivo", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, 3, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 93-105.

OTAOLA OLANO, Concepción : "La modalidad" (con especial referencia a la lengua española), RFE, 1988, pp. 97-117.

PALACIOS, A.: "Sobre modalidad y negación: algunos casos de negación expletiva en español", ed. C. Martín Vide, Lenguajes naturales y lenguajes formales, VIII, 1992, pp. 483-490.

PAVLOV, I. (1934): Fisiología y Psicología, Madrid, Alianza Editorial, 1976.

PEÑA MARÍN, Cristina: "Interacción y polifonía en la ironía", en Miguel A. Garrido Gallardo, Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos, Madrid, CSIC, 1984.

PERELMAN, Ch. y OLBRECHTS-TYTECA, L.: Tratado de la argumentación, Madrid, Gredos, 1989

PÉREZ GALLEGO, C.: El diálogo en la novela, Madrid, Península, 1988.

PÉREZ SOLER, V.: "Construcciones con verbos de duda en español", *Hispania*, 49, 1966, pp. 287-289.

PIKE, Kenneth L.: Language in relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior, La Haya. Mouton, 1967.

PLEYÁN, C.: El lenguaje, Barcelona, Teide, 1978.

POLO, J.:

——— (1969) "Dos esbozos gramaticales", Madrid, *Español actual*, 15, OFINES, pp. 4-8.

——— (1971) "El español familiar y zonas afines", Madrid, *Yelmo*, I-XXVI, 1971-76, pp. 40-45.

——— (1972a) "Delimitación teórica entre familiar, popular, conversacional y coloquial", *Yelmo*, 6, pp. 39-49.

——— (1972b) Lingüística, investigación y enseñanza, Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana.

——— (1972c) Lenguaje, gente y humor (Materiales para una teoría semántica española), Madrid, Paraninfo.

PORTOLES LÁZARO, J.: "La respuesta sí/no a interrogativas generales", *Español actual*, 49, 1988, pp. 65-83.

POTTIER, B.:

——— (1967) Presentación de la lingüística, Madrid, Ed. Alcalá, 1972.

——— (1968) "Problemas relativos a los adverbios en -mente", en Lingüística moderna y Filología hispánica, Madrid, Gredos, pp. 217-231.

——— (1970) Gramática del español, Madrid, Ed. Alcalá, Col. Aula Magna, 1971.

——— (1973) Dictionnaire "Le Langage" (de F. de Saussure a N. Chomsky), Paris, Denoël.

——— (1983) Semántica y lógica, Madrid, Gredos.

——— (1992) Teoría y análisis en Lingüística, Madrid, Gredos.

PRIETO, J.L. (1966): Mensajes y señales, Barcelona, Seix Barral, 1967.

PY, Bernard: La interrogación en el español hablado en Madrid, Bruxelles, AIMAV, 1971.

QUILIS, A.:

——— (1966) "Notas para el estudio del habla de Madrid y su provincia", Madrid, CSIC, Anales del Instituto de Estudios madrileños, Tomo I, pp. 365-372.

——— (1975a) Curso de Fonética y Fonología españolas, Madrid, CSIC.

——— (1975b) "Las unidades de entonación", RFE, 1975, pp. 261-280.

——— (1981a) Fonética acústica de la lengua española, Madrid, Gredos.

——— (1981b) "Funciones de la entonación", en Boletín de Filología de la Universidad de Santiago de Chile (BFUCH), XXXI (1980-81), pp. 443-460.

——— (1988) "Estudio comparativo entre la entonación portuguesa y española", RFE, LXVIII, (fascículos 1 y 2), pp. 33-67.

——— (1993) Tratado de Fonología y Fonética españolas, Madrid, Gredos.

QUILIS, A. y OTROS (1971): Lengua Española, Valladolid, 1974.

QUILIS, A., ESGUEVA, M., GUTIÉRREZ, M^a Luz y RUIZ-VA, Pilar (1989): Lengua Española, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1995.

QUINE, W.:

——— (1962) Los métodos de la lógica, Barcelona, Ariel, 1969.

——— (1968) Palabra y objeto, Barcelona, Labor.

RADFORD, A.: Introducción a la sintaxis transformativa, Barcelona, Teide, 1988.

RAMÍREZ, I.S.: El modo en español y la teoría de los actos de habla, Washington, 1986.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE):

——— (1796) Gramática de la lengua española, Madrid, 1796.

——— (1924) Gramática de la lengua española, Madrid, Perlado, Páez y compañía (Sucesores de Hernando), 1931.

- (1970) Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1983.
- (1973) Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.

RAIMONDO Carmona, Giorgio (1988): Diccionario de Lingüística; Ed. Ariel; Barcelona, 1993.

RECANATI, F.:

- (1979) La transparencia y la enunciación, Buenos Aires, Hachette.
- (1981) Les énoncés performatifs, Paris, Les éditions de Minuit.

RESTREPO, F.: El alma de las palabras, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974.

REYES, G.:

- (1984) Polifonía textual, Madrid, Gredos.
- (1990) La Pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje, Barcelona, Montesinos.

RIVERO, M^a Luisa:

- (1971) "Una restricción de la estructura superficial sobre la negación en español", en H. Contreras, Los fundamentos de la Gramática transformacional", México, Siglo XXI, pp. 91-134.
- (1977) Estudios de Gramática generativa del español, Madrid, Cátedra.

ROCA PONS, J.:

- (1960) Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973.
- (1965) "El problema de las partes de la oración", Madrid, Español Actual, 5, pp. 1-2.
- (1973) El lenguaje, Barcelona, Teide.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F.

- (1969) Lingüística estructural, Madrid, Gredos, 2 Vols.
- (1976) "Reflexiones sobre semántica, sintaxis y estructura profunda", REL, 6/1, pp. 249-259.

RODRÍGUEZ-IZQUIERDO, F.: "Procedimientos de negación en el habla de Sevilla", *Sociolingüística Andaluza*, 3, 1985, pp 137-154.

ROJA, E.M.: La interiección: sus formas en el español hablado, Universidad de Tucumán, 1981.

ROJAS, N.: "Desajustes prononminales en español", Toronto (Canadá), *Actas del VI Congreso de Hispanistas*, 1980, pp. 641-644.

ROJO, Guillermo: Cláusulas y oraciones, Verba, Anejo 14, Universidad de Santiago, 1978.

ROSSI-LANDI, Ferruccio: Semiótica y estética, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.

RUSSELL, B.: Fundamentos de Filosofía, Barcelona, Plaza y Janés, 1974.

RUWET, N. (1967): Introducción a la Gramática generativa, Madrid, Gredos, 1974.

SACRISTÁN, M.: Introducción a la lógica y al análisis formal, Barcelona, Ariel, 1964.

SALVA, V.: Gramática de la lengua castellana (según ahora se habla), Valencia, Librería de los SS. Mallen y sobrinos, 1839.

SALVADOR, G.:

——— (1977) "Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", *RSEL*, 7, pp. 37-57.

——— (1977) "La investigación de textos hablados", *RSEL*, 7, pp. 59-69.

SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M.J.: Gramática moderna del español. Teoría y norma, Buenos Aires, Ediar, 1972.

SÁNCHEZ DE ZAVALA, V.:

——— (1974) Semántica y sintaxis en la Lingüística transformatoria, Madrid, Alianza Universidad, 2 Vols.

——— (1976) Estudios de Gramática generativa, Barcelona, Labor.

——— (1978) Comunicar y conocer en la actividad lingüística, Madrid, Fundación J. March, Ariel.

SAPIR, E. (1921): Language. An Introduction to the Study of Speech New York, 1921. Traducción española: El Lenguaje, México-Buenos Aires, Breviarios del FCE, 1971.

SARMIENTO, R. y SÁNCHEZ, A. (1989): Gramática básica del español. Norma y uso, Madrid, SGEL, 1991.

SAUSSURE, F. (1945): Curso de Lingüística general, Buenos Aires, Losada, 1971.

SCHAFF, A.:

——— (1962) Introducción a la Semántica, México, FCE, 1973.

——— (1968) Ensayos sobre Filosofía del Lenguaje, Barcelona, Ariel, 1973.

SCHMIDT, Siegfried: Teoría del texto, Madrid, Cátedra, 1990.

SCHRAMM, W.: "Teoría de la comunicación y comunicación masiva", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

SCHATZMAN, L. y STRAUSS, A.: "Clase social y modalidades de comunicación", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

SEARLE, J.R.:

——— (1965) ¿Qué es un acto de habla?, Valencia, Cuadernos Teorema, 1977.

——— (1969) Speech Acts: An essay in the Philosophy of Language, Cambridge, Cambridge University Press, 1969. Versión española: Actos de habla: Ensayo de Filosofía del lenguaje, Madrid, Cátedra, 1980 y 1990.

——— (1972) La revolución de Chomsky en Lingüística, Barcelona, Anagrama, 1974.

——— (1975) Indirect speech acts. En Cole and Morgan, 1975, pp. 59-82.

SEBOK THOMAS, A.: Estilo del lenguaje, Madrid, Cátedra, 1974.

SECO, M.:

——— (1964) Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Madrid, Aguilar, 1976.

——— (1970) Arriches y el habla de Madrid, Madrid, Alfaguara.

——— (1972) Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976.

- (1973) "La lengua coloquial: 'Entre visillos' de C. Martín Gaité", en El Comentario de textos, Madrid, Castalia, T. I, pp. 361-379.
- (1983) "La lengua coloquial y literaria", Madrid, Fundación J. March, Boletín Informativo, 129, septiembre 1983, pp. 3-22.
- SECO, R.: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971.
- SEDANO, Mercedes (1982): "Algunos aspectos de la negación en español: distribución e interpretación de los indefinidos ALGO/NADA en entornos negativos", Puerto Rico, Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América, 1982, publicado en Madrid, 1987, pp. 431-439.
- SENABRE, Ricardo:
- (1974) "Valle-Inclán: Tirano Banderas", en el Comentario de textos, 2, Madrid, Castalia, 1974, pp. 135-154.
- (1992) "La lengua coloquial y lengua literaria", Madrid, Fundación J. March, Boletín Informativo, 221, junio-julio 1992, pp. 3-14.
- SKYDSGAARD, Suen: La combinatoria sintáctica del infinitivo español, Madrid, Castalia, 1977, 2 Vols.
- SLAMA CAZACU, T.: Lenguaje y contexto, México, Grijalbo, 1972.
- SMITH, Alfred G.: Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977.
- SPERBER, D. y WILSON, D.: "Les ironies comme mentions", en *Poétique*, 36, 1978.
- SPITZ, R.A.: No y Sí. Sobre la génesis de la comunicación humana, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- STADE, T.: Contribución al estudio del lenguaje coloquial en la novela de Pío Baroja, Madrid, 1964.
- STANKIEWICZ, Edward: "Problemas del lenguaje emotivo", en compilación de Th. A. Sebeok, A. Hayes y Mary C. Bateson bajo el título **Semiótica aplicada**, Buenos Aires, Nueva Visión, 1978, pp. 315-347.
- STEEL, Brian:
- (1976) A Manual of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL.

——— (1985) A Textbook of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL.

STRAWSON, P.F.:

——— (1970) "Phrase et acte de parole", Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, pp. 19-32.

——— (1971) Études de la logique et de la linguistique, Paris, Éditions du Seuil, 1977.

——— (1976) "Semántica, lógica y ontología", Madrid, Revista de Occidente, 4, tercera época, pp. 21-26.

STTUBS, M. (1983): Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

SUÁREZ, Sara: El léxico de C.J. Cela (Estudios de Literatura contemporánea), Madrid, Alfaguara, 1969.

TESNIÈRE, L.: Éléments de Syntaxe Structurale, Paris, Éditions Klincksiedck, 1969.

TESO MARTÍN, Enrique del: Gramática general, comunicación y partes del discurso, Madrid, Gredos, 1990.

THOMSON, N.: A Practical English Grammar, London, O.U.P., 1969.

TIERNO Galván, E.: Conocimiento y Ciencias sociales, Madrid, Técnos, 1973.

TODOROV, T.:

——— (1969) Gramática del Decamerón, Madrid, Ediciones Betancor, 1973.

——— (1970) "Problèmes de l'énonciation", Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, pp. 3-11.

——— (1972) Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, México-Buenos Aires-Madrid, Siglo XXI, 1974.

TRINIDAD, F.: Amiches: un estudio del habla popular madrileña, Madrid, 1969.

TRIVES, E. Ramón: Aspectos de semántica lingüístico-textual, Madrid, Ediciones Istmo-Alcalá, 1979.

TRUBETZKOY, N.S.: Principios de Fonología, Madrid, Cincel, 1973.

TRUJILLO, R: Elementos de semántica lingüística, Madrid, Cátedra, 1976.

TURNBULL, Phyllis: "La frase interrogativa en la poesía contemporánea", Madrid, Boletín de la Real Academia Española, T. XLIII, 1963, pp. 473-605.

ULLMANN, S. (1962): Semántica (Introducción a la Ciencia del significado), Madrid, Aguilar, 1973.

UNGEHEUER, G.: "El lenguaje estudiado a la luz de la teoría de la información", en Lingüística y comunicación, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

URBAN, Wilbur Marshall (1939): Lenguaje y realidad. La filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo, México, FCE, 1979.

URDIALES CAMPOS, José Millán: "Valores de YA", Universidad de Oviedo, Archivum, T. XXIII, 1973, pp. 149-199.

URRUTIA CÁRDENAS, H.: "El diálogo en el habla y en la técnica narrativa", en Letras de Deusto, 17, 1978, pp. 17-31.

VAN DIJK, Teun A.:

——— (1978) La ciencia del texto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1989.

——— (1980) Estructuras y funciones del discurso, México, S. XXI, 1989.

——— (1988) Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra.

VELA, Fernando: "Modos de hablar", Madrid, Revista de Occidente, 18, 1964, pp. 347-355.

VENDRYES, J.:

——— (1950) "Sur la négation abusive", Paris, SSL, Tomo 46, pp. 1-18.

——— (1967) "El lenguaje afectivo", en El lenguaje, México, 1967, cap. IV.

VIGARA TAUSTE, Ana M.:

——— (1980) Aspectos del español hablado, Madrid, SGEL.

——— (1984) "Gramática de la lengua coloquial"; Madrid, Español actual, 41, OFINES, pp. 29-38.

——— (1992) Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos.

VILLANUEVA, D. (1973): El Jarama de Sánchez Ferlosio: su estructura y significado; Universidade de Santiago de Compostela. Edición Reichenberger, Kassel, 1994.

VOSSLER, Karl:

——— (1943) Filosofía del lenguaje, Buenos Aires, Losada, 1968.

——— (1955) Cultura y lengua de Francia, Buenos Aires, Losada.

WEINRICH, H. (1964): Estructura y función de los tiempos del lenguaje, Madrid, Gredos, 1974.

WITTGENSTEIN, Ludwig (1922): Tractatus lógico-philosophicus, Madrid, Alianza Universidad, 1979.

YLLERA, Alicia: Estilística, poética y semiología literaria, Madrid, Alianza Universidad, 1974.

YNDURAIN, F.:

——— (1964) "Sobre el lenguaje coloquial", Madrid, Español actual, 3, OFINES, pp. 2-3.

——— (1965) "Más sobre lenguaje coloquial", Madrid, Español actual, 6, OFINES, pp. 3-4.

YOUNG, Kimball (1956): Psicología social y aprendizaje de la interacción, Buenos Aires, Paidós, 1979.

ZAMORA VICENTE, A.: "Una mirada al hablar madrileño", en Lengua, literatura, intimidad, Madrid, Taurus, 1966, pp. 63-73.

ZULUAGA, A.: Introducción al estudio de las expresiones fijas, Verlag Peter D. Lang, Frankfurt Cirencester/U.K., 1980.

B) OBRAS MANEJADAS PARA LA CITACIÓN DE EJEMPLOS

Además de los ejemplos tomados directamente de la lengua hablada habitualmente por hablantes de distinto nivel socio-cultural, hemos recurrido a un conjunto de obras literarias - concebidas como coloquiales- puesto que transcriben fielmente la lengua conversacional y dialógica. Estas obras nos han servido de base esencialmente para configurar el corpus de nuestro estudio. Para evitar el exceso de notas a pie de página, hemos reproducido entre paréntesis al final de cada ejemplo el título de la obra completa y la página correspondiente.

ALDECOA, Ignacio (1954): El fulgor y la sangre, Barcelona, Planeta, 1970, pp. 7-343.

ARNICHES, Carlos:

——— (1910) La señorita de Trevélez, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial (Biblioteca Básica, RTV, 21), 1969, pp. 19-101.

——— (1921) Es mi hombre, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial (Biblioteca Básica, RTV, 21), 1969, pp. 103-190.

ARRABAL, Fernando:

——— (1957) El cementerio de automóviles, Madrid, Cátedra, 1984 (editada por 1ª vez en español en 1965), pp. 73-146.

——— (1967) El Arquitecto y el Emperador de Asiria, Madrid, Cátedra, 1984, pp. 147-234.

BAROJA, Pío:

——— (1904) La Busca, Madrid, Caro Raggio, Editor, 1972, pp. 7-302.

——— (1904) Mala Hierba, Madrid, Caro Raggio, Editor, 1972, pp. 7-332.

——— (1904) Aurora Roja, Madrid, Caro Raggio, Editor, 1974, pp. 7-338.

——— (1909) Zalacaín el Aventurero, Madrid, Espasa Calpe, Austral, 1980, pp.7-156.

BENAVENTE, Jacinto (1907): Los intereses creados, Salamanca, Ediciones Anaya, 1969, pp. 41-107.

BUERO VALLEJO, A.:

——— (1949) Historia de una escalera, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1983, pp. 29-98.

——— (1961) Las Meninas, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1983, pp. 99-238.

——— (1962) El concierto de San Ovidio, Madrid, Clásicos Castalia, 1971, pp. 69-206.

——— (1967) El tragaluz, Madrid, Clásicos Castalia, 1971, pp. 207-312.

CALVO SOTELO, Joaquín (1957): La herencia, Madrid, Escélicer, Colección de Teatro, 199, 1971, 79 pp.

CASONA, Alejandro (1949): Los árboles mueren de pie, Madrid, Escélicer, Ediciones Alfil, Col. Teatro, 405, 1966, pp. 6-103.

CELA, Camilo J.:

——— (1942) La familia de Pascual Duarte, Barcelona, Ediciones Destino, 1973, pp. 17-187.

——— (1955) La Colmena, Barcelona, Noguer, 1972, pp. 17-231.

——— (1983) Mazurca para dos muertos, Barcelona, Seix Barral, 1984, pp. 9-267.

CHACEL, Rosa (1946): Memorias de Leticia Valle, Barcelona, Bruguera, 1980, pp. 7-174.

DELIBES, Miguel:

——— (1950) El camino, Barcelona, Ediciones Destino, 1981, 224 pp.

——— (1963) El príncipe destronado, Barcelona, Ediciones Destino, 1973, pp. 9-167.

——— (1969) La hoja roja, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial, 1971, pp. 11-190.

FERNÁN-GÓMEZ, Fernando (1984): Las bicicletas son para el verano, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1985, pp. 41-208.

GALA, Antonio (1974): Anillos para una dama, Madrid, Ediciones Júcar, 1986, pp. 22-111.

GARCÍA ROLDÁN, Ángel (1985): Las Cortes de Coguaya, Barcelona, Plaza y Janés Editores, 1985 254 pp.

JARDIEL PONCELA, Enrique (1940): Eloísa está debajo de un almendro, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial (Biblioteca Básica, RTV, 13), 1969, pp. 17-173.

LLOPIS, Carlos (1951): La cigüeña dijo sí, Madrid, Arte Escénico, 52 (Colección Teatral de Autores Españoles), 1985, 128 pp.

LUCA DE TENA, Juan Ignacio (1935): ¿Quién soy yo?, Madrid, Escélicer, Colección Teatro, 60, 1970, pp. 9-62.

MARSÉ, Juan (1966): Últimas tardes con Teresa, Barcelona, Bruguera, 1980, pp. 11-411.

MENDOZA, Eduardo (1979): El misterio de la cripta embrujada, Barcelona, Seix Barral, 1983, pp. 7-178.

MIHURA, Miguel:

——— (1947) Tres sombreros de copa, Madrid, Clásicos Castalia, 1984, pp. 61-126.

——— (1957) Maribel y la extraña familia, Madrid, Clásicos Castalia, 1984, pp. 129-217.

MILLÁS, Juan José (1988): El desorden de tu nombre, Madrid, Alfaguara, 1988, pp. 9-172.

MONTERO, Rosa (1983): Te trataré como a una reina, Barcelona, Seix Barral, 1984, pp. 7-230.

PASO, Alfonso (1964): Prefiero España, Madrid, Escélicer, Colección Teatro, 451, 1965, 86 pp.

SAMPEDRO, José Luis (1985): La sonrisa etrusca, Madrid, Alfaguara, 1988, pp. 11-347.

SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael:

- (1950) Alfanhuí, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial (Biblioteca Básica, RTV, 73), 1970, pp. 21-162.
- (1955) El Jarama, Barcelona, Ediciones Destino, 1973, pp. 7-365.

SANTOS, Alonso de:

- (1981) La estanquera de Vallecas, Madrid, Colección La Avispa, Teatro, 1982, pp. 5-72.
- (1985) Bajarse al moro, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1985, pp. 20-114.

SASTRE, Alfonso:

- (1952) Escuadra hacia la muerte, Madrid, Clásicos Castalia, 1985, pp. 63-130.
- (1953) La mordaza, Madrid, Clásicos Castalia, 1985, pp. 131-192.
- (1966) La taberna fantástica, Madrid, Primer Acto (Cuadernos de Investigación teatral), 210-211 (2ª época), septiembre-octubre y noviembre-diciembre; Madrid, 1985, pp. 100-127 a doble columna.

SENDER, Ramón J.:

- (1953) Réquiem por un campesino español, Barcelona, Ediciones Destino, 1978, 105 pp.
- (1969) La tesis de Nancy, Madrid, Magisterio Español, Colección Novelas y Cuentos, 1983, pp. 19-325.

UNAMUNO, Miguel (1920): La Tía Tula, Madrid, Salvat Editores en colaboración con Alianza Editorial (Biblioteca Básica, RTV, 1), 1969, pp. 17-186.

VALLE-INCLÁN, Ramón del (1920): Luces de Bohemia, Madrid, Clásicos Castellanos, 1973, 182 pp.

VÁZQUEZ-FIGUEROA, Alberto (1986): Vendaval, Barcelona, Plaza y Janés Editores, 1986, pp. 5-196.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (1984): La Rosa de Alejandría, Barcelona, Seix Barral, 1984, pp. 5-249.

C) TEXTOS REFERIDOS Y SELECCIÓN DE ENTREVISTAS

Además de las obras utilizadas para la elaboración del corpus propiamente dicho del trabajo -un total de 50, entre novelas y dramas-, hemos tenido en cuenta otros textos para referencias puntuales, como:

CERVANTES, Miguel (1605-1616): El Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, Madrid, editor José Pérez del Hoyo, 1969, 557 pp. La edición está realizada a doble columna y provista de sencillas ilustraciones certeramente trazadas.

DELIBES, M.:

——— (1966) Cinco horas con Mario, Barcelona, Ediciones Destino, 1974, 296 pp. Nos ha resultado interesante para la observación de los monólogos expresivos y la retahíla de fórmulas retardatorias e impregnadas de resonancia fática.

——— (1974) Las guerras de nuestros antepasados, Barcelona, Ediciones Destino, 1975, pp. 297.

GONZÁLEZ OLLÉ, F.: Textos para el estudio del español coloquial; Ediciones Universidad de Navarra; Pamplona, 1972. Es una antología interesante de fragmentos de obras marcadas por el rasgo coloquial, derivado principalmente de la espontaneidad del coloquio, en donde se incluyen obras de autores tan notables como los que refiero seguidamente: J. Benavente, S. y J. Álvarez Quintero, P. Baroja, P. Muñoz Seca, A. Díaz Cañabate, J. M^a Pemán, J. Calvo Sotelo, V. Ruiz Iriarte, A. Zamora Vicente, M.

Mihura, A. Buero Vallejo, C. J. Cela, F. García Pavón, M. Delibes, I. Aldecoa, C. Martín Gaité, A. Paso, R. Sánchez Ferlosio y A. Diosdado.

Pero, no sólo han sido objeto de nuestra atención las obras literarias reseñadas -todas ellas dotadas de los rasgos netamente coloquiales explicados-, sino la transcripción de numerosas conversaciones y diálogos en ambientes muy distintos (calle, mercado, clase, etc.) entre desconocidos, familiares, compañeros y alumnos. A ello tenemos que añadir el análisis de muchas entrevistas de personas de diversa índole social y profesional transmitidas en radio y televisión, unas y, recogidas en prensa escrita (periódicos y revistas de tirada general), otras. Sirvanos de guía una serie de diálogos mantenidos por avezados periodistas a personas destacadas de la vida cultural, social y política de nuestros días o referencias escuetas (publicitarias, comerciales, desenfadadas o comentadas) a fórmulas usuales en la respuesta de

carácter afirmativo. Vamos a seguir el criterio de relación numérica que nos servirá de referencia para las anotaciones de ejemplos:

- 1 Sí (Ja), título de la novela de holandés Thomas Bernhard, publicada en 1978 y en edición española 1981, Barcelona, Editorial Anagrama, 1989, 128 pp.
- 2 Entrevista a Gerardo Diego (Diario 16, 5/10/1986).
- 3 Entrevista a Carmen Rico Godoy (Diario 16, 14/11/1986).
- 4 Comentario de la fórmula "Vale" por Baltasar Porcel (Diario 16, 14/11/1986).
- 5 Título con la fórmula "Sí señor, cómo no" a un comentario sobre Jazz (El País, 10/11/1987).
- 6 Entrevista a Juncal Rivero (El País, agosto 1988).
- 7 Entrevista a J. Iglesias (El País, agosto 1988).
- 8 Entrevista a A. Gala (El País, 23/10/1988 y Rev. Tiempo, 29/8/1994).
- 9 Antonio Caballero recoge dentro de un texto narrativo la expresión "Goya sí; Picasso, claro".
- 10 Entrevista a J. Manuel Velasco (El País, 17/2/1991).
- 11 Entrevista a J. Díaz Herrera y R. Tijeras (Diario 16, 17/2/1991).
- 12 Entrevista a E. Aragón (El País, 24/2/1991).
- 13 Entrevista a Mercé Sala (El País, 12/5/1991).
- 14 Entrevista a Antonio Beristain (El País, 14/7/1991).
- 15 Entrevista a R. Jáuregui (Diario 16, 2/10/1991).
- 16 Entrevista a J. Ferrero (Diario 16, 3/10/1991).
- 17 Entrevista a Pedro Schwartz (Diario 16, 5/11/1991).
- 18 Entrevista a L. Morso (Diario 16, 7/11/1991).

- 19 Entrevista a Claudio Rodríguez (Diario 16, 18/11/1991).
- 20 Entrevista a E. Gutiérrez Caba (Diario 16, 19/11/1991).
- 21 Entrevista a A. Pedrol Ríus (Diario 16, 25/11/1991).
- 22 Entrevista a F. Ezcurra (Diario 16, 27/11/1991).
- 23 Entrevista a Amancio Prada (Diario 16, 21/11/1991).
- 24 Entrevista a Haro Teglen (Diario 16, 6/12/1991).
- 25 Entrevista a Almudena Grandes (Diario 16, 20/12/1991).
- 26 Entrevista a Cristóbal Halffter (Diario 16, 2/1/1992).
- 27 Entrevista a Octavio Paz (Diario 16, 4/1/1992).
- 28 Entrevista a Eduardo Arroyo (Diario 16, 9/1/1992).
- 29 Entrevista a Fernando Gracia (Diario 16, 14/1/1992).
- 30 Entrevista a José M^a Álvarez (Diario 16, 10/2/1992).
- 31 Entrevista a J. Velardo Fuertes (Diario 16, 18/2/1992).
- 32 Entrevista a Nicolás Sartorius (El País, 20/9/1992).
- 33 Entrevista a Rosa León (Diario 16, 21/9/1992).
- 34 Título a un comentario expositivo con la expresión "Un sí débil, claro y democrático", de Jean Daniel (El País, 1/11/1992).
- 35 Entrevista a J. Leguina (EL País, 1/11/1992).
- 36 Entrevista a M. Vázquez Montalbán (El País, 8/11/1992).
- 37 Entrevista a Jorge Oteiza (Diario 16, 5/12/1992).
- 38 Entrevista a M. Gutiérrez Mellado (El País, 22/11/1992 y El País semanal, 14/8/1994).

- 39 Entrevista a Néstor Luján (El País, 17/12/1992).
- 40 Entrevista a Marlon Brando (Diario 16, 2/1/1993).
- 41 Entrevista a Carmen Iglesias (Diario 16, 22/1/1993).
- 42 Entrevista a Pablo Álvarez (El País, 28/3/1993).
- 43 Entrevista a Rosa Chacel (El País, 22/8/1993).
- 44 Entrevista a Manuel García y Quimi Portet, cantantes (El País, 29/8/1993).
- 45 Entrevista a Ricardo Bofill (El País, 12/9/1993).
- 46 Entrevista a Montserrat Caballé (El País, 19/9/1993).
- 47 Entrevista a Juan Echanove (El País, 26/9/1993).
- 48 Entrevista a Leopoldo Calvo Sotelo (Diario 16, 1/10/1993).
- 49 Entrevista a Verónica Blume (El País, 3/10/1993).
- 50 Entrevista a Fernando Chueca (El País, 24/10/1993).
- 51 Entrevista a Inocencio Arias (El País, 14/11/1993).
- 52 Entrevista a Fernando Hierro (El País, 21/11/1993).
- 53 Entrevista a Ramón Arcusa y Manuel de la Calva (El País, 28/11/1993).
- 54 Entrevista a Gregorio Máñez, director de Loterías (El País, 5/12/1993).
- 55 Entrevista a Concha García Campoy (El País, 12/12/1993).
- 56 Entrevista a M^a Luisa Mora, poeta (El País, 19/12/1993).
- 57 Entrevista a Manuel Tena (El País, 26/12/1993).
- 58 Entrevista a Rosa Regás, escritora (El País, 16/1/1994).
- 59 Entrevista a Tony Leblanc (El País, 30/1/1994).

- 60 Entrevista a Bartolomé Beltrán (El País, 6/2/1994).
- 61 Entrevista a F. Lázaro Carreter (El País, 13/2/1994).
- 62 Entrevista a Victorio y Luchino, diseñadores (El País, 20/2/1994).
- 63 Entrevista a Ángel Vivar, jugador de fútbol (El País, 20/2/1994).
- 64 Entrevista a Alfonso Guerra (El País, 20/2/1994).
- 65 Entrevista a J. Alberto Belloch (El País, 26/2/1994).
- 66 Entrevista a José Ángel Mañas, escritor (El País, 27/2/1994).
- 67 Entrevista a Javier Corcobado (El País, 5/3/1994).
- 68 Entrevista a José Borrell (El País, 6/3/1994).
- 69 Entrevista a Adolfo Bioy Casares (El País, 6/3/1994).
- 70 Entrevista a Adelaida García Morales (El País, 12/3/1994).
- 71 Entrevista a Arturo Gómez Vidal, butronero (El País, 12/3/1994).
- 72 Entrevista a Baltasar Garzón (El País, 12/3/1994).
- 73 Entrevista a Cristina Alberdi (El País, 13/3/1994).
- 74 Entrevista a Antonio Asensio (El País, 13/3/1994).
- 75 Entrevista a Amparo Rivelles, actriz (El País, 20/3/1994).
- 76 Entrevista a Fernando Trueba, director de cine (El País, 27/3/1994).
- 77 Entrevista a Luis Goytisolo, escritor (El País, 3/4/1994).
- 78 Entrevista a Ángeles Caso (El País, 10/4/1994).
- 79 Entrevista a Jesulín de Ubrique, torero (El País, 17/4/1994).
- 80 Entrevista a Pedro Escartín (El País, 24/4/1994).

- 81 Entrevista a Marcelino Camacho (El País, 1/5/1994).
- 82 Entrevista a Antonio Mercero, director de cine (El País, 8/5/1994).
- 83 Entrevista a Augusto César Lendoiro (El País, 22/5/1994).
- 84 Entrevista a José M^a Luzón, director del Museo del Prado (El País, 29/5/1994).
- 85 Entrevista a Juan Castaño, Juanele, futbolista (El País, 12/6/1994).
- 86 Título de texto "Sí a Europa, Sí a Austria", firmado por Fran Vranitzky (El País, 24/6/1994).
- 87 Entrevista a Jorge Herralde, editor (El País, 5/6/1994).
- 88 Entrevista a Arturo Pérez-Reverte, periodista y escritor (El País, 10/6/1994).
- 89 Entrevista a A. Buero Vallejo (El País, 2/10/1994).
- 90 Entrevista a E. Alarcos Llorach (El País, 6/11/1994).
- 91 Entrevista a Gustavo Martín Garzo, escritor (El País, 13/6/1994).
- 92 Entrevista a R. Sánchez Ferlosio (El País, 20/11/1994).
- 93 La fórmula "Vale" en Comentario de Rafael Fraguas (3/9/1995).
- 93 Entrevista a Javier Marías (El País, 10/9/1995).
- 94 Entrevista a Irene de Grecia (Rev. Tiempo, enero 1991).
- 95 Entrevista a Javier Basilio (Rev. Diez minutos, agosto 1991).
- 96 Entrevista a Joaquín Cortés (Rev. Diez minutos, 10/12/1993).
- 97 Entrevista a Sylvester Stallone (El País, 16/1/1994).
- 98 Entrevista a Rosa Montero (El País semanal, 16/1/1994).
- 99 Entrevista a Miguel Gila (Rev. Tiempo, 17/1/1994).
- 100 Entrevista a Margaret Thatcher (El País semanal, 9/1/1994).

- 101 Entrevista a Paloma Lago (Rev. Tiempo, 10/1/1994).
- 102 Entrevista a Bryce Echenique (Rev. Tiempo, 10/1/1994).
- 103 Entrevista a Bernardo Bertolucci (El País semanal, 23/1/1994).
- 104 Entrevista a Ana Álvarez (Rev. Tiempo, 24/1/1994).
- 105 Entrevista a Fernando Botero (El País semanal, 13/2/1994).
- 106 Entrevista a Nicolás Redondo (El País semanal, 27/2/1994).
- 107 Entrevista a M^a Ángeles Amador (Rev. Tiempo, 28/2/1994).
- 108 Entrevista a Paco de Lucía (El País semanal, 6/3/1994).
- 109 Entrevista a Manuel Chaves (Rev. Tiempo, 7/3/1994).
- 110 Entrevista a Mónica Blume (Rev. Tiempo, 7/3/1994).
- 111 Entrevista a María Barranco (El País semanal, 13/3/1994).
- 112 Entrevista a J. Gómez Navarro (Rev. Tiempo, 14/3/1994).
- 113 Entrevista a Cristina Narbona (Rev. Tiempo, 14/3/1994).
- 114 Entrevista a Ana García Obregón (Rev. Tiempo, 25/4/1994).
- 115 Entrevista a Ingrid Asensio (Rev. Tiempo, 25/4/1994).
- 116 Entrevista a Alfredo Kraus (Rev. Tiempo, 25/4/1994).
- 117 Entrevista a José M^a Olazábal (Rev. Tiempo, 25/4/1994).
- 118 Entrevista a F. Álvarez Cascos (Rev. Tiempo, 2/5/1994).
- 119 Entrevista a Mario Vargas Llosa (Rev. Tiempo, 27/6/1994).
- 120 Entrevista a Gonzalo Torrente Ballester (El País semanal, julio 1994).
- 121 Entrevista a Juan Marsé (El País semanal, 7/8/1994).

- 122 Entrevista a Ken Follet (El País semanal, 13/2/1994).
- 123 Entrevista Anthony Hopkins (El País semanal, 30/1/94).
- 124 Entrevista a M. Gutiérrez Mellado (El País semanal, 14/8/94).
- 125 Entrevista a A. Gala (El País semanal (Rev. Tiempo, 29/8/94).
- 126 Entrevista a A. Machín y a F. Rey (Rev. Diez minutos, nº 1275, 31/10/76).
- 127 Entrevista a P. Castellano (Rev. Personas, nº 117, 1/2/76).
- 128 Entrevista a Rocío Jurado (Rev. Garbo, nº 1187, 28/1/76).
- 129 Entrevista al cantante Mochi (Rev. Hola, nº 1640, 31/1/76).
- 130 Entrevista a J.L. Urribarri (Rev. Semana, nº 1876, 31/1/76)

A la variedad de usos de las fórmulas afirmativas más frecuentes dentro de las unidades dialógicas consideradas, encontramos corrientemente expresiones de carácter afirmativo - principalmente Sí- en mensajes publicitarios, comerciales, campañas electorales, juegos, chistes y llamadas de atención. Hay una tendencia en las emisiones lingüísticas a expresar el sentido positivo de la vida y el deseo de los hablantes de obtener, aun sin proponerse conformar unidades dialógicas, un claro valor satisfactorio.